Revista del Paraguay

Enrique D. Parodi

THE LIBRARY
OF
THE UNIVERSITY
OF TEXAS
G056.82
R3295
v.1
1891

[redacted]

G056.82 R3295 V.1 1891 LAC

REVISTA DEL PARAGUAY

DIRECTOR Y PROPIETARIO: ENRIQUE D. PARODI.

Año I. | Buenos Aires, Enero de 1891. | No. 1.

PROGRAMA

El nombre de esta Revista y los materiales que en ella encontrarán nuestros lectores ya le indicarán sus propósitos y su índole.

Nos proponemos, en efecto, hacer conocer la casi olvidada historia del Paraguay reproduciendo documentos y libros que casi no se conocen y que son leidos sólo por bibliófilos y amantes de curiosidades; libros y documentos que nos darán idea de la importancia histórica del Paraguay y asímismo de las riquezas innumerables que encierra su suelo, y que por una serie de fatalidades están aún esperando que la mano del hombre las levante de su inercia y las arroje por los senderos del progreso.

De esta manera, haciendo conocer de propios y estraños ese país privilegiado, encerrado en el misterio de sus bosques, y en el aislamiento á que sus malos gobernantes le habian condenado, tal vez podamos, haciendo notar el contraste entre su postracion actual y su pasada grandeza, animar á los paraguayos que deseando el adelanto de la patria, comprendan la necesidad de trasladarse á ella para implantar allí, y allí esparcir á todos los vientos las ideas nuevas, que son como el aliento de la civilizacion en todos los pueblos, y sin las cuales solo viven en oscuro é involuntario retroceso.

Las ideas nuevas sin las cuales el adelanto material, la riqueza y el bienestar son imposibles; porque estos son resultantes del trabajo libre, y el libre trabajo solo se desarrolla en los pueblos que tienen conciencia de sus derechos y de sus deberes y al mismo tiempo la virilidad suficiente para sostenerlos.

Hoy felizmente, un gobernante jóven lleno de esperanzas, de promesas y aún de buena voluntad, parece augurar dias de

felicidad y de bienestar para el Paraguay; pero sin la feliz emulacion del trabajo entre los que le rodean, sin la ayuda poderosa del pueblo que quiera sacudir su inercia, para recuperar el puesto que le corresponde por su historia y por sus recursos entre las naciones civilizadas, los esfuerzos, esperanzas y promesas del gobernante quedarán esterilizadas.

En nuestra esfera ayudaremos á esta obra de progreso y de patriotismo, haciendo desfilar ante nuestros lectores, libros y documentos que, como decíamos, nos darán idea de la importancia histórica del Paraguay, y además ofreceremos una minuciosa estadística de su actual movimiento político, social y comercial.

En este sentido comenzamos hoy la publicacion de la interesante Historia de Washburn traducida por primera vez al castellano, y como la índole paraguaya de esta Revista no excluye ni puede excluir las aficiones literarias que dan realce y amenidad á toda publicacion, nuestros lectores podrán leer así como la que hoy publicamos delicada poesia del distinguido literato y amigo don Cárlos M. de Egozcue, otros que plumas bien cortadas les irán ofreciendo.

En cuanto al interesantísimo trabajo del señor Bernardo Barreiro de W., que hoy tambien comenzamos á publicar, no necesita recomendacion; es de importancia americana.

Dadas estas explicaciones, concluiremos aquí nuestro programa, sin hacer las promesas de estilo en este género de documentos. Abrigamos la esperanza de que el público sabrá corresponder nuestros esfuerzos, y por nuestra parte hemos de retribuir la proteccion que se nos dispense, cumpliendo con nuestro deber.

A LA PRENSA

A los colegas nacionales y extranjeros, les enviamos nuestro cordial saludo.

Suscriciones:

Se anotan en la Administracion y en las principales librerias.

HISTORIA DEL PARAGUAY

CON

NOTAS DE OBSERVACIONES PERSONALES Y REMINISCENCIAS DE ALGUNAS DIFICULTADES DIPLOMÁTICAS

POR

CÁRLOS A. WASHBURN

Comisionado y Ministro Residente de los E. Unidos en la Asuncion de 1861 á 1868

Traduccion especial para la REVISTA DEL PARAGUAY

VOL. I.

PRÓLOGO

Muchas y variadas son las obras históricas que desde la época de los misioneros jesuitas hasta nuestros dias se han publicado sobre el Paraguay; pero indudablemente ninguna tan interesante como la historia escrita por el señor Ministro Residente de los Estados Unidos de América D. Cárlos A. Washburn publicada en Nueva York el año 1871 y hasta hoy no traducida al idioma castellano.

Obra extensa, erudita y dotada de un carácter propio, arranca desde el descubrimiento del Rio de la Plata y abraza un periodo no interrumpido, de casi tres siglos, relatándose en ella todo lo que de importante tiene la etnografia, la sociologia, la política y las costumbres y usos de la República del Paraguay.

Por razones que fácilmente se explican, si se toman en cuenta las lastimosas condiciones en que ha permanecido hundido el Paraguay bajo el poder de gobiernos despóticos y personales primero, y luego bajo la anarquia despues de la horrenda catástrofe de 1870, si se exceptúan la obra de Azara el más prolijo é ingenuo

narrador de aquellos tiempos y la interesante Descripcion de la Antigua Provincia del Paraguay de Mariano A. Molas, puede asegurarse sin temor de faltar á la verdad que las supuestas historias del Paraguay que hasta hace poco se han publicado, no son más que tejidos de embustes más ó menos apasionados que autores poco escrupulosos ó ignorantes han dado á luz, para conquistarse renombre de historiadores.

El Paraguay desde el dia de su primera manifestacion como pueblo libre hasta la fecha, ha sido presentado á los ojos de los curiosos como un pueblo, perteneciente al último peldaño de la escala de las naciones americanas. Nada más inexacto sin embargo, y si para juzgar del valor intrínseco de una colectividad, los hechos deben servir como base de criterio, bastará recordar que el Paraguay por sus excepcionales condiciones naturales, por el sentimiento de la nacionalidad manifestado desde los primeros momentos de la Revolucion Americana, y por el heroismo con que sus nobles y abnegados hijos han sabido sostener una guerra legendaria contra ejércitos superiores á los suyos en disciplina, en recursos, en número y en elementos de todo género, bastará, decimos, para afirmar que el pueblo paraguayo ha sido siempre un pueblo viril destinado, como lo estaba, á ocupar no el último, sino el primer puesto entre los pueblos del continente americano.

¿Que el Paraguay sufrió la coyunda de mandatarios tiranos é incontrolados?... ¡Es cierto!

Pero ¿Pueden acaso deducirse de aquí las conclusiones deprimentes que se quieren deducir?

¿El mundo entero no ha contemplado hasta nuestros dias á los pueblos todos de la América Española, sumidos bajo el yugo de tiranos ó presos en las garras de la anarquia?

¿No hemos visto nosotros mismos, los americanos, á los pueblos que tienen con nosotros comunidad de lengua, de raza, de hábitos, de tendencias y aspiraciones, soportar humildemente el azote de sus indignos mandatarios?

Los recientes hechos del Ecuador, Méjico, Chile, Repúblicas Oriental y Argentina ¿No nos dicen á voz en cuello que se calumnia gratuitamente al noble y heroico Paraguay cuando se le hace aparecer como un punto negro, único y bochornoso en el cuadro de las naciones americanas?

La América, por desgracia, alienta en su seno elementos malsanos que de tiempo en tiempo germinan dando lugar á esas explosiones que se llaman guerra civil y anarquia, y no seria erróneo el pensar que quizás es el sentimiento de independencia y de autonomia personal mal interpretados, pero siempre nobles porque son el símbolo del perfeccionamiento, los que nos conducen á estas aparentes aberraciones de la democracia.

Pueblos jóvenes, sin la experiencia necesaria, sin modelos que imitar porque todo es propio, inherente á nuestra raza y á nuestra índole, muy á menudo tenemos necesariamente que tropezar en la via de los ensayos.

Pero estos golpes, estas frecuentes caidas nos han de aleccionar y en el porvenir quizás no lejano hemos de resolver los arduos problemas que hasta el presente son un eterno enigma de nuestra suerte futura.

Pero somos jóvenes, viriles, aspirantes á nuestro engrandecimiento y si á la experiencia de la vida unimos el esfuerzo comun del patriotismo, llegaremos pronto á la meta de nuestras aspiraciones.

El Paraguay está caido, acaso hundido para muchos años; pero su dia de redencion total ha de llegar y el actual gobierno es ya un síntoma muy halagüeño, y entonces ocupará el puesto que desde su orígen ha ocupado y que las fatalidades unas tras otras le han obligado á abandonar momentáneamente.

Personas hay que se precian de ser profetas, que vaticinan al Paraguay la triste suerte de ser absorbido por algunos de sus vecinos; hay quien piensa que el nervio nacional se halla totalmente relajado y que ese pueblo mártir no volverá á levantarse de su postraccion.

Jamás llegue ese dia para los que hacemos del patriotismo un culto, y si tal cosa debe suceder, húndase primero en la nada el último de sus hijos.

Fácil es que los que así piensan poco conozcan de la historia de ese pueblo perdido en el centro de la América del Sud, pero que á pesar de su aislamiento, siempre fué grande, tanto en sus dias de esplendor como en sus horas aciagas de infortunio.

Disuadir á los que tan errado concepto tienen del Paraguay, hacer conocer su grandeza pasada, su riqueza natural, sus nobles aspiraciones, es el objeto que principalmente nos proponemos.

Obedeciendo á esta corriente de ideas es que hoy, entre otras muchas que iremos publicando, comenzamos á dar á luz la primera traduccion á la lengua castellana de la interesante Historia de Mr. Cárlos A. Washburn. Ella, como todas las obras históricas escritas bajo el calor de los acontecimientos contiene algunos errores hijos de la pasion—errores que oportunamente serán rebatidos.

Entretanto invitamos á los espíritus ilustrados á que tomen nota de ella, adelantando que todas las ideas, con tal que sean sinceras, caben en la Revista del Paraguay; las favorables y las adversas.

De la controversia reposada y serena surge la verdad histórica y en este sentido confiamos en que nuestra invitacion será escuchada y tomada en cuenta por todos los que se dedican á los estudios históricos, pero principalmente por los jóvenes paraguayos llamados á ser en lo porvenir el plantel de una reaccion regeneradora—los elementos indispensables del engrandecimiento de la Patria.

La historia del Paraguay, en el sentido nacional de la frase, no ha sido aún escrita. Todo lo que hasta ahora conocemos referente á ese pueblo, es defectuoso, sea por la falta de datos precisos correspondientes á ciertos períodos, como por ejemplo, las épocas de Francia y la de Cárlos Antonio Lopez y las que corresponden á los primeros años siguientes al fin de la guerra.

La historia de esta última, quizás lo más importante que la historia del Paraguay posee, ha sido narrada al paladar de cada autor, con ocultacion de documentos algunas veces, con interpretaciones torcidas de otros á menudo y con notoria parcialidad casi siempre, de modo que es obra patriótica, á nuestro modo de ver, la publicacion, no sólo de las obras ya conocidas y algunas agotadas, para provocar la crítica, sinó de todos los documentos, ya sean de carácter público ó privado que por variadas razones hayan permanecido hasta ahora inéditos.

Otra consideracion hay todavia que hacer.

El Paraguay cuenta con un número, ya considerable, de hijos ilustrados. Sin pretender citarlos á todos recordaremos al Dr. Fernando Iturburu, notable jurisconsulto y hombre de letras, Juan Silvano Godoy, espíritu ilustrado y culto, José Segundo Decoud, político y la

figura más culminante con que cuenta la actual administracion del Paraguay, Benigno Ferreyra, militar y abogado, hombre de sólida preparacion, de inteligencia clara, y de carácter firme, José Z. Caminos, abogado y médico de alto concepto y de corazón y carácter caballeresco, Jaime Sosa Escalada, ex-ministro, secretario de varias carteras, diplomático y excelente pedagogo, Adolfo Decoud, distinguido abogado y una de las inteligencias más brillantes de su país, Venancio Lopez, ministro de Relaciones Exteriores actualmente y jóven de gran porvenir, Cecilio Baez, Juan M. Sosa Escalada y cien otros que seria difícil recordar en detalle.

Hasta el presente ninguno de ellos que sepamos ha dado á luz sus trabajos sobre la Historia del Paraguay no obstante de que algunos los tienen y extensos.

En general hacemos un llamado á todos los paraguayos y á todos los amigos del Paraguay, pero principalmente á las personas enumeradas, para que sigan con atencion la publicacion de la obra del señor Washburn y le hagan sus observaciones. Repetimos que esta historia se publica por primera vez en lengua castellana, por cuyo motivo será nueva sobre todo para los que no conocen el idioma inglés.

Si algunas de las inexactitudes que encierra han podido pasar en silencio hasta hoy, no habrá motivo en adelante para que queden en pié.

La Revista del Paraguay no economizará esfuerzos ni sacrificios; pero la tarea corresponde, no exclusivamente á ella, sinó á todos los que por sentir en sus venas la sangre paraguaya ó por vínculos de simpatia anhelen llevar su contingente en favor de un pueblo que espera como Lázaro la voz que le diga *Levántate*.

Buenos Aires, 29 de Enero de 1891.

E. D. P.

PARAGUAY

CAPITULO I.

1526–1537

Introduccion.—Descubrimiento del Paraguay por Sebastian Caboto.—Antecedentes de Caboto—Orígen del nombre del Rio de la Plata.—Santo Espíritu.—La Ciudad de los Césares—Caboto vuelve á España, 1530.—Su carácter y muerte—Expedicion de don Pedro Mendoza—Buenos Aires—Dificultades con los indígenas.—Hambre y pestilencia.—Corpus Cristi.—Domingo Martinez de Irala.—Primera poblacion de la Asuncion.—Plaga de langostas.—Ruiz de Gatan.—Disensiones internas.—Batallas con los Paraguayos.—Traicion.—Batalla con los Guaranies.—Milagrosa intervencion.—Irala elegido Gobernador.—Llegada de inmigrantes.—Los Colonos unidos en la Asuncion.—Porvenir favorable.

Hasta hace pocos años, el pais de que me propongo escribir era tan poco conocido, que muy pocas personas sabian otra cosa, sino que existia una region llamada Paraguay, y que se encontraba en todos los mapas de Sud-América.

Del aspecto general de este país y de su historia popular, estaban limitados los conocimientos á las tradiciones de su poblacion, por los colonos españoles, al establecimiento de una órden religiosa, dentro de sus límites, que floreció en un tiempo y que más tarde fué expulsada, para ser seguida por el reinado de un triste déspota que hizo del país una vasta prision sobre la cual dominaba con una voluntad de hierro. En estas antiguas tradiciones, esta tierra era siempre pintada como de una fertilidad y belleza sobrenatural, y sus habitantes sobresalian por el cariño y la hospitalidad con que recibian al cansado viajero, ó al fatigado militar, de una manera tan sencilla y cariñosa que muy pronto olvidaban sus hogares

y amigos lejanos y se resignaban á una vida de ocio y de goce sensual que se oponian á abandonar, como los compañeros de Ulyses para dejar á Lyrtes despues de haber comido de la fruta del lotus.

El país fué comparado por muchas personas con esa ciudad maravillosa que se decia existia hace mucho tiempo en alguna parte de la América Central á la que muchos viajeros habian ido, pero de donde ninguno habia vuelto. Junto con estos cuentos del Paraguay habían otros, basados en los relatos de los viajeros españoles y portugueses, descubridores de Sud-América, respecto á un país que los compañeros del gran navegante Sebastian Caboto, encontraron en alguna parte del continente y que resultó ser nada más que un reflejo de la muerte para muchas malhadadas expediciones.

Pero estas vagas tradiciones del pasado, que daban un color tan romántico á todo lo que se sabia del Paraguay que parecia estar suspendido, como isla aérea, entre los dominios de la ficcion y los de la realidad, han sido recientemente dispersados y la luz abrasadora de una guerra que terminó solo cuando la nacion y la raza estaban completamente extintas, ha atraido los ojos del mundo á esa region remota, que ha sido el escenario de las más tremendas tragedias de los tiempos modernos.

La relacion histórica del país donde estos sucesos trágicos tuvieron lugar, no necesitan exagerarse ni colorearse mucho para propasar los límites de la credulidad humana. Una simple narracion de los hechos será todo lo que el lector pueda creer. La mera historia del país ha sido tan notable, el carácter de la gente tan particular, el gobierno tan anómalo, las más prominentes figuras históricas, tan extrañas, y la última escena de la larga tragedia de gobierno personal, que, mientras duró tuvo sujeto y sumiso á un pueblo entero, bajo un despotismo de severidad sin ejemplo, ha sido en todos sus aspectos tan terrible, que el escritor, que pretenda describirlos, tendrá que omitir mucho, y disminuir otro tanto, si quiere conseguir una completa creencia de lo que escribe.

Existe material para un libro extraño, y es tan poco conocido el país y sus tradiciones, aun para aquellos de los más ilustra-

dos y familiares con la historia de lo demás del mundo, que tendria que ser enteramente la culpa del escritor si su obra no resultara la más interesante. Abrazará la historia de un pueblo y de una nacion durante toda su existencia,—un pueblo, cuyo semejante nunca ha existido antes, ni podrá existir despues.

El Paraguay está situado entre los paralelos 21° 20′ y 27° 32′ latitud Sud y entre los 18° 16′ y 22° 39′ Este de Wáshington. Su área es como una y tres cuartas partes del estado de Pensylvania, teniendo poco más de ochenta y dos mil millas cuadradas.

Esto es el Paraguay conocido, y reconocido por las naciones vecinas. Pero desde el primer tiempo que su independencia fué planteada siempre ha tenido disputas respecto á límites con todos los paises limítrofes y esta área se duplicaría si las cuestiones de límites fuesen todas resueltas en su favor. El territorio en discusion, sin embargo, estando privado casi absolutamente de poblacion, importa poco cualesquiera que sean sus verdaderos y legales límites, y no afecta esto en nada la historia del país ni el carácter y costumbre de sus habitantes.

El Paraguay que es tan poco conocido en general, que comunmente se habla de él como de un país nuevo, fué uno de los primeros poblados por los europeos y su capital, la Asuncion, era una colonia adelantadísima mucho antes del desembarque de los Peregrinos de Plymouth Rock, y aun antes de que Juan Smith hiciera la relacion de Pocahontas. El descubrimiento de este país es generalmente y creo con exactitud, atribuido á Sebastian Caboto, hijo de Juan Caboto, aquel célebre viajero que fué el primer europeo que puso el pié en la América del Norte.

Las aventuras de Sebastian Caboto, solo un tanto conciernen al Paraguay. Pero como él fué el primer europeo que subió el Rio de la Plata, es necesario observar de él, que el lugar de su nacimiento ha sido materia de muchas dudas y discusiones, aunque la fuerza del testimonio dado va á probar que nació en Inglaterra. Juan Caboto era, como Colon, natural de Génova, por más que se casó y vivió muchos años en Venecia, donde nacieron varios de sus hijos. Despues fué á Inglaterra y

estableció su residencia en Brístol donde se asegura por muchos, que nació Sebastian. Allí tomó servicio con el gobierno inglés y por un contrato hecho con el rey Enrique VII, hizo varios viajes al Oeste, siendo el primero en descubrir el continente Norte Americano. En algunos de estos viajes lo acompañó su hijo Sebastian, quien despues de la muerte de su padre, entró al servicio del rey de España; y bajo su patrocinio se hizo un famoso y hábil navegante y descubridor.

Los descubrimientos de Juan Caboto en la América del Norte, y durante su estadía al servicio de Inglaterra, aunque mucho más vastos en su importancia que los efectuados por Sebastian, eran en sí menos meritorios, y por mucho tiempo llamaron menos la atencion. La diferencia en los resultados, sin embargo, debe atribuirse á la diferencia en el carácter, costumbres y religion del pueblo de las dos naciones á que él sirvió, y los diferentes objetos que tenian en vista los respectivos emigrantes.

Los aventureros españoles cuidaban poco de los países cuya sola riqueza consistia en su fertilidad, y cuyos frutos debian extraerse por la paciente labor.

Iban afanados y apurados en busca de regiones ricas en oro, plata, especies y piedras preciosas. Los países descubiertos en Norte América por Caboto mayor, que daba á la Inglaterra un pretexto para reclamar no solamente esos sino tambien las vastas regiones adyacentes, ofrecia poco aliciente para tentar la avaricia de los españoles; y se entregaban á esos colonos que iban allí para permanecer y gozar de los frutos de su propio trabajo, antes de enriquecerse con la presa de una raza conquistada. Por otro lado, los países á que la avaricia y la supersticion española estaban dirigidos, rebosaban riqueza y los invasores pensaban muy poco al beneficiarse, en la miseria y expoliacion de los verdaderos dueños de sus tesoros.

Iban á robar á los naturales el oro y la plata, y á forzarles á ser sus esclavos y á que trabajasen para ellos. Al mismo tiempo que los esclavizaban, los obligaban violentamente á profesar la religion que habian importado, y como habian visto que en el Viejo Mundo el amor al dinero era la raiz de todo mal, y los trabajos de la vida y la decepcion de las riquezas estaban

siempre en el camino de la conversion á la verdadera fé, ellos piadosamente relevaron á los indios de estos engaños del alma, yendo tan lejos en el desempeño de su deber hasta quitarles la vida tambien, si necesario fuese, para apoderarse de sus posesiones.

Vinieron con la espada del saqueo en una mano y la antorcha de la Inquisicion en la otra. Las semillas plantadas por ellos han dado los frutos de anarquía, supersticion, revolucion y barbarie con que está señalada la historia de Méjico, América Central y los Estados Sud-Americanos desde entonces. De la otra parte, ese país donde primero desembarcaron los Padres Peregrinos, que no venian á robar á los indios, sino á trabajar y á ganar su pan como Dios ha ordenado,—ni á perseguir ni á atormentar sus creencias, sinó para gozar de lo suyo en paz, y quienes primero pusieron allí el sello de su religion y les dieron su forma de gobierno,—ese país es ahora un hogar de la libertad en la ley; una fuerza nacional y una civilizacion adelantada. En vista de estos resultados, que hemos seguido desde los primeros descubrimientos de Juan y Sebastian Caboto, podemos al mismo tiempo pagar un tributo á su memoria y estar agradecidos á la Providencia que dió sus grandes talentos y virtudes á Inglaterra antes que los tuviera á su servicio la España.

En el mes de Abril de 1526, Caboto, con tres pequeños buques y una carabela particular y trescientos cincuenta hombres, dejó la España con el objeto de llegar á las Molucas, á Spicel Islands. Su intento era llegar á ellas por el Estrecho de Magallanes, que habia sido descubierto en 1519, por el famoso navegante cuyo nombre lleva. Pero como Colon y muchos otros de los primeros exploradores. Caboto buscando una cosa encontró otra. Habiendo sido obligado por la pequeñez de sus buques y por sus escasas provisiones á abandonar su proyecto de seguir el camino de Magallanes, siguió hacia el Norte, y entrando en la ancha bahia que forma la boca del Rio de la Plata, lo remontó bajo la ilusion que habia descubierto otro canal por el cual podria pasar al Pacífico. Pronto vió sin embargo, que el rio no era un canal al Pacífico, y su flotilla habia sufrido tanto desde su salida de España que se vió obligado á abandonar su idea de llegar á las Molucas hasta obtener grandes re-

fuerzos, tanto de hombres como de buques. Entonces se puso á explorar el país, donde aparentemente su mala suerte lo habia conducido.

Quince años antes, en 1511, Juan Diaz de Solís habia, con un objeto semejante,—el de encontrar un paso á las Indias,—entrado el mismo ancho estuario, de donde nunca saldria. Bajando á tierra, en la isla de Martin García, fué muerto por los indígenas y deshecha su expedicion. El rio, sin embargo, recibió el nombre de Rio de Solís, con que fué conocido durante mucho tiempo hasta algunos años despues del advenimiento de Caboto, quien engañado por los informes de los indios que encontró en las márgenes de lo que ahora es llamado Paraguay, dió á ese afluente el nombre de Rio de la Plata. Y como los maravillosos cuentos de las vastas cantidades de oro y plata cerca de sus aguas principales, llegó á Europa al mismo tiempo que la noticia de su descubrimiento, el nombre atrayente de Rio de la Plata fué muy pronto aplicado á todo lo demás del rio, y se sobrepuso enteramente al nombre de Rio de Solís. El gran navegante vivió para aprender, sin embargo, que la plata, de la que habia oido tan maravillosos cuentos, venia toda de una tierra que nunca veria, y que el Valle del Rio de la Plata estaba casi enteramente desprovisto de metales preciosos.

El Rio de la Plata, á lo que actualmente se llama así, apenas puede considerarse un rio. El nombre es usado vagamente y con diferentes significados, ya se aplique al Rio ó al Valle; como que en este último está incluido todo ese vasto territorio desaguado por todos esos grandes rios que tienen su desembocadura en el Océano, por el ancho estuario que es estrictamente el Rio de la Plata. Arriba de la confluencia del Uruguay y el Paraná, esos rios son llamados por sus nombres respectivos; y de aquí que el Plata solo se extiende desde este puerto hasta el Océano, en una distancia menos de doscientas cincuenta millas.

Entrando en este ancho estuario Caboto con su pequeña flota, pasaron por sus márgenes más allá de donde actualmente está Buenos Aires, haciendo observaciones á medida que avanzaban hasta que llegó á la boca del Uruguay. Primero se puso

á explorar este rio, pero despues de varios desastres y pérdidas dividió sus fuerzas, y dejando sus dos buques más grandes, entró al Paraná con un pequeño bergantin y su carabela. Así que subia el rio, los indios venian en gran número á la ribera sorprendiéndose profundamente al ver los buques. Subió el rio hasta la boca del Carcarañá ó Rio Tercero como es llamado actualmente, donde desembarcó y empezó á construir una fortaleza. Esta era la primera poblacion española en esta parte del mundo y fué llamado por Caboto, Santi-Espíritu. Aquí dejó setenta hombres para guarnecer el lugar, y entonces siguió viaje. Antes de partir, sin embargo, encargó estrictamente á los que quedaban en la fortaleza que cultivasen las más amistosas relaciones posibles con los indios y que aprovechasen el tiempo de su ausencia en explorar el país adyacente. Los indios vecinos parecian muy amistosos é inofensivos, y despues de la partida del comandante pequeños grupos fueron mandados para observar el carácter y productos del país.

Uno de estos grupos bajo el mando de un tal César, nunca volvió; y de las aventuras de esa partida, se originó la tradicion de una gran ciudad interna, al pié de los Andes, muy lejos, en el sudoeste de todas las regiones entonces conocidas ó exploradas por los europeos. Lo cierto es que estos hombres nunca volvieron, y lo que fué de ellos nunca se supo. Pero era corriente la tradicion, muchos años despues, que despues de andar vagando mucho tiempo llegaron á una tierra fértil y bien cultivada, habitada por una raza altamente civilizada y viviendo en comodidad y con lujo. Se decia que poseian enormes tesoros de oro y plata, y hacienda vacuna y caballar en vastas cantidades. La capital de este país maravilloso se decia que era una ciudad inmensa, en donde se encontraban todas las pompas y refinamientos de una de las ciudades más lujosas de Oriente. La arquitectura era elegante y grandiosa; las calles anchas, regulares y aseadas y los torrentes de los Andes se llevaban por medio de inmensos conductos á todas partes de la ciudad donde la salud, la comodidad ó la utilidad lo exigia. Los relatos de la enorme riqueza de esta fabulosa tierra se hacia cada vez más estravagante á medida que corria el tiempo, y expedicion tras expedicion salió en su busca. Como ninguna volvia se su-

ponia que hubieran hallado *El Dorado* tan delicioso que no lo querian dejar, aun por un tiempo tan corto como para avisar á sus colegas aventureros su buena fortuna.

Despues de muchos años, sin embargo, se hizo corriente el rumor de que César y sus compañeros habian sido detenidos por el rey del país que habian descubierto; que los habian tratado con mucho cariño, pero por mucho tiempo les negaba permiso para partir de sus dominios; pero que despues de muchos años se arrepintió y les permitió que se fueran, no sin embargo antes que hubiera pasado un largo período, y que al regresar al ejido de la colonia fundada por Caboto, se encontraron con que hacia mucho que habia desaparecido y ellos estaban abandonados Al fin, sin embargo, encontraron el camino que vá al Pacífico y siguiendo la corriente de los que iban al Perú á buscar el oro.

Fué allí que uno de ellos contó sus aventuras á otra persona, quien á su turno los contó á Ruiz Diaz de Guzman, el primer historiador del Paraguay.

Venia esta leyenda de una fuente tan misteriosa y mitológica y que por varias generaciones la creencia de la fabulosa riqueza de esa region se hizo tan fundada, que se formaron repetidas expediciones, tanto en Chile como en Buenos Aires, para buscar "La Ciudad de los Césares" como así se llamaba, hasta que subsiguientes exploraciones convencieron á los que la buscaban que no habia, ni nunca existió tal lugar.

Despues de dejar Santi Espíritu, el paso de Caboto y sus compañeros se hizo despacio y con dificultad.

El canal es tan tortuoso, que para que un buque á vela haga continua marcha contra la corriente, es necesario que el viento sople de todos los vientos de la brújula durante las veinte y cuatro horas. A más el rio es tan ancho en algunos puntos y tan sembrado de islas, que se asemeja más á una sucesion de islas que á un rio correntoso, y para los primeros exploradores fué una obra de muchísimo valor y riesgo encontrar el canal principal. Para evitar las demoras ocasionadas por los vientos adversos, y de una corriente que se desparramaba en todas direcciones dentro del espacio de unas cuantas millas, Caboto resolvió limpiar las cubiertas y reducir los costados de sus

buques y entonces armarlos con chamuceras y remos á fin de poder doblar las pequeñas desviaciones del rio cuando el viento no fuera favorable.

Al cabo de algun tiempo, sin embargo, llego con su pequeña tripulacion de ciento veinte hombres á la confluencia de los rios Paraná y Paraguay, unas trescientos cincuenta millas más arriba del Fuerte Santi Espíritu. Aquí, pareciéndoles mayor el Rio Paraná, siguieron su curso unas ciento cincuenta millas; pero encontrando que el volúmen de agua disminuia rápidamente, y la navegacion se hacia más difícil, á causa de los frecuentes rápidos, hicieron alto en un lugar cerca de la isla de Apipé, donde permanecieron unos treinta dias, explorando los campos vecinos y negociando con los indios guaraníes, que encontraron allí. Teniendo estos indios algunas baratijas de oro y plata, les preguntaron donde las habian obtenido. Contestaron que venian del Oeste. Al oir esto volvieron en seguida á la boca del Paraguay, pues no les atraia la permanencia en un país donde no hubieran prendas de oro y plata. El botin de Méjico y Perú habia ilusionado á los aventureros españoles y el Paraiso mismo no les hubiera satisfecho si no encontraban allí una cuantiosa provision de metales preciosos. Las aspiraciones de Caboto eran las de un hombre bueno, grande y sabiamente ambicioso, y buscaba fama como descubridor. Pero nada lo contentaba al gran monarca que era Cárlos V que no fuera oro, y los que le seguian y sus compañeros, no conocian otro motivo para hacer su expedicion que la avaricia.

Volviendo á la boca del Paraguay, empezaron á subir el rio, que arriba de su confluencia con el Paraná corre entre riberas bien definidas y es consiguientemente de fácil navegacion. No ocurrió incidente alguno de importancia, hasta que llegaron á un punto llamado Angostura, unas ocho leguas más abajo de la Asuncion, donde el pequeño rio Cañabé se une al Paraguay.

Aquí fueron atacados por una numerosa fuerza de indios payaguas, y tuvo lugar una feroz batalla. Los relatos de estas batallas son opuestos,—diciendo uno de ellos, que los indios atacaron á los intrusos con gran fuerza, teniendo como trescientas canoas, cada una con su complemento de guerreros;

que los españoles hicieron una gran matanza con sus cañones y armas pequeñas, perdiendo sólo dos de su número, que fueron tomados prisioneros. Este relato, se contradice por otros escritores, que establecen que los españoles tuvieron grandes pérdidas, y entre otros, el segundo comandante de la expedicion.

Sean las que fueren sus pérdidas, la expedicion siguió su camino subiendo el rio, pasando por el lugar de la actual capital, Asuncion. Donde quiera que pasaban cultivaban relaciones amistosas con los indios y cambiaban con ellos las cosas que no necesitaban, por otros productos del país, necesarios para su alimento y por sus chucherías de oro y plata. Estos últimos eran el gran objeto de sus deseos y preguntaban afanados de donde venian.

La contestacion era siempre la misma—de un país muy al Oeste. Caboto creia ahora, estar cerca de las ricas minas del Perú, y estaba animado por la conviccion de que habia descubierto un nuevo camino al país de fabulosa riqueza, mucho más práctico y de mas fácil paso que el del istmo de Darien. Él creia ahora que las riquezas de las Indias debian encontrar camino á Europa por el rio, que él fué el primero en descubrir, y no fué, sino despues de haber pasado una gran distancia más allá de la boca del Paraná, que fijó el nombre de Rio de la Plata como título del Paraguay. Pero este nombre pronto se vino á considerar como el de todo el rio hasta su boca, y ahora el que entonces tituló Caboto el Rio de la Plata está setecientas millas del cuerpo de agua que actualmente lleva ese nombre. A fin de proseguir sus descubrimientos y establecer esta línea de comunicacion con el Perú, Caboto vió muy pronto que le era indispensable un aumento de fuerzas; así, despues de hacer varias expediciones al interior del país, é informarse de los grandes recursos naturales del Paraguay, á pesar de su falta de riqueza mineral, volvia al Fuerte Santo Espíritu, de donde despachó dos de sus hombres de más confianza á España, á fin de obtener los necesarios refuerzos y la autorizacion real para continuar su expedicion, á una region diferente de la que habia salido á explorar. Se llevaron varios indios guaraníes como tambien una muestra de las producciones del Paraguay, y los informes que dieron de la fertilidad

del suelo y lo saludable del clima, el aspecto general y belleza del país, el carácter sencillo y dócil de la clase predominante de indios, les hubiera en otro momento producido una recepcion entusiasta y un pronto cumplimiento de lo pedido. Pero en esa época el botin del Perú llenaba la España, y gobierno y pueblo estaban locos con tanto oro. De aquí que el cuento de un país de belleza y riqueza natural sorprendente, llamaran tan poco la atencion. Ese país no prometia ningun botin rico para los invasores militares y ninguna fuerza militar entró al Paraguay. De aquí que el sometimiento al gobierno español fué gradual, y los habitantes se hicieron súbditos más bien que esclavos de la raza superior.

Las causas que, segun el finado señor Buckle habian desarrollado la civilizacion en el Perú y Méjico, nunca existieron en los países de la Plata. Solo en aquellos países del nuevo mundo, hubo esa combinacion de los elementos que llevan á la acumulacion de riquezas y de consiguiente al de las clases. Las clases que tenian riquezas naturalmente tenian tiempo para el cultivo de esas ciencias y artes que pudieran abrazar sus inteligencias adormecidas; y para conservar las ventajas de su riqueza habia en el curso de los siglos formado el gobierno y civilizacion que existia al tiempo de la invasion española. La opulencia trajo el lujo, el lujo trajo á continuacion la pompa y el orgullo del poder, que hubieron de mantenerse por pesados impuestos sobre el pobre y por grandes ejércitos permanentes. Pero en las otras partes de América, donde la naturaleza era menos espontánea y prolija en sus bondades, los indios naturales nunca habian salido de su estado nómade. Era lo mismo en las regiones del Plata como en aquella parte de Norte América que constituye actualmente los Estados Unidos. Habian muchas tribus, más ó menos numerosas ó poderosas, pero ninguna digna de ser llamada nacion, ó que tuviera bastantes riquezas para tentar la avaricia de los monarcas europeos é inducidos á emprender una expedicion grande y costosa para efectuar su sometimiento ó conversion. De aquí que eran pequeñas colonias establecidas á espensas de particulares; se mandaba á tomar posesion de tales secciones del país que mejor sirvieran para el comercio ó la agricultura, y que

pudieran tener influjo sobre los indios vecinos. Estas colonias salieron, hasta cierto punto, con las mismas ideas que los que primero poblaron aquellas partes de Norte América al Sud de la Nueva Inglaterra. Que los exploradores de la civilizacion en el Norte sufrieron crueles privaciones es bien sabido, y si siguiéramos la aún nueva historia de las regiones del Plata, la encontrariamos compuesta por peligros y aventuras de un lado y de traiciones y odios del otro. Las excepciones de los puritanos y cuáqueros no prueban lo contrario del hecho de que el arte, habilidad y fraude de los europeos fué un gobierno combatido por la traicion, el odio y la crueldad del salvaje.

Más afortunado que Colon, que Raleigh y otros de los más meritorios descubridores del nuevo mundo, Sebastian Caboto realizó algo más que envidia y mala representacion por sus servicios. No habiendo obtenido, por sus mensageros, los refuerzos que pedia, resolvió en 1530 volver él mismo á España para convencer al rey de la importancia de sus descubrimientos. Pero el gran monarca estaba demasiado ocupado en combatir á los herejes en Europa y robar al salvaje en Méjico y el Perú, para perder tiempo y dinero en un país nuevo que no ofrecia resultados inmediatos. Caboto reasumió su antigua posicion de piloto mayor, que ocupó antes de su última expedicion á Sud América. Esta posicion, como director en jefe de toda expedicion española al extranjero, era probablemente la que á su edad mejor se adaptaba.

Era ya un hombre viejo y su nombre y fama como navegante sobrepasaba la de cualquier persona viviente; y aunque permaneció en Europa pudo continuar todavia sus estudios como geógrafo, y plantear y llevar á cabo otros proyectos de descubrimientos. Vivió todavia unos treinta años despues de volver de América, y despues de una vida de vicisitudes y aventuras, del carácter más extraordinario, con un nombre puro y sin ninguna de las manchas de excesos y crueldades que han ennegrecido la memoria de casi todos los primeros descubridores americanos, volvió á Inglaterra «para morir en su país al fin».

Fué cuatro años despues de la vuelta de Caboto á España —esto es, en 1534—que se hizo otra expedicion al Rio de la

Plata. El proponente de esta expedicion fué don Pedro de Mendoza, un miembro de la real casa y hombre de gran fortuna, que habia servido bajo las órdenes del emperador en las guerras italianas.

Ofreció hacer á su propio costo lo que Caboto solo podia con ayuda de la corona. Pidió y obtuvo permiso para fletar una expedicion para tomar posesion de los países descubiertos por Caboto y establecer colonias en los puntos que creyera conveniente. En cambio de este servicio debia ser nombrado gobernador, con el título de Adelantado y debia gozar de ciertos privilegios considerados como de gran valor, con la sola condicion de que el Emperador no fuera llamado á costear ninguna parte de los gastos. Los extraordinarios privilegios concedidos por la corona consistian en el derecho de robar á los indios y de retener la mayor parte del botin, pagando menos que lo acostumbrado á las cajas del tesoro real. Debe observarse, como que marca el carácter moral del período y del gran monarca que consideraba su mision especial exterminar la heregía de la tierra, que la atroz conducta de Pizarro en su tratamiento del Inca la consideraba legítima y propia, por cuanto en el contrato ó *asiento* con Mendoza, Cárlos V estipuló expresamente que el rescate de cualquier otro soberano extranjero que pudiera ser capturado, aunque por ley todos eran pertenecientes al Emperador, fuera dividido entre los conquistadores, reservando á la corona la quinta parte.

De acuerdo con el *asiento*, el Adelantado debia llevar mil hombres, bien armados y equipados, con suficientes provisiones para un año; debia tambien llevar un cierto número de misioneros, para convertir á los indios. La suerte de esta expedicion, concebida con un espíritu tan ingenuo, fué la que merecía.

Los términos favorables concedidos á Mendoza, haciéndose públicos, la gente se ofrecía en grandes cantidades presurosas á seguir la expedicion. Muchos hombres de alto rango y posicion ofrecieron juntarse, y tan popular se hizo la empresa, que en lugar de mil hombres, como se habia estipulado se encontró en la primera revista, despues de partir, que habian dos mil seiscientos cincuenta hombres, á más de las tripulaciones de los buques, en viaje al Rio de la Plata.

Como es usual en caso de semejantes empresas, habian varios espíritus turbulentos entre ellos, y desgraciadamente Mendoza no era hombre para exigir su obediencia y respeto. Varios incidentes desagradables ocurrieron antes de llegar al Plata.

El comandante militar de las tropas era don Juan de Osorio, oficial de alta reputacion, que se habia distinguido bajo las banderas del "Gran Capitan". El Adelantado perdió muy pronto la poca popularidad que tuvo, Mientras que Osorio era en general querido. Esto le causaba celos á Mendoza; mientras la escuadra estaba en Rio Janeiro ordenó el arresto de Osorio. Osorio pidió hablar con el Adelantado, para aclarar los cargos que se le hacían. Pero al llegar á la presencia del Adelantado, esa alta dignidad empezó á enojarse, usando lenguaje violento é insultante á su teniente. Así que Osorio se retiraba, el Adelantado hizo alguna observacion brutal que el Alguacil Mayor interpretó como órden de matarlo, y sacó la daga y se la enterró en el corazon.

Así cayó el hombre de la mayor importancia para el éxito de la expedicion, á causa del mal genio y arrogancia del comandante en jefe. Este suceso dió á Mendoza menos popularidad que antes, y causó muchas dudas acerca del éxito de la expedicion.

En verdad, la subsiguiente suerte, tanto del Adelantado como del Alguacil, bien podia hacerles suponer que el espíritu vengador de Osorio les perseguia.

En el mes de Enero de 1535, la expedicion entró por primera vez al Rio de la Plata. Con una perversidad de criterio que parecia caracterizar todos los actos de Mendoza, siguió subiendo el ancho y noble estuario, pasando los lugares más á propósito para fundar un pueblo, hasta que llegó á un lugar que reunia todos los inconvenientes que pudieran existir en las márgenes de un gran rio navegable. El punto así elegido, y donde actualmente se levanta la ciudad principal de la Plata, tiene, probablemente, el peor puerto del mundo para una ciudad comercial.

Los grandes buques tienen que quedarse á una distancia de dos ó tres leguas de la tierra y los de menos calado que se

aventuran dentro de las radas interiores están expuestos á quedarse en seco sobre el fondo duro ó *tosca*, cuando sopla un *pampero* ó viento fuerte del Sudoeste. Pero si el viento sopla con fuerza del Sudeste, entonces están expuestos á arrastrar sus anclas y ser llevados tan adentro, que, cuando cambia el viento otra vez quedan muy lejos del agua, y solo pueden servir para leña.

El costo de la descarga de un buque es mayor que el de su viaje de Nueva York á Liverpool. El país alrededor, hasta donde alcanzaba la vista, era una vasta llanura, sin ramadas ni árboles; siendo el aire, en la estacion de calor y seca, tan lleno de tierra, que no puede soportarse y el suelo de carácter pegajoso y blando, de modo que una pequeña lluvia lo imposibilita lo mismo para el hombre que para el cuadrúpedo. Y este fué el lugar elegido por Mendoza como el sitio para el establecimiento de la primera poblacion española en Sud-América; y su historia ilustra el hecho, confirmado por mil circunstancias, que donde los exploradores de un pais primero fijan su residencia, allí será el principal pueblo de los alrededores, aunque otros puntos cercanos tengan mejores ventajas. Y quizás para armonizar con el nombre paradójico y fantástico de *Rio de Plata*, esta primera agrupacion se llamó *Buenos Aires*.

La tradicion dice que la primera persona, de los que seguian á Mendoza que desembarcó, exclamó al llegar á tierra: *"¡Qué buenos aires son estos!"*. Esta exclamacion se tomó como buen augurio por el Jefe, y el nombre del lugar fué declarado ser con verdadera brevedad y piedad española, *Santa Maria de Buenos Aires* (1). En sus negociaciones con los indios, Mendoza demostró la misma falta de criterio y táctica que en todo lo demás. Al desembarcar en Buenos Aires y al examinar la reserva de provisiones que quedaba, se encontró con que en lugar de una provision para doce meses, tan poco quedaba, que hubo que poner los hombres á media racion.

Los indios Querandies, atraidos por la curiosidad, se aglomeraron en grandes cantidades, y les traian pequeñas cantida-

(1) El nombre dado á la ciudad en su *segunda* fundacion, fué aún más largo: "Ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa Maria de Buenos Aires".

des de caza y pezca; pero como no traian bastante para un ejército tan grande, Mendoza quizo intimidarlos y obligarlos. Mayor locura es imposible concebir, pues por grande que fuera la desmoralizacion que pudiera hacer en el número de su gente, y por pequeña que fuera la pérdida para él, era claro que despues de vencerles no conseguiria provisiones absolutamente de esa manera, y su gente estaba pereciendo de hambre. Sin detenerse en consideraciones tan prudentes, el Adelantado mandó un cuerpo de trescientos hombres con una pequeña fuerza de caballeria, que puso bajo las órdenes de su hermano don Diego de Mendoza, que era el jefe del escuadron, para castigar á los indios y enseñarles á dar mejor hospitalidad. Pronto se encontraron con un gran número de indígenas, que los obligó á presentar batalla en medio de un bañado, donde, aunque los españoles hicieron una carniceria bárbara, matando más de mil indios, la mayor parte de ellos fueron muertos, incluyendo en este número al mismo jefe.

Despues de esto, los indios se retiraron durante algun tiempo, contentándose con vagar por los alrededores y en caer sobre cualquier pequeña partida que saliera en busca de provisiones.

Los españoles ahora estaban reducidos á la mayor miseria. Para protejerse construyeron una gran fortaleza, dentro de la que pusieron unos ranchos de barro para librarse del sol y de la lluvia. Al hambre siguió la enfermedad, y allí encerrados en sus ranchos de barro, los mil quinientos españoles que quedaban todavia de los que habian venido al Rio de la Plata, confiados en hacer fortuna repentina, no veian más porvenir que la más completa destruccion.

Varios buques se habian mandado á recorrer la costa en busca de víveres, sin haberlos obtenido ni en una cantidad mínima.

(Continuará).

DIPLOMÁTICA
DE
LA AMERICA MERIDIONAL

MINISTERIOS DE GUERRA, MARINA, ESTADO Y REALES CONSEJOS DE INQUISICION Y DE INDIAS.

DOCUMENTOS INÉDITOS

Que se custodian en el Real Archivo del castillo de Simancas desde 1530 á 1800, *(desconocido de los historiadores y diplomáticos por haberse formado defectuosamente y sin terminacion posible el Archivo de Indias de Sevilla).*

DESCUBRIMIENTOS, EXPLORACIONES.

Conquistas y establecimientos; correspondencia oficial y reservada; reales cédulas, expedientes y autos memoriales y decretos; expediciones, comercio, investigaciones científicas, informes y diarios; controversias y cartas íntimas de los padres jesuitas; obras manuscritas é inéditas; traducciones del guaraní; negociado de límites con Portugal en el Brasil; conferencias, instrucciones, congresos y tratados. Consultas del Consejo; memorias y notas; cartas geográficas é hidrográficas; planos de fortificaciones, ronda y proyectos varios; secretarias y testamentarias; campañas de 1754 y 1756 contra las misiones del Paraguay ó República de la Compañia de Jesús.—Campañas contra Inglaterra y Portugal. Expulsion de Jesuitas, etc., etc., en Francia, Portugal y España.

NOTICIA

de los trabajos hechos por las Legaciones del Brasil en los años 1847 á 1849 siendo comisionado especial D. Francisco Adolfo Varnhagen, y de la República de Chile en 1875 y 1876 siendo secretario de su legacion en Paris D. Cárlos Morla y Vicuña Aumentados con más de 6000 copias y extractos.

POR

D. Bernardo Barreiro de W.

Comisionado especial por la República Argentina; Director de la Revista de Antigüedades "*Galicia Diplomática*" autorizado por real órden de 3 de Diciembre de 1879, para el exámen de los archivos generales de España.

DOS PALABRAS

El autor de esta interesante obra se ha reservado hacer el prólogo que se publicará antes de la segunda parte, y en el cual hará resaltar una vez más el mérito y el trabajo que ella representan.

Nos prometemos despues de publicarla en la Revista hacer una edicion lujosa de la *Diplomática de la América Meridional* porque creemos que está llamada á ser el *vade mecum* de todos los estadistas, hombres públicos, y principalmente diplomáticos de la América española.

Por las historias y las referencias se tiene conocimiento de los documentos que en esta obra se citan; pero esos documentos ¿dónde existen? Los originales que las pasiones, los mal entendidos intereses, y las ambiciones espúreas entre naciones hermanas han ocultado y adulterado no pocas veces, ¿dónde están?

Encontrarlos, y para ello saber donde están y qué dicen segun el testimonio de un jóven imparcial, y que con talento no comun supo aquilatar el mérito de lo que aquellos documentos contenian: he ahí el mérito de esta obra para los americanos que no siempre pueden estar trasladándose á los archivos de la madre patria en busca de los documentos que originales necesitan y que aun en el caso de hacerlo se encuentran huérfanos y aislados, ante una enorme cantidad de vetustos legajos y de mudos é inacabables índices, ante los cuales debe pasarse años y años para encontrar el papel que se necesita, ó habrá de desfallecer la más probada paciencia. El *espíritu de investigacion* que como cualidad excepcional reconocen los retóricos en los que han nacido para dedicarse al estudio de la Historia, no es patrimonio de todos, y sólo con él pueden llevarse á cabo obras como la que ofrecemos del Sr. Barreiro de W., obra que dará á conocer todos los documentos del archivo de Simancas en su segunda parte, y que se completará (lo esperamos) con otra igual del Archivo de Indias.

CATÁLOGO DE 3,036 DOCUMENTOS

PRIMERA PARTE

DOCUMENTOS PRINCIPALES
DEL
ARCHIVO GENERAL DE INDIAS DE SEVILLA

(expuestos en las vitrinas construidas recientemente).

1 Bula del celebérrimo Papa español Alejandro VI *(Intercætera divine magestati)* expedida *motu proprio* en 4 de Mayo *(IV nonas)* de 1493, concediendo á los Reyes Católicos y sus sucesores todo lo descubierto y que descubriesen en las Indias, segun la línea que señala. Pergamino de 636 por 440 milímetros, con los agujeros para el sello plúmbeo que falta. Está publicada en latin y castellano por D. Martin Fernandez de Navarrete *(Coleccion de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV.*—Madrid, imprenta Real, 1825.—Tomo II. pág. 28), y tambien la traduccion en la *Coleccion de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía.*—Madrid, Hospicio, 1871.—Tomo XVI, pág. 356.

2 Carta de D. Juan II, rey de Portugal, otorgada en Setubal á 5 de Setiembre de 1494, corroborando la capitulacion hecha en Tordesillas á 7 de Junio del mismo año, sobre la diferencia que tenia con los Reyes Católicos tocante á la pertenencia de lo que estaba por descubrir en el mar Océano. Siete hojas útiles de pergamino de 325 por 250 milímetros, con sello de plomo pendiente. La publicó en castellano Navarrete *(obra cit.*, t. II, pág. 130), y fué reproducida en la citada *Coleccion de documentos*, t. XXX, pág. 358.

3 Parecer que D. Hernando Colon, fr. Thomás Duran, el Dr. Salazar, Pedro Ruiz de Villegas, el maestro Alcuras y Juan Sebastian del Cano, diputados por el emperador Cár-

los V, dieron sobre la demarcacion de la línea en el mar Océano y propiedad de las islas de Maluco, á los diputados que para lo mismo nombró el rey de Portugal.—Carece de fecha, pero debe ser del año 1524. Sigue el testimonio firmado por el escribano Bartolomé Ruiz de Castañeda, de haber leido el anterior *voto y parecer* en presencia de los diputados del rey de Portugal, quienes lo contradijeron, ofreciendo presentar el dia siguiente (miércoles 1º de Junio), "otras razones".—Lo publicó Navarrete (*obra cit.* t. IV, pág. 343).

4 Relacion fechada en Cuyoacan á 19 de Mayo de 1522 y firmada por Fernando Cortés, Alonso de Grado y Bernardino Vazquez de Tapia (los dos últimos contador y factor de S. M.), «del oro, plata é joyas é otras cosas que los procuradores de esta Nueva España llevan al Emperador Cárlos V de lo que le ha pertenecido de su quinto é otros derechos».—Publicóse en la *Coleccion de documentos*, citada, t. XII, pág. 352.

5 Obligacion que otorgaron en Sevilla á 12 de Junio de 1509, *Amérigo Vespuche,* piloto mayor de las Indias por S. A., *Diego de Nicuesa,* gobernador de Veragua, *Juan de Ledesma* maestre de la nao San Juan, y Juan de Queicedo, veedor de la Tierra Firme, para pagar á Bernardino de Isla, jurado de Sevilla, 22,500 mrvs., valor de 20 piezas de olonas (lonas) compradas por Diego de Nicuesa, á las 24 horas de echar el ancla, en el puerto de Santo Domingo de la isla Española, la asabla San Leon.—Navarrete da noticia de este documento *(obra cit.* t. III, pag. 323).

6 Carta de Vasco Nuñez de Valvoa á D. Fernando el Católico, sobre los descubrimientos que habia realizado, fechada en Nuestra Señora de la Antigua del Darien á 16 de Octubre de 1515.—Está publicada por Navarrete (*obra cit.* t. III, pág. 375) y en la *Coleccion de documentos* (t. II, pág. 526).

7 Carta de Fernando de Magallanes al Emperador Carlos V, hablándole de la armada que se disponia para la Especeria, fechada en Sevilla á 24 de Octubre (sin año; pero la han puesto 1516 y 1518).—En ella dice testualmente:

«porque ahun no se escrebir lo castellano tan perfecto como cumple, suplico á vuestra alteza me perdone en nolo azer por mi mano.»—Está publicada por Navarrete (*obra cit.* t. IV pág. 124) y en la *Coleccion de documentos* (t. XXXVI, pág. 449.)

8 Carta del adelantado Juan Ponce de Leon, al emperador Carlos V, fechada en Puerto-Rico á 10 de Febrero de 1521, diciéndole haber descubierto *á su costa y minsion la isla Florida.*—Publicóse en la *Coleccion de documentos inéditos.*—(t. XL, pag. 50.)

9 Carta de Diego Velazquez, el descubridor de Méjico, al camarero mayor del emperador, fechada en la ciudad de Santiago de la isla Fernandina, á 12 de Octubre de 1519 hablándole de la desobediencia de Hernan Cortés, y de la ausencia que éste hizo con la armada puesta á su cargo.—Publicada en la *Coleccion de documentos inéditos* (t. XII pág. 246).

10 Carta del almirante y virrey D. Diego Colon, (hijo de Cristóbal,) al cardenal de Tortosa fechada en Santo Domingo á 13 de Diciembre de 1520, participándole que celebra el nombramiento de virreyes y dándole cuenta del estado en que habia puesto aquella tierra.—Publicada en la *Coleccion de documentos inéditos* (t. XL, pág. 44).

11 Testamento cerrado del capitan Juan Sebastian del Cano otorgado en el mar Pacífico á un grado de la línea equinoccial, en la nao Victoria á 26 de Julio de 1526.—Publicado por Fernandez Navarrete y Soraluce, en su reciente libro sobre Sebastian del Cano.

12 Carta de Hernan Cortés (el marqués de Valle), al emperador Carlos V, fechada en Madrid á 18 de Marzo de 1543, dándoles sentidas quejas por los agravios que en su pleito recibia de los jueces, y diciéndole, que la parte que S. M. le habia dado de lo que conquistó, le era « mas dificultoso « defenderlo del fiscal que ganarlo de los infieles».

13 Carta de Pedro de Albarado á Cárlos V, fechada en el Puerto de Fonseca á 25 de Abril de 1533, dándole cuenta del estado en que tenia una armada que estaba disponiendo. Prométele que, viviendo dos años « á de ser sabidor de

la tierra, y rreinos desde el estrecho de Magallanes á la China; » porque contaba con gruesas naos, 200 hombres de a caballo y 500 de á pié. Y suplica á S. M. que por habérsele muerto su esposa, «pues no quedó tan viejo que no la pudiesse aver», le señale mujer que salga de su real casa.

14 Carta de Francisco Pizarro al secretario Juan Vazquez de Molina, fechada en la gran ciudad del Cuzco, á 29 de Junio de 1535, diciéndole: «tomé atrevimiento á que deste ne« gocio V. M. fuesse tercero y es que yo deseo que su ma« gestad en estas partes me hiziese merced, con que la me« moria de mis descendientes fuesse perpétua». Por cierto expediente unido á esta carta, parece resultar que Pizarro no sabia escribir, y únicamente rubricaba; porque se dice: *e señalo de su señal.*

15 Carta de Hernando Pizarro al emperador, fechada en Sanlúcar de Barrameda á 14 de Enero de 1534, diciéndole que acababa de llegar de la Nueva Castilla, tierra que por mandado de Su Magestad habia ido á descubrir y conquistar Francisco Pizarro (su hermano) y que le traia 100.000 castellanos y 5.000 marcos de plata, «cosa que hasta oy no se a visto en yndias ni creo que lo ay en poder de ningund príncipe».

16 Carta de Diego de Almagro al emperador, fechada en San Miguel á 8 del mes de Mayo de 1534, á cuya ciudad dice le envio el gobernador *á reformalla*, y en la cual halló «la « gente della muy alterada .. y la cabsa es que pedro « dalvarado gobernador de Vuestra Magestad de la provin« cia de guatemala... desembarcó en la costa de puerto « viejo... y estando aquellos pueblos de paz... porque los « pacificó... don Francisco Piçarro... quizo entrar la tierra « adentro... á una provincia que llamaban quito... porque « le diceron que allí podria aver cierta cantidad de oro... é « ataron quanta gente pudieron con cadenas é sogas é los « llevaron cargados... y (añade) á esta cabsa é porque pe« dro dalvarado trae consigo cantidad de yndios naturales « de las provincias de guatemala á los quales a mandado é « dado lugar que coman carne humana é ansi han comido « los yndios é muchachos que querian y porque les rroba-

« ron quanto tenian asta sus mugeres e hijas, los pueblos « de aquella provincia quedaron despoblados y asolados».

17 Carta de Pedro de Valdivia al principe D. Felipe, fechada en la ciudad de los Reyes del Perú, á 12 de Junio de 1548, participándole que por los servicios que siendo maestre de campo, prestó en el reino de la Nueva Castilla contra Gonzalo Pizarro, el presidente, Licenciado Gasea, le nombró capitan general y gobernador, dándole «por límite de la « gobernacion desde veintisiete grados hasta cuarenta y « uno norte sur meridiano y deleste hueste quees travesia « cien leguas, « y ruega que si V. altesa es servido que el « estrecho (de Magallanes) se navegue me lo envie á man- « dar,» añadiendo que lo hará, « aunque para ello me aya « de empeñar enmas de lo empeñado por mas servir á V. « altesa».

18 Carta de Fr. Bartolomé de las Casas al emperador exponiendo las ventajas que se seguirian al Estado de adoptar lo que propone se debia hacer en las Indias. Carece de fecha.—Publicada por D. Antonio Maria Fabié. *(Vida y escritos de D. Fray Bartolomé de las Casas.)*—Madrid, Ginesta, 1879. T. II, pág. 49.

19 Relacion de la artilleria que entregó Gonzalo Fernandez de Oviedo, para cierta Armada en que habia de ir por capitan de una de las naos don Cristóbal Colon (nieto del almirante genovés del mismo nombre.)

20 Solicitud de Bernal Diaz del Castillo, el alcalde de Guatemala y otros, á la reina de Portugal gobernadora de los reinos de España y de las Indias, fechada en Guatemala á 1° de Mayo de 1856, para que provea á la ciudad de un monasterio, donde recojan las huerfanas « muchos conquistadores que murieron en la guerra y conquista de la tierra ».

21 Memorial del cronista mayor de Indias, Antonio de Herrera, fechada en Valladolid á 1° de Octubre de 1602 para que se le devuelvan sus conocimientos de los papeles tocantes á la historia de las Indias que entregó á Pedro de Lerma, segun auto de S. A.—Acompaña el testimonio de la entrega de «los papeles y libros de su oficio » que habia hecho el mismo dia.

22 Cubierta que Miguel de Cervantes Saavedra puso de su mano a los documentos que se unieron al expediente que formó por haber solicitado la Contaduria del nuevo Reino de Granada en 1590. En ella se lee: «ynformacion .. de lo « que ha servido A su Magestad, y de lo que ha hecho es- « tando captiuo en Argel y por la certificacion que aquí « presenta, se verá como quando le captiuaron se le per- « dieron otras muchas ynformaciones, fees y Recados que « tenia de lo que havria servido á su Magestad ».

23 Memorial de el alférez doña Catalina de Erauso, pidiendo se le dé el despacho para pasar á la Nueva España, en conformidad con las cédulas de Su Magestad (copiada á la vuelta) de 12 de Iulio de 1628, mandando dejarla pasar allá, «sin le pedir informacion».

24 Denuncia gráfica que presentaron en 1567 los indios contra el correjidor de Tenayuca, provincia de Tacuba en Nueva España, Francisco Rodriguez Magariño, quien hizo « grandísimos agravios é ynjusticias á los naturales de « aquel partido. Los cuales, aunque al tiempo de la resi- « dencia que se les tomó dieron querellas del susodicho é « le pusieron muchos capítulos y demandas, sobrello, como « ...... los dichos naturales son ygnorantes en pleitos é « negocios, nunca fueron desagraviados ni satisfechos de « los que ansi les rrobó y lleuó é paraque dello conste á « V. Alteza y prouea sobrello lo que conuenga hago pre- « sentacion de una ynformacion que se hizo ante Julian de « Salazar juez de rresidencia, contra el dicho Magariño y « de *tres Pinturas* que he hallado entre mis papeles de las « que presentaron los yndios contra el dicho Magariño: » dice el denunciante.

(Continuará).

DESCRIPCION HISTÓRICA
DE LA
ANTIGUA PROVINCIA DEL PARAGUAY
POR
MARIANO A. MOLAS

La provincia del Paraguay, antes capital del Rio de la Plata, se dividió en el año 1620, quedando ambos gobiernos independientes hasta el establecimiento del virreinato de Buenos Aires. El nombre de la capital de esta provincia es el de la Asuncion, patrona titular y se halla á los 25° 16′ y 40″.

Fué poblada esta ciudad por don Juan de Salazar y Espinosa el año de 1537, (1) siendo sus primeros descubridores, pacificadores y pobladores de los más nobles y distinguidos de España.

Su iglesia fué erigida en catedral en el año de 1547, por bula de la Santidad de Paulo III. En 304 años que subsiste su obispado ha tenido con el Ilustrísimo Señor Fray Pedro Garcia de Panés, franciscano, andaluz (que falleció el dia 14 de Octubre de 1838, de 81 años de edad y 30 de episcopado: siendo depositado su cadáver en la catedral), el número de 35 obispos, de los cuales aunque 18 jamás se posesionaron ni gobernaron, los otros 17 la rigieron con celo y espíritu apostólico. Se han celebrado en ella dos famosos Sínodos por los Ilustrísimos señores fray Martin Ignacio de Loyola, franciscano, sobrino del gran patriarca de Loyola: el primero el año de 1603 y el segundo el de 1631 por el Ilustrísimo señor fray Cristóbal de Arestí, benedictino, décimocuarto obispo de esta diócesis; pero de los dos no existen más que algunos fragmentos del primero, habiendo corrido la misma suerte la *Instruccion de Confesores*, sabia, docta y prudente, formada por el vigilante

(1) Debemos advertir, que tanto en esta fundacion y grados como en la de otros pueblos que cita, discrepa mucho de Azara, que segun entendemos es uno de los cronistas que con más exactitud describe aquellas ricas comarcas. Esto nos inclina á pensar que Molas no conoció el libro inmortal del naturalista español.—*A. J. C.*

celo de dicho señor Loyola con arreglo á las locales circunstancias de este país.

Se comprende esta provincia entre los 20° y 27′ de latitud austral, y entre los rios Paraná y Paraguay por lo que corresponde á la longitud geográfica. Sus límites, empezando en la confluencia de ambos rios siguen la mediania del Paraná hasta que se le incorpora el rio *Igarupá* poco al Occidente del pueblo Candelaria y continúan por el dicho *Igarupá* hasta unírsele el rio *Guazupisoró* y por éste hasta su orígen, que se halla en la lomada más alta que sigue desde el pueblo Santa Ana para el Sud y de aquí van por lo más alto de las tierras que median entre el Paraná y Uruguay, hasta donde encabezan los rios *Pepirí* y San Antonio, bajando por éste hasta el rio *Iguazú* ó *Curitiba*, y por éste al Paraná, siguiendo arriba hasta el Salto Grande, llamado del Guairá; de aquí entran por el rio *Igatimi* hasta su orígen y desde allí hasta el rio Paraguay.

Los referidos linderos son, por la parte Sud-Este y Norte; por el Occidente no hay linde asignado y como hásta ahora carece de posesiones radicales en el gran Chaco, puede tenerse por actual límite al rio Paraguay. Confina esta provincia desde la confluencia de los rios Paraná y Paraguay hasta pasado el pueblo *Itatí* con el distrito de Corrientes; y desde allí adonde encabezan los rios *Pepirí* y San Antonio, con los pueblos de Misiones de la intendencia de Buenos Aires en el gobierno español, que ahora están destruidos. Los demás confines hasta el rio Paraguay, esto es, por el Este y Norte, son de portugueses, pero respecto á esto no hay señalado ni demarcado lindero fijo al Norte.

El rio Paraguay, primitivo y verdadero Rio de la Plata, nace á los 14° 20′ latitud austral, de una sierra llamada del Paraguay, donde se hallan algunas minas de los portugueses; su curso es al Sud, y el más bien acondicionado del mundo, porque desde la latitud de 16° 15′ hasta la de 27° 24′ en que desemboca en el Paraná perdiendo su nombre, no tiene catarata ni arrecife que embarace su navegacion. Su alvéo es unido y profundo, y su caudal segun experiencias hechas en esta capital, compone 26 Pó (rio de Italia), suponiendo á éste en el estado en que hizo las experiencias Riccioli; y al del Paraguay

en el estado más pobre y bajo que se ha visto desde que hay memoria en los ancianos, y en que sólo fluia en cada hora 212,281,607 piés cúbicos franceses de agua que pesa cada uno 70 libras.

El rio Paraná, nace á los 17° de latitud austral, en la jurisdiccion de la ciudad de Mariana; corre al principio al Oeste, luego tuerce al Sud hasta el pueblo de Candelaria, en que vuelve al Oeste hasta unirse al Paraguay, y de allí sigue al Sud hasta desembocar en el Océano. Aunque su cauce es angosto y profundo hasta Candelaria, en adelante es dilatado y lleno de innumrables islas y grandes bancos de arena que dificultan su navegacion.

Tiene un Arrecife que llaman el Salto, frente al pueblo de San Cosme, que lo suben las embarcaciones en las crecientes medias; hay otro mayor y más famoso en 24° 4½′ de latitud, que es intransitable, por cuyo motivo la navegacion de este rio es más expuesta que la del anterior, y solo se prolonga hasta los montes llamados *Tacurupucú,* donde se ven las ruinas del pueblo de Loreto, que se trasladó abajo á la banda del Sud del Paraná. No se puede dar una idea del caudal de este rio, pero seguramente compone muchos rios como el del Paraguay.

La situacion de esta ciudad de la Asuncion, es sumamente desigual y trabajosa por razon de que su piso es muy arenoso: está lleno de zanjas que vienen de los suburbios y tienen arruinados muchos edificios, no siendo menos los que ha causado el mismo rio en sus desbordes, como sucedió con la primera Iglesia Catedral, que estaba edificada en donde ahora es Lucha, y con el antiguo convento é iglesia de franciscanos, cuyas ruinas apenas se distinguen en el barrio que llaman de Sanguinas, sobre la ribera, y si los Jesuitas no hubiesen hecho la muralla al costado de su colegio, ni sus ruinas se vieran hoy.

En la presente época de 1840, está la ciudad mejor edificada y ordenada, bien que en perjuicio de muchos de sus vecinos propietarios, antiguos á quienes se les derribaron su_ casas y se les despojaron de sus sitios y solares sin compensas cion alguna: tiene calles rectificadas de Sud á Norte, y de Este á Oeste, de que antes carecia, pues no tenia más que callejones zanjosos y una sola calle principal tortuosa que salia

al campo; pero si no se levanta una fuerte muralla á lo largo de la ribera, volverian á zanjarse las calles que bajan al rio, como ya se está experimentando con los rapidísimos raudales que vienen de arriba ó de los suburbios de la parte del Sud.

Se comprenden dentro de esta provincia siete villas de numeroso vecindario. Primera, la villa intitulada San Isidro de *Curuguatí*. La fundacion de ella en el lugar donde ahora está, que es la tercera, se aprobó por real cédula dada en San Lorenzo en 31 de Agosto de 1721 y está á 24° 28' y 21". En su primera fundacion en el Guairá por los conquistadores españoles, se denominaba Ciudad Real del *Guairá*. (Véase la "Historia Argentina" de Ruiz Diaz de Guzman).

La segunda, es Villa Rica del Espíritu Santo. Está á 25° 49' 21" segun el paraje donde hoy se halla, con real aprobacion en virtud de real cédula dada en Buen-Retiro en 12 de Marzo de 1701, en el lugar llamado *Ibitiruzú* á donde se mudó el año 1682 del paraje nombrado Espinillo, en que se pobló segunda vez, trasladada del Guairá, sitio de su primera fundacion por los conquistadores españoles y cuyo territorio lo desampararon conservando la denominacion gentílica ó nacional de *Guaireños*, por haberlo desolado los Mamelucos de San Pablo con cuatro pueblos de indios originarios de *encomiendas*. (Véase la historia de Dean Funes).

La tercera, denominada Villa Real de la Concepcion, fundada por el gobernador don Agustin Fernando de Pinedo, que despues pasó á ser presidente de Charcas. Ocurrida la independencia de América de la dominacion de España, se le dió el título de Villa de la Concepcion. Dista de la Asuncion 80 leguas y está situada sobre el rio Paraguay aguas arriba á los 23° y 32'. Su territorio por ahora se extiende al Norte hasta el rio *Apa*: al Sud hasta *Ipané* y al Este hasta las cordilleras que dividen las tierras desiertas del Paraná. Fué fundada el año de 1772 con gente forzada, pero á poco tiempo se aumentó su poblacion de tal manera, que llegó á ser el emporio del Paraguay.

El rápido adelantamiento de sus primeros pobladores, la fertilidad de sus terrenos, la fecundidad de sus hermosos campos, y la abundancia de sus muchas y apreciables producciones, atrajeron la concurrencia de las gentes que volaron á

multiplicar su vecindario, estableciéndose en ella con sus familias y haciendas, no solo de los paraguayos pobres y pudientes, sinó tambien de los europeos, y de los demás naturales de las provincias del Rio de la Plata. El incremento progresivo del tráfico de su comercio, principalmente en el ramo de la yerba mate la hizo célebre y rica, hasta que el dictador Francia cerró nuestro comercio y comunicaciones con las provincias de abajo, privando enteramente la navegacion y extraccion de los frutos y demás artículos de comercio del país, con la bárbara idea de empobrecernos para esclavizarnos.

De esta anti-política conducta del gobierno, resultó la ruina de aquel comercio y de los vecinos de la Villa que quedaron pobres por las frecuentes irrupciones y robos que ejecutaron en sus ganados los *Bayaes (Mbayaes)* asociados con los portugueses de *Guachié* desde el año de 1813, dejando despoblado de sus opulentas estancias y de habitantes, muertos por dichos indios, todo el territorio de entre los dos rios *Apa* y *Aquinabánigui*, reduciéndose su poblacion hasta la banda Norte de este rio.

La cuarta es San Pedro de Icuamandiyú (pozó de algodon), situada sobre una lomada alta y despejada, á 44 cuerdas (1) al Norte del rio *Jejuy*, y 4 ó 5 leguas del rio Paraguay. Su territorio al Norte, llega hasta el rio *Ipané* que lo divide de Concepcion: al Este hasta las cordilleras: al Sud el expresado rio *Jejuy*, en que entran embarcaciones pequeñas á conducir las producciones de esta Villa hasta su desembocadura en el rio Paraguay donde quedan los buques de mayor porte á recibir los cargamentos de yerba, de miel de caña, que se cosecha con abundancia y otros artículos de agricultura, para lo que son feraces sus terrenos así como fecundos sus campos en ganado.

La villa de *Icuamandiyú*, la fundó don N. Ferreira, natural del Paraguay, con otros paisanos que voluntariamente quisieron acompañarle con sus familias en tiempo que don Pedro Melo de Portugal gobernaba á esta Provincia, por los años 1780. Dista de la Asuncion 50 leguas.

La quinta, es la villa del Rosario de *Cuarepotí*. Está situada sobre la orilla oriental del Rio Paraguay, á los 24° 23′ y

(1) Medida muy usada en las provincias del litoral y la que equivale á *cien* varas.—*A. J. C.*

25″ en distancia de treinta cuadras del dicho rio y 35 leguas de la Asuncion. Su territorio al Norte llega hasta el rio *Jejuy*, que lo divide de *Icuamandiyú*: al Sud hasta el rio *Manduvirá*: al Este hasta el estero *Aguapei*, que es el límite de *Curupuatí*.

La sexta es Villa Franca ó de Remolinos, fundada por el gobernador don Agustin Fernando de Pinedo sobre el rio Paraguay á distancia de 34 leguas de la Asuncion en la costa *abajo*; la cual de resultas de haberse anegado en una inundacion que hubo el año 1825 de los campos de costa abajo á causa de las exhorbitantes crecientes de las lagunas de *Igpoá*, *Caañabé*, *Surubií* y *Tebicuarí*, se trasladó al paraje nombrado Los Yesos, 2½ leguas más abajo de la primitiva poblacion: desde entonces se le intituló Villa Franca. Su distrito al Sud llega hasta *Tebicuarí*: al Este hasta el Rio Negro que nace en la laguna *Igpoá* y desagua en Tebicuarí: al Norte el paraje nombrado Zanjita, que es el divisorio del partido del Saladillo, cuya jurisdiccion al Norte se extiende hasta el rio *Surubií*, límite divisorio del territorio de la Villeta. Los terrenos en Villa Franca son fértiles en frutos de agricultura: producen mucho algodon, caña dulce, maiz, mandioca, etc.; son tambien fecundos para la cria de ganados; pero expuestos á perecer de inundaciones como sucedió en la que hubo el año 1825 ya recordado.

La séptima es la Villa del Pilar de *Ñeembucú* que está á los 27° 52′ 2″ sobre el rio Paraguay y *Ñeembucú*, que nace de los grandes esteros de *Ñeembucú* y *Yacaré* y desagua en el del Paraguay, en cuya confluencia está situada dicha villa. Fué fundada por el gobernador D. Pedro Melo de Portugal por los años 1780 á 1781 con gente voluntaria á distancia de 50 leguas de la Asuncion. Confina con Corrientes, y la divide de aquella comarca el gran rio Paraná que dista del Pilar 20 leguas poco más ó menos. Sus límites al Norte, el rio *Tebicuarí*, al Nordeste el rio *Aguaraí* y al Este confina con los terrenos del Pueblo de San *Ignacio-Guazú*.

Tiene la Villa del Pilar un comandante militar. El cuerpo municipal se compone de 2 alcaldes ordinarios y un síndico procurador del comun, un defensor de pobres y otro de menores. Sus campos en su mayor parte son bajos y nemorosos. Son fecundos en ganado vacuno, equino y lanar. Sus campiñas fér-

tiles en frutos de agricultura. Su principal ramo de comercio consiste en maderas de construccion y en palmas de que abunda.

Se contienen dentro de sus límites, seis curatos, á saber: el de la Villa, el de San Juan Bautista, el de *Guazú-cuá*, el de Laureles, el de *Yabebirí* en la costa arriba del Paraná donde la Villa del Pilar confina con los pueblos de Santiago y San Cosme, y el 6° es el de *Pedro Gonzalez* que antes correspondia á la jurisdiccion de Corrientes, y despues de la emancipacion de la América de la dominacion española, en virtud del tratado solemne celebrado por el gobierno del Paraguay el 12 de Octubre de 1811 con el de Buenos Aires, se declaró expresamente, que siendo límite divisorio entre el Paraguay y Corrientes el lecho del Paraná, el partido de *Pedro Gonzalez* pertenecia á la Villa del Pilar como parte integrante de su territorio. A los primeros pobladores del Pilar se les asignaron solares en propiedad y se les repartieron los campos por merced para estancias de ganados. Desde el establecimiento de esta Villa cesaron las frecuentes invasiones de los indios del Chaco, que antes se internaban hasta los pueblos de San Ignacio, Santa Maria, y el partido de *Quiquió* y *Quiindí*, y robaban á su salvo, teniendo á los vecinos en continuas alarmas.

En la provincia del Paraguay, se comprenden tres pueblos de mulatos libres, y 14 de indios; estos son los siguientes:

1°	El pueblo de *Ipané* trasladado del territorio de la Villa Real al paraje donde hoy se halla, á los grados..........	25° 27′ 44″
2°	*Guarambaré*, trasladado tambien de Villa Real..........	25° 29′ 48″
3°	El pueblo *Itá*, originario del lugar donde se halla..........	25° 30′ 30″
4°	*Yaguaron*, trasladado de la Cordillerita..	25° 33′ 20″
5°	San Lorenzo de los Altos, trasladado de *Tapua*..........	25° 16′ 6″
6°	*Atirá*, trasladado del territorio de Villa Real..........	25° 16′ 45″
7°	*Tobatí*, que primero estuvo sobre el rio *Tobatirí*..........	25° 16′ 16″

8°	*Itapé,* que primero estuvo donde ahora está *Atirá*..........	25° 51′ 59″
9°	*Caasapá,* reduccion y fundacion de fray Luis de Bolaños..........	26° 9′ 54″
10	*Yutí,* reducción y fundacion del mismo fray Luis de Bolaños..........	26° 36′ 5″
11	San Juan Nepomuceno de los Charabanás, trasmigrados voluntariamente de los territorios portugueses, por los años de 1798; fundado por don Lázaro de Rivera, gobernador entonces del Paraguay..........	26°
12	San Joaquin, pueblo de los jesuitas antiguos..........	25° 1′ 47″
13	San Estanislao, fundacion moderna de los jesuitas..........	24° 38′ 31″

14 Nuestra señora de Belen sobre el rio *Ipané* á la banda del norte distancia de 5 leguas de Concepcion; fué el último pueblo que fundaron los Jesuitas con algunos indios de los pueblos de Misiones á los que se agregaron otros indios *Tapes* fugitivos.

En todos los expresados, hay un *doctrinero* con el título de cura, extendiéndose su ministerio pastoral á administrar los sacramentos y el pasto Espiritual de la palabra á los arrendatarios de las tierras de los pueblos con los que se forma una feligresia medianamente pingüe. Estos feligreses foráneos, pagan cóngrua al cura á que se ha dado el nombre de *primicias*, fuera de los derechos ú obvenciones parroquiales de entierros, casamientos, bautismos, sermones y misas, á excepcion de los indios que nada en particular pagan, sinó que el pueblo, de las *cajas de comunidad*, les satisface ó debe satisfacer la cantidad de 100 pesos anuales, fuera de los sermones aunque sin fruto que llegan á predicar en las festividades de los Santos Patrones del pueblo y en Semana Santa, por los cuales se les paga aparte: bien que son pocos ó muy raros los sermones que oyen los indios en sus pueblos, siendo la predicacion el primer deber de los curas, como sucesores de los (12) discípulos de Jesucristo; pero es á lo que menos atiende el doctrinero. Los 100 pesos que en calidad de sueldo se le paga se llama

sínodo: además se le pone un indio chacarero, una cocinera, una lavandera y un jóven que le sirva, suministrándole los alimentos sibarios.

Fuera de los referidos pueblos y con motivo del establecimiento de las ocho Intendencias en que se dividió el Vireinato de Buenos Aires, el año de 1782, se agregaron á estas del Paraguay trece pueblos de las Misiones ex-jesuitas que se comprendian en el distrito de su obispado, de acá y allende del rio Paraná, y son las siguientes:

1°	San Ignacio Guazú, que primero estuvo en la costa del Paraná, y se trasladó al lugar en que ahora está á los grados	26°	5′	25″
2°	Santa Maria de Fé, trasladado de los Itatines, jurisdiccion de Jeréz	26°	45′	12″
3°	Santa Rosa, colonia de Santa María	26°	53′	9″
4°	Santiago, trasladado de los itatines del territorio de Jeréz	27°	8′	40″
5°	San Cosme, trasladado de la otra banda del Paraná donde estuvo primero á dos leguas de Candelaria Arriba	27°	18′	55″
6°	El pueblo de Itapua, originario	26°	20′	16″
7°	El pueblo de Jesús, trasladado de las costas del rio Mondai	27°	2′	35″
8°	Santísima Trinidad, colonia de San Cárlos.	27°	7′	35″
	Los restantes 5 pueblos de allende el Paraná son los siguientes, pero están destruidos y no se ven más que sus ruinas y escombros:			
9°	Candelaria, trasladada de Curuguatí	27°	26′	47″
10	Santa Ana	27°	23′	45″
11	Loreto, trasladado del Tacurupucú ó del Guirá	27°	19′	28″
12	San Ignacio-mirí, trasladado del Guairá	27°	14′	52″
13	El pueblo de Corpus, colonia del pueblo Itapua	27°	7′	23″

PUEBLOS DE MULATOS

1° El de la Emboscada, arriba de la Cordillera, sobre el rio Paraguay, fundado por el gobernador D. Rafael de la Moneda por los años de 1741 á 1742 con mulatos libres: desde su fundacion cesaron los Bayaes de invadir esta provincia.

2° El de Areguá, sobre la laguna *Ypacaray*, que estaba á cargo y servicio de los religiosos Mercedarios, que mantenian allí un capellan y chacarero, de que subsistian.

3° El de Tabapí que en su mayor parte se componia de esclavatura perteneciente y propia de la comunidad religiosa de los Domínicos: ésta poseía en propiedad los campos que los circundan y en que mantenian una opulenta estancia de ganados y una multitud de arrendatarios que pagaban á la comunidad arrendamientos anuales. El pueblo estaba á cargo de un religioso capellan; este era el gobernador y administrador de sus temporalidades, pero dependiente del prior de la órden.

El año 1820 con motivo de la extincion de las instituciones ó comunidades religiosas, se secuestraron todos los bienes de ellas, y se aplicaron al Estado, secularizándose sus individuos. De estos tres pueblos, solo el de la Emboscada tiene Cura propio con feligresía foránea que se compone de los arrendatarios. El de Areguá se comprende en la feligresía de Itahoguá, y el de Tabapí en la de Carapeguá.

Fuera de los antedichos pueblos de indios, que cada uno tiene su cura doctrinero con feligresía foránea, compuesta de pardos y blancos, hay en la provincia 55 parroquias, inclusas las tres de la Capital, de numerosa feligresía; de manera que agregadas aquellas á estas, contiene el obispado del Paraguay 78 parroquías que son las siguientes:

DE LA COSTA ABAJO

1 *La Catedral.*

2 *La Anunciacion* ó *Encarnacion* del hijo de Dios, que antes fué iglesia de los Domínicos, y con la extincion de las comunidades religiosas, se trasladó á ella el sagrario del antiguo templo de la Encarnacion, que se derribó con motivo de la rectificacion de calles.

(Continuará).

ZÁMPHYRA

POR CÁRLOS M. DE EGOZCUE

I

En sus ojos orientales,
de infinita vaguedad,
luchan con armas iguales,
las dos eternas rivales,
la luz y la oscuridad.

En su labio seductor
que envidia el rojo clavel,
risas fingen al amor
ya Psiquis ó ya Luzbel;
la impudicia y el candor.

Y en su talle ostenta ufana,
esbeltez de bayadera,
majestad de soberana,
gallardias de palmera,
y arrojos de cortesana.

Es Zámphyra: donosura
que atormenta al amor ciego
por su impávida bravura;
es Zámphyra, criatura
mitad nieve, mitad fuego.

Nieve en el alma, irritada
contra el bien que desafia
sin fé ni esperanza en nada;
fuego en la carne, quemada
por los besos de la orgía.

II

Allí donde no es mezquino
ni es infame todo exceso,
ni el blasfemar desatino;
allí donde cruje el beso
mitad baba, mitad vino.

Allí donde el alma estalla
en desborde de pasiones
que se dan cruda batalla,
y la carne se encanalla
en hediondas palpaciones,

Donde la razon se altera
y la conciencia es inerme;
y en el alma más severa
la parte de bestia impera
y la parte de ángel duerme.

Allí Zámphyra con brio
lleva la insolente palma,
y el fango agita sombrio
por ver si funde ese frio
que paraliza su alma!

III

Hecho girones el velo
que el blanco seno turgente
deja besar sin recelo;
suelta la trenza esplendente
de los hombros casi al suelo;

Desnudos los seductores
brazos mórbidos, hermosos,
en cien luchas vencedores;
los ojos arrobadores
y los labios ardorosos,

Mal cuidada y recogida
la falda en vino teñida;
al aire pierna y pié breve;
la diadema desprendida,
libre y suelto el talle aleve,

Allí Zámphyra, la hermosa,
en la orgia crapulosa
es la reina del placer,
soberbia, voluptuosa,
más Satanás, que mujer!

Allí á los tibios fulgores
de luces amortiguadas,
ostentan, provocadores,
sus ojos, más resplandores;
sus labios, más carcajadas.

IV

Aquel horrible senado,
por la embriaguez dominado,
lo infama y maldice todo;
allí nada hay noble, honrado,
que no se revuelque en lodo.

Y cuanto más torpe sea
el chiste que centellea
contra un ideal, como acero,
Zámphyra más se recrea
en aplaudirle primero.

Y le da más colorido
y amplia con desenfado,
un brazo al brindar, tendido,
y el otro brazo ceñido
al hombre que está á su lado.

Un entusiasta vecino
que recompensa el exceso
de aquel amor peregrino,
con un beso y otro beso,
mitad baba, mitad vino.

Alguien dice *libertad*...
¡y vierais que hilaridad
estalla en toda la tropa!
uno levanta la copa
y dice:—¡brindo! ¡escuchad!

Político debió ser,
quien esa palabra así
dejó al descuido caer;
que se dice por doquier,
y se oye con gusto... aquí!

Libertad! El espantajo
del vulgo, y que á nadie priva
de tomar por el atajo...
grito ronco en el de abajo,
y máscara en el de arriba!

Pacto de conformidad
entre fuerza y flaquedad,
siempre de ésta menoscabo...
¡brindo por la libertad...
del martillo contra el clavo!

Y resuena el alarido
salvaje de aquella tropa
en un aplauso nutrido.
Zámphyra tiende la copa
y exclama: ¡bravo! querido!

Dices la pura verdad:
sin la fuerza y el poder
¿qué vale la autoridad?
¡Brindo por la libertad...
del amor y del placer!

Amor... ¿qué es eso de amor?
exclama una voz gangosa
tartamuda de licor...
y estalla risa espantosa
de la mesa en rededor.

—¿Amor? - Una cuestion de ética...
—¿Amor?—Figura poética...
—¿Amor?—Faz del egoismo...
—¿Amor?—Tendencia apoplética
de parte del organismo.

—¿Amor?—Palabra banal...
—¿Amor?—Vision celestial...
á los quince años... cabales...
—Y atraccion universal
de los seres... animales!

—¿Amor?—Estado morboso,
—¿Amor?—Hermano y esposo
de la locura, y pretexto:
—¿Amor?—Es hacer el oso...
—¿Amor?—señores?—Es esto!...

Y todas al punto y todos
se abrazan, y en varios modos
luchan, entre luz y sombra,
por derribarse, beodos,
desde la silla á la alfombra.

Y crujen rotos cristales,
y estallan besos carnales
tras carcajada bestial,
y á sus términos fatales
llega, en fin, la bacanal:

Por la locura y el vino
más de un atleta sin tino
vencido en la lucha queda...
de Zámphyra el buen vecino
es el primero que rueda.

Y ella, con ánimo entero,
sin que nada la fatigue,
vencido su compañero,
á un segundo y á un tercero
provoca en la lucha, y sigue.

V

¡Qué vil confusion! ¡Qué llama
de lujuria, envuelve, inflama
los cuerpos con torpe afan!
De pronto una voz exclama:
—¡Orden, señores! *¡Champagne!*

Todos vuelven confundidos
á sus asientos perdidos,
recobrando con premura
relativa compostura;
todos... menos los dormidos.

Y vuelve el torpe senado
por la embriaguez dominado
á infamar ó burlar todo,
sin que quede nada honrado
sin un pegote de lodo.

Alguien que oye balbucear
esta palabra... *virtud*,
responde sin vacilar:
—Diógenes el singular
la buscó de norte á sud.

Y como se ha repetido
que ella es inmortal y eterna,
yo creo que no ha nacido...
así Diógenes, vencido,
apagó al fin su linterna.

—¡Bien dicho! Zámphyra exclama.
Eso que virtud se llama
es la riqueza del pobre...
¡buena mesa y linda cama
para quien no tiene un cobre!

A ese en su conciencia altivo
brindadle oro! ¿Será esquivo?
¡Venderá hasta la salud!
solo el precio es relativo...
¿dónde queda la *virtud?*

Virtuosas de buen tono
me injurian porque abandono
mi honrada pobreza de antes...
yo les digo, sin encono,
si les gustan mis diamantes.

—¡Bravo! Dice un ejemplar
de ingenioso buen humor:
¡yo brindo por el lugar
donde la honra del hogar
ha colocado el honor!

Nuevas risas y alaridos;
nuevo rodar confundido
entre el lodo más de un nombre,
y el que más lo infama, ese hombre...
por el honor se ha batido!

—¿*Hogar?* Grita un mozalvete
sonriendo á lo matasiete
con boca desportillada:
¿hogar has dicho, vejete?
¡No se respeta aquí nada!

¿No tenéis ningun recelo
de arrastrar por este suelo
esa palabra que aterra?
¡El hogar! Algo del cielo
que puso Dios en la tierra!

Trinidad dulce y severa...
el esposo... faz austera;
la esposa... faz candorosa;
y el ángel de cabellera
rubia, flotante, abundosa...

Cosa es tierna y ejemplar,
y no me parece á mí
deben manosear aquí
los que no tienen hogar:
¿no es cierto, Zámphyra? Dí!

Y con una carcajada
se aplaude la vil simpleza
el de boca desdentada.
Zámphyra no dice nada...
¡ha doblado la cabeza!

VI

Palidez como de muerte
de rosas en azucena
su bello rostro convierte....
muy propia de aquella escena
esa palidez se advierte.

Tal vez, en fin, ya postrada
por la bacanal airada,
ó por el licor vencida,
ó se siente desmayada,
ó empieza á quedar dormida.

O quizás algo la asombre....
tal vez la imágen de un hombre
llega su mente á cruzar,
que la entregó su honra y nombre
ante la ley y el altar.

O tal vez cruza ligera
aquella mente ardorosa
una imágen hechicera....
¡un ángel de cabellera
rubia, flotante, abundosa!

¿Quién sabe? Pero en seguida
Zámphyra, más sonriente
que al empezar la partida,
alza la soberbia frente....
¡Zámphyra no está vencida!

VII

La pomposa cabellera
por los hombros derramada
sacude, y con voz entera,
—es cierto;—dice:—me agrada
tu discurso; calavera!

Has dicho lindos primores:
el hogar.... nido de amores:
esposo y esposa.... bien!
Idilio de los pastores
de la Arcadia y de Belen!

Nido de castos placeres,
con que sueñan las mujeres
que han de enterrarse con palma...
¡manojito de alfileres
que se clavan en el alma!

Y ese ángel rubio que mece
la dulce cuna, en seguida
pierde las alas, y crece,
y es hombre que al fin me olvida,
ó mujer que me envejece!

¡Qué santo y dulce es todo eso
para un colegial doctrino!
....

VIII

Zámphyra duerme. ¿El exceso
la rindió al fin? ¡Desatino!
¡En su labio aún tiembla el beso,
mitad baba, mitad vino!

Posadas (Misiones argentinas), Mayo de 1887.

CÁRLOS M. DE EGOZCUE.

MISCELÁNEA

Pocas novedades traen los diarios últimamente venidos de la Asuncion, siendo de notarse una interpelacion de que ha sido objeto el señor Ministro del Interior porque la H. Cámara de Diputados entiende que formando Villa Rica un departamento electoral distinto del que forman Mbocayati, Yatatí é Itapé, el P. E. no ha podido nombrar un solo jefe político con jurisdiccion en ambos departamentos.

Con este motivo el H. Diputado Sr. Gomez Sanchez, preguntó al señor Ministro de la Guerra (segun la version de un diario) ¿Qué atribuciones tiene el comandante militar de Villa Rica? A lo que respondió el señor Ministro:—"Las mismas que tienen todos los comandantes militares".

El P. E. opina que por el art. 102, inc. 15 de la Constitucion de la República, está en su perfecto derecho de organizar, distribuir, etc., las fuerzas militares, segun las necesidades de la República.

Por renuncia del señor Juez de Paz de Villa Concepcion, señor Ramon Genes, el Ministro de Justicia pidió el acuerdo del Superior Tribunal, para nombrar á don Romualdo Irigoyen.

Ha sido nombrado Comandante General de Misiones, el capitan de caballeria don Juan Ezcurra.

Advertimos á los señores socios del "Centro Paraguayo" que deseen suscribirse á esta Revista, tendrán una gran rebaja en los precios si se sirven pasar por la Administracion y justificar que son socios de dicho Centro, presentando el recibo del último mes.

En nuestras columnas se dará con gusto cabida á todo material interesante y nuevo, principalmente á los que se refieran á los asuntos del Paraguay.

Hemos podido ver las bases que propone la comision nombrada por el Exmo. Gobierno Nacional, para reformar el plan de estudios vigentes.

Se suprime el sexto año, el latin, el segundo año de filosofía, la topografía y algunas otras materias.

Hace años ya lo dijo el Dr. Lársen: Si en la enseñanza secundaria no se trata de hacer sabios, sino médicos, abogados, etc., gente que tenga su *modus vivendi,* aun quedan muchas materias que suprimir; pero el que quiera *saber,* tendrá que estudiarlas siempre aunque las suprima el Gobierno, que quien sabe si acepta lo propuesto por la Comision.

Aviso—En el próximo número LA REVISTA DEL PARAGUAY añadirá una página para avisos cortos. Lo advertimos á los interesados para que se sirvan mandarlos cuanto antes, pues aparecerá en adelante, sin falta, del 13 al 16 de cada mes; cosa que no ha podido hacerse con este número por razones agenas á nuestra voluntad y fáciles de comprender.

Imp. de LA NACION, Bs. Aires.

REVISTA DEL PARAGUAY

DIRECTOR Y PROPIETARIO: ENRIQUE D. PARODI.

Año I.	Buenos Aires, Febrero de 1891.	No. 2.

HISTORIA DEL PARAGUAY

CON

NOTAS DE OBSERVACIONES PERSONALES Y REMINISCENCIAS DE ALGUNAS DIFICULTADES DIPLOMÁTICAS

POR

CÁRLOS A. WASHBURN

Comisionado y Ministro Residente de los E. Unidos en la Asuncion de 1861 á 1868

Traduccion especial para la REVISTA DEL PARAGUAY

VOL. I.

(Continuacion)

Otro, bajo el mando de Ayolas, habia subido el rio sin haber vuelto, ni siquiera á tener noticias de él. Los soldados se veian obligados á comer sus caballos, perros, gatos, ratas, cualquier cosa que detuviera la muerte. Un incidente bastará para ilustrar su situacion desesperante. Tres hombres fueron muertos por robar un caballo, y á la mañana siguiente se encontró que habian sido robados y comidos por sus compañeros. En esta situacion aterradora fueron atacados por una fuerza estimada por los primeros escritores en no menos de veinte mil indios. Los Querandíes, despues de la fatal batalla con Diego de Mendoza, habian llamado á las tribus vecinas para que los ayudasen á esterminar el enemigo comun. Su arma principal eran las bolas. Que consistia en varios pedazos de cuerda atados por un extremo y por otro á bolas y pesas. Una mano baqueana puede tirar este instrumento con mucha certeza á una gran distancia.

Era ésta el arma principal de los indígenas para matar las aves al vuelo, y quebrar ó enredar las patas de los animales silvestres de las *pampas*. En esta ocasion los indios en enormes cantidades, rodearon el fuerte de los españoles, y tiraron

las bolas (ó boleadoras), á las que habian puesto fragmentos de leña encendidos.

Estas cayendo encima de los techos de paja de los ranchos, pronto los convirtieron en llamas, mientras que tres de los buqueschicos en el pequeño rio llamado el Riachuelo, fueron incendiados de la misma manera. Pero los cañones de los otros buques pronto hicieron fuego á los indios, causando tal mortandad que los dispersaron. Sin embargo, aunque los indios habian sido rechazados, el aspecto de las cosas no mejoraba.

Pero, afortunadamente, en este momento un reflejo de luz iluminó á esta malograda expedicion: Ayolas, que habia sido enviado á remontar el rio, volvió con una provision de maíz, que habia obtenido de los indios timbúes, los mismos con quien Caboto habia tenido la sagacidad suficiente para establecer relaciones amistosas siete años antes. Ayolas, encontrando los timbúes tan bien dispuestos, les dejó cien de sus hombres, habiendo antes proyectado un nuevo fuerte, que llamó Corpus Cristi, á poca distancia de la anterior poblacion de Caboto de Santi Espíritu, que habia sido abandonada poco despues del regreso de ese gran navegante á España.

El informe favorable, traido por Ayolas de los timbúes, indujo á Mendoza á abandonar á Buenos Aires, con sus diezmadas fuerzas, para las regiones más hospitalarias del interior. De los dos mil seiscientos cincuenta hombres que salieron de España un año antes, quedaban solo quinientos sesenta en Buenos Aires y de éstos, sesenta murieron de inanicion antes de llegar al nuevo fuerte.

De Corpus Cristi, el Adelantado mandó á Ayolas con trescientos hombres, á explorar el rio aguas arriba é indagar si era navegable, para llevar á cabo el plan original de la empresa, que era abrir una comunicacion más fácil con el Perú. El Alguacil salió en esta expedicion desgraciada, dejando á su jefe esperando su vuelta, pues, de su éxito dependia la última esperanza del Adelantado. Pero Ayolas nunca llegó al Perú, ni volvió á Corpus Cristi; y Mendoza desencantado, quebrantado y debilitado por la enfermedad y la ansiedad, despues de esperar sin tener noticias, resolvió volverse á España. La multitud de desastres que le habian sobrevenido, y la miseria y la des-

truccion de sus compañeros, causada por su incapacidad, era demasiado peso para una mente tan débil como la suya: murió loco, rabioso, durante su viaje de vuelta.

Antes de salir para España, el Adelantado no habiendo recibido noticias de Ayolas y no viendo otro medio de conseguir socorros para sus compañeros, mandó un pariente cercano de él—don Gonzalo de Mendoza—á España, á traer el refuerzo necesario. Pero Gonzalo, con sorpresa y alegria de todos, pronto volvió, habiendo obtenido una buena provision de víveres en las costas del Brasil. Este feliz resultado indujo al Adelantado á mandar á don Gonzalo y á don Salazar de Espinosa, con otra expedición, esta vez aguas arriba y en busca de Ayolas.

Antes de salir, el Adelantado nombró como subteniente, para sucederle á su vuelta, en el mando de la Colonia, á Ayolas. Meses antes, habia previsto la desaparicion de su brillante porvenir, y pedido el nombramiento de su sucesor.

El sucesor nombrado por la Corona era Ayolas. Ayolas sin embargo, estaba ocupado en su expedicion al Norte, y se sabia en el gobierno español, que habia estado un año ausente de la Colonia, y que era dudoso si volveria ó no. No se tenia noticia de él desde su partida, á pesar de que las órdenes que tenia eran estar de vuelta en cuatro meses á lo más. Pero aunque su vuelta era en extremo dudosa, Mendoza resolvió no nombrar á otro en su lugar porque temia los disgustos que surgirian si Ayolas volviera, y encontrase otro desempeñando una comision suya. Ayolas, sin embargo, estaba destinado á no saber nunca los honores que su rey le iba á hacer.

Un bien sin embargo, resultó para la colonia de la incertidumbre respecto á la suerte de Ayolas. Al mismo tiempo que se mandó su nombramiento, un decreto, ó patente de cartas fué sancionada, disponiendo la eleccion de un sucesor por los colonos, si Ayolas no hubiese regresado previamente.

Este acto de confianza en la eleccion popular, tan opuesto al uso general del Gobierno Español, tuvo en este caso al menos, un resultado favorable.

La casualidad quiso, que hubiera un hombre, entre los compañeros de Pedro de Mendoza, dotado por la naturaleza con

todas las cualidades requeridas para ser jefe y fundador de una colonia; uno de esos raros individuos, quienes, por la mera fuerza de su carácter, por su valor, táctica, energia y justicia, dejan la impresion de su genio sobre su época y sobre su generacion.

Este hombre, Domingo Martinez de Irala, que á la sazon tenia el grado de Capitan, habia sido mandado por Ayolas para establecer la comunicacion con el Perú. Su posicion era la de Almirante de la pequeña escuadra de tres buques que llevó la expedicion aguas arriba. Prosiguieron su viaje, y como Caboto, antes, llegando á la confluencia del Paraná y del Paraguay primero subieron el Paraná, aunque corre hacia el Este y en la direccion opuesta á la que debian tomar para buscar esas regiones que habian dado el nombre al rio. Pronto volvieron, y siguieron el Paraguay hasta el lugar conocido ahora por el Fuerte Olimpo, 21° 2′ Sud y unas doscientas cuarenta millas, arriba del sitio de la actual capital La Asuncion. Desde este punto Ayolas, con doscientos hombres, dejando cien con Irala para cuidar los buques y esperar su vuelta, marchó al interior hacia el Oeste, en busca de las tierras del oro y los rios de plata que le atraian. Ni uno de la compañia vió otra vez la cara de un hombre blanco.

Irala permaneció en Olimpo, ó cómo entonces le apellidaba la verbosa piedad de los españoles, *Nuestra Señora de la Candelaria,* donde se ocupó con actividad en explorar el país y en cultivar relaciones amistosas con los indios payaguas que vivian en aquella vecindad. Mientras estaba ocupado en este laudable trabajo, la expedicion mandada por el Adelantado, bajo el mando de Gonzalo de Mendoza y Salazar de Espinosa, en busca de Ayolas, llegó á la Candelaria. De este punto se mandaron muchas compañias en busca del tanto tiempo ausente Alguacil y sus camaradas, pero como ni rastro de ellos se encontró, Mendoza y Espinosa insistieron en volver á Corpus Cristi. Empero Irala todavia rehusaba abandonar la esperanza de encontrar y salvar á su antiguo jefe, así que los comandantes de la expedicion mandados en busca de él y de Ayolas regresaron, dejándole un solo buque y su fuerza anterior de cien hombres. Al descender el rio de Candelaria, Mendoza observó

que el lugar donde ahora está la Asuncion, tenia por su situacion topográfica, ventajas especiales para puerto ó estacion comercial sobre el camino imaginario al Perú. El rio hace allí un recodo, doblando á la derecha, con una entrada en la márgen izquierda, formando así un puerto de aguas profundas cerca de tierra frente de donde actualmente está la ciudad. Desde arriba del agreste cerro se distingue claramente el curso del rio por leguas enteras, y el país por millas es claramente visible en todas direcciones. Mendoza se apercibió de las ventajas que el lugar ofrecía, tanto para fines comerciales, como para defensa contra ataques hostiles y resolvió permanecer allí con unos cuantos hombres, y construir un fuerte, mientras que su compañero Espinosa siguiese á Corpus Cristi ó á Buenos Aires é hiciera un informe de los atractivos que habian encontrado aguas arriba. Los indios que encontraron aquí eran los mansos y trátables guaraníes, cuyos modales suaves y cuyo carácter hospitalario estaba en extraña oposicion con la ferocidad salvaje de los guerreros querandíes, que les habian hecho una guerra tan sin cuartel mientras estuvieron en Buenos Aires. Estos indios eran humildes y pacíficos, pero Mendoza conocia lo bastante el carácter indio para no pensar que un puesto fortificado era lo primero, lo más esencial entre los salvajes. Por esto empezó inmediatamente á construir el fuerte; y como el dia en que empezó el trabajo fué el 15 de Agosto (1537), que en el calendario católico es el dia de la Asuncion de la Vírgen, la denominó "La Asuncion".

Espinosa volvió á Corpus Cristi, y de allí á Buenos Aires, donde siempre habia permanecido una pequeña fuerza, para recibir y prevenir á cualquiera que llegase en adelante de la partida de las principales fuerzas bajo las órdenes de Don Pedro de Mendoza para Corpus Cristi. Los informes favorables dados por él del hermoso clima y fértil suelo del Paraguay, como tambien de la recepcion amistosa de parte de los guaraníes, era bastante para que sus compañeros y otros que llegaron despues, estuvieran anhelosos de dejar una region donde habian sufrido tanto.

Dejaron gustosos un lugar donde no habian conocido otra cosa que sufrimientos y desengaños, donde estaban rodeados

de salvajes, que les tenian un odio implacable, y donde la muerte por hambre estaba continuamente amenazando á los que no caían en poder de los salvajes. Se embarcaron entonces para la Asuncion, dejando solo una pequeña fuerza suficiente para guarnecer el fuerte, y llegaron á su destino sin suceso alguno de importancia. Pero en lugar de haber escapado de la tierra de la carestía á una de abundancia, encontraron al llegar al destino deseado que una plaga de langostas habia caido sobre el país poco tiempo antes, consumiendo cuanto verde habia, quedando millares de ellas muertas al pasar llenando los pozos y vertientes y muchos otros lugares con sus cuerpos hasta el extremo de infectar el aire y crear una pestilencia.

Así que parecía que los compañeros de Mendoza estuviesen perseguidos por una suerte inicua, no solamente mientras permanecieron en Buenos Aires, sino hasta que hubieran hecho expiacion sufriendo en otras partes. La visita de las langostas es un suceso raro y cuando aparecen, los daños se limitan generalmente á un trecho de campo de pocas leguas de circunferencia, pasando de oeste á este por una larga distancia; y aunque su paso es destructor para cuanta hoja y planta encuentran en su camino, la region que infectan no es de bastante extension para causar una carestía general.

El suelo fértil del Paraguay y el crecimiento espontáneo pronto repuso el daño hecho por las langostas y la colonia desde su principio tuvo todos los aspectos de la prosperidad no interrumpida. Pero los planes ambiciosos de algunos de los gefes, cuyo objeto no era fundar colonias, sinó conseguir oro, muy pronto deshicieron su porvenir feliz.

Irala, despues de aguardar nueve meses en Olimpo y sus alrededores y habiendo hecho todo lo posible para hallar á su jefe Ayolas, abandonó de mala gana la pesquisa, y salió con su gente aguas abajo. La colonia en esta época estaba bajo el mando de Ruiz de Galan, quien habia llegado despues de la primera colonizacion del lugar y quien, teniendo el mismo grado que Gonzalo de Mendoza, asumió la autoridad como Gobernador.

A la llegada de Irala, surgió una discusion entre él y Galan respecto al derecho de la comandancia en jefe. Fué pronta-

mente resuelto, sin embargo, por Galan, tomando prisionero á su competidor. Pero Irala no era de los que dejaran que sentimientos personales interrumpiesen el bienestar de la colonia, y arregló que se le pusiera en libertad, para que se volviese á Olimpo.

Al volver á su antiguo campamento encontró que los indios Payaguas, con quienes habia precisamente cultivado relaciones amistosas, estaban preparando un exterminio completo para todo el que penetrase en sus antiguos dominios. Irala descubrió su intencion sin que ellos lo supieran; y cuando creian sorprenderle, se encontraron con una completa derrota. En Irala se unian la mayor valentia y energia á unas fuerzas hercúleas, y en esta ocasion tuvo necesidad de ambas. Los payaguas son generalmente hombres grandes y fuertes, mucho más que el salvaje Sud-Americano comuñ y en esta batalla doce de los más fornidos lo atacaron al mismo tiempo. Siete de los doce murieron por su sola mano. Algunas de las mejores autoridades aseguran que los mató á todos.

Mientras que Irala estaba ocupado en vano, buscando á Ayolas, Galan dejó su puesto para volver á Buenos Aires. Llegó á Corpus Cristi como el 10 de Enero de 1538 y allí, conjuntamente con las fuerzas que cuidaban ese punto, cometió un acto de traicion tan grosero y tan cobarde hacia los pobres indígenas que tiene pocos iguales en el catálogo de males inferidos por el cristiano civilizado al indio salvaje. Los confiados timbúes tenian la costumbre de provisionar el fuerte Corpus Cristi con aquellos víveres que estaba en su poder obtener, y en cambio habian sido tratados con cariño por los españoles, hasta que abandonaron todo recelo, y no tomaban precauciones contra sorpresas, ni hacian preparativos de defensa. Estando asi descuidados, Galan invadió una de sus pequeñas aldeas una madrugada, quemando sus ranchos, asesinando los hombres y aprisionando las mujeres y criaturas, que entregó á los soldados. Despues de esta gran victoria, Galan siguió su camino á Buenos Aires, dejando á Antonio de Mendoza en Corpus Cristi al mando de sólo cien hombres.

Los indios no esperaron mucho para vengarse. Los españoles habian muerto el ganso que ponia los huevos de oro.

Habian muerto á unos y ultrajado á otros de los indios que les habian provisto de víveres y ahora no se atrevian á salir del fuerte sinó en gran número para conseguirlos. Un dia, cuando la mitad de las fuerzas habian salido con este objeto, y estaban bastante lejos del fuerte, los indios, que esperaban una oportunidad, cayeron sobre ellos con tanta furia, que apenas uno pudo eludirse. En seguida atacaron la fortaleza, y todos los que estaban adentro hubieran perecido de la misma manera, si no hubiera sido por la llegada á tiempo de dos buques con tropas de Buenos Aires, que se habia mandado de allí para ayudarles anticipando que los indios se vengarian por la traicion de Galan, en la pequeña partida de hombres que quedaban para cuidar el fuerte.

Con este oportuno refuerzo los indios por fin fueron derrotados, pero no sin ocasionar la muerte de muchos españoles, entre los cuales estaba Antonio de Mendoza, el comandante de la fortaleza. En esta accion aparece por primera vez el nombre de una persona que subsiguientemente figuró notablemente en la historia del Paraguaý. Este era don Diego de Abreu, que tenia en esa época el grado de capitan.

En esta batalla, segun los escritores de ese período, acaeció un milagro cuya historia es implícitamente creida por los paraguayos hasta el dia de hoy. De acuerdo con la tradicion, mientras la batalla estaba en lo más terrible, apareció en la torre principal del fuerte la forma de un hombre vestido de blanco, con una espada desnuda en la mano que echaba llamas tan brillantes, que al verlo los indios caian al suelo, ciegos y atónitos. Esta milagrosa intervencion dió la victoria á los españoles, y como ocurrió el 3 de Febrero, segun el calendario, dia de San Blas, se tomó como cierto que ese santo apareció en persona para rescatar á los fieles y confundir á los infieles. De aquella época hasta la actual, San Blas, ha sido considerado como el santo patrono del Paraguay. Ahora bien, si Galan consideraba la aparicion del Santo como una aprobacion de su traidora masacre de los indios, la tradicion no lo dice.

Despues de este hecho en Corpus Cristi, Ruiz de Galan, Salazar de Espinosa y varias otras personas notables en la histo-

ria de aquellos tiempos, regresaron al Paraguay, llevándose casi todos los que quedaban en el Fuerte de Buenos Aires ó que hubiesen llegado de Europa, despues de la evacuacion general de ese lugar por Pedro de Mendoza. Al llegar á la Asuncion, encontraron que Irala habia vuelto de su segunda expedicion en busca de Ayolas, pero ningun Ayolas pudo encontrarse. La emergencia prevista en el decreto real, de que en el caso de no regresar Ayolas, los colonos eligirian un gobernador de entre ellos, habia llegado. Este privilegio fué sabiamente ejercido, pues ya Irala habia tenido ocasion de demostrar su valor, energia y desinterés, y aunque San Blas habia dado testimonio en favor de Galan, á pesar de lo cual los colonos con grande unanimidad eligieron al vencedor de los payaguas con preferencia al héroe de Corpus Cristi.

El primer acto importante de Irala despues de su eleccion como Gobernador fué ordenar la evacuacion completa de Buenos Aires y la reunion de todos los colonos en la Asuncion. Casi al mismo tiempo que el último de los desgraciados españoles, que habian querido fundar una colonia en Buenos Aires, partió para el Paraguay, llegó á la boca del rio un buque italiano, con emigrantes que habian dejado su país, con la intencion de ir al Perú por via del Estrecho de Magallanes; pero el buque no pudiendo continuar su camino por ese peligroso y poco conocido canal, regresó y entró al Plata, donde toda la tripulacion acomódó sus efectos, juntando su suerte á la de los españoles, y subieron con ellos el rio hasta Asuncion.

Así, los restos de las diferentes expediciones al Plata, como tambien muchos emigrantes errantes, especuladores y sacerdotes, se encontraron unidos en la Asuncion, en el corazon de un país fértil, teniendo un clima suave y saludable, y habitado por una raza de indios que les miraban bien.

Estaba situada muy adentro, casi mil millas del Océano y todo parecia prometer descanso y abundancia á los exploradores que habian sido tanto tiempo juguetes de la Fortuna. La fecha de estos sucesos era por el año de 1537 [1] y ochenta y

(1) Azara fija esta fecha más temprano; pero este autor, aunque en general bastante exacto, se cree que esté en error sobre este punto,

tres años despues de desembarcar los Padres Peregrinos en Plymouth y setenta años de la primera poblacion en Jamestown.

CAPITULO II

1537–1542

Sabia administracion de Irala—Union de la raza española é india—El idioma Guaraní—Su conservacion: una bendicion dudosa—El carácter de Irala—Su justicia para con los indios—Plan de los indios para la destruccion de la Colonia—Su descubrimiento—Ejecucion de los principales—Los colonos abandonan toda esperanza de volver á España—Condicion de las diferentes tribus antes de la llegada de los españoles—Modales y costumbres—Los Guaycurúes—Su carácter y hábitos—Los Mbayás—Infanticidio—Extincion final—Los Payaguás—Orígen del nombre "Paraguay"—Otras tríbus de la familia Guaraní—Los guaraníes compaɪados con otras naciones indias—Teoría de los naturalistas respecto al orígen de la Raza Humana—Solo los guaraníes son capaces de progreso é impresiones religiosas.

Apenas habia establecido Irala su autoridad, cuando ya la colonia empezó á sentir los beneficios de su energía y buen criterio. Sus primeros esfuerzos fueron para conciliar á los indios de la vecindad, que empezaban á dudar de la ventaja de tener semejantes vecinos. Pero al mismo tiempo que no permitia á su gente usar de ninguna injusticia contra ellos, y trabajaba con benevolencia y franqueza para conseguir su confianza, tomó prontas medidas para combatir la traicion y la sorpresa, alzando fuertes empalizadas, dentro de las cuales la colonia podria defenderse contra cualquier ataque repentino.

Al tomar posesion del mando como gobernador de la nueva Colonia, se le abrian dos caminos; uno era el generalmente usado por los gobernadores coloniales en el Nuevo Mundo, de robar y exterminar la raza indígena; el otro, cristianizarla, elevarla y hacerla parecer á la europea.

Irala eligió este último medio y aunque los resultados no fueron de los mejores, el esfuerzo de elevar y adelantar más bien que robar y destruir, era digno de un cristiano y de un filántropo.

El anhelo característico y permanente del Gobierno de Irala fué adelantar y unificar el carácter social y político del pueblo. Durante su administracion, los indígenas entraron en ese camino de civilizacion peculiar, que produjo la nacion paraguaya como despues fué. Asemejar las dos razas para que la una no fuera esclava de la otra, era una obra muy difícil; pero Irala se puso á la obra y consiguió realizarla. Sin embargo, estas dos razas, que se hacian vivir en relaciones, que se asemejaban á la igualdad, eran tan opuestos en sus costumbres y naturaleza cuanto es posible entre dos ramas de la familia humana.

Esta era la época en que España estaba en su mayor esplendor de poder, y entre los colonos habian veteranos que habian combatido con el emperador contra los ejércitos de la mitad de Europa. Tambien oficiales jóvenes y ambiciosos, que habian llevado sus banderas ó pasado su juventud entre su brillante corte. Además, habian individuos particulares, de buenas familias y de fortuna, que inflamados por el espíritu aventurero romanesco, ideal, propio de su época, habian venido al Nuevo Mundo.

Esta gente, con sus varios gustos y proyectos, habia formado relaciones con las mujeres guaraníes, á quienes no les unía lazo alguno moral, legal, ni religioso. Irala sin embargo quiso enseñar á sus compañeros los deberes de la fidelidad y las obligaciones de la paternidad en estas uniones.

Entre los que siguieron á la Colonia, despues del abandono de Buenos Aires, se hallaban dos sacerdotes de la órden de San Francisco, quienes inmediatamente empezaron la obra de convertir á los sencillos guaraníes á la Religión Católica Romana, cuyas formas y ceremonias tenian un gran encanto para sus naturalezas confiadas. En esta obra fueron alentados y ayudados por Irala. Él vió que si los españoles habian de juntarse con los naturales, en cualesquiera relaciones que se asemejaran á la igualdad, ó si los sacerdotes habian de ejercer con efecto sus funciones espirituales, era necesario que las

dos razas hablaran el mismo idioma. Que la generacion existente de indígenas aprenderia el español, estaba fuera de duda; pero ¿los españoles podrian aprender el guarani? En verdad, los soldados todos, habian formado relaciones más ó menos regulares y permanentes con las mujeres indígenas, y estaban aprendiendo con rapidez su idioma. Los sacerdotes se pusieron á aprenderlo á su vez y á hacer de él un lenguaje escrito, para poder predicar en ese idioma. Así sucedió que el guaraní continuó siendo y es todavía el lenguaje del pueblo. Actualmente poco se escribe, y está tan mezclado con el español, que es muy diferente á lo que era en esa época. El español es el único idioma que se enseña en las escuelas, pero todavia los paraguayos desde los pobres hasta los más ricos, hablan su idioma nacional: *el guaraní*.

Si fué ó no buena política conservar el dialecto indígena, es cuestionable. Sirvió sin duda mucho á los primeros sacerdotes, permitiéndoles ganar y retener su influencia sobre los naturales que de otra manera hubiera sido imposible. Tambien es discutible si era una política sana el alentar á los españoles á unirse con mujeres indias y á tratar á su progenie natural como hijos legítimos, en lugar de dejarles seguir las costumbres de sus madres. De que ambas medidas fueran eficientes para los objetos de los misioneros, no puede haber discusion. Pero si las juzgamos por el resultado producido en la suerte ulterior del país, llegaremos á una conclusion diferente con respecto á su sabiduria, de las que se deducirian si las consideramos como medidas de justicia y de derecho. A estas medidas puede atribuirse la historia y las actuales condiciones del país. El mismo lenguaje, sin escribirse, es todavia el dialecto del país, y la raza mezclada despues de más de tres siglos, está muy poco más allá de su salvajismo primitivo ([1]).

Aunque se conservaron así el lenguaje y la raza guaraní, la condicion de la gente y su suerte subsiguiente al caer en las manos de un gobernante desnaturalizado así como el resultado de esta mezcla de razas, prueba que su conservacion fué una

(1) Ya se ha dicho que esta Revista traducirá fielmente esta y otras obras cuyos absurdos (que van abonados con la firma de su autor) serán oportunamente rectificados.

bendicion dudosa para el mundo. A pesar de que la política de Irala era humana y bien intencionada, y demostraba que él, al menos, deseaba respetar los derechos de los poseedores del suelo, y no cambiar ni violar las costumbres y preocupaciones más de lo necesario para la seguridad y proteccion de su propia gente. Sus negocios con los indios eran un contraste con todos los otros aventureros españoles venidos al Nuevo Mundo; y ningun europeo de cualquier raza ó nacion, ni aun Guillermo Penn, merece una fama tan alta por su justicia como Irala. Penn solo propendia á negociar con ellos con honradez, pero Irala trabajaba incesantemente para sacarlos del salvajismo, iniciarlos en la civilizacion y en cristiandad. Los indios con quien Penn negoció, han desaparecido de la faz de la tierra, pero la raza que Irala quiso elevar existe todavia, es reconocida como una nacion, y ha sostenido una guerra de las más prolongadas con la mayor desigualdad de número, que jamás se ha conocido. Y sin embargo, es probable que, solo una pequeña parte de los lectores de esta historia, que conócen la historia de Penn de memoria, hayan oido hablar nunca de Domingo Martinez de Irala.

Aunque los guaraníes eran dóciles y pacíficos en comparacion con otros indios del Plata, tenian sin embargo mucho de esa viveza y traicion peculiar á su carácter, que siempre ha hecho de los indígenas de América vecinos inseguros. Al principio parecian estar muy contentos con la venida de los españoles, pero muy pronto empezaron á sospechar que su presencia no les presagiaba mucho bien y con mucho secreto arreglaron un plan para la sorpresa y destruccion de la colonia entera. Habiendo observado el Gobernador cuan impresionados habian estado los indios al presenciar las funciones y ceremonias religiosas, habia dado órdenes para que se hiciese una procesion y fiesta de extraordinaria magnificencia, la cual debia tener lugar el Juéves Santo (1539). Los indios fueron invitados á la fiesta, pero en lugar del número usual en semejantes fiestas, se notó que eran mucho más numerosos que antes. Irala sospechó que habría alguna causa no aparente, pero no pudo descubrir nada; y la conspiracion se descubrió, casi á última hora, por una jóven india sirvienta y amiga de Salazar de Espinosa

cuyo novio indio le habia comunicado el plan de la conspiracion. Pero la jóven queriendo más á su amigo blanco que al indio, fué apresuradamente á avisarle del peligro y le dió los nombres de los principales cabecillas. El Gobernador tomó medidas inmediatamente para armar todas sus fuerzas y tenerlas prontas para la accion, pero sin dar á los indios la menor seña de que su plan se hubiera descubierto. Momentos antes del fijado por los indios para empezar el barullo y en presencia de la multitud, los cabecillas fueron de repente prendidos y su traicionero proyecto proclamado en voz alta.

Llenos de asombro ante la idea de su culpa, confesaron su crímen, cuando, presto como los decretos del destino, los jefes fueron decapitados en presencia de sus compañeros de conspiracion. Semejante energia llenó sus corazones de tanto terror, que confesaron su parte en el plan de asesinato, pero protestando que en adelante, no solamente abandonarian todo designio semejante, sinó que serian para siempre buenos y leales amigos y aliados de los españoles.

A más de esto, los caciques y otros indios principales, que hasta ahora se habian separado de los españoles, ahora ofrecieron entregar sus hijas y hermanas para ser sus sirvientas ó más bien para ser, como las mujeres Sabinas, el medio de formar una liga de cariño y dependencia entre las dos razas. Los españoles que habian abandonado su propio país pensando ganar fama y fortuna en el Nuevo Mundo y entonces volver á pedir las manos de las hijas de los hidalgos de Castilla ó Aragon, pronto perdieron toda esperanza de ver otra vez á su país natal. Sus primeras experiencias y privaciones los habian hecho desear el descanso y cuando llegaron al Paraguay se olvidaron de amigos y país, y tomaron las hijas morenas del desierto en lugar de las orgullosas bellezas, por cuyas sonrisas habian pasado los peligros del Océano y las privaciones del explorador.

« No volveremos más » era el refran de sus corazones, y sus acciones, si no sus labios, decian:

« Que permanezca así lo que está quebrado,
« Los hados son difíciles de reconciliar;
« Es difícil arreglar el órden otra vez.

« Hay confusiones peores que la muerte,
« Trabajo y trabajo, pena sobre pena,
« Prolongado labor, para el aliento cansado,
« Obras trabajosas para corazones cansados con muchas guerras,
« Y ojos apagados de mirar á las estrellas pilotos ».

La mezcla de las razas india y española por las primeras tres generaciones, dieron por resultado, si hemos de creer á los historiadores más renombrados del país (Ruiz Diaz de Guzman) en el mejoramiento de ambos. Al menos observaban muchas virtudes domésticas, que en esa época no eran las que más se avenian con el carácter del caballero español. Como Guzman era español de pura sangre y no ciertamente predispuesto en favor de los indios, el siguiente testimonio da crédito del amor paternal establecido entre las razas mezcladas, y puede juzgarse como imparcial:

« Son generalmente buenos soldados, de gran espíritu y valor; baqueanos en el uso de las armas, especialmente en el del fusil—tanto que cuando hacen largos viajes están acostumbrados á vivir de la caza que hacen con él. Para ellos es lo más natural matar aves al vuelo, y es considerado inservible el que no puede matar la paloma ó el chingolo. Son tan buenos ginetes, que no hay ninguno que no sea capaz de domar y montar el potro. Las mujeres, en general, son de un carácter altivo y honrado, virtuosas, bellas, y de suave carácter; dotadas de discrecion é industria, y expertas en el uso de la aguja en cuyo entretenimiento están continuamente ocupadas; de todo lo cual le ha resultado tanto aumento y prosperidad á esa colonia ».

Irala fué elegido gobernador, solo por el corto periodo de tres años. En ese tiempo, puso las bases que dieron los resultados que describe Guzman. Habia asombrado y conciliado á los indios, ligándolos á los españoles por los vínculos más estrechos que pudieran existir; habia fundado varias otras colonias, á mas de la Asuncion, que existen como aldeas hasta hoy; hizo construir una iglesia y otros edificios públicos, y en cuanto la prevision humana pudiera disponer habia fundado una colonia que prometia ser el núcleo de una grande y poderosa nacion.

Todos los aspectos físicos del país conspiraban á este fin. Un clima caluroso, pero de una asombrosa salubridad; un suelo de una fertilidad tan excepcional, que producia no solo casi todos los cereales, raices, y frutas de otros países, sino que espontáneamente producia más clases de plantas y yerbas valiosas, más variacion de la mejor madera y más fruta de variada clase, que cualqnier otra parte del mundo conocido; además de esto, tenia el mérito negativo—más importante que todo, para la prosperidad permanente de un estado en formacion,—que carecia completamente de oro y de plata.

Hay otras razones, sin embargo, á más de las ya dadas, para que la Colonia Paraguaya haya tenido una experiencia y una historia diferentes á las de cualesquiera otra de América. Estos motivos se encuentran principalmente en el carácter y costumbres peculiares y hábitos de la tribu india ó nacion entre la que fué fundada esta colonia, ó más bien sobre la que fué proyectada. De consiguiente una descripcion de ellos parece oportuna aquí antes de seguir adelante.

Los Guaraníes eran en el tiempo del descubrimiento del Plata por Juan Diaz de Solís, la nacion india más numerosa de la América del Sud.

Los salvajes y feroces Querandíes y Charrúas con quienes se encontró primero, eran ramas de la misma familia. Pero habiendo estado durante muchas generaciones expuestas á un clima más duro, donde la produccion espontánea de la naturaleza era poca para sus necesidades y para su sosten, se desarrollaron rudamente formando la raza que disputó tan valientemente y con tanto éxito con las tropas de Carlos V, el derecho de posesion de las regiones bajas del Plata. Otras tríbus como las *Timbúes*, los *Caracarás*, *Domas*, *Chiriguanos*, y muchos más, se supone por la semejanza de idioma y otras analogias que hayan originariamente descendido de la misma familia.

Pero los Guaraníes del Paraguay no tenian ni el genio ni el valor necesario para oponerse con éxito á la invasion del extranjero. No eran ni vengativos ni guerreros. Comparados con los Querandíes eran indolentes, amables, y sin espíritu de ambicion.

Su carácter y costumbres, antes de cambiarse por el contacto con los españoles, pueden saberse por el siguiente extracto de Azara, cuya gran obra sobre el Paraguay y países adyacentes, es, y siempre ha sido, considerada como una obra clásica de la más alta autoridad en todo lo relacionado con la primitiva historia de ese país, sus aspectos físicos y sus productos vegetales y animales.

Así habla de los guaraníes en estado primitivo:

« Esta nacion es la más numerosa y ocupa más territorio que todas las demás que he conocido; hasta el tiempo del descubrimiento de América habitaban todo el país actualmente en poder de los portugueses. Pero dentro de los límites de mi descripcion se extiende al Norte del país de los *Charrúas, Bohanes* y *Minuanes* hasta el paralelo de diez y seis grados, sin pasar á la márgen Oeste del Rio Paraguay, excepto en las dos extremidades; esto es: al Sud habitaban las islas del Paraná y la márgen Oeste del Rio de la Plata, alrededor de Buenos Aires; mientras por el Norte se les encontraban al Oeste hasta cerca de los Andes, donde residia una gran cantidad de ellos, con el nombre de *Chiriguanos*...... Debe observarse, que, dentro del tiempo aquí mencionado, habian otras naciones comprendidas en ésta, como los *Tupís,* los *Guayanás,* los *Nuaras,* los *Nalicubgas* y los *Guasarapós.* Todas estas naciones difieren tanto las unas de las otras, como difieren todas las tribus de los Guaraníes, como se demostrará.

«La nacion Guaraní ocupa la gran extension de territorio de que he hablado, sin formar cuerpo político alguno y sin reconocer jefe alguno......

«La nacion Guaraní en toda su extension estaba dividida en pequeñas sociedades ó juntas, independientes unas de otras, y cada una con diferente nombre, tomado de su cacique ó jefe ó del lugar que habitaban. Algunas veces todas las tribus que vivian en las márgenes de cierto rio ó en un cierto distrito se comprendian bajo un mismo nombre.

«Este es el orígen de la multitud de nombres que los conquistadores daban á las diferentes tríbus que componian la nacion Guaraní. Por ejemplo, sin salir del país que estamos describiendo, denominaban á los *Guaraníes* por los nombres de

Caracarás, Timbúes, Tucaques, Carios, Mangolas y muchos otros. Las costumbres de esta nacion no eran en el todo iguales. Todas las tríbus que habitaban el inmenso trayecto poseido por los portugueses, fueron tomadas y tenidas como esclavas, y como se mezclaron con negros traídos de Africa, la raza, como raza, está casi extinta. Además de esto, los portugueses de San Pablo, comunmente llamados *Mamelucos,* no se contentaron con lo que acabo de mencionar; hicieron grandes y repetidas invasiones á este país, y se llevaron no solo todos los *Guaraníes* que encontraban en libertad, sino tanto como ocho pueblos que se habian fundado y establecidos por los españoles en el Paraguay.

" La conducta de los españoles ha sido muy diferente. Nunca vendieron un solo guaraní y conservan aún en los pueblos jesuitas y otros, miles de ellos en un estado de completa libertad, como que existen en el país que estoy describiendo, una multitud de tribus á mas de la Guaraní, tan libres como antes de la venida de los españoles. En su lugar hablaré de los Guaraníes, los súbditos de España que forman los pueblos cristianos. Pero ahora solo hablo de esta nacion en un estado de completa libertad, y como los que ahora viven en ese estado, viven en los grandes montes, donde no he tenido oportunidad de entrar, mi descripcion se probará con la lectura de antiguos manuscritos y de datos derivados personalmente de los que han conocido á dichos indios en su libertad natural; á esto agregaré lo que yo mismo he observado, siempre que me he encontrado con algunos de estos salvajes y lo que he notado entre los convertidos al cristianismo. En general, los *Guaraníes* (no mezclados) todos viven al costado de los montes, ó entre pequeñas aberturas que se encuentran entre las sierras. Y si alguna vez están situados en la llanura abierta, es donde no hay otra tribu cercana. Viven de la miel, fruta silvestre, macacos etc., aunque su recurso principal proviene del cultivo del maiz, porotos, cebollas, maníes, batatas y mandiocas. Si viven cerca de los rios, pescan con flechas y con bicheros hechos de madera y algunos tienen pequeñas canoas. Cuando han recojido cosecha, la guardan para el resto del año, pues no encuentran tanta ave ni cuadrúpedo para su sosten como los que viven en los llanos. Por eso es que nunca salen á cazar ni á juntar fruta, mientras

están ocupados en la agricultura, y nunca van á una distancia queles impida estar allí para la cosecha; y es por esta razon que son fijos y no migrantes como las demás naciones que he mencionado. Su lenguaje es diferente de cualquiera otro, pero siendo igual en todas las tríbus de esta nacion; así que sabiéndolo hablar, Vd. puede viajar por todo el Brasil, pasar por el Paraguay y llegar al Perú. Este idioma es considerado el más rico de todos los dialectos de América. A pesar de esto le faltan muchas expresiones. No tiene más que cuatro numerales y no es posible expresar en ella ni cinco ni seis. La pronunciacion es nasal y gutural. El padre Luis Bolaños ha traducido nuestro catecismo á ese idioma, y los jesuitas han inventado signos para expresar sus sonidos nasales y guturales y hasta han impreso un diccionario y una gramática de este lenguaje. Pero, á pesar de estas ayudas, es muy difícil aprenderlo, y requiere más de un año para hacerlo.

« La estatura media de esta nacion me parece ser de 2 pulgadas menos que la de los españoles, y, de consiguiente, mucho menor que la de muchas otras naciones de Sud América. Son tambien más chatos y feos; ni son tan negros como otros, sino que tienen un color más bien colorado; las mujeres tienen piés y manos pequeñas y otras peculiaridades. Los hombres, algunas veces, tienen un poco de barba y un bocito en el cuerpo, que los distingue de otros indios, aunque en esto son muy diferentes de los europeos...... La fecundidez de esta nacion no es igual á la nuestra, como que no he encontrado más que un indio que fuera el padre de más de diez hijos. El número aproximado uno con otro es de cuatro hijos para cada familia. El número de las mujeres es siempre mayor que el de los hombres en la proporcion de quince á catorce. Su fisonomia, sombria, triste y apagada. Hablan muy poco, sin nunca llorar ó quejarse. Su voz nunca es ronca, ni tampoco sonora; nunca se rien con exceso, y sus caras nunca dan la menor señal de pasion. Son muy sucios, no reconocen Divinidad alguna, ni recompensa, leyes, castigo ú obligacion, y nunca miran la cara de la persona con quien conversan. En sus casamientos y amores demuestran la mayor frialdad. La union de los sexos nunca es precedida ni seguida de preparacion ó demostracion alguna. No cono-

cen el significado de la palabra celos. Es bien sabido con que franqueza y placer entregaban sus hijas y mujeres á los conquistadores, y todavia hacen lo mismo, á pesar de su conversion al cristianismo. Las mujeres se casan muy jóvenes, comunmente á los diez ó doce años, los hombres un poco más tarde, despues de lo que forman una familia separada. Nunca he encontrado entre los antiguos manuscritos ninguna referencia á música ó baile entre los Guaraníes...... Cada division ó tríbu tiene su capitan ó cacique, cuya dignidad es comunmente hereditaria, y á quien alguna consideracion es debida, aunque no se puede dar la razon del porqué. Nunca hay diferencia alguna entre el cacique y los demás, ni en su casa, vestimenta, decoracion, ni marca alguna que lo distinga; está obligado á trabajar como los demás, sin recibir tributo, servicio ú obediencia ».

Estos eran los Guaraníes, entre quienes se encontraron los españoles cuando desembarcaron en la Asuncion, de quienes Azara habla así. La raza española, basada en esta, ha producido la actual nacion Paraguaya. Como que era la más numerosa, así tambien era la más inteligente y dócil de todas las tríbus indias Sud-Americanas al Este de los Andes. Y sin embargo, tan abajo estaban en la escala de inteligencia humana, que Azara dice, hablando de ellos «que el comparar los Peruanos con las naciones salvajes del Paraguay y Rio de la Plata, seria hacer un paralelo entre la bajeza de cuerpo y alma, y la elegancia, grandeza, fuerza, valor y orgullo».

De esta gran familia Guaraní, compuesta de tantas tríbus y que se diferencian tanto una de otra, una de las más importantes antes, eran los *Mbayás*. (1)

Esta, en un tiempo, poderosa tríbu se consideraba como el enemigo natural de toda otra tríbu, nacion ó gente. En algunas cosas eran muy superiores á aquellos *Guaranies* que encontraron los españoles en la Asuncion y entre quienes establecieron su residencia.

(1) Aunque clasificado así por Azara, se asegura por otros que los *Mbayás* no pertenecian á la familia de los *Guaranies*. Su idioma y costumbres son ciertamente tan diferentes como para hacer llegar á esta conclusion.

Eran de mayor estatura, más activos y valientes. Pero estaban entregados á algunas prácticas bárbaras del carácter más repugnante y horrible.

Estas prácticas, tan destructivas de su raza, debian de ser de reciente invencion, ó sinó esa tríbu nunca podia haber llegado á ser tan numerosa como era al tiempo de la llegada de los europeos. Pero no tenian tradicion, profeta, ó espíritu alguno que les enseñara sus abominaciones. De ellos, sus practicas y fé, el mismo autor dice:

« Como en su estatura, fuerza, belleza y elegancia, son muy superiores á los españoles, consideran la raza europea muy inferior á la suya. En cuanto á religion, no adoran cosa alguna ni tampoco observan nada que tenga la menor alusion á este asunto ó á la vida venidera.

Para explicar su primer orígen, se expresan en los siguientes términos:

« En el principio, Dios creó todas las naciones tan numerosas como son ahora, no contándose con la creacion de un hombre y una mujer y los esparció en toda la superficie de la tierra. Despues se le ocurrió crear un *Mbayá* con su propia mujer particular, y como habia dado ya toda la tierra á otras naciones, no quedando más de que disponer, ordenó que el pájaro llamado *Caracará* viniera á decirles de su parte que sentia que no hubiera más tierra para darles; que por esa razon no creó más de dos *Mbayás*; pero para remediar esta inconveniencia, habia mandado que anduvieran siempre errantes por los territorios de otras naciones haciéndoles la guerra, matando todos los hombres adultos y adoptando las criaturas y mujeres para aumentar su número ». Nunca se conservaron ni observaron preceptos divinos con más fidelidad; como que la única ocupacion de los Mbayás es andar errantes cazando ó pescando para mantenerse y haciendo la guerra á toda la raza humana, matando ó conservando vivos sus enemigos, de conformidad con la orden del *Caracarás*.

Hacen una excepcion con los *Guanás* con quienes mantiene una amistad íntima. En verdad siempre tienen los *Mbayás* una multitud de *Guanás* que los sirven como esclavos voluntariamente, y gratuitamente cultivan sus tierras y rinden otros

servicios. Además de estos los *Mbayás* tienen otros esclavos, siendo las criaturas y mujeres que capturan, que no son solamente indios, sino tambien de la raza española. Los *Mbayás* tratan con mucho cariño á sus esclavos. Nunca les ordenan con tono imperioso, ni los censuran, ni los castigan, ni los venden, aunque sean prisioneros de guerra. Confian en la buena fé del esclavo, y se contentan con lo que él desea hacer, y comparten con él todo lo que tienen. Así es que sucede que ningun prisionero, aunque esclavo, desea dejarlos; lo que acontece tambien con las mujeres españolas que tienen, á pesar de que algunas de ellas eran crecidas ya y con hijos, antes de ser capturadas. ¡Qué contraste con el tratamiento que los europeos dan á sus esclavos africanos! »

Los *Mbayás* eran guerreros diestros y valientes, desplegando mucho valor y estrategia en tiempo de batalla. Pero siempre se contentaban con una sola victoria, y una vez conseguida ésta, abandonan el campo. Si no fuera por esta peculiaridad, dice Azara, no hubiera quedado un solo español ó portugués en la confluencia del Plata. En sus costumbres respecto á la poligamia y el divorcio, eran como las demás naciones indias, siendo el casamiento una union sólo mientras conviene á ámbas partes. Pero tenian una costumbre tan repugnante á todo instinto natural, que muy pocos salvajes la seguian. Esta práctica era matar al nacer toda criatura hijo de mujer, menos uno. Los primeros hijos de una union se mataban sin el menor remordimiento y solo cuando la madre temia que por su edad ó enfermedades no tendria más, tentaba criar á su hijo. Si despues nacia otro, se mataba en seguida. No solamente tenian esta horrible costumbre, sinó que las mujeres se sometian á los más terribles sufrimientos ciñéndose el estómago á fin de, como decian, no perder sus formas y bellezas por demasiados y frecuentes embarazos. El objeto de esta práctica, era naturalmente hacer disminuir la poblacion; y como ninguna tríbu ó nacion que se adheria á ella podia existir mucho tiempo, fué adoptado probablemente despues de la llegada de los españoles al Rio de la Plata. Al menos ninguna mencion se hace de ella por los primeros escritores. La raza numerosa y poderosa como habia sido, pronto se extinguió, como tambien la de los *Guay-*

curús, otra tríbu que vivia en la márgen izquierda del rio que en un tiempo habia sido aún más poderosa y orgullosa que los *Mbayás*. Estas dos tríbus hasta algun tiempo antes de su extincion, tenian la misma execrable costumbre de asesinar toda criatura recien nacida, menos una de cada familia.

De esta tribu *(Los Guaycurúes)* Azara dice:

« Era una de las más numerosas y á mi juicio la más valiente, la más fuerte, la más guerrera, teniendo la estatura más alta. Vivian en el Chaco, casi frente de la Asuncion.... De esta nacion una vez tan altiva y considerable, existe ahora una sola persona, y él es el hombre mejor formado del mundo, teniendo seis piés siete pulgadas de alto. Tiene tres mujeres, y para no estar tan solo se ha juntado con los *Tobas*, adoptando su traje y modo de pintarse ».

La otra única tribu que era suficientemente fuerte para oponerse á los españoles, y de molestarlos sériamente, y cuyas guerrillas entran en la historia del país, eran los Payaguas. El nombre del rio y del país fueron derivados probablemente de esta nacion. Los payaguas fueron los que primero encontraron á los españoles y libraron batalla, y á una rama de esa misma tríbu encontró Irala cerca de la Candelaria ú Olimpo. De ahí el nombre que los indios de los países bajos le habian dado, el Rio de los Payaguas ».—Los españoles por una corrupcion de ortografia, les llamó Paraguá ó Paraguay, y así es que el nombre del país es derivado de una raza actualmente extinta.

Los Payaguas eran una gente valiente y guerrera, y desde el principio miraban á los españoles con desconfianza considerándolos como los Puritanos de la nueva Inglaterra á Felipe Pokanoket y sus compañeros. Por un largo tiempo fueron los constantes é implacables enemigos de los extranjeros, y muchos miles de los primeros españoles recibieron la muerte de sus manos; de manera que amenazaron varias veces borrar del todo, no solamente las colonias españolas, sinó tambien las portuguesas del norte. Pero sus incesantes guerras empezaron á hacerse sentir entre números, hasta que hicieron la paz con la colonia de la Asuncion; desde ese tiempo estuvieron dependiendo de sus antiguos enemigos. En lugar de en-

trar en guerra con ellos, estaban dispuestos á hacer cualquier servicio á los extranjeros, como ser pescar, cuidar sus caballos y trabajar en cualquier cosa servil.

Pero nunca se amalgamaron con los españoles ú otros indios. Pobres servidores, mantenian todo su antiguo orgullo, y su no oculto desprecio por todo lo que no fuera *Payaguá*. Aun hasta los tiempos en que diera principio la reciente guerra, cuando el último hombre se tomó para soldado y las mujeres para hacer los trabajos del campamento, y aunque su *nacion* quedaba reducida á unas cincuenta personas viviendo en la márgen del rio cerca de la capital, se consideraban, como hacen la mayor parte de las naciones y sectas, como los elejidos y favorecidos por el cielo y por la tierra.

Los primeros escritores dàn los nombres de muchas otras tríbus que se decia, pertenecian á la gran familia Guaraní.

Diferian muchísimo unas de otras, sin embargo, en carácter, costumbres y apariencias. Los *Guaraníes* propiamente,—que no eran conocidos por otro nombre — los que pertenecian á la misma tríbu ó nacion que primero se vió en la Asuncion, eran los únicos indígenas con quienes los españoles podian ó querian unirse y de su union resultó la Nacion Paraguaya. Eran menos guerreros, menos activos, inferiores en estatura y más feos de físico que algunos, y no tan completamente degradados y bárbaros como otros. En efecto, muchas de las tríbus inferiores eran poco menos que iguales á los animales feroces de sus propios montes. Los más bajos en la escala eran probablemente, los *Guatos*, que vivian al norte del Rio Apa, en unas islas de un lago llamado la Laguna de *Jarayes*. Esta tríbu la componian menos de cien personas, y eran más inaccesibles que las bestias feroces. Ninguna otra persona podia acercarse fuera indio ó extranjero, sin que dispararan y se escondiesen en las impenetrables enramadas. Por muchas generaciones habian habitado la misma region pantanosa é impenetrable, sin aumento ni disminucion de su número.

(Continuará).

DIPLOMÁTICA
DE
LA AMERICA MERIDIONAL

MINISTERIOS DE GUERRA, MARINA, ESTADO Y REALES CONSEJOS DE INQUISICION Y DE INDIAS.

POR

D. BERNARDO BARREIRO DE W.

Comisionado especial por la República Argentina; Director de la Revista de Antigüedades "*Galicia Diplomática*" autorizado por real órden de 3 de Diciembre de 1879, para el exámen de los archivos generales de España.

(Continuacion)

La informacion que se hizo en consecuencia del escrito anterior, tiene la fecha de 5 de Setiembre de 1567, en Teucalhuyacan y versó sobre « si era verdad todo lo con« tenido en las dichas tres pinturas e trasunto dellas». Por su parte, « Pedro Daniel y Francisco Ximenes é Martin « Clemente, mayordomos de la comunidad de dicho pueblo « presentaron una pintura contra el dicho Francisco Ro« driguez Magariño, sobre la cual declararon, mediante « interprete mestizo. Y los alcaldes, regidores y algunos « principales, » presentaron tambien cuatro pinturas, sobre lo mismo, cuyo «trasunto» se consiguió y sobre las cuales declararon varios testigos.

Los asuntos contenidos en la hoja expuesta, que son los que llevan los números 1, 2 y 3, en las primeras pinturas presentadas, representan lo que explican los correspondientes letreros, que dicen así:

« I. Las puertas de la cárcel que les quebró un alguacil « por mandado del corregidor.—4 setiembre—que por « mandado de magariño vino ysla alguazil y les quebró las « puertas de la carcel porque no le quiso abrir pensando « que no era alguacil del alcalde maior y aporreo á los « principales, por mandado del corregidor magariño ».

« II. Que en esta esc^a^. capucaltongo fué á ver unas tier-
« ras apedimento de un español que no saben como se lla-
« ma é porque unos alguasiles contradecian los amenazó
« que los queria azotar (y á uno dellos asió de los cabellos)
« con el açote en la mano y metió en la posesion al dicho
« español sin embargo de la contradicion fué castillo el
« scriuano y el dicho corregidor hizo lo que tenia de-
« clarado ».

« III. Que vino magariño á este pueblo é porque no halló
« en él á los principales e alcaldes prendió á cuatro yndios
« questavan haciendo texas y los llevó á talucparobla y los
« tuvo en el cepo dos semanas y de la molestia y de llevar
« á uno atado á un caballo murió ».—Los nombres de los cuatro indios, que aparecen a la derecha colocados en el cepo, han desaparecido en parte con la orilla del papel.

25 *Pintura de los puertos á donde estuvo el inglés.* (Drake el corsario, en Abril de 1579.)—Figuran los 21 siguientes, repartidos arbitraria y simétricamente en una línea semicircular, con representaciones de edificios, árboles, animales y personas: «*guatimala*; *conçonate; tevantepeque; guaturco; acapulco; S.tiago;* » del que dice: « aqui estubo dos dias lalancha rreparándola; *calagna;* puerto de la *navidad*, aquí surgió México; *ba. y. a* (sic), chiamela galizia; cabo de corrientes baxo; *balderas*; thacala, aqui prendieron á jacomez á brana y á un portuguez; *matanchel* sobre este barloventearon y no surgeron; *maçatlan chiamela; elota calcacan; naybito culiacan; dato culiacan;* » sobre cuyos tres puertos advierte que en ellos « no pueden sur-
« gir nauios que pidan las brazas que el inglés trae; Rio
« de Çinaloa vizcaya; *ba y. a.* (sic) de cinaloa vizcaya; »
(sigue un puerto sin letrero), « punta de California » del cual, que es el último, dice « aquí se entiende que darán carena ».

Hacia el norte está señalada la tierra « de guachichiles »
« y el « nuevo Reino de Leon », al oriente, las ciudades de
« guatimala, guaxaca, la puebla y méxico; » al Sur « me-
« choacan, guadalaxara y colima; » al Poniente, « compus-
« tela, chiametla, S. Andrés, minas y nuevo méxico » y por

« el centro «culiacan, coras, tierra de los guanos azcate-
« cas, San barbola y el pico de teyra ».

Hoja de papel de 430 por 312 milímetros.

26 Croquis de *Tabasco,* enviado con la «Relacion» hecha « en el pueblo de quiquemango de los nagnatatos ques « en la prouincia de tabasco de la gouernacion de yuca- « tan, siendo gouernador el muy Iltre. Sr. Don guillen de « las casas, en 2 de mayo de 1579 », con arreglo á la «ynstruccion impresa de molde», que dice se recibió.

Hoja de papel de 600 por 573 milímetros, con representaciones, á la aguada azul, de edificios y árboles; y profusion de letreros.

27 «Planta del *Puerto de Istapa* de la ciudad de guatimala».

Acompaña á la « Relacion verdadera que hace (al Rey) « el cappitan ochoa de leguisamo vuestro yngeniero del « puerto de istapa ». Fechada en Guatemala, Noviembre de 1598.

Hoja de papel de 580 por 425 milímetros, iluminada á varias tintas.

28 Croquis de *Xalapa de la Veracruz y su jurisdiccion.*

Ilustra la descripcion enviada, en 20 de Octubre de 1580, con arreglo á lo dispuesto por Felipe II.

Ocho hojas de papel pegadas que hacen 1.250 mils. por 1.200, donde, á muchas tintas y con sobriedad, están representados varios edificios, y marcados los caminos por series de herraduras.

29 Croquis de *Tetela* (20 leguas S. E. de México).

Hecho para ilustrar la descripcion que se hizo en cumplimiento de órden del Rey, y se envió en 20 de Junio de 1581.

Hoja de papel de 420 por 710 milímetros, en que, con variedad de tintas están representados profusamente edificios, árboles y figuras de tragineros y bestias de carga, por los caminos.

30 Croquis de *Tentenango,* pueblo del Valle de Matalongo en Nueva España, á once leguas O. de la ciudad de Méjico.

Ilustra la descripcion enviada en 12 de Marzo de 1582.

Hoja de papel de maguey de 680 por 721 milímetros,

con representaciones de edificios, en gran escala, á varias tintas.

31 Croquis de *Cuzcatlan,* diócesis de Tlascala.

Se encuentra sin texto de referencia.

Hoja de papel de 312 por 433 milímetros iluminada á tres tintas, con abundancia de signos convencionales, quizá geroglíficos, arbitraria representacion de rios, multiplicidad de edificios iguales y caminos marcados con herraduras.

32 Croquis de *Altenpec,* en Nueva España.

Sin texto á que se refiera.

Hoja de papel de 609 por 850 milímetros, con representaciones de personas y animales, en gran tamaño, y á varias tintas.

33 Croquis de *Invivapundaro* «y sus sujetos», en Mechoacan.

Carece de texto á que se refiera.

Hoja de papel de 920 por 860 mils. con abundantes figuras, en tamaño grande, de personas, animales y edificios, á dos tintas.

34 Croquis del *Puerto de Layaha* (Bayaha) en la Isla Española.

Sin leyendas, ni texto á que se refiera, aunque quizás se relaciona con la exposicion que Rodrigo de Bastidas hizo sobre poblar ese puerto, y se conserva en el Archivo.

Vitela miniada de 617 por 373 milímetros donde se representa vistoso paisaje y numerosas naves por la costa.

35 Croquis de la *costa* de la Florida desde *San Agustin* á la provincia de Aiz.

Acompaña «el derrotero útil y provechoso y en todo « verdadero de rrios, caños, lagunas, montes, poblaçones, « envarcaderos, baraderos, rrancherias, el cual rreça desde « la ciudad de San Agustin hasta la varra de aiz», firmado por *Alvaro Mexia*, sin fecha.

Se advierte en él que «lo colorado son finales: lo negro « montes espesos: lo verde manglares: donde están los « mineros es plaia».

Tira de papel de 1.705 por 157 milímetros.

36 Muestras de los *Naipes* que, en 1583 se obligó á fabricar y labrar en Méjico, Alonso Martinez de Orteguilla,

para proveer, por tiempo de siete años, las provincias de México, Nicaragua, nueva Galicia, Guatemala, Yucatan, Onduras, Soconusco, Campeche, Nueva Vizcaya y Chiapa. y las demás que se comprenden en el distrito de Nueva España, vendiendo á cuatro reales castellanos cada baraja. Se le autoriza para que « pueda hacer y fabricar á su costa y espenças en la casa de la estampa que tenemos (dice el Rey) en la ciudad de Seuilla... hasta cien cajas de naypes (de á 45 docenas) en cada uno de los siete años... de los caratres y pinturas que quisiere ». Y tambien para que, además de estas cien cajas, pudiese meter otras cien de Francia, cada año.

La lámina estampada en negro, tiene por detrás varias notas manuscritas. La primera dice: « cada una destas fi- « guras es la espaldilla de cada baraja de naypes por ma- « nera que cada vna destas figuras se pone en la espalda « de cada carta ».

En la que corresponde á la tercera figura de la segunda línea y tiene el nombre de *Tolaniznreal,* se lee: « esta fi- « gura fué un monstruo que parió una india del pueblo de « teclarcingo avrá diez años ». La correspondiente á la inmediata, representativa de un músico, con el letrero *Queztecal*, dice: « yndio que baila á la gentílica ». La que se refiere á la que aparece jugando un palo con los pies, y tiene igual letrero, « yndio bolteador » y la primera de la misma línea, que tiene el letrero *Qvatimoc*, dice « yndio señor de vasallos ».

La última de la línea superior, imágen, como en la misma se lee de *Motezuma, México,* no tiene nota ninguna, ni es necesario para conocer á quien representa. Y algunas de las otras figuras son notables ejemplares del delicado gusto artístico, y de la correccion y belleza de dibujo generalizados en la época.

En la hoja iluminada, muestra de los anversos de los naipes, se echa de ver esto mismo, especialmente en las sotas dentro del convencionalismo que aun hoy se mantiene en esta clase de láminas.

(D. José de Villa-Amil y Castro, jefe del cuerpo de Archiveros bibliotecarios y anticuarios de España y archivero del de Indias de Sevilla, en su «*Breve reseña histórico-descriptiva* del mismo depósito diplomático». — Sevilla 1884).

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

SECRETARIA DE GUERRA

VIREINATO DE BUENOS AIRES—PATAGONIA

Correspondencia, exploraciones y planos.

1750—1757

Documentos		Legajos núm.
1 al 170	—Informes de don Sebastian de Eslava y de una Junta presidida por él, sobre varios asuntos de Indias, entre ellos, sobre la Compañia de Caracas. Consultas sobre el contrabando de Indias. Ordenanzas de corso. Tumultos en Caracas contra la Compañia Guipuzcoana y castigo de los rebeldes. Informes y consultas sobre la extincion de la Audiencia de Paraná y su incorporacion á Santa Fé. Informes sobre la párctica de las presentaciones de los curatos y doctrinas de las provincias de este vireinato de Santa Fé. Informes en el expediente sobre la apertura del camino de Esmeraldas en el mismo vireinato. Id sobre expulsion de ingleses en el rio Tinto y otros parajes de la costa de Honduras (informe con fecha 24 de Mayo de 1752). Informe sobre la extension de los franceses en el Darien. Id. sobre el modo de evitar el trato ilícito de los holandeses en las costas del Cumaná, Caracas y Tierra Firme..................	6799
171	*Montevideo 18 de Junio 1773.*—El Gobernador de aquella plaza D. Joaquin del Pino expone al gobierno que con la creacion de la intendencia y del comercio libre ha perdido los emolumentos de cuatro reales por cada persona que viajaba á Buenos Aires y las	

Documentos		Legajos núm.
	visitas de navios, quedando solo con sueldo de 4,000 pesos, con el cual no le era fácil poder mantenerse con la decencia necesaria..............................	6799
172	Una recomendacion del obispo de Buenos Aires para que concedan más sueldo á dicho Gobernador del Pino	6828
173	Otra id del Cabildo de Montevideo	6828
174	Aranjuez 9 de Mayo de 1781. Real Cédula mandando á la Audiencia de la Plata (Charcas) que por muerte del Presidente D. Agustin Pinedo, ocurrida el dia 2 de Julio de 1780, ejerza por sí mismo el cargo y facultades de Presidente	6828
185	Un paquete con autos de la Audiencia de la Plata que sigue á la anterior. Real Cédula en este expediente de vacantes y órdenes del Virey...............	6828
186	y 187—*Montevideo á 30 de Setiembre de 1782.*— El Virey D. Juan José Vertiz dirije la instancia adjunta de D. Joaquin del Pino Manrique, coronel de infanteria y gobernador de aquella plaza, pidiendo el grado de brigadier por sus servicios............	6828
188	Diario del reconocimiento del Rio Negro en la costa Patagónica por el piloto de la Real Armada, D. Basilio Villarino. Empieza este diario el sábado 28 de Setiembre de 1782 y termina en 16 de Agosto de 1783—Tiene 122 fojas in folio. [1]	
189	*Buenos Aires á 24 de Octubre de 1782*—El Virey Vertiz (á quien sucedió en el gobierno el marqués de Sobremonte, que ya firma el diario anterior) envia dicho diario y un *Plano del último* reconocimiento del Rio Negro en la costa Patagónica levantado por el piloto Villarino. Recomienda con encarecimiento	

[1] Comienza: "A las doce y media del dia sábado 20"......etc. Fírmalo el marqués de Sobremonte Virey y D. Francisco de Viedma (¿el intendente?) De este intendente tiene el Diario las notas siguientes: Al dia 6 de Noviembre: Al 10, 13, 15 y 29 de Diciembre de 1782.— Al 12, 13, 16, 24 y 31 de Enero de 1783; 11 y 17 de Febrero; 2, 3, 9 y 25 de Marzo; 1, 2, 8, 13, 19 y 26 de Abril, y 2, 12, 20 y 25 de Mayo.

Documentos		Legajos núm.
	el mérito de este piloto para que se le premien sus obras y servicios. Dice, entre otras cosas, que subió hasta bien cerca de la Cordillera empleando más de siete meses	7306
191	Potosí á 16 de Enero de 1784. Una representacion á S. M. de los vecinos de Potosí á favor del Gobernador D. Juan del Pino Manrique. Relatan el júbilo con que fué recibido, las fiestas hechas en su honor y el grande arrojo y profunda ciencia que tuvo aquel funcionario (que era ingeniero) en *descubrir las entrañas de aquel portentoso cerro.*	6828
192	Junio 4 de 1784. El Gobierno al Virey marqués de Sobremonte—Mediante lo que S. M. tiene prevenido relativo á los establecimientos de la costa Patagónica y con presencia del Diario y Plano de ellos formado por el piloto Villarino que remitió su antecesor Vertiz en carta de 24 de Octubre del año pasado (núm. 826 en la Secretaria de Guerra), se le ordena exponga su dictámen sobre la utilidad ó subsistencia del establecimiento de S. Julian y premio á que regulare acreedor al citado Piloto........	7306
	(Copió este documento la Legacion Chilena) [1].	
193	Años 1781 á 1786—Largo expediente causado contra el capitan D. Joaquin Alos, corregidor que fué de Chayanta, de resultas de la sublevacion de los indios de aquella provincia	6828
194	Declaracion hecha dándole por libre y concediéndole en premio de sus servicios reconocidos, el Gobierno é intendencia del Paraguay y el grado de teniente coronel	6828

[1] Don Carlos Morla y Vicuña secretario de la Legacion Chilena en Paris, fué enviado al Archivo de Simancas para examinar la cuestion de límites con la República Argentina y se llevó los documentos que irán marcados.

(Continuará).

DESCRIPCION HISTÓRICA
DE LA
ANTIGUA PROVINCIA DEL PARAGUAY
POR
MARIANO A. MOLAS

(Continuacion)

DE LA COSTA ARRIBA

Cada Parroquia de las expresadas, se considera ya un partido, aunque en rigor no debe llamarse tal, segun el espíritu de las leyes; pero cada uno tiene un juez comisionado del gobierno de la Provincia para la administracion de justicia, hasta la can-

tidad de cincuenta pesos en lo civil, y en lo criminal instruir sumarios, aprehender reos, remitirlos al juzgado que corresponda y cuidar que los vecinos cultiven sus tierras; extendiendo tambien su jurisdiccion á perseguir á los vagos y mal entretenidos. Los tales partidos comprenden bajo de otros diferentes, valles y cañadas pobladas, agregadas á cada uno de los curatos referidos.

El temperamento de los terrenos que se comprenden en la jurisdiccion y territorio del Paraguay, es benigno y suave como lo comprueba la general sanidad de sus moradores, causa porque muchas familias principales habitan en sus haciendas de campo.

En toda la comprension de la cordillera es donde se goza de más salud, porque los vientos y aires corren allí más puros y con más desembarazo, y las aguas son más saludables, tanto para beber como para el baño. La cruzan y riegan cristalinos arroyos, grandes y perennes que fertilizan sus campiñas.

Empieza la cordillera desde el rio Paraguay, paraje nombrado Arecutacuá, sigue al Sud hasta Paraguary donde se halla el célebre cerro de Santo Tomás, llamado así por un salon cuadrilongo y aposento que hay en el medio del cerro, obra de la naturaleza, del cual se dice y por una tradicion constante trasmitida de los indígenas á los conquistadores de esta vasta region, se cree que fué la habitacion del apóstol Santo Tomás, de quien dieron noticias los indios Tupis del Brasil á los primeros europeos que arribaron á aquellas costas y entraron en sus tierras y vinieron por ellas al Paraguay, haber predicado el Evangelio á sus progenitores y enseñádoles el uso de la yerba mate, á la que los indios que habitan los inmensos montes de los desiertos del Paraná y á quienes les damos la denominacion comun y genérica de Ciguá en guaraní, llaman Santo Tomás Caá. De Paraguary tuerce esta misma cordillera, y girando al Este por espacio de 4 leguas hasta el Guaimí-Sapucay, vuelve á girar hacia el Sud hasta el Tebicuarí, donde termina. Con carretas se sube á ella por cuatro partes, á saber: por el Salado, por Atirá, por Ezcurra y por Guaminí-Sapucay. Para subirla á caballo hay varios pasos. Se divide tambien desde el camino que entra en Ibicuy y sale al partido de Ibitimí: la de la parte

Sud hasta el Tibicuarí se denomina Cordillerita: en esta hay algunos yerbales en que se elaboran hasta 200 ó 300 arrobas de yerba mate.

Se contienen en ellas varios potreros de pasto para invernadas de ganado, pero carecen de *barrero*, y en el verano abunda de sabandijas, por lo que al rejunte de esta estacion, se sacan de los potreros los ganados que se han tenido en ellos durante el invierno: la que cae al Norte, es la cordillera grande que divide los campos de Pirayú, que son bajos y los más amenos de la Provincia. El número de leguas que ocupa la cordillera de Norte á Sud, es decir, del rio Paraguay al de Tebicuarí debe ser de 46 poco más ó menos y su extension desde sus faldas occidentales hasta la cordillera de Terecañí ó de Igatimí de 94 aproximadamente.

El número de leguas que ocupa todo el territorio de la Provincia, así lo poblado como lo que no está, y poseen los indios salvajes, por un cómputo prudencial, asciende á 300 leguas más ó menos desde el Paraná, paso de la Candelaria, hasta los establecimientos brasileros ó hasta Guachié, aunque estos limítrofes quieren que el rio Fejui sea ó sirva de línea divisoria de uno y otro territorio; lo que nunca podrá serlo.

Segun la escasa poblacion que se ve desde el Paraná hasta el rio Aquidabánigui, hasta donde actualmente llega la de la Concepcion, se calcula (por falta de un censo exacto) que tendrá la provincia del Paraguay el número de trescientos doce mil habitantes, más que menos. ([3])

Como la provincia está rodeada de indios bárbaros, enemigos irreconciliables nuestros, que con sus frecuentes incursiones y depredaciones la tienen acosada, se cubrieron de guardias ó presidios las dos orillas del rio, y estos son:

([3]) Segun *Alfredo de Graty*, en su reciente obra sobre el Paraguay, el censo levantado en 1857, dió por resultado 1,337,439 almas—cifra que nos parece exajerada en el duplo por lo menos—Véase, "*Comuneros de: Faraguay* etc.," por J. M. Estrada, pág. 313 (la nota) A. J. C.

COSTA ABAJO ORIENTAL

1 Curupaiti
2 *Tumaitá* (4)
3 Tayí
4 Tacuaras
5 Herradura
6 Villa Franca
7 Mortero
8 Lobato
9 Nundiai
10 Ibiocá
11 Angostura
12 Villita
13 San Antonio
14 *Lambaré*

COSTA ARRIBA

15 Castillo
16 Peñon
17 Arecutacuá
18 Manaubirá
19 Ipitá
20 Cuarepotí
21 Potrero-porá
22 Pedernal
23 El fuerte San Cárlos sobre la márgen sud del Apa.

Los siguientes á la banda del Chaco:

El fuerte *Formoso*
Orange
Monte Claro
Santa Elena (5)

Con esos presidios ó guardias se han contenido los indios del Chaco de invadir á esta provincia, y tal beneficio le debemos al dictador Francia, que ordenó á los oficiales ó jefes de dichos fuertes no diesen cuartel á ningun indio que quisiese acercarse; en efecto, muchos de ellos que llegaban, murieron o fueron pasados á cuchillo. El erario nacional en nada contribuyó para estos fuertes.

El temperamento de este país, hablando generalmente, es cálido, pero soportable y sano; la constelacion del cielo es sua-

(4) Célebre despues por sus fortificaciones.—A. J. C.

(5) Estos fortines (que hoy no existen), se guarnecian con gente veterana á diferencia de los primeros que lo eran por milicias. Los *Paraguáes*, ayudaban con sus canoas al mejor éxito de las correrias contra los bárbaros.—A. J. C.

(Continuará).

SURSUM!

En un dia de feliz recordacion para la libertad, y de general conmocion para la América toda, en aquellas horas en que todos los pueblos del continente luchaban para independizarse del coloniaje y entrar en el catálogo de las entidades autónomas, un pueblo hundido en el centro de la América, perdido entre bosques seculares, arrullado por el himno colosal que entona la naturaleza vírgen y salvaje, por medio de sus eternos y múltiples trovadores, bañado por las cristalinas aguas de sus variados rios y corredores arroyos, indolentemente tendido á la sombra de sus espesos y perfumados bosques, ageno á todo género de ambiciones y extraño á los anhelos que la libertad engendra, dormia sosegado el sueño de la vida colonial.

Desde el primer dia en que el español puso el pié en su suelo se habia revelado, aunque bravo y heróico para defender palmo á palmo sus posesiones, generoso, noble, fraternal y magnánimo, para fundirse en un solo crisol de intereses, de vida, y de esperanzas con su dominador, tradicionalmente hidalgo y generoso en sus triunfos.

Prueba á fuer de vulgar, positiva de la mansedumbre del pueblo paraguayo, es la facilidad suma con que los misioneros jesuitas se sobrepusieron á él haciéndole bien pronto un servíl instrumento de sus mezquinos intereses de secta y de sus pérfidas miras de dominacion.

El embrutecimiento de que ha sido víctima el Paraguay, la serie de tiranos que le han humillado, el cesarismo que le ha vejado, la barbarie que le ha rodeado, no son nada más que la semilla arrojada por el jesuitismo, semilla que no han podido hacer abortar en su eterna y consecutiva germinacion, los esfuerzos reunidos de sus nobles y abnegados hijos.

Ese pueblo dormitaba, pero un dia oyó que en las comarcas vecinas tronaba el cañon, vió que la bala silbadora cruzaba el espacio, y un poderoso ejército, compuesto de ancianos, jóvenes y niños á cuyos rostros la diosa Libertad comunicaba la in-

copiable expresion del iluminado, volaba en todas direcciones *como una tempestad de la victoria*. Eran los ejércitos de San Martin, Bolívar, Sucre, Lamadrid, etc., que se agitaban convulsivamente en pos de la realizacion de un bello ideal. El incendio de la revolucion que en el pasado siglo conmovió á la Europa y al mundo entero, extendiendo sus lenguas de fuego por las regiones del espacio, habia proyectado su estela luminosa sobre la tierra americana, y entonces ésta se presentó á los ojos de sus hijos en la horrible desnudez de su abandono. Un solo pensamiento agitó todos los cerebros, un solo anhelo nació en todos los corazones; pensamiento y anhelo que volando con la rapidez de la luz, armaron todos los brazos á un tiempo mismo. El hijo, el padre y el hermano se unieron para hacer causa comun, mientras que la madre, la esposa y la hermana ahogaban los naturales impulsos del amor, para con rostro sonriente, despedir en el umbral de la casa solariega á los que iban á empeñarse en una campaña colosal, y despues de la cual quizás no volverian á besar á los suyos.

Generales recuerdos que nos transparentan los fabulosos prodigios que opera el sentimiento de la independencia.

Y aquellos nobles y patrióticos esfuerzos fueron coronados por el éxito—¡Benditos sean! ¡La inmortalidad vela sobre la tumba de los que cayeron en la lucha!

El estallido fué general: Chile, el Perú, Bolivia, Colombia, rompieron unas tras otras sus ligaduras; y tambien el Paraguay, la tierra que más tarde debia de ser sombreada, durante medio siglo, por el espectro de la tirania, por distintos caminos, por diferentes medios, con más limitados esfuerzos, pero con no menor resolucion se proclamó libre, soberana é independiente.

Fueron para la América entera dias de inefable regocijo, pero mientras unos pueblos, rarísimos, pudieron hacer efectiva esa independencia y esa libertad, la mayor parte de ellos salieron del coloniaje para caer en los insondables abismos de la anarquia.

Pocos, quizás ninguno, se ha librado de este doloroso tributo que los pueblos pagan á la inexperiencia y á la ambicion.

El Paraguay salió del estado colonial para caer muy pronto herido por el poder del caudillaje,—pero no de ese caudillaje representado por Güemes y Quiroga, que encarna altura de propósitos, sino por ese otro, que en cada pueblo de América tiene por lo menos un representante, y que levanta en la diestra la bandera del botin, del robo, de la espoliacion, del asesinato, en provecho propio: de ese caudillaje personal cuyo nombre recordará siempre con terror la familia americana, pues muchas zozobras y dolores le cuesta.

Despues de las horas de la libertad conquistada sin esfuerzos, como un producto de la ley natural, vinieron para el Paraguay los tristes momentos de opresion y duelo. Los esfuerzos de Pedro Juan Cavallero, Fulgencio Yegros, Bogarin y otros patriotas solo debian de merecer como recompensa única, la sombria tirania de Francia que, como dice Renger, *convirtió al Paraguay en una vasta prision.*

Tras Francia vinieron los Lopez, representantes más ó menos modificados del sistema implantado por el neurótico que habia abandonado su puesto de destruccion.

No es de este lugar la exposicion de los detalles de barbarie de los gobiernos nombrados, pues obedeciendo á una determinada corriente de ideas queremos llegar á esta conclusion: el Paraguay no tuvo ocasion ni tiempo para educarse en la escuela de la libertad.

Esta sólo abrió sus puertas para anunciar al mundo un cambio de nombre en el sistema de gobierno del país, pues el despotismo se encargó de cerrarlas muy luego, y tan herméticamente, que durante medio siglo no han besado sus altares los dorados rayos de la luz intelectual.

Hombre, hacienda, hogar, patria, familia, todo lo que constituye el depósito sagrado de la humanidad civilizada, no han sido en el Paraguay, hasta hace veinte años, más que *cosas*, con distintos resortes mecánicos que funcionaban á voluntad de un solo jefe.

Así nos sorprendió el estallido de la guerra de 1865, así, pobres de cultura intelectual, agenos á las prácticas de la democracia, sin aspiraciones y sin conciencia de nada, duraba aún para nosotros la triste noche del despotismo. Lo que fué,

fué:—pasaron los dias de crudo batallar, el denso humo de los combates se disipó y sobre el campo contrario, en vez de los soñados enemigos pobres, con las huellas de cruentos sufrimientos, vimos con terror que eran tambien nuestros hermanos los que habian combatido contra nosotros: el extravio nos habia confundido.

La suerte nos habia sido adversa.

Pasaron los dias subsiguientes al triunfo y nuestros vencedores, unos por hidalguía, otros por necesidad, dejaron al país en manos de los vencidos, y lo que sucedió todos lo saben. Los pueblos, como las aguas violentamente detenidas, cuando rompen la barrera que las contienen, son indetenibles. El pueblo que sin hallarse preparado para ello, se halló que era dueño de sí mismo, se arrojó en el camino de los excesos.

Las ambiciones encontradas se levantaron como fermentos malsanos, y chocando en el campo de discusion y de accion produjeron el caos. Ni un hombre siquiera, con el prestigio del heroismo, del saber, de la edad ó del talento, se habia salvado de la legendaria guerra, y en medio de las irritadas olas populares no habia un Neptuno que los aplacase con el solemne: *quos ego!*

Todo se vistió con el fúnebre manto del desórden, y la anarquia como impura bacante, se paseaba por entre las multitudes amenazante y corruptora. A su sombra cayeron inmoladas nobles víctimas, y como en el lúgubre período de Francia, el puñal esgrimido en las sombras de los calabozos desempeñó los oficios de la ley.

Mas como el poeta podemos decir hoy:

"No eres eterna, oh noche!
"Dolor, no duras siempre!"

El progreso algunas veces aparentemente duerme, pero siempre vela y avanza una jornada en su camino.

Las lecciones de la experiencia para ser duraderas y benéficas han menester de ser dolorosas, y el Paraguay, cansado de sufrir é impulsado por el progreso, ha entrado de lleno en la obra de la reparacion nacional.

Así nos lo dicen las últimas noticias que registran los diarios asuncenos, referentes á las recientes elecciones.

Dos partidos, dos bandos ó como quiera llamárseles, (y que

de paso sea dicho, ningun significado histórico tienen) los *colorados* y los *azules*, se han disputado el triunfo en los comicios, y ambos en el ejercicio de esta sublime prerogativa del ciudadano, han usado de su derecho sin violencias y sin choques. Esto en general, pues bien se comprende que en algunos puntos del territorio, le es difícil á la autoridad extender su éjida protectora, máxime cuando los choques son una manifestacion de la libertad ya que es difícil que una fracción del pueblo agitada por el calor de las contiendas se detenga en el límite del derecho de la otra.

Pero como quiera que sea, el Paraguay ha avanzado en el camino de sus progresos; é injusticia habria en silenciar la accion benéfica del actual gobierno, que, con patriotismo y energia, ha iniciado una era de reparacion.

Un paso más adelante, y los paraguayos concurrirán todos á una á coadyuvar al éxito que se propone el Gobierno.

Dicte éste una *ley de olvido* para los emigrados políticos, pero díctela amplia, elevada, sin reticencias de ningun género y entonces completará el cuadro de las conquistas de la libertad—y todos con nosotros, los que vivimos lejos de la patria, los que nutrimos nuestra existencia con el dulce recuerdo que como la mirra sagrada perfuma nuestro espíritu, los que con lágrimas de regocijo, agitado el pecho por la emocion y levantando la frente al cielo confiamos en el progreso, todos, dirán: *¡Sursum! ¡Arriba!*

E. D. P.

PASADO Y PORVENIR

FANTASIA LEIDA EN EL "CENTRO PARAGUAYO" POR SU AUTOR

D. CÁRLOS ASENSI Y JORDAN

Densas nubes sombrias iban cubriendo el firmamento, y á lo lejos se oia el ronco rebramar del trueno; el horizonte rojizo parecia una llamarada infernal; el rayo surcaba el espacio sin cesar.

Los elementos agitados por una mano poderosa llenaban de espanto á los mortales con su imponente aspecto.

La tempestad avanzaba.

De la bóveda azulada, cual oasis en el desierto, solo quedaba radiante de luz un pequeño espacio, y mi patria, mi eden, iluminado por ese rayo de sol, llena de vida, de belleza y de encantos sonreia al astro benigno, reflejando en el puro cristal de sus aguas, todo el esplendor de esa parte de cielo.

La tempestad avanzaba, avanzaba siempre; y el soberano de la naturaleza iba ocultando sus rayos uno despues del otro tras de la negra cortina que la mano invisible de un titan extendia sobre la tierra, cual si temiese el estrago con que amenazaba la ira de Dios.

Mudo y sombrio el aire, temerosa la naturaleza, solo interrumpia el silencio la sorda voz del trueno, el estrépito del rayo y el lastimero grito de las aves que huian del huracan.

Esas nubes que en su seno llevaban la muerte y la destruccion habian atravesado inmensas distancias en el espacio, habian cubierto con su sombra largas zonas sin detenerse y amenazadoras, se adelantaban para ocultar tambien la luz que inundaba de vida á mi patria.

Ya en lejana tierra veia retoñar la luz clara y vivificante del sol; ya en lejano horizonte volvia la vida, más risueña despues de borrasca pavorosa, y yo miraba con espanto acer-

carse nube tras nube, y veia con ansia deslizarse la una tras de la otra, de uno en otro horizonte.

La esperanza, compañera del hombre, agitabá sus alas á mi alrededor, llenando mi mente y mi corazon del dulce deseo de que la cólera de Dios, no se detuviera sobre mi eden, que no se anublara el firmamento de la patria mia.

...... A la luz deslumbradora del rayo que desgarró las entrañas de las nubes ví......

¡Dios de mis padres!... Con el brazo extendido hacia mi eden, al hórrido espectro de la muerte seguido por asqueroso séquito. Y rayo tras rayo lanzando, vomitando fuego, destruccion y muerte convirtió mi paraiso en un desierto.

Luego el silencio; silencio de muerte y despues noche fria, larga, interminable.

La negra oscuridad, poblada de fantasmas, reinaba doquier; espíritus vagorosos atravesaban los espacios y, deteniéndose ante el cuadro desgarrador, prorrumpian en tristes y lastimeros ayes!

¡En profundo sueño quedó adormecida mi hermosa, mi querida tierra!

¡Caprichoso destino humano! ¿Cómo se transforma todo y todo desaparece!

Primero armonia, magnetismo, vida.

Despues silencio, desaliento, nada.

***

Amanecia! El sol iluminaba el horizonte; las nieblas de la noche huian en caprichosos remolinos ante la luz vivificadora que devolvia la vida á la creacion!

La poderosa máquina del Universo, recobraba la fuerza en la tranquilidad de la noche, se preparaba al eterno y bullicioso movimiento.

Con la luz se despierta la naturaleza, y á los misteriosos ruidos de la noche suceden en la armonia de lo creado esos mil rumores que manifiestan la presencia de Dios y del hombre.

La tierra desolada de mis padres yacia aún envuelta en la oscuridad; todavia no le habia alcanzado un rayo benigno del Sol.

Yo temia que al acercarse la luz deslumbradora habria de

ver desgarrada la cortina que me escondia el horror imaginado por mi mente.

¡Mi eden convertido en árido desierto! ¡Mi paraiso! ¡cuán triste debia parecerme á la claridad del dia!

¿Reconoceria yo el lugar donde pasé las dulces horas, los bellos instantes de mi vida: Dónde aprendí las primeras palabras de inocencia y de amor: Dónde ví deslizarse con encanto toda mi juventud?

¿No me quedaria más que el dulce recuerdo del pasado, y la triste realidad del presente?

El sol se acercaba al horizonte; se alzaba magestuoso despidiendo luz, calor y vida.

Ya sus primeros rayos acariciaban las altas puntas de las sierras de mi patria, y las tinieblas se ocultaban en el precipicio y el llano.

A medida que la luz avanzaba, yo veia surgir lentamente toda una nueva naturaleza; yo veia manifestarse con más fuerza la poderosa feracidad del suelo de mi patria, y sonreirse todo ante el Dios de la Creacion.

Los campos, antes estériles y desiertos, se cubrian de verde manto; las altas cimas de los árboles se agitaban mecidas por la brisa. Entre el ramaje se oia el dulce canto de las aves, entre los yerbales el arrullo de las aguas repetian eternas voces de amor; y de la tremenda tempestad que en una noche habia destruido todo, no quedaba otro vestigio más que troncos de árboles destrozados, cual glorioso trofeo, semejantes á los restos de esos héroes que luchando con fuerza titánica, caen, pero no se rinden; mueren, pero su nombre queda eternamente grabado en el corazon de la humanidad.

***

¿Y todo esto no ha de ser más que sueño?

¡No; cien mil veces no! Paraguayos!

Soñemos si esto se puede llamar sueño, que vuestra patria vuelva á su antiguo vigor, á su pasada grandeza.

Soñemos con verla despierta de su torpe sueño, bella y poderosa, luciendo sus galas á la luz de la civilizacion y del progreso.

Soñemos que ese rayo divino, *el patriotismo*, agitando todo corazon de paraguayo, no se pierda en un terreno estéril, y que vuestra patria que yo quiero como á tierra hermana, que admiro como á tierra de héroes, que respeto como tierra desgraciada, pueda gritar al mundo entero:

« La generacion presente es digna de la pasada ».

MISCELANEA

Con mucho placer hemos visto en la importante Revista Nacional dirigida por el ilustrado y distinguido literato don Adolfo F. Carranza un tratado perfectamente escrito y titulado: *Las Letras en el Paraguay.*

La idea general del artículo puede quedar reasumida en esta proposicion: desgraciadamente oprimido el país por déspotas y tiranos, las manifestaciones del pensamiento y la savia del corazon, las galas de la fantasia, no han podido allí florecer con la amplitud que debian; pues sin la libertad el entendimiento, el corazon y la fantasia, mueren como las plantas sin la luz, como la luz sin el aire, como el aire sin oxígeno, porque efectivamente la libertad es el ambiente del pensamiento y del corazon humanos; sin ella ni la ciencia ni la poesia pueden desarrollarse.

Con todo, el distinguido articulista hace desfilar ante nuestros ojos á los historiadores de la conquista Azara Guzman etc.: á los escritores Juan Andrés Gelli, Ildefonso A. Bermejo y á los ilustres viajeros que penetrando al país descubrieron ante el mundo los inauditos tesoros de su fauna, de su flora, de su naturaleza física y las promesas de su brillante porvenir. Los jesuitas Charleroix, Lozano, Guevara, los sabios Guillermo Parish Robertson autor de *Cartas sobre el Paraguay*, Rengers y Longchamps, Aimé Bompland, Demersay Poncel y otres muchos sin que falte un recuerdo para el desgraciado poeta que cayó en Tuyutí, Natalicio Talavera, Juan J. Decoud, José Segundo Decoud y otros que no recordamos.

El artículo, no hay que decirlo, es profundamente simpático á la REVISTA DEL PARAGUAY pero toda vez que hayamos de decir verdad, queremos creer que el brillante articulista ha tratado con ligereza suma su simpático asunto, y por esta causa ha citado algunos nombres cuyo mérito es escasísimo, al lado de otros que les hacen aparecer aún más pequeños con el suyo indisputable y altísimo.

Everardo Muñoz, Castelnau, Mantegazza y tambien el Dr. Domingo Parodi, todos con aplauso de sabios y eruditos han dado á conocer en libros y obras diversas las riquezas sin número que encierran aquellos bosques y aquella tierra aún no concluida de explorar.

Del último, del Sr. Domingo Parodi, queda inédita parte de una obra titulada *Contribuciones á la Flora del Paraguay* en la que hace conocer un sin número de plantas muchas desconocidas y antes que por él, por nadie clasificadas, y cuyos originales están perfectamente conservados en su magnífico y numeroso herbario. Las *Contribuciones* serán publicadas algun dia por uno de los herederos del Sr. Parodi.

Tambien el mismo Sr. Parodi tiene otro libro muy aplaudido por sabios como el botánico Benthau y cuyo título es *Notas sobre algunas plantas usuales del Paraguay, Corrientes y Misiones* del cual hay un ejemplar á la disposicion del distinguido articulista de la *Revista Nacional*, y que acaba de ser pedido por el Sr. Director del Jardin Botánico de Rio Janeiro hace pocos dias con una carta que dice así:

"Muy señor mio:

"Tuve conocimiento y al mismo tiempo ocasion de hojear la obra del Dr. Domingo Parodi intitulada *Notas sobre algunas plantas usuales*, etc.; tengo empeño de poseer un ejemplar pues que interesa á mis estudios y me tomo la libertad de suplicar á Vd. me haga el servicio de remitirme uno; etc., etc. De Vd."

J. Barbosa Rovi.
Director del Jardin Botánico.

Rio Janeiro, Febrero 5 de 1891.

Al llenar estas omisiones del estimable articulo de la *Revista Nacional* lo hacemos guiados por el deseo de que en el porvenir la juventud estudiosa de nuestra patria y del extranjero, pueda saber en que fuentes podrá encontrar todo lo que al Paraguay se refiera, á pesar de que algun esíritu mezquino quiera interpretar mal nuestras intenciones haciéndolas reflejar sobre las vinculaciones que principalmente el último de los

citados autores tiene con el Director de la REVISTA DEL PARAGUAY.

Pero la verdad ante todo y por esto mismo diremos que al citar poetas y escritores tambien se ha olvidado el articulista á J. C. Centurion, paraguayo y buen poeta, á Victorino Abente español, pero vinculado á aquella tierra por veinte años de residencia y por haber allá formado su nido, y algunos otros que ni nosotros recordamos escribiendo al correr de la pluma.

Tambien el distinguido colega trae el retrato de nuestro compatriota, el coronel J. Félix Bogado, soldado é ilustre jefe de los Granaderos á Caballo y una extensa biografia del mismo debida á la reputada pluma del Sr. Adolfo P. Carranza, biografia que en números posteriores tendremos el honor de reproducir.

A los distinguidos colegas que se han servido anunciar en términos benévolos la aparicion de nuestra Revista, nuestras expresivas gracias.

La gran aceptacion que ha encontrado en el público ilustrado de esta capital y fuera de ella esta Revista, así como la gran cantidad de material que nos acosa; nos hace prometer á nuestros suscritores que antes de poco tiempo, en vez de una entrega daremos dos mensualmente.

La Direccion de la Revista acepta el trabajo que le ha ofrecido el Sr. Labrea, atribuido á un jesuita.—Puede el interesado pasar por la Administracion para hablar con el Director.

REVISTA DEL PARAGUAY

DIRECTOR Y PROPIETARIO: ENRIQUE D. PARODI.

Año I. | Buenos Aires, Marzo de 1891. | No. 3.

LA PRENSA

El diario es el pulmon de la humanidad.

El diario, tal cual le conocemos en nuestros dias, es una creacion eminentemente moderna de nuestra época y que, por consiguiente, lleva el sello especial de nuestra manera de ser.

Apenas si se concibe una agrupacion de hombres, por limitada que ella sea, sin un órgano de publicidad, que, á la par que un guardian de sus intereses morales, políticos ó materiales, sea tambien el maestro más agradable, barato y ameno qûe pueda ilustrar á las colectividades, impulsándolas al perfeccionamiento.

La sociedad es algo más que un exclusivo comercio de intereses materiales y de aquí que todos los medios que tienden á generalizar los conocimientos, tengan la natural predileccion del hombre, y de las sociedades de que él forma parte; y de estos medios mayor predileccion aun los que tengan mayor movilidad y más fácil acceso en todas las clases sociales.

Sin pretender hacer un profundo estudio sobre el orígen del diario, veamos un poco como nació este medio de difusion de las ideas, que hoy, como lo hemos dicho, constituye una profunda necesidad de las sociedades cultas ó civilizadas.

Si confrontásemos el diario moderno, que por sí solo constituye una fuerza, y poderosa, en la sociedad, un cuarto poder, como ha dicho un pensador, con los productos de los esfuerzos de la antigüedad en este sentido, aunque á primera vista resalte la diferencia capital que los separa, fácil es adivinar su orígen comun.

El hombre aparece en la Creacion y á impulso de ne-

cesidades físicas y morales constituye progresivamente la familia, la tribu, el pueblo, la nacion y á cada paso que avanza, se aumentan sus necesidades y sus aspiraciones; necesidades físicas primero, físicas y morales más tarde, y á cada necesidad que le estimula, nuevos esfuerzos hace para conjurarle; necesidades y esfuerzos que insensiblemente le impelen al perfeccionamiento.

Los conocimientos que adquiere por la experiencia serian infructuosos si en cada individuo tuviesen que repetirse los hechos, ó si éstos pasasen con la fugacidad de la luz, sin dejar en la persona paciente rastro alguno de que existieron.

La humanidad no saldria jamás del período de aprendizaje y, por consiguiente, permaneceria estacionaria ó progresaria muy lentamente.

De aquí la necesidad de trasmitir de un extremo á otro de la tierra los conocimientos adquiridos, y de aquí, por consiguiente, la utilidad del diario.

Pero ¿en qué momento de la historia el hombre creó este medio de difusion de las ideas y qué ciclo ha recorrido desde su punto de partida, rudimentario y sencillo, hasta llegar á ser en este siglo la más poderosa palanca de la civilizacion?

En su comienzo, el hombre, requerido por la necesidad de conservar el recuerdo y ayudar á la memoria, adapta todos los hechos y sus conocimientos á la forma métrica, más susceptible de grabarse en la memoria que la prosáica.

Así vemos á los hebreos que en salmos é himnos, alaban las emanaciones de sus sentimientos ó cantan sus aspiraciones, sus ideales ó los gloriosos acontecimientos de su época.

Homero, Aristófanes y Tirtheo, depositan, ya en cantos populares, ya en la comedia, ya en el himno bélico, sus pensamientos y sus reflexiones, pensamientos y reflexiones que recogidas por sus contemporáneos y trasmitidas á la posteridad forman el más rico legado de las civilizaciones que desaparecieron.

Ellos en sus cantos, ora desenmascaran el vicio, ó ensalzan la virtud ó ya en himnos viriles retemplan, enar-

decen la fibra del patriotismo para conducir al combate sus legiones aguerridas.

Viene la Edad Media, con sus múltiples trovadores, sus castillos encantados, sus jerarquias y su despotismo, y al pié de la reja de la beldad soñada ó amada, eterno soñador de una felicidad lejana, el trovador entona la eterna endecha de sus congojas.

Y luego viene la Revolucion Francesa cuyo soplo vivificador todo lo trasforma por un encanto mágico,—viene la Revolucion Francesa, con los enciclopedistas que la preparan y le dan forma y cuya obra principal se caracteriza por la difusion de los conocimientos humanos.

Recuerdos son éstos que á primera vista aparecen fuera de lugar, pero que encadenada como está la libertad á la prensa, no es posible olvidarlos al tratar de ésta — pues que son los primeros pasos dados por la humanidad en el sentido de la difusion de los conocimientos.

¿Cuándo apareció el diario?

Si nos atenemos á la tradicion, es, sin duda alguna, á la China que pertenece la primera iniciativa en este sentido—pero, si bien los pueblos de la antigüedad no han poseido antes que la China un diario como la antiquísima *Gaceta del Gobierno*, que aún existe, no puede afirmarse que desconociesen la necesidad y la importancia del diario.—Si no lo tuvieron tan amplio, tan desarrollado ó tan frecuente como la China, es, sin duda alguna, porque cada hecho en la historia es lógico, y el estado de aislamiento, en que vivió la antigüedad, no hacia necesario el periódico.

Y efectivamente, si comparamos ó mejor dicho, si tomamos como ejemplo á los dos pueblos más grandes de la antigüedad, á los que palpitan aún con todos los caracteres de la inmortalidad en nuestros tiempos, á los que ó dictaron á todas las civilizaciones sus códigos y sus leyes ó idealizaron la belleza plástica en la poesia ó en la escultura, veremos que, segun su índole y sus necesidades, han generalizado sus conocimientos por el diario.

Grecia no conoció el diario ni el periódico.—Todas las cuestiones se ventilaban en la plaza pública y era el voto del pueblo, que deliberaba, el que las resolvia.

Grecia no era conquistadora, no tenia necesidad de trasmitir al exterior ni sus conocimientos, ni sus órdenes, y de aquí que todo se circunscribiese á la ciudad.

Solo Aristófanes en sus comedias y Esopo en sus fábulas y apólogos anatomizan á sus contemporáneos para exhibirlos con sus defectos, con sus vicios, con sus grandezas ó heroismos.

Roma en cambio que, por su organizacion política y por su índole conquistadora, necesitaba llevar la fama de su poder á todos los extremos del orbe conocido y perpetuar con caracteres inmortales el recuerdo de sus hazañas y de su poder, so pena de que al trascurrir una olimpiada, el recuerdo de ellos se borrase ó se alterase en la memoria de sus contemporáneos, creó la *Crónica* bajo el nombre de *Anales de los Pontífices*, que, segun Périer, se llamaban tambien *Diarium* ó *Diurnum*.

En ellos se registraban los hechos diarios, ya fueran políticos, civiles, científicos, literarios ó de interés general.

Que el *Diarium* no aparecia con la frecuencia que el *diario* en los pueblos modernos queda dicho con recordar las diferencias de época, de necesidades y de grado de libertad,—pues que la prensa moderna es infatigable en su labor. Todo lo que se piensa, todo lo que se anhela, todo lo que se conquista; anhelos, esperanzas, conquistas, lágrimas y júbilo, todo se graba en la hoja del *diario* que, como la lente de un kaleidoscopio, muchas veces aumenta la magnitud de las cosas, — pero en definitiva acusa la existencia de ellas.

El poder político de Roma sucumbió con la irrupcion de los bárbaros, que con su crudeza, ignorancia y barbarie, arrojaron bajo el casco del corcel de Atila todas las conquistas de la señora del Mundo.

Roma sucumbió políticamente y entonces la ciencia y la literatura se refugiaron silenciosas entre las espesas y casi impenetrables paredes de los conventos, para permanecer allí durante muchos siglos privadas de la luz

de la libertad: pues de la misma manera que los rayos del sol fecundan la simiente arrojada en el surco por el labrador, la libertad fecunda tambien el espíritu humano haciéndole producir los ópimos frutos de la labor, del talento ó del genio.

Allí, en los conventos, es menester ir á buscar las obras del humano ingenio, pues si la Edad Media no ha contado como nuestra época con multitud de hojas diarias, nos ha legado en cambio el rico acopio hecho por la ciencia, el arte y las letras en su forzada reclusion de la rgos siglos.

Pero es tarea agena á estos apuntes, seguir la marcha del espíritu humano en sus múltiples manifestaciones.

La Edad Media, cediendo á impulsos superiores que presiden la ley del progreso, entregó su puesto de opresion é inactividad á una nueva era, que con nuevos anhelos, con nuevos recursos, con otros ideales, abria al hombre nuevos rumbos de labor, nuevos horizontes iluminados por nuevas esperanzas.

El siglo XVIII, *es más grande por lo que demolió que por lo que creó*, ha dicho un escritor, y efectivamente la Revolucion Francesa luchó, no para implantar teorias nuevas en la humanidad, sino para aniquilar el vetusto sistema del absolutismo personal y reemplazarlo con las humanitarias doctrinas del Cristianismo, pervertido y desnaturalizado en manos de los reyes y señores feudales.

J. J. Rousseau es más grande por su talento que por sus opiniones, y, sin querer en nada amenguar la talla intelectual de los enciclopedistas, bien se puede afirmar que en su mayoria, solo han resucitado doctrinas y principios olvidados, imprimiéndoles, es cierto, el sello del genio, que iluminaba sus cerebros.

Pero no nos detengamos; la revolucion se hizo, y de entre los escombros del absolutismo se levantó radiante y alentadora la diosa libertad. Seguíanla en su triunfal carrera las multitudes, y si éstas en su explosion arrasaron y demolieron, si en medio de las plazas públicas levantaron la guillotina que con su tajante cuchilla hizo rodar muchas cabezas, si el fuego del incendio devoró

en una hora el trabajo de muchos años, no culpemos ni á la revolucion, ni á sus actores; las grandes conquistas no se alcanzan sino con grandes conmociones—y la sublime doctrina del Mártir del Gólgota, tuvo por pedestal los miembros mutilados de los cristianos despedazados en el Circo Romano.

Con la Revolucion Francesa, es decir, con el advenimiento de la libertad, puede decirse que nace la prensa, como elemento civilizador, como foco de luz, como mentor de los pueblos.

Todas las naciones de la tierra, á medida que el progreso les imprimió su soplo vivificador, fueron teniendo su prensa. De las europeas anteriores á las americanas en la posesion de los progresos no pretendemos ocuparnos, ni aun de la prensa en América.

Unico objeto del presente artículo es el de ocuparnos del diario en el Paraguay, y si nos hemos detenido en generalidades sobre el orígen de la prensa, es porque hemos querido recordar que ella ha sido una necesidad en todos los tiempos y en todos los pueblos.

Perdónensenos estas digresiones sobre puntos conocidísimos, casi vulgares, en mérito á la razon apuntada.

E. D. P.

(Concluirá.)

HISTORIA DEL PARAGUAY

CON

NOTAS DE OBSERVACIONES PERSONALES Y REMINISCENCIAS DE ALGUNAS DIFICULTADES DIPLOMÁTICAS

POR

CÁRLOS A. WASHBURN

Comisionado y Ministro Residente de los E. Unidos en la Asuncion de 1861 á 1868

Traduccion especial para la REVISTA DEL PARAGUAY

VOL. I.

(Continuacion)

La tradicion entre las otras tribus era que tenian un lenguaje propio; que vivian como animales irracionales, sin leyes, religion ni jefes. Comparados con los *Guatos*, los *Guaranies* eran una nacion civilizada, pero comparar estos últimos con los *Peruanos* que encontró Pizarro seria, como observó Azara, «hacer un paralelo entre la degradacion física y moral y la elegancia, la grandeza, el poder, el valor y el orgullo».

Puede decirse que estas tribus inferiores están hoy extinguidas. Hay todavia indios en el Norte del Paraguay llamados *Guatos*. Pero tienen título á ese nombre solo por su baja y degradada condicion, á pesar de que son muy superiores á los *Guatos* descritos por Azara. Hay tambien muchos indios, restos de tribus, viviendo todavia en lo que se llama el Gran Chaco, á la márgen derecha ú Oeste del Paraguay, todos los que actualmente llaman incorrectamente *Guaycurúes*. Pero la nacion Guaycurú hace mucho que dejó de existir, y los miserables que habitan ese vasto desierto, están tan abajo en la escala de los individuos racionales, que uno podria dudar de si tienen ó no alma humana.

Se alega por los naturalistas que animales de la misma especie se multiplican entre ellos, y que cuando esto no sucede, es decir, que una especie no se cruza con otra, hay que afirmar que tienen un orígen distinto, y no pueden haber descendido de un mismo primer progenitor; que el caballo no puede ser un

asno perfeccionado ó el asno una especie del caballo degenerado, pues aunque la mula es el fruto de la union de ambos, allí el poder de reproduccion cesa; que el ganso silvestre y el ganso doméstico no pueden haber tenido una misma descendencia desde que el progenitor de ambos no puede continuar su generacion; mientras que es sabido que otras especies de animales con diferencias mayores en lo físico y las costumbres como el perro ñato y el lanudo ó la gallina cochinchina y el gallito bantam—se cruzan y se mezclan y el producto de éstos se cruza otra vez indistintamente con otras razas, y esto continuamente hasta cualquier grado de parentesco, y que todos los grados de raza ó sangre pueden hallarse en el mismo animal. Si es correcta esta teoría, entonces es muy fundada la consecuencia de que los Guaraníes y los otros indios del Paraguay no tuvieron ni orígen ni progenitores comunes. Los españoles no se cruzaron sinó con los Guaraníes. Pero puede haber ejemplos de procedencias de union de un europeo con una *Guaycurú* ó *Payaguá*. Pero si ha habido, debe haberse detenido la cruza, pues de un *Guaycurú* ó *Payaguá* con sangre de blanco, nunca he oido hablar, por más que escarbe en lo más recóndito de mis recuerdos. Estas y otras varias tribus de esta nacion no tenian ni estaban hechas para tener la menor idea de una existencia futura ó la inmortalidad del alma. La descripcion de

. . . . . "*el pobre indio cuyo espíritu inculto*
Ve á Dios en las nubes, ó lo oye en el viento" . . . .

no podria nunca aplicárseles. Los misioneros consideraron como trabajo perdido el de predicarles. Podrian hablar de la vida y de la inmortalidad, de la vida más allá de la tumba, pero su instinto salvaje nunca les dijo que se referia á ellos, y así es que nunca oímos hablar de la conversion ó cristianizacion de un *Guaycurú* ó de un *Payaguá*. Para algun objeto inescrutable y sabio fueron creados para vivir y morir en la selva vírgen y ser despues borrados de la faz de la tierra. Nunca pudieron progresar. Poseian dos cualidades en grado superior, comunes á todos los animales y á los hombres más civilizados — valor y fuerza física. Su única preocupacion era la de comer y despues como el puerco ó el yacaré, descansar al sol para digerir. Du-

rante los meses que el autor se detuvo en Corrientes, en la última guerra, vió muchos indios del Chaco. El gran campamento militar allí hacia necesario carnear mucho ganado para el consumo de las tropas y de los hospitales. Muchos indios cruzaban el rio en sus canoas procedentes del Chaco, para disputar á los chimangos y los perros los residuos de la carneada.

Con ellos se hartaban hasta sofocarse, y entonces se echaban á dormir hasta poder volver al suntuoso banquete. Las costumbres de las diferentes tribus variaban segun las márgenes de los rios en que habitaban, los llanos ó las selvas, pero casi todos cultivaban pequeños pedazos de tierra con maiz, caña de azúcar y mandioca. Contaban más ó menos para su subsistencia, segun el lugar de su residencia, para cazar ó pescar.

En una palabra, el indígena era el indio salvaje del Nuevo Mundo, y con decir esto, fácilmente se comprenderán sus costumbres, su haraganeria y su carácter general. Segun la teoria del desarrollo de los más eminentes naturalistas, pareceria que los Guaraníes pertenecieran al grado más ínfimo de los séres humanos, y que las tribus vecinas estuvieran en el grado de desarrollo intelectual más inferiores en el rango de la humanidad.

Era, sin embargo, la única raza que pudo cruzarse con los Europeos, pero no los Payaguás ó los Guaycurúes. Eran tambien susceptibles de recibir impresiones religiosas, y tenian un cierto instinto de vida futura. Pero las tribus vecinas no eran susceptibles de ninguna impresion religiosa, siendo en el sentido intelectual aún inferiores á los Guaraníes.

No estaban hechos como para comprender que hubiese una existencia futura, y si el «instinto», como dice Pope, debe ser propio, entonces ninguna de las tribus del Plata, con excepcion de los Guaraníes, tenia alma humana.

Es de las diferentes ramas de esta familia y de ellas solamente, que todos los pueblos del Plata, de sangre mezclada con indios y europeos, tomaron su orígen. Habia, sin embargo, mucha diferencia entre los Querandíes, y los Charrúas cerca de la embocadura del rio, y los Guaraníes del Paraguay, aunque fueran del mismo comun orígen. Los Guaraníes entre los cuales empezaron los españoles á plantar sus tiendas, poseian más predisposicion á recibir la influencia del progreso que las tri-

bus de los alrededores. Tenian más suavidad de carácter, y eran más susceptibles de impresiones religiosas. Habitaban en casas de barro y de paja, tales como podian hacérselas sin herramientas de hierro ó de acero, que no conocian. En muchos conceptos eran parecidos á los habitantes de las islas Marquesas y de Omoo, tales como los describe M. Herman Melville. Pero no tenian como los Typees, el vicio del canibalismo. Algunos escritores han querido acusarles de esto; pero nadie, que se sepa, que haya tenido conocimiento personal del asunto, acusó las tribus Paraguayas de tal práctica. Los unos y los otros lo niegan, ó no hacen alusion á ello, como naturalmente se hace de una cosa desconocida ó en que no se piensa. Con esta breve digresion sobre el carácter y las costumbres de la raza originaria, volveremos á la historia.

CAPITULO III

1542–1545

Expedicion de Alvar Nuñez de Vera Cabeza de Vaca.—Cambia su curso.—Viaje por tierra.—Llega á la Asuncion 1542.—Su recibimiento.—Toma posesion del mando.—Las instrucciones del Emperador.—Dificultades para administrar el Gobierno.—Descontento entre los oficiales.—Dificultades con los indios.—Su conducta magnánima para con ellos.—Es arrestado y encarcelado.—Irala proclamado Gobernador.—Cabeza de Vaca mandado preso á España.—Tratamiento injusto con él por parte del Emperador.—Es finalmente juzgado y absuelto.

El abandono de Buenos Aires y la remocion de la Colonia á la Asuncion, no habian sido previstos por el Gobierno español.

Se sabia que Ayolas y alguna gente había desaparecido, y naturalmente, habia mucha ansiedad por conocer la suerte de sus compañeros, que habian quedado. Entretanto, los colonos habian sabido aprovechar su privilegio eligiendo su propio Gobernador *ad interin*, en caso de no volver Ayolas, y eligiendo

á Irala, habian hecho bajo su sabio gobierno, grandes progresos en la consolidacion de su propio poder, al mismo tiempo que se habian atraido por sus intereses y vínculos domésticos la tribu más grande de los indios. Pero del éxito de la política iniciada por Irala, poco se sabia en la corte de Cárlos V y se consideraba un asunto de primera necesidad mandar fuerzas adicionales á sostener á los colonos, como tambien un oficial ejecutor debidamente acreditado por la Corona para exigir obediencia, y con su prestigio y buen criterio apresurar las pretensiones imperiales.

Pero ¿dónde podria encontrar semejante hombre? Ciertamente no entre los cortesanos y estadistas que adulaban ó aconsejaban al Emperador. Podian ser buenos consejeros en la guerra, hábiles para urdir una intriga, rápidos para inventar impuestos y prontos para hallar víctimas para un *auto de fé;* pero tales cualidades no podian satisfacer las exigencias del poderoso campeon de la Santa Inquisicion.

Cruel y sin remordimientos como era el fanatismo del Gran Emperador, no borraba completamente su sentido práctico. Segun parecia, habia encontrado el hombre á propósito para este cargo tan poco halagüeño.

La persona elegida para el puesto era Alvar Nuñez de Vera (Cabeza de Vaca), un hombre cuya vida parecia más bien una novela más extraña aun que la misma ficcion. Habia pasado ya por las más tremendas vicisitudes imaginables, y bajo todas las circunstancias siempre habia unido la más estricta integridad á un juicio recto y á un completo buen sentido. Relacionado con una familia de valiosa influencia, habia ocupado varios puestos de importancia en su país hasta que, en el año 1528, acompañó á la expedicion mandada á conquistar la Florida, en calidad de tesorero.

Esta expedicion fué probablemente la expedicion más desgraciada que nunca haya salido de Europa. Los buques que llevaban los expedicionarios, casi en su totalidad se perdieron durante una tempestad.

Solo el que llevaba á Cabeza de Vaca llegó á la costa de la Florida, donde todos perecieron á manos de los salvajes, menos Cabeza de Vaca y su esclavo.

Hizo creer á sus captores que era muy hábil en curar, y de tal modo fundó sus pretensiones, por algunas curas que practicó, que los indios lo creian milagroso y de esclavo lo hicieron su jefe ó cacique. En esta ocupacion pasó diez años, hasta que le alcanzaron las noticias de los grandes sucesos que ocurrian en Méjico, cuando tan grande era su influencia, y tan completamente habia ganado la confianza y el respeto de sus súbditos, que le fué permitido en 1540 ir á reunirse con sus paisanos, llevandose un número considerable de indios de la Florida. La extraña historia de sus aventuras, con las pruebas que traia de su veracidad, les parecia poco menos milagrosa á sus propios paisanos que á los indios crédulos su asombrosa habilidad en medicina.

Cabeza de Vaca tenia no solamente las cualidades personales y el prestigio de aventurero que la posicion requeria, sino que tambien poseia una fortuna considerable, que estaba pronto á arriesgar en otra expedicion al Plata. Este último atraia la atencion del gobierno; pues, aunque en esa época España estaba despojando á Méjico y al Perú de sus tesoros, éstos eran insuficientes para sostener la magnificencia de la Corte y las guerras gigantescas que su Majestad Católica estaba librando contra la mitad de Europa. De aquí, la causa de encargar el mando de expediciones al extranjero á hombres de dinero, que las costeaban en parte ó enteramente á sus expensas propias, y que pudiesen esperar su recompensa de lo que consiguiesen en los países que invadieran.

El nombramiento de Alvar Nuñez de Vera Cabeza de Vaca —un nombre muy largo para respetarse mucho, y que tantas palabras tiene que algunos escritores lo mencionan como Alvar Nuñez y otros como Cabeza de Vaca,—era bastante para despertar interés en la empresa, y muy pronto encontró más personas dispuestas á seguir su suerte y compartir los peligros y las recompensas de las aventuras, de los que podia llevar. Entre ellos, habian varios destinados á llenar importantes puestos en la futura historia del Paraguay.

Esta expedicion la componian cuatro buques con sus tripulaciones y cuatrocientos soldados. Por una larga experiencia, Cabeza de Vaca habia aprendido á conocer las necesidades de un

pueblo salvaje, de los cuales podia deducir las necesidades de una colonia nueva. De consiguiente, llevó una provision de semillas y plantas que no se conocian en el nuevo Mundo y tambien una variedad de animales domésticos. Fué el primero en llevar hacienda vacuna á las llanuras del Plata, descendiendo de aquella los innumerables rebaños que por tantas generaciones facilitaron los artículos más importantes del comercio de estas vastas regiones.

Como muchas de las primeras expediciones á América, la de Cabeza de Vaca sufrió terriblemente en el viaje á través del Atlántico. Los buques en ese tiempo eran chicos y mal construidos y un viaje marítimo en uno de ellos era muy diferente á un paseo en vapor en estos tiempos modernos. Tan serios fueron los trastornos sufridos por esta pequeña flota que, al llegar á la isla de Santa Catalina, á unas novecientas millas al Norte de la embocadura del Rio de la Plata, Cabeza de Vaca resolvió cruzar el Continente, y entónces seguir directamente al Paraguay. Antes de empezar este trabajoso viaje, se habia informado de la prosperidad general de la colonia, de la eleccion de Irála como Gobernador, y de las dificultades porque pasaba para retener algunos de sus turbulentos compañeros, que iban ansiosos de rapiña contra los indios, en la creencia de que, siendo el gobernador elegido por ellos, debia permitirles robar y oprimir á los naturales sin restriccion alguna. Con el desprecio del peligro y como el rasgo característico del hombre, dejó sus buques seguir su camino hacia la embocadura del rio lo mejor que pudieran, y de allí á la Asuncion, mientras que él con la mayor parte de sus tropas, salia con el mismo destino por entre las selvas desconocidas. Este viaje de una fuerza tan numerosa, por un desierto no reconocido aún, en una extension de dos mil millas, no tiene igual en los anales de los primeros tiempos de la historia de América. Llegaron á la Asuncion el 11 de Marzo de 1542, habiendo estado cuatro meses y nueve dias en camino. Ni un hombre se perdió en todo el viaje, excepto uno, que accidentalmente se ahogó cruzando un rio. El conocimiento que tenia Cabeza de Vaca del carácter indígena era tal, que se hizo amigo de todos los indios por cuyos territorios pasaba. De consiguiente, casi nada les faltó en

todo el camino, y llegaron al Paraguay con mejor salud y condicion que cuando dejaron las costas del mar. Antes de llegar á su destino, mandó mensajeros por delante para dar aviso de su llegada, y al llegar cerca de la Asuncion fué recibido por un gran concurso de gente que venia á dar la bienvenida á su nuevo Gobernador ó Adelantado. Irala tomó la iniciativa dando un cordial recibimiento á su sucesor, e inmediatamente renunció toda la autoridad en su favor. La alegria general prometia una completa armonia y prosperidad creciente para la colonia.

El nuevo Gobernador habia venido con instrucciones muy especiales del Rey. Eran muy minuciosas, respecto á los detalles de las medidas que habian quedado á discrecion del Adelantado. Algunas de estas instrucciones son bastante curiosas para ser apuntadas aquí. Una de ellas era, que ningun abogado ó procurador seria autorizado para ejercer su profesion.

A nadie se le negaria permiso de volver á España cuando quisiera, y todos tendrian el privilegio de apelar al gobierno de la madre patria y aun al Rey. Nadie habia de ser perseguido por deuda por los cuatro primeros años de la nueva administracion. Los bienes de personas fallecidas intestadas habian de ser estrictamente administrados, y los derechos de propiedades individuales asegurados contra la avaricia de los oficiales.

Cabeza de Vaca hizo lo posible para ejecutar estas instrucciones fiel y literalmente.

Pero era un trabajo superior á sus fuerzas ó á las de cualquier otro hombre. Pocos de los empleados españoles se contentaban con los resultados que el servicio honrado y fiel les diera. Irala, por su gran actividad y entusiasmo, abrigando esperanzas y miras de poder todavia abrir un camino al Perú, habia podido contener su avaricia y mantenerse obediente. Pero Cabeza de Vaca no ofrecia semejantes esperanzas, y los aventureros que habian dejado su patria para robar y convertir al salvaje, veian convertirse en humo «sus castillos forjados en España». La severa moralidad y estricta justicia de Alvar Nuñez no concordaban con las prácticas ó esperanzas de muchos de los principales colonos.

Como resultado, surgió un partido de oposicion al suyo y á

su gobierno — una cosa tan imposible en la administracion de Irala, como haber otro jefe que Napoleon bajo el Primer Imperio, ú otro que Cromwell en el tiempo de la (Commonwealth) República. Pero su severa disciplina, como que limitaba el poder de extorsion de los oficiales, lo popularizaba con los soldados y la gente en general; y, á pesar del descontento entre éstos, administró un severo castigo á los Payaguas, quienes, mientras demostraban amistad á los europeos, fueron descubiertos en un complot para su completo exterminio. Mandó ofertas de paz y amistad á los Guaycurúes, que atacaron sus embajadores y los obligaron á huir. Entonces mandó contra ellos una numerosa fuerza, y, aunque siguieron con su costumbre de pelear, retirándose y haciendo emboscadas, fueron seguidos hasta sus lugares de escondite, donde muchos fueron muertos y una gran cantidad de ellos apresados.

Con estos trofeos volvió á la Asuncion, donde ordenó que los prisioneros fueran tratados con la mayor consideracion. Habiéndoles convencido de que los españoles querian vivir en paz con los indios, eligió unos cuantos de los más inteligentes entre ellos y los mandó á su tríbu á ofrecer términos de paz. Los jefes Guaycurúes quedaron asombrados al ver volver á sus súbditos, no solamente vivos y sanos, sino llenos de admiracion por su captores, y especialmente por su Gobernador magnánimo. Esta generosa confianza de parte de Cabeza de Vaca, tuvo el efecto deseado. Veinte de los principales jefes Guaycurúes fueron enviados para arreglar los términos, y así se hizo la paz que duró muchos años.

Alvar Nuñez continuaba con gran actividad la obra de conciliar á los indios, con cariño, cuando era posible; con la fuerza, cuando el cariño no prevalecía, y con la buena fé siempre.

Los límites de esta obra no nos permiten hacer un detalle completo de los trabajos y dificultades de este fiel y enérgico servidor de la corona. Pero, á pesar de ser fiel y enérgico no era precisamente el hombre adecuado para la posicion que ocupaba. En integridad, energía, pureza de propósitos y conocimiento del carácter indio, no se encontraba uno que le fuera superior; pero con todas estas cualidades, no tenia el tino su-

ficiente para dominar y fiscalizar los actos de sus propios compatriotas.

Sus reglas de conducta eran tan tirantes que sus subordinados no aguantaban su tirantez. Podria considerársele como un puritano Católico Español; pero sus compañeros y súbditos no entendian nada de la abnegacion del puritanismo y del dominio de sí mismo.

Con ideas y reglas de conducta tan diferentes, era imposible que no surgiese un partido contrario, compuesto de los miembros principales y de mayor influencia de la colonia. Con los simples soldados y los naturales era popular, pues lo consideraban como su protector contra la tirania de los oficiales inferiores. Estos últimos, por las mismas razones, resolvieron librarse de su presencia.

Aprovechándose entonces de que estuviera enfermo en cama y de la ausencia de Irala, que habia sido mandado á la Cordillera como jefe al mando de la milicia á castigar los indios que habian estado causando mucho disturbio, un gran número de oficiales descontentos se reunieron con un pretexto cualquiera cerca de su casa, y no habiendo guardia alguna pronta á rechazarlos, entraron, lo arrancaron de su cama enfermo como estaba, y cargándolo de cadenas, lo encarcelaron sometiéndolo á las más indignas crueldades.

Al dia siguiente se hizo reunir la poblacion, y los principales conspiradores leyeron una declaracion que decia que «Cabeza de Vaca, Alvar Nuñez de Vera convicto de los más altos crímenes, y teniendo el propósito conocido de despojar á los colonos de sus riquezas, estaba depuesto de su autoridad y Domingo Martinez de Irala proclamado Gobernador de la Colonia por segunda vez, por la voz del pueblo. Tambien se declaraba en esta proclamacion que Nuñez seria enviado delante del Rey á justificarse de su mala conducta.

Cuando volvió Irala de la Cordillera, encontró todo en la mayor confusion. Hasta los mejores amigos de Cabeza de Vaca estaban alarmados de la oposicion que habia provocado, y su alarma aumentó considerablemente por los malhadados esfuerzos de algunos de sus partidarios de armas para hacer una contra-revolucion.

La conducta de Irala en aquella crísis ha sido muy criticada y apreciada muy diferentemente por los diversos escritores. Que como segundo de Alvar Nuñez no se habia conducido con tanta energia y buena fé, como cuando él mismo estaba al frente del Gobierno, lo que nadie niega; pero de que de cualquier modo fuera conocedor ó cómplice en la conspiracion, ó que la aprobó, despues de llevada á cabo, no existe otra prueba sino que aceptó el puesto de que habia sido depuesto Nuñez. Esto en sí es una fuerte presuncion en contra suya, pero no es del todo concluyente. A su vuelta á la Capital, fué la voz casi unánime hasta de los mismos amigos del gobernador depuesto, que Irala aceptaria el puesto ofrecido. Ellos y él sabian, que si rehusaba aceptar el puesto y si Cabeza de Vaca fuera puesto en libertad y en el poder, existian tales animosidades que atraerian la anarquía; que probablemente se arruinaria la colonia. No habia otro hombre en quien poder fijarse para esa posicion sinó uno de los dos. Bajo esas circunstancias, Irala aceptó el puesto y Cabeza de Vaca fué enviado á España, para que el Gobierno allí pudiera decidir las causas de la infeliz querella surgida entre ambos gobernadores. Así que el distinguido prisionero subia al buque que iba á conducirle á España, aprovechó su indudable derecho de nombrar su sucesor. Sabiendo que su arresto era ilegal, y que le tocaba á él y no á sus subordinados el nombrar un sucesor en el caso de irse, al momento de embarcarse, proclamó en voz alta, que, en el nombre del Rey, comisionaba á Juan de Salazar y Espinosa como legal y legítimo gobernador. Poco ó ningun caso se hizo de este nombramiento verbal, como que Salazar no tenia ni prestigio ni talentos para ocuparlo.

Los servicios y sacrificios de Alvar Nuñez fueron mal agradecidos por su soberano. Él habia obedecido demasiado rígidamente sus instrucciones; el Gran Emperador, como otro Emperador más tarde y más grande que él, era tan severo con los que pecaban por obediencia como con los que pecaban por descuido de sus órdenes. Con Cárlos V, como con Napoleon era un crímen no cumplir. Traer al fiel Adelantado á juicio era fijar de seguro la responsabilidad de su falta sobre los que le habian dado sus instrucciones.

Esto el gobierno no estaba dispuesto á hacerlo, y, aunque dejara de hacerlo, se consideraria la mayor injusticia, tanto por parte de Cabeza de Vaca, como de Irala, y rehusó durante ocho años dar una audiencia al primero, y su aprobacion al segundo era de tal modo como para dejar pendiente sobre él, el cargo de insubordinacion y cisma. Ambos tenian derecho á quejarse, no tanto el uno del otro, como de la corona; pero como Alvar Nuñez habia obedecido sus instrucciones implícitamente, recibió mucha parte de esa gratitud en que los príncipes sobresalen: el menosprecio.

Al fin, despues de esperar años, y mucho despues de Irala haber sido nombrado formalmente Gobernador de la Colonia en la Asuncion, Cabeza de Vaca pudo obtener una investigacion oficial de su administracion. Por supuesto, fué absuelto de todos los cargos que se le hicieron. Como para hacer burla de su vindicacion se declaró que estaba rehabilitado en su autoridad; pero estaba destinado á no volver jamás al Paraguay. En el largo tiempo que habia trascurrido entre su captura, deportacion y su rehabilitacion, habian ocurrido sucesos que hacian de su vindicacion un agravio y de su obediencia un reproche. Mientras esperaba que se investigaran los cargos que se le hacián, el gobierno habia indirectamente resuelto en su contra, por el reconocimiento de Irala como gobernador, y cuando al fin fué absuelto de todas las acusaciones, el gobierno no quiso llevar á cabo el decreto del Consejo de las Indias. Irala estaba gobernando con mucho éxito, y la colonia estaba en una condicion floreciente, y no se consideró conveniente poner en peligro su prosperidad por hacer justicia á un fiel servidor público. La vida política de Alvar Nuñez de Vera Cabeza de Vaca habia terminado.

(Continuará).

DIPLOMÁTICA
DE
LA AMERICA MERIDIONAL

MINISTERIOS DE GUERRA, MARINA, ESTADO Y REALES CONSEJOS DE INQUISICION Y DE INDIAS.

POR

D. BERNARDO BARREIRO DE W.

Comisionado especial por la República Argentina; Director de la Revista de Antigüedades "*Galicia Diplomática*" autorizado por real órden de 3 de Diciembre de 1879, para el exámen de los archivos generales de España.

(Continuacion)

Documentos		Legajos núm.
195 al 203	—Una consulta del Consejo de 11 de Marzo de 1784 y varias cartas sobre lo anterior. El expediente formalizado se halla en el archivo de Indias, (Sevilla)	6828
204	«Mapa geográfico que comprende todos los modernos descubrimientos de la costa Patagónica y sus puertos, desde el Rio de la Plata hasta el puerto del Rio Gallegos, junto al cabo de las Vírgenes, la porcion descubierta del Rio Negro y caminos de la compañía de Buenos Aires. El cual mandó formar por las memorias adquiridas el Exmo. Señor Marqués de Loreto *Virey y Capitan General de estas provincias del Rio de la Plata*. Formado y diseñado por el Brigadier José Custodio de Sá y Faria.—Año 1786.—» (1) Tiene explicacion de descubrimientos y memoria de descubridores. A la cordillera de los Andes llámale *Cordillera de Chile*........	7306
205	Real sitio de El Pardo, á 5 de Abril de 1786.—De S. M. al Virey.—Le remite copia de una carta es-	

(1) Este fué un documento decisivo para el derecho de la República Argentina á las tierras patagónicas de que tomó nota la Legacion Chilena.

Documentos		Legajos núm.
	crita en Nueva-York por D. Diego Gardoqui, enviado español, y se le previene que nombre persona de su satisfaccion para que, con el auxilio necesario, pase á reconocer el puerto é isla de Falkland y destruya cuantos edificios y barracas encuentre de los ingleses	7306
206	Está adjunta la carta de Gardoqui dirigida al conde de FloridaBlanca	7306
207	*Reservada.* — Buenos Aires á 8 de Julio de 1786. — El Virey marqués de Loreto á S. M. ofreciendo el estricto cumplimiento á la Real Orden que le instruye reservadamente del aviso que ha dado el enviado español en los Estados Unidos y previene la destruccion de cuantos edificios ó barracas y útiles se encontraren en Puerto Egmond é islas Falkland	7306
208	Un extracto sacado de varias cartas con noticias é informes que dió el Virey de Buenos Aires (á 8 de Julio de 1786) sobre reconocimientos practicados en Patagonia. Este extracto fué hecho para examinar en el Consejo	7306
209	Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1786.—Oficio del intendente, en consecuencia de lo que anteriormente tiene informado sobre lo *inútil y perjudicial* del establecimiento del Rio Negro en la costa Patagónica	7306
210	Da cuenta, con *copia* certificada de haber repetido los indios sus acostumbrados robos en aquel establecimiento, llevándose últimamente 497 cabezas de ganado mayor y cautivos dos peones que los custodiaban	7306
211	Se adjunta la referida copia de lo que tiene anteriormente informado el intendente fecha en el fuerte del Cármen del Rio Negro á 30 de Setiembre de 1786.	7306
212	Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1786—El Virey —Consiguiente á lo que lleva representado (con el número 539 de su secretaria) expone que se promete podrá verificarse la salida del relevo de la guarnicion	

Documentos		Legajos núm.
	militar del puerto de la Soledad de las islas Malvinas para el mes de Enero, conforme instruyen las reales órdenes y rigen para aquel Establecimiento, sin esperimentar el retraso de otras veces, y que así combinará el cumplimiento de la Real Orden reservada para la destruccion de cuantos edificios y barracas se encontrasen en Puerto Egmond y en la isla de Falkland..	7306
213	Buenos Aires á 23 de Noviembre de 1786.—El Virey, marqués de Loreto al Gobernador de Montevideo.—Reservada.—«Con esta fecha—le dice—instruyo al Comandante del Rio de la Plata, que V. S. le facilitará los auxilios que le pidiese y considere el mismo no puedan suministrarse en el Establecimiento del Puerto de la Soledad á alguno de los buques que se aprontan para aquel destino, y doy á V. S. este aviso para que así lo cumpla por su parte y facilite. Dios guarde á V. S. etc.»	7306
214	*Reservada.*—El Virey Marqués de Loreto al teniente de navio D. Pedro de Mesa y Castro, Comandante del Puerto de la Soledad de Malvinas. Fecha en Buenos Aires á 23 de Noviembre de 1786.—Largas instrucciones y órdenes para el reconocimiento del puerto de Egmond é isla Falkand y la costa	7306
215	*Reservada.*—El Virey Loreto al capitan de Fragata D. Ramon Clairac. Buenos Aires á 23 de Noviembre de 1786.—«Debiendo—dice, su merced tomar el mando del establecimiento del Puerto de la Soledad é islas Malvinas, prevengo á V. M. que su antecesor el Teniente de Navio D. Pedro de Mesa y Castro *se halla nombrado por mí* para los reconocimientos y operaciones que debe practicar en su costa... conforme á las instrucciones que le he dado», etc.—Añade que le preste los auxilios necesarios y lo considera tan autorizado como si fuere actual comandante, etc..	7306

Documentos		Legajos núm.
216	*Reservada.* — El Virey Loreto al Sr. D. Antonio Basurto, Comandante del Rio de la Plata. Buenos Aires á 23 de Noviembre de 1786. — Ordenando que habilite y deje pronto para una expedicion á Malvinas el bergantin de guerra «Nuestra Señora del Rosario», comunicándole al propio tiempo otras órdenes secundarias, para el mismo efecto..............	7306
217	Colonia de la Sociedad de Malvinas á 30 de Enero de 1787. Instruccion que dió D. Pedro de Mesa á los individuos destinados á la Vigia de Arbolé...........	7306
218	Instruccion que dió así mismo al pilotin de la armada D. Ignacio del Hierro y Orellana...............	7306
219	Relacion jurada que hizo este pilotin del reconocimiento de Puerto Egmond, bahia de la Cruzada, ensenadas y puertos adyacentes por tierra, pasando antes el Estrecho de S. Carlos	7306
230	Buenos Aires á 20 Febrero de 1787.—Oficio del Virey enviando copias de los documentos anteriores á su gobierno	7306
231	*Reservado.* — El Virey á S. M. — Buenos Aires 1º de Febrero de 1787. — Da por vez primera cuenta de la salida de Montevideo del relevo anual de la Guarnicion del Puerto Soledad de Malvinas incluyendo algunos documentos que manifiestan lo instruido para el cumplimiento de la Real Reservada Orden de 5 de Abril último, deseando la real aprobacion y advertencias que afiancen su acerto	7306
232	Bergantin Rosario—Isla Celebroña—13 de Febrero de 1787 — D. José de la Peña al Sr. D. Ramon Clairac — Relacion de su viaje..............................	7306
233	Puerto Soledad á 24 de Febrero 1787—D. Francisco Ros, á don Ramon Clairac enviándole el diario de sus reconocimientos	7306
234	Puerto Soledad á 22 de Marzo de 1787. — El Gobernador de Malvinas D. Ramon Clairac enviando	

Documentos		Legajos núm.
	las anteriores relaciones en oficio al Virey Marqués de Loreto	7306
235	Colonia de la Soledad de las Islas Malvinas á 16 de Febrero de 1787.—D. Pedro de Mesa y Castro al Virey Loreto, incluyendo más extensa relacion circunstanciada de las órdenes que dió y providencias que tomó con motivo de la entrada de un bergantin inglés	7306
236	Un expediente con las declaraciones del capitan inglés, reconocimiento del bergantin, notificaciones, etc	7306
237	Corbeta San Gil al ancla en Soledad de Malvinas—26 de Marzo de 1787.—D. Pedro de Mesa y Castro al Virey marqués de Loreto remitiéndole el diario de la navegacion	7306
238 239	Diario de la corbeta San Gil y acaecimientos que tuvieron lugar en las exploraciones verificadas de órden del Virey de Buenos Aires.—Hay un plano que contiene la ruta con las siguientes observaciones: 1º Fondeadero del *Rosario* (bergantin). 2º Id. de la fragata inglesa. 3º Arroyo donde tenian su establecimiento los ingleses. 4º Donde estaban las huertas. 5º Desde donde se hizo el reconocimiento de la Bahia de Viron. 6º Isla donde se vieron las fragatas extranjeras y despues se reconoció incendiada. 7º Paraje donde se encontró el *Bombo* y su remolque. 8º Paraje donde se pasó la noche del dia 13. 9º Id. id. id. del 14. 10º Sitio donde estaban las herramientas de los *lobos de aceite*. 11º Sitio donde estaban los hornillos.	

Documentos		Legajos núm.
	12º Bahia de la Cruzada.	
	13º Lugar donde se pasó la noche del 15.	
	14º Monte desde donde se reconoció la costa de la gran Malvina.	
	Además hay cróquis en este plano de la bahia de la Cruzada, no obstante de haberse reconocido en la descubierta por tierra.—Bahia de San Cárlos.—Isla Concha.—Punta Leal.—Isla Borbon.—Bahia de los diamantes.—Isla de la Vigia; etc.	7306
240	Madrid 7 de Abril de 1787.—El rey al virey.—Enterado de no haberse podido verificar el reconocimiento de la isla Falkland y destruccion de barracas, por hallarse muy entrado el invierno	7306
241	Buenos Aires, 1º de Junio de 1787.—El virey da cuenta con documentos, del reconocimieuto practicado de la isla de Falkland y especialmente del puerto Egmond en cumplimiento de la Real Órden de 5 de Abril de 1786; de el que se ejecutó antes por tierra; de la arribada de un bergantin inglés al puerto de la Soledad y de varias ocurrencias que dan idea de lo mucho que frecuentan los extranjeros aquellos mares, y propone ocupemos el referido puerto Egmond para impedirlo, y aumentar los establecimientos españoles. Este oficio y los documentos los dirije el Virey al Excmo. Señor Marqués	
242	de Sonora su ministro (1)	7306
243	Lima 16 de Junio de 1787 —El caballero De Croix Virey del Perú al de Buenos Aires Marqués de Loreto — Dícele que una fragata del libre comercio salida de Cádiz le participó á su arribo al Callao como por la altura de la isla de Santa Catalina, cien leguas al E. habia visto una fragata inglesa. Que entre dicha isla y el Rio de la Plata, cincuenta leguas de tierra habia reconocido un bergantin Norte Ame-	

(1) *Copiado para el Gobierno de Chile por el Señor Morla Vicuña.*

Documentos		Legajos núm.
	ricano; y á cinco leguas de la sonda de dicho rio una fragata francesa, cuyas embarcaciones deben ser dedicadas al contrabando en las costas de Buenos Aires, y que la pesca de la ballena es solo un pretexto: de lo cual le avisa para que haga como le convenga	7306
244	San Ildefonso 13 de Agosto de 1787 — Al Virey de Buenos Aires — Se le recuerda el cumplimiento de la Real Orden de 4 de Junio de 1784 acerca de los establecimientos de la costa Patagónica y de San Julian para que informe acerca de la utilidad ó subsistencia de ellos	7306
245	Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1787 — El Virey Loreto — Manifiesta la sospecha que le causan el que los buques que navegan por aquellas alturas á la pesca de la ballena, de que mantienen el ilícito comercio en las costas, á cuya sospecha ha contribuido el aviso que le ha comunicado el Virey de Lima cuya carta acompaña original	7306
246	Real sitio de San Ildefonso 8 de Octubre de 1787— Al Virey de Buenos Aires, se le dice que por su carta de 1º de Febrero núm. 641 queda S. M. enterado de las providencias que ha tomado relativas al reconocimiento de la isla Falkland y destruccion de las barracas inglesas	7306
247	al 49—Montevideo, 21 de Noviembre de 1787.—El Intendente Sans instruye con dos ducumentos que la Real Hacienda no debe cosa alguna á los herederos del coronel don Antonio Aymerich por los sueldos que devengó como Gobernador de Mojos...	6828
250	Relacion de los acaecimientos y noticias adquiridas en la descubierta que ejecutó por tierra de toda la isla de la Soledad el pilotin de número don Joaquin Bedriñada (Bedriñana) la cual emprendió el dia 9 de Febrero de 1788............	7306
251	Plano de la isla de la Soledad una de las Malvinas	

Documentos		Legajo núm.
	reconocida de órden del capitan de fragata don Ramon de Clairac con su explicacion. Cabo Finisterre — El Laberinto — Bahia San Cárlos —Cerro de Buena Vista — Cabo Leal — Islote Concha — Can Alto — Bahia del Aceite — Bahia del O. — Arbolé — Punta del Sable — Cabo Corrientes — Poblacion de Soledad — Puerto de la Celebroña — Bon Port — Dulcinea etc., — Dice que hallaron los expedicionarios cisnes, zorrillos, etc.,..................................	7306
252/53	—Plata 15 de Febrero y 15 de Marzo de 1788. — Al Virey — Dos oficios del Regente de la Audiencia de la Plata don Antonio Becto sobre que le corresponde á él el mando de las armas en la interinidad que no viene á Charcas el nuevo Presidente, y acerca de que seria mejor que dispusiera el Virey que quedase Galvez en su puesto en tanto no viene su sucesor, pues el mal estado de aquella Audiencia no le permitiria atender á otros servicios.....................	6828
254	Respuesta del Virey, para que se cumpla lo que tiene ordenado — Buenos Aires 28 Abril de 1788...........	6828
255	al 57—*Reservado.* — Buenos Aires 1º de Marzo de 1788.— El Virey Loreto: informa con documentos sobre la necesidad de fomentar y conservar los establecimientos de la costa Patagónica.....................	7306
258	al 60—Buenos Aires 9 de Marzo de 1788.—El intendente don Francisco de Paula Sanz da cuenta en oficio, á que acompañan dos documentos justificativos, de haberse encontrado dos fragatas inglesas en aquellos mares haciendo la pesca de la ballena, etc. En el oficio hay una nota marginal que dice: Están tomadas providencias sobre estos asuntos por el Virey que ha dado cuenta de ellos, y otros posteriores de que se ha instruido este Ministerio que ha acordado otras en su inteligencia........................	7306
261	y 262—Plata 15 de Marzo de 1788.—Oficio de Galvez al Virey marqués de Loreto, remitiendo el testi-	

Docu-mentos | Legajo núm.

monio de expediente formado de las dudas que él y el señor Regente Boeto abrigaron sobre entrega de los empleos que están á cargo de Galvez — Contestacion del Virey para que se cumpla lo ordenado.... 6828

263 Expediente Galvez — Contiene los siguientes documentos: Oficio de la Real Audiencia de la Plata sobre proveer la vacante de la Presidencia, dirijido al Virey — Real órden relevando á Galvez de la Presidencia, y del Gobierno y Capitania General de Charcas, expedida en S. Ildefonso 28 de Agosto 1787.

265 al 270—Orden del Virey comunicando las de S. M. Buenos Aires 16 de Enero de 1788- — Oficio del Regente Boeto para recojer los papeles: Plata Febrero 19 de 1788. — Contestacion de Galvez: Plata 25 de Febrero de id. — Título de Presidente de la Real Audiencia de Charcas dado en Aranjuez á 4 de Abril de 1785. — Cúmplase del marqués de Loreto Virey de Buenos Aires: en esta ciudad á 11 de Agosto de 1785. — Real título de Gobernador Intendente de Charcas á favor de Galvez que empieza: « Don Cárlos por la gracia de Dios rey de Castilla, de Leon, etc.; Aprobado como tengo por la Real Ordenanza de 28 de Enero del año pasado de 1782 el establecimiento de intendencias de Ejército y de provincia en el Vireinato de Buenos Aires y hecho despues otras declaraciones para su mejor inteligencia y práctica por Real Cédula de 5 de Agosto de 1783 y resuelto tambien que las intendencias queden unidas por ahora á los respectivos gobiernos militares *de los territorios que á cada uno se señalan* »... (Aranjuez 4 de Abril de 1785).................. 6828

271 Plata 15 de Marzo de 1788 — El teniente coronel Gregorio de la Cuesta al Virey Loreto pidiéndole instrucciones sobre el mando de las Armas de Charcas (Intendente) — Sobre el órden y sucesion del mando se invoca un decreto de este mismo Virey

Documentos		Legajo núm.
	fecha 13 de Octubre de 1784 mandando que por falta de Gobernador del Paraguay no recayese el mando militar en el teniente asesor que debia servir la intendencia, sino en el oficial más graduado......	6828
272	Contestacion del Virey de Buenos Aires á 28 de Abril de 1788, diciendo al Coronel Cuesta que su mando en las Armas quedará bajo las órdenes del Real Acuerdo, por que "no es este caso igual al que recuerda de mis declaraciones en el Paraguay"......	6828
273	y 74—Malvinas 11 de Abril de 1788.—Oficio del Capitan de fragata gobernador de la Malvinas don Ramon Clairac remitiendo al Virey su *Diario* en el reconocimiento de la isla de la Soledad, (que está adjunto)	7306

(Continuará).

DESCRIPCION HISTÓRICA
DE LA
ANTIGUA PROVINCIA DEL PARAGUAY
POR
MARIANO A. MOLAS

(Continuacion)

ve y benigna. En la capital no se experimenta mayor frio, que cuando corren los vientos Sud y Sud Este; en igual conformidad es más grato en la campaña en donde no se siente tanto el rigor del calor, como así mismo en los pueblos de Misiones, á excepcion de la Villa de Curuguatí, tanto por las casi diarias nieblas, como por estar situada entre montes (*).

En toda la extension de la provincia, no se ven desigualdades de mayor consideracion; pero sí muchos bajíos y bañados que hacen incómodos los caminos. En la campaña hay multitud de arroyos y lagunas pantanosas, que crecen en tiempo de lluvia, las cuales no se expresan, por no ser permanentes á excepcion de dos lagunas; la llamada *Tapaicuá* ó *Ipacaraí* que se halla en los confines del valle Pirayú y tendrá dos leguas de ancho por tres de largo; y cuyo baño es tan saludable para los sifilíticos como la hoja y corteza del *Caá-robá* ó jacarandá, y la de Ipoá circundada de pantanosos esteros intransitables

(*) Célebre por haber sido donde Artigas estuvo confinado 25 años. Francia le pasaba una mensualidad de dos onzas que se la retiró cuando supo que criaba aves y otras cosas necesarias que lo habilitaban para distribuir á los pobres del distrito aquella dádiva. A la muerte del Dictador, el *actuario* Policarpo Patriño, que se arrogó el mando por un mes, al fin del que se ahorcó con un cabestro, la primera medida que tomó, fué mandarle remachar una barra de grillos. *El patriarca de la Federacion*, fué encontrado arando, y sorprendido exclamó—"el Dictador ha muerto," adivinando así un suceso que se ocultó por algun tiempo particularmente en la frontera. Llamado por Lopez en 1845, fué acomodado en la chacra de *Ibiraí* á una legua de la Asuncion, donde finalizó sus dias, dice *El Paraguayo independiente*, el 23 de Setiembre de 1850, á los 92 años de edad y 30 de residencia en el Paraguay.—Seis años despues fueron trasladados sus restos á Montevideo, y se le decretaron honores fúnebres.—A. J. C.

que la hacen inaccesibles; ella viene á ser el depósito de las aguas de Caáñabé, y se desagua por el rio Negro al Tebicuarí. El nombre propio y primitivo de la primera laguna es *Tapaicuá*, pero se le ha dado comun y generalmente la denominacion de *Ipacaraí* que en idioma castellano quiere decir *laguna conjurada*, ó por el sentido literal *agua bendita*; porque entre la gente vulgar corre una antigua leyenda, aunque vaga, que el venerable Fr. Luis de Bolaños, santo religioso de la órden Franciscana, que en tiempo de la conquista predicó el Evangelio á los indígenas gentiles de esta region, los catequizó y redujo á la fé católica, formando pueblos de ellos, de los cuales existen dos, á saber: Caazapá y Yutí, en los que residia de ordinario hasta que pasó á Buenos Aires, en cuyo convento murió santamente, y se conserva su cadáver embalsamado bajo el altar mayor de aquel templo. Él era catalán, y compañero de San Francisco Solano; éste anduvo todo el Perú bajo y alto, predicando el Evangelio y Bolaños todo el Paraguay; conjuró la dicha laguna *Tapaicuá*, con motivo de haber anegado á un pueblo de indios que se hallaba inmediato á ella, y cuyos habitantes se habian encenegado en el pecado nefando, quedándole desde entonces el nombre de Ipacaraí ([7]).

Atraviesan la provincia dos rios navegables en tiempo de crecientes, además de otros muchos que son menores; el uno es el Jejuí ([8]) fondable desde más allá de Curuguatí.

Por él bajan de esta Villa *jangadas* de madera de que abunda, y piraguas de varios portes, cargadas de *yerba-mate*, que es el principal ramo de su comercio, aunque no es de la mejor calidad ni la más apreciable, como la "*Caremá*", que está

([7]) El venerable padre Bolaños (segun un manuscrito que poseemos), tradujo al *guaraní* en 1603, el *Catecismo Limense* para el uso de los misioneros y párrocos de indios. Bolaños murió nonagenario el 4 de octubre de 1629. Cuéntase que fué quien plantó el colosal ciprés que adorna el centro del convento de San Francisco en Buenos Aires—A. J. C.

([8]) Este caudaloso rio vierte sus aguas en el Paraguay, como á 44 leguas de la Asuncion. Su nombre nos parece adulterado, puesto que á la simple vista se comprende que arranca el que tiene, de un árbol fuerte que abunda en sus costas, y al que llaman *Yeyuí*. Son igualmente afamados los *yerbales* de los campos inmediatos á este rio y al *Caapriyarí* que desagua en él á 20 leguas de su confluencia con el Paraguay—A. J. C.

al Sud de Curuguatí, á la banda de allende de los rios Mondaí y Acaraí, que despues de un largo y rapidísimo curso por inmensas y fragosas montañas desaguan en el Paraná, entre Tucurupucú y el pueblo de Trinidad.

El otro rio navegable y mayor que el primero es el Tebicuarí ([9]) que trae su orígen del cerro de Villa Rica, llamado Ibitiruzú; le tributan varios rios fondables, y despues de haber corrido más de 100 leguas del Este á Poniente, entra en el rio Paraguay en el paraje nombrado Tacuaras. En sus crecientes extraordinarias, riega hasta una y más leguas de campaña. Desde más arriba de Yutí salen y navegan por este rio grandes jangadas de madera y piraguas cargadas de *yerba-mate* y maderas que se conducian hasta Buenos Aires.

Regularmente en toda la campaña se encuentran fuentes perennes de agua cristalina y saludable de que usan las gentes, y aun en la ciudad se varia la del rio con la de los pozos que los hay permanentes y aseados, y de mejor gusto que la de aquél.

Desde el Paraná hasta las fuentes de *Igatimí*, costas de Jejuí, inmediaciones de Curuguatí, San Joaquin y San Estanislao, habitan indios salvajes de diferentes tríbus, pero de un mismo idioma, con poca variacion. Desde las cabeceras de Igatimí poco al Occidente, hasta el rio Paraguay, está ocupado por los *Bayaes-guazú*, que tienen su mansion en este territorio, y en el *Utapucú*, donde hoy está el fuerte *Olimpo*, en otro tiempo *Borbon*. Pero desde el año 1813 se retiraron estos indios á Guachié.

Además de esas naciones, que sobre poco más ó menos están al Este y Norte, hay otras por el Oeste y banda del Chaco que incomodaban sobremanera, y tenian en continua alarma á la provincia; pero han cesado desde que se erigieron los mencionados cuatro presidios ó fuertes del Chaco, donde no se les da cuartel.

La nacion *Payaguá*, que en otro tiempo era de rio arriba,

(9) Este rio desemboca en el Paraguay diez leguas más arriba del Pilar y deslindaba en otro tiempo la jurisdiccion de la Asuncion de las de Villa-Rica, Pilar y Misiones. Fué asi mismo el marco divisorio entre las provincias del Rio de la Plata y la del Paraguay—A. J. C.

habita hoy y tiene su ordinaria mansion sobre la orilla oriental del rio, desde el *Pilar* hasta *Concepcion*, en hondas y aduares, que frecuentemente trasladan de un sitio á otro; estos indios fueron los más traidores y aleves en tiempo de la conquista, y nunca se han dedicado á la agricultura sino á la pesca, cortes de madera para leña, paja y peleteria de que proveen á los vecinos de la ciudad á cambio de comestibles, dinero y aguardiente á que son aficionados; se ocupaban tambien en conducir en sus canoas á los negociantes á Concepcion, en cuyo manejo y construccion están ejercitados y diestros. En estos últimos tiempos se han dedicado así mismo á trabajar en los *salinares*, y hacen sus cocimientos, y las mujeres en fabricar *tiestos* que son más fuertes y durables que los que se trabajan en el pueblo del Itá; pero á pesar del roce y trato diario con los cristianos, se mantienen obstinados en su gentilismo y viciosas costumbres. Son fraudulentos, ladrones y borrachos ([10]).

Los Guanáes, vasallos y tributarios, en calidad de esclavos de los Bayáes, habitan en el Chaco, entre las latitudes 22 á 22 $^1/_2$ grados. El cacique principal de ellos se llamaba *Enejedí;* por lo regular tienen guerra con los Layanaes que se hallan sobre el paso del rio *Abbá*, cuyo cacique principal se denominaba *Suicá*, y es la primera tolderia de los *Cambáes* ó *Napidriguís*, que se trasladaron á un pueblito llamado *Nicuateguidí* que ellos mismos formaron sobre la boca del *Abbá*.

A ésta se sigue otra tolderia que se nombra de los *Equiniquinau*, y cuyo cacique principal llaman *Cabalí*, hermanada

---

([10]) La primera que se sometió de estas tribus, fué la de Tacumbú en 1740 y 50 años despues la de Sarigué.

A la muerte del Dictador, fueron internados á las costas del lago *Ipoá*, con el objeto de que se dedicaran á la labranza, pero no tardaron en volver (aunque diezmados) á sus antiguas posesiones. Estos indios acostumbran pintarse el rostro con varios colores, y traen pendiente del labio inferior una especie de aguijon á que denominan *tembetá*. Pasan la mayor parte de su vida en las canoas, en cuyo manejo son muy diestros, hasta el punto de darlas vuelta y ocultarse debajo del casco. Por una singular coincidencia, su nombre corresponde al oficio que desempeñan—porque en *guaraní*, *payaguá* se compone de *pai* colgar y *aguaa*, pala—esto es, "los que viven pegados á los remos".—En 1535, mataron alevosamente al general don Juan de Ayolas.—A. J. C.

con la segunda de *Echoatadis*. La cuarta parcialidad es de los Etilinas retirada y metida hacia el Occidente é inmediata á las reducciones de los *Chiquitos*; el cacique principal de ellos se intitula *Choy*.

La última tolderia, que en rigor debe llamarse la primera, se denomina de los *Nequicaetimí*, paralela con el pueblo que fué de *Nuestra Señora del Refugio* de Equivilichigo, cuyo cacique se llamaba *Taraigá*.

Por la misma banda occidental del rio Paraguay, rumbo al Este, hay una nacion á quien los *Bayáes* llamaban *Ninaguigla* gente la mas bárbara y salvaje; muy numerosa y de un idioma sumamente difícil.

Los *Lenguas* (11) á quienes los Bayáes llaman *Enimagas*, están al sud de los *Guanáes*. Los *Guaycurús* al sud de los *Lenguas*; siguen á estos los *Enimayas, Machicuis* y *Laayes*, llegando todos ellos hasta poco más al Sud de esta ciudad á los 25 1/2 grados de latitud; y continuando para el Sud siguen los *Mbocovies, Tobas* (12), *Pitilagas* y *Abipones* (13) que se internan y dilatan hasta Santa-Fé. Estas naciones son las más inmediatas que por acá se conocen por las guerras y asaltos con que inquietaban á esta provincia.

Las costumbres de todos los referidos pueblos son bárbaras. Los Laaiguas creen en un solo Dios y en la religion cristiana, veneran á la cruz, y creen que hay infierno. Estos han dado noticia que entre ellos quedó un jesuita que vivió en estado de chochera hasta este siglo; es verosímil que hubiese sido uno de los dos curas del pueblo de *Belen*; porque cuando la expulsion de los jesuitas solo á uno se condujo de aquel pue-

(11) Del idioma de esta tribu, inmediata al Pilcomayo, existe un *vocabulario* doméstico, escrito por el erudito don Pedro Antonio Cerviño—al cual puso una introduccion don Pedro de Angelis (manuscrito auténtico)—A. J. C.

(12) Existe un *arte y vocabulario* de esta lengua, compuesto por el P. Alonso Bárcena, autor de otro igual de la *Tonocote* (ambos manuscritos.)—A. J. C.

(13) Segun Pinelo y Hervás, el citado jesuita Bárcena, compuso un arte, catecismo y vocabulario de esta lengua y la *Quiroquini*—José Brigniel escribió otro, y finalmente Martin Dobrizhoffer, da una idea de ella en su *Historia* de aquella belicosa tríbu.—A. J. C.

blo y preguntado por el compañero, dió razon que habia entrado en los montes á reducir á los salvajes.

De los Bayáes se tiene noticia que conocen á Dios con el atributo de Creador y le nombran en su idioma *Conoenatagodí*; pero no le dan culto alguno. Tienen la inhumana costumbre como tambien los *Guanás*, de sofocar el feto en el vientre de la madre, ó matar á la criatura despues de nacida, y conservar un cazal, cuyo abuso lo han minorado. De todas las naciones bárbaras, ésta es la de más policia. Su idioma es claro, suave y elegante, fácil de escribirse y hablar. (14)

Entre los referidos linderos con las posesiones y establecimientos brasileros, hay muchas tierras ocupadas de bosques y bárbaros, por cuyo respecto no tiene la provincia comunicacion alguna con dichos establecimientos, ni por otra parte que por la del Sud con Corrientes, Entre-Rios, Santa Fé, Buenos Aires y demás provincias argentinas.

Las labranzas, cultivo y cosecha de frutos que se recogen en esta provincia, son las siguientes: maiz, mandioca, maní, judias (habas), guisantes, calabazas de distintas clases, batatas, arroz, cebadas y otras legumbres. Naranjas dulces y agrias con demasiada abundancia; limas dulces y agrias, toronjas y limones de toda especie; pacobas con abundancia, durazno poco y no bueno, piñas en gran cantidad: *mamones*, sandias, melones y uvas con abundancia en parrales y viñas, de que se hace regular vino, y la caña dulce muy abundante de la cual se cosecha mucha miel para azúcar y aguardiente: se recogen tambien ópimas cosechas de algodon.

De la mandioca se saca el almidon riquísimo, del cual se

(14) Don José Sanchez Labrador (citado por el P. Caballero en su suplemento á la Biblioteca de la Compañia de Jesús) escribió un vocabulario y fraseologia de la lengua de estos indios, cuya tribu, de origen *Huaicurú*, fué descubierta en 1550 por el famoso vizcaino Domingo Martinez de Irala. *Mbaiá* en guaraní, significa *cañizo*, por lo que inferimos que vivió primitivamente en algun cañaveral. Los españoles jamás consiguieron domarla, á pesar de la poderosa cooperacion de los Misioneros de la Compañía de Jesús, que con un celo y actividad recomendable, fundaron á la márgen del *Ipané-guazú* la *reduccion* de Nuestra Señora de Belen, con el único objeto de catequizarles.—*Apa*, *Etebegó*, Apuidabanigui, etc., son palabras que pertenecen á este idioma.—A. J. C.

elabora pan llamado vulgarmente y en idioma guaraní, *Chipá-aramiró*, comida delicada estando fresca; se hace así mismo de esta sabrosa y sustanciosa raiz el *Mboyú*, pan ordinario de que usa la gente pobre, principalmente los indios; es insípido é ingrato al olfato, porque lo preparan de la raedura del *Mandioca*, esto es, de aquel bagazo que queda despues de haber exprimido y extraido el almidon. En guaraní le llaman *tipiratí*.

Tambien se beneficia de otro modo, y es el siguiente: se raspa la mandioca de la película colorada que la cubre, y así raspada se pone y se extiende al sol hasta que se seque, y esto se guarda para el año. Para comerla se remoja, y luego se cuece para que se ablande y se pueda masticar, pues es grata al paladar. A esta mandioca llaman *Popí*. Tambien se beneficia de otro modo: raspada la mandioca, se rebana y pone en una tina de agua para que despida la goma que tiene y despues se saca al sol hasta que se seque bien, y se guarda; de ellas se hacen tortas y *chipás* confeccionadas con grajea, huevos y queso, de cuyo modo es sabroso y sustancioso; esta mandioca así beneficiada se llama *Tuí*. El mismo nombre le dan á la que se pudre en pozos bajo de barro; pero tal *Tuí* es fétido y de un ingrato olor; de éste se amasa el *Caburé*, muy usado en San Isidro Labrador, de Curuguatí, sin mezcla alguna.

Hay muchas especies diferentes de esta raiz; blanca y amarilla son las mejores, más harinosas y sabrosas. La colorada, (pepirá) se conserva más tiempo bajo de tierra, y de esta especie hay tambien amarga, que solo sirve para almidon y no para comer. Hay otra, de raiz muy gruesa y de gusto desapacible, que tampoco se come, pero es la mejor para almidon. La vaina ó caña de la mandioca, se cria derecha con anillos en que se contiene la simiente, la cual estando ya en sazon, se corta á la raiz y se guarda á la sombra, parada y cubierta con ramas de árboles, para que no seque. El tiempo propio del corte es á fines de Mayo en viento norte, porque si se corta en viento sud, pierde el jugo y se seca pronto; esta caña echa trocitos de dos á tres dedos. Se planta anualmente desde el mes de Setiembre, Octubre y Noviembre. Sirve tambien de pasto á los bueyes, lecheras y caballos, que los sustentan y engordan.

El ordinario y comun alimento de la gente pobre, hablando de la campaña, es el maiz, la mandioca, porotos, zapallos, batatas y la leche, pues hay pocas gentes del campo que no tengan algunas vacas lecheras.

Las expresadas menestras se recogen muchas veces en dos siembras, en el verano é invierno, por ser fertilísima la tierra, á excepcion del trigo, que, aunque en algunos parajes se cosecha, no es con abundancia, ni tan bueno como el que se recoge en Buenos Aires, de donde se proveen suficientemente los paraguayos de buena harina; supliendo otros estas faltas con el *chipá* de almidon y con el maiz, que los hacen muy esquisitos.

Así mismo abunda en la provincia variedad de frutas silvestres, que son otros tantos artículos de boca que consumen los naturales, principalmente en tiempo de carestía; como son el *ibaponí* semejante á la ciruela endrina; fresca, agridulce, se usa en sorbete y cruda no es de mal gusto; el árbol que no es grande, produce su fruto en el tronco, en sus ramas y en sus raices, si están descubiertas—*Moras* idénticas á las de Europa, en el tamaño y granos, pero no en el color que es verde, ni en el gusto que es áspero y lastima la boca, si primero no se lava y pone al Sol: el árbol que las produce se llama en Guaraní *Tatayibá* ([15]) *Guavirá-guazú*, del tamaño del *Madroño*, color amarillo, la tez tersa, es muy apetecida, aunque no de buen gusto; al contrario del *Guavianú*, fragante, agradable, muy gustoso al paladar, dulce sin empalagar, muy sana, pues, por más que se coma, nunca daña ni sacia; se diferencia el grande del chico en que aquel es árbol grande y frondoso, y éste es arbusto; el grande abunda cuasi en todas las montañas, y el chico en las campañas de Concepcion, de Icuámandiyu (hoy San Pedro) Curuguatí y Paraná arriba ([16]).

([15]) *Brazo de fuego;* porque el palo es amarillo—A. J. C.

([16]) Segun *Du Graty* en su obra citada, (pág. 290) este arbusto de la familia *mirtáceas*, crece espontáneamente en los campos del Paraguay. Su fruta, del tamaño de una cereza, la forma una pulpa blanca de sabor ácido agradable, envuelta en una cubierta delgada muy aromática. Es considerada como la mejor de las silvestres y sirve para elaborar aguardiente, al cual se atribuyen virtudes tónicas. Finalmente, en la medicina se usa contra la disenteria, empleando la infusion de las hojas en vino—A. J. C.

La *zarza mora, (Yuquerí)* idéntica su fruta á la de España, y diferente en que sus vástagos y hojas no tienen tanta espina. El *Hûembé*, fruta que bien lavada y asoleada es gustosa; del tamaño de un pepino, cubierta de una capa gruesa, debajo tiene su fruta que circula el corazon, semejante á una espiga de maiz, se cria en las concavidades de los árboles y es útil á la digestion, ([17]). *Ibá-abiyú* ([18]) *Ibaporoití* (arrayan), frutas de color negro de poca carne por el carozo que tiene, pero de buen gusto. *Ñaugapirí*, es planta que da su fruta agridulce, y no de mal gusto; es de la especie de los *arrayanes*. *Camanbú* (celedonia) es una planta comun que da su fruta amarilla dentro de una bolsa; no es de mal gusto. *Ibajaí*, ([19]) semejante á un pero de los chicos, fruta agria, buena para sorbete y en los guisos de carne es gustosa. *Guyabas (arazá)* de distintas especies y diferentes tamaños, agrias y dulces, abundan mucho: se comen crudas, tienen buen gusto, son astringentes. Se hace conserva de ellas, semejante á la de membrillo. A esta conserva llaman los brasileros *ticholos* ([20]) *Araticú* (es la chirimoya silvestre) grande y chico; su fruta al modo de una piña, es amarilla y gustosa al paladar; el grande es de los montes, y el chico del campo.

Aguaí-guazú y *mirí*; la fruta de éste se come cocida sola y con leche es sabrosa; se hace conserva de ella y es muy rica; se llama *mirí*, por la fruta que es chica, amarilla y ovalada, pero el árbol es grande, alto y frondoso: de la corteza blanca del tronco, bien limpia de la tez áspera, se hace un bálsamo medicinal muy eficaz, para mundificar y curar llagas: el *aguaí-guazú*, es tambien árbol grande; se cria ordinariamente en la

---

([17]) Las raices de este dendrófilo tienen la particularidad de descender desde la copa de los grandes árboles y enterrarse en el suelo—Su corteza de color azul subido, se separa fácilmente de la parte leñosa y sirve para hacer cables ó sirgas, que á la ventaja de ser muy fuertes reunen la de conservarse en el agua—La fruta como se dice en el texto, es una especie de espiga grande cuyos granos son algo azucarados—A. J. C.

([18]) Hay un arbusto de esta familia, el *Ibá-pumí* ó *guapurú* de cuya fruta se prepara el licor llamado *Chacolí*—A. J. C.

([19]) Fermentada esta fruta da un vinagre excelente—A. J. C.

([20]) Esto arbusto abunda en los terrenos bajos de Concepcion y San Pedro—A. J. C.

orilla de rios y arroyos, su fruta de tamaño y configuracion de un higo, amarilla y colorada, no se come, pero exhala un olor fragante. De este árbol se saca por incision el benjuí. *Ibacurumbichá*, es un árbol que da una fruta muy dulce, pero no es abundante. *Yacaratiá*, (mamon silvestre), fruta ordinaria del monte, del grandor de una manzana; se come asada ó cocida. *Ibaporombocú*, planta que da una fruta del tamaño de un limon sutil; es muy dulce y grata al gusto; no es abundante. *Pacurimí* y *Pacurí-guazú*, esta es agria y aquella dulce estando sazonada; se hace vino de ella, fermentándola con aguamiel; la cáscara de la fruta es útil para lavar úlceras y llagas ([21]).

Mburucuyá, (flor de la pasion) su fruta semejante á la ciruela ó granadilla amarilla, colorada, morada y negra de diferentes tamaños; gustosa en todo guiso, y no menos en conserva; pero cruda es insípida. No es árbol, sino enredadera ó liana, cuya raiz es eficacísima para el mal gálico. *Ibapitá* (palma cristi), dátil muy chico, de poca carne, pero dulce; los indios hacen *chicha* de él.

([21]) Igual aplicacion se da á la fruta lechosa de la planta *Caacambí*, cuyas hojas cocidas se ponen sobre los tumores—A. J. C.

(Continuará).

CLARIS

I

Jamás podré olvidarla; era tan bella que más que sér humano, parecia el conjunto armónico de una creacion *sui generis*, cuya presencia fascinaba embriagando mis sentidos. Diríase que el Sér Supremo había querido demostrar con aquella obra tan perfecta su infinito poder.

El destino la colocó en mis pasos en aquella edad de la vida en que todo lo que nos rodea nos es grato y sonriente; edad de la vida en que todo lo vemos color de rosa sin que la más leve nube de dolor empañe el puro y limpio azul de nues-

tro horizonte. Era huérfana; la caridad de unos honrados labriegos atendia las pequeñas necesidades de la desgraciada niña ¡Han transcurrido tantos años!...y sin embargo su recuerdo permanece grabado en mi mente con caracteres imborrables y su memoria me transporta á aquellos felices dias de la infancia. ¡Pobre Claris! Eras en aquella época—como dijo el poeta— *sobre tallo gentil temprana rosa mecida* dulce y suavemente por tibia brisa y tus hojas ostentaban todo el vigor y lozania de la primera edad de la vida. Fijo y perenne está en mi memoria el recuerdo de aquel dia. ¿Cómo olvidarle?

Era una mañana de San Juan; la bulliciosa juventud de la vieja villa que fué albergue de nuestros callados amores, semejando un rio que en impetuosa corriente rompe el cauce que le aprisiona, se desparramaba por todos los ámbitos de Casa-blanca, mansion señorial en otro tiempo y mudo testigo entonces de nuestras expansiones juveniles. La hermosa pradera cubierta de verde y tupido césped salpicado de infinidad de florecitas silvestres, la pequeña lomada que á la derecha se levanta coronada su meseta de acacias olorosas, el rumoroso Clamores cuyas cristalinas aguas serpentean y sirven de límite á la mencionada pradera; dan á aquel paraje un aspecto sumamente encantador. Allí fué donde la conocí, allí fué donde con una mirada nos expresamos mutuamente el inmenso amor que nuestros pechos albergaban. Dias plácidos, noches apacibles y serenas tanto como el alma de Claris candorosa,—sucedieron al de la grata verbena de San Juan.

II

Mientras tanto la guerra civil con sus horrores se extendia por todos los extremos de la Península Ibérica haciendo extremecer de espanto á sus habitantes. Pocos, muy pocos de los que estuvieron en actitud de empuñar las armas, dejaron de hacerlo. Forzoso fué partir; triste, muy triste fué nuestra separacion, parecia que un vago presentimiento nos decia que nunca más nos volveríamos á ver..............

Pasó algun tiempo y por la villa que fué cuna de nuestras doradas ilusiones se extendió un dia un rumor fatídico y siniestro, se dijo que la division del General A. habia sido com-

pletamente destrozada; se habló de conocidos muertos y un miserable pronunció á su oido mi nombre entre aquellos...... Los encarnizados bandos cansados de guerrear, depusieron las armas; éramos todos hermanos, el ramo de olivo nos cobijaba con su sombra cariñosa. Gran parte de aquella juventud generosa y entusiasta pagó su tributo al insaciable y mortífero plomo. Otros más afortunados tornábamos al seno de los nuestros, al sagrado hogar donde una madre cariñosa y bendita, transida de dolor, nos aguardaba...........

III

Ya la serpiente de hierro lanzando al aire un grito estridente, desabrido y seco, nos anuncia la proximidad de la antigua villa, ya doblamos el recodo y veo destacarse la negra silueta de la alta torre de la iglesia sobre una atmósfera trasparente y azul. Mi pensamiento se abisma en profundas reflexiones, pienso en mis ancianos padres, pienso en mi hermano y...¿porqué no decirlo? pienso en ella, en Claris, en la tierna y cariñosa amiga de la infancia.

¡Mañanita de San Juan, hoy hace dos años que la amarga suerte me separó de aquellos seres que más amo en este mundo, de aquellos que alegraron los dias de mi juventud—!

El monstruo de hierro cruje, sus muelles rechinan con ingrato chirrido, el movimiento cesa. De un numeroso grupo de personas que hay paradas en el anden de la estacion se desvia otro pequeño, formado por mis padres y mi hermano; sus rostros reflejan indescriptible alegria, corro á su encuentro, un abrazo nos confunde á todos, queremos hablar y no podemos, la emocion nos embarga.

Tiendo afanosamente la vista en mi derredor. ¿Dónde estará Claris, la hermosa compañera de mi infancia?

Nos ponemos en marcha; pasamos cerca de la iglesia; las campanas de la misma tañen lenta y lúgubremente; no sé que sentimiento de infinita pena me causan susplañideras voces. ¿Quién ha muerto?—pregunto inconscientemente.—Claris la bella y desgraciada huérfana—me contestó un alma piadosa...

Buenos Aires, Febrero de 1891.

TOBIAS GUERRA.

Á UNA PARAGUAYA

I

Imágen de tu patria desolada,
Ahí vas, con paso dolorido, incierto,
Resto de otra mujer, vírgen violada,
Noble señora ayer, sierva hoy ajada,
Cargando en vano un corazon que ha muerto.

¡Ahí vas, llevando en tu mirada escrito
El poema infernal de los dolores,
Guay! víctima expiatoria sin delito,
Ahogando acaso en la garganta el grito
Que podria turbar á tus señores.

Vana reliquia de la lucha ruda
Salvada á los embates de la suerte,
Huérfana, madre solitaria, viuda,
Bien sé que tu alma permanece muda
Desde que en otro sér te hirió la muerte.

¿Era el padre?... ¿era el hijo?... ¿era el esposo?...
Curupaití tal vez le vió asombrado
Tinto en sangre el acero, valeroso,
Alzando el patrio pabellon radioso
Sobre el campo de muertos alfombrado!

Guay! y tú que del triunfo en los laureles
No pudiste soñar que hubiera espinas
Viste del enemigo los corceles
Sobre el tendal girando de los fieles
Hechos trizas en Lomas Valentinas!...

Fué allí el instante de la lid tremenda,
Fué allí el relampaguear de los cañones,
No hubo cuartel en la feroz contienda,
Cayó..... Cayó del Paraguay la tienda,
Y su estandarte se aventó en girones!

El ¡ay! del moribundo paraguayo
Del *cambá* se confunde con el *¡hurrah!*
Y el genio de la gloria en su desmayo
En vano forja un postrimero rayo
En Cerro Leon, Piribebú y Azcurra!

Ay! del pueblo infeliz en la derrota
¡Ay del pueblo que á lid retó al Imperio!
¡Ay la viuda del paria, la hembra ilota!
¡Ay que ese llanto que en sus ojos brota
Ha de templar su sed en cautiverio!...

¿Era el padre?... ¿era el hijo?... ¿era el esposo?...
Fueron todos tus hijos, desgraciada!
Fué la madre y la hermana, fué el brioso
Doncel apuesto, y el anciano añoso,
¡Fué tu Jerusalem, rota y saqueada!

Y ora ahí estás, sobre tu mismo suelo,
Expatriada en la patria, junto al templo
Donde el incienso se levanta al cielo,
Donde se entona el himno del consuelo
De Aquidabán por el sangriento ejemplo.

Cristiano vencedor al Dios bendito
¡Gloria! ¡clama entre músicas y flores!
¡Tú cargas un dolor que nadie ha escrito,
Ahogando, acaso, en la garganta el grito
Que podria turbar á tus señores!......

II

Ah! marcha taciturna en tu camino!
¡Arrastra resignada tu cadena,
Para el pesar que tu alma ha recogido
No hay bálsamo en la tierra!......
¡No hay límite al dolor de tus dolores!
¡No hay en tu hogar sin lumbre
Sinó hálito de muerte,
Silencio, soledad y servidumbre!...

José Sienra Carranza.

Asuncion 1870.

DATOS PARA LA HISTORIA

DEL

ARCHIVO PARTICULAR DEL SEÑOR DON JAIME SOSA ESCALADA

ADVERTENCIA

La inmensa afluencia de materiales que de dia en dia nos acosa, materiales en su mayor parte heterogéneos, pero todos de una gran importancia por los datos que contienen, nos ha obligado á inaugurar esta seccion. En ella iremos publicando todos los documentos, hechos poco conocidos ó datos que nos sean suministrados, procurando, en cuanto nos sea posible, conservar el órden cronológico.

El señor don Jaime Sosa Escalada, distinguido compatriota que en épocas pasadas ha ocupado un lugar espectable en nuestro país, ha puesto á nuestra completa disposicion su rico archivo autorizándonos, á publicar todo lo que hallásemos de interesante. Sin querer desconocer que entre los variados materiales que componen el archivo hay unos de mayor valor que otros, hemos resuelto publicar, sin tener motivos para la prioridad, los que van á continuacion.

Otros amigos, y entre ellos el señor don Enrique S. Lopez, nos han ofrecido su contribucion, que hemos aceptado gustosos, y es de nuestro deber hacer pública nuestra gratitud.

Cuando realizando nuestros proyectos demos mayor extension á la «Revista del Paraguay», consagraremos mayor espacio á los «*Datos para la historia*», indudablemente una de las secciones más interesantes de nuestra publicacion. De ella, es decir de entre sus anotaciones desordenadas, si se quiere, pero todas de importancia histórica, saldrán, cuando inteligencias bien preparadas se dispongan á escribir la verdadera historia del Paraguay, brillantes páginas iluminadas por la solemne verdad histórica. Satisfechos del éxito que va alcanzando nuestra publicacion, repetimos la invitacion hecha á nuestros compatriotas, para que imiten á los que, respondiendo á un sentimiento patriótico, cooperan al éxito de nuestra Revista.

E. D. P.

Exmo. Señor:

El Presbítero ciudadano Julian Castelvi, cura y mayordomo de la iglesia parroquial de San Roque en esta ciudad, ante V. E. digo: que el primero de Setiembre próximo venidero intento dar principio á la novena de dicho santo patron, con el fin de celebrar su festividad el dia once de dicho mes, á saber: con procesiones del Santísimo Sacramento, concluida la misa, y del Santo por la tarde, concluyéndose por la reserva del Señor Sacramentado. Y para poder así celebrar dicha festividad concluyéndola de dia, á V. E. pido y suplico se sirva concederme la licencia necesaria. Es gracia que solicito y espero alcanzar de la liberalidad de V. E.

Exmo. Señor:

Julian Castelvi.

Asuncion, Agosto 23 de 1842.

Concedida, previniéndose por punto general que únicamente en las procesiones del Santísimo cuerpo de Cristo se podrán poner mesas.—LOPEZ.—*Alonso.*

El Supremo Gobierno de la República ha acordado y decreta: Artículo 1º. En la Iglesia matriz se cobrarán cuatro reales para anunciar muerte de Sacerdote, y de seglar dos reales. 2º. En los entierros se guardará el artículo 24 del reglamento del Cementerio de la Encarnacion sobre el impuesto de dobles por los adultos, y de repiques por los párvulos. 3º. Se cobrará el mismo derecho de tumulacion de adultos y párvulos establecidos en en el artículo 25 del reglamento citado. 4º. Se abonarán cuatro reales por dobles para misa de honra ó cabo de año. 5º. Por los tres repiques para una misa que no sea parroquial ó de tabla cuatro reales. Por cada repique al traer á la iglesia, ó al salir de ella, alguna imágen, dos reales. 6º. Si los dobles ó repiques se dieren con la campana mayor, se abonarán dos reales más del impuesto. 7º. Se fijará una copia de este decreto en la puerta principal de la matriz. Asuncion y Julio 6 de 1842. — LOPEZ. — *Alonso*. — *Domingo Francisco Sanchez,* Secretario del Supremo Gobierno.

El Supremo Gobierno de la República ha acordado y decreta:

Artículo 1º.—Se cobrará en la Iglesia parroquial de San Roque de esta capital el derecho de repiques y dobles que á favor de la Iglesia Matriz ha impuesto el decreto de 6 de Julio de 1842, el cual queda sin efecto en lo que no sea conforme con el posterior establecimiento del cementerio general de la Recoleta.

Art. 2º. — Se fijará una copia de este decreto en la puerta principal de San Roque. Asuncion, Agosto 12 de 1843. — LOPEZ — *Alonso* — *Benito Martinez Varela,* Secretario interino del Supremo Gobierno.

Concuerda esta copia con el supremo decreto original de su tenor al que me refiero. Y de mandato del Supremo Gobierno de la República, la autorizo y firmo en la Asuncion á 12 de Agosto de 1843 — *Benito Martinez Varela,* Secretario interino del Supremo Gobierno de la República.

El cobro de estos derechos será en razon de seis reales en los entierros solemnes de adultos, y cuatro en los entierros menores. Cuatro reales por repiques de párvulos en entierro de solemnidad y dos reales en los de media solemnidad. Artículo 24 del reglamento del Cementerio de la Encarnacion.

Tambien se agrega á los derechos del cementerio el derecho de tumulacion de adultos y párvulos en la forma siguiente: Por el paño fúnebre doce reales, y cuatro de tumba. Por los candeleros grandes á real por cada uno. Por la tumulacion de los párvulos un peso, siendo de primera solemnidad y cuatro reales en los menos solemnes. Artículo 25 del mismo reglamento.

El encargado del cementerio general correrá desde ahora con los dobles de campana de la parroquial Recoleta, y cuando los dolientes quieran dobles solemnes cobrará un peso por doblar durante el entierro. Doce reales por doblar dos veces en el dia con ocho dobles cada vez, y por tres veces al dia, esto es, de mañana, á medio dia y oraciones cobrará dos pesos y aplicará al fondo del cementerio, llevando razon en su cuaderno de entradas. Art. 15 del reglamento del cementerio general de la Recoleta.

Por los redobles de sacerdotes se cobrarán tres pesos, siendo tres veces al dia, y doce reales por una vez, dándose ocho redobles. Art. 16 del mismo reglamento.

Decreto Supremo

Asuncion, Setiembre 17 de 1844.

Como lo pide de los fondos del cementerio general, previniéndose la moderacion en los gastos de la funcion que se expresa con concepto al ningun haber propio de la parroquia en cajas.

Teniéndose en consideracion el estado de los fondos del Cementerio general de la Recoleta: la Colecturia general, en virtud de esta órden que se le pasará en copia, proveerá del ramo expresado á las parroquias de la Matriz, Encarnacion y San Roque, cincuenta pesos fuertes, y á la de la Recoleta cuarenta pesos fuertes para los gastos ordinarios del culto en cada semestre, á cuyas cantidades se agregarán los respectivos ingresos de dobles, repiques y derechos de tumulacion, previniéndose que los mayordomos presentarán sus cuentas en la Colecturia general en el término expresado, para que sean elevadas al Gobierno con el V. B., ó con los reparos convenientes. Asuncion, Marzo 2 de 1845. — Lopez — *Andrés Gill*, Secretario del Supremo Gobierno.

Asuncion, Octubre 8 de 1846.

Hágase saber que de hoy en adelante no se empleará en estipendio de ningun sermon el dinero que de los fondos del cementerio general de la Recoleta he mandado proveer por decreto de 2 de Marzo del año pasado de 1845, para gastos ordinarios del culto público en las parroquias expresadas en el mismo decreto.

Órden general para el dia de finados en las Parroquias de esta Capital

En la víspera de finados seguirán los dobles y redobles hasta el toque de oraciones, y seguirán tres redobles por conclusion.

Al toque de ánimas precederán tres redobles, y cesarán hasta la hora de anunciarse la misa del dia de finados hasta concluirse la funcion.

Cesará el uso de luminarias en las iglesias. Asuncion Noviembre 1º de 1846.

Decreto Supremo

Los Cónsules de la República—Considerando Primero—Que la ilustracion pública reclama imperiosamente los conatos de la autoridad suprema para llevar aquella á debido efecto, en cuanto sea posible. Segundo.—Que la grande escasez del clero nacional exige urgentemente la enseñanza y educacion de los que quieran dedicarse á tan delicada como necesaria profesion para acudir al servicio del culto religioso. Tercero. — Que además la falta de capacidades civiles para elevar la República al rango á que la llama su posicion y el destino es otro motivo poderoso para restablecer los elementos de ilustracion enteramente extinguidos: han acordado y decretan. — Primero. — Queda establecida una academia literaria para alumnos externos que provisoriamente servirá de plantel para el futuro colegio que se ha de establecer en esta capital, segun lo dispuesto por el soberano Congreso general de la República en acta de doce de Marzo próximo pasado. Segundo. — La academia se organizará de un director interino y de las cátedras que se designen con el local que al efecto se ha destinado. Una cátedra de latinidad. Otra de idioma castellano y de bellas letras. Otra de filósofia racional en método didáctico. Una cátedra de teologia dogmática en igual método. Historia sagrada y cronologia. Otra de teologia moral en el mismo método. Historia eclesiástica y oratoria sagrada. Tercero. — Nómbrase para director interino y catedrático de latinidad el presbítero ciudadano Marco Antonio Maiz con la dotacion anual de trescientos pesos pagadera por trimestre. Para catedrático de idioma castellano y bellas letras al presbítero ciudadano José Joaquin Palacios con igual asignacion pagadera en la misma forma. Cuarto.— El Supremo Gobierno expedirá oportunamente á los nombrados sus competentes despachos de que se tomará razon donde corresponda. Así mismo para el director. Quinto. — Los estudios de las cátedras establecidas empezarán el nueve de Febrero del próximo año; pero el dia treinta de Enero se dará principio á la matrícula de los estudiantes externos ante el director interino. Sexto.—El catedrático de latinidad dará á sus alumnos una conferencia semanal de los elementos de la reli-

gion cristiana. El catedrático de bellas letras é idioma castellano dará á sus alumnos otra conferencia semanal de los derechos y deberes de un hombre social. Séptimo. — Las clases de latinidad sostenidas en esta capital por maestros particulares se reunirán á la academia literaria con todos sus alumnos bajo la inmediata órden del director interino. Y para que llegue á noticia de todos, publíquese porbando en la forma acostumbrada, y sacándose las copias competentes se fijarán en los lugares de estilo, y se circularán á las villas, departamentos y partidos de esta jurisdiccion. Dado en el palacio del Supremo Gobierno en la Asuncion, capital de la República del Paraguay, á treinta de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y uno. — CÁRLOS ANTONIO LOPEZ. — *Mariano Roque Alonzo.* — *Domingo Francisco Sanchez,* Secretario.

Suplemento al Núm. 3 de la "Revista del Paraguay"

¿Por qué sube el Oro?

CONFERENCIA

DADA POR EL

DOCTOR DON TOMAS CAIVANO

SOCIO HONORARIO DEL CENTRO PARAGUAYO

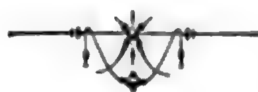

BUENOS AIRES

IMPRENTA DE «LA NACION», SAN MARTIN 344

1891

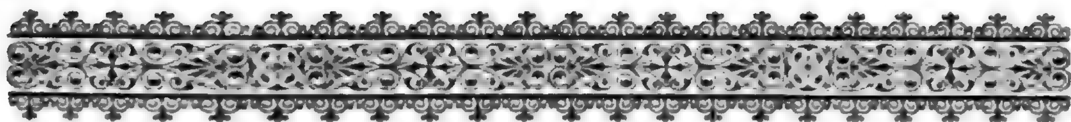

¿Por qué sube el oro? ¿Por qué baja el papel?

He aquí dos preguntas que todos nos dirigimos en estos momentos en Buenos Aires, y cuya contestacion solo puede ser el resultado de un estudio detenido y concienzudo sobre el estado económico-social de este bellísimo país, á quien la naturaleza dotó, con rara profusion, de todos los más preciosos elementos de prosperidad.

Causa directa ó absoluta del alza del oro, ó moneda metálica, es su escasez; es decir, la falta de proporcion entre el pedido y la oferta; la que se verifica toda vez que la cantidád de oro existente en un país, es inferior á las necesidades de éste. Y si él se encuentra solo, como la única moneda circulante, su escasez produce el alza de su precio, de su valor real y efectivo; alza que se manifiesta con la depreciacion de todos los demás valores con los cuales está llamado á verificar su cambio, con la baja ó abaratamiento del trabajo, y de todo lo que es fruto del trabajo—de la produccion en general.

Causa directa ó absoluta de la baja del papel—de esa moneda fiduciaria, que si bien trae la promesa de que más tarde será convertida en oro, está muy lejos de tener por el momento el valor intrínseco, real del oro,—es la falta de confianza en el responsable de él; ó sea, la falta de confianza en que, en un dia más ó menos

próximo, se verifique su conversion en oro. Y á medida que sube y se acentúa la falta de confianza en él, sube tambien en iguales proporciones su depreciacion; la que se manifiesta con el alza de precio del trabajo y de todos los demás valores en general.

Pero, cuando el oro y el papel están juntos, el uno al lado del otro, se establece entre ellos una correlacion matemática de causa y efecto; y el papel bajará tanto, cuanto sube el oro, como á su vez éste subirá tanto, cuanto baja aquél—segun sea el uno ó el otro, con su propia causa de alza ó de baja, que produzca el desnivel.

Cuando el oro y el papel se hallan juntos, si este último no está afectado por ninguna causa propia de depreciacion, las dos monedas circulan á la par, sin ninguna preferencia de una sobre otra, y tomando indiferentemente la una el puesto de la otra, y vice-versa. Mas, por muy cierto que sea esto en cuanto á la circulacion de las dos monedas en el interior del país, no sucede lo mismo, por lo que respecta á las transacciones que se hagan al extranjero, donde el papel, no estando protegido por ninguna ley que le confiera el valor y carácter de moneda, no tiene curso.

Sucede entonces naturalmente, por la fuerza misma de las cosas, que el papel, como más abundante y más fácil de llevar, se hace de por sí casi la única moneda circulante en el interior del país, mientras el oro queda reservado casi únicamente para las transacciones en el exterior; lo que ha dado lugar á la máxima tan conocida en economía política : que el papel moneda bota el oro fuera del país.

Pero, por este solo hecho de ser la única moneda posible para las transacciones al extranjero, el oro, bajo ese punto de vista, para las remesas, ó pagos en el exterior, adquiere la misma importancia que si fuese el único medio monetario circulante; y puede muy fácilmente llegar á escasear, es decir, á ser inferior á las necesidades del país; en cuyo caso, siendo el pedido superior á la oferta, nace, como simple corolario de ese estado de cosas, su alza ó subida de valor; la que será

siempre tanto más grande cuanto mayor es su escasez, ó sea el desnivel entre la demanda y la oferta.

Y puesto que el alza ó aumento de valor del oro, sola y únicamente puede traducirse en acto con el aumento de cantidad con que deben concurrir los demás valores para igualarse á él, y conseguirlo; aumento de cantidad que á su vez se traduce en baja de precio de estos, como dejamos dicho, resulta que el papel moneda, como principal instrumento de cambio en las transacciones interiores del país—y consiguientemente como única medida de todos los demás valores,—es tambien el que primero y más directamente soporta las consecuencias de la escasez, ó alza de precio de aquél, del oro: con el cual, ya no puede conservarse en el mismo nivel de igualdad, como antes, teniendo necesariamente que aumentar su cantidad, lo mismo que todos los demás valores, para ponerse á su altura. Lo que importa—frente al oro, y relativamente á él—su propia depreciacion, que coindivide con todos los demás valores, y que es de aquel tanto precisamente, cuanto ha tenido que aumentar su cantidad, para alcanzar el mayor precio tomado por el oro.

En este caso, como queda visto, el oro que sube de valor por su propia escasez, por razones exclusivamente suyas, ocasiona por sí solo la baja de todos los demás valores, entre los cuales se encuentra el papel: papel que, consiguientemente, se halla depreciado no por propia culpa, y sin que haya venido á faltar, ni en lo más mínimo, la confianza que hay en él.

Veamos pues, si es en este caso que nos hallamos actualmente en la República Argentina; es decir, si el oro sube como consecuencia ó efecto de su propia escasez.

El oro, hemos dicho, queda reservado para desempeñar su oficio de medianero de los cambios, allí donde no llega el papel; es decir, para las transacciones en el exterior; las que, como todos sabemos, están principalmente representadas por esa doble corriente comercial de la exportacion y de la importacion; la primera de las cuales nos da cuenta del monto de las especies y mercaderias que el país envia al extranjero, para cambiarlas con oro ó con otras especies y otras mercaderias que

de allí necesita traer para su propio uso; mientras la segunda nos da razon de la operacion opuesta, ó sea de las especies y mercaderias que el país recibe del extranjero, y que á su vez cambia con oro, ó con otras especies y otras mercaderias que manda allí.

Confrontemos por un momento esas dos partidas de importacion y exportacion, correspondientes al año 1889, en que el oro, elevando repentinamente su propio valor en sus cambios con el papel, de 147 á que habia llegado en los años anteriores, hasta 231, redujo de un solo golpe á menos de la mitad el valor de la propiedad y de todo el inmenso y multiforme capital de la riqueza argentina.

En 1889 la República Argentina importó especies y mercaderias por valor de 164,569,884 pesos, de cuya cifra es preciso deducir la de pesos 35,169,491 de importacion libre de derechos de aduana; es decir, de importacion hecha casi en su totalidad por grandes empresas europeas establecidas en el país—ferrocarriles y otras—cuyo importe no ha salido del país: de lo que resulta que la importacion pasiva, es decir, la única que merece ese nombre bajo el punto de vista que nos ocupa,—porque fué la única que el país recibió en cambio de su valor pagado por él—es únicamente de pesos 129,400,393.

Al frente de tan fuerte suma de importacion, tenemos ahora que anotar la de la exportacion hecha en ese mismo año 1889; suma verdaderámente colosal para un país que *once* años antes, no más, no alcanzaba á exportar ni por valor de *cuarenta* millones de pesos, y que es la de pesos 122,815,159.

Con esta suma, pues, que representa el fruto de los trabajos agrícolas, de la ganaderia, de las industrias de todo género, y de toda la múltiple actividad del país, pagó éste poco menos que la totalidad de su enorme importacion, quedando apenas un pequeño descubierto de 7,585,336 pesos, que pagó con remesas de oro: á los que debemos agregar las cantidades que el Estado tuvo que remitir á Europa, para el servicio de la deuda exterior, y las que los particulares y las sociedades con capitales extranjeros enviaron al exterior, sea á título de

utilidades, sea para darles allí otra colocacion; siendo así, que el año 1889 nos arroja una exportacion de oro por 28,431,251 pesos. Mas, si por una parte salia todo este metálico de la República, por otra ingresaba á ella una importacion de la misma naturaleza, tambien de oro, por la suma de 11.749,759 pesos; por manera que el exceso de salida, ó exportacion de oro, no fué sino de pesos 16,681.492.

He aquí, pues, la cantidad efectiva de metálico que salió de la República en 1889: y por cierto hubiera sido más que suficiente para determinar la fuerte alza de valor que esta moneda alcanzó en dicho año, si el país se hubiese desgraciadamente encontrado con una provision de oro tan escasa, hasta ser de muy poco superior, ó apenas suficiente, para atender al fuerte pedido que se hacia de él.

Pero, muy lejos de eso, el país se encontraba tan abundantemente provisto de oro, que á fines de 1889, cuando habiase efectuado ya la exportacion de los antedichos 16,681,492 pesos, le quedaba todavia una existencia de 67,516,639 pesos oro: fruto de las importaciones de los años anteriores, desde 1881 hasta 1888 inclusive, y de las cantidades de *oro amonedado* libradas en la misma época á la circulacion, por la Casa de Moneda de la Nacion — deduccion hecha de todas las exportaciones de dicha moneda, habidas en el mismo periodo de tiempo.

Pudiéramos, pues, con toda seguridad afirmar, que no fué la escasez del oro la que motivó su fuerte alza en 1889. Pero queremos ser más rigurosos todavía en nuestro estudio, y seguiremos buscando más pruebas.

La casi febril actividad con que la República Argentina se lanzó de golpe en la senda del moderno progreso, marca una época que no está muy lejos: el año 1880. Lo saben muy bien todos ustedes, autores y testigos presenciales de tan asombrosa expansion de fuerzas, y lo prueba muy claramente la estadística, con las cifras elocuentes del movimiento comercial de importacion y exportacion;que es, como si dijéramos, el espejo de la actividad de un pueblo, la balanza y piedra de to-

que, más cierta y segura, de lo que gasta y de lo que produce.

Sin embargo, desde el 1880 al 1888, que bien pudiera llamarse la época *labradora* del progreso argentino— si es verdad que la exportacion subia rápidamente de año en año—no es menos cierto tambien, que subia al mismo tiempo la importacion, no solamente de igual manera, sino por via de saltos siempre más y más prodigiosos. Fueron aquellos.... años de vertiginosa labor en todo sentido.

Implantacion y sistemacion de grandes Colonias agrícolas, aumento y seleccion de la ganaderia, creacion de establecimientos industriales de todas clases, escuelas, puertos, ferro-carriles, todo, todo se hizo en aquellos años. Gobiernos y particulares, ciudadanos y extranjeros, todos rivalizaron en la ardorosa labor de echar las sólidas bases de la futura grandeza y prosperidad de este país tan privilegiado.

Aquí, como obedeciendo al toque de una varita mágica, se levantaron repentinamente innumerables edificios privados, se hicieron plazas y parques admirables, con otro sinnúmero de obras públicas — mejorando y embelleciendo á tal punto la Capital Federal, hasta darle fisonomia completamente nueva, en nada casi diversa de las mejores Capitales europeas.

Allí, como solo supieron hacerlo antes los antiguos señores del mundo, esos grandes Emperadores romanos, que tenian para cumplir sus órdenes á pueblos enteros de vencidos—creando en tres ó cuatro años, en un cenagoso pantano, como Constantino á las márgenes del Bósforo, pero á diferencia de aquél, por legiones de libres obreros, la hermosa Ciudad Capital de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, tan grandiosa, tan elegante, tan bien arreglada á todas las exigencias de la moderna civilizacion, como si los 200,000 pobladores que está llamada á contener, debieran ser todos escogidos entre la parte más selecta de la humana familia.

Aquí, en Buenos Aires y en la Ensenada, donde hasta el año 1882 era un árduo problema acercarse á tierra, aún con la más pequeña canoa, para el desembarque de

un pasagero—creando dos grandiosos puertos, á cuyos sólidos y largos muelles vénse ahora atracados centenares de buques. Allá, en esas inmensas llanuras de la Pampa—donde no habia la traza de un solo camino, donde solo se andaba por *rumbos*, y precisaba ocurrir á la ayuda del precioso invento del gran Amalfitano para buscarlo, la brújula—creando ferro-carriles que atraviesan en diversas direcciones todo el vasto territorio de la República, para asegurar, de consuno con los indicados puertos, la vitalidad de todo el gran movimiento productor y comercial, tan recientemente implantado, y tan súbitamente gigante.

En aquellos años en que tanto se hacia, en que tan de prisa se echaban los seguros é imperecederos cimientos de la riqueza argentina, multitudes de buques llegaban continuamente de Europa y de todas partes, trayendo legiones de inmigrantes, para poblar y trabajar las hasta entonces desiertas é infecundas tierras; trayendo rieles, locomotoras, y máquinas de todas clases para construir aquellos puertos, aquellos caminos y ferro-carriles, que debian llevar á todos los más apartados rincones del extenso territorio argentino, el soplo vivificador del nuevo lema escrito sobre la bandera de la República—trabajemos para que seamos—y para levantar aquellos ingenios, aquellos establecimientos industriales, aquellas colonias agrícolas, que eran la práctica aplicacion de aquel lema—corolario, á su vez, del nuevo principio sobre el cual se levanta el gran edificio de la moderna civilizacion: un pueblo vale tanto, cuanto produce.

Y los Gobiernos, sembrando para recoger más tarde, y tomando hoy prestado lo que estaban seguros de poder devolver mañana, contraian deudas en Europa para atender á tantos y tan fuertes gastos; mientras los Bancos hipotecarios mandaban sus cédulas al extranjero para convertirlas en oro, que á su vez suministraban á industriales y agricultores, para que diesen más vida y ensanche á sus grandiosas empresas.

Asaz errado andaria, por consiguiente, el que pretendiera hacer cálculos comparativos entre el monto general de las importaciones y exportaciones de aquellos

años tan excepcionales, para deducir de allí, como en épocas normales, el mayor ó menor acrecentamiento ó empobrecimiento de las reservas metálicas del país, cuando—por las razones antedichas de empréstitos, colocacion de cédulas hipotecarias y demás valores bancarios ó industriales, en el exterior, y la extraordinaria importacion de materiales para obras públicas y privadas,—á la vez que la importacion excedia enormemente á la exportacion, el oro, en lugar de salir del país, venia siempre más y más á él, en mayor escala.

Efectivamente, en 1886, por ejemplo, mientras la importacion era por más de *veinte y cinco* millones de pesos superior á la exportacion, la República Argentina, en lugar de mandar al exterior otra tanta cantidad de oro, á fin de saldar con ella el fuerte pasivo de sus cuentas, recibia de allí *doce millones* de pesos oro, en más de los que ella habia enviado: la exportacion de oro, en ese año, habiendo sido apenas de pesos 8.358.018 contra una importacion de pesos 20.635.662.

Y lo mismo, y más, dígase tambien para el año 1888, en que el país, á la vez que una importacion de especies y mercaderias por valor de casi 29 millones de pesos superior á su exportacion, importaba tambien 36 millones de pesos oro, en más de los que exportaba.

Y sin embargo, en esos años tan privilegiados, en que casi puede decirse que el país recibia sin dar, en que todo venia á él de afuera, oro y mercaderias á la vez, el oro, ese mismo oro que tan abundantemente y con tanta facilidad venia del exterior, subia inmediatamente de valor en llegando á estas playas, de las que no salia más, y en las que no desempeñaba sino un rol puramente nominal; porque el único medio circulante en el interior del país era el papel moneda.

Sí, en esos años tan privilegiados, repetimos, el oro subia siempre más y más de valor; puesto que lo vemos fluctuar incesantemente entre 120 y 160, en sus cotizaciones con el papel, con ese pobre papel, que hacia de por sí solo todo el servicio de la plaza.

En esos años, pues, en que no habia ninguna necesidad de oro para las transacciones exteriores del país, y

en que el poquísimo oro que se mandó al exterior, pudo muy bien no mandarse, bastando compensarlo con una simple parte de las mayores cantidades que contemporáneamente venian de allí; en esos años, repetimos, en que, además del oro que habia en abundancia en el país, venia todavia más y más oro de afuera, para quedarse todo, el viejo y el nuevo, inútilmente amontonado en las cajas de hierro de sus poseedores—¿porqué subia el oro?

¿Quién, sin estar loco, pudiera aseverar que, en esos años, el oro subia de valor por motivo de su escasez?... ¿porqué no habia en cantidad suficiente para las necesidades del país?... ¿porqué el pedido era superior á la oferta?

Y además del hecho en sí, de un exceso de valor que no podia justificar su pretendida escasez, cuando por el contrario, solo habia plétora de él, y tal, que lo hacia quedar inerte y casi inútil en sus arcas de hierro, donde nadie y nada iba á buscarlo, ¿porqué esas violentas y continuas fluctuaciones de un mes á otro, de uno á otro dia, y hasta de una á otra hora, como repetidamente se vió, de 120 á 160?

¡Muy triste rol, en verdad, desempeñaba el oro en esos momentos, haciéndose creer tan escaso cual raro fénix, mientras en realidad teniase aglomerado en grandes cantidades ociosas é improductivas en las profundidades inaccesibles de sus escondrijos, en contínua y tenaz asechanza contra el papel, para conseguirlo al mas vil precio posible... jugándose así con la fortuna pública y privada valorizada por ese papel, cuyo precio hacia caprichosamente subir y bajar á su antojo!

Ese rol tan triste de los años 86 y 88 siguió ejerciéndolo en mayor escala en 1889; en ese año en que, como hemos visto, deduccion hecha de las cantidades exportadas, su existencia inactiva alcanzaba la enorme cifra de pesos 67.516.639, y en el cual su cotizacion en papel subió hasts 231.

¡Y así se hubiese detenido allí! Su triste mision demoledora del valor del papel, y de todos los demás valores del país, siguió desempeñándola tambien con ardor siempre mayor en 1890; así, como sigue desempeñán-

dola sin descanso ahora mismo; á pesar de los grandes acontecimientos de Julio, que tanto, y tan visiblemente mejoraron la situacion intrínseca del país, en todo sentido.

En 1890 el oro prosiguió en su injustificable ascension—bajo el punto de vista, á lo menos, que estamos estudiando en este momento—ora poco á poco, casi insensible é inadvertidamente, ora por brincos ó saltos gigantescos muy variados, por avances y retrocesos muy bien dirigidos, incesantemente ganando y perdiendo terreno, pero en definitiva, siempre venciendo, siempre avanzando—con esa táctica ó estrategia peculiar á toda fuerza ofensiva, que se propone vencer á otra fuerza defensiva ó de simple resistencia.

Y fué así como subió desde la cifra inicial de 231, que heredara de los trabajos del año anterior, hasta la de 325; siendo de advertir que, de 250 á 325, llegó en el breve trascurso de 20 dias apenas.

Nos faltan los datos estadísticos completos del año 1890; lo que nos impide hacer respecto de éste, el prolijo y minucioso estudio que hicimos relativamente á los años anteriores. Pero, todos saben que las industrias agrícolas, ganaderas y mineras, en tan larga escala esparcidas por todos los ámbitos de la República Argentina, tuvieron en dicho año un desarrollo muy superior al de los años anteriores; lo que, por otra parte, no tiene nada de extraño, por poco que se considere, en que dichas industrias, implantadas desde pocos años apenas—sin tener cuenta de las que anualmente han ido implantándose despues—están necesariamente destinadas á producir siempre más, de año en año, á medida que van consolidándose y perfeccionándose, y por el progresivo ensanche que naturalmente van tomando todos los años, nada más que por la misma fuerza de las cosas, hallándose establecidas en tierras vírgenes de una considerable extension, que tal vez ni dentro de un siglo llegará á cultivarse en su totalidad, y que por si misma convida al agricultor, al ganadero y al minero, á dar paulatinamente mayor expansion, todos los años, á sus respectivas industrias.

Todos saben, repetimos, como la exportacion de productos argentinos fué verdaderamente colosal y asombrosa en el año pasado.

Pero no nos detendremos tampoco en estas simples afirmaciones de carácter general, de cuya veracidad, sin embargo, pueden todos por sí mismos estar plenamente convencidos.

Tenemos allí la estadística de los primeros tres meses del año 1890; y ella nos dice, que en ese trimestre hubo una exportacion por valor de 79.156,812 pesos, mientras la importacion, en ese mismo periodo de tiempo, fué solo de 40.415,179 pesos; siendo así, que la exportacion fué casi el doble de la importacion.

Casi el doble de la importacion!... mientras en todos los años anteriores era siempre ésta, la importacion, la que tenia la supremacia, la que se presentaba siempre con cifras muy superiores á las de la exportacion; y no solamente en el cálculo final de todo el año, sino que tambien en las comparaciones parciales de cada trimestre: lo que nos obliga á creer, que la supremacia conquistada por la exportacion, sobre la importacion, en el primer trimestre de 1890, debió aquella guardarla tambien en los otros tres trimestres del año; y que, por consiguiente, la exportacion del año 1890 fué en su totalidad superior á la totalidad de la importacion.

Y que sea así, concurre tambien á demostrarlo otra consideracion: la de que, habiendo comenzado desde fines de 1889—como todos sabemos, y como lo prueban las altas cotizaciones que tuvo desde entonces el oro—la época en que más hondamente se hicieron sentir por todos, los efectos de la crisis monetaria, que desde años atrás venia solapadamente arrastrándose, en medio de la general confianza—de que nada podia ya detener la marcha progresiva de la riqueza nacional—comenzó tambien á disminuir, desde entonces, la mayor parte de los grandes gastos de lujo, y consiguientemente, la importacion, en el 90, de tales artículos, que eran los que más rudamente gravaban antes la importacion.

Nace pues de aquí, que si la exportacion, además de no ser inferior, fué en mucho superior á la importacion

en 1890, en dicho año no debió, ni pudo haber pedidos de oro, para las necesidades exteriores del país; puesto que no las habia, si se exceptúan las cantidades necesarias para el servicio de la deuda, y demás obligaciones que la Nacion tenia que cumplir al extranjero: cantidades que suman 14.603,977 pesos, y que, aun queriendo no hacer cálculo alguno del exceso de la exportacion, no causaron, sino apenas un ligero desfalco en la considerable existencia de oro que quedaba en el país á fines de 1889.

Luego en 1890, lo mismo que en los años anteriores, no fué la escasez de oro—escasez que no hubo ni podia haber—la que determinó la continua alza de valor de dicha moneda.

Y sin embargo hoy dia, Febrero de 1891, el oro sube aún, con tendencias y amenazas de elevarse hasta... Muy aventurado seria todo pronóstico.

Si no por real y efectiva escasez presente, porqué ahí está siempre la fuerte reserva de los años anteriores, el alza actual del oro ¿no pudiera obedecer tal vez, por sobrado exceso de prudencia, al simple temor, á la sospecha que pudiera llegar á escasear, ó á faltar del todo, de un momento á otro?

Fácil será saberlo.

La exportacion de este año, todo lo anuncia, y con tal seguridad que nadie se atreveria á negarlo, será muy superior todavia á la del año anterior; lo que hace lógicamente prever, que será tambien muy superior á la importacion; tanto más, cuanto que ésta—parte por la disminucion siempre creciente de consumo de los artículos de lujo, parte por el gran desarrollo que la crísis misma ha dado á las muchas industrias nacionales—va á su vez siempre más y más descendiendo.

Resulta, pues, de aquí, como consecuencia legítima é inevitable, que este año, el ajuste de partidas entre la importacion y la exportacion, lejos de sacar oro del país, lo traerá á él.

Ni eso es todo: por una sabia combinacion financiera, llevada felizmente á cabo por el Gobierno Nacional, el Estado, en el año que cursa y en los dos siguientes,

queda exonerado de la obligacion de hacer el servicio de su deuda y de todas sus demás responsabilidades pagaderas en el exterior—entre las que quedará tambien comprendido, si así fuera necesario, el servicio de los empréstitos provinciales y municipales; siendo así, que, hasta 1894, no habrá necesidad de oro, ni aún para hacer frente, como en los años anteriores, á los muchos compromisos de la Nacion en el exterior.

Queda así demostrado, sin necesidad de agregar más á ese respecto, que por tres años consecutivos, desde ahora hasta 1894, aún suponiendo agotadas las antiguas reservas de oro existentes en el país—lo que no es, habiéndose probado que éstas, á fines de 1890, debian montar, cuando menos á 52.916,662 pesos—de ninguna manera pudiera llegar el oro á escasear: puesto que, sin que ninguna necesidad imperiosa, de las normales, pueda venirle á pedir sus servicios en todo ese tiempo, habrá además todo el exceso de las exportaciones de dichos tres años venideros, para hacer frente á los pedidos extraordinarios, y naturalmente muy limitados, que de él se pudieran hacer.

Nos abstenemos hablar de las Cédulas Hipotecarias de la Provincia de Buenos Aires; porque es casi un hecho ya, ó lo será seguramente muy en breve, que su servicio de intereses y amortizacion, segun los conocidos arreglos en via de actuacion, no demandará desembolso ninguno de dinero hasta 1893.

No habiendo, pues, ni escasez presente de oro, ni fundado temor que tal escasez pueda sobrellegar en una época más ó menos próxima, queda definitivamente probado tambien, que no es en esta razon—en la de su supuesta escasez—donde residen las causas de su fuerte y persistente alza de valor.

¿Temia, teme tal vez el oro, que saliendo de sus escondrijos para convertirse en papel, llegara el caso de que no pudiera más volver á ellos?

Entonces su alza de valor, ya no seria causa, sino

consecuencia de la depreciacion del papel, por falta de confianza en éste; y la cuestion varía de aspecto.

Veamos lo que ha sucedido y sucede siempre en estas circunstancias, cuando el papel moneda baja, ó se deprecia, porque no hay confianza en él; es decir, porque se teme que sea un valor ficticio, que de un momento á otro pueda depreciarse siempre más y más, hasta perder tal vez toda significacion y no representar ya valor alguno.

En esos casos, la larga y triste historia del papel moneda—cuyos orígenes puede decirse que se pierden casi en la oscuridad de los tiempos, si vamos á buscarlos donde verdaderamente se hallan, en aquel lejano imperio Chino, que se nos adelantó en tantas cosas entre buenas y malas, está ahí para decirnos: que al pedido de cambio hecho por el papel, no es solamente con una mayor ó menor alza de precio que responde el oro, como en el caso de su propia escasez, sino con la más absoluta negativa; si no es únicamente para cantidades de que tiene ya ó puede tener salida inmediata; sin aventurarse nunca á quedarse convertido en papel, de que no tiene asegurada su colocacion, fuese aún por unas breves horas no más.

Y la razon es muy clara: porque—no siendo el papel más que un simple medianero eventual de los cambios, que no puede llegar nunca á ser un cambio por sí mismo, por no tener ninguna utilidad propia—el que tiene oro y lo cambia por papel, no hace más que cambiar el medio de cambio por excelencia, y como tal, universal, siendo además un cambio por sí mismo, con otro medio de cambio puramente local que no tiene ningun otro valor afuera de aquél, y cuyos servicios se los presta igualmente y mejor el oro, sin dejarlo expuesto, como sucederia con el papel, á la temida contingencia de verlo convertirse de un momento á otro en un sin valor.

Pero mientras por una parte el posesor de oro se limita únicamente á cambiarlo por la cantidad de papel que está seguro de colocar en el acto, y que trata de conseguir al menor precio posible,—el portador de papel

por otra parte, trata de desprenderse de él lo más pronto que puede, y á costa de cualquier sacrificio; porque por fuerte que sea ese sacrificio, será siempre inferior á la temida pérdida de todo el valor del billete. Y no pudiendo cambiarlo siempre que quiere con oro que, como hemos dicho, se mantiene firme en la defensiva, busca cualquier otro cambio que ofrezca un valor real cualquiera, y aunque no lo necesite por el momento; puesto que lo hace únicamente para dar salida á su papel, cuyo valor ve desaparecer por momentos, como si se quemara ó derritiera en sus manos.

Mas, como lo que piensa y quiere uno, en tales circunstancias, lo piensan y lo quieren á la vez todos los tenedores de papel, sucede que cada cual quiere tomar la delantera sobre todos los otros, esforzándose en dar salida á su papel, antes que se agote el pequeño pedido que hay de él: para lo cual se apura á ofrecerlo á un precio siempre inferior al precio á que está ofrecido por los demás; ó lo que es lo mismo, ofreciéndolo en cantidades siempre mayores, para adquirir con él tierras, casas, ú otros valores reales y efectivos, cuyo precio eleva desmesuradamente.

Y es así como se produce ese vértigo del miedc — el peor y más irracional de todos los vértigos — que acaba la mayor parte de las veces por reducir el papel á ser casi un sin valor, si no á dejarlo completamente sin valor alguno, aun cuando en realidad no haya verdadera razon para eso: porque una vez producido un movimiento de desconfianza, el miedo, despues, por poco que haya quien lo atice y fomente, lo hace todo de por sí solo — sucediendo como con las epidemias, en que, el miedo de ser atacado por ellas, cunde é impresiona de tal manera, que, como la experiencia lo demuestra, son más las víctimas del miedo, que las de las epidemias mismas.

Que sea ésta la marcha seguida por el papel moneda, en todo tiempo y lugar, toda vez que se ha formado en la opinion pública, á su alrededor, un movimiento más ó menos racional de desconfianza, ahí está la historia, repetimos, para atestiguarlo.

¿Ha sucedido, sucede esto aquí, á pesar de la fuerte depreciacion del papel? No.

Las tierras y las casas, lo sabemos ya, han sido en todo tiempo y lugar el blanco principal del papel moneda, la primera y más preferida colocacion buscada por éste; porque, como se ha visto, todo portador de papel, deseoso de hacerlo salir de sus manos lo más pronto posible, por el miedo de verle reducir su valor de dia en dia, ó de perderlo todo de un momento á otro, procura invertirlo de cualquier manera en la compra de valores efectivos, que aunque sufriendo ellos tambien las consecuencias de la crísis, llegan, sin embargo, á atravesarla sin destruirse, en cuyas condiciones se hallan principalmente las tierras y las casas: siendo así, que si los portadores de papel se afanan en comprar á cualquier precio tierras y casas, que no necesitan—nada más que para deshacerse de su papel, los propietarios de casas y de tierras, por otra parte, se resisten enérgicamente á venderlas ó cambiarlas por papel.

Ahora bien: échese una mirada sobre los carteles de venta y casas de remate: y se verá que se hallan en venta desde más de un año, una infinidad de casas y tierras, á precios, pagaderos en papel, en muy poco superiores á los que tendrian en oro: y sin embargo, nadie las compra.

¿Se dirá tal vez, que nadie las compra por falta de dinero?

No, señores, los numerosos Bancos de la Capital están llenos, repletos de papel-moneda, perteneciente en su mayor parte á particulares, que lo tienen allí depositado en cuenta corriente: á particulares que prefieren tenerlo allí, casi ocioso, ganando un mezquino interés, más bien que colocarlo en casas y tierras; porque están seguros, ó á lo menos esperanzados, que ese papel, tarde ó temprano ha de volver á recobrar su antiguo y verdadero valor, cálculo que se hacen tambien los propietarios de casas y tierras, en quererlas cambiar hoy con un papel que mañana será oro, á un precio que jamás pudieran conseguir más tarde en esta última moneda.

Esta es la sola manera como lógicamente puede explicarse ese hecho.

Y ésto prueba, pues, que esos miles de propietarios de casas y tierras, y esos miles de poseedores de grandes y pequeñas cantidades de papel moneda—que en esta materia forman el verdadero público—siguen siempre teniendo confianza en el papel, ó sea en su conversión en oro, á pesar de la enorme y siempre creciente depreciacion que viene sufriendo desde años ya.

Mas, no siendo en la opinion pública donde reside ese movimiento de desconfianza, que desde años persigue al papel moneda ¿dónde se forma? quiénes lo animan?

La fragua de donde directamente ha salido la depreciacion del papel, hasta pocos meses ha, y de donde indirectamente sale hoy mismo, todos lo sabemos: es la Bolsa de comercio.

Pues, veamos lo que allí sucedia hasta el 28 de Noviembre del año pasado, en que fué prohibida en ella toda negociacion sobre oro.

Los pobladores de la Bolsa, toda gente de negocio en su núcleo principal, especuladores que todo lo someten al frio exámen del cálculo, y cuyos actos son siempre el resultado de silogismos muy rigurosos, de premisas y consecuencia, no podia ver con indiferencia la dejadez é imprevision de un Gobierno que parecía haber abandonado la Hacienda pública y los intereses más vitales de la Nacion, en manos tan poco expertas, ó tan poco puras, que todo lo malgastaban... todo lo dilapidaban sin medida alguna... febrilmente devorando en tanto despilfarro, además de las rentas nacionales, gran parte tambien de aquellas emisiones de papel moneda, que únicamente debían servir para el fomento de las obras públicas, de la agricultura, y de todas las nacientes industrias, cuyo porvenir era el porvenir mismo de la República. Temieron una irrupcion siempre creciente de nuevas emisiones; temieron nuevos despilfarros y nuevas dilapidaciones; y comenzaron á depreciar sensiblemente el papel.

Pero este temor, que sólo pudo ser justificable hasta cierto punto, pronto traspasó sus verdaderos límites, para convertirse en simple instrumento de un agiotaje,

tanto más ruinoso, cuanto que servia á su vez de simple auxiliar, ó campo de esgrima, al monopolio del oro. Y tanto es así, que la depreciacion del papel siguió en la Bolsa, y con mayor violencia todavia, aún despues de haberse removido, con la caida del antedicho Gobierno, todo fundado motivo de temor ó desconfianza.

Que todo aquello, en la Bolsa, no fué sino puro agiotaje, nada más que un triste juego, para ganar unos cuantos puntos de diferencia, en un agitado torbellino de ventas y compras de oro que nadie necesitaba; es decir, arrastrando continuamente á la baja ¦el papel, en un movimiento artificial de supuesta escasez de oro, y de simulados miedos sobre la seguridad del papel; lo prueba el hecho, que en todo el año 1889, en que hubo todos los dias en la Bolsa, compras y ventas de oro por muchos millones de pesos, arrojando una suma total en todo el año, de más de mil millones,—de los puertos de la República no salian para el exterior, más que 20 millones de pesos apenas.

Si no era para mandarlo al extranjero, puesto que en el interior del país el oro no circulaba—¿para qué se compraba tanto oro?

Las compras y ventas de oro, es indudable, no eran más que simples medios, ó pretextos, para jugar al alza y baja del papel... ¡Y en cuales condiciones!

Dejando á un lado las cantidades de oro que se hallan esparcidas entre los particulares, ese oro que, en grandes y pequeñas sumas, forma el peculio de reserva de las familias, el oro atesorado, cuya cifra no es posible determinar — es un hecho muy conocido en Buenos Aires — que el oro circulante ó á lo menos llamado á circular, y que en su totalidad habia sido ocasionalmente destinado á la especulacion bursátil, se hallaba reunido en pocas manos.

Pero, por aquel principio de monopolio natural, que nace de toda situacion en que no es posible una gran concurrencia; y por aquella especie de solidaridad que naturalmente tambien se establece entre los que defienden una misma causa—toda vez que se hallan juntos en un terreno de lucha comun, — los posesores de

oro, aún sin que hubiese ocurrido ningun acuerdo preliminar entre ellos, se hallaron reunidos en una especie de liga entre sí, de la que nació el todopoderoso monopolio del oro, contra el cual tenian necesariamente que estrellarse, en la Bolsa, todos los que ocupaban el campo adverso.

Una vez sentado ese precedente, será muy fácil comprender lo que pasaba en la Bolsa, cuya pizarra anotaba todos los dias un número crecidísimo de compra-ventas de oro, por el importe total de dos, tres y hasta cuatro millones de pesos, la mayor parte á plazo de fin de mes.

Supongamos que las dos terceras partes de esta venta diaria, se compusieran ó compensaran en camino, antes de llegar la liquidacion final del mes; supongamos que sean más, y que solo queden fracciones diarias de 400 ó 500 mil pesos, para ajustarse en los dias, para muchos muy pavorosos, de la liquidacion. ¿Qué sucede entonces?

1° Que los que han vendido á descubierto, y son los más siempre, no teniendo la cantidad de oro que deben entregar á sus compradores, se ven necesariamente obligados á cubrir su partida de venta con otra partida de compra.

2° Que los que deben recibir las cantidades de oro comprado, los acreedores del descubierto—quienes son ordinariamente los únicos posesores del oro existente en la plaza, como sucede siempre, toda vez que hay monopolio en el juego de alza y baja de valores limitados—sabiendo que los otros, los deudores del descubierto, deben necesariamente ocurrir á ellos para comprar el oro que necesitan, elevan el precio de éste á medida de sus propios deseos; que únicamente puede limitar, y limita siempre su misma prudencia, que les aconseja ir por grados, á fin de no echar de golpe demasiada alarma en el país, ó para no provocar á la vez demasiadas quiebras.

3° Que los deudores del descubierto, puestos en la dura alternativa: ó de faltar á sus compromisos, y quebrar; ó de someterse á la tiránica é ineludible ley de sus

acreedores, acaban forzosamente por comprar el oro al precio que se les impone.

Y es así como el oro, en la Bolsa de Buenos Aires, que era el péndulo regulador de su precio en la República, estaba, por simple cábala de juego, necesariamente destinado á subir siempre; lo que, por consiguiente, traia que el papel estaba, de otra parte, forzosa é inexorablemente condenado á bajar; ó sea, á sufrir de dia á dia y de una á otra liquidacion de Bolsa, una depreciacion siempre mayor, en la que no tenian nada que ver sus propias condiciones, y la mayor ó menor confianza que inspiraba.

Seguramente, habia tambien de vez en cuando, cortos periodos de poca ó ninguna oscilacion, y aún de ligeras ó violentas bajas de oro. Pero, eso se comprende muy bien: necesitaba de vez en cuanto dar un poco de descanso y aún de aliento á las víctimas, al mismo tiempo que se hacia preciso volver de tanto en tanto atrás, con unas cuantas operaciones de poca importancia ó aún simplemente nominales, á fin de preparar el terreno á las nuevas diferencias, sin llevar la depreciacion del papel hasta el infinito.

Y no se crea que con ésto intentáramos herir la honorabilidad de los afortunados depositarios del oro, y únicos gananciosos en tanta ruina; porque, como hemos dicho, ese monopolio nació casi naturalmente, por la fuerza misma de las cosas, y porque, por otra parte, es muy sabido que el monopolio es precisamente una de las armas más preciosas de Bolsa, el arma de los fuertes, y la suprema aspiracion de todo especulador — que la moral bursátil, no solamente no condena, sino que festeja y victorea, como fruto primoroso de astucia y saber bursátil. Los sindicatos, en las Bolsas, no son sino agrupaciones de fuerzas, con el objeto, casi siempre de implantar monopolios; y todas las Bolsas del mundo están llenas de sindicatos, en que figuran nombres de los más honorables. Indudablemente, mejor fuera que no los hubiera; porque en el balance entre el mal y el bien que hacen, no es éste por cierto, el que se lleva la mejor parte: pero, hay males necesarios que la sociedad tiene que tolerar, y hasta

aplaudir, á veces: y este es uno de ellos. La Bolsa es una arena, en que la victoria es del más astuto y del más fuerte; y en donde cada uno tiene el derecho y el deber de defenderse como mejor sabe y puede. ¡Lástima, y mucho, de los que no saben ó no pueden defenderse! Pero, si no tienen aptitudes para estar en la Bolsa ¿porqué van allí?

¡Necesitaban estar ciegos, para no ver donde residia la fuerza del oro!

Era, pues, cierto, cuando se decia que el oro subia porque estaba escaso. Mas, con esta sola diferencia en el sentido de la frase: que el oro estaba escaso, no para las necesidades del comercio exterior del país — como se queria hacer creer, y para las cuales habia en mayor cantidad de la que precisaba; sino para las necesidades del agiotaje y del juego desenfrenado de la Bolsa: juego que habia tomado proporciones tan enormes, tan exajeradamente superiores á la potencialidad de este mercado, que era absolutamente imposible el no quedar alterada tambien su misma naturaleza.

Ya no era juego aquello. Era un pozo, en el que debian caer todos los que iban allí, sin estar defendidos por una competente reserva de oro... fatalmente arrastrando en su caida al papel, cuya principal desgracia era la de tener defensores, cuando no los necesitaba, y, lo que es peor, defensores inexpertos y sin armas — sin oro.

Si el oro que habia en Buenos Aires se hubiese encontrado repartido en muchas manos, y el juego al alza y baja de él, ó del papel, que es lo mismo, se hubiese mantenido en los límites asignados por la lógica del agiotaje — porque tambien el agiotaje tiene su lógica, y de las más rigurosas; — si las negociaciones sobre compras y ventas de oro, solo se hubiesen efectuado en proporciones tales, que el descubierto de cada liquidacion no hubiese excedido nunca del cuarto, ó tercio á lo más, de la cantidad de oro que habia disponible en la plaza, — alcistas y bajistas hubieran luchado con armas más ó menos iguales, el agiotaje no hubiera chocado á cada etapa, á cada liquidacion, contra la fortaleza inexpugnable del monopolio, — y ni el juego hubiera

sido tan perjudicial para tantos, ni el papel hubiera sufrido, de contragolpe, las enormes depreciaciones que tuvo.

Los deudores del descubierto deben poderlo saldar independientemente de la voluntad y concurso de los acreedores de él. He aquí la regla fundamental del agiotaje ó juego de Bolsa.

Sin eso, el descubierto cae necesariamente bajo la dominacion absoluta y tiránica del monopolio concentrado en las manos de sus acreedores, cuya ley tiene que aceptar: y desaparece el juego, porque desaparece el álea.

Supongamos, por ejemplo, que el descubierto de cada liquidacion no fuera nunca superior á la cuarta parte del oro circulante que hay en la plaza, y que éste se halle diseminado en muchas manos. Llegado el dia de la liquidacion, — si los acreedores del descubierto, no contentos de los puntos ganados, quisiesen elevar todavia más su ganancia, no prestándose á vender las cantidades que tienen compradas, sino á un precio superior, al que en esos momentos le asigna la opinion general de la Bolsa, — sucede naturalmente que otros poseedores de oro, solicitados por su alto precio, concurren espontáneamente á ofrecerlo; ó bien que los deudores del descubierto llegan fácilmente á conseguirlo afuera de la Bolsa. Entonces los acreedores del descubierto — no llegando á imponer su ley, y viendo además chancelar sus créditos sin su concurso, y á despecho de ellos — tienen necesariamente que bajar á su vez, todavia más, el precio del oro, para no verse obligados á retirar las cantidades compradas, que muy probablemente no quieren ó no pueden retirar, y que solo habian comprado para revenderlas á un precio mayor.

Y de esa manera — la única posible en Bolsas bien organizadas — los precios absurdos impuestos por el monopolio de los únicos poseedores de oro, que contestan al descubierto: ó ésto, ó nada; ó sea, ó este precio, ó la quiebra, son absolutamente imposibles: y el papel no recibe más depreciacion. que la que verdaderamente corresponde al grado de desconfianza que le atribuye la opinion pública.

Sin embargo, se dirá, va ya el tercer mes desde que fué prohibida toda negociacion sobre oro en la Bolsa de Comercio; y á pesar de eso, el papel sigue depreciándose todos los dias más.

Sí, es verdad, el agiotaje sobre el papel está proscrito de las regiones oficiales de la Bolsa: pero eso no quiere decir que esa triste planta haya sido extirpada desde su raíz. Ha desaparecido de la pizarra de la Bolsa: pero no de Buenos Aires. Y, todos lo saben, hoy dia se juega al alza y baja del oro y del papel, casi tanto como antes, si no más todavia. ¡No es con un decreto ó con una ley, que pueden desarraigarse costumbres de esa naturaleza!

Además, al antiguo monopolio del oro se ha hoy agregado el monopolio de la letra de cambio, que reside exactamente en las mismas manos; y que, consiguientemente, no es más que el mismo monopolio bajo otra forma. Los dos monopolios se completan mutuamente: y es muy justo; puesto que, como diria un Bramino en su lenguaje místico: son dos emanaciones del mismo Dios padre.

Al que pide una letra, y se queja de su elevado tipo, se le contesta: el oro está alto. Al que pide oro, y se queja de su elevado precio, se le contesta: el giro está bajo. Y es siempre la misma voz la que se oye.

¡Si no... que lo diga ese Banco, que quiso dar el buen ejemplo de girar letras á un tipo más humano, más benigno para el pobre papel, que el adoptado por todos los demás giradores de letras! Intentó luchar... Intentó resistir... Desgraciadamente, era uno de los menos fuertes; y tuvo que obedecer á la intimacion del monopolio que todo lo podia!

El papel, lo hemos visto ya, goza la plena confianza del público, de ese público de grandes y pequeños propietarios, de grandes y pequeños poseedores de papel, que es el juez más competente, y el más interesado en saber si debe ó no concederle sus favores. Y que realmente merezca esa confianza, no hay ni siquiera que ponerlo en duda; porque allí están, á la vista de todo el mundo, las inmensas riquezas argentinas, que responden de su

conversion; esas riquezas tan verdaderas, tan positivas, tan indestructibles, cuales son las que brotan de una tierra, cuya fertilidad es tal, que sabe dar, con el menor trabajo posible, mayor cantidad y mayor variedad de productos que cualesquiera otra tierra, entre las más privilegiadas; cuyo clima y situacion geográfica, son las más adaptables para atraer á ella esas grandes migraciones de trabajadores, que se ven en la necesidad de salir de otras tierras, ya demasiado limitadas para sus condensadas poblaciones; cuya extensiones tan grande que puede albergar, sin estrechez, á cien millones de habitantes.

Ni se diga que esas riquezas sean solamente virtuales hasta ahora; porque diez años atrás, no más, no alcanzaba este país á exportar ni por *cuarenta* millones de pesos anuales; y el año pasado, despues de un aumento anual progresivo, exportó por 79 millones de pesos en un solo trimestre.

Y si alejándonos de estas consideraciones generales, para nadie nuevas, nos detenemos á examinar la condicion del papel un poco más de cerca—esa nueva condicion en que se halla colocado hoy dia, por los esfuerzos patrióticos de la actual administracion—veremos siempre más y más, cuán justa y legítima es la confianza que le otorga el público.

Tomemos nota de los siguientes datos de hecho:

1° Que en virtud de la ley de 10 de Octubre de 1890, que fijó la conversion total del papel moneda, en moneda metálica, para dentro de diez años, éste ha salido jurídicamente de la condicion general de papel moneda—es decir, de billete indefinidamente inconvertible,—para pasar á ser una especie de *billete de crédito* á vencimiento fijo.

2° Que mientras tanto, otras leyes de Octubre y Enero último, crearon una Caja de Conversion, con rentas especiales, para retirar anualmente de la circulacion, comenzando desde este año, la suma de *quince* millones.

Ahora bien: deduciendo ante todo de los 260 millones de pesos, á que monta todo el papel moneda de la República, los 60 millones de la última emision — creada

con el único objeto de repartirla en empréstitos entre varios establecimientos de crédito, para el fomento de la agricultura y demás industrias—y que representa siempre un capital existente,—el papel, únicamente grava sobre el erario, por la suma de 200 millones; de los cuales hay que deducir todavia los 150 millones que serán amortizados antes de 1900, á razon de 15 millones anuales.

De consiguiente, cuando al vencimiento de los diez años, tendrá que verificarse la conversion del papel, éste no estará representado sino por la suma residual de 50 millones: suma, en verdad, sin pecar de optimistas, demasiado insignificante para un país como la República Argentina.

Ni eso es todo: el plan financiero del ilustre economista que administra en este momento la Hacienda nacional, todavia no está completo; y es muy probable, muy natural, nos atreveríamos casi á decir, que en él se preste una atencion preferente á ese impuesto por excelencia, que es la base y fundamento del sistema rentístico de todas las naciones más adelantadas—el impuesto territorial ó fundiario.

El impuesto es uno de los tantos resultados naturales del progreso. Más una Nacion adelanta en el camino de la civilizacion, más crecen las necesidades de los servicios públicos, y más deben crecer, por consiguiente, las rentas del Estado, para poder hacer frente á dichas necesidades; rentas que no son sino el producto del impuesto, ó sea, de esa quota parte á que tiene derecho el Estado, de la masa general de las riquezas repartidas entre todos.

De lo que nace que: "el impuesto, como se expresa el príncipe de los economistas, Adam Smith, debe ser, ante todo proporcional; ó sea, repartirlo de modo que á todos y á cada uno se exija una quota parte proporcionada á la suma total de su renta."

Y siendo la tierra la primera y más segura riqueza, entre todas, y la que en mayor escala aprovecha de los beneficios que la sociedad recibe del Estado, es muy justo tambien, que sea ella la primera á contribuir, en

proporcion de la renta que produce ó puede producir, á los gastos que los servicios públicos ocasionan.

Antes que las sociedades modernas, Roma y Atenas nos dieron ya el ejemplo de considerar ese impuesto como el primero entre todos.

Ese impuesto, pues, debidamente establecido con sus respectivos catastros, en la misma proporcion que todos los demás, pudiera desde luego servir como fondo especial para la conversion del papel; y basta tener presente la extension y fertilidad del territorio argentino, para convencerse de que bastaria él solo, para efectuar en pocos años dicha conversion.

Pero, es preciso no olvidar que aun las mejores plantas se esterilizan y mueren, en medio de una atmósfera pestífera y malsana; y que por consiguiente, tambien ese papel, intrínsecamente tan bueno, pudiera, á fuerza de tratarlo injustamente como malo, acabar por hacerse malo de veras. — Vamos á ver cómo.

Una emision de papel moneda, como es sabido, supone siempre un desequilibrio más ó menos momentáneo del presupuesto nacional, y la necesidad de aumentar sus rentas.

Ahora bien: si su emision circula á la par, el Estado provee plenamente con ella á las necesidades para las cuales fué creada; y como nada lo apura ya, tiene todo el tiempo necesario para acumular los medios con que operar más tarde su conversion, — que es como decir la extincion de esa deuda, que no le produce de por sí ninguna nueva causa de desequilibrio, no obligándolo al pago de intereses, como acontece con las deudas comunes; y más ó menos tarde, llega seguramente el momento en que verifica su conversion. Esto, es en el caso presente es tanto más cierto, cuanto que, ya sabemos, que puede hacerlo y que ha prometido hacerlo dentro de diez años.

Mas, si ese papel no circula á la par, además de no producir la suma que se esperaba conseguir por su medio, disminuye las rentas anuales del Estado, tanto cuanta es su depreciacion, y cuanto el malestar ocasionado por ésta en la economia privada de las poblaciones,

ha disminuido en sí mismas dichas rentas: lo que trae un nuevo desequilibrio, que el Gobierno, por muy bien intencionado que esté, tiene casi forzosamente que cubrir con una nueva emision de papel; pues, si no pudo, ó no creyó oportuno ocurrir á un empréstito para remediar al primer desequilibrio, mucho menos ocurrirá á él para el segundo.

Pero, como esta segunda emision, en la mejor hipótesis, tiene necesariamente que sufrir, cuando menos, la misma depreciacion que hirió ya á la primera, — el Gobierno, si necesita *diez*, supongamos, emitirá por *veinte* ó *treinta*, ó más, segun la pérdida que le ocasionará la depreciacion del papel en circulacion; con lo que contrae, desde luego, una deuda que no está de ninguna manera en relacion con la suma de que efectivamente aprovecha, es decir, muy superior á ésta, empeorando así más su situacion.

Ni eso es todo: el movimiento artificial de temores y desconfianzas que produjo la primera depreciacion— para ser lógico con si mismo, y seguir persiguiendo su propio objeto—no puede dejar de aprovechar la ocasion de una nueva emision, para aumentar la depreciacion del papel, que á su vez no puede dejar de desequilibrar por tercera vez, y siempre en mayor escala, las rentas del Estado. Y se forma así una especie de cadena, entre la depreciacion progresiva del papel y el desequilibrio siempre mayor que ella ocasiona en las rentas del Estado, hasta llevar á éste al borde de la bancarrota hasta conseguir que el Estado, quien se encontraba antes en las mejores condiciones, para llevar á cabo la conversion de la primera, ó primeras emisiones, ya no se halle en situacion de hacer la conversion, ni de aquellas ni de las posteriores. Y no tan sólo por el mayor monto de todas ellas, cuanto principalmente por el daño que han ido, lenta y continuamente, ocasionando, por su siempre creciente depreciacion, en la economia pública y privada del país.

El mejor, ó más bien, el más triste ejemplo de eso, lo encontramos en los famosos asignados franceses.

La primera emision de asignados, en 1790, fué por

valor de 400 millones de francos; y á nadie se le oculta, que para una Nacion como Francia, aún en aquella época, esa suma era tan insignificante, que seguramente hubiérase efectuado su conversion tan luego como pasara el período excepcional de conmocion política por el que atravesaba entonces. Pero no: nada más que porque el asignado era una especie de papel-moneda, los agiotistas y los especuladores de toda clase, comenzaron á herirlo desde el principio con una fuerte depreciacion.

Esto trajo que muy pronto tuvo el Estado que hacer otra emision de asignados, que por su creciente depreciacion, solo produjo la cuarta ó quinta parte de su valor nominal; y que, por eso mismo, hizo necesaria otra emision, á la que siguieron despues otras y otras, cuyo producto verdadero era siempre más y más limitado; hasta que, en 1795, cuando el asignado no valia sino la centésima parte de su valor nominal, el Estado, por cada millon que necesitaba, tuvo que emitir *cien millones* de asignados. Así como, pocos meses despues, durante el mismo año 1795, habiendo decaido el asignado, hasta no valer mas que el medio por ciento, por cada *millon* que necesitaba, emitió 200 millones; siendo de advertir que las emisiones de ese año fueron superiores á todas las otras juntas, de los años anteriores; así que, en realidad, de los 45 mil millones de asignados emitidos desde 1790 hasta 1795, no sacó el Estado ni mil millones de efectivo.

Pero, si bien podia pagar, y hubiera seguramente pagado más tarde, ó sea convertido en metálico, los mil millones de que realmente aprovechó,—no podia, y no pudo hacer la conversion de los 45 mil millones de asignados que se le obligó emitir, para hacer lo que hubiera hecho con mil millones de efectivo.

Ni pudiéndolo, preciso es convenir en ello, hubiera sido justo y racional que Francia convirtiera ese papel á la par; lo que hubiera importado pagar, por algunas cantidades, 3 ó 4 por uno, por otras 40 ó 50, y por otras 100 y 200 por uno. Y, lo que es peor, no á favor de aquellos mismos que primeramente habian recibido á tan diferentes tipos su papel, sino en beneficio de los últimos por-

tadores de éste, que probablemente, solo lo habian recibido á 200 por uno.

Y así sucedió que ese papel, de bueno y seguro que era en su orígen, nada más que por los excesos cometidos por un agiotaje desenfrenado, y su consiguiente depreciacion, llegó poco á poco, no solamente á convertirse en un sin valor, sino á ser una de las mayores calamidades de aquel pueblo francés, que tan enérgicamente luchaba para echar los fundamentos sobre los cuales descansa la moderna civilizacion.

Despues de tanta y tan encarnizada lucha para reunir en su mano, con la cantidad más pequeña de oro, la suma más grande de papel; y despues de haber hecho verter tantas y tan amargas lágrimas á millones de industriales, de comerciantes y de operarios que, despues de trabajar de la salida á la puesta del sol al despertarse, todos los dias, encontraban que el asignado con tanto trabajo ganado el dia anterior ya no tenia el mismo valor de la víspera, y que por consiguiente, ya no alcanzaba ni para comprar el pan para sus hijos,... despues de todo eso, repetimos ¡cuál no fué el triste, cuánto merecido desengaño de los agiotistas, al ver que ese papel nada valia ya!

Los *cien* francos oro que ese agiotista perdió, cambiándolo por un lio de papeles, que representaban un valor nominal de *veinte mil* francos, fueron acaso menos perdidos, que si ese mismo lio de papeles hubiese únicamente representado un valor nominal igual al real?

Seguramente no: con tan solo la diferencia que probablemente, en este último caso no los hubiera perdido; y que de todos modos, sin el malestar social y económico, sin la fuerte crísis producida por la depreciacion de ese papel, hubiera podido fácilmente ganar de otra manera mucho más que los *cien* francos perdidos.

La historia es la primera y más autorizada maestra de la humanidad: y ella, pues, nos enseña que el *exceso*, tan dañino siempre en todas cosas, aplicado como medida defensiva del oro en la depreciacion del papel moneda, es el mayor y más peligroso absurdo; porque, mientras de ninguna manera puede salvar al oro si el

papel es malo—consistiendo la única diferencia en perderlo por cambio de mayor ó menor cantidad de un sin valor;—solo consigue en perderlo todo á veces, y parcialmente siempre, cuando el papel, de bueno que era, fué convertido por él en más ó menos malo—sin contar todos los incalculables perjuicios que acarrea en camino mientras llega el momento de la solucion final, es decir, esa grande perturbacion económica que todos conocemos bajo el nombre de crísis.

El papel argentino no llegará nunca á la catástrofe del asignado. No hay que dudarlo. La Nacion es sobradamente rica para hacer su conversion en un breve plazo, y las ilustres personalidades que hoy rigen los destinos del país, con ánimo y propósito firme de reparar ante todo el gran desequilibrio moral y económico producido por la anterior administracion, bastantes pruebas han dado de que sabrán llenar y llenarán dignamente su patriótico cometido.

Pero por grandes que sean las garantias que el papel tiene á su favor, no es justo, no es prudente pedirle una fuerza de resistencia que no puede tener, una vez que se le llama á un torneo en campo cerrado, donde su adversario, el oro, se halla anticipadamente parapetado detrás de la inexpugnable fortaleza del monopolio. Y en contra de éste como en contra del agiotaje que le sirve de instrumento, nada puede la accion del Gobierno y de los demás poderes del Estado. Lo intentó inútilmente el Directorio francés, en proteccion del asignado, aun con las medidas más violentas y arbitrarias: y lo intentaron inútilmente, antes y despues, todos los Gobiernos que pretendieron proteger sus respectivos papeles.

Los únicos que pueden y deben poner coto á esa injustificable depreciacion del papel, que amenaza sepultar bajo sus ruinas el bienestar presente y futuro, y todo ese gran porvenir á que está llamado este país tan privilegiado, son sus mismo autores... el astuto agiotista que dicta la ley desde sus montañas de oro, y el agiotista ciego que con su propia ruina da motivo y ocasion para consumar la de todo el país. Y es por eso que nos hemos principalmente dirigido á ellos mismos, manifestándo-

les á unos y otros que, no habiendo razon para no otorgar al papel la confianza que el verdadero público le otorga, y que tan justamente merece, era tiempo ya de retraerse de una lucha tan irracional y que tantos males acarrea.

¿Quedarán sordos á este llamamiento?

Pues bien: quitémosles entonces hasta ese último pretexto á que siempre apeló el agiotista, en todo tiempo y lugar, para deprimir los valores públicos la sospecha, el temor más ó menos fundado de próximos ó lejanos trastornos políticos, de amenazas de desórdenes que — aunque originados por el solo deseo de mejorar siempre más y más la suerte de la patria — redundan efectivamente en el mayor daño siempre de esa patria tan querida.

Muy receloso por naturaleza, el capital huye despavorido de todo lugar donde hay, ó teme perturbaciones políticas; y el agiotista, que de por sí se erigió en sacerdote del capital — interesadamente exajerado, como todo sacerdote — cree ver tempestades y verdaderas guerras civiles, aún en la simple aparicion, en el horizonte, de la más innocua nubecilla.

Para él, la guerra civil no es solamente la que se combate con el Winchester ó con el Remington. Ese largo período de agitacion de los partidos, en que, no contentos de una labor tranquila y paciente en el campo de la ley, luchan con todas las armas para llegar al poder, desacreditándose entre sí y desacreditando todos juntos á los Gobiernos, á quienes hostilizan de todos modos, no dejándoles un solo momento de tranquilidad para atender á los servicios de la Administracion,—es para el capital aún peor que la guerra civil rápida, violenta y de fácil solucion que se combate en el campo de batalla. Y el agiotista, en medio de esa pesada atmósfera de descréditos mutuos, que acaban por desacreditar injustamente, no solamente á partidos y Gobiernos, sinó á todo el país, asusta siempre más y más al capital, alejándolo de los valores públicos.

Quítese, pues, repetimos, ese último pretexto tambien á los sistemáticos y encarnizados depreciadores del pa-

pel moneda. Y si tampoco entonces se retraen de su triste camino... si aún entonces la depreciacion del papel sigue avanzando... quiere decir que el mal es incurable, y necesita cortarlo desde su raíz — cueste lo que cueste — á fin de salvar al país de esa lenta consuncion, que va poco á poco gastando todas las células de su rico organismo económico.

Y si Rusia, no hace mucho, hizo la conversion de su papel, no á la par — lo que habria sido una injusticia, en vista de su fuerte depreciacion — sino al tipo de dicha depreciacion, *tres y medio por uno*; ¿ porqué no debiera hacerlo la República Argentina, si, abusando demasiado de sus momentáneas dificultades económicas, siguieran depreciando todavia su papel hasta 400 ó 500, por ejemplo?

Y despues de imitar el ejemplo de Rusia ¿no pudiérase tambien llenar otro acto de justicia, mandando que todas las deudas y obligaciones contraidas en papel, cuyo vencimiento fuera posterior á la conversion, se cumplieran al tipo que tenia el papel en el dia enque fué contraida la obligacion?

Porqué tendria que devolver 400 ó 500, quien solo recibió por valor de ciento?

De todos modos, la crísis económica por la que hoy atraviesa la República Argentina—crísis debida á causas puramente accidentales y transitorias—no será dentro de poco sino un breve paréntesis dejado atrás en el camino de progreso y prosperidad, sobre el cual con tanta vitalidad se lanzó hace pocos años no más.

La parábola acaba apenas de comenzar su espléndido período de ascension; y no está lejos el dia, en que, de un eden virtual, este bellísimo país se hallará convertido en un eden real y efectivo.

REVISTA DEL PARAGUAY

DIRECTOR Y PROPIETARIO: ENRIQUE D. PARODI.

Año I.	Buenos Aires, Abril de 1891.	No. 4.

LA PRENSA

El diario es el pulmon de la humanidad.

I

No es posible hablar de la prensa sin hablar de la libertad, hemos dicho en los primeros párrafos de este artículo, y esta afirmacion que en la totalidad de los casos es una verdad innegable, adquiere la fuerza de un axioma, al aplicarse al Paraguay.

Sin duda alguna, se recuerda que el Paraguay salió de la vida colonial, casi sin esfuerzos superiores y solo merced á acontecimientos que él no habia producido, pero de los cuales supo aprovechar oportunamente para emanciparse de la Metrópoli. Un motin de cuartel; quizás ni esto: un movimiento de sorpresa llevado á cabo por un reducido núcleo de patricios, á altas horas de la noche, bastó para volverlo á la libertad, que, como todas las fracciones de América había perdido por la conquista.

Y ese movimiento fué doblemente fecundo, pues no sólo logró emanciparla de la España, sino que favoreció su segregacion del antiguo Vireinato de Buenos Aires, —en un momento oportuno, por la natural confusion producida en aquel instante solemne en que todos los pueblos de América estaban ocupados en igual empresa.

Á la emancipacion se siguieron juntas de gobiernos provisorios, cuyas huellas apenas si conserva la historia por su poca importancia. De una de ellas formaba parte el siniestro personaje que más tarde oprimió con el duro dogal de la tirania el cuello de la noble nacion paraguaya.

Pero ese personaje, sea por hipocresia, sea porque no conceptuase oportuno el momento para manifestarse tal cual era, ó sea, y esto es más probable, porque aun las tendencias psico-orgánicas de su original carácter no hubiesen aún llegado á su triste período de plena manifestacion, no dió á sospechar lo que más tarde, y cuando su voluntad fuese única, seria para el Paraguay.

El doctor Francia ha sido estudiado por el sociólogo, por el historiador y por el médico alienista, pero sus hechos, productos de su singular carácter, la historia viva de su gobierno, pocos ó quizás ninguno puedan hacerla.

La soledad profunda de que se rodeó, el aislamiento, aun de su familia, en que permaneció hundido durante todo el período de su tirania, la circunstancia de no haber tenido ni un solo amigo ni confidente, que todos los tiranos tienen, la profunda misantropia de su carácter ascético, y el fúnebre terror de que pobló todas las regiones del suelo paraguayo, han sido observados y narrados por algunos, no seria extraño que con alguna exageracion; pero las causas producentes de todos aquellos fenómenos que le colocan entre los más grandes tiranos de la tierra, no han podido ser estudiadas por el historiógrafo ni por el historiador.

Todo lo que de su época conocemos, es la narracion de los que sufrieron bajo su poder, y, repetimos, no seria difícil, sin que por esto se pretenda atenuar la fealdad de su despotismo, que los colores hayan sido recargados por la pasion de los que lo sufrieron.

Rengger y Longchamp, los dos sabios que Francia mantuvo en reclusion durante varios años, nos han presentado en su interesante "Bosquejo histórico de la Revolucion del Paraguay" un cuadro casi completo de la dictadura de Francia; Gil Navarro, en sus "Veinte años en las cárceles del Paraguay" nos ha narrado los padecimientos, las inhumanas torturas y la muerte de muchos argentinos. No es posible leer una sola página de esos estudios patológico-sociales sin sentir una explosion de indignacion, terror y piedad.

Otros publicistas, con menos acopios de detalles, han

cumplido igual tarea, y hasta la pluma del neurópata han ensayado presentar de cuerpo entero la siniestra personalidad de Francia; — pero ni el historiador, ni el sociólogo, ni el neurópata han podido hacer más que deducciones, de hechos no bien clasificados, debiendo recordarse que muchos de ellos, al ser narrados por los que personalmente sufrieron, fácil es, como lo hemos dicho, que lleven el sello de la pasion.

Repetimos, ni documentos, ni obras, ni instituciones han quedado tras la muerte de Francia, y si algunos hombres le han sobrevivido, esos, por dignos de ser creidos que sean, no bastarán ni serán suficientes jamás para que sobre sus declaraciones se funde la verdadera historia de aquel gobierno.

Todas las generaciones que se han sucedido hasta hace cuarenta ó más años, han crecido y vivido en el error respecto de muchos hechos históricos, y, sin ir más lejos, Neron, Calígula, Tiberio y otros han sido catalogados bajo un mismo número, confundidos bajo la denominacion lisa y llana de *tiranos* y, sin embargo, aparte de la distinta índole de sus actos, que los aleja á los unos de los otros, la ciencia moderna se ha encargado de restaurar la verdad histórica respecto de algunos de ellos.

Neron matricida, incendiario de Roma, Neron que llevó su ferocidad y sangre fria hasta contemplar desde lo alto de una torre, con la sonrisa del criminal, los progresos del incendio, no es para la ciencia moderna el criminal vulgar que las crónicas nos han enseñado.

¡Fué matricida! y bien! el matricidio es un delito cuyo solo nombre espanta y hace pensar en las fieras del desierto; aun más, hace pensar en lo sobrenatural; pero analicemos un poco.

" Neron era hijo de Domicio Ænobardo y de Agripi-
" na, hija de Germánico, y, en un principio, se llamaba
" Lucio Domicio.

" Agripina, despues de la muerte de Domicio y de un
" segundo marido, de nombre Crispo Passieno, se casó
" con su propio tio, el Emperador Claudio, quien dió á
" Lucio en matrimonio á su propia hija Octavia, adop-

" tándole luego por la formal sancion de una ley de la " Curia " ([1]).

" Neron, en su juventud, fué educado con muchísima " diligencia, habiendo sido confiada su educacion á Sé- " neca ([2]).

" Muerto Claudio, le sucedió Neron, y Agripina que le " habia colocado sobre el trono, puede decirse, matando " á su marido, procuró bien pronto hacer valer su influen- " cia. La índole de esta última, vengativa y cruel, habia " comenzado á instigar á Neron al crímen y quizás hu- " biera logrado su intento á no encontrar resistencia en " Neron y, á no haberse opuesto Séneca y Burro, á quie- " nes Neron habia confiado la direccion de la cosa pú- " blica. Merced á la sabia y benéfica direccion de éstos, " los cinco primeros años del gobierno de Neron fueron " de justicia y clemencia".

No atendia á los delatores públicos, rehusaba las estatuas de oro y plata que el pueblo y el senado querian erigirle y protegió todas las artes que podian conquistarle renombre universal.

Pero su madre no podia consentir que de dia en dia su prestigio sobre Neron disminuyese y que éste no obedeciese á sus consejos. Frecuentemente le recordaba que á ella debia el poder y le amenazaba con revelar al ejército y al senado, de que manera habia muerto Claudio.

Estas continuas amenazas sólo sirvieron para exasperarlo, causando la muerte de Británico y dando comienzo á la serie de actos tiránicos que han infamado el reinado de Neron.

Paulatinamente, de error en error y de crímen en crímen, cuando ya su razon y su naturaleza se resentian de los estragos que una vida de disipacion producia en ellas y á instancias de su concubina Poppea llegó al matricidio. No es difícil que sus mentores Burro y Séneca le aconsejasen en este sentido, por que el último de éstos no tuvo dificultad, no en justificar, pero sí en atenuar este delito ([3]).

([1]) Tácito—Año XII. 26.
([2]) Suetonio. Nero, c. 7: Tácito: Año XII. 58.
([3]) Tácito Año XIV. 2. Quintiliano Inst. Orat VIII. c. 5.

Durante el año X de su reinado, la ciudad de Roma fué casi totalmente destruida por un incendio, que algunos atribuyeron al mismo Neron, pero esta afirmacion se halla contestada por el testimonio de Tácito, que pone en duda el hecho, manifestando que no sabria afirmar ni lo uno ni lo otro.

Funda más bien su opinion negativa recordando la conducta de Neron durante el incendio y dice que " en " esta ocasion demostró gran liberalidad y cortesia, re- " partiendo víveres á bajísimo precio y haciendo levantar " en los jardines imperiales, casas para guarecer á las in- " felices víctimas del incendio ".

Mommsen, el moderno historiador de este siglo, el que, con pacientes investigaciones ha rehecho la antigüedad, el que ha hecho hablar *hasta á las mudas piedras*, dice que " el cristianismo naciente en aquellos tiempos, el " cristianismo que se ha impuesto al Mundo por medio " de sus mártires, los necesitaba entonces y que fueron " los cristianos y no Neron, los que quisieron demostrar " que eran víctimas de persecuciones ".

Sin querer entrar en una discusion sobre los detalles del carácter de Neron, y sobre la mayor ó menor posibilidad de que él fuese el único causante del incendio de Roma dejemos sentado los puntos siguientes:

1° Neron en los primeros años de su gobierno fué magnánimo, generoso y dócil á los buenos consejos de sus maestros.

2° El primer ejemplo que recibió y dado por su propia madre, y cuando él era aún casi niño, fué el del asesinato de su padre.

3° Fueron los malos consejos y el continuo aguijonearlo de la madre en el sentido del mal que produjeron en él la completa perversion de sus hábitos y costumbres, tendencias y sentimientos.

Aun cuando haya condenado á muerte á su hermano adoptivo, á su mujer y á su madre, no parece, sin embargo, que fuese de un carácter sanguinario, y en todo caso puede afirmarse que jamás llegó á la caprichosa crueldad de Calígula ni á la sombria ferocidad de Domiciano.

Amaba las artes, á lo que parece, mucho más que otros

emperadores protectores de ellas, pero que, con Neron solo, tienen de comun la extraordinaria prodigalidad, pues no tenian ni su alma de artista, ni su genial resolucion.

En los últimos años de su reinado, se dedicó más á asistir á las representaciones teatrales y á experimentar las violentas emociones del circo que al cuidado de la cosa pública. Por repetidas veces se habia ya exhibido como actor sobre las tablas de los teatros de Roma, pero sediento de renombre, de aplausos y de gloria, visitó varias ciudades griegas, cosechando en su gira artística un sin número de coronas.

Víctima de la traicion de Vindice y de Galba y condenado á muerte por el senado, tuvo la sublime energia que solo es patrimonio de las almas elevadas, de hacerse degollar por su propio esclavo, antes que sucumbir en manos de sus traicionadores ([1]).

Calígula el que forzó á Macrón y á su esposa á darse la muerte, el que gozaba con el crímen, y, más aun, cuando se practicaba con la ancianidad, que hasta el salvaje respeta; el que llevó su instinto de desprecio por sus conciudadanos hasta el extremo de hacer ocupar un lugar en el recinto de las leyes á su caballo *Incitatus*, el que hizo fabricar un puente de Baia á Pozzuoli para darse el placer de ver morir ahogados á los que eran arrojados por su órden al despeñadero, tambien comenzó su reinado con indicios de gran clemencia, se mostró adverso á los espias y á los delatores y prometió al senado que se conduciria siempre de igual manera.

Tiberio llegó al poder cuando tenia ya cincuenta y cinco años, en esa edad en que tanto las virtudes como los vicios han tomado en el individuo carta de naturalizacion y que, por consiguiente, es muy difícil cambiar de carácter.

Hasta el dia que llegó al poder era generalmente considerado como virtuoso y estas virtudes se hallaban acompañadas por la severidad de su carácter. Ninguno de sus biógrafos ha negado que su juventud ha sido ejemplar; pero, apenas llegó al poder, abdicó de su pasa-

([1]) La tirania en el Paraguay.—Obra en preparacion.

do y se transformó en el criminal más refinado, cuyos asquerosos y atroces crímenes aterran aún á quien los recuerda. Fué el fundador de la *Judicia Majestatis* por la cual todos los que eran sospechados de haber ofendido con palabras ó con hechos á la persona del emperador sufrian castigos rigurosísimos. Merced á este principio, aumentaban de dia en dia los delatores y paulatinamente el espionaje y la delacion tomaron tal incremento que la vida era una trama de ansiedades y suplicios.

La severidad de Tiberio degeneró poco á poco en crueldad y bien pronto comenzó á presentar los síntomas de aquella misantropia y de aquel taciturno carácter que fueron aumentando al correr de los años.

Al pasar en revista los actos de Tiberio, sea que en totalidad se le imputen á él personalmente, sea que él sólo tenga la responsabilidad de haberlos consentido, sea, en fin, que muchos de ellos no le fuesen conocidos, el hecho es que todos los datos concurren á demostrar que no era de mente sana ([5]).

Víctima de una profunda tristeza, odiaba á los hombres y á la vida, y amenudo se recreaba con la idea del suicidio. Su desesperacion sólo encontraba alivio con el sufrimiento de los demás; esto lo inducia á ejecutar crímenes buscando siempre el refinamiento de la crueldad. Es posible que dichos actos los cometiese durante sus accesos de demencia, porque frecuentemente se le veia arrepentido de ellos,—probablemente cuando los ataques habian ya pasado ([6]).

A riesgo de pecar de vulgares y cansadores, hemos recordado algunos hechos conocidísimos de los tres tiranos romanos que más frecuentemente son citados, porque es nuestro objeto confrontar la tirania de éstos con la del doctor Francia, con la cual tienen estrechos puntos de contacto.

([5]) Suetonio, *Tiberius;* Velleio; Patercolo II, c. 94 etc. Tácito Annal. lib. I—IV.

([6]) Cassio Lib. XLVI.

Fuera de lugar parecerá esta cansadora digresion sobre la tirania en un artículo destinado á estudiar la prensa; pero hemos sentado que no se puede hablar de la prensa sin hablar de la libertad, y aun cuando nada tenga que ver, aparentemente, lo dicho, con la prensa, fácilmente se adivinará que queremos recordar que así como la libertad abre las válvulas de la actividad y anhelos de la humanidad, cuyo principal vehículo es la prensa, la tirania ha menester de cerrarlas, comprimiendo así el pensamiento y obligando al cerebro á la silenciosa elaboracion mental. Con lo dicho, y perdónesenos esta nueva digresion, vamos á apuntar algunos rasgos salientes de la fisonomia política, sociológica, moral del doctor Francia.

El doctor Francia fué un tirano en toda la acepcion comun de la palabra y conviene, para evitar confusiones, hacer presente que aplicamos el calificativo de tirano en el sentido moderno de la expresion. Los griegos llamaban tiranos á sus reyes é indistintamente calificaban de tal á cualquiera que se apoderase de las riendas del poder por la fuerza ó por la astucia y aun por la voluntad misma de los pueblos; en una palabra, á todo aquél que tuviese una autoridad que le colocase arriba de las leyes.

Igual acepcion daban los romanos á la palabra tirano, de modo que para ellos eran igualmente tiranos *Titus* ó *Trajano*, *Neron* ó *Tiberio*. En los tiempos modernos se llama tirano al que, violando las leyes, usurpa á sus súbditos la vida, el honor y los bienes (7) ó, en otros términos, puede darse el nombre de tiránico á todo gobierno en el cual el encargado de ejecutar las leyes puede *hacerlas, destruirlas, violarlas, interpretarlas, impedirlas, suspenderlas, aun simplemente eludirlas con la seguridad de una completa impunidad* (8).

Hemos querido definir lo que entendemos por tirano y por tirania, porque conviene siempre, al tratar de un punto cualquiera, conocer los términos que se emplean.

(7) Víctor Alfieri—Della tirania.
(8) Víctor Alfieri—Della tirania.

Sin este requisito, fácil es que, habiendo conformidad en el fondo no la haya en la forma, y la inteligencia de las cosas sea difícil.

El doctor don José Gaspar Rodriguez de Francia fué el primer gobernante que ha tenido el Paraguay, y afirmamos esto en el sentido de que fué el primero que dió un sello propio á su administracion.

No desconocemos que, antes que él ó inmediatamente de la Revolucion una junta de gobierno, de la cual formaba parte el mismo Francia, fué encargada de la administracion política del país, pero esa junta era un compuesto híbrido que no podia subsistir, como que efectivamente poco duró.

El doctor Francia era el único hombre de tacto político que habia en ella y así fué que, poco tiempo despues de la erupcion revolucionaria y por medio de hábiles y astutas maquinaciones, quedó solo en el gobierno y absorbió tan rápidamente toda la suma de poder, que en breve tiempo se hizo declarar dictador perpétuo y sometió á su pueblo humillado, bajo la atroz coyunda del despotismo más bárbaro que han presenciado los pueblos de la América. Pero esa tirania no pudo ser sospechada por el pueblo inocente que le elevó al alto puesto de dictador.—Lejos de eso, la juventud y la vida privada de Francia habian dado motivos más que sobrados para prejuzgar de que su gobierno seria hábil, honrado y justo.

Durante algun tiempo habia desempeñado las funciones de *alcalde, y de juez*, con muestras de probidad poco comunes y en el ejercicio de su profesion de abogado exigia considerables honorarios de quien sabia que, teniendo pasion por los pleitos, podia pagarlos, pero su generosidad no tenia límites con aquellos que carecian de comodidades y que sólo acudian á los tribunales arrastrados por otros (*).

Por herencia habia recibido una casa y una chacra donde vivia y, enemigo del lujo y de la ostentacion, sus

---

(*) Rengger y Longchamp—Ensayo histórico sobre la Revolucion del Paraguay.

aspiraciones se hallaban satisfechas con la posesion de aquellos modestos bienes.

Por otra parte, era sensible, afecto al trabajo del gabinete y al estudio. No tenia amigos con quienes departir sobre los temas preferentes de sus estudios y, dotado, por otra parte, de un carácter taciturno y sombrío, prematuros síntomas de su fatal neurosis, la reclusion y el aislamiento en que pasó los primeros años de su juventud y de su adolescencia, indudablemente comenzaron por minar su organismo mal predispuesto, encaminándolo á la fatal pendiente.

Cuando llegó al gobierno, un vasto escenario para el desarrollo de su singular carácter se le presentó teniendo que dominar á un pueblo que acababa de dar una muestra de lo que era capaz, sellando con su voluntad una doble emancipacion, respirando en una atmósfera saturada con el humo de la pólvora que se quemaba en un punto y en otro del Continente, teniendo que luchar con las amenazas de la anarquia y disponiendo, por otra parte, de un pueblo semi-barbarizado por la dominacion y la enseñanza jesuítica, su enfermedad y su carácter con ella fueron aumentando de grados hasta que llegó al período álgido con que selló los postrimeros actos de su tirania.

Por otra parte, parece indudable que el aislamiento á que redujo á su país no fué un hecho caprichoso producto de su odio al género humano, sinó el resultado de la desconfianza que despertaron en él sus vecinos ó alguno de ellos.

Por de pronto, hallamos que el tirano Rosas no quiso jamás reconocer la independencia de la República del Paraguay, sosteniendo el derecho de Buenos Aires á las posesiones que componian el antiguo Vireinato,—resultando de esta actitud, como es natural, una tirantez de relaciones que daba á ambas partes más bien el carácter de beligerantes que de naciones amigas. Y sabido es lo que importaba entonces al Paraguay la amistad con las naciones limítrofes á él,—y sabido es lo que aun hoy dia importa á todos los pueblos del Continente la lealtad, amistad y desinterés de sus vecinos

fronterizos.—Conteste sobre este punto el Estado Oriental que de dia en dia va dejando un pedazo de la túnica de Cristo en manos de uno de sus aliados de ayer.

" Se acusa al doctor Francia del aislamiento en que " ha vivido ese país. Si ese aislamiento sirvió al dicta-" dor, más aprovechó á Buenos Aires y su responsabi-" lidad se divide como sus utilidades—Un dia tal vez de-" muestre la historia que nadie aisló al Paraguay, sino el " que aisló á las provincias argentinas de todo trato di-" recto con el Mundo.

" Es un hecho innegable que en 1814 el doctor Fran-" cia intentó abrir relaciones directas de comercio con " Inglaterra, encargando al mayor de los Robertson " para que invitara al gobierno británico á celebrar *un " tratado de navegacion y comercio* como medio de es-" capar á la accion aislamentista de Buenos Aires. Es " el mismo Robertson que lo refiere en su libro.

" En 1823 repitió el doctor Francia la misma tenta-" tiva, dirigiéndose al efecto al señor don Woodbine Pa-" rish, ministro inglés en Buenos Aires, y como la ante-" rior, quedó sin resultado, á pesar del doctor Francia.

" Tambien es el señor W. Parish quien lo dice en su " excelente libro sobre el Plata.

" Dios me libre de querer absolver al doctor Francia, " digo simplemente que su dictadura fué un *resultado*, " no una *causa*, y que la causa que engendró esa dic-" tadura fué la misma que engendró la del general Rosas, " á saber: la congestion morbosa ó enfermiza de la vi-" talidad de vastos paises, en una provincia, en una " ciudad, en una mano " ([10]).

Hemos querido apoyar nuestra opinion de que el aislamiento del Paraguay fué un *resultado* y no una *causa* en la palabra autorizada de uno de los más patriotas y sérios pensadores argentinos, cuyos escritos se leen aún como una revelacion del profeta, pero á nuestra vez repetimos con el doctor Alberdi: *Dios nos libre de querer sincerar á Francia de su despotismo.*

([10]) J. B. Alberdi. Los intereses argentinos en la guerra del Paraguay con el Brasil.

Para el vulgo todo está bien: basta que se le enseñe á odiar á los tiranos y se les hable de libertad, pero para el historiador y el sociólogo que estudian á los hombres ó á los pueblos, al individuo ó á la sociedad no bastan los hechos aislados, es menester correlacionarlos y anatomizarlos, si se permite la expresion,—ir al fondo de las cosas y estudiar los hechos con el frio cálculo y el sereno criterio que ilumina la verdad.

Para el vulgo, Neron, Tiberio, Felipe II, Enrique VIII ó Francia se confunden bajo una sola denominacion de tiranos; para el historiador que escudriña los hechos, estudia las épocas y los actores y hace participar á cada uno de la parte de responsabilidad que le incumbe, hay *tiranos* y *neuróticos criminales* y *desgraciados;* hay actores principales y cómplices, hay instigadores y ejecutores. Previas las investigaciones y en presencia de raciocinios casi matemáticos, adjudica á cada uno el grado de criminalidad que en el desarrollo de los hechos le corresponde. Así Francia, para el que solo toma inventario de sus crímenes, es un criminal injustificable; para el que analiza uno por uno sus hechos y los estudia á la luz de los acontecimientos puede ser, en parte, es decir, en lo que corresponde á su siniestra y taciturna personalidad, un producto de las circunstancias que le han dominado.

Se refiere que, ya en los cláustros de Córdoba y, siendo aun muy niño, comenzó á dar pruebas de su precoz ferocidad, pero además de que no hay pruebas fehacientes á este respecto, si es cierto que esos hechos existen, no es fuera de lugar suponer que ellos pueden ser el efecto de la inexperiencia y aun del poco conocimiento de las cosas y de su importancia.

Si el historiador tomase en cuenta todos los errores ó cuasi delitos frecuentes en la niñez y en la juventud, pocos serian los hombres que pudieran escapar de una tacha legal,—pero es que sobre esos hechos mismos está el criterio del filósofo y del jurista, que solo responsabiliza al que yerra con pleno conocimiento de causa y en completa libertad de accion.

Los que solo gravitan sobre la responsabilidad del actor son los actos ejecutados de la pubertad para adelan-

te, y ya hemos visto como Francia, no obstante su carácter retraido y misantrópico, comprendia los deberes de su profesion y los que le correspondian como hombre.

Fué solo despues de asumir el gobierno y á impulsos de acontecimientos que quizás lastimaron su amor propio, le infundieron terror ó le sugirieron desconfianza, que sus actos tomaron el carácter de ferocidad con que se divorció de todo lo noble y generoso, para confundirse con los criminales neuróticos que quizás le sirvieron de modelo.

Algunas de sus mismas frases nos revelan que su espíritu fué connaturalizándose gradualmente con el crímen y obraba por imitacion de otros tiranos.

" Uno, dos ó tres años de prision son nada; yo he oido
" hablar de personas que han estado veinte y treinta años
" presos en la Bastilla y en las cárceles de Europa ".

Se ve, pues, á las claras, que él buscaba la atenuacion de sus atrocidades en lo que habia sucedido en otros paises.

Pero sea, como fuera, lo positivo es que durante su gobierno el Paraguay fué convertido en un silencioso panteon de vivos,—cuyo silencio solo era interrumpido por el ¡ay! de las víctimas ó quejumbrosa voz de la corneta que anunciaba á la poblacion aterrada que *el gobierno salia á paseo* ([11]).

En una sociedad sin alicientes, sin esperanzas, sin anhelos, sin aspiraciones, sin fé y sin intereses que debatir, sofocada por la férrea mano del despotismo, sin el derecho, no ya de manifestar su pensamiento, sino ni aun el de pensar ¿qué necesidad de una prensa podia sentirse?

El pueblo habituado, más que habituado, obligado á obedecer ciegamente, sin analizar las órdenes; un pueblo sin comercio exterior, sin ideales políticos que fomentar, sin intereses comerciales que exponer, sin censura posible, ¿qué necesidad podia sentir de un diario ó de un periódico? Afortunadamente ninguno.—Y decimos afortunadamente ninguno, porque una prensa allí y en aquella

---

([11]) Francia y los que le han sucedido se hacian llamar "el gobierno" confundiendo la institucion con su representante.

época no hubiera tenido más mision que aplaudir inconscientemente los actos salvajes del falso ídolo. Y no es esa la mision del diario.—Vehículo de las ideas, campeon de las libertades, heraldo de los progresos, de la misma manera que la lanza del guerrero antiguo, debe tener la virtud de curar las heridas que abre, pero en definitiva debe herir, si es necesario, so pena de prostituir su mision.

Preferible es mil veces el silencio que rodeó á Francia á la alabanza criminal y servil con que Rosas hacia aplaudir por su prensa asalariada las brutalidades que cometia. No hay espectáculo más desagradable para el hombre civilizado y libre que el que presenta la prensa cuando, desnaturalizando su mision, desciende á ser el instrumento inconsciente ó peor aun si es consciente, de los tiranos.

Feliz, pues, el Paraguay que tan siquiera en aquel luctuoso periodo de su historia, se ha limitado á sufrir y callar.—El silencio puede ser el signo de la abyeccion de un pueblo, pero tambien puede significar, como en el caso presente, la desgraciada impotencia, á la cual aun le queda la suprema esperanza de dias mejores.

Francia cedió á la ley que preside á todo lo humano, y tal habia sido el terror con que pobló la atmósfera de su país, que, varios dias despues de muerto, siguió aun gobernando á sus súbditos—y esto porque las pocas personas que estaban en el secreto de su muerte, no se atrevian á divulgarlo cual si temiesen una venganza de ultratumba.

Á su gobierno siguió una junta provisoria de gobierno que, por su carácter transitorio, tampoco tuvo prensa—y á aquella, finalmente, sucedió el gobierno constitucional de don Cárlos A. Lopez, que abrió nuevos rumbos á la actividad y cambió como por efecto mágico la fisonomia del pais.

Bajo su gobierno apareció el primer periódico con el nombre de " El Paraguayo Independiente ".

E. D. P.

(Continuará).

HISTORIA DEL PARAGUAY

CON

NOTAS DE OBSERVACIONES PERSONALES Y REMINISCENCIAS DE ALGUNAS DIFICULTADES DIPLOMÁTICAS

POR

CÁRLOS A. WASHBURN

Comisionado y Ministro Residente de los E. Unidos en la Asuncion de 1861 á 1868

Traduccion especial para la REVISTA DEL PARAGUAY

VOL. I.

(Continuacion)

CAPÍTULO IV

1545—1557

Prosperidad de la Colonia.—Construccion de nuevos pueblos.—Resultados de la mezcla de las dos razas.—Expediciones contra los Indios.—Éxito de Irala, al abrir una comunicacion con el Perú.—Asuntos políticos de ese pais.—Irala vuelve á la Asuncion.—Expedicion bajo el mando del Capitan Nuño de Chaves, mandada á explorar la region del Alto Paraguay.—Consecuencias del mal resultado de esa expedicion.—Muerte de Irala.—Su carácter y servicios públicos.—Influencia de los Jesuitas sobre el carácter del pueblo Paraguayo.—El Paraguay constituido en Obispado, 1547.

Los informes que llegaban á España del hermoso clima y fértil suelo del Paraguay, su seductora variedad de sierras y valles, llanos y montes, de su raza indígena, suave, cariñosa y amistosa para con el forastero, eran suficientes para atraer muchos emigrantes de los países más civilizados, del Perú y de Méjico, donde, aunque se ofrecia mayor remuneracion, los trabajos y peligros se aumentaban en proporcion á ésta. La colonia prosperaba asombrosamente. Muchos pueblos se formaron más ó menos distantes de la Asuncion, teniendo cada

uno un gobierno municipal establecido á imitacion del mismo de la Capital, y al cual tanto los indios como los españoles se dirigian en demanda de proteccion y de justicia. Era el contínuo propósito de Irala hacer desaparecer todas las distinciones entre los europeos y los indígenas y lo consiguió en gran parte alentando á sus paisanos para que se casasen con las hijas morenas del desierto, para que aprendiesen su idioma y se conformasen á sus costumbres en todo lo que no fuera de esencial importancia. Esta política tuvo por resultado un aumento rápido de la colonia, no tanto durante la vida de él como despues, cuando los hijos é hijas de los mestizos llegaron á ser hombres, y las líneas de distincion entre las dos razas se hacian menos marcadas, hasta que por fin la Nacion entera Guaraní, se hizo por decir así, una colonia española.

Así el gobierno y la política de Irala fijaron permanentemente el carácter, social y político del pueblo. Durante su larga administracion, habian ya entrado tanto en el camino marcado por él para ellos, que tenian necesariamente que seguirlo indefinidamente. La mezcla particular del caballero español con el indio produjo esa forma de civilizacion, cuyo fruto fué eventualmente la nacion Paraguaya. De una union tan opuesta necesariamente resultó un pueblo de extrañas contradicciones; una mezcla de refinamiento y barbarie, civilizacion ó ignorancia. Los caballeros de España altivos, cumplidos, orgullosos y arrogantes se unieron con las jóvenes morenas del Paraguay, con sus costumbres rústicas, su ignorancia de los deberes domésticos, sus gustos salvajes y su primitiva inocencia; y el resultado para su posteridad fué lo que un filósofo podria haber previsto:—los dos extremos de fina cortesía, la más remota barbarie. Los paraguayos, descendientes de esta cruza, son tan cumplidos, tan corteses en su porte, tan observadores de las pequeñeces de la vida civilizada, como eran los cortesanos de Cárlos V; pero, en las cosas de los más ricos de ellos, hay una ausencia de toda comodidad, casi tanto como entre los indios del Chaco. A una joven que en un baile se vé vestida, con gusto y hasta con elegancia, y que baila con «tanta gracia como la *belle* de nuestra primera sociedad,» se la encontrará al dia siguiente en su casa con el pié descalzo, sin más

vestido que una camisa y una enagua é invariablemente fumando un cigarro; mientras que en los dos ó tres cuartos de la casa, los muebles que exigen la más absoluta necesidad para comer, beber y dormir, son tan escasos que su valor total es quizás menor que el del traje de baile usado por la misma en la noche anterior. La civilizacion es una planta que crece tan despacio que su desarrollo es casi imperceptible. Cuántos siglos han necesitado las naciones actualmente más civilizadas para llegar al desarrollo alcanzado, aun muy lejos de la perfeccion! Ejemplos como la historia del Paraguay ofrece, parecerian indicar que hay una barbarie natural en la raza humana que no puede cambiarse por educacion ó costumbre, hasta que despues de una serie de generaciones haya sido sometida al progreso de la civilizacion. La misma naturaleza del salvaje tiene que cambiarse antes de aceptar con gusto la civilizacion; y es tan cierto esto, que una criatura india arrebatada á sus padres en la infancia y criada con todo el cuidado proporcionado por la mayor cultura y refinamiento social será siempre salvaje en muchos de sus gustos y costumbres, como la perdicita que criada por la gallina doméstica, se vá en primera oportunidad á los montes. El contacto con los europeos, y la mezcla de la sangre azul de España, solo produjo en trescientos años una semi-civilizacion. La raza de 1860 tenia todavia las cualidades particulares y características de ambas ramas de la union originaria. Era una gente anómala, sin parecido alguno en otro país de América. La razon de esto puede encontrarse en el hecho de que en ninguna otra colonia adoptaron los primeros colonos en gran número el idioma nativo ni tomaron á las indias como sus mujeres.

Los colonos continuaban prosperando mientras estuvieron bajo el gobierno de Irala, á pesar de qué tuvo que hacer muchas expediciones contra indios enemigos, que estaban siempre proyectando su destruccion. En una de éstas, poco despues de su restauracion en el poder, como dos mil indios fueron muertos, habiéndose hecho un número mayor de prisioneros. Estos últimos se distribuyeron entre los soldados como prisioneros de guerra (1545).

Muchos de los oficiales y soldados españoles, bajo el mando

de Irala, estaban impacientes al no encontrar el oro apetecido, por el que habian abandonado sus hogares, y estaban ansiosos de hacer más esfuerzos para efectuar una entrada al Perú, á pesar de los desastrosos resultados de las anteriores tentativas. Su gobernador compartia con ellos este sentimiento, aunque por motivos diferentes de sus súbditos. Resolvió entónces encabezar personalmente una expedicion, y cuando se supo esto, nadie dudó de su completo éxito. Nombrando á Francisco de Mendoza gobernador interino, durante su ausencia, salió con trescientos cincuenta soldados, la mitad de los cuales eran de caballeria, y dos mil indios guaraníes. Es probablemente inútil decir que despues de inmensas privaciones y numerosos encuentros con los indios, Irala y su compañia tuvieron éxito, y llegaron á los confines del Perú. Allí supieron los grandes cambios sobrevenidos en los asuntos de ese país, desde las últimas noticias que tenian sobre aquél. Les informaron de la guerra civil entre Pizarro y Almagro y el subsiguiente asesinato del segundo. También supieron el hecho de la rebelion de Gonzalo de Pizarro y de su derrota por el insigne hombre de paz, *La Gasca*.

Irala mandó adelante una diputacion para informar á La Gasca de su llegada, y ofrecer sus servicios y los de sus tropas, en sosten de la autoridad real. La Gasca recibió los mensajeros de Irala con cortesia, aunque eran tan mal venidos como inesperados.

Muchos partidarios del derrotado Pizarro andaban dispersos, y él temia que tratase de alistar á los soldados de Irala, para unirse y hacer otra tentativa de revolucion. La Gasca parece que tenia mucha fé en las declaraciones y lealtad de Irala, y siendo él representante directo de la corona, lo removió de su puesto de gobernador del Paraguay y nombró á don Diego Centeno en su lugar. Pero Centeno era hombre viejo y al tiempo de su nombramiento estaba en su lecho de muerte en Chuquisaca.

Ninguno fué nombrado por La Gasca en el lugar de su viejo amigo y fiel servidor, é Irala, gobernador todavia, volvió á la Asuncion. Irala y sus tropas estuvieron un año y medio en esta expedicion. Durante este tiempo habia sostenido

muchas luchas con los indios, y á su vuelta trajo en lugar de oro y plata, doce mil cautivas, la mayor parte mujeres y criaturas que fueron dados á los soldados como esclavos; su larga ausencia hizo creer á muchos que habia tenido la misma suerte que Ayolas y que no volviera jamás. Su teniente Mendoza habia sido muerto en una insurreccion contra su autoridad, encabezada por Diego de Abreu. La insurreccion fué sofocada y su jefe ejecutado. En ausencia de autoridad, aparecieron muchos ambiciosos de mando. Pero Irala arregló esas disputas y rivalidades, conciliando á dos de los más formidables y hábiles de los descontentos, Francisco Ortiz de Vergara y Alonzo Riquelme de Guzman, padre del historiador Ruy Diaz de Guzman, dándoles sus hijas en matrimonio.

La conducta de Irala, al llevarse sus prisioneros, para ser tratados como esclavos, no parece estar de acuerdo con su carácter en general. Debe ser juzgado, sin embargo, por el Código moral entonces vigente en el siglo diez y seis y no por el del siglo diez y nueve. En su tiempo, pocos investigaban el derecho del invasor cristiano de esclavizar y destruir al hereje salvaje.

Pero Irala, aunque distribuyó sus cautivos entre su propia gente como esclavos, no los condenó á la esclavitud perpétua. Dispuso que, despues de dos ó tres generaciones, sus descendientes serian puestos en libertad y serian ciudadanos; y así, aunque muy diferente á las ideas modernas del derecho natural y de la justicia, se presentó muy adelantado para su época.

El reconocimiento de Irala en las aguas altas del Paraguay le impresionó con la necesidad de tener una colonia española en esta vecindad, fuera aquella ó no el camino real al Perú ó no. Mandó entónces una partida compuesta de doscientos españoles y mil quinientos guaraníes, bajo el mando del capitan Nuño de Chaves, para fundar un pueblo en algun punto más arriba del Olimpo, donde le pareciera más conveniente la situacion. Chaves era un hombre enérgico pero vanidoso, ambicioso, y una vez fuera del control de su jefe, pensó independizarse y fundar una colonia por su cuenta. De consiguiente subió el rio hasta un punto más allá de donde actualmente está Corumbá, y de allí tierra adentro hacia al oeste, con la

intencion tanto de internarse tanto como para estar más allá del alcance de Irala, ó del gobierno del Paraguay. Encontró muchas tribus de indios y trabó muchas batallas con ellas hasta que su gente, viendo que su conducta y sus planes estaban en directa oposicion con las órdenes recibidas, le pidieron que se volviera ó cumpliera sus instrucciones de fundar una poblacion sobre el alto Paraguay. Pero se negó á tal pedido, y la mayor parte de sus tropas desertaron, volviendo á la Asuncion.

Así fracasó la expedicion en su objeto y por este malogro se modificó toda la historia de los paises del Plata. Si se hubiera fundado una poblacion española en esta época en las márgenes del alto Paraguay, las vastas regiones de Matto Grasso y Alto Amazonas, hubieran continuado siendo una posesion española hasta tanto que España hubiera continuado su dominio sobre cualquier parte de la América del Sud. Otra colonia, á más de la Asuncion, unas trescientas ó cuatrocientas millas más arriba del Rio, hubiera hecho imposible el reinado oscuro y terrible de Francia; ni tampoco hubiera podido tener lugar la reciente guerra que ha hecho un desierto del Paraguay.

Por el fracaso de esta expedicion, el país fué entregado á manos de los portugueses y forma ahora parte del Imperio Brazilero. De ahí, siempre fué aquellos orígen de gastos y peligros; está tan distante de la parte más densamente poblada del imperio, que es casi imposible llegar allí por tierra y para penetrar por agua hay que subir rios que están bajo el dominio de tres poderes diferentes. No dá utilidad alguna á la corona; al contrario, ha sido por mucho tiempo un impuesto constante sobre el tesoro nácional, y, al fin, dió lugar á una guerra, que mientras que despobló casi totalmente el Paraguay, empobreció considerablemente á los tres poderes aliados en su contra.

Una narracion contínua de los grandes é importantes sucesos de la vida de Irala no puede darse en esta obra. Desde su desembarco en tierra del Nuevo Mundo hasta su muerte, su carrera fué un modelo asombroso de actividad, aventuras, peligros y trabajos, en el desempeño concienzudo de sus deberes, tanto para su soberano como para sus compañeros de aventuras y los nativos indefensos. Siempre estaba de pié, ya saliendo

á castigar alguna tribu molesta, ya volviendo á toda prisa para arreglar disturbios y rivalidades en la capital.

Entónces se ocupaba con empeño en ayudar á los misioneros en la obra de cristianizar, instruir y civilizar á los guaraníes, y en establecer colonias inferiores en puntos más ó menos distantes ; basta decir que hasta el dia de su muerte, continuaba siendo la cabeza y el alma de la colonia.

Murió en 1557, en la aldea de Itá, unas veinte y cinco millas de la Asuncion, donde habia ido á inspeccionar un corte de madera que se estaba haciendo, para la construccion de una catedral en la capital.

Allí, á la edad de setenta años, fué atacado de una fiebre repentina agúda de la cual murió llorado, por más extraño que parezca, tanto por sus compatriotas, como por los guaraníes, que habia sometido y los indios cautivos de otras tribus que habia esclavizado. Fué enterrado en la catedral, que estaba ocupado en construir al tiempo de su fallecimiento,—el primero y el último gran hombre que han conocido los paises del Plata.

Irala habia vivido bastante para ver justificada su política por su éxito. La colonia, bajo su administracion se habia enriquecido, haciéndose numerosa y fuerte, como ninguna otra en el Nuevo Mundo, con la misma ayuda de la madre patria. Que el resultado de sus planes despues de su muerte fué tan opuesto á lo que él podia prever puede atribuirse á una de dos causas naturales, de las que él no tenia conocimiento ni experiencia,—á la mezcla de dos razas tan opuestas, que una inferioridad sin esperanza de mejora resultara de su amalgamacion; ó á las circunstancias inesperadas que intervinieron y cambiaron en malas las medidas que en sí éran buenas, justas y humanitarias. Mantener la hipótesis anterior es casi imposible; pero hay muchas razones para creer en esto último.

El carácter mezclado de la nacion Paraguaya fué fijado por Irala; y por doscientos y cincuenta años despues de su muerte no hubo revolucion violenta alguna, ni influjo de elementos extranjeros que afectara ó cambiara el carácter nacional. Pero cambió tanto, que hemos visto al pueblo entero siendo nuevo instrumento pacífico de su propia ruina, y estas máquinas, sin

voluntad é inconscientes de poder ó independencia propias, eran materias de guerra que podian utilizarse como si fueran estúpidos.

Antes de morir, Irala nombró como su sucesor al fundador originario de la Asuncion, Gonzalo de Mendoza. El nombramiento fué aprobado, pues el pueblo creia que todo lo que hiciera Irala era correcto, como que en una época más tarde, nuestra poblacion creyó que todo lo que fuera hecho por Jorge Washington ó Abraham Lincoln necesariamente tenia que ser bien hecho. Pero Mendoza murió en el año de su nombramiento, y le reemplazó el yerno de Irala, Francisco Ortiz de Vergara. Despues de la muerte del fundador del Paraguay, ya no fué más cuestion de duda la estabilidad de la colonia.

Los indios guaraníes, más dóciles que otros indios de esa parte del mundo, y más inteligentes que muchos, despues de vanos esfuerzos para destruir á los españoles, habian perdido la esperanza de librarse de su dominio, y los aceptaron como la raza dominante. Los mestizos, siendo ya mayores de edad, formaban un vínculo entre las dos razas; y como las jóvenes morenas del país favorecian más á los valientes españoles que á los indios, la moral del país, siendo entónces como siempre ha sido despues, de un carácter fácil, en las generaciones siguientes bien pronto dominó el número de los que llevaban en sus venas la sangre de ambas razas.

No es el propósito de esta obra seguir cronológicamente ni tratar históricamente muchos sucesos, que, á pesar de ser de por sí mismo interesantes, no tenian influencia alguna permanente, sobre el carácter y condicion general de la nacion Paraguaya. Las frecuentes guerrillas con los indios, los perpétuos celos y querellas por el poder, eran sucesos naturales y no pueden revestir interés alguno sino para los hijos de ese país. Pero durante doscientos años despues de la muerte de Irala no hubo acontecimiento alguno, de influencia ó bastante importancia, ni de guerra ni de política, para afectar seriamente ó cambiar el carácter nacional. El cambio que experimentó el pueblo fué efectuado por otros medios. Al principio de la historia de la Colonia, los discípulos de Ignacio de Loyola tomaron al Paraguay como el campo á propósito para sus opera-

ciones y una vez instalados allí, la historia de los Jesuitas fué la historia del Paraguay. Las intrigas y conspiraciones para el poder civil eran de poca importancia, pues no dejaron ninguna impresion permanente: Hubo unos sesenta diferentes gobernadores durante el período colonial del país, y poco casi nada más que sus nombres es lo que se sabe de ellos. Sus descendientes han expiado con sus vidas la superioridad de que gozaron sus padres. La conducta del príncipe que tomó el ejemplo de su cortesano que cortaba la cabeza á las amapolas más altas, y que practicó lo mismo con sus hombres más hábiles, se ha imitado tan exactamente en los últimos cincuenta años, que casi todas las familias que podia hacer alarde de sangre noble, fueron extintas mucho antes de la terminacion de la gran guerra en que todos sin distincion fueron sacrificados. La Colonia, á pesar de pequeñas envidias y rivalidades, crecia y se enriquecia; el pueblo, de su natural poco ambicioso, era próspero: muchos miles de hacienda vacuna y lanar pastoreaban en las llanuras: la tierra daba sus productos con tanta profusion que las necesidades de la vida se satisfacian con muy poco trabajo, y la naturaleza habia hecho todo lo posible para tentar á la gente á una vida de indolencia y sencillez arcádica.

Despues de desaparecidos los peligros y trabajos de los exploradores, y con la facilidad de conseguirse las comodidades de la vida civilizada, en la Colonia, muchos de los emigrantes de España traian sus mujeres é hijos. Las altivas damas de Castilla miraban con desprecio natural á las mujeres guaraníes con quienes se habian juntado sus compatriotas y aquellos que podian jactarse de la sangre azul de España, afectaban una superioridad sobre sus vecinos morenos. Este orgullo de la sangre se mantuvo durante mucho tiempo entre esas familias que podian hacer alarde de tenerla, y en particular por las mujeres, siendo los hombres más indiferentes, como muy probablemente tendrian, además de la familia de descendencia legítima pura, varias otras de una naturaleza mezclada. Ah! si los aristocráticos y orgullosos españoles pudieran haber previsto las persecuciones, las inhabilidades, los tormentos, el cautiverio y la muerte que les sobrevinieron á sus descendientes por ningun otro crímen que la mezcla de sangre, se

hubieran estremecido al reclamar su posesion y afinidad con el guaraní.

El carácter peculiar de los paraguayos, como se ha presentado durante el último medio siglo, no debe atribuirse en parte alguna á la mezcla indefinida de las razas de que resultó. En los primeros tiempos de su existencia habia tanta independencia é individualidad de carácter como en cualquiera de las colonias hispano-americanas. Esto parece evidente, por la insubordinacion á la autoridad que se manifestaba, cada vez que se abusara groseramente del poder, y fué solo despues que la influencia de los Jesuitas hubiera despojado al espíritu público de todo sentimiento de responsabilidad y de dependencia personal, que la raza entera se forjó voluntariamente á sí misma sus propias cadenas. Fué por su sistema y política que el caráter nacional cambió tan radicalmente; y solo siguiendo cuidadosamente el curso de su historia, podemos encontrar una solucion del desarrollo y formacion especial de un pueblo tan extraordinario como el del Paraguay. La impresion dejada por esta Orden estaba tan profundamente fija en la mente y costumbres del pueblo, que su expulsion todavia no los ha librado de la supersticion moral á que se habian sometido, y que contribuyó á que la historia del país en el futuro fuera solamente una relacion de horrores.

(Continuará).

DIPLOMÁTICA
DE
LA AMERICA MERIDIONAL

MINISTERIOS DE GUERRA, MARINA, ESTADO Y REALES CONSEJOS DE INQUISICION Y DE INDIAS.

POR

D. BERNARDO BARREIRO DE W.

Comisionado especial por la República Argentina; Director de la Revista de Antigüedades "*Galicia Diplomática*" autorizado por real órden de 3 de Diciembre de 1879, para el exámen de los archivos generales de España.

(Continuacion)

Documentos | Legajos núm.

275 De Lima Abril 16 de 1788.— El caballero de Croix Virey del Perú al Virey de Buenos Aires.

" *Muy reservada*—Excelentísimo señor—El dia 6 del corriente llegó al puerto del Callao y á mi disposicion la fragata de S. M. *La Cabeza* (1) con pliegos del Real Servicio; y debiendo restituirse á Europa por el mes de Noviembre si los negocios públicos lo permiten, tengo proyectado dar las correspondientes órdenes reservadas para que á su regreso reconozca la isla de los Estados y algunos otros parajes de la Costa Patagónica á fin de averiguar si los ingleses han formado algun establecimiento.... — En virtud de esto suplico á V. E. se sirva decirme si ha adelantado algunas noticias relativas á dicha nacion inglesa á las que me comunicó con fecha de 28 de Diciembre de 87 y, *si gusta V. E.* que la expresada fragata haga algun otro reconocimiento ó en las Malvinas, ó en otra parte, sirviéndose advertirme todo aquello que crea V. E. útil al servicio del Rey y bien del Estado, en la segura inteligencia de *que*

(1) Nuestra Señora de *La Cabeza*.

Documentos		Legajos núm.
	no quisiera dar paso que no sea de acuerdo con V. E. y que merezca su aprobacion"	7306
276	Hay la contestacion del Virey Loreto en 16 de Junio de 1788..	7366
277	Aranjuez 28 de Abril de 1788. — De S. M. al Virey de Buenos Aires. — Manifiéstale que de los medios que propone en carta de 1° de Junio anterior para ocupar y resguardar la isla de Falkland y puerto Egmond, no conviene tomarse otra providencia que la de promover la pesca de la ballena y recorrer los establecimientos de Malvinas para no permitir en ellos á los ingleses.	
278	El Virey avisa recibo á S. M. en 20 de Enero de 1789..	7306
279	Buenos Aires 1° de Mayo de 1788. — El Virey Marqués de Loreto contestando la Real Orden de 28 de Agosto sobre relevo de Galvez á quien previno dejase el mando de las armas de Charcas al Teniente Coronel don Gregorio de la Cuesta, entregando al Regente, el Tribunal, los papeles de la Residencia y *otros del Superior Gobierno de Buenos Aires.* — Prevínose tambien de órden del Virey á Cuesta que en la Audiencia Pretorial de la ciudad de la Plata recaia el Gobierno, y hallándose él con su tropa al solo efecto de auxiliar á éste, lo mismo que cualquiera otra fuerza destacada, era consiguiente estuviese á las órdenes de la cabeza ó cuerpo auxiliado.	6828
280	Buenos Aires 16 de Junio 1788. — El Virey Loreto contestando á la muy reservada del caballero de Croix Virey de Lima sobre reconocimientos en la isla de los Estados, agradécele los celosos ofrecimientos en poner á su disposicion la fragata de S. M. *La Cabeza* surta en el puerto del Callao, añadiendo que comprende la importancia de un reconocimiento desde el cabo más occidental de la tierra del Fuego hasta el Cabo de Hornos, y de aquí hasta	

Documentos		Legajos núm.
	el Estrecho de Maire, continuando sobre dicha costa hasta la entrada de Magallanes, pero que tiene algunos inconvenientes, y así mejor seria que la fragata *La Cabesa*, siguiese más bien navegando desde la embocadura de Magallanes «en demanda de este Rio de la Plata á dejar aquí, dice, todas las nociones que conviniesen»...	7306
281	Buenos Aires 1º de Julio de 1788—Un extracto de varias cartas del Virey Loreto sobre reconocimiento en las islas Malvinas, islas de los Estados, Pepis, Nueva Irlanda, Puerto Deseado, Rio Santa Cruz y otros puntos de la costa Patagónica....................	7306
282	y 83 Buenos Aires 1º de Julio de 1788.—El Intendente Sanz oficia acompañando copia de informe que le dió el Ministro de la Real Hacienda que fué de Malvinas en el año 1787, sobre haberse visto en aquellos parajes varias embarcaciones inglesas y americanas	7306
284	Buenos Aires 1º de Julio de 1788—El virey Loreto instruye al Gobierno con documentos de las noticias adquiridas por un capitan inglés de un ballenero, acerca de la existencia de la isla de Pepis, de haber ocupado los ingleses otra isla llamándola la Nueva Irlanda, y de que acuerda con el Virey del Perú para los reconocimientos necesarios. Los documentos que acompaña son:	
285	El parte dado por Clairac con la declaracion de Mr. James Barret y copia de sus papeles de pasaporte.	
286	Plano de la isla de Pepis, situada en la latitud S. de 46º 43′ y longitud 318º 20′ del Meridiano de Tenerife donde fondeó la fragata inglesa *Diana*. Esta isla dícese en la descripcion que estaba toda cubierta de árboles y tenia abundantes arroyos de agua..........	7306
287	al 90—Buenos Aires 1º de Julio de 1788.—El Virey Loreto remite relaciones extensas (tres) de tres reconocimientos practicados en la isla grande de	

Documentos		Legajos núm.
	Malvinas y sus adyacentes. En el oficio propone al Gobierno se ocupe el Puerto Egmond con fuerza suficiente para impedir que los extranjeros formen allí sus establecimientos. Los tres documentos de muchos folios que acompaña se titulan: « Relacion de los acaecimientos ocurridos en la descubierta que ejecutó el bergantin del Rey *Nuestra Señora del Rosario* al mando del Pilotin de número don Joaquin Bedriñana en el año 1787 de toda la isla *grande de Malvinas.*» «Otra relacion de nuevo reconocimiento por el mismo Pilotin y barco, en el mismo año, de la gran Malvina» «Otra relacion de nueva descubierta que hizo el *Rosario* al mando de Bedriñana en 8 de Marzo de 1788.»	
291	al 94—Oficio y copias de documentos y un plano del reconocimiento practicado de la circunferencia de la isla Soledad que dirije el Virey de Buenos Aires, fecha 1º de Julio de 1788 y dice haber mandado hacer otro reconocimiento en la gran Malvina verificándolo con observaciones de latitud, de cuyas resultas instruirá oportunamente........................	7306
295	y 96 Buenos Aires 1º de Julio de 1788. —El Virey Loreto da parte al gobierno acompañando varios documentos de la arribada que hizo á nuestra isla de la Soledad de Malvinas la balandra inglesa *El Audad* (Audaz) con varias reflexiones importantes..	7306

EXTRACTO IMPORTANTE
DEL
EXPEDIENTE ESCRITO EN OCHENTA HOJAS PARA EXAMINAR S. M.

Mandado copiar íntegro por el Gobierno de Chile con motivo de la cuestion de límites con Buenos Aires.

297 Buenos Aires 1º de Julio de 1788. — Virey Loreto— Resúmen de un largo expediente formado á causa de varios establecimientos ingleses en las costas Patagónicas de lo que da parte el Virey, avisado por el capitan de Fragata D. Ramon Clairac Comandante relevado de Malvinas que halló varado en la Bahia del O. de la Isla de la Soledad un bergantin inglés, cuyo capitan declaró que en la latitud S. de 55º 15' y longitud de 309º 44' tenia su nacion una isla nombrada Nueva Irlanda en donde estaban establecidas varias familias y cien hombres de guarnicion con una corbeta de guerra: y añadió que en otro viaje que habia hecho habia reconocido por una casualidad la isla de Pepis situada en la latitud S. de 46º 43' y en la longitud de 38º 20'.

El Virey acompaña plano: y el oficio de Clairac y declaracion y traduccion del pasaporte y otros documentos.

El Virey previno á Clairac esclareciese algunos puntos, y éste da informes extensos acerca de dichas islas de Nueva Irlanda y Pepis. « De estas ocurrencias ha dado cuenta al virey del Perú y al presidente de Chile, y habiendo comunicado al primero lo ocurrido en la arribada que hizo á Montevideo la goleta inglesa el *Duque de York* (de que tiene avisado á este Ministerio y está tomada providencia) le respondió que con motivo de la llegada de

la fragata de S. M. *La Cabeza* que debia regresar á este reino, tenia premeditado se reconociese dicha isla de los Estados y algunos otros parajes de la costa Patagónica á fin de averiguar si los ingleses han formado algun establecimiento para defender sus buques balleneros y pidiéndole sucesivas noticias de aquella Nacion, consultó si convendría hiciese dicha fragata otro reconocimiento en Malvinas ú otra parte. En cuya vista le respondió que las utilidades del reconocimiento pudieran conseguirse más bien navegando la fragata desde la embocadura del Estrecho de Magallanes en demanda del Rio de la Plata para dejar allí todas las nociones que conviniesen y usufructuar con la escala los refrescos y reparos de que necesitaria, y no seria tan fácil conseguirlos en Malvinas. De todo lo cual da cuenta (el Virey) para la soberana inteligencia y resolucion del Rey».

«En otra carta el virey (Loreto) acompaña relaciones de tres reconocimientos en las islas Malvinas y propone formar un establecimiento como el que se hizo en la Soledad, en el puerto Egmond con fuerza que haga respetarlo y alejar de él los buques extranjeros».

«Remite el Virey plano del reconocimiento que se hizo practicar á Clairac, de la circunferencia de la isla Soledad de Malvinas, y como éste y los demás que hay no concuerdan entre sí, ha prevenido al comandante D. Pedro de Mesa disponga que sigan estos reconocimientos tambien por tierra en la isla grande, circunstanciando sus puertos, etc., y principalmente en la isla de Falkland, de Puerto Egmond y la de Borbon».

«Escribe luego el Virey dando parte de que arribó á la Bahia del O. la balandra inglesa *El Audaz*, y su capitan declaró que venia á unirse con un bergantin para la pesca de la ballena, de cuya declaracion manda copia, pero añade sospechas de que este es pretexto que tienen para establecerse «siendo muy factible que al presente ó con el tiempo proporcionen por este medio un contrabando considerable con aquellas provincias (Buenos Aires) y aun el reino de Chile, por lo que conviene ocupar al menos el puerto Egmond para minorar los parajes con que cuenten para el depósito de sus cargazones y auxilios de la pesca».

El Virey dice como mandó hacer reconocimiento para tener seguras noticias de aquel establecimiento antes de que lo refuercen los ingleses y al aviso que le participó el Presidente de Chile del arribo á la isla de Juan Fernandez de la fragata americana la *Columbia*.

Dice luego el Virey en otras cartas que el comandante del establecimiento del Rio Negro de la costa Patagónica le remitió un extracto de ocurrencias relativas á indios, por lo que resulta que habian llegado allí el cacique Pampa nombrado Pecona y un hermano suyo, y le dieron noticia que el verano pasado entró en el rio de Santa Cruz una fragata extranjera cuya gente hizo tratos con ellos y les regaló sables grandes, ollas, bayetas y avalorios, ofreciéndoles poblar aquellas tierras y aconsejándoles «*que á los Castellanos cortar pescuezo*». Añade que esto es de creer, aunque no por los indios, cuyos avisos suelen ser falsos, sino por la repeticion de estos hechos que hacen los ingleses y sus navegaciones á Malvinas, Estrecho de Magallanes é islas adyacentes á él; y así dice el Virey que cuidará se reconozca el rio Santa Cruz».

Otra carta del Virey anuncia una expedicion al mando de Clairac á los puertos y calas de la costa patagónica (pues la Tierra del Fuego é islas adyacentes las creia reconocidas por los bergantines del capitan don Antonio de Córdoba) á su paso á Malvinas, encargándole que concluida esta diligencia fuese al reconocimiento de la isla de Pepis. Acompaña copia de la instruccion que le dió, y avisó al comandante de las Malvinas para que en tanto no llegase Clairac practicase un reconocimiento al puerto Egmond.

Ha reducido sus providencias á lo expuesto por ser conformes al espíritu de lo que se le previno en las Reales Ordenes de 28 de Marzo y 28 de Abril de 1788 en virtud de sus avisos.

Carta de don Ramon Clairac dando cuenta de su comision.

El Virey de Buenos Aires en sus últimas cartas acompaña el *Parte Diario* y documentos que le presentó don Juan Bautista Acosta que fondeó en Buenos Aires con el bergantin *Nuestra Señora de Belen* y de que resulta haber sido conveniente el

reconocimiento de la Costa Patagónica del Puerto Deseado, donde se hallaban una fragata y un bergantin inglés, que el capitan Clairac, comandante de la corbeta *Santa Elena* hizo desalojasen; marchando luego al puerto de la Soledad dicho capitan y al descubrimiento de la isla de Pepis.

Carta del Virey aumentando los detalles de esta expedicion y destruccion de las barracas provisionales, hornillos, calderos, pipas, duelas, etc., que allí tenían los extranjeros y dos cañones de á tres que allí había con sus cureñas, y la Junta que allí formó Clairac sobre haberse perdido la lancha de la corbeta de su cargo y ser arriesgada la entrada de la Bahia de San Julian y Rio de Santa Cruz, por lo cual debia cesar en los reconocimientos marchando dos bergantines en demanda de la isla de Pepis, y él á tomar el mando de Malvinas, como así lo verificó.

Planos del puerto Deseado é isla de los Reyes y otras inmediatas con señales donde estaban fondeados los buques extranjeros y puestos sus establecimientos.

Oficio del piloto don José de la Peña capitan de los bergantines *Cármen* y *Ánimas,* que trata de los esfuerzos que hizo para el descubrimiento de la isla de Pepis.

Dice el Virey en la suya que toma nuevas providencias para continuar este reconocimiento.

Continúa la correspondencia del Virey, Marqués de Loreto, sobre este asunto diciendo que, admitiendo las ofertas que le hizo el capitan de fragata don Alejandro Malaespina destinada á dar la vuelta al mundo, determinó valerse de él para el reconocimiento de los puertos de la costa patagónica á su paso á Valparaiso y Lima, dejando el dar las providencias para este encargo á su sucesor el nuevo Virey don Nicolás de Arredondo que se hallaba próximo á tomar aquel mando.

(Continuará).

DESCRIPCION HISTÓRICA
DE LA
ANTIGUA PROVINCIA DEL PARAGUAY
POR
MARIANO A. MOLAS

(Continuacion)

Mbocayá (el coco), su exterior cubierta de una cáscara delgada, sólida y dura, que cubre una sustancia carnosa, amarilla y glutinosa, que se come cocida y cruda, y el coco ó carozo, tiene una almendra muy gustosa y sustanciosa. Regularmente se toma con maiz tostado, y es la comida más comun de la gente pobre, y muchos pasan los dias principalmente en tiempo de carestía, sin otro alimento; lo conservan bajo de tierra—Beneficiada la almendra del coco, da aceite, que sirve para guisar en lugar de grasa de vaca, y se usa de él con generalidad para lámparas en los templos sin que haga falta el de oliva—No tiene este árbol nada que desechar; todo él es útil: su fruta, segun queda dicho, se come y da aceite; su tronco está sembrado de espinas largas como alfileres, que tambien son usadas por las gentes del país en hacer encajes, que llaman de *bolillos*, para detener ó tener divididas las trenzas ó hilos del rodete; de su hoja ó penca que es larga se sacan filamentos semejantes al cáñamo ó *caraguatá*, que se dedican á varios fines, como á tejidos y hamacas; los cogollos tiernos, se comen en ensalada y en la olla, y aun crudos sin mezcla de otra cosa, son gustosos. Del corazon del tronco que es blando, se hace harina, semejante al almidon de *mandioca*, y de ellas se hacen *chipás*, que no son desagradables. Tambien se destila de él una agua dulce y muy febrífuga tomándola en ayunas, colada y antes que le dé el sol; y dejándola á éste, luego se pone agridulce que, fermentándola, seria un vinagre: su raiz cocida es dulce y gustosa ([22]).

([22]) Su semilla oleaginosa da cerca de un cuarenta por ciento de aceite.—A. J. C.

Los montes abundan en naranjas, agrias y dulces, y éstas se conducian á Buenos Aires en barcos chicos, donde se vendian con mucha estimacion, como que son mejores y más dulces que las del Brasil. Hay abundancia de limones agrios y dulces, como el limon real, el sutil, la zamboa, cidras dulces y agrias de que se hacen conservas. Hay *ñandipás* del grandor de una naranja, gratos al gusto, y útiles para teñir de negro y azul. *Tarumá*, árbol grande y frondoso; su fruta semejante á la aceituna, negra, dulce, pero de un olor fastidioso; para comerla se la lava y se asolea. *Yataibá* (especie de dátil selvático) árbol grande y frondoso, su fruta larga semejante á la cañafístula, tiene adentro tres ó cuatro carozos forrados de una sustancia harinosa y dulce; ésta se come, pero más sirve para curar dolores de cabeza procedentes de frio. Despide tambien el tronco del árbol una goma odorífera, y es el ánima medicinal. El *Guapoí*, produce por frutos unos higos chicos y dulces. Hay abundancia de *piñas*, grandes y chicas; éstas son más dulces. Se comen y se hacen de ella dulce, sorbete y *chicha*. Hay una enredadera que produce el *Curuguá*, muy oloroso, semejante á la calabaza blanca; una tercia de largo, de color negro, amarillo y colorado. Su exterior es de una cáscara muy dura y sólida que, aunque delgada, sirve para tener en ella la *yerba-mate*, que participa de su fragancia. Hay así mismo *Mamones*, los cuales comidos crudos y en ayunas, son vermífugos. Tambien se hace dulce de ellos ([23]). En las costas y orilla de los rios, principalmente en las del Paraguay, Jejuí y Tebicuarí, y en los montes é islas donde hay humedad, se crian con abundancia cañas huecas, gruesas y largas, á que se da el nombre comun de *Tacuara, (Bambú)* de suma utilidad para muchos usos. Esta *Tacuara* de tiempo en tiempo dá fruto, el cual es idéntico al arroz ó al trigo, y sirve en todo como estos granos. De estas frutas de agrado al paladar se hacen dulces riquísimos, y todas sirven de mantencion á las gentes ([24]). Sin embargo de que en la mayor parte se toma por

---

([23]) Especie de pequeño melon que vejeta sobre el tronco de los árboles.—A. J. C.

([24]) Vemos que se omite entre otros que trae el padre Montoya al *ibá pomóng* (a) papamundo, árbol frondoso y resistente á la seca. Su fruta

alimento la carne de vaca, cabra, oveja, de gallinas y de otras muchas aves de que hay gran abundancia, tanto caseras como pavos y patos, como silvestres. Los *Quirquinchos, Mulitas, Venados, Cotatí ó Ardilla etc.*, abundan en los campos y montes. La carne de la *Gran Bestia*, Tapir ó Danta, es tambien muy buena, sabrosa y saludable, aunque este cuadrúpedo no es abundante y solo se encuentra en el norte. En guaraní se llama *Mborebí* (25).

La mayor parte de los terrenos de esta provincia, son fragosos, de montes y pantanos hasta la distancia de *siete* á *nueve* leguas de la capital; por lo que se crian y apacentan los ganados á larga distancia. Los mejores campos y los más criaderos son los de Tebicuarí, Misiones, Ñeembucú, Saladillo, Remolinos, Caazapá, Yutí, Concepcion, Icuamandiyú, y San Estanislao; pero más que todos, los del Chaco, segun se ha experimentado con algunas vacas, caballos y ovejas, que tuvo un maestro herrero, Ascencio Flecha, sobre el *Rio verde*, las que se engordaban pronto.

Lo más ventajoso de la provincia, es que en los referidos campos, y en toda ella, jamás faltan aguadas; pues además de los rios y arroyos que la cruzan hay tambien fuentes de aguas buenas, manantiales perennes, y lagunas permanentes; pero con todo, se siente sobremanera la seca, cuando la hay, por falta de pastos, porque los más se vuelven áridos.

No puede fijarse el número cierto de ganado vacuno que en este año de 1840, se contiene dentro de la provincia, desde el Paraná hasta el rio de Aquidabánigui, principalmente en las diez y seis estancias que mantiene el Estado de su exclusiva pertenencia, redundantes del vacuno, equino y lanar; sin embargo que desde el año pasado de 38, ha perecido mucho ganado

---

se produce en racimos; es de carne blanda, dulce y semejante al dátil. Abunda en las inmediaciones de la Asuncion.

Es comun opinion que Molas tomó estos preciosos datos de unos *apuntes* hechos por el entendido español, don Juan Francisco Aguirre, compañero de Azara en la comision demarcadora de límites. De este manuscrito, como de otro sobre *botánica* del jesuíta Segismundo, se conservan muy raras copias.—A. J. C.

(25) Su piel es más gruesa que la del toro y segun el jesuíta Antonio Ruiz de Montoya (*Tesoro de la lengua guaraní*, 1639), á semejanza de las

vacuno, de resultas de haber entrado en él, la plaga del Yatebú ó garrapata; plaga que en 303 años que la provincia cuenta de poblacion y descubrimiento, no se ha visto ni oido — pero no fueron las *garrapatas* las que causaron la mortandad; las violentas, furiosas y frenéticas disposiciones nacidas del error, de la ignorancia, y de un espíritu de destruccion, tirania y despotismo que dominaban sobre el dictador JOSÉ GASPAR FRANCIA, fueron el cuchillo más cortante, con que los hacendados vieron con sus propios ojos degollar sus ganados, aun los que no estaban todavia plagados.

Luego que se le dió parte que unos *veinte* bueyes que servian en el Fuerte San José, en la otra banda del Paraná, se habian plagado de garrapata con que venian los bueyes de los Brasileños, que concurrian al mercado de *Itapúa,* mandó que los mataran y quemaran, creyendo que con esta operacion se contendrian las garrapatas en aquella banda y no llegarian acá; pero se engañó y quedó burlado; ellas pasaron y en muy breve tiempo cundieron.

Entonces fué que mandó que se mataran los ganados, aun cuando no se les encontrase una garrapata. Así se degollaron miles de estos, de manera que muchos ganaderos quedaron de un dia para otro sin una res que carnear, y sus comisionados, Jueces y Jefes de los Partidos, por lo general hombres perversos y enemigos de sus paisanos, principalmente un *Francisco Ojeda* de Tapua, un *Márcos Duarte,* y un *N. Navarro* de la Villeta; un *Agustin Agüero,* hombre torpe é inhumano de Quiquió y *Norberto Ortellado,* subdelegado de Misiones, abusaron de las órdenes que tenian é hicieron degollar sin distincion, no solamente los ganados plagados, sino tambien los que no estaban; porque sabian que el proceder y obrar en perjuicio de los Paraguayos, era del agrado y aprobacion del tirano dictador. ([26]) En efecto, inútiles eran las quejas que contra ellos se le daban,

---

Llamas y Guanacos del Perú, se le forma en el estómago una concrecion igual á la piedra *bezar* ó *bezoar* de los Orientales, y la que es eficaz para la epilepsia ó mal de corazón. *Azara,* sostiene por el contrario, que es á *sus uñas pulverizadas* que se atribuye tal virtud.—A. J. C.

([26]) La garrapata (ixodo) es un insecto sin alas, de color parduzco, mayor que una lenteja y menor que una judia. Tiene seis patas con las

de los robos, de las injustas exacciones y crueldades que cometian. Él las oia alguna que otra vez, con mucha indiferencia, pero nunca les iba á la mano, antes bien parece que les mandaba siguiesen con sus depredaciones y crueldades, en que él mismo tenia fundada su complacencia, alegrándose de haber encontrado hombres que le imitasen en su tirania, despotismo y expoliaciones, que eran la base de su gobierno, plantificado y afianzado sobre la ignorancia de los naturales de la provincia para reducirlos á la más dura é ignominiosa esclavitud y gobernarlos ó tratarlos, no como á hombres sino como á bestias, uncidas al carro de su tirania.

Adóptó y siguió las impias máximas de Maquiavelo y tomó por modelo á *Pigmaleon*, rey de Tiro. Lo imitó en todo; pues segun el retrato que Fenelon en el *Jelémaco*, hace de dicho rey, no habia diferencia de aquel al dictador Francia. Cotéjense las acciones y conducta del uno y del otro, y solo por no caer en el antiguo error pitagórico, no se dirá que el alma de Pigmaleon, salió de los infiernos y vino á animar al hijo de un Mameluco Paulista, ([27]) para ser el primer tirano de América renunciando á toda virtud cristiana.

Veinte y cinco años de tirania y despotismo, que no se leen en las historias de las Naciones, gimió el Paraguay en prision, arrastrando pesadas cadenas. Vió arrojados á sus hijos inocentes, y encerrados en oscuros aposentos subterráneos á hombres

---

que se adhiere fuertemente y se mantiene de ordinario en los *pajonales* formando racimos.

En las estancias llamadas del Estado, mandó Francia se mataran á bala los ganados que penetrasen.

Los de aquellos á quienes el dictador detestaba en particular, eran los especialmente contagiados por la plaga y hubo mujer viuda, pobre y sin amparo, afirma don Cárlos Loizaga en su *Breve reseña* del gobierno terrorista de Francia, etc. (v. *Grito Paraguayo*) á quien matando la vaca lechera que le suministraba el alimento, quedó privada de ese socorro, quizás único para conservar su existencia!

Se observó entonces que el estrago causado por esta garrapata algo diferente de la del país, fué en campo firme pues no llegó á las ciénagas ó esteros.

En seguida, degeneró en el *cuí*, pequeña acaride roja ó *bicho colorado* que infestó á los caballos.—A. J. C.

([27]) El capitan don Garcia Rodriguez Franca (a) *Colla* ó Carioca. A. J. C.

octogenarios, y sacarlos al cadalso al cabo de *veinte* años de dura y horrorosa prision.

Vieron los Paraguayos á un Obispo abandonado y privado del ejercicio de su ministerio pastoral, y de sus rentas, contribuyéndole al mes con solo seis pesos para sus alimentos, habiendo tambien separado de su lado á su secretario el presbítero andaluz don José Benito Godoy ([28]) y á un lego Franciscano Agine (vizcaino) que le servia de mayordomo, y lo trajo desde la Recoleta de Buenos Aires, á quienes los tuvo presos en un subterráneo del cuartel del Colegio, dejando en su compañia á su sobrino, el clérigo loco don Pedro de la Rosa Garcia de Panés y los negros esclavos Ventura y Dionisio, éste y el primero borrachos diarios,para que espiasen su conducta y le mortificaran más en su soledad, en que vivió el obispo veinte años, obligándole antes á nombrar por su Provisor y Vicario general del Obispado á un Roque Céspedes, clérigo ignorante, codicioso y adulon. ([29])

([28]) Murió de capellan de las monjas Capuchinas de Buenos Aires. A. J. C.

([29]) Creemos de algun interés los datos contenidos en unos *apuntes* que á este respecto nos suministró un *ciudadano Paraguayo*, al que dejamos el estilo original que lo caracteriza y en el que refiere lo que presenció muchas veces.

Entre otras cosas—dice lo siguiente.—

" Vivia el obispo D. Pedro Benito G. de Panés en las espaciosas y antiguas casas que habia elegido para su palacio episcopal. Despues de ser presos el secretario presbítero Godoy, y el mayordomo religioso Aguirre, y ser despedidos todos sus familiares, quedaron en su compañia el sobrino don Pedro, y el esclavo negro Dionisio. Estos vivian en continuas reyertas, alborotaban á gritos el palacio, uno á otro se insultaban de palabras, sin ningun respeto á aquel santo varon, que sepultado en su dormitorio oia y presenciaba silencioso y paciente estos altercados.

Parecia que el obispo se hacia ó estaba constantemente enfermo de hipocondria: era en cierto modo un autómata, que solo se movia á impulsos del sobrino que jugaba con él, y le hacia temblar á gritos y amenazas, de que sería deprimido por el dictador.

Segun el estado de embriaguez de don Pedro y de Dionisio, eran los padecimientos del obispo, ya quedando sin comer ni beber uno ó dos dias, ya sacándole al patio de la casa y hacerle montar á caballo dentro del mismo, teniéndole de la brida á diestro y siniestro, ya conducido hasta la puerta de la calle ó ventanas á horas en que pasaba el relevo de guardia de la cárcel, para hacerle entender que aquella era quien iba á apresarle; ya introduciéndole en casa pelanduscas que fuesen á sentarse al lado del

Vieron á la catedral de la República arruinada, sostenida con puntales y colocado de cura de ella, á un clérigo Ramirez idiota, corrompido, escandaloso, como lo eran todos en general, y delator. Vieron á los ministros de su religion, cargados de grillos sin delito alguno y encerrados; sin permitirles ni aun el *Breviario*: embargados sus bienes para no tener de que subsistir en su larga y aflictiva prision injusta, que duraba, si alguno no moria en ella destituido de toda asistencia espiritual y temporal, por diez y seis y veinte años.

Vieron los Paraguayos á un hombre que habiendo convocado y reunido en Congreso á los habitantes de la provincia,

---

Obispo, y le pasasen la mano por la cara: ya sacándole á pasear por las casas y calles por donde queria y muchas veces armados de puñales ocultos.

No teniendo don Pedro como proveerse de fondos para sus frecuentes borracheras, vendió todos los libros del Obispo, sus alhajas, sus vestidos y ornamentos episcopales, etc., que mucha parte se destinaron á zapatos de señoras.

Al cabo de diez ó doce años de esta vida, dió fin á su existencia, durmiendo embriagado y despertando en la eternidad, en fuerza de un insulto repentino que le bañó en vómitos con que apareció su cadáver.

Desde entonces quedó el obispo sosegado y era asistido de la familia piadosa de don Alejandro Garcia Diez, pero sin que sacerdote alguno lo visitase. Vivia como si no existiese, hasta que por Julio de 1838 envió el dictador Francia á su actuario Policarpo Patiño á decirle que sino ejercia su ministerio episcopal, determinaria declarar sede vacante. Contestó modestamente el obispo que mientras él viviese, no habia lugar á ello: que haria todo esfuerzo de funcionar: que si no lo habia hecho anteriormente, fué por su notoria dolencia.

Al momento ordenó el Dictador al Provisor y vicario general y demás clerigos prestasen obediencia y asistencia al obispo, mandando al Ministro Tesorero de Hacienda don Juan Manuel Alvarez que le proveyese de cuanto necesitara.

La vida de postracion en que permaneció el obispo, le habia reducido á estar enclenque: no podia caminar, sinó apoyado de una ó dos personas, agregándose á esto su anciana edad de ochenta y tantos años.

Solicitó hablar con el dictador; pero éste se negó, y dió principio por el mes de Agosto á la consagracion de óleos, para lo que era conducido al templo de la antigua Catedral en una silla de manos, suspendida en hombros de cuatro personas.

Seguidamente comenzó las confirmaciones en la misma catedral, para lo que se movió todo el pueblo, y particularmente las tropas de los cuatro cuarteles del dictador (el del Colegio, San Francisco, el Hospital y el de Lanceros). Cada militar queria cargar en hombros la silla del obispo; las campanas de la Catedral se deshacian en repiques al venir y volver al

presidió en él, y se hizo proclamar por sus parciales, *Supremo Dictador Perpétuo de la República del Paraguay*, prevalido de la ignorancia de los Paraguayos, que no sabian ni conocian la autoridad sin límites de la dictadura; y que el dar á un ciudadano en una República una autoridad ilimitada es el mayor de todos los males, y mucho más cuando se le entrega el mando sin una Constitucion que lo refrene para no abusar de él, limitándole su duracion.

---

templo: los fieles se le arrodillaban en el tránsito al recibir su bendicion: los soldados de la escolta del dictador eran los que más sobresalian en competencia por obsequiar, reverenciar y cargar al obispo, de suerte que sabedor de esto el Dictador, se alarmó, y al instante hizo llamar al sacristan mayor de la Catedral, presbítero don Pedro Pablo Solis, y le previno que el campanario de esa iglesia amenazaba ruina: que era preciso bajar las campanas, para que se construyera una nueva torre de material firme.

El campanario fué demolido, y cesaron los repiques, dándose principio á la nueva torre; pero estando por concluirse el segundo cuerpo de ella, halló por conveniente el Dictador deshacerla, como se verificó, quedando el templo sin campanario, ni torre.

Mientras tanto el obispo concluia sus confirmaciones de la Catedral y pasaba á la parroquia de la Encarnacion; pero el Dictador no estaba conforme con la reverencia profunda que se tributaba al Prelado, principalmente por sus tropas y determinó que se demoliera tambien el antiguo palacio episcopal, á fin de que se le construyese uno nuevo, obligando á que el obispo fuera á vivir á la casa de don Alejandro Garcia Diez, donde á los pocos dias de morar en ella comenzó á experimentar decadencia en su salud, debido todo á oficiosidades del dictador, que con el título de prodigarle cuidados concluyó con su existencia por medio del tósigo á mediados de Octubre de 1838.

El 20 de Setiembre de 1840, dia de la muerte de Francia, se suspendieron las campanas de la Catedral en una horca, para que sus tañidos y dobles contribuyesen á las plegarias fúnebres y exequias del finado y así estuvieron hasta que se construyó la nueva Catedral.

Tambien se sabe de cierto que si el obispo Panés se hubiese negado á ejercer sus funciones, iba á ser conducido preso á un departamento en el cuartel de San Francisco, que por órden suprema habia preparado el comandante teniente don Basilio Ojeda".

Hasta aquí nuestro amigo Peña.

El señor Navarro *(veinte años en un calabozo, etc.)* añade que ese veneno le fué suministrado en unas seis botellas de vino que un dia le enviara el dictador. Opinion que ya la avanzó el ilustrado presbítero chileno autor de *Los intereses Católicos en América*, t. I. pág. 200.—A. J. C.

(Continuará).

DATOS PARA LA HISTORIA

Del archivo particular del señor don Jaime Sosa Escalada

(Continuacion)

Ley de Papel Sellado

Los Cónsules de la República han acordado y decretan:

1° Habrá ocho clases de papel sellado á saber: de medio real, dos, cuatro, seis reales; uno, tres, cinco y siete pesos.

2° Todo recibo, letra de cambio, pagaré ú otra obligacion cualquiera deberá escribirse en papel sellado conforme á la escala siguiente:

De primera, las de medio real.

De segunda, dos reales desde veinte hasta cien pesos.

De tercera, cuatro reales desde cien hasta quinientos pesos.

De cuarta seis reales desde quinientos hasta dos mil pesos.

De quinta, un peso desde dos mil hasta cinco mil pesos.

De sexta, tres pesos desde cinco mil hasta diez mil pesos.

De séptima, cinco pesos desde diez mil, hasta veinte mil pesos.

De octava, siete pesos desde veinte mil pesos para arriba.

3° Ningun Juez podrá proveer sobre documento que no esté otorgado en papel del sello correspondiente, antes que el ejecutante pague veinte y cinco pesos de multa.

La misma pagará el que hubiese firmado el documento.

4° El que firme el documento será obligado á pagar el sello.

5° Toda demanda, peticion, escrito ó memoria que se dirija al Supremo Gobierno, Tribunales de justicia, Juzgados seculares, ó eclesiásticos y oficina pública, se escribirán en papel del sello de tercera clase.

6° Se ha de escribir en papel de la tercera clase todo lo judicial que se actuare á pedimento de partes ante cualquier Jueces y tribunales.

7° Los inventarios de bienes, derechos y acciones que pidan las partes se formarán en el sello de tercera clase.

8° Los protocolos de escrituras de contratos, de testamentos, codicilos, y donaciones serán del sello de tercera clase.

9° Los protocolos de los poderes generales serán del sello de la séptima clase, y de los poderes especiales de la sexta clase.

10. Los protocolos de las escrituras de fianza serán del sello de la sexta clase.

11. Los testamentos y codicilos cerrados se han de escribir en el sello de la tercera clase, y despues de su publicacion se agregarán al respectivo protocolo.

12. Los testimonios de los testamentos, y codicilos en que se haga mejora de tercero y quinto ó de uno y otro, fundacion, donacion, ó memoria perpétua se extenderán en el sello de la octava clase el primer pliego, y los demas en el de la tercera clase.

13. Los testimonios de escrituras ó instrumentos públicos de cualquiera clase ó naturaleza que sean, fuera de los expresados en el próximo artículo anterior se escribirán en el sello de la sexta clase el primer pliego, y los demás en el de la tercera clase.

14. Toda actuacion de oficio, ó peticiones de igual clase que se hagan por los defensores de pobres, y síndicos Procuradores de Ciudad, ó de otras corporaciones en las causas de oficio, se harán con papel de primera clase.

15. Las personas que gozan del fuero militar usarán del sello de la primera clase en sus diligencias y causas contenciosas.

16. Los libros de conocimientos de dar y recibir plazos serán del sello de la primera clase.

17. Los registros de escrituras en los ramos de hacienda pública se llevarán en el sello de la primera clase, y en el mismo se extenderán las copias que se saquen de oficio; pero siendo á pedimento de partes se escribirán en el sello correspondiente con arreglo á lo prevenido en los artículos anteriores.

18. Los Jueces y Oficiales públicos que lleguen á recibir escritos, ó á extender escrituras, ó diligencia en papel no correspondiente, pagarán por primera vez 25 pesos de multa, por la segunda pagarán doble cantidad, y de la tercera el cuádruplo de la primera, y serán depuestos.

19. Para prevenir las faltas que puedan cometerse por distraccion, los Jueces y Oficiales públicos que lleguen á actuar en dichos documentos serán obligados á sobreponer en cada pliego de papel que se use en escritos, documentos ó actuaciones, esta nota rubricada "corresponde".

20. Los registros y contraregistros de mercaderia en los puertos de este estado: los permisos particulares para embarcar cualesquiera frutos, ó efectos, y las guias, licencia de saca y salvo conducto de mercaderias, frutos, ú otra cosa para adentro del territorio de la República, ó fuera de él, cualquiera que sea su valor, se extenderá en el sello de la segunda clase, á excepcion del primer pliego de los registros que se abren para el despacho de buques á puertos extranjeros, y de la guia de salida de estos mismos buques que deberán escribirse en papel de la octava clase.

21. El primer pliego de los permisos para descargar los buques procedentes de puertos extranjeros, será del sello de la octava clase. En este mismo sello se escribirá la diligencia de la ratificacion del manifiesto, las copias de facturas y demás diligencias de los registros de entradas.

22. Los pasaportes para afuera de la República se darán en el papel de la quinta clase para los hijos y vecinos de la República, y de la séptima clase para los extranjeros.

23. Conforme al art. 4° del tratado de amistad y comercio que el dia 31 de Julio último ha celebrado este Gobierno con el de la Provincia de Corrientes, sus buques y sus puertos serán considerados como los de la República.

24. Los pasaportes para el interior se darán en el sello de la tercera clase.

25. Desde el presente año 42 toda tienda de haciendas sacará permiso de venta en el sello de la octava clase. Las pulperias los sacarán en el sello de la séptima clase. El que á la vez tuviese tienda y pulperia, dos permisos separados en los sellos que van expresados, y los tendrán á la vista en sus tiendas y pulperias. Los almacenes, curtidurias, fábricas, ó talleres de cualquier género que sean, sacarán el permiso en el sello de la octava clase; y tambien los constructores de cualquier porte.

26. Nadie podrá abrir casa de trato sin tener primero el

permiso, segun lo prevenido en el artículo anterior, y los contraventores pagarán por primera vez la multa de cincuenta pesos, por la segunda el duplo y á este respecto continuará la multa aumentando siempre el duplo de la última.

27. Todo beneficiador de yerba-mate tomará permiso por cada seis meses en el sello de la octava clase.

28. Los hacendados sacarán un permiso en el sello de la octava clase para la venta de sus ganados en mitas.

29. Los reñideros de gallos tendrán el permiso de la octava clase. Esta misma regla observará todo billar, cancha de bolos que se llegue á establecer.

30. Los permisos contenidos en los artículos anteriores se pagarán del mismo modo al principio del año que al fin.

31. Todos los sellos se renovarán cada año.

32. El Supremo Gobierno proveerá de papel sellado á todas las Villas y Partidos.

33. Cada año se revisará este decreto para los fines que convengan.

34. Todo Juzgado civil, eclesiástico, ó militar de la República tendrá una copia de este decreto en la parte más visible de sus oficinas, donde cualquier ciudadano pueda leerlo. En la misma forma lo tendrán los Delegados y Receptores de los Departamentos; y para que llegue á noticia de todos, publíquese por bando en la forma acostumbrada, y sacándose las copias competentes, se fijarán en los lugares de estilo, y se circularán á las Villas, Departamentos y Partidos de esta jurisdiccion.

Dada en el Palacio del Supremo Gobierno, en la Asuncion, capital de la República del Paraguay, á primero de Enero de mil ochocientos cuarenta y dos.—CARLOS ANTONIO LOPEZ.—*Domingo F. Sanchez.*

LIBRO DE CONOCIMIENTOS DE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS Y ENTREGADOS Á LOS RESPECTIVOS INTERESADOS

San Estanislao, Febrero 19 de 1852.

En este Partido de San Estanislao, en diez y nueve dias del mes de Febrero de mil ochocientos cinquenta y dos, entregué á don Fulgencio Gauto, vecino de este, viudo de la finada

doña Maria Gregoria Fariña, el expediente de inventario de sus bienes en 4 fojas útiles obrado por el señor Juez de Paz del sobredicho Partido ciudadano Cirilo Escobar, y por verdad firmó conmigo: de que certifico.—*Daniel Sosa*, Cura teniente —*Fulgencio Gauto*.

En este Partido de San Estanislao, en veinte y un dias del mes de Abril de mil ochocientos cinquenta y dos, entregué á Simeona Estigarribia el expediente de inventario de sus bienes en 2 fojas útiles practicado por el señor Juez de Paz ciudadano Cirilo Escobar, y por verdad firmó conmigo: de que certifico.—*Daniel Sosa*, Cura teniente. A ruego de mi hermana Simeona Estigarribia por no saber firmar.—*Juan Manuel Estigarribia*.

En este Partido de San Estanislao, en veinte y ocho dias del mes de Junio de mil ochocientos cinquenta y dos, entregué á don José Ignacio Valdéz el expediente de inventario obrado extrajudicialmente y aprobado por el señor Juez de Paz ciudadano Cirilo Escobar, en 5 fojas útiles, y por verdad firmó conmigo de que certifico.—*Daniel Sosa*, Cura teniente. A ruego de don José Ignacio Valdéz por decir no saber firmar.—*Lázaro Quiñones*.

En esta Parroquia de San Estanislao, en diez y nueve dias de Enero de mil ochocientos cinquenta y seis, entregué á don Pablo Meza, vecino de la Villa del Rosario, el expediente del asunto de doña Maria de Mercedes Meza, con su esposo don Pedro Martin Benitez, en 7 fojas útiles bajo carpeta cerrada para entregar al señor Juez de 1ª Instancia, y en su comprobacion firmó conmigo en este libro de conocimiento en la fecha de arriba: de que certifico.—*Daniel Sosa*—*Pablo Meza*.

En esta Parroquia de San Estanislao, en cuatro dias de Febrero de mil ochocientos cincuenta y seis, entregué á doña Bienvenida Franco el expediente de inventário en 6 fojas útiles, que como viuda mandó obrar con el objeto de pasar á segundas nupcias, con cargo de llevar al señor Juez de Paz respectivo, y en su comprobacion firmó conmigo: de que certifico.—*Daniel Sosa*. A ruego de doña Bienvenida Franco por decir no saber firmar.—*Manuel Rodriguez*.

FORMULARIO DE PARTICIONES DE BIENES

José Manuel Rey, contador nombrado uniformemente por Rosa Rosas, viuda del finado Roque Rondez, por Alonzo Rondez y Manuela Rondez, mayores de 25 años, y ésta, viuda de Agustin Mazas y por Anselmo Zas, curador de pleitos de Joaquin Rondez, menor en la edad pupilar, todos tres hijos de ambos, é instituidos por únicos y universales herederos del citado Roque Rondez en el testamento que formalizó en este lugar *de tal á tantos de tal mes y año ante fulano de tal* (ó del modo que haya sido) baxo del que falleció, cuyo encargo tengo aceptado y jurado en la forma ordinaria, y juro de nuevo si necesario fuere, hago liquidacion, cuenta y particion de todos los bienes, créditos, caudal y efectos que dexó el expresado Roque Rondez entre su viuda y herederos con presencia, reconocimiento, inventario formalizado y otros papeles relativos y concernientes á su evacuacion, procediendo á las operaciones en la forma siguiente:

Cuerpo de Bienes

Primeramente son cuerpo de bienes tres mil pesos en que se han valuado los terrenos de su Estancia, cuya extension y límites consta del inventario..........	$ 3.000.—
Item.—Son cuerpo de bienes mil quinientos pesos en que se han valuado sus casas que posee en la ciudad..........	1.500.—
Item.—Cuatro mil pesos en que se han tazado todas sus alhajas, á saber: cinco pares de zarcillos con sus respectivas piedras de diamante, topacios, esmeraldas y rubíes..........	4.000.—
Item.—Son cuerpo de bienes ocho arrobas de plata labrada en fuentes, platillos, tenedores, cucharas, cuchillos con puño de plata, mates y candeleros, tazados á peso de plata la onza..........	3.200.—
Item.—Catorce mil pesos en que se ha valuado todo el ganado..........	14.000.—

Item.—Dos mil pesos en que se ha tazado el cabalgar con inclusion del hembraje, redomones, potrillos y potrancas	$ 2.000.—
Item.—Son cuerpo de bienes mil pesos en que se ha computado el lanar	1.000.—
Item.—Tres mil pesos en deudas á su favor, todas ellas cobrables	3.000.—
Item.—Entrañ en dicho cuerpo veinte y un mil pesos que se han encontrado en dinero efectivo	21.000.—
Total de la suma inventariada	52.700.—

Asciende el caudal inventariado por fallecimiento del dicho Roque Rondez S. I. á la cantidad de cincuenta y dos mil setecientos pesos, segun aparece de la suma general de las nueve partidas, y de ellas se hacen las deducciones siguientes:

BAXAS COMUNES Ó GENERALES

Se baxan del caudal inventariado ocho mil pesos, los mismos que consta haber llevado en dote á su matrimonio la señora viuda Rosa Rosas	$ 8.000.—
Item.—Mil y quinientos pesos importe de las deudas contraidas durante su matrimonio con su finado esposo, consta de la última declaracion del inventario, (si así fuere) que por estar ya satisfechas no se individualizan	1.500.—
	9500.—
Total del caudal inventariado	52.700.—
Total de las baxas comunes	9.500.—
Resultan de gananciales	43.200.—
Quedan de gananciales líquidos divisibles con igualdad	43.200.—
Cuya mitad son estos	21.600.—

Segun esta operacion asciende el caudal inventariado á la cantidad de cincuenta y dos mil setecientos pesos, y las baxas comunes á nueve mil quinientos pesos, resultan de gananciales cuarenta y tres mil doscientos pesos divisibles por mitad en veinte y un mil seiscientos á cada cónyugue.

HABER DE ROQUE RONDEZ

Por la mitad de los cuarenta y tres mil doscientos pesos que son.....	$ 21.600.—
Total haber suyo.....	21.600.—

BAXAS DE ESTE HABER

Por los costos del luto que segun costumbre sus herederos deben darla, regulados en	200.—
Queda reducido su haber á	21.400.—

Distribucion del caudal líquido de Roque Rondez entre sus hijos:

El caudal líquido del referido Roque Rondez son veinte y un mil cuatrocientos pesos.....	$ 21.400.—
Importa el quinto de estos	4.280.—
Queda del caudal para sacar el tercio de mejora ...	17.120.—
El tercio de estos son.....	5.706.5⅓
Quedan para legítimas	11.413.2⅔
Tocan á cada uno de los tres hijos de Roque Rondez por su legítima paterna	3.804.3⅓

Asciende el total haber de Roque Rondez á veinte y un mil seiscientos pesos, del cual rebaxando los doscientos pesos, importe á que ascendieron los lutos para su viuda é hijos, quedan líquidos veinte y un mil cuatrocientos pesos de los cuales, sustrayendo el quinto que son cuatro mil doscientos ochenta, queda el remanente diez y siete mil ciento veinte de los cuales deduciendo el tercio que son cinco mil setecientos seis pesos 5 ⅓ de real queda por residuo once mil cuatrocientos trece pesos 2 ⅔ real, divisibles entre sus tres herederos, tocándole á cada uno á tres mil ochocientos cuatro pesos dos reales con desperdicio de los dos tercios de real por no ser de fácil division.

LIQUIDACION Y DISTRIBUCION DEL QUINTO

El quinto de los bienes de Roque Rondez asciende á cuatro mil doscientos ochenta pesos..............	$ 4.280.—

BAJAS DE ÉL

Se bajan doscientos y treinta pesos importe del funeral y entierro, segun consta de recibos	230.—
Item.—Cien ps. en limosnas para misas por sualma	100.—
Item.—Trescientos que dejó á su muger	300.—
Item.—Otros tantos que legó á sus tres hijos.........	300.—
Item.—Quinientos pesos que legó á una hija natural	500.—
Item.—Dos pesos por visitar el testamento	2.—
Importan estas deducciones......	1.432.—
Total del quinto....................	4.280.—
Líquido sobrante del quinto......	2.848.—

El quinto de los bienes privativos de Roque Rondez, suma cuatro mil doscientos ochenta de los cuales sustraidos mil cuatrocientos treinta y dos pesos, queda sobrantes dos mil ochocientos cuarenta y ocho pesos los que se aplican á su hijo Alonso Rondez, como mejorado en su remanente, á más de su legítima. (Supongamos que así sea en esta portacion).

HABER DE SU VIUDA ROSA ROSAS

Rosa Rosas debe haber por su dote.....................	$ 8.000.—
Item.—Por su mitad de gananciales	21.600.—
Item.—Por su luto ordinario	200.—
Item.—Por el legado que su esposo la hizo	300.—
Total haber de Rosa Rosas......	30.100.—

HABER DE ALONSO RONDEZ

Alonso Rondez debe haber por su legítima	$ 3.804.—
Item.—Cien pesos más que le pertenecen de los trescientos que le legó su padre del quinto para que se distribuyesen entre sus tres hijos	100.—
Item.—Dos mil ochocientos cuarenta y ocho pesos último residuo del quinto en el que fué mejorado	2.848.—
	6.752.—

Haber de Manuela Rondez

Manuela Rondez debe haber por su legítima.........	$ 3.804.—
Item.—Cien pesos más que le pertenecen de los trescientos que le legó su padre del quinto para que se distribuyesen entre sus tres hijos	100.—
Item.—Cinco mil setecientos seis pesos cinco y un tercio de real en que fué mejorada	5.706.5⅓
	9.610.5⅓

Haber de Joaquin Rondez

Joaquin Rondez debe haber por su legítima	$ 3.804.—
Item.—Cien pesos más que le pertenecen de los trescientos que le legó su padre del quinto para que se distribuyesen entre sus tres hijos	100.—
	3.904.—

Haber de la hija natural

Josefa Rondez hija natural, quinientos pesos dotados, ó deducidos del quinto	$ 500.—

De la liquidacion y deducciones precedentes, resulta que el haber de Rosa Rosas por todos sus derechos son treinta mil cien pesos: el de Alonso Rondez seis mil setecientos cincuenta y dos pesos: el de Manuela Rondez nueve mil seiscientos diez pesos y dos tercios: el de Joaquin Rondez tres mil novecientos cuatro pesos: y el de Josefa Rondez hija natural quinientos pesos, y con arreglo á ellas y á lo prevenido en los presupuestos reducidos de su testamento procederé á formar las respectivas adjudicaciones á los interesados.

Comprobación de esta cuenta

Por el haber de Rosa Rosas..............................	$ 30.100.—
Por el haber de Alonso Rondez	6.752.⅔
Por el haber de Manuela Rondez	9.610.⅔
Por el haber de Joaquin Rondez	3.904.⅔
Por el haber ó donacion hecha á su hija natural Josefa Rondez	500.—

Por mil quinientos pesos importe de las deudas ...	$ 1.500.—
Por doscientos treinta pesos importe del funeral y entierro	230.—
Por cien pesos en limosna para misas	100.—
Por visitar el testamento	2.—
	52.700.—

Segun las aplicaciones del caudal de Roque Rondez deducidos de su testamento registrado con toda moral exactitud, resultan de gananciales y dotes aplicables á su esposa Rosa Rosas treinta mil cien pesos, á Alonso Rondez por su legítima y demás legados seis mil setecientos y cincuenta y dos pesos más dos tercios, á Manuela Rondez: nueve mil seiscientos diez pesos más dos tercios, á Joaquin Rondez: tres mil novecientos cuatro pesos más dos tercios, á su hija natural Josefa Rondez reconocida por tal en su testamento, quinientos pesos, por sus deudas: mil quinientos pesos, por los costos de su entierro y funerales, doscientos treinta pesos: por limosnas para misas, cien pesos: y por registrar su testamento dos pesos; cuyas nueve partidas sumadas con sus respectivos quebrados dan el mismo caudal inventariado.

Hijuela para Alonso Rondez

Alonso Rondez uno de los tres hijos, y heredero que dejó Roque Rondez debe haber por su legítima paterna seis mil setecientos cincuenta y dos pesos con dos tercios de otro peso	$ 6.752.⅔
Total haber de Alonso Rondez...	6.752.⅔

Importa el total haber de Alonso Rondez seis mil setecientos cincuenta y dos pesos con dos tercios de otro peso; y paso á formar la segunda hijuela segun estilo.

Hijuela perteneciente á Manuela Rondez

Manuela Rondez una de los tres hijos y heréderos del finado Roque Rondez debe haber por su legítima paterna nueve mil seiscientos diez pesos y dos tercios de otro peso	$ 9.610.⅔
Total haber de Manuela Rondez...	9.610 ⅔

Importa el total haber de Manuela Rondez nueve mil seiscientos diez pesos con dos tercios de otro peso, y paso á la tercera hijuela.

Hijuela perteneciente á Joaquin Rondez

Joaquin Rondez, hijo y heredero del finado Roque Rondez debe haber por su legítima paterna tres mil novecientos cuatro pesos con dos tercios de otro peso..	\$ $3.904.\frac{2}{3}$
Total haber de Joaquin Rondez...	$3.904.\frac{2}{3}$

Importa el total haber de Joaquin Rondez tres mil novecientos cuatro pesos y dos tercios.

Donacion hecha á Josefa Rondez hija natural del finado Roque Rondez.

Deducida del quinto

Donacion hecha por el difunto Roque Rondez á favor de su hija natural Josefa Rondez deducida del quinto de sus bienes en razon de la facultad que le dá la ley y son quinientos pesos.................	\$ 500.—

Con cuyas declaraciones concluyo esta particion que con arreglo á todos los papeles que se me entregaron, y los devolví al mismo que me los entregó y baxo el juramento que tengo hecho, executé bien y fielmente segun mi inteligencia sin causar agravio alguno á los interesados con lo que firmo esta exacta particion en tal parte á tantos de tal mes y año.

José Manuel Rey.

REVISTA DEL PARAGUAY

DIRECTOR Y PROPIETARIO: ENRIQUE D. PARODI.

Año I.	Buenos Aires, Mayo de 1891.	No. 5.

LA PRENSA

El diario es el pulmon de la humanidad.

II

El señor Zinny, en su interesante trabajo titulado "Bibliografia histórica del Paraguay y Misiones" dice que el "Paraguayo Independiente" fué el primer periódico *político* que apareció en el Paraguay, y nosotros debemos enmendar la frase diciendo que fué, no el primer periódico *político*, sino el primer *periódico* que vió la luz pública en aquel país.

Hemos visto cual era la fisonomia social del Paraguay durante la administracion de Francia, y hemos tratado de darnos cuenta de la escasa importancia que hubiera tenido un diario ó periódico, dado el despotismo del gobierno.

El gobierno de don Cárlos A. Lopez, se inició con actos de justa reparacion. Las puertas de las cárceles donde yacian millares de personas encerradas, algunas de ellas desde muchos años atrás, se abrieron repentinamente y aquellas inocentes víctimas de un monomaniaco recobraron su libertad. Algunas personas, tan habituadas estaban á la vida de la cárcel, que al oir las palabras de absolucion y libertad y al tentar trasponer el umbral de la puerta de su prision, caian desvanecidas, como el ave que habituada á respirar el aire confinado de una jaula, solo alcanza á volar un corto trecho, y cae ahogada por la masa del aire libre.

Cualquiera que sea la responsabilidad histórica que quepa al gobierno de don Cárlos A. Lopez, menester es

declarar que fué una valiosa conquista que hizo el Paraguay en el sentido de la libertad. Su gobierno se resintió más de personal que de tiránico, pero es necesario no olvidar que en aquella época todos los gobiernos de América tenian ese carácter, y que aun más, las liberales leyes constitucionales que hoy rigen á casi todos los pueblos del Continente, hubieran carecido de aplicacion, entre aquellas masas semibarbarizadas.

La forma republicana de gobierno es la que mejor se amolda á la naturaleza del hombre libre, es el compendio de todas las aspiraciones de la humanidad, pero presupone la cultura de las masas que hasta hoy día y á pesar de las sabias leyes que rigen á la educacion é instruccion obligatoria, no son más que una bella utopia. Atestígüenlo sino los hechos que hasta nuestros dias se producen en la América toda, cada vez que los pueblos tienen que llevar á la práctica los derechos que establecen las leyes democráticas.

El gobierno de don Cárlos A. Lopez fué, relativamente, un gobierno de libertad, de órden y de progreso. Era éste, á no dudarlo, sino el mejor preparado, por lo menos uno de los más hábiles estadistas de su país, como lo prueba el hecho de que, al suceder á Francia que no habia dejado vestigio alguno de órden ni de administracion, y teniendo que luchar con las dificultades de órden internacional que los hechos habian creado, su principal preocupacion fué la de ocuparse activamente de la administracion interior de la República. Es así que en su mensaje presentado al Congreso Nacional reunido en 1849 pudo ya anunciar la organizacion del tesoro público, la creacion de la armada y de una fuerza naval respetable, el establecimiento de fuertes para la defensa de las fronteras del Chaco contra las incursiones de los salvajes, la instalacion de una fábrica de armas y de pólvora, la organizacion del clero, la construccion de iglesias y de cementerios, el establecimiento de escuelas primarias en la campaña, la fundacion de un diario, la construccion de edificios públicos y de un puerto, la apertura de nuevos caminos y la canalizacion de varios rios, el progreso de la industria y de la agricultura favorecidas

por privilegios especiales, particularmente la produccion del tabaco y de la yerba mate y finalmente la admision de los extranjeros á la naturalizacion en condiciones bastante liberales ([12]).

Esta sucinta exposicion de los primeros trabajos y de las primeras preocupaciones del Gobierno de don Cárlos A. Lopez, basta por sí sola para señalar el abismo que lo separa del de su predecesor, el sombrio doctor Francia y este abismo se hace tanto más profundo si se piensa que fácil le era seguir las huellas marcadas por la tirania de su antecesor. Contaba para ello con la resignacion y la docilidad de un pueblo acostumbrado á sufrir y tenia por otra parte un modelo que podia haberle incitado á no proceder en el sentido del bien relativo, con que selló todos sus actos.

No lejos de sus dominios, hasta las fronteras mismas del país sometido á su autoridad, Rosas hacia llegar los ecos de las brutalidades de su tirania.

Lejos de nuestro ánimo, repetimos con el Dr. Alberdi, la intencion de justificar los errores que pudo cometer don Cárlos A. Lopez. Hubiéramos deseado que nuestro país hubiese presentado entonces y siempre el espectáculo de ser el mejor gobernado y administrado del mundo entero, pero en persecucion de los progresos y de las libertades, es menester ser lógicos y conformarse con lo que está de acuerdo con el espíritu de la época.

La posesion de las liberales leyes de la nacion modelo de América, de los Estados Unidos del Norte, hubiera sido en el Paraguay, en el año 1844, un anacronismo.

Los pueblos no se hacen para las leyes, y sí éstas para aquéllos, y pretender obligar á los ciudadanos de una nacion á practicar lo que no entienden es un absurdo tan grosero como intentar despotizarlos con la aplicacion de leyes inquisitoriales, cuando educados en la escuela de la libertad y poseedores del secreto de su poder, se agitan en la elevada atmósfera del saber y del progreso.

Concluyamos, don Cárlos A. Lopez fué la antítesis de

([12]) La República del Paraguay por Alfredo Du Grati.

Francia y fué por ser la antítesis, porque entraba de lleno en las vias de la libertad, que se apresuró á colocar en la primera línea de sus reformas, la fundacion de un diario.

El "Paraguayo Independiente" es el primer periódico político publicado en el Paraguay principiando el sábado 26 de Abril de 1845 y cesando con el núm. 118 el sábado 18 de Setiembre de 1852.

La redaccion de este periódico es generalmente atribuida á don José Antonio Pimienta Bueno, Ministro Residente del Brasil en la Asuncion, actual conde de San Vicente, juntamente con el Presidente de la República del Paraguay don Cárlos A. Lopez.

La segunda edicion tiene además un apéndice que registra los sucesos posteriores á la cesacion de dicho periódico, el cual termina con un documento relativo á la demanda de la *Compañia de Navegacion de los Estados Unidos y Paraguay*, en 13 de Agosto de 1859.

La coleccion de la segunda edicion se compone de dos tomos con 759 páginas y un índice de 10 el primero y el segundo con 740 y un índice de 16.

Este periódico registra comentada *en un sentido parcial* la correspondencia oficial seguida entre el gobierno del Paraguay y el Argentino, cuya importancia es así mismo innegable para el historiador ([13]).

El señor don Antonio Zinny es uno de los escritores argentinos á quien más debe la República del Paraguay. Las publicaciones que ha hecho en varios períodos de su vida son numerosas y todas de igual importancia para el historiador. Cuéntanse entre ellas *La historia de los Gobernadores del Paraguay*, *La cronologia de los Obispos del Paraguay* y la que hemos citado ya por dos veces anteriormente.

Por la importancia de sus obras y por el celoso cariño con que siempre trató de rehacer nuestra grandeza pasada, le profesábamos en vida y le conservamos los paraguayos, despues de su muerte, que fué una verdadera

---

([13]) Antonio Zinny — Bibliografia histórica del Paraguay de Misiones.

pérdida para la República Argentina y principalmente para el Paraguay, un culto que no se amengua.

Paciente investigador, prolijo y sabio bibliógrafo ha puesto de manifiesto en sus escritos el verdadero valor histórico del Paraguay y es por eso que los paraguayos le colocamos en la categoria de los Florencio Varela, Melchor Pacheco y Obes, general J. M. de Paz y Juan B. Alberdi.

No es, pues, sino con sentimiento y con el máximo respeto que inspiran el talento y la muerte, que nos vamos á permitir una ligera observacion á su noticia bibliográfica.

Parécenos en primer término que es pequeña la importancia que atribuye al "Paraguayo Independiente", debiendo observarse que, á pesar de ser una memoria bibliográfica la de que nos ocupamos, no es usual en el autor el laconismo;—y tratándose del primer periódico de un país importante como el Paraguay, ha debido detenerse algo más sobre él como lo hace con otras publicaciones, segun nosotros, de menor importancia que la que nos ocupa.

Hemos reseñado, aunque rápidamente, como cuadra á un artículo de periódico cual es éste, el estado del Paraguay en el momento que apareció "El Paraguayo Independiente" y una ligera consideracion histórica de la pluma de tan erudito publicista hubiera sido de una gran importancia, de una utilidad excepcional para los que comenzamos á recorrer el camino histórico trillado por las eminencias literarias.

Luego afirma que "El Paraguayo Independiente" *comenta en un sentido parcial la correspondencia oficial seguida entre el gobierno Argentino y el del Paraguay.*

La coleccion completa del "Paraguayo Independiente" es muy difícil de conseguirse, á lo menos la coleccion de la edicion original á que se refiere el señor Zinny.—Por una gran casualidad pudimos encontrar en Paris un cuaderno conteniendo desde el núm. 1 correspondiente al 26 de Abril de 1845, hasta el núm. 84 del 16 de Junio de 1849.—Como se vé, nos faltan 34 números, lo que nos impide refutar ampliamente la afirmacion del

señor Zinny, pero creemos que estos pocos números que poseemos nos bastarán para hacer una pequeña réplica.

Hay que partir del principio de que "El Paraguayo Independiente" fué fundado única y exclusivamente para sostener y discutir la independencia de la República, en aquella época contestada por el gobierno de Buenos Aires, y tan es así que su primer editorial se titula "Independencia del Paraguay".

Ese artículo lejos de ser parcial, casi diríamos, de *chicana*, se apoya en las actas capitulares, y en hechos históricos que no se prestan sino á una sola interpretacion.

Tentados estamos de reproducirlo íntegramente, pero no lo hacemos en mérito á su extension y al breve espacio que queremos consagrar á estos apuntes hechos á la ligera.

No podemos, sin embargo, resistir á la tentacion de reproducir un párrafo del mencionado artículo, por cuanto él reasume todo el fin y la propaganda del periódico.

" El gobierno argentino no solo se niega á ratificar el " reconocimiento de nuestra independencia, sino que tam- " bien pretende obstar á que las demás potencias le pres- " ten su reconocimiento.

" Si limitase su política á lo que le es relativo, sin in- " culcar las intenciones que manifiesta, sería desnecesa- " ria la discusion, y se contentaria nuestra patria en " decirle que ha treinta y cinco años que es indepen- " diente de hecho y de derecho; que esa sabia delibera- " cion salvó un pueblo entero de los furores de la anar- " quía y de la guerra sangrienta y exterminadora que por " ese largo y enlutado tiempo ha devastado la Confe- " deracion Argentina; que con una poblacion casi igual " á toda ella, con recursos suficientes, con hábitos, pa- " siones é intereses propios y distintos desea continuar " á vivir independiente y ha de vivir porque quiere y " puede y porque para eso no depende de voluntad agena " sino de la suya que es formal y definitiva. ¿Con qué " derecho, no obstante el de fundacion y *uti possidetis*, " se separó Buenos Aires de España? Pues con ese mis- " mo el Paraguay ha de continuar separado de Buenos " Aires".

Hemos recorrido una por una todas las páginas de los números que poseemos sin hallar en ellas una sola afirmacion que no esté comprobada por un tratado, un pacto, una acta ó un convenio. Hemos encontrado sí la insistente afirmacion de la independencia del Paraguay, que se ha querido contestar, pero siempre respondiendo á una doctrina, á un precedente histórico, y jamás apelando á las capciosas argumentaciones que ponen de manifiesto la inconsistencia de la causa que se defiende. Los hechos por lo demás son del dominio público y cada uno puede opinar respecto de ellos,—pero discutir la legalidad de la emancipacion de la colonia paraguaya, es usar de un arma de dos filos que puede herir á quien la esgrime con mayor facilidad que á aquél contra quien se dirige.

La emancipacion de las colonias de España é Inglaterra en América, no puede ni pudo nunca ser cuestion de un derecho que es innegable, sino de hecho ó hechos.

Si mañana ú otro dia Corrientes ó Entre Rios ó ambas unidas á alguna provincia limítrofe lograsen segregarse de la República Argentina, para formar un estado independiente, no podria jamás hacerse cuestion de un derecho que es incuestionable, sino cuestion de hecho que es posible—Todo lo que podria hacer la República Argentina seria someterlas si tuviese poder para ello y sino consentir en su segregación como Inglaterra consintió en la emancipacion de los Estados Unidos de la América del Norte, como España aceptó la de sus colonias en América, y como mañana ó pasado tendrá que consentir la independencia de la Isla de Cuba cuando ésta pueda emanciparse, si es que algún dia lo puede.

"El Paraguayo Independiente", pues, no ha comentado parcialmente los actos del gobierno, ha discutido los hechos en el terreno de los hechos, valiéndose de los recursos que le prestaban una sabia doctrina y el espíritu de nacionalidad que le inspiraba.

El "Paraguayo Independiente" no fué un órgano destinado á comentar parcialmente los actos del gobierno de Buenos Aires, sino el campeon de la Independencia del

país que representaba—Y hé aquí la primera comprobacion de la utilidad del diario. Sin ese órgano de publicidad, la Independencia del Paraguay hubiera sido siempre un hecho, pero quizá para la conciencia universal no hubiera sido el producto del ejercicio de un derecho.

Merced á él, medio siglo despues de producidos los hechos y al amparo de la libertad, podemos formarnos conciencia plena de la verdad, respecto de ellos.

Como que fué el primer periódico publicado en el Paraguay, el " Paraguayo Independiente " tiene una importancia capital para el historiador.

No todos los historiadores de los diversos períodos de la vida del Paraguay han podido tener una coleccion á la vista, pues ya hemos dicho que son muy escasas las completas, sin embargo de que parece imposible que se pueda escribir una historia del Paraguay sin tener un amplio conocimiento de su contenido.

El " Paraguayo Independiente ", la coleccion de decretos en formato 16° publicado desde el año 1842 hasta el 1852 por don Carlos A. Lopez, y la de las proclamas, bandos, edictos, reglamentos, etc., publicados en hoja suelta son las únicas fuentes á que el historiador puede ocurrir para tomar conocimiento de la vida orgánica política, social y económica del Paraguay, así como de sus relaciones internacionales con sus vecinos y demás Estados Soberanos, desde su emancipacion hasta la aparicion del Semanario.

E. D. P.

(Continuará).

HISTORIA DEL PARAGUAY

CON

NOTAS DE OBSERVACIONES PERSONALES Y REMINISCENCIAS DE ALGUNAS DIFICULTADES DIPLOMÁTICAS

POR

CÁRLOS A. WASHBURN

Comisionado y Ministro Residente de los E. Unidos en la Asuncion de 1861 á 1868

Traduccion especial para la REVISTA DEL PARAGUAY

VOL. I.

(Continuacion)

En 1547, la Corte Española pidió al Papa que la Colonia del Paraguay fuera constituida en Obispado. El pedido fué atendido. El decreto papal fué promulgado y el Padre Juan de Barrios, de Toledo, fué nombrado Obispo. Pero, debido á su edad y enfermedades, nunca salió de Europa. En 1555 otro Obispo, Pedro de la Torre, fué nombrado, y se embarcó inmediatamente para el Paraguay. Anteriormente, toda aquella parte de Sud-América reclamada por la España se consideraba como parte del Vireinato del Perú. El Virey del Perú y la *audiencia* de Charcas, tenian poder de la corona para administrar la Colonia Paraguaya y todas las demás que se hubiesen establecido en el Rio del Plata; pero, como de una apelacion al Rey, resultó una revocacion de la accion tanto del Virey como del Consejo, el Paraguay gradualmente se hizo independiente de su vecino occidental, al que el establecimiento de un obispado separado contribuia considerablemente. Este obispado incluia en su jurisdiccion todo el valle del Plata. Pero la grande afluencia de poblacion á las provincias más al sud les hizo demasiado poderosos y poblados para permanecer tributarios en cualquier sentido del Paraguay. Se sintió, poco despues del abandono de la Colonia en Buenos Aires, y la transferencia definitiva de toda su gente á la Asuncion, que debia haber una poblacion cerca de la embocadura del rio, de suficiente fuerza para defenderse contra los indios, donde los buques de ida y

venida de Europa pudieran desembarcar su carga y obtener provisiones para su tripulacion. Así que Buencs Aires se fundó por segunda vez en 1580; y, á pesar de su puerto incómodo y peligroso, pronto se volvió una colonia floreciente, y dentro un cuarto de siglo más tarde tenia una poblacion tan numerosa como la Asuncion. En 1620, la Corona de España, lo declaró, junto con todas las regiones del Plata más abajo de la confluencia del Paraguay y el Paraná, Colonia separada; el Papa, á pedido del Rey, estableció un nuevo Obispado, para ejercer sobre ella su jurisdiccion espiritual.

CAPÍTULO V

1560—1636

Segunda fundacion de Buenos Aires, 1580; declarada Colonia separada, 1620.—Saavedra nombrado Gobernador.—Llegada de los Misioneros Jesuitas. — Pedro de la Torre primer Obispo del Paraguay; sus esfuerzos á favor de los Indios.—Trabajos de los Jesuitas.—Fraude y engaño usados para cristianizar á los indios.—Superstición.—La Virgen de Caacupé, y otros fabricantes de milagros—Opiniones opuestas respecto á la influencia de los Jesuitas sobre los Indios.—Don Luis Céspedes Garay.—Expulsion de los Jesuitas.—Destruccion de las poblaciones españolas en Guayrá.—Se hace parte del Imperio del Brasil.

Aunque, en cuanto á punto de partida el Paraguay tuvo la anterioridad sobre todas las Colonias del Plata, y fué por un tiempo tanto en poder como en número la más importante de todas las dependencias españolas al Este de los Andes, perdió gradualmente su rango relativo despues de la segunda fundacion de Buenos Aires, en 1580. Este paraje, á pesar de las inconveniencias de su puerto, iba á ser el sitio de una gran ciudad, y habiendo dejado de ser peligrosos los indios de las

inmediaciones, pronto llegó á ser el puerto metropolitano de todo el Rio de la Plata. Otras colonias se formaron en el interior, todas las cuales eran dependencias suyas, como el *entrepôt* comercial, así es. que con el tiempo, el Paraguay desempeñó un papel de segundo órden. La Colonia de Tucuman se habia fundado al principio del año 1564, pero como no tenia las ventajas de comunicaciones por agua con el Océano, como el Paraguay, y en su primera época no tuvo ningun genio superior como Irala para convertir á los indígenas en súbditos pacíficos, no prosperó, ni se fortaleció ni enriqueció como su rival. No obstante esto, la jurisdiccion del gobernador de Tucuman, Ramirez de Velazco, se extendia en 1596 hasta el Paraguay, y así á la Colonia más antigua y más numerosa le fué asignado un papel secundario. Velazco, sin embargo, no quiso tomar la responsabilidad del acrecentamiento y por su sabia eleccion de un sustituto, ahogó completamente cualquier sentimiento de envidia, que su propio nombramiento pudiera haber promovido. El hombre en quien delegó su autoridad era Hernando Arias de Saavedra, natural del Paraguay, quien, en su capacidad de Gobernador, demostró una habilidad y talento administrativo que nunca fueran igualados por ninguno de los gobernadores de España, sino el Gran Irala. Hizo expediciones en varias direcciones, hasta Buenos Aires, donde se embarcó en un viaje de descubrimiento por la costa, al Sud de la embocadura del Rio. Navegó por la costa de la Patagonia unas seiscientas millas, y despues de inauditos trabajos sufridos á manos de los traidores salvajes de esas regiones, fué tomado prisionero con toda su gente.

Pudo, sin embargo, escaparse y despues rescatar á sus compañeros. Los resultados de sus numerosas expediciones sirvieron para convencerle que habia un procedimiento mejor para someter á los indios que el exterminio, y que como era obra de romanos matarlos á todos, seria conveniente hacer la prueba de convertirlos. De consiguiente, apeló á la corte de España para que le ayudara en este nuevo plan de conquista, y en 1608 el Rey Felipe III decretó por reales cartas patentes á la Órden de Jesús, la conversion de los indios de la provincia de la Guayrá. Este distrito de Guayrá comprendia ambas már-

genes del Alto Paraná, y está casi al Este de la Asuncion. En esta region los pueblos de Ontéveros, ciudad Real y Villa Rica, habíanse fundado en 1554 por D. Ruiz Diaz de Melgarejo. Los primeros padres Jesuitas que se embarcaron para esta mision eran dos italianos, Simon Maceta y José Cataldino. Llegaron á la Asuncion en 1610; pero, á su llegada, Saavedra ya no estaba en el poder, habiendo sido seguido por don Diego Marin Negron. Los dos padres, sin embargo, se aplicaron con celo á su piadosa tarea y principiaron á formar la primera *Reduccion* de Jesuitas, en las márgenes del Paraná y en la vecindad de los pueblos fundados por Melgarejo. La primera *reduccion* se llamó *Loreto*. Otras del mismo carácter pronto se fundaron, á medida que llegaban otros padres Jesuitas á esta region, que habia sido elegida para ser el campo de su labor misionera en el Nuevo Mundo.

Despues de la muerte de Negron en 1615, fué nombrado Gobernador por el Virey del Perú, Gonzalez de Santa Cruz, pero ya la Corte de España habia llegado á convencerse de que Saavedra era el alma de la Colonia. Así que fué otra vez nombrado Gobernador, cuyo puesto ocupó hasta 1620, cuando habiendo tenido éxito en sus dos grandes proyectos, el uno, la separacion de las provincias bajas del Paraguay, y el de alistar la Orden de Jesús en la conversion de los indios, se retiró de la vida pública, para gozar sus honores libre de los cuidados y responsabilidades de su cargo.

Los primeros Jesuitas que vinieron á América desembarcaron en la Bahia de Todos los Santos, diez años despues del establecimiento de su órden. El carácter de Ignacio Loyola, el fundador de esta órden religiosa, los principios de la órden, la tendencia y moralidad de sus enseñanzas, se han discutido demasiado á menudo y criticado tambien para necesitar aquí sino una simple exposicion histórica de su trabajo en el Paraguay, y los resultados que siguieron.

Como siempre ha sucedido con los primeros sectarios de una nueva fé religiosa, un nuevo sistema de gobierno ó nuevas escuelas de moralidad, los discípulos de Loyola, abrazaron sus doctrinas con sumo entusiasmo. En esa edad de la supersticion ó edad de la fé, como se llamó despues, por los que lloran

su partida, con su Santa Inquisicion y maquinaria de tormento la Iglesia era la gran palanca á que la milicia estaba muy á menudo subordinada. Adelantar la causa de la Iglesia y exterminar la heregía era el deber principal del hombre, y ningun medio era demasiado cruel, ningun fraude demasiado grosero, ninguna perfidia demasiado escandalosa, ni tormento demasiado refinado, para aumentar el poder de aquellos que profesaban ser los partidarios del Príncipe de la Paz. Torquemada con su Santa Inquisicion, y Alba con sus legiones, habian quemado y asesinado sus miles de víctimas, para el goce infinito de su maestro Felipe II, y, sin embargo, la heregía abundaba todavia, á pesar de la «piadosa combustion» ó inhumana carniceria. Fué en esta época, cuando España, entonces la nacion más poderosa del mundo, habia agotado sus riquezas en sus guerras contra los infieles — los que, sin embargo, no se convencian de sus errores, sino que se habian hecho fuertes y numerosos bajo la persecucion, que Loyola concibió su idea de una regeneracion universal por medios diferentes de los que se habian empleado por papas y reyes durante tantas generaciones y con resultados tan poco satisfactorios. Era una obra piadosa y humana la que proponia á sus discípulos y una que requeria la más completa abnegacion y sacrificio propio. Habia que renunciar al mundo y todos sus bienes temporales. Los miembros de la órden no debian conocer otro deber ó vida sino atraer al pagano y al infiel al gremio de la verdadera Iglesia. Donde quiera que se necesitara su presencia, tenian que ir sin preguntar. Debian arrostrar trabajos, peligros y muerte, cruzar océanos, viajar por desiertos desconocidos ó por profundas selvas, sin otra arma que los símbolos de su religion y la fé y las doctrinas que predicaban. Por estos medios esperaban llegar al corazon y conciencia del salvaje y compeler el respeto y admiracion de los ilustrados. Los primeros discípulos de Loyola abrazaron sus doctrinas con entusiasmo y emprendieron su obra en el verdadero espíritu de misioneros de biblias. No buscaban recompensa terrestre alguna; aspiraban solamente á volver á traer dentro del gremio de la Iglesia á los millones de extraviados esparcidos en el mundo, buscando su recompensa en la vida venidera. Fué por ese período de la existencia de

esta órden, cuando sus miembros estaban en el calor del entusiasmo y de la fé, que los primeros padres Jesuitas fueron mandados á los desiertos de América á desempeñar su sublime mision. Emprendieron su trabajo con fervor y actividad, adhiriéndose á los principios de su órden. Las formas y ceremonias de la Iglesia Católica Romana, estaban bien calculadas para impresionar á los ignorantes y confiados indígenas y la historia de Cristo, su muerte y resurreccion y los milagros hechos por santos y apóstoles, se aceptaban sin discutir por estos hijos del desierto. Y cuando veian los indígenas que no venian á robarles su oro ni su plata, ni sacarles sus mujeres para esclavizarlas, con la mejor voluntad se conformaban á todas las cosas esenciales, á las reglas y doctrinas de los padres.

Los Jesuitas, al llegar á la Asuncion, encontraron la colonia revuelta por las controversias y rivalidades existentes entre las autoridades seculares y espirituales. La llegada de los Jesuitas se calculaba que agravaria, en vez de apaciguar, esta discordia. El primer Obispo Pedro de la Torre, era Franciscano, y su venida habia sido recibida con gran placer por todos. Llegó en los tiempos de Irala, que era tan enteramente el Gobernador, que el Obispo no hacia más que secundar sus esfuerzos.

Despues de la muerte de Irala, la política que habia iniciado de incorporar á los indios en el cuerpo político hasta que los naturales y los indígenas se hicieran una nacion homogénea, no fué secundada por sus sucesores con el mismo cuidado de los derechos de los indígenas que él siempre habia demostrado. Como se ha visto, los prisioneros hechos por él en sus guerras con los indios eran generalmente entregados á sus captores como esclavos. La mayor parte era entregada á oficiales de posicion, que se hubieran distinguido en su captura, y que estaban bajo la estricta obligacion de tratarlos bien y darles instruccion espiritual. Pero, en los casos que se entregaban tribus enteras, no habia distribucion, y eran establecidas solas en aldeas separadas, bajo las leyes generales de la colonia, para ser administradas por sus propios jefes. Una parte, sin embargo, de los varones estaban obligados á dar una sexta parte de su tiempo en trabajo á los colonos, pero se podia exigir solo durante dos generaciones, despues de cuyo término la tribu

entera debia ser libre para siempre. Durante la vida de Irala, estos reglamentos eran rígidamente cumplidos, pero cuando el gobierno cayó en manos más débiles y cuando sacerdotes y oficiales civiles y militares estaban peleándose por el derecho y poder de oprimir, frecuentemente les iba mal á los pobres indios. En verdad el tratamiento de los indios en el Paraguay, aunque mucho más indulgente que lo que se les inflijia á los naturales del Perú, Méjico ó el Brasil, era sin embargo muy severo y degradante para sus opresores. No eran esclavos, pues nunca se podia comprarlos ni vender; pero estaban sujetos á trabajar por los que no tenian interés por sus vidas, y que no tenian responsabilidad alguna de cuidarles ni mantenerlos cuando estaban enfermos. Los abusos á que estaban sometidos se llevaron á tal punto que llamaron la atencion é intervencion del extranjero. Eran tratados mucho peor en el Perú que en el Paraguay, y en efecto, fué tan notoria la crueldad con que se les trataba allí, que el Padre Diego de Torres fué enviado de Roma como provincial, con órdenes especiales de investigar los agravios de los indios y corregir los abusos de que eran víctimas. Pero los españoles no querian que nadie interviniera entre ellos y su mal gobierno. Los padres, aunque no corrigieron mucho, pudieron en algo aliviar las miserias de los desgraciados indígenas haciéndolos respetar más y tratar como se debe á séres humanos. Despues Torres fué al Paraguay, pero como le precediera su reputacion fué mal recibido por los españoles, á quienes no les gustaba la idea de que fueran á intervenir en sus derechos de vivir con el trabajo forzado de otros. Así que, la llegada de los Jesuitas, cuyo objeto conocido era la redencion de los indios oprimidos, no fué bien aceptada por los que estaban viviendo de su trabajo sin remuneracion.

Pero los primeros trabajos de los Jesuitas no estaban practicados, ni debian ser destinados á ser practicados en la colonia de Asuncion ó de ninguna de sus más cercanas dependencias. Dirigieron primero su vista hacia la provincia de Guayrá, situada unas treinta millas al noreste de Asuncion, en las aguas de arriba del Paraná y cerca del Salto de Guayrá, donde algunos años antes habia fundado Ruy Diaz de Melgarejo, los tres pueblos de Ciudad Real, Onteveros y Villa Rica. Fué á más

sesenta leguas al Este de estos pueblos, sobre el Ibaí, un afluente del Paraná, que los Jesuitas establecieron su primera reduccion, Loreto. Actualmente apenas queda la menor señal de la existencia de estos pueblos ó de la de estas reducciones. Los primeros pobladores, despues de sufrir increibles molestias de parte de los indios y de los aun más salvajes portugueses, estuvieron obligados á abandonar la provincia. Dos veces se cambió el sitio de Villa Rica y fué recien en 1678 que se fundó el actual pueblo conocido por ese nombre. Los Jesuitas obligados á abandonar su primer establecimiento de Loreto, bajaron el Rio y se establecieron en lo que actualmente se llaman las *Misiones,* sobre la márgen izquierda del Paraná, dando el mismo nombre á ese lugar, que habian dado al que abandonaron.

Pero los Jesuitas, no obstante el ciego fanatismo que inspiraba á los primeros miembros de la órden, reconocieron, en la práctica al menos, sino en la teoría y principio la idea de que los fines justifican los medios; que como sus fines eran puros y santos, podian emplear el fraude y el engaño para obtenerlos. Aunque se cree generalmente que los trabajos de esta órden en los paises de la Plata le reflejan más crédito que en otra porcion alguna de su historia, sin embargo, la misma fatal heregía moral que ha hecho que el nombre mismo de Jesuita sea una palabra de reproche—un sinónimo de engaño y de traicion—aquí tambien dió su legítimo fruto. Los primeros padres que vinieron al Paraguay no tenian inconveniente en engañar á los indios por el fraude para aceptar el cristianismo; empleaban el engaño tan libremente como sus compañeros que rodeaban las córtes de Europa, que defraudaban y robaban á los príncipes y potentados para el beneficio de su santa obra.

Los primeros padres, tanto los Franciscanos como los Jesuitas, reclamaban la posesion de póderes milagrosos. Los Jesuitas pretendian ser descendientes de Santo Tomás, con la comision directa del cielo de perdonar los pecados y de prometer á todos los que reconociesen la autoridad de la Iglesia Romana y entrasen en su gremio, la recompensa de la eterna felicidad.

Los indios sencillos aceptaban como verdad las palabras de los padres, como que eran secundados por lo que parecian he-

chos milagrosos. El espíritu de Santo Tomás era bastante bueno para aparecer en ciertas ocasiones convenientes para llenarles de la prueba ocular de su presencia; y tan completamente convencidos estaban los naturales de estar bajo la proteccion especial de este Santo, que una persona en esta época que lo dudara, se consideraria «poco menos que uno de los malvados».

Se sabe hasta el dia de hoy, por pruebas tan incuestionables para la mente de un paraguayo como que las estaciones se suceden una á otra en su órden, que la cruz de Santo Tomás se lleva milagrosamente todavia de una parte á otra, para la comodidad de los creyentes y la confusion de los escépticos. Su residencia más fija en la tierra antes de la última guerra, ó mejor dicho, donde más á menudo se veía, era en una pequeña abertura ó caverna cerca del pueblo de Paraguarí, á donde tenian costumbre de ir muchos peregrinos.

Habia, hasta hace muy poco, agencia milagrosa en el país, teniendo más eficacia aun que la de Santo Tomás. Esta era la imágen de la Vírgen en la iglesia ó la capilla del pueblo, situada unas doce leguas de la capital. El carácter milagroso de esta imágen se descubrió, hace poco más de un siglo, cuando la mujer del jefe del distrito teniendo una hija enferma, hizo un juramento que si se curaba su hija, daria una valiosa pulsera á la Vírgen. La criatura sanó, y la madre contó la circunstancia á sus vecinas, y cuando se les enfermaba una criatura recurrian á la Vírgen y hacíanse iguales juramentos de alhajas, con un resultado semejante. Al fin la noticia de las milagrosas curas llegó á oidos del obispo del Paraguay, y para cerciorarse de ello, hizo una peregrinacion á ese lugar, para ver si la Vírgen queria hacer un milagro para él. Condescendiente, consintió graciosamente, y el obispo inauguró formalmente la adoracion á la Vírgen de *Caacupé,* mandando una carta episcopal acreditando la práctica, y prometiendo indulgencia á los peregrinos que visitaran el Santuario. Así la adoracion se hizo legal y ortodoxa y, segun los informes de los que lo han visitado, éste es tan milagroso como cualquier país en el mundo puede tenerlo. Por más de ochenta años multitud de personas han tenido la costumbre de visitarlo, llevando invariablemente ofrecimientos de valiosas alhajas. Hay varios casos bien autenticados de

que personas cuyos regalos eran de inferior calidad, les sobrevenia alguna terrible calamidad.

Lo que se hicieron de todas estas alhajas se demostrará en uno de los últimos capítulos de esta obra.

Hay tambien una cruz milagrosa en Corrientes que ha hecho cosas milagrosas en varias ocasiones, y en fin todo pueblo ó lugar de alguna importancia en esta parte del mundo, tiene algo de carácter milagroso para salvar al pueblo de todo menos de sus pecados.

El primer éxito de los Jesuitas en la conversion de los indios fué tan asombroso, que los mismos padres se creian favorecidos por el cielo. Los naturales no solo abrazaron la fé sino que entraron en sus reducciones y aceptaron el dulce dominio de los negociantes espirituales. Antes, el nombre de un forastero, era tan terrible como el de un ángel destructor. Los españoles habian venido al país á buscar oro y chasqueados en eso, se habian apoderado del territorio y forzaban á los naturales á un servicio cruel y sin recompensa, mientras que los portugueses se habian llevado miles para ser vendidos como esclavos sin esperanza de redencion. Pero los Jesuitas habian venido á vivir y morir entre ellos. No deseaban riquezas terrestres para sí, sino que decian á los confiados indios: "Ven á vivir con nosotros; te enseñaremos á vivir con mayor comodidad; te instruiremos en el camino de la paz, la seguridad y la felicidad, y te mostraremos, cuando esta corta vida concluya, como harás para vivir con nosotros en el Paraiso, donde el maiz es más dulce, las frutas más sabrosas, el mate más abundante y las mujeres más numerosas y más amables de lo que pueden imaginarse".

Este contraste entre las promesas de los Jesuitas y las prácticas tanto de los colonos españoles como de los portugueses, ganó naturalmente la confianza de los indios. Venian en grandes cantidades á las reducciones con el doble objeto de asegurar las bendiciones prometidas y tambien para estar bajo la proteccion que seres, obrando así por directa inspiracion del cielo, podian ofrecerles. Ni tampoco fueron chasqueados los confiados indios en su recepcion y tratamiento. Tenian que gozar no solamente de bendiciones espirituales, sino de exenciones temporales; pues se habia hecho una condicion prelimi-

nar entre la corona y los fundadores de las reducciones, que habian de permanecer siempre fuera del control de las autoridades coloniales, civiles como militares. Tambien fué uno de los principios primarios y cardinales en la organizacion de la órden, que los indígenas no serian esclavizados ni sujetos á trabajos sin recompensa.

La conducta de los Jesuitas para con los indios se ha juzgado diferentemente por varios escritores. Pero han tenido la ventaja de escribir su propia historia, sin que haya habido nadie que supiese lo que ellos para contradecirles. Han tenido un monopolio completo de los medios para hacer saber sus hechos al resto del mundo. Siempre representaban el éxito de su sistema como maravilloso y ellos mismos como santos especialmente favorecidos por el cielo y que su éxito lo probaba. Pero *ellos* escribieron los libros y no los indios. Si estos pudieran haber referido su historia, probablemente hubiera sido muy diferente. Cuando el hombre y el leon de la fábula tuvieron una discusion sobre cual era el superior al otro, el hombre condujo al leon delante de una estatua donde el leon estaba representado á los pies del hombre.

En el caso de los Jesuitas, *ellos* eran los hombres y los indígenas eran los leones, y habían dado su propia historia á fin de dar mejor crédito á su órden. El más leido y acreditado de sus historiadores es Charlevoix. Pero nunca estuvo en el Paraguay ni cerca de las reducciones. Su voluminosa obra fué hecha con los escritos de los padres y ni siquiera tenia la ventaja de saber algo de su tema sobre observacion personal ó de saber algo de los mismos indios, de su condicion ó tratamiento. Su obra entonces, debia titularse "Defensa de los Jesuitas en el Paraguay por un miembro de su órden" más bien que una "Historia etc."

Cuando un escritor lego se ha atrevido á cuestionar incidentalmente la política ó conducta de los Jesuitas siempre ha atraido sobre sí los más furiosos ataques de sus defensores. Hasta Azara, que en todo lo demás es considerado como un modelo de paciencia, rectitud é imparcialidad, es acusado de prevencion y parcialidad, siempre que habla de los Jesuitas. Ni tampoco tiene mucho que hacer en estas opiniones contra-

dictorias la prevencion sectaria. Los escritores protestantes generalmente hablan de ellos y sus trabajos en el Paraguay con elogio casi incalificado, mientras que sus más acérrimos enemigos son los catálicos romanos, de quienes los franciscanos eran los más hostiles censuradores. En estas opiniones opuestas no es más que justicia la de que los Jesuitas sean juzgados por esa prueba que será final y concluyente contra todas las teorias y hechos discutidos: "Por sus frutos les conocereis".

Que los padres Jesuitas, que primero emprendieron la obra de convertir á los indios paraguayos, obraron movidos por un completo desinterés nunca se ha puesto en duda; pero del hecho que no fuesen movidos por el interés propio, no se deduce que su dominio fuera moderado y justo comparado con el de los avarientos españoles y portugueses. Pero los exploradores que tomaron el entusiasmo de Loyola de sus propios labios y entraron en la obra de conversion sin esperanza alguna de recompensa terrenal, sino esperando estar expuestos á trabajos, peligros y muerte en el desempeño de su deber, eran reemplazados por hombres de un carácter muy diferente,— por hombres que descubrieron que un padre Jesuita podria gozar una vida de lujo, indolencia y poder. Se ha dicho á menudo que los primeros padres fueron bien recibidos por los indios de Sud América, como si hubieran sido ya avisados de lo alto de su proximidad. Pero ésta es sólo una de sus invenciones. Que los indios se lanzaron hacia ellos "como el hombre sediento hacia el agua y echaron á un lado el hombre carnal y se hicieron espiritualmente nuevos seres, es no solamente contrario á la razon, sino que es negado y repudiado como falso por los escritores más afamados de la época y es probado por toda la historia contemporánea que no viene de los Jesuitas mismos. Segun Azara, no fué para ayuda espiritual, sino material que los indios primero vinieron en tan grandes cantidades á las reducciones. Sus propias palabras:

Los Jesuitas dicen, que, para convertir á los indios, su conducta se reducia á la persuasion y predicacion apostólica. No obstante, dos cosas deben notarse: una, es que sus primeros diez pueblos se fundaron en el corto espacio de veinticinco

años, y que su celo y prédicas no tuvieron otro resultado por ciento doce años, esto es, desde 1634, la fecha de la fundacion de San Cosme, hasta 1746, cuando llegaron á la reduccion de San Joaquin, y durante este largo intérvalo no fundaron otro pueblo, excepto el de Jesús y eso, menos por sus sermones que por la ayuda de los indios Itapuá; la segunda observacion es que los veinticinco años tan productivos para la fundacion de pueblos, son precisamente la época cuando los portugueses perseguian furiosos por todos lados á los indios á fin de venderlos á la esclavitud, y cuando los indios asustados huian á refugiarse á las regiones entre el Paraná y el Uruguay y á las selvas vecinas, donde sus enemigos, ávidos de sangre, no podian fácilmente penetrar, y lo cual no tentaron hacer. Combinando estas dos observaciones, hay razon para creer que los famosos pueblos Jesuitas debian su formacion más bien al terror que inspiraban los portugueses entre los indios, que al talento persuasivo de los Jesuitas. En verdad era natural que estas religiosas personas sometieran y dirigieran los indios muy fácilmente como siempre sucede con un pueblo expatriado y aterrorizado. El establecimiento rápido de las diez primeras colonias, sin ser seguido por otras, suponiendo igual el celo de los misioneros y que no habia falta de indígenas, indica que alguna otra causa tiene que haber intervenido en la formacion de los pueblos del Paraná y del Uruguay.

Lo que me parece más natural es que, el terror que los portugueses habian inspirado, fué el mismo que indujo á los españoles á establecer sus pueblos en el Guayrá. Esta idea está, sobre todo, confirmada de una manera cierta por el carácter de las medidas adoptadas por los Jesuitas para someter otros pueblos á más de las reducciones. Consideraban inútiles y dejaron completamente la persuasion recurriendo á medios materiales; pero manejaron éstos con tanta moderacion como habilidad; por lo que parecen merecer el mayor elogio. Es verdad que cubrian con mucho cuidado su conducta al respecto; esto era natural, como que eran eclesiásticos, querian aparecer como tales en todos sus actos. Pero yo tuve oportunidad para ser informado de esta conducta y contaré como sucedió.

"Sabiendo que algunos guaraníes salvajes existian en Ta-

ruma, los Jesuitas les mandaron unos pequeños regalos, que les fueron llevados por los indios, que hablaban el mismo idioma, elegidos de los pueblos más antiguos. Estas embajadas y regalos se repitieron y se les decia á los aceptantes que eran mandados por un Jesuita que los queria mucho y que deseaba venir á vivir con ellos, y surtirles de otras cosas mucho más valiosas, una de las que era una provision de hacienda, para que pudieran vivir sin trabajo. Los indios aceptaron estas ofertas, y el Jesuita salió con lo que habia prometido, á más de un número considerable de indios elegidos de las misiones ya establecidas. Estos indios permanecieron con el Jesuita el tiempo necesario para edificarle una casa y cuidarle la hacienda, que pronto desaparecieron, como que los neófitos no pensaban más que en comer. Los salvajes entonces pidieron más hacienda, que otros indios elegidos como los primeros trajeron, quedando todos allí con el pretexto de edificar una iglesia y otros edificios y de cultivar maíz, mandioca y otras cosas para el uso del Jesuita y de toda la poblacion. El alimento, la bondad del padre, la buena conducta de los indios cristianos que habian traido la hacienda, las fiestas, la música, y la falta de apariencia de toda sujecion, trajo á esta aldea todos los indígenas del país de los alrededores. Cuando el padre vió que sus indios selectos eran más numerosos que los salvajes, un dia los reunió, y en unas pocas y suaves palabras les dijo que no era justo que sus hermanos trabajaran por ellos. Algunos parecian muy disgustados, pero siendo la superioridad de número de las fuerzas del padre, que fué bastante sagaz para reconciliar algunos de ellos y de castigar á otros con mucha moderacion, y de cuidarlos todos durante algun tiempo, por fin el pueblo de San Joaquin fué fundado. El Jesuita hizo aún más que esto, pues tomó todos los salvajes y los distribuyó entre todas las misiones del Paraná. Se escaparon, sin embargo, y volvieron á su propio país á pesar de la gran distancia".

La colonia de San Estanislao fué establecida con igual arte, fraude y crueldad. Estafar era el primer paso en el plan de conversion. Los indios engañados con la creencia de que los padres habian venido á aprovisionarles de hacienda, á enseñarles como podian con menos trabajo cultivar su maíz y man-

dioca; y ellos no podian negar que una religion que les prometia, no solamente las bendiciones de una vida futura, sinó tambien comida é indolencia en este mundo, tenia que ser altamente evangélica. En las primeras misiones ó reducciones de Guayrá, sin embargo, los Jesuitas no habian tenido necesidad de emplear ni la fuerza ni el fraude á fin de cristianizar á los salvajes. El temor de los portugueses era suficiente para inducirles á refugiarse en las reducciones y buscar la proteccion de los Jesuitas.

Estos últimos, los recibian gustosos, y bajo su gobierno moderado, ayudados por los símbolos misteriosos y las magníficas ceremonias de la Iglesia, sus pretendidos poderes milagrosos, y las promesas que se hacian á aquellos que profesaran creer y conformarse á lo esencial, los salvajes se hacian neófitos tan pronto como se les habia hablado. Pero las reducciones de Guayrá, como hemos visto ya, estaban destinadas á una temprana destruccion.

La historia de su suerte es una de las más oscuras de la América del Sud. Estaban á la disposicion de un enemigo, comparado con el cual, los demás que los habian visitado eran moderados y cariñosos protectores.

Estaban marcados por sus vecinos al Este como víctimas de ese sistema que respetados estadistas, ancianos obispos é ilustrados teólogos de nuestros propios tiempos han caracterizado como «una divina institucion». Puede decirse en homenaje al crédito del gobierno español, que desde un principio se opuso al esclavizamiento de los indios del Plata. Estaban sujetos á una servidumbre forzada hasta un punto limitado por la ley, pero el decreto de propiedad de ellos y sus descendientes no se reconocía.

Es verdad que se han tratado con mucha crueldad en muchos casos, y en verdad, no estaban en mucha mejor condicion que los esclavos, pero las crueldades practicadas contra ellos eran una violacion de las órdenes reales y para satisfacer la avaricia individual. Los portugueses en el Brasil, sin embargo, no tenian distinciones tan finas. No solamente forzaban á los indios á trabajar sin piedad, sinó que los compraban y vendian como hacienda en el mercado y los mandaban á

trabajar en distritos tan lejanos que ninguna esperanza podia quedarles de volver á ver otra vez su país nativo. Muchos miles se vendian en el mercado de Rio Janeiro, algunos para trabajar como criminales en la calle, otros para mandar á las minas para ser tratados como animales hasta que la muerte los librara. Agarrar indios y venderlos como esclavos se juzgaba que fuera un negocio de provecho, y cualquier práctica *que da resultado*, es seguro que tiene partidarios.

La Provincia de San Paulo en el Brasil adjunta á Guayrá, parece haber tenido por su parte de los bandidos que despues del descubrimiento del Nuevo Mundo, plagaban tanto la tierra como la mar. La ciudad de San Pablo era una especie de punto de reunion para piratas, traficantes de esclavos y foragidos de toda especie; y ejercian sus correrias en busca de los indígenas indefensos y llevándolos á sus mercados para ser llevados de allí á la involuntaria servidumbre.

Bandos de estos ladrones asesinos se organizaban con el objeto de hacér entradas al país indio y robarse hombres, mujeres y criaturas para venderlas como mercaderia. Como empezaran á faltar por las vecindades de la costa, los Paulistas ó mamelucos, como se llamaban, penetraron más al interior y llevaban su obra de devastacion y muerte hácia las márgenes del Paraná al tiempo que los Padres Jesuitas empezaban su trabajo de conversion entre los indios de Guayrá. La reduccion de Loreto fué el teatro de las primeras labores Jesuíticas y aquella, como los fundados más tarde en la vecindad, formaba un núcleo al rededor del cual se juntaban los indios que huian de los temidos mamelucos. Los padres los recibian con los brazos abiertos, y les prometian proteccion en esta vida y salvacion en la otra, con la condicion de que se reconocieran neófitos de la Iglesia y recibieran el sacramento del bautismo como evidencia visible de que habian pasado de la oscuridad á la luz, de la muerte á la vida espiritual.

(Continuará).

DIPLOMÁTICA
DE
LA AMERICA MERIDIONAL

MINISTERIOS DE GUERRA, MARINA, ESTADO Y REALES CONSEJOS DE INQUISICION Y DE INDIAS.

POR

D. BERNARDO BARREIRO DE W.

Comisionado especial por la República Argentina; Director de la Revista de Antigüedades "*Galicia Diplomática*" autorizado por real órden de 3 de Diciembre de 1879, para el exámen de los archivos generales de España.

(Continuacion)

La correspondencia sigue con Arredondo, el cual dice que salió la expedicion de Malaespina, quien nada encontró de rancherias ni buques ingleses en el puerto Deseado, ni en el rio Santa Cruz y solo uno de franceses: y que no pudieron reconocer la isla de Pepis ni Nueva Irlanda. Acompáñase copia de todo y *Diario* de Peña, compañero de Malaespina en otros viajes.

Cartas del Virey Arredondo con copia del oficio de Malaespina participándole su llegada á Talcahuano con la expedicion de su cargo sin haber hallado rastro de extranjeros en aquellas costas, Tierra del Fuego ni Puerto Egmond.

Contestacion del Virey á una real órden en que se le mandaba asegurarse de que los ingleses no tenian establecimientos en las Costas Patagónicas pues daban recelos los crecidos armamentos de Inglaterra y dice que no podia quedar seguro por las muchas islas inmediatas á la Tierra del Fuego y Cabo de Hornos, y así disponer nuevo reconocimiento con la misma expedicion anual de Malvinas.

Escribe luego haber despachado al alférez Prado al reconocimiento de las islas Malvinas. Acompaña extracto del *Diario* de Prado por el cual constan algunas circunstancias de dichas islas y las barracas que se encontraron y derribaron.—Otro reconocimiento de la Gran Malvina.

Por carta anuncia luego el Virey que el comandante del Establecimiento del puerto de San José en la Costa Patagónica le propuso en oficio que se trasladase su fuerte al istmo de aquella península que tendrá poco más de media legua de ancho y es el preciso paso para las incursiones de los indios. Sobre salinas de esta península. Situacion del fuerte á siete leguas del agua de su consumo y mala posicion. El Virey dispuso que fuese á ocuparlo la expedicion de la Real Compañia Marítima que se halla en Puerto Deseado y á este fin pasó á su comandante don Juan Muñoz el oficio cuya copia incluye con un plano que le ha acompañado del Puerto de San José, manifestándole las buenas proporciones de él para la armazon y pesca de la ballena en que se emplea la misma expedicion, é instándole á que lo ocupe con él todo ó parte de ella, formando su fuerte en la citada angostura como paso preciso de los indios.

Se acompaña el extracto de que dimanaron las reales disposiciones que se citan para que el Virey de Buenos Aires informase acerca de la utilidad ó subsistencia de los establecimientos en la costa Patagónica que el marqués de Loreto evacua en carta reservada. Dice que aunque nada produjesen al Erario tenian por objeto cerrar las puertas al extranjero que si allí se establecia reclamaria despues costosas resultas. Que los beneficios deben emanar de la pesca de la ballena y lobo marino y la salazon de carnes *en el Vireinato de Buenos Aires* exportando la sal que abunda en algunos de dichos establecimientos. Que otros, cuando estuviesen fortificados y defendidos contra los indios serian á propósito para la cria de ganados: y además prestarian auxilio á los buques refluyendo á su mismo beneficio, etc.

Que las comunicaciones de las fronteras de aquel Vireinato con dichos establecimientos por tierra seria muy ventajosa, y como las tolderias de los indios infieles ocupan gran parte del espacio intermedio, se habia servido algunas veces, el Virey de ellos para pasar avisos al fuerte de Rio Negro, habiéndole traido las contestaciones. Que con el mismo objeto habia promovido tambien expediciones por tierra á salinas cuya suspension habia engreido á los indios hasta presumir que el valor de los cristia-

nos y españoles ya no era tanto y han tenido que proponerse otras ideas con estas salidas, pues aunque sospecharon mal de la primera, no hicieron frente y huyeron, y á la segunda asistieron con auxilios que prestaron gustosos, ocurriendo casos notabilísimos que convencen la ventaja que se lleva sobre aquella gente no temiéndola, si se sabe unir con no ofenderles, para preservar de sus venganzas á los que transitan sin defensa».

Que así podrán irse adelantando los conocimientos de la campaña, etc.

«Para corroborar Loreto su parecer acompaña varios documentos, y entre ellos merece particular atencion el informe ó disertacion de D. Francisco Viedma, Gobernador de las provincias de Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba, comisario superintendente que fué de dichos establecimientos, escrito notabilísimo por los conocimientos prácticos que presenta en él.— Háblase de la expedicion que en 1581 hizo con 23 bajeles desde el puerto de Sanlúcar D. Pedro Sarmiento de Gamboa para trasportar tropas al reino de Chile y dejar en el Estrecho de Magallanes la gente que iba á poblar. Descubrió éste las islas que componen el Archipiélago de Chonos y el referido Estrecho por donde cruzó llegando al Rio Janeiro despues de mil sufrimientos y desde allí resolvió su comandante Diego Flores (comandante de la expedicion) de Valdés, con acuerdo de los oficiales, que Diego de Rivera con dos navios y tres fragatas saliese por el Estrecho con la gente, víveres y efectos destinados á poblar como se efectuó, echando en tierra 280 personas, perdiéndose una embarcacion y dejando lo demás á cargo de Sarmiento, pequeño auxilio para tan grande empresa. Formó éste dos poblaciones pero sin más visita ni auxilio perecieron todos á excepcion de un soldado llamado Tomé Hernando que se salvó en una embarcacion inglesa que pasaba á la mar del Sur.»

«Esto dió luces para que no llegasen á tener tan desgraciados fines los establecimientos de *Bahia Sin Fondo* y *San Julian* aunque grandes obstáculos los redujesen al esqueleto de la corta poblacion del Rio Negro».

"Las noticias de que la Corte de Lóndres intentaba establecerse en la *Bahia Sin Fondo* ó punta de San Mathias,

donde desagua el Rio Negro, por el conocimiento qué de estos parajes tomó Flankalner y dió luz á aquel Ministerio en su descripcion patagónica dieron motivo á que S. M. determinase tuviesen efecto á toda costa los establecimientos nuestros en las dos expresadas bahias, nombrándose comisionados y familias con la primera expedicion que salió de Montevideo al mando de D. Juan de la Piedra, descubriéndose el puerto de San José donde quedó formado el primer establecimiento; pero faltó la constancia á esperar socorros del Rio de la Plata ó del Rio Negro y enfermó la gente, obligando en los términos más violentos al comandante D. Antonio de Viedma á volver á Montevideo, lo cual ocasionó la arribada á Buenos Aires de un buque que despachó el superintendente de Rio Negro y la pérdida de una urca que llevaba socorros á San Josef."

"Todos estos sucesos desgraciados prepararon de tal modo los ánimos que nada ha sido más odioso que los establecimientos patagónicos, y todos han conspirado á destruirlos. Los muchos trabajos que mediaron para fijar el de San Julian en el tiempo que acampó la gente en el Puerto Deseado, las enfermedades que se padecieron por el desabrigo, larga navegacion, alimentos de carnes saladas, poca constancia y sufrimiento del comandante de la tropa, y del contador interino que intimidaron á los demás en términos que, por evitar mayores inconvenientes, se vió obligado el superintendente á mandarlos á disposicion del Virey D. Juan José de Vertiz, todo hizo levantar el universal clamor contra estos establecimientos y las continuas quejas llegaron á impresionar con horror al mismo Virey."

Aunque el establecimiento de Rio Negro estuvo exento de estas calamidades por sus excelentes aguas, abundante caza y ganado con que le socorrieron los indios, la mala inteligencia de algunas cabezas impidió que se descubriese la jurisdiccion de Mendoza.

Mal informado por esto, S. M. por Real Orden de 1º de Agosto de 1783 mandó abandonar los establecimientos de San Julian y San Josef y que solo subsistiese el del Rio Negro en los términos reducidos que manifestó dicho Virey podia permanecer.

Cuando iban caminando á España los documentos y justifi-

caciones que dieron causa á la citada Real Orden llegó el superitendente de la Bahia de San Julian á Montevideo y presentó al Virey una informacion recibida á los pobladores, en que unánimes declaraban que aquellos terrenos eran productivos para mantener la poblacion.

El superintendente del Rio Negro acreditó tambien con la cosecha de aquel año que podia subsistir la gente y que el piloto Villarino en el reconocimiento que emprendió del Rio, se internó hasta muy cerca de Valdivia y descubrió las proporciones que ofrecian otros rios; pero como llegaron tarde todas estas noticias se abandonaron estos establecimientos al tiempo que empezaban á prosperar y dar claras muestras de ventaja.

La que se puede esperar de la del Rio Negro es la pesca de ballena, abasto de sal en la provincia de Buenos Aires y el comercio de carnes: facilitar puertos á las naves que van á los mares del Sur, abrir camino por agua ó por tierra para Valdivia y Chile, por donde con menos gastos y riesgos pueda introducirse el comercio que logra Buenos Aires, y últimamente reparar y extender el que tiene aquella capital en la corambre de sus campañas tal vez hasta el Rio Negro, uniendo á esta importancia la seguridad de sus fronteras, en que estriba el aumento de las poblaciones, sujecion de los indios y medios de atraerlos á verdadero conocimiento y bien del Estado.

Que es tal la abundancia de pesca en el Rio Negro que una sola fragata del comercio de Buenos Aires arponeó en el puerto de S. Josef, sin salir de él, á 50 ballenas en un mes. Extiéndese en consideraciones prolijas y habla de la atencion que merece el golfo de S. Jorge y del reconocimiento que de él hicieron en 1780 los pilotos de la expedición á S. Julian; y *el Diario* de Villarino del reconocimiento del rio Negro donde habla del rio Tucamel ó de la Encarnacion y que si los ingleses reconocieran y se apoderaran de este golfo tendrian entrada por él para Valdivia y otros pueblos; y para remedio de estos inconvenientes hay que proporcionar el fomento del Rio Negro, descubriendo los caminos que transitan los indios, sus aguadas, campañas y montes hasta el Estrecho, pues de todos hay noticia y solo ha faltado el calor necesario para adelantar estos descubrimientos. Que la internacion del comercio para Valdivia, Chile, Mendoza

y otros parajes por el Rio Negro seria utilísima y Villarino llegó hasta Catapuliche deteniéndose 45 dias en Choleechel esperando víveres, de manera que cuando llegó á la confluencia del Diamante habian bajado las aguas en términos que su poco caudal descubrió saltos y arrecifes cuyo vencimiento ocasionó grandes dificultades que no habria si se hiciera este reconocimiento por el mes de Julio cuando empiezan las crecientes. Que es característico de todo descubridor el ponderar las dificultades aun sin faltar á la buena fé, por el efecto que hacen las primeras impresiones. Que cuando descubrieron el Rio Negro, el primer piloto de la Real Armada D. Manuel Bruñel y el teniente de infanteria D. Pedro Garcia, fué tal la impresion que les causó la barra que retrocedieron al puerto San José y dieron por imposible su entrada; fué despues Villarino y demostró lo contrario, y hoy se hace tan fácil que con viento por la proa á bordo han entrado los bergantines.

Que la navegacion del Rio Negro es, pues, fácil aunque no es extraño pareciese imposible al principio, pues las cosas que hoy despreciamos por fáciles, costarian en su orígen mucho trabajo para vencerlas.

Sigue sobre el paso de las cordilleras y la navegacion del rio Santa Cruz que llevó á cabo hasta sus nacientes D. Antonio Viedma, pero á pesar de lo que parece que los Andes son inaccesibles, no se debe suponer que solo haya el camino que se usa por Mendoza á Chile, porque tambien se puede pasar desde el Huechuhuechuen y Catapuliche por el Portillo y se comprueba con lo descubierto por Villarino que encontró ganado vacuno y caballar cerca del rio Diamante que llevaban los indios hurtado de las fronteras de Buenos Aires para vender á Valdivia.

Que tambien se puede navegar á la laguna Huechumlauquen ó del límite de donde nace el rio, la cual está en tránsito más corto que el que media desde Mendoza á Chile. Que desde el Establecimiento del Rio Negro hasta la punta del Diamante se pueden regular 120 leguas y es muy fácil abrir camino muy cómodo; desde este punto á la citada laguna hay 40 leguas, y de aquí á Valdivia 20 sin los voladeros y precipicios que hay en Mendoza hasta Chile; así es que toda la distancia aquí son

180 leguas en lugar que desde Buenos Aires hay 500 de mucho peor camino y más arriesgado».

«Que reconocido el rio Diamante si tiene, como se sospecha; comunicacion con el Tumuyan que pasa por la ciudad de Mendoza, podrá haber por esta parte iguales proporciones.

Que el punto más importante *y en el que estriba toda la felicidad de la provincia de Buenos Aires*, es reparar la decadencia del ganado por el destrozo que causan los indios en sus dilatadas campañas y fronteras, librar á aquellos infelices de tantas muertes, robos y cautiverios como experimentan, y aprovechar los inmensos campos que desde aquella capital median al Rio Negro donde puede extenderse y fomentarse la cria de ganado que debe ser otro de los ramos que sostengan los establecimientos de la costa patagónica.

Informes de los indios (comprobados luego) de que no tienen otro paso los de la nacion Tehuelchu, Uhilicher, Puelches y otras tribus de Huechuhuchuen é inmediaciones de Valdivia en las cordilleras que el llamado Choleechel para transitar al Colorado, Sierra de la Ventana, Tandil, Volcan, Casicati y Fronteras de Buenos Aires por carecer de aguadas los otros parajes, etc.

Que hay, además, otros dos caminos; el uno cae á las Salinas de donde se ha provistó de sal Buenos Aires con las carretas y es transitado de los indios Pehuenches y Aucaz cuyo cacique nombran Guachulap; y el otro más al Norte y no muy distante de Córdoba que frecuentan los de la nacion Ranquincheles.

Que tomado el sitio de Choleechel se asegurará el paso de los indios que son numerosísimos y se quitarán estos enemigos á los campos y fronteras de Buenos Aires, etc., etc.; y fortificados estos lugares que cubre el rio, Buenos Aires y la poblacion del Rio Negro se darian la mano por tierra, etc. (1).

Demostrada la utilidad de los establecimientos de la costa Patagónica, concluye Viedma refiriéndose al dictámen que dió

(1) Lo que copiamos no es mas que un breve extracto, *con varios párrafos integros* del *Resúmen* de este expediente presentado á S. M.

para las reformas del establecimiento del Rio Negro, sobre las cuales el Virey de Buenos Aires ha decretado y da su parecer al rey."

Hay otro extracto de todo lo dicho, más conciso, dirigido á S. M., el que tambien fuera digno de copiarse para mayor comprension.

Acerca de lo conveniente que seria construir un fuerte en el istmo de San José dice este extracto:

Al Vireinato de Buenos Aires (1) corresponde este cuidado y adelantar sus guardias á los pasos precisos del Rio Negro ocupando el del Choleechel, etc. reuniendo los habitantes dispersos como está mandado por Real Cédula.

Continúa el *Resúmen* del expediente:

«Posteriormente (carta de 18 de Marzo núm. 18) avisa el Virey don Nicolás Arredondo que el segundo piloto de la Real Armada don José de la Peña á quien despachara con pliegos á Malvinas á su regreso de Puerto Deseado á Montevideo, no halló novedad habiéndole expuesto los indios la existencia de un rio ignorado llamado Coona, y que de su cacique Corgona había que precaverse, pues desde que los nuestros le mataron al cacique Julian (2) está instando á los hermanos del muerto para ir á matar á los cristianos de San José; y al momento que supo la locura de los nuestros mató á dos presidarios que tenia consigo, que se nos huyeron llevándose los caballos en San Julian el año de 1781.

Acompañó á la solicitud de don Juan Muñoz, comandante de la expedicion de la Compañia Marítima á los puertos de Santa Elena y San José, encontrando á la vista dos fragatas extranjeras y señales que le hicieron creer en la existencia de la isla de Pepis.»

(1) De quien era la jurisdiccion de la Patagonia.

(2) En una nota dice al márgen: —"*No hay noticia anterior de este suceso.*"

(Continuará).

DESCRIPCION HISTÓRICA

DE LA

ANTIGUA PROVINCIA DEL PARAGUAY

POR

MARIANO A. MOLAS

(Continuacion)

Así es como el dictador Francia se arrogó una exorbitante y desmedida autoridad y empezó por ser déspota, dejenerando luego en tirano y verdugo de sus pasiones: y antojándosele que la dignidad episcopal le hacia sombra y ofuscaba su dictadura, tiró á perseguir al Obispo hasta envenenarlo finalmente haciéndole padecer como queda dicho. Negó públicamente la religion católica, y se declaró Jefe y cabeza de la Iglesia Paraguaya, atribuyéndose tambien la potestad espiritual y negándola al Obispo. Véase el escandaloso é injurioso *auto*, que expidió é hizo publicar contra este virtuoso y ejemplar prelado el año de 1829.

Llegó á tal extremo su frenesí, que una vez, habiéndosele alterado demasiado la bilis, salió á los corredores de la casa de gobierno y desafió al Sumo Pontífice de Roma! Otra vez, habiendo salido el Santísimo, se encontró con él, y lejos de parar siquiera á que siguiese adelante, se paró el sacerdote que lo llevaba (el padre *Fávio)* huyó la gente que lo acompañaba y pasó el dictador sin sacarse el sombrero, ni hacer tampoco una demostracion de reverencia. ¿Qué más podia hacer un musulman, un hereje y un ateista? El no creia en Jesu-Cristo.

Suprimió las instituciones religiosas, bien que sus individuos vivian ya una vida muy relajada; erigió en cuarteles sus conventos, y aplicó sus temporalidades al Estado así como los fondos del Colegio Seminario, único establecimiento literario, en que bien ó mal, algo se aprendia; privando en consecuercia

los estudios que se daban en él; ([30]) porque sus miras no se dirigian, sinó á dominar esclavos, y no á gobernar hombres ilustrados; para conseguirlo formó y levantó numerosas tropas sin necesidad, no para defender de enemigos á la República, pues no los tenia, sinó para guardar hombres presos, de que estaban llenos los cuarteles y la cárcel pública, hasta el número de *seiscientas* á *setecientas* personas de ambos sexos y de todas edades; fuera de los que había en las villas, y en cada Partido, para infundir el miedo y el terror, y disimular el que él mismo tenia al pueblo; efecto natural de su despotismo y tiranía, por más valor que aparentaba.

Pero cuando salia de paseo á caballo, mandaba cerrar las puertas y ventanas que caian á la calle por donde transitaba; y si alguna persona, por descuido, casualidad, inadvertencia, ó por que le ganase el tiempo, se encontraba con él en esa calle, era ya un delincuente de alta traicion, y desde ese punto lo mandaba conducir á sablazos hasta la cárcel y lo cargaba de prisiones para siempre. ([31])

([30]) Este establecimiento con el título de *"Real Colegio Seminario Conciliar de San Cárlos"* fué erigido el año 1783 en virtud de real cédula de 28 de febrero de 1780; en él se enseñaba latinidad, con los elementos de la Retórica, Filosofía, Teología dogmática. Moral y Escolástica.—A. J. C.

([31]) La mayor parte de las tardes, en el verano á las 5 y en el invierno á las 4, era la hora en que regularmente salia á pasear el Dictador.

Pocos minutos antes aparecían en la boca-calle de la esquina de su casa dos batidores armados de tercerola, pistola y sable dispuestos á preceder de media cuadra al Dictador con el sable desenvainado y presentado de filo y á igual distancia en la otra boca-cuadra estaba apostado un sargento húsar con idénticas armas.

Luego que dejaba aquél su palacio, guardaban este órden en la marcha, cuidando de observar las señas que les daba para tomar las calles que debian seguir, que rara vez se variaban, hasta que llegaba al cuartel del Hospital en cuya azotea permanecía largo rato. *(Eizaguirre en su obra citada).*

Todos los habitantes sabian estas horas y las calles que gozaban de tan triste privilegio permanecian desiertas y si por necesidad se transitaban era con el sombrero en la mano y cuidando evitar la vista de los batidores y el encuentro del Dictador.

Cuando se aproximaban tales momentos, puertas y ventanas de dichas calles se cerraban como por electricidad á la voz de *chaque caraí* (cuidado con el señor) cien veces repetida, de manera que hasta los perros que

El acto solo de mirar á su persona y á la casa de Gobierno, lo graduaba por delito digno de la última pena, como si la mirada de un infeliz despidiera efluvios venenosos, que lo atosigasen; tal era el miedo que tenía! Era déspota y tirano, habia de temer, y los crueles remordimientos de su criminal conciencia no le dejaban dormir! . . . .

---

casualmente aparecian peregrinos corrian como azorados del pánico que había.

Se tenia muy presente lo ocurrido al jóven Joaquin Riera, encontrado al oscurecer por el Dictador que regresaba á palacio—y otra vez al español don José Sirio. El primero perdió la vida de resultas de los golpes que recibió y al segundo se le conmutó la pena de muerte en 15 años de trabajos públicos con grillete.

Un caballo de pelo moro era el de la silla del Dictador, sin embargo de que una ú otra vez montaba un cebruno ó un picazo y cualquiera de los tres, era conducido diariamente por un soldado á pié desde el potrero del Hospital á palacio.

No acostumbraba fustigar á la caballería por las ancas, sino por la cabeza con un latigo inglés, no obstante de que su silla era española, aforrada en terciopelo punzó y con pistoleras.

En los últimos años iba apareciendo gacho de la vejez; pero tenía especial cuidado de enderezarse ó ponerse tieso al atravesar las boca-calles.

Se le oía muchas veces hablar solo y recio en sus paseos, como que quería que se notasen y supieran sus soliloquios que casi siempre denotaban imprecaciones.

Su traje habitual era pantalon ajustado de casimir color almendra y altas polainas de lo mismo—frac abrochado, oscuro ó azul con dos galones en las bocamangas y una estrella de lo mismo en el extremo de cada faldon—coleta y sombrero apuntado á lo Napoleon cuya semejanza pretendia en alto grado, á pesar de su físico acartonado y rígido. (*)

La última vez que salió fué por el 24 de Agosto (1840) y lo hizo, con asombro general, embozado en una capita colorada de paño, la misma que despues de muerto el Dictador tuvo en sus manos el caballero que nos comunica este dato.

Previsto por él su próximo fin, puso fuego á sus papeles por varios dias consecutivos, en uno de los cuales y en altas horas de la noche se le encendió la habitación que ocupaba, á punto de haber tenido que ocurrir la guardia á sofocarlo, llamada á voces por aquél y lo consiguió arrojando muchos objetos á la calle.

A la mañana siguiente, multitud de ojos y manos examinaban con curiosidad fragmentos de una tela (bombasí) de que se componian las sábanas del Dictador, la que nadie conocía hasta entonces en el Paraguay.—A. J. C.

(*) Hemos cotejado los retratos del Dictador que ilustran las Obras del inglés Robertson, americano Page y francés Demersay—pero ninguno se asemeja tanto al original (segun opinión general de los que le conocie-

Estableció el espantoso sistema del espionaje y premió á los delatores calumniosos con empleos lucrativos. ([32])

Él mismo forjaba las acusaciones calumniosas en borron, y lo daba á sus comisionados, para que copiado en limpio, se los pasasen contra las personas de quienes sospechaba serle desafectas, y esto era una prueba convincente contra el supuesto acusado, para ponerlo en perpétua prision, ó pasarlo por las armas. Así, fué vengándose de todos aquellos de quienes en su vida privada hubiese recibido algun leve agravio, ó que despues de su colocacion hubieran manifestado indiferencia. Acciones propias de un hombre bajo, vil y vulgar, como era el Dictador Francia, que se hizo juez de su propia causa.

---

ron) como el que trabajó Lorenzana á su regreso del Paraguay y remitió desde Génova al señor Insiarte, quien nos le facilitó en Agosto de 1863 para hacer tomar por Edmond Lebeaud la copia fotográfica que corre.

El lienzo es como de una *yarda* y representa al Dictador de silueta sentado, teniendo bajo su izquierda un mapa del Paraguay y con la derecha metida en la botonadura del justillo ó chupetin—á sus espaldas se advierte una ventana abierta y medio velada por una colgadura—viste casaca ó uniforme de coronel español del que ya nos hemos ocupado. Da el frente á su biblioteca que (segun una obra anónima publicada en Madrid en 1852) se componia de una coleccion selecta de autores españoles, de algunos libros franceses y de un diccionario de artes y oficios del que hacia mucho aprecio y lo consultaba siempre que tenia que dar algun decreto relativo á la agricultura y á la industria. De consiguiente era la única librería que habia en el país, puesto que solo se permitia la introduccion de obras piadosas.

Francia no era abogado como pretenden algunos y solo estudió en la Universidad de Córdoba (en uno de cuyos escaños grabó su nombre con un cortaplumas y al cual vimos en 1853) la lógica de Aristóteles, la filosofía de Dupasquier y la teología de Goti, única facultad en que se graduó, puesto que apenas conocia el Derecho por los preceptos del Decálogo—y en su tiempo no había cátedra de esta ciencia en San Cárlos como observa muy bien el doctor Somellera.

Era sobrio, de estatura mediana; los rasgos prominentes de su fisonomía expresaban á la vez la suspicacia y la perspicacia—Manejaba con bastante soltura el idioma francés y tenia ligeras nociones del inglés—La historia, la geografía, las ciencias prácticas y las matemáticas eran sus estudios favoritos.

([32]) Citaremos un hecho:

En 1833, el ilustrado español Cabrera, compañero que fué del famoso Montenegro, que el año 23 entró al Paraguay con el título de *Obispo fracmason* fué delatado por su escribiente, un oriental Felipe Buzó, atribuyen-

Pero no se contentó con vengarse de aquellos; mostró tambien su diabólica ingratitud con los sujetos que más se empeñaron en colocarle en la suprema dignidad de Dictador perpétuo; tal fué un Miguel Ibañez, vecino de Concepcion, á quien antes del Congreso, lo tuvo en casa, y le prometió que lo haria Comandante perpétuo de aquella villa. Creido éste en la promesa, buscó votos, influyó y sugirió á los demás Diputados que proclamasen á Francia Dictador perpétuo, en el Congreso del año 1816. De este modo, consiguió aquella Suprema Dictadura Perpétua. Posesionado de ella, confirió á Ibañez la comandancia de dicha villa; pero á los dos ó tres años lo depuso y trajo preso y murió así en la cárcel pública de la capital. ([33]) Por lo regular así recompensaba á sus servidores.

Arruinó hasta el último extremo á las familias más visibles; persiguió á los ciudadanos de luces y de caudal, y teniéndolos en prisiones, por largo tiempo incomunicables, los sacaba al cadalso, y les embargaba los bienes, dejando á sus familias en la oscuridad y miseria; no habiendo cometido un delito digno de tales penas y castigos, sino por el que les forjaba él; ésta era su favorita y diaria ocupacion.

Vieron los Paraguayos á un Dictador apóstata de la fé cristiana, que abrazó el Deismo, haciendo creer á sus oficiales militares, que él no habia de morir; y á sus sátrapas (los Delegados de los Partidos) que para salvarse no necesitaban más que

---

dole haber dicho *que el doctor Francia no valia nada al lado de los abogados de Buenos Aires.*

Esto bastó para que el Dictador lo remitiera al cuartel del Hospital con una pesada barra de grillos donde terminó sus dias con las piernas ulceradas. Escusamos decir que Buzó se atrajo la odiosidad pública.—A. J. C.

([33]) Ibañez, á quien el Dictador en otro tiempo llamó su padre, murió impenitente, declarando en su calabozo, que no tendría perdon de Dios por haber sido quien elevó á Francia falsificando registros en complot de un Miguel Noceda (á quien premió despues el Dictador con 200 azotes) con el objeto de combatir la candidatura de don Fulgencio Yegros que aparecia como rival del que andando el tiempo debía empujarlo al patíbulo. La fatalidad se cebó no solo en el padre sino que el hijo de Ibañez á la muerte de aquel, fué encerrado en un sótano del que salió trémulo en 1840 despues de 24 años de prision, cuya causa ignoraba. Raros arcanos de la Providencia! A. J. C.

servirle bien, segun él les ordenaba. Obligó á los Paraguayos con el mayor rigor á cumplir sus deberes, mas allá de los límites prescritos por la naturaleza; pero al mismo paso les privó de usar de sus derechos, de que los dotó el Supremo Criador, cuales son, la libertad civil, la seguridad individual, la propiedad y la igualdad.

Vieron á un Dictador que hacia consistir su grandeza y su placer en la miseria y anonadamiento de sus conciudadanos; sacrificando centenares de ellos á su vengativo diabólico furor, por el pánico terror y miedo que les tenia.

Vieron á la lozana juventud de la Provincia vegetarse en la ignorancia, en los vicios, en la corrupcion y disolucion; sin costumbres, ni moralidad alguna.

Vieron finalmente á un Dictador, que para persuadir la justicia de sus determinaciones, usaba de la fuerza, llenando las cárceles de presos; siendo este proceder la mejor prueba de su mal Gobierno; ateista, fraudulento, embustero, suspicaz, tímido, inaccesible, ladron é impio, morir impenitente, el dia Domingo 20 de Setiembre de 1840, á hora de 8 ó 9 de la mañana, en su cama, no en postura natural, sino atravesado en ella con la cabeza colgada hacia el suelo. (34)

(34) Era tal el terror que infundia el Dictador, que nadie se atrevia á preguntar por el estado de su salud, á pesar de que todos la creian muy mala, desde que continuaba cerrada la botica del curandero don Juan Vicente Estigarribia, en cuyos brazos rindió su último suspiro—noticia que sin embargo de ocultarse por el momento, segun Loizaga, semejante al gas que sin estrépito se difunde por una inmensa ramificacion de tubos, cundió por todos los ángulos de la poblacion, marcando en los semblantes la novedad del grande acontecimiento como la solemnidad de los momentos que corrian, hasta que los dobles en las iglesias y el movimiento de tropas, anunciaron que el Dictador habia pagado el tributo impuesto á los descendientes de Adan! . . . . (*).

Esa tarde, nos contaba años atrás en Villaguay un testigo presencial, el populacho recorrió en tropel las calles de la Asuncion poblando el aire con su clamoreo y mesándose el cabello las mujeres, esclamaban desesperadas *¿posible* es que te hayas muerto, mi hombre grande? A. J. C.

(*) *Oracion fúnebre* dedicada al mismo y pronunciada en la iglesia de la Encarnacion el dia 20 de Octubre de 1840, por el presbítero ciudadado Manuel Antonio Perez (cordobés). (Véase *La Gaceta Mercantil* número 5553—7 de mayo 1842).

(Continuará).

DATOS PARA LA HISTORIA

Del archivo particular del señor don Jaime Sosa Escalada.

(Continuacion)

SERMON DE NUESTRO GLORIOSO PADRE Y PATRIARCA SAN PEDRO NOLASCO

PREDICADO EN ESTA REPÚBLICA DEL PARAGUAY POR EL PADRE FRAY LORENZO FERNANDEZ, AÑO 1821.

TEMA: *Tanquam prodigium factus sum multis.* (He sido un prodigio para todos.) Palabras tomadas del Psalmo 70, v. 7.

Yo no ignoro, señores y mucho menos vosotros, yo sé, y mucho más vosotros que los herejes legítimos partos de la antigua serpiente, y enemigos de nuestra religion católica han empleado en muchos siglos toda su actitud ó capacidad, toda su solicitud, y todas sus astucias para oscurecer la gloria de los santos, y abolir su invocacion y culto. Uno de los errores de ellos, es decir que el culto que tributamos á los santos, es perjudicial al que debemos á Dios; este absurdo es tan manifiesto por sí mismo, que si (por un momento) paramos la consideracion en el espíritu de nuestra amorosa madre la Iglesia veremos clara, y evidentemente, que el culto que tributamos á los santos es parte del que debemos á Dios. Y á la verdad, ¿qué cosa más legítima que arreglar nuestro culto segun el consejo de San Pablo? ¿No es tributar al Ser Supremo un culto racional, un culto proporcionado á su soberania, y grandeza honrar á todos los justos, segun el lugar que ocupan en su estimacion? En verdad que solamente nuestro Dios y Señor es digno de un culto supremo; ¿pero no seria negarle este culto supremo, ó al menos usurparle parte de él, negar unos respetos inferiores á aquellos á quienes el mismo ha honrado con su amistad, ó (por mejor decir) á sus siervos y santos?

Supuesto este principio y esta regla del culto que debemos á los santos, y supuesto tambien, que aunque son acreedores á nuestros respetos, es precisamente porque estos mismos respetos se ordenan á Dios, que los honra y los distingue entre sus siervos, quiero que vosotros deis la sentencia sobre la veneracion que merece mi Glorioso Padre y Patriarca San Pedro Nolasco.

No espereis que para hacerle respetable á vuestra vista os diga que salió de la prosapia más calificada de las autoridades de la cristiandad, que el Cielo mismo dió á conocer que con él nacia toda la esperanza, y patrimonio de los cristianos cautivos, no aguardeis tampoco que para inclinaros á su veneracion, os traiga á la memoria que del mismo vientre de la madre salió adornado de celestiales resplandores, porque todo esto (á pesar de ser admirable) no manifiesta suficientemente la grandeza de mi glorioso padre. La verdadera grandeza de este Moisés de la Ley de gracia, y el fundamento sólido y legítimo que podeis desear para rendirle vuestros cultos y homenajes lo hallareis delineado en las palabras mismas de que me he valido para formar sus elogios. *Tanquam prodigium factus sum multis.*

En efecto, cada paso que querais adelantar en la indagacion de su vida os ofrecerá un nuevo enlace de prodigios. Porque yo veo á un San Estevan entre los Levitas, y Santiago entre los Apóstoles (que fueron los primeros Mártires) tomar con gusto el cáliz de la efusion de su propia sangre dando á conocer á los hombres el generoso desprecio con que habian mirado á la muerte. Yo miro á San Antonio y San Hilarion (que fueron los primeros Anacoretas) renovar el amor á la soledad, comandando en los desiertos un numerosísimo escuadron de penitentes Heremitas. Yo veo á la luz de la Iglesia San Agustin mi Padre impugnar los delirios de Pelagio, y los Maniqueos. Tambien veo á San Juan Chrisóstomo, y Santo Domingo de Guzman respirar divina elocuencia, establecer en la Iglesia la predicacion, y dejar á los hombres este admirable arte que hace reinar á Jesucristo en el corazon de los infieles, y de los pecadores. Yo sé que el Serafin de Asis resucitó el espíritu de la pobreza evangélica, y renunciando las mundanas riquezas inspiró á toda su descendencia seráfica el deseo y ejecucion de ser pobres; pero á mi Glorioso Padre veo levantar el estandarte del prodigio de todas las obras de Jesucristo sobre todas las virtudes, y gloriosos trofeos de todos esos brillantes Astros de la Iglesia, y hacer revivir aquel órden, y sacrificio, que estableció Jesucristo cuando redimió á los hombres.

Ah! mi Glorioso Padre fué un hombre prodigioso, un hombre en quien depositó el Señor su fuerza, y su poder, porque los entes inanimados (aun) obedecian su voz como á la del Profeta, y todos le admiraban un nuevo Elias, dueño y árbitro de la naturaleza. En efecto, si desde nuestros dias retrocedemos á los siglos más remotos, apenas encontraremos en tan inmenso espacio quien se le parezca. Hallaremos justos en quien sustituyó el omnipotente la virtud de su brazo; pero con

economia en ciertos dias, en ciertos momentos; al paso que parece á mi Glorioso Patriarca se la comunicó casi sin medida. Los elementos para obedecerle rompian sus leyes, y perdian sus más naturales cualidades: los astros detenian su curso, los vientos reprimian su fuerza y se apaciguaban, el mar quebrantaba sus espumosas olas, y se calmaba.

¡Qué prodigios ofrece á nuestra consideracion el poder de mi Glorioso Padre! ¿Cómo os hiciera ver á las rápidas corrientes de los mares respetando á este milagroso Redentor? Yo lo que puedo asegurar es que navegó por sus ondas en un barco roto sin velas ni remos, desde el África hasta Valencia. ¿Cómo os hiciera ver á este nuevo Taumaturgo restituyendo á la vida á los muertos? Yo lo que puedo deciros es que en Barcelona, habiendo muerto un niño sin el bautismo, compadecido de su alma que carecia de la vista de Dios, voló en alas de su caridad á la casa, tomó entre sus brazos el miserable muerto, y respirando tres veces en helado cadáver el sagrado aliento de su pecho, recobró los vitales alientos, y resucitó con admiracion de todos.

No os llegueis á persuadir que me abandono á mi propia imaginacion por satisfacer al honor que tengo de ser hijo suyo (aunque indigno); no estribo en ninguna tradicion supersticiosa, sino que me fundo en testimonios ciertos, y en la fé de la misma Iglesia. Tan admirables, tan raros, y tan portentosos son los sucesos de la vida de mi glorioso Padre, que la ciencia de los Salomones, Cicerones, y otros, que han florecido en la erudicion, es poco fecunda para haceros formar de él una idea proporcionada á sus merecimientos. Pero sin embargo me contraigo á las palabras que he elegido por tema, y afirmo que mi glorioso padre San Pedro Nolasco fué prodigioso porque fué extraordinario en todas las virtudes: *Tanquam prodigium factus sum multis*

Primera proposicion: Sostengo tambien que mi Glorioso Padre San Pedro Nolasco fué prodigioso por que ha hecho acciones admirables en toda su vida. *Segunda proposicion: Tanquam prodigium etc.*, ved aquí todo el asunto que ocupará en este breve rato vuestras atenciones.

Misericordioso y Omnipotente Dios, que por un efecto de vuestra caridad y amor os dignais comparecer bajo esas débiles especies: dignaos de comunicarme un ápice de esa liberalidad infinita para poder hablar dignamente vuestro siervo, y Glorioso Padre mio San Pedro Nolasco. Así os ruego: así os pido por intencion de Maria Santísima á quien saludamos con el Ángel.

Ave Maria

Vuestro nacimiento puro y santo fué el presagio de las virtudes de mi Glorioso Padre, y sus virtudes no tardaron en verificar los presagios de su noble orígen. De la infancia de los demás Santos rara vez se hace mencion en los elogios, por que no todos suministran al orador materia suficiente para poderlos ensalzar desde su nacimiento. Pero en mi Héroe Nolasco la santidad se anticipó á los años. Apenas conoció la penitencia, y ya fué penitente, apenas tuvo nocion de las virtudes, y poseyó todas aquellas en que florecieron los mayores Santos.

Sí, señores, viéronse en mi Patriarca las virtudes de todos los santos: su virtud fué el conjunto de todas, y lo que pudiera ser suficiente para componer su completo elogio solo es una parte de sus alabanzas.

Todos admiran en las almas grandes, en las almas heroicas aquella sed ardiente de la perfeccion, que creen no haber hecho nada si les queda algo que hacer, y que carecen de todas las virtudes si advierten que hay una sola que no posean en toda su plenitud: ¿pero en quién fué más inextinguible que en mi glorioso Padre esta sed de la perfeccion? Era su virtud un espectáculo de admiracion para los Ángeles y hombres, y en sus ojos solo era objeto de lágrimas y de confusion.

Solemos tambien admirar en las almas muertas así mismo aquella vida interior, espiritual, entregada al ejercicio del amor divino, que en unas se manifiesta con los rigores de la mortificacion, en otras con la abnegacion interior: en estas con lo ardiente de su fé: en aquellas con lo fervoroso de su corazon; pero observad á mi Glorioso Padre, leed la historia de su vida, y notareis en él todos los caracteres de santidad.

Ved (además de esto) en él una conciencia tímida y delicada, que lejos de vivir con sosiego en los más mínimos defectos se recelaba de sus mismas virtudes. A la verdad yo veo su venerable rostro bañado en tiernas lágrimas dudando humilde de su salvacion eterna, hasta merecer que el mismo cielo le mostrase la inefable belleza de la gloria, y la misma Magestad Eterna le dijese: "Esta es, Pedro, la celestial Jerusalen, en donde has de reinar conmigo en premio de tus trabajos". Y ved aquí verificada á la letra, y en toda su extension aquella sentencia del Espíritu Santo: "La gloria será el blason y timbre del Espíritu humilde y modesto". *Humilem spiritu susupret gloria.*

¡Oh humildad virtud amable! no puedes ser nombrada sin traer á la memoria á mi Santo Patriarca! Por que siendo conocido, estimado. y admirado de todo el mundo, siendo como Moisés el amado de Dios y de los hombres, y siendo aun más propiamente como el Apóstol hecho todo para todos, él era el único que se desconocia y despreciaba. Satisfecho con los ojos

del Señor y el testimonio de su conciencia, huyó siempre de aquella vana y frágil gloria, que buscan ordinariamente los que son indignos de ella. Ocupado (siendo general de mi sagrada órden) en los más viles trabajos del Monasterio, creia que nada era inferior á él, y olvidándose (ó por mejor decir, no haciendo caso) de que él era el Redentor milagroso, cuya piadosa proteccion imploraban de todas partes, se llamaba á sí mismo el inútil siervo del Señor, Pedro la nada, y escoria de la tierra.

¿Qué más? Apenas los cautivos hermanos, que habia conducido á Barcelona en la cuarta redencion que hizo en Valencia, publicaron sus virtudes sublimes, su piedad sin igual, y se arrojaron á sus pies, y le tributaron homenajes y rendimientos todos los hombres, niños y mujeres de aquella ciudad, quedó él tan corrido sin querer salir de su morada. Apenas fué aplaudido por obrador de milagros, y fué venerado por Padre de los pobres y Redentor de los cautivos, satisface á todas estas aclamaciones diciendo: "hombres, mirad que estais engañados, yo soy un hombre tan mortal, tan frágil, tan miserable, tan pecador, y en todo semejante á vosotros": *Sum quidem, et Ego mortalis homo similis omnibus.*

¿Y que os diré de su fé? Ah! la fé de mi bendito Padre fué una fé sencilla y rendida, él se contentaba con creer sin intentar examinar curiosamente el objeto de su creencia, fué una fé viva y fervorosa que parecia que estaba viendo con sus mismos ojos aquello mismo que creia. La fé de mi Glorioso Padre fué una fé eficaz y perfecta, una fé, en fin, mayor que la de Abraham, Moisés, Gedeon, Jepte y David.

¿Y qué os diré de su ardiente amor á Dios? Este fué un amor que apagaba y extinguia á cuantos amores puede concebir el entendimiento humano, un amor tierno, un amor dominante, un amor fuerte: no fué un amor tibio ni frio que deja á los demás objetos toda su fuerza, y todos sus estímulos: no fué un amor (por decirlo así) de razon, y de fé que gobierna á su arbitrio las acciones, que reprime los deseos, que sujeta y enfrena las inclinaciones; sino un movimiento, un ímpetu veloz, que lo arrebataba hacia Dios, fué una violenta inclinacion que le arrastraba, fué un objeto vivo y delicioso, que comunicaba á su alma cuanto podia recibir y sentir su corazon: agitaciones, turbaciones, éxtasis continuos, fué aquella continua atencion en agradar, aquel temor inquieto de haber desagradado, aquella actividad, aquella inmensidad de deseos, aquella sed, aquel ardor inextinguible, que las lágrimas y suspiros no hacen más que irritarlos. Él solo vivia con la esperanza de poseerle y con la fruicion de amarle. De lo que vengo á concluir que mi Glorioso Padre San Pedro Nolasco fué prodigioso por que fué

extraordinario en todas las virtudes. *Tanquam prodigium factus sum multis.* Me resta haceros ver que mi Glorioso Padre fué prodigioso, por que ha hecho acciones admirables en toda su vida que es la:

Segunda proposicion: La misma experiencia nos hace ver demasiadamente claro que los jóvenes son, por lo comun, enemigos de todo buen consejo, y que deshonran, y desacreditan su razon luego que la adquieren. Ellos consumen sus bellos, pero fatales dias, en deseos los más varios y diversos, y siempre frívolos y delincuentes.

Pero mi Glorioso Padre jamás cayó en estos desórdenes. Él, en aquella edad en que infinitos objetos agradables se apresuran á engañar el espíritu, y corromper el corazon sin dejar tiempo para reflexionar sobre sí; en aquella edad en que las pasiones más vivas, y más tiernas se anticipan á los deseos; en aquella edad, que se mira como la primavera de la vida, y la estacion de los deleites, en que el libertinaje impone una especie de necesidad de imitarle y en que el hombre es arrebatado del torrente de la costumbre, se defiende del mundo, resiste al mundo, combate con el mundo, triunfa del mundo, y lo trata con aquel espíritu de desprendimiento que piden las reglas, que el mismo Jesucristo nos dejó trazadas en su Evangelio.

Á los quince años de su edad, por muerte de sus padres, quedó único heredero de sus estados y riquezas; tratan sus parientes de hacerle contraer matrimonio, y el demonio le dió no poca batería, pero no solamente se burló del demonio, y resistió varonilmente á todos sus esfuerzos, sino para cerrar enteramente las puertas á las pretensiones de todos sus consanguíneos consagró á Dios con voto su virginidad, cultivó con tal esmero su pureza, que siendo afable y cariñoso con todo género de personas, todos los que lo veian admiraban en él un jóven extraordinario y prodigioso. Á la verdad ¿no es prodigio ver á un jóven nobilísimo, rico, señor absoluto de su albedrio, adornado y dotado de escogidas prendas, ver digo, á un gallardo jóven noble, y lleno de bienes de fortuna metido entre tantos riesgos, circundado y rodeado de tantas llamas, cuantas hermosuras lucian en la Francia, y que supiese salir de aquéllos, y libertarse de éstas sin quemarse, y aun sin tiznarse dando gran divino ejemplo de modestia y recato? ¡Oh milagro de la gracia! ¡Oh prodigio más que extraño!

Pero no solamente esto es admirable en mi Glorioso Padre. De él se puede decir que nunca supo lo que era niñez. Por que si lloraba en los brazos de su misma madre, ó de quien lo criaba, mostraba que sus lágrimas nacian de pura compasion á los pobres, porque el modo de hacerlo callar era dándoles limosnas,

y dejándolo que se divirtiera con ellos. No hizo tanto un San Martin Obispo, que solo llego á partir con un pobre su capa, no hicieron más un San Ignacio de Loyola, y otros, sin embargo de que eran varones perfectos, y antiguos en santidad.

Aun despues de sazonados en la perfeccion los Basilios, los Antonios, los Anastasios, y otros, huyeron de los herejes y tiranos y los que llegaron á desafiarlos, y salir al campo con ellos han sido de muchos años; pero Nolasco apenas tenia seis para siete años de edad enarbola estandarte, y con su escuadron triunfante de niños inocentes, desafiaba con arresto á todos los ejércitos infernales de la heregia deseando derramar su sangre por Jesucristo, y por el honor de su madre. ¿En qué santo se vieron en una edad tan tierna más sazonados frutos?

Oimos decir á David del hombre, que ha de ser gran santo: *Et erit tanqua lignum quod plantatum et secus decursus aquarum quod fructum suum dabit in tempore suo:* que será como el árbol nuevo, que estará plantado junto á las corrientes de las aguas el cual dará el fruto á su tiempo. Las aguas corrientes, las plantas nuevas regadas con ellas, son los bautizados no adultos sinó niños é inocentes, y de estos dice el Profeta que darán el fruto no luego, sinó á su tiempo. ¿Y por qué? Por que en aquel estado imperfecto de la naturaleza, que es la infancia, las potencias del alma no están prontas, y expeditas para ejercer luego los actos de las virtudes, pero creciendo despues, y tomando fuerzas entonces, sale como el sol de entre las tinieblas la luz del conocimiento, y de la razon y este es el tiempo determinado por la naturaleza, y esperado por la gracia para producir los sazonados frutos de las virtudes. Así sucedió á todos los niños, que fueron despues grandes santos; pero Nolasco mi bendito Padre fué un niño en todo extraordinario. Nolasco, mi Glorioso Padre y Patriarca, como excepcion de los demás, anticipó los límites, y plazos de la naturaleza haciendo suyo el tiempo que no era, y haciendo suyos los frutos, que no eran del tiempo, practicando en la infancia y niñez actos tan heroicos, que solamente practicaron los mayores santos.

¿Y si decaeceria con los años esta grandeza tan desmedida? Al contrario fué siempre en aumento, porque no solo adolecia con los achaques de los prójimos espiritualmente como el apóstol, sinó tambien corporalmente como el Redentor del mundo. Pero ¿quién podrá numerar las continuas lágrimas que derramaba por los pecados del mundo, y compadecido de los trabajos que padecian los cautivos? Su compasion llegó á tal extremo que lo puso en agonias mortales, y lo precisó no

una, sinó dos veces á sudar sangre por los poros de su cuerpo. ¡O exceso de caridad! ¿Quién podrá debidamente ponderaros, señores?

Yo no hallo entre los puros hombres, hombre más caritativo que mi Glorioso Padre. Él sabia remediar con discrecion las urgencias y necesidades de aquellas personas, que no solo eran pobres, sinó que no se atrevian á parecerlo, sabía regocijarlas sin entristecerlas, sabia consolar la virtud afligida sin obligarla á avergonzarse. Él tenía mayor interés en ocultar el bien que hacia, que la vanidad en descubrir las miserias. Su único deleite era cumplir con los oficios de hombre compasivo; pero sin oscurecer y ofuscar los de hombre humilde y modesto. Él era comun refugio de todos los pobres.

VARIEDADES

LEYENDAS PARAGUAYAS

I

CHE SI HASI

A distancia de un cuarto de legua, poco mas ó menos, de la Asuncion, existe un pequeño pueblito llamado *Tio pachi cué*, nombre cuyo orígen se pierde en la oscuridad de los tiempos y que por esta misma razon ha dado lugar á innumerables versiones.

Unos dicen que proviene del nombre del primer ocupante, otros, que es el de uno que se quitó la vida en ese lugar y así sucesivamente. Pero lo más probable es que este nombre sea debido al primer ocupante, pues traducido al español quiere decir: *lo que fué del tio Francisco.*

Cuentan los habitantes de sus contornos que en tiempo del dictador Francia era un ameno sitio de recreo donde en verano iban las familias á pasar algunas horas de campo huyendo de esta manera del riguroso calor que reina en aquellas comarcas.

Hoy apenas se ven algunas derruidas casas de una arquitectura sumamente sencilla—pero en cambio hay árboles tan elevados como los que se pueden hallar en el interior de la República.

La poca distancia que separa *Tio pachi cué* del centro de la ciudad hace que los niños lo tomen, harto frecuentemente como punto de reunion cuando se juntan cuatro ó cinco para hacer la clásica rabona.

En el año 1865 frecuentábamos la mayor parte de los niños de las familias respetables de la Asunción el colegio de un señor Decluní.

Un dia, sea que no supiésemos la leccion, sea que el fresco de la mañana nos incitase á hacer una rabonita, sea en fin, que nos cansase la monotonía de los estudios, la verdad es que al hallarnos juntos cuatro compañeros, sin proferir palabras de convenio nos dirigimos casi automáticamente al consabido punto de recreo.

Una vez allí nos sentamos en círculo y comenzamos á dar un formidable ataque á las provisiones de pan y frutas que nuestras madres nos habian dado para atenuar un poco el cansancio producido por los estudios.

Comimos con el apetito que se puede suponer en personas que han caminado bastante y que no tienen la cabeza excitada por ninguna idea de política ni de deberes sociales.

Una paz inquebrantable reinó entre nosotros y por consiguiente un contento inefable. Terminada nuestra faena pensamos que seria prudente hacer una visita á los bosquecitos de los alrededores. Caminamos como media hora hacia el interior de uno y como fuésemos distraidos buscando nidos y admirando á la vez lo pintoresco de aquellos parajes, insensiblemente nos fuimos separando de la via, cuando repentinamente dió vuelta uno de los más niños, que es á quienes los temores asaltan primero y dijo dirigiéndose á nosotros, y *si nos perdiésemos ahora* ¿que haríamos?—Nos detuvimos y girando la cabeza hacia atrás y luego mirándonos mútuamente leimos cada uno en nuestros ojos que ya ninguno sabia más el camino. —¿Qué hacer en situacion tal? ¿Apresurar nuestros pasos para ver si el destino nos colocaba nuevamente en la via? No. La idea del destino no se aloja en las inteligencias infantiles. La desesperacion se apoderó de nuestro espíritu y entregados á nuestra desventura llorabamos á lágrima viva.

La noche no tardó en extender su renegrido manto, el viento bramaba entre las hojas y al siniestro resplandor del relámpago se divisaban los elevados árboles desafiando el furor de las tormentas.

Las aves que un momento antes habian ido á guarecerse en sus nidos, despertaron al sentir el roce del aquilon y comenzaron á entonar sus cantos.

Todos mis compañeros yacian desmayados y yo lloraba,

pero vertia no la helada lágrima que emana del corazon desesperado sino la tibia perla que destila el corazon cristiano.

Escuchaba el conjunto de tristísimas armonias que formaban el canto de las aves.—Mas de pronto éstas callaron y la huraña voz del trueno repercutió en el espacio.

Luego un solo arpegio oí: era para mí completamente desconocido, semejando el lamento del niño en la cuna. Fijé mi atencion en él y un velo de tristísima melancolia cubrió mi alma.

Mis compañeros volvieron en sí, y reunidos todos oíamos aquel canto.

Che si hasí, repetido por varias veces, era para nosotros el lamento de un niño que se quejaba de la agonia de su madre.

Encontrábamos pues un compañero de desgracia en la soledad del desierto. Nos dirigimos hacia el lugar de donde la voz salia para hermanarnos con el infortunado, pero fué en balde, la voz siempre marchaba adelante nuestro é iba cada vez tomando un acento más triste.

II

El rey del dia apareció majestuoso en Oriente y con sus rayos luminosos disipó la húmeda niebla del horizonte. Los labradores del pueblo comenzaron á ponerse en movimiento; uno de ellos fué quien nos marcó el camino y de esta manera pudimos llegar á nuestras respectivas casas.

Muchos años se pasaron sin que volviese á oir el llanto triste.

Un dia mientras lloraba, debajo de un árbol que habia en el patio de mi casa, la enfermedad de mi madre, oí surgir de entre las ramas el mismo canto de aquella amarga noche, y levantando los ojos hacia las ramas del árbol ví que era un pequeño pajarillo el que tan tristemente se quejaba.

Pocas horas despues mi madre expiraba en los brazos de los años. Y desde entonces en mis sueños, en mis momentos de tristeza, en mis horas de expansion, siempre oigo repercutir en el fondo de mi alma el canto de aquel pintado pajarillo, que siendo tan pequeño tiene el misterioso poder de electrizar hasta las más recónditas fibras de mi corazon.

Desde entonces tambien, desde los primeros dias de primavera, veo posarse sobre el árbol de mi huerta á la seis de la tarde aquel triste precursor de mis horas de angustia.

III

Esta pequeña leyenda, lector mio, la he hallado entre los manuscritos de un pobre jóven soldado paraguayo muerto en los campos de Curupaití.

Le doy publicidad cumpliendo su voluntad postrera.

Mayo 10 de 1891. ROBERTO HÜDENT.

REVISTA DEL PARAGUAY

DIRECTOR Y PROPIETARIO: ENRIQUE D. PARODI.

Año I.	Buenos Aires, Junio de 1891.	No. 6.

LA PRENSA

El diario es el pulmon de la humanidad.

III

Parece indudable que "El Paraguayo Independiente", fué fundado única y exclusivamente para evidenciar, legitimar y sancionar por la prensa el hecho de la independencia del Paraguay y que concluida su mision, no hubiese tenido ya objeto, pues habiendo cesado el 18 de Setiembre de 1852, tenemos ya en 1853, un nuevo periódico, "El Semanario".

Verdad es que son de índole distinta, pero no habiendo coexistido, fácil era con el mismo nombre y concluida la propaganda cambiar de programa y seguir la misma publicacion con el mismo nombre. Pero no. Se ve que la mente del gobierno fué la de legar á la posteridad como un monumento histórico que evidenciase su independencia la coleccion del "Paraguayo Independiente".

"El Semanario" comenzó á publicarse en la Asuncion, pero como lo observa muy exactamente el señor Zinny, posteriormente se imprimió en Luque y más tarde siguiendo la suerte del ejército de Lopez, donde quiera que éste se encontrase.

Obsérvase ya en esta publicacion un progreso notable. No ya como el "Paraguayo Independiente" se ocupa exclusivamente de asuntos de gobierno. Las primeras dos columnas están destinadas á la "Seccion Oficial" y las demás al conocimiento de los intereses generales. Además su título ya indica su mision "Periódico sema-

nal", dice, *dedicado á los negociantes, labradores é industriales*, y efectivamente así fué, hasta que hubieron intereses de ese género que debatir; pero posteriormente, cuando todas las fuerzas activas del pais se aplicaron exclusivamente á la solucion de la difícil contienda en que se hallaba empeñada la República, y las artes, la industria, la manufactura y las letras callaron en sus anhelos, "El Semanario" solo se contrajo á dar cuenta de las acciones de guerra comentándolas, como es natural, siempre en favor del Paraguay.

No podemos afirmar quien fué el primero que tuvo á su cargo su redaccion política en los primeros tiempos, pero es indudable que en 1856 el doctor Juan Andrés Gelly lo redactaba hasta la época de su muerte.

Á este distinguido escritor que durante mucho tiempo habia prestado importantes servicios al Paraguay, cooperando á la formacion de sus leyes y á la discusion de los problemas referentes á su organizacion política y social, le siguió un señor español, que modestamente se titulaba *literato* no siendo más que un mal cronista pero un excelente *adulador*. Nos referimos á don Ildefonso Antonio Bermejo, autor del ridículo panfleto titulado "Las Repúblicas del Plata".

Basta leer pocas páginas del referido libelo para comprender los quilates intelectual, literario y moral del referido sugeto. Y si esto no fuera suficiente, será suficiente la reproduccion de algunos párrafos de un artículo dando cuenta de la muerte del hasta entonces Presidente de la República don Cárlos A. Lopez para presentarlo de cuerpo entero como *literato* y como hombre de *carácter*.

Dicen así:

" En la iglesia de la Santísima Trinidad yace un tronco " yerto y deshojado á la sombra de cuyas ramas se cobijó " un dia el pueblo paraguayo. Se consumió la lozania " de aquel árbol pero quedó su fruto en el sentimiento y " en el alma de los que le vieron florecer ([14]).

([14]) Como se ve, el señor Bermejo no queria quedar desamparado, y muerto el padre queria propiciarse la buena voluntad del hijo por medio de las gongóricas frases que quedan transcritas.

"No creemos que las aguas del olvido puedan entibiar
" la corriente diáfana y transparente que de su nombre
" lleva la memoria por el florido campo de la inmorta-
" lidad.

"Lopez creció como la *noble* palma, y *elevada* se ex-
" puso al huracán de las pasiones, fué ansioso *del* com-
" bate y desdeñó la tranquilidad á la cual le provocaban
" sus émulos y antagonistas: buscó las emociones.

"Todo lo probó en la azarosa existencia que soportó,
" durante su administracion probó la miel y la hiriente
" ponzoña que *destilaron el jugo de su existencia* sobre
" aquel corazon *noble, generoso y ardiente* que pocos
" supieron comprender y muchos calumniar.

"Vanamente se esforzó en vestir ante el Mundo su
" altiva frente con la fingida indiferencia. La lucha exis-
" tia en su alma y jamás pudo dar la victoria al egois-
" mo ([15]). Jamás cayó en el cieno: nunca llegó al torpe
" vicio.

"Llevó silencioso y con honor su ofrenda á los altares;
" *consoló al desgraciado* en sus últimos dolores, y siem-
" pre que tomaba la pluma para dictaminar *se esforzaba*
" en ayudar al desvalido en sus *contiendas!*

"El celo fervoroso de su amistad fué lo mismo duran-
" te el dolor que durante la alegria: alguna vez fué ene-
" migo lo fué *leal* y *generoso* pues jamás pudo concebir
" su espíritu la *hipocresia*. Cuando su *semblante*, ora
" audaz, ora desdeñoso, hacia ostentacion ya de despre-
" cio, ya de ironia, era suficiente una *mirada cariñosa*,
" una dulce palabra para destruir aquella mala impresion
" y para confundir su severa mirada con la del niño *in-*
" *cauto* y *candoroso* ([16]).

"Tal fué el preclaro magistrado á quien la *envidia* ha
" retratado en ocasiones con *los colores más sombríos*

([15]) Declaramos ingenuamente que no entendemos una jota de todo este palabrerio insulso y ampuloso, menos aun cuando habla de que no *pudo dar la victoria al egoismo.* Si se refiere *al egoismo* del difunto se ha lucido el señor Bermejo.

([16]) Como se ve, es tal la pobreza de estilo que en definitiva no se sabe á quien se refiere el señor Bermejo cuando habla de una *mirada cariñosa.*

" (¿qué, qué?); tal fué el hombre á quien *algunos insen-* " *satos* han querido comparar con el doctor Francia.

" Pero jamás conseguirá el impuro aliento del ódio " secar la *savia generosa* que vemos impregnada *en to-* " *dos los actos de su vida pública y privada.* Jamás bor- " rarán las *páginas brillantes que le reserva la Historia* " *Americana.* Tampoco el frio aliento del desden enti- " biará el fecundo calor que vigorizó su pensamiento, " rayos de luz, emanación del sol que enciende el Altísi- " mo; rayos de luz que deslumbran al mismo que pro- " cura *ofenderla* ".

Es suficiente, repetimos, lo transcrito para formarse una idea, muy pobre por cierto, del menguado Tartufo, que más tarde se creyó con derecho para profanar los recuerdos que conservaba del Paraguay.

Dice un proverbio vulgar que *no se ha hecho la miel para la boca del asno,* y por muy grosero que parezca el citarlo en este lugar, lo cierto es que el señor Bermejo no se hallaba preparado para las altas funciones del periodista, y que sólo la escasez de hombres siquiera medianamente ilustrados pudo favorecer su acceso á un puesto para el desempeño del cual no tenia ni condiciones morales ni intelectuales.

El periodista antes que todo, es menester que posea integridad moral, y entendemos por integridad moral la incorruptibilidad sin la cual él, es decir, el mentor de las sociedades, deja de ser tal, para transformarse en algo, cuyo valor se mide por el dinero; preparacion intelectual para que sus producciones tengan el prestigio de las obras del maestro, y sobre todo y antes que todo, el convencimiento que está encargado á llevar al ánimo de sus lectores.

Sin estas condiciones indispensables, el que escribe puede ser un excelente mercader, puede ser un instrumento de las malas causas, pero jamás el tribuno que tenga derecho de hablar de moral ni de justicia.

Bajo este punto de vista, es sumamente sensible que el primer periódico aparecido en el Paraguay, cuyo programa ámplio hemos recordado, haya estado bajo la

direccion de uno de tantos filibusteros que degradan la mision de la prensa en América.

Es un hecho muy conocido que todos los tiranos que en los diversos países han actuado en América desde los dias gloriosos de la emancipacion hasta nuestros tiempos, han tenido á su servicio instrumentos de propaganda que por ser extranjeros y por serles indiferente la suerte de los hombres ó de los partidos que han atacado, no han tenido escrúpulo alguno en obedecer ciegamente á las órdenes de aquellos á quienes los nacionales execraban.

Y aquí viene una observacion que es necesario tomar en cuenta cuando se trata de la prensa política manejada por los que no son hijos del país.

Somos partidarios como el que más de la inmigracion que llega á nuestras playas trayéndonos el poderoso concurso de su labor, de su fuerza productiva, de sus capitales y de su inteligencia.

Vengan en buenhora los hijos de la poderosa Albion, los de la progresista y sabia Alemania, los de la industriosa Bélgica, los de la poética y risueña Italia, los de la patriótica Francia, los de la hidalga y caballeresca España y los de todos los pueblos del Universo—Tráigannos las artes, las ciencias, la industria, las letras, gocen ámpliamente de los beneficios de las liberales leyes de la América latina, crúcense con nuestras criollas ó indígenas, transformen con su influencia benéfica nuestra sociabilidad acercándonos cuanto posible sea á la perfectibilidad, pero respeten nuestra índole política y las luchas, muchas veces ardientes de la democracia, porque eso para nosotros es sagrado—Y es sagrado no así caprichosamente, no porque tengamos la fatua petulancia de no equivocarnos, sino simplemente porque eso es nuestro propio y sólo nosotros lo entendemos.

En América no hay cuestion de principios en política, y si cuestion de personas. No hay partido que no tenga sus errores, porque es imposible que no los tengan tratándose de agrupaciones cuya composicion se modifica á medida que los acontecimientos cambian de rumbo, lo

que sucede frecuentemente y traer al terreno del debate cuestiones que no afectan á la vitalidad ni á sociabilidad del país es inmiscuirse gratuitamente en asuntos extraños á los derechos de los extranjeros.

Se dirá que tambien los extranjeros tienen derechos é intereses afectados por la política y que en este sentido deben influir en su direccion? La argumentacion puede ser especiosa, pero no séria. Esa argumentacion seria consistente en un país cuyos puertos estuviesen cerrados para salir, donde la permanencia fuese forzosa, pero en pueblos como casi todos los de la América, donde ni pasaporte se precisa, para entrar y salir del país es una razon solo aparentemente tal.

Pero se dirá últimamente que el progreso moderno ha hecho que el hombre pueda vivir libremente y como en su propio suelo donde quiera que se encuentre, y que este principio lo sancionan todas las constituciones de los pueblos civilizados! Convenido! En todo lo que concierne á la vida orgánica y á la libertad no debe de haber distincion entre el hijo del país y el extranjero, pero en lo que se refiere á la formacion de las leyes políticas, á su observancia, á lo que requiere muchas veces el sacrificio de la vida para conquistarse, sólo el que tiene la obligacion, los deberes, debe tener los derechos correlativos. Hay un medio de borrar las distinciones y de hacer desaparecer las barreras entre los hijos del país y los extranjeros: la naturalizacion.

Mientras los extranjeros permanezcan tales y por consiguiente se hallen exentos de la contribucion de sangre discútase entre ellos y por ellos, si el sistema federal es más ó menos conveniente que el unitario, tráiganse al debate las teorias y las enseñanzas de la experimentada Europa, pero discútanse estos puntos á la luz de la razon pura y no al resplandor de las hogueras de nuestras revoluciones—En una palabra, estúdiense las teorias pero respétense á los hombres que las practican, porque ellos no son infalibles y porque cada partido cuenta como sostenedores ó como adversarios á miembros de una misma familia, á individualidades que se distancian al calor de las opiniones políticas y que con-

cluido el ardor de la lucha vuelven á abrazarse á la sombra de la bandera de su patria comun.

Vengan, repetimos con las constituciones de casi toda la América, los hombres, sin distincion de ideas religiosas, de nacionalidades, ni aún de aspiraciones que quieran gozar de los beneficios de la libertad que esas constituciones les garantizan; pero en la tarea comun de engrandecimiento y de progreso, respeten lo que únicamente está reservado tocar á los que tienen la obligacion de sellar con su sangre las conquistas porque batallan.

Decimos aún mas. Funden periódicos diarios ó publicaciones de cualquier género que sean, escriban libros defendiendo los legítimos intereses de sus conciudadanos, ataquen las leyes ó las disposiciones de los gobiernos que le sean adversas, fomenten las nobles y progresistas tendencias industriales, agrícolas, científicas ó literarias de sus connacionacionales busquen las reformas de las leyes del comercio internacional, todo ello es legítimo, y los americanos lejos de censurarlo lo agradecemos, y lo estimulamos, porque propenden á nuestro engrandecimiento y progreso; pero cuando se trate de saber si Mitre es mejor que Roca, si Tajes es más puro que Herrera y Obes, si Caballero es más benéfico que Gonzalez, dejen á los americanos de los respectivos países que lo discutan, porque ellos tienen mejores razones que los extranjeros para saberlo.

Si fuera posible penetrarse, imparcialmente, del lugar donde está la verdad, prestarían los extranjeros un verdadero servicio en señalárnoslo, pero es que muchas veces, nosotros, los americanos mismos, no sabríamos indicarlo. Y no es lícito terciar en cuestiones de familia, cuando la mediacion no es solicitada y mucho menos aun, cuando se es impotente para solucionar favorablemente un problema.

Demasiado ardiente tenemos la sangre para que necesitemos de fomentadores de nuestras pasiones,—y de fomentadores que sin conocer las evoluciones porque ha pasado nuestra nacionalidad, sin poder aquilatar el valor moral ni social de nuestros hombres, defienden á A ó B

nada más que porque han oido decir, sin fundamento alguno, que A quiere á los extranjeros y B los aborrece.

Aquí, si se exceptúan los hombres que han actuado en épocas excepcionales y luctuosas, no hay quien no quiera á los extranjeros y sostener lo contrario es olvidar ingratamente las pruebas de confraternidad universal que continuamente damos los americanos.

Creemos de estricta justicia hacer notar en este lugar que afortunadamente en las Repúblicas del Plata, los malos periodistas extranjeros y los entrometidos han formado la excepcion y no la regla. Publicaciones hay que honran á quien las dirige y á la nacionalidad á que pertenecen, pero tambien las hay bochornosas.

La libertad de la prensa que es la más preciosa conquista de la humanidad, debiera tener recursos reservados para prevenir el abuso en que incurren individuos sin principios morales ni sociales que toman por asalto el estadio de la prensa, degradándolo con propagandas torcidas ó prostituyéndolo con prácticas venales.

IV

Como una confirmacion de la manera como algunos diarios extranjeros tutelan los intereses de sus connacionales, transcribimos á continuacion un suelto del "Petit Journal", diario francés que ve la luz pública en Buenos Aires.

Dando cuenta de un incidente habido en Moron, con motivo de elecciones municipales dice lo que sigue:

"Ya no se limitan simplemente á desollarnos, sino "que tambien se nos mata de tiempo en tiempo".

Y luego transcribe, comentando el hecho de que se da cuenta en un diario nacional:

"Una verdadera batalla se ha librado ayer en Moron.

"Varios muertos y heridos han quedado sobre el cam- "po. Entre los primeros figuran el señor don Cárlos "Ibarra, Horacio Velazquez, *vigilante*, el sargento de la "partida y... *un francés*. Los otros tienen nombre, son "argentinos sin duda. El francés es anónimo. Un fran-

"cés, esto basta: un *gringo*, es decir, una *bestia*. No "vayan Vds. á creer que los asesinos puedan ser molestados. Se les dejará perfectamente tranquilos. Podrán ocuparse de sus pequeños negocios, como anteriormente, y aún si necesario fuera, volver á comenzar "la matanza de *gringos* para entretener sus ócios".

Jamás calumnia más soez se ha arrojado al rostro de la noble nacion argentina.

Aquí para perseguir á los criminales, jamás se ha preguntado á qué nacionalidad pertenecen y para convencerse del hecho, no hay más que informarse de la estadística de la criminalidad en la República. Ella atestigua plenamente que si se persigue al criminal extranjero, no se contemporiza tampoco con el que es argentino. Á cualquiera que lea el suelto que hemos copiado, se le ocurrirá preguntar, cómo fué muerto ese francés, ¿cómo y para qué se encontraba en el lugar de la matanza? si ésta fué producida por una lucha electoral, y por último al más lego se le ocurre que esos argentinos designados por sus nombres propios, son personas conocidas y que el francés podia ser, como que efectivamente lo seria, un inmigrante sin filiacion conocida.

Pero no! hay interés, y esto se ve á las claras, en presentar el hecho de una manera capciosa para que la masa bruta é inconsciente, explotando el lenguaje de su prensa, cobre aversion al natural y se crea eternamente víctima de un ódio, que ya hemos dicho no existe, y que se distancie en lo posible de todo lo que no le es connacional, ó mejor dicho, nacional.

Es esa prensa bullanguera, parcial é insensata, la que mayormente se opone á que en la lucha por la vida, seamos hermanos con los extranjeros, es á esa prensa y á esos pseudo-periodistas que desnaturalizan su mision, á los que nos referimos en este artículo.

Si esos hechos comentados existen realmente, concrétense con nombres, apellidos, circunstancias, etc., preséntense los damnificados á sus representantes legales, ministros, cónsules, etc., ó á las autoridades competentes y á buen seguro que obtendrán la completa reparacion deseada. Los tribunales de todas las nacio-

nes de América no se han negado jamás á adjudicar la justicia á quien ha sido acreedor á ella, y si no se pueden concretar hechos, si esa prensa sólo habla por referencias de chisme de barrios, guarde un oportuno silencio, antes de calumniar sin fundamento, pues *un bel tacer non fú mai scritto*—y porque la calumnia sólo encono puede producir.

Y téngase en cuenta que no somos argentinos sino extranjeros, pero precisamente como tales es que estamos interesados en que se nos haga justicia y no deseamos dar pasos en falso; pero en la persecucion de esa justicia, qûeremos que ésta nunca nos falte.

Es preferible silenciar cien hechos cuando no se pueden justificar, á perder el derecho por falsos precedentes, cuando se trata de uno cierto.

No nos place en manera alguna la posicion equívoca en que nos coloca la prensa extranjera, cuando denuncia sin probar, y sin dar los detalles indispensables para atenuar los hechos,—ó para iniciar el castigo de ellos.

Hemos mencionado este suelto porque como él, frecuentemente se registran muchos en los periódicos extranjeros—y para saber de qué manera los americanos damos satisfacciones cumplidas, basta recordar la reciente desavenencia entre los Estados Unidos de la América del Norte é Italia.

Pero volvamos á la prensa en el Paraguay.

(Continuará).

DISCURSOS Y LECTURAS

PRONUNCIADAS EN LA VELADA LITERARIO-MUSICAL QUE CELEBRÓ EL CENTRO PARAGUAYO EN LA NOCHE DEL 14 DE MAYO DE 1891, EN CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO PATRIO.

DISCURSO DEL Dr. ENRIQUE D. PARODI.

Señoras y Señores:

El sentimiento del amor patrio, fuego sagrado cuyas llamas iluminan el fondo de la conciencia de la humanidad, fuerza poderosa que guia á los pueblos á su perfeccionamiento y grandeza, legado divino que el hombre trae como una herencia de luz al abrir los ojos á la luz de la vida; el sentimiento del amor patrio que es arrebatadora elocuencia en Demóstenes y Ciceron, virtud en Cornelia, pudor en Scipion, austeridad en Bruto, abnegacion en Régulo, celo en los Gracos, severidad en Caton, alma sublime en Focion, resistencia en Sertorio y heroismo en Leonidas, nos congrega en este momento para solemnizar el glorioso aniversario de la independencia de nuestra patria, de vuestra hermana la flagelada, pero siempre grande, noble, heróica y resignada República del Paraguay.

Como Presidente del Centro Paraguayo, de esta entidad moral que vive por la patria y para la patria, de esta agrupacion de corazones que palpitan al recuerdo de sus glorias y sollozan melancólicamente al rememorar sus desgracias, he sido encargado por mis queridos compatriotas, de dirigiros la palabra para exaltar el recuerdo de los acontecimientos producidos el 14 de Mayo de 1811, y los del 25 de Noviembre de 1842 complementarios de los primeros.

Fuera, pues, de mi deber relatar unos y otros para que os pudiérais formar completa idea del significado que

ellos tienen en el desenvolvimiento de la nacionalidad paraguaya; pero me permitireis que faltando á mi cometido desvie mi pensamiento de esos rumbos, para encaminar mi espíritu hácia regiones más puras, desde donde sereno el criterio y libre de las trabas de la pasion, podamos aquilatar los hechos, adjudicándoles su verdadera significacion histórica.

Yo no sé, señores, si vais á compartir conmigo mi manera de pensar, por que ella está en abierta oposicion con el criterio general que domina á los pensadores americanos que se han ocupado de la revolucion que dió por resultado la emancipacion de las colonias españolas en América. Si equivocado estuviera, desde luego impetro vuestra benevolencia, pero paréceme que es tiempo ya de que los americanos reaccionemos contra ideas y creencias que si eran lógicas y explicables en los momentos de la lucha y en los que se siguieron á ellos, en la época de la efervescencia de las pasiones, hoy son, á mi modo de pensar, un anacronismo y un acto de notoria injusticia.

Los americanos cuando nos hemos ocupado de la emancipacion y de la conducta de la madre patria con sus colonias, bajo la influencia de ideas poco meditadas ó de un sentimiento de nacionalidad exagerado, no hemos tenido más que palabras de reproches y acaso hasta de indignacion para la España, que con su civilizacion, su heroismo y su grandeza, nos ha legado su idioma, sus ideales, sus conquistas en las ciencias, las artes, las letras y las industrias, que nos ha trasmitido hasta esa tan decantada energia con que nos hemos emancipado de su tutela.

Todas las vicisitudes por que hemos tenido que pasar en los diversos períodos evolutivos de nuestra organizacion política y social, todos nuestros errores, todas nuestras desgracias y hasta nuestros extravios económicos y financieros los hemos hecho pesar, con palmaria injusticia, sobre la herencia que hemos recogido de nuestros dominadores; pero al ocuparnos de las luchas de la independencia, no hemos, jamás, hecho acto de justicia, reconociendo que si heroismo hubo en nuestros

padres que pugnaron por nuestra emancipacion, ese heroismo lo hemos recibido directamente de las manos de España, que batallando sin reposo por la libertad, nos ha señalado el camino por donde se llega á ella, nos ha dado su ejemplo en las luchas que con denuedo y bizarria legendaria, tambien como nosotros, sostenia á la sazon para emanciparse de sus dominadores.

Las batallas de Maipo, Chacabuco, Junin, Ayacucho, Salta y Tucuman, son contemporáneas y congéneres con las de Bailen, Albuera, Gerona y Puente Sampayo; y San Martin, Bolívar, Sucre, Lamadrid, tienen sus maestros y dignos émulos en el Marques de la Solana, Espós y Mina, La Serna, Morillo y Marotto.

No olvidemos que la gloria de nuestros grandes capitanes tienen á su frente la de aquellos héroes que con valor inusitado y con un temple de alma homérico, lucharon contra el hambre, la sed, la fuerza numérica y las adversidades sin cuento en persecucion de una libertad que, como una promesa del cielo, al fin alcanzaron.

La España, señores, no ha hecho ni más ni menos, y quizás menos, de lo que hicieron y hacian todas las demás naciones de la Europa, dominadas entonces por el espíritu de conquista.

Si su poder fué, algunas veces, pesado para nosotros, no es á España á quien debemos de recriminar, sino á las ideas reinantes en la época, y más que á éstas, á la ambicion desmedida, á la sed de lucro que impulsaba á los conquistadores á arrostrar empresas temerarias al través de los mares y en lucha con los elementos, para venir á buscar en América la realizacion de sus fantásticos sueños de poderío y de grandeza.

No á España, pues, inculpemos gratuitamente de nuestras ímprobas desgracias, no recarguemos con colores sombrios el cuadro de su dominacion, ni al rememorar las batallas que para emanciparnos contra ella han librado nuestros padres, exageremos la influencia de ideas ideales que no podian existir.

Era la manifestacion de la pubertad que trae aparejada la conciencia del valor propio, era la revelacion de una fuerza que llegada á su pleno desarrollo impulsaba

á los pueblos á regirse por sí solos,—y sin control de ningun género;—era en fin la realizacion de un ideal que domina desde el hijo hasta el ciudadano.

Que la España opuso resistencias, que la España virtió sangre americana en los combates con sus hijos? y qué madre no pugna por retener entre sus brazos al hijo que acerbas lágrimas y sinsabores la cuesta? ¿y qué madre hay que dominada por su amor entrañable y puro comprenda la sabiduria de las leyes civiles que señalan una edad para la emancipacion?

Luchamos sí, contra España; ella pugnó para que no saliésemos de su regazo, pero no olvidemos que éramos entonces españoles y que al rebelarnos sólo lo haciamos obedeciendo al mandato de una ley que siempre, tarde ó temprano, se cumple en la vida del hombre y de las sociedades y no á sentimientos de odio ni de venganza, que no han podido existir en el corazon de los nobles hijos de América hácia la madre patria á quien todo debian, aspiraciones, hogar, religion, todas las conquistas de la civilizacion, en fin, en su multiplicidad de formas.

Desatamos los lazos que nos unian á la madre patria, pero los desatamos á la misma manera que los hijos se desligan de la madre, sin odios, sin rencores y conservándola por el contrario el afecto íntimo que no desnaturaliza ni el tiempo ni el espacio.

Lejos de maldecir á la España, lejos de infatuarnos con victorias que si son nuestras, tambien son de ella, que nos enseñó á ser grandes y altivos, bendigámosla hoy que un espíritu de universal confraternidad domina la conciencia del género humano; hoy que ligados los hombres de los más apartados extremos de la tierra por vínculos de hierro y eléctricos funden sus ideales, sus intereses materiales y morales, en el crisol de la civilizacion que es la suprema meta del alma humana. Bendigámosla, repito, por que á ella debemos lo que somos y por que ella nos ha enseñado á ser libres y altivos de nuestra soberania é independencia.

Bendigámosla, hoy más que nunca, que la libertad extendiendo su égida protectora por el Universo todo hace de ciudadanos de los más apartados paises herma-

nos en ideas, en aspiraciones y en sentimientos. Bendigámosla, bórrense los resabios de resentimientos pasados, que en nuestra época no tienen ya razon de ser y al calor de sentimientos de amorosa confraternidad abracémosnos en torno del estandarte que la civilizacion levanta donde quiera que el hombre respondiendo á su mision aplica sus fuerzas á la obra comun de la redencion de la humanidad por la idea. ¿Quereis una prueba de mis palabras?

Ved como al llamado de los paraguayos, de los hijos de la más humilde de las Repúblicas del Plata, han acudido elementos estranjeros de varias naciones.

Hallareis entre ellos á españoles, descendientes de los que vencimos en lucha leal y franca, á dignos é ilustres hombres, hermanos de los que nos vencieron en una guerra sin ejemplo en los anales bélicos de América, á representantes de los más avanzados pueblos de la Europa, en una palabra á todos los que penetrados de la influencia de las ideas civilizadoras del siglo XIX, pugnan por amalgamar los afectos y los intereses del hombre.

Unos y otros confundidos en un elevado sentimiento de fraternal cariño se agrupan en torno nuestro para solemnizar con su autorizada palabra nuestros justos regocijos, bello síntoma de que la humanidad propende á realizar las consoladoras promesas del que se inmoló por la igualdad y la fraternidad de los hombres.

Los paraguayos residentes en Buenos Aires son los primeros extranjeros que en un aniversario de sus fiestas patrias logran obtener el concurso de elementos heterogéneos por la nacionalidad, pero homogéneos por los sentimientos que los inspiran,—por el sentimiento del cariño y de la admiracion.

Señoras y Señores:

El festejo de un aniversario patrio es siempre motivo de regocijo para los hijos del pueblo que se rememora, pero lo es mayormente cuando, como en el caso presente, caracterizados hombres de letras le prestan su concurso

y distinguidas damas y niñas realzan el esplendor de la fiesta con sus atractivos.

Los paraguayos no podremos jamás pagar la deuda de gratitud que contraemos, por que las demostraciones de cariño de que somos objeto están dedicadas á una de las colonias más humildes que habitan bajo el simpático cielo argentino. Humilde sí bajo el punto de vista del valor intelectual y de la posicion social, grande, inmensamente grande por el sentimiento del amor á la patria jamás desmentido,—por ese amor á la patria de que dieron inequívoca prueba en época no remota desde los ancianos hasta los niños, y desde los niños hasta las mujeres.

Gracias, pues, en nombre de mis compatriotas.

Gracias en nombre de los que aquí luchamos por levantar el título de patriotas tan dolorosamente conquistado, y en nombre de los que allá en el seno de la patria activamente trabajan para rehacer nuestra pasada grandeza, para borrar las últimas huellas que ha dejado la tirania en su pesado y enervante imperio de medio siglo.

Aun más, gracias en nombre de todos los que como nosotros buscan en América la resurreccion de la fraternidad de orígen y de ideales.

Argentinos:

La hermana mayor de vuestra pátria, aquella nacion que en su orígen condensaba toda la fuerza de la vida durante el coloniaje, aquella nacion que más tarde tuvo que luchar contra vosotros á impulsos de ideas no bien calificadas aun, aquella nacion á quien vencísteis en una guerra sangrienta, pero que al fin librásteis de un pernicioso sistema de gobierno, aquella nacion que hace veinte años quedó postrada sin hombres, sin leyes, sin norma de conducta, se iergue hoy al calor de ideas nuevas, y rehecho del desastre os extiende nuevamente su diestra de hermana. Al evocar los recuerdos de vuestro comun orígen os invita á la concordia y al aunado trabajo que requiere el progreso. El Centro Para-

guayo, órgano de los paraguayos que se inspiran en leales sentimientos de confraternidad, anualmente festeja los aniversarios de la patria, no tan sólo para rememorar glorias que viven indeleblemente grabadas en el corazon y en la mente de sus miembros sino para recordaros que somos hermanos en ideas y en aspiraciones.

Un dia el fulgurante sol del 25 de Mayo de 1810, esparciendo su haz luminoso por toda la tierra Argentina, difundió su luz hasta el seno de nuestra patria. Acontecimientos complejos en su manifestacion nos separaron de vuestras simpáticas filas, pero al separarnos los vínculos del cariño no se han roto; por el contrario, los hermanos se separaron para conquistarse cada uno merced á sus propios esfuerzos su posicion independiente y hoy dueños de ellas se abrazan en la brecha del trabajo. —Vierta sobre vosotros constantemente sus rayos ese sol de libertad, y la tierra argentina, cuya existencia empaña momentáneamente la tétrica sombra de los conflictos económicos y políticos, emprenda nuevamente su jornada de progreso, para que cuanto antes recobre su puesto de primer nacion de la América del Sud.

Los dos hombres que en vuestras divisiones políticas representan las dos fuerzas vivas de vuestras opiniones han olvidado por un momento, y quiera Dios que para siempre, la distancia que los separa para abrazarse á la sombra de vuestra noble y simpática bandera, hago votos en nombre de mis compatriotas para que ese abrazo sea el símbolo y el augurio del abrazo de los argentinos y de los paraguayos.

Y ahora permitidme la repeticion de un recuerdo.

Ayer, argentinos, orientales y brasileños os hallábais frente á frente á nuestros ejércitos convencidos; pasada la lucha, nos dejásteis, cuando podíais haber usado de vuestra victoria, libres y entregados á nuestros propios esfuerzos y á nuestra iniciativa, y no contentos con la magnitud de vuestra simpática obra, una de vosotras en un momento de hidalguia ha devuelto á nuestra patria los trofeos conquistados á sangre y fuego y arrebatados muchos de ellas á las manos heladas por la muerte de nuestros compatriotas, y veinte años despues orientales

y argentinos dando nueva prueba de cariño, vienen aqui á coadyuvar al éxito de una patriota fiesta paraguaya, cual si quisiesen demostrar una vez más que disipada la última espiral del humo del combate, los hermanos se han reconocido y se abrazan.

Permitidme, pues, que en presencia de este moralizador espectáculo, haga vibrar en mis labios los votos que alientan mi mente.

República Argentina, patria de los grandes capitanes, tierra de bendicion y de libertad donde mi espíritu ensayó su primer vuelo en la atmósfera de la ciencia; República Oriental, que encierras los despojos venerados del sér que más amé en la vida, República Brasileña que un año ha entrastes con conciencia plena de tus fuerzas en el catálogo de las naciones democráticas, en este momento os saludo y os auguro el progreso material y las libertades que para mi patria deseo.

Que el humo de los combates jamás empañe el brillo de vuestro sol de libertad y que inspirada por un elevado sentimiento de fraternidad auneis vuestros comunes esfuerzos para convertir este privilegiado suelo de América en el emporio de todos los progresos y de todas las libertades. Y entretanto concededme que adelantándome á la realizacion de mis votos confunda los colores de nuestras enseñas unos con otros, y que con expansion de justo regocijo pida al cielo que asi permanezcan eternamente.

He dicho.

Mayo 14 de 1891.

DISCURSO DEL DR. RAFAEL CALZADA.

LEY DE RAZA.

I

Señores:

Como testigos presenciales de los acontecimientos que ante nosotros se desenvuelven, no cabe en la humana posibilidad que alcancemos á medir su verdadero alcance ni á comprender toda la trascendencia que entrañan; el continuo batallar, los perjuicios y las preocupaciones que por todas partes nos rodean, acaban por cegarnos y por conducirnos como de la mano, y con la buena fé por delante, á tomar por verdadero lo que solo tiene de tal, las apariencias; pero cuando la humanidad haya dado algunos pasos más en su interminable camino, y algunas generaciones hayan rendido tributo á la voracidad de los tiempos, se encontrarán los hombres con que pocas, muy contadas épocas en la historia del mundo llevarán consigo más elocuentes enseñanzas ni más grandes escarmientos que esta época para siempre memorable de la formacion de los pueblos sud-americanos.

Porque es indudable que asistimos á uno de los fenónos más grandes y más originales de la historia.

Antiguamente un pueblo guerrero se lanzaba á la conquista; y era la verdadera ley, la del más fuerte.

Si la raza dominada, la mas débil, se sometía, era esclava; si no se sometía, era exterminada, y su mision podia darse por concluida.

Pero en cualquier caso un pueblo sustituiria á otro pueblo y una civilizacion á otra civilizacion, ó una barbarie á otra barbarie.

Pueblos formados empezando por el principio, arrancando, por decirlo así, del gérmen para ir desenvolviendo gradualmente su poblacion, su riqueza, su legislacion, sus costumbres, de suerte que pueda estudiárseles á la

manera que se estudia el ente humano desde que abre los ojos á la luz, siguiendo su progresivo desarrollo, pueblos así, digo, sólo se encuentran á partir de aquel momento en que un puñado de españoles guiados por el inmortal genovés, dirigieron las altivas proas hácia el occidente y descubrieron un nuevo mundo.

Por eso América, señores, sobre todo la América de estos tiempos de formacion realmente caótica, de progreso desordenado y sin rumbos fijos todavia, de eternos y dolorosos desequilibrios en todas sus manifestaciones, escribirá con sus hechos páginas hasta hoy desconocidas, de una novedad tan maravillosa como inesperada, llamadas á constituir el más rico legado que puedan trasmitirse unas á otras las generaciones.

Llevando por norma este criterio, desde luego se comprende cuán aventurado y lleno de dificultades debe ser el entrar de lleno en el estudio de estas nuevas sociabilidades, mucho más cuando aún las pasiones dominan los espíritus, haciendo poco menos que imposible el dominio de la imparcialidad por medio del ejercicio de la razon fria y serena.

Pero los hechos que dia á dia vamos consignando, los juicios más ó menos acertados que esos hechos nos inspiran, la controversia de todos los instantes que los presenta revestidos con los matices que les presta, ora el entusiasmo, ora el odio, ora la indiferencia, todo ese monton de elementos heterogéneos, desordenados, frecuentemente antagónicos, va formando poco á poco el inagotable arsenal con que los pensadores de mañana escribirán la historia, la verdadera historia de nuestros tiempos.

Hay entre todos estos hechos, uno fundamental, capitalísimo acerca del cual no habrá jamás controversia posible: la emancipación de los pueblos americanos, obedeciendo á una ley sociológica ineludible.

Ni la Gran Bretaña podia pensar en que dominaria indefinidamente sus posesiones de la América del Norte, ni España y Portugal podian soñar con que conservarian mientras quisiesen sus posesiones del hemisferio Sud.

Cuando los pueblos llegan á tener elementos de vida propia y adquieren la certidumbre de que pueden bastarse á sí mismos, se emancipan, á la manera que el hombre abandona sin temor el hogar de sus afecciones y de sus recuerdos, el dia en que se siente fuerte para la lucha por la vida.

Es la ley de la necesidad que se impone con la misma violencia así á los individuos como á los pueblos.

Pero al llegar aquí, yo me atrevo á sentar esta cuestion verdaderamente atrevida, de que apenas se han querido ocupar los españoles, y quizá no han creido digna de un severo estudio los americanos.

¿Ha sido oportuna la emancipacion de los pueblos de Sud-América?

¿Se ha producido la independencia en el momento histórico adecuado para que diese sus naturales frutos?

Sostengo resueltamente que no.

La emancipacion ha sido prematura, excesivamente anticipada: y hé ahí el orígen de grandísimos males que han pesado desde el dia de su independencia y que seguirán pesando todavia sobre todos ó casi todos los pueblos de esta region de América.

Ni puede nacer el sér humano antes de adquirir el necesario desarrollo, sopena de perecer ó de arrastrar una existencia enfermiza, ni puede el hijo prescindir del paterno hogar, antes de llevar en sí los elementos necesarios para la lucha, sin exponerse á toda suerte de peligros.

Y es esta una regla tan fatal como la de la emancipacion, aplicable á las colectividades.

Tres elementos influyeron más principal y directamente en la emancipacion del continente sud-americano: el ejemplo de la de Norte-América, la influencia de las doctrinas de la revolucion francesa, y las perturbaciones ocasionadas por la invasion napoleónica en España.

Sin estas circunstancias, ó quizá sin cualquiera de ellas, la emancipacion, más ó menos tarde, habria venido: pero no habria venido entonces.

Esos hechos la precipitaron, convirtiéndola en un hecho realmente extemporáneo: porque estos pueblos á

diferencia del norte americano, distaban mucho de estar preparados para el gobierno propio.

Y es inútil que se objete que aquí habia héroes y hombres de elevada inteligencia que se llamaban Moreno, Rivadavia, Belgrano, Bolívar, San Martin, Brown, O'Higgins; porque ni se gobierna á las muchedumbres con héroes, ni los hombres inteligentes pueden dirigirlas cuando su falta de educacion política las hace refractarias á todo gobierno é incapaces hasta para ser dirigidas.

Los norte-americanos heredaron el espíritu práctico anglo-sajón; y educados en otra escuela, bien que no regidos por mejores leyes, pues que en bondad y en sabiduria jamás ningunas igualaron á los españoles, bien pronto se encontraron en condiciones de gobernarse á sí mismos.

Los sud-americanos no se hallaban en iguales circunstancias. La metrópoli no habia podido darles una educacion política de que ella misma carecia en aquella época.

Sus heróicos esfuerzos para terminar la reconquista contra los árabes, primero, y despues, para conquistar y poblar la América, habian dejado á la España aniquilada y empobrecida.

Por dar vida al mundo que ella habia descubierto, llegó casi al extremo de agotar la suya.

Mientras los demás pueblos de Europa conservaban su fuerza y su poder, España los derrochaba derramando sobre estos extensos continentes todas aquellas sublimes energias con las que había llegado á conseguir que el sol no dejase de alumbrar jamás en sus dominios.

Seria, pues, grande injusticia y hasta verdadera ingratitud reprochar á España que no hubiese dado á sus antiguas colonias, educacion política y espíritu de libertad que ella misma no podia tener, porque las habia perdido.

Así fué, que producida la emancipacion, sobrevino la discordia, el caos social y político, y como indispensable corolario, la tirania con todos sus horrores.

Y yo pregunto: la tirania que soportaron la mayor parte de los pueblos sud-americanos ¿fué consecuencia obligada de la escuela en que fueron educadas las colo-

nias por España, ó lo fué más bien de haberse éstas lanzado al gobierno propio, antes de hallarse ni remotamente preparadas para ejercitarlo?

Indudablemente de lo último. Treinta ó cuarenta años más, que son un dia en la vida de los pueblos, de educacion política, científica, de todo género, de aumento de poblacion y riqueza, de espíritu de órden, de formacion de hombres de estado americanos en la misma metrópoli (como lo están haciendo hoy las Antillas con hombres ilustres como los Labra, Portuondo, Betancourt), habrian hecho imposible los Francia, los Rosas, los Urquizas, los Melgarejo, habrian suprimido la barbarie del caudillaje que asoló estas regiones y habrian impedido que las naciones del Norte de Europa nos mortificasen pronunciando la palabra *South América* con el tono de quien está convencido de que la civilizacion no ha venido todavia á visitarnos.

Así pues, la impaciencia, el generoso deseo de ser pronto soberanos de sus destinos, han sido, á mi entender, el peor enemigo de estos pueblos, la verdadera causa degeneradora de sus tiranias y sus luchas, y la razon de una gran parte de los males que están soportando todavia.

Fácil me seria demostrarlo con la historia por delante. Los hechos están recientes, son de ayer, y todos los conocemos: y no es mi ánimo fatigar al auditorio con una disertacion histórica, sino establecer verdades que envuelven á mi entender, grandes y necesarias justicias.

II

Y bien, señores: yo, que soy español, yo que pertenezco á la nacion que en el calor de la lucha y mientras duró el recuerdo de sus estragos, fué llamada en el mundo por ella descubierto y poblado, la *dominadora*, y que hoy empieza á ser llamada con cariñoso respeto, *la madre patria,* vengo hoy á deciros, nobles paraguayos, ya que me habeis dispensado el grande honor de sentarme entre vosotros, que saludo vuestra indepen-

dencia nacional y aplaudo efusivamente el regocijo con que aquí venís á celebrarla.

¿Y cómo no he de saludarla, si mi patria, madre generosa de la vuestra, es tambien la patria de la independencia?

Abrid, señores, la historia, y decidme si en los pasados tiempos ha existido nacion que haya luchado más ni con tenacidad más grande que la España para sacudir y rechazar el torpe yugo de sus invasores.

Viriato, con su arrojo, Sagunto y Numancia, con su heroismo, rayano en la demencia, los cántabros y los vascones jamás domados, fueron el terror de Roma, la señora del mundo.

Y cuando los árabes aprovechando la molicie de la gente goda, penetraron en la península, allá en el Norte, en las gloriosas montañas de Asturias, encontraron inexpugnable baluarte ante el cual se vió abatida la soberbia media luna.

Allí comenzó la reconquista, que había de terminar ocho siglos despues, precisamente, cuando la vírgen América surgía de los mares, brindando al mundo antiguo sus espléndidas bellezas y sus inagotables tesoros.

La reconquista, la emancipacion del espíritu cristiano del yugo musulman debia costar ocho siglos de lucha, y se luchó ocho siglos.

Esa es España: la España que os dió la sangre indomable y generosa que circula por vuestras venas.

Y cuando el coloso que en los comienzos del siglo tuvo el mundo bajo sus plantas, quiso implantar su dominacion en España ¿cuál fué nuestra altiva respuesta?

¡Antes la muerte!

Y la sangre corrió á torrentes, y fueron tigres los hombres, fortalezas las ciudades, campo de mortandad las llanuras, y Napoleon el Grande, que encontró en España la tumba de su poderío, tuvo que reconocer que el pueblo español era indomable.

Esa es España, paraguayos.

¿Cómo no he de regocijarme cuando veo que celebrais vuestra independencia, cuando veo que la cele-

brais vosotros, heroicos paraguayos, cuyas hazañas legendarias no cantadas todavia han asombrado al mundo?

Porque si pueblos hay sobre la tierra que deben vivir orgullosos de sí mismos, uno es el vuestro.

Y es que vosotros sois tambien de los que contestáis al invasor que quiere imponeros su dominio, ¡Antes la muerte!

Todo es grande en vuestro pueblo. Lo fueron vuestras tiranias, vuestros esplendores, vuestros heroismos y hasta fueron grandes vuestras desgracias.

Cuando recorro, señores, la historia de ese glorioso pueblo escondido allá en el centro del continente Sud-Americano, ante su valerosa altivez frente al enemigo, ante su noble resignacion frente á la desgracia, yo me descubro con respeto.

Porque no hay, quizá, en la historia de todos los pueblos uno solo que haya desplegado tan soberbio heroismo como el Paraguay; sus hijos, antes que el peso de la servidumbre, prefirieron soportar sobre sus cadáveres el peso de la madre tierra; aquella misma que profanaban con su planta los invasores.

Algun dia vendrá, y no lejano, en que se levante allá en vuestras frondosas selvas pobladas de misteriosos rumores, la frente coronada de luz del poeta llamado á cantar la gran epopeya del Paraguay.

El arte, al inmortalizar vuestras hazañas, será vuestro orgullo, y á la vez una gran enseñanza y un gran ejemplo.

Paraguayos: en vosotros se cumple una ley de raza.

Sois heroicos, porque la España, mi patria, heroica tambien, es vuestra madre.

¡Yo os saludo!

AL PARAGUAY

Cuando roja claridad
las ondas del Plata vieron,
y entusiastas repitieron
este grito *¡libertad!*;
cuando oyó la humanidad
de rotas cadenas ruido,
como Aquiles ofendido,
ó como en mortal desmayo,
solo el pueblo paraguayo
quedó en sus tiendas dormido.

—Al cielo azul de su edén
él tambien la vista alzó,
y un momento pareció
respirar libre tambien:
sus turbios ojos no ven
al déspota secular,
pero ¡ay! que otro en su lugar
ya le encadena las manos....
pues la sangre de tiranos
tiranos tiene que dar!

—Viendo inútil todo empeño
de nuevo cerró los ojos,
y humildemente de hinojos
cayó á los pies de su dueño:
en la vaguedad del sueño
solo turbaban su oido,
del ronco tigre el bramido,
el rudo silbar del viento,
la campana del convento
y del látigo el chasquido.

—Y cuando el gigante ya
como embriagado reposa
en la márgen deleitosa
del soberbio Paraná,
magnetizado quizá
le han creido sus rivales,
por los himnos celestiales
de sus alados cantores,
y los cálidos vapores
de sus selvas virginales.

—Mas no es mortal el beleño
que á ese pueblo rindió al cabo:
que si es esclavo, es esclavo
agarrotado en el sueño:
un dia su torpe dueño
alza de guerra el pendon;
para saciar su ambicion
despierto á ese pueblo quiere....
¡ve!—le dice—¡mata ó muere!
¡y muere como un leon!

—Por seguir la voz de un hombre
que se cree omnipotente,
¡Paraguay! alzas la frente
y haces inmortal tu nombre:
ya no hay quien por tí se asombre
del griego heroismo aquí,
pues ve renacer por tí
sus empresas peregrinas,
en tus Lomas Valentinas,
Boqueron y Tuyutí.

—¿Qué musa cantar podria
el valor de tus soldados
cuando mueren abrazados
al cañon que los barria?
¿Y quién pintarnos sabria
como á morir nos enseñas
cuando faltando en tus breñas
y bosques inaccesibles
hombres, luchan invencibles
tus deliciosas guaireñas?

—Que si tan grande heroísmo
por un hombre desplegaste,
al mundo entero enseñaste
lo que harias por tí mismo:
tu bravura el hondo abismo
salvó de la oscuridad
á que un hombre en su impiedad,
condenar quiso tu historia...
¡pueblo que muere con gloria
renace en la libertad!

—Y tú renaciste así
¡grande, heróico Paraguay!
luchando, supiste que hay
pueblos bravos junto á tí;
el rudo Curupaytí
á la redencion te lleva:
tu claro mirar se eleva,
y hoy piensas, con frente erguida,
que no estás solo en la vida
como el leon en su cueva.

—Que un pueblo no es una res
que se lleva al matadero:
que la ley, del hombre austero
única tirana es:
que por ella, en fin, te ves
líbre, grande y ciudadano:
que, de tu derecho arcano
y de tu deber emblema,
ella te ha dado un problema...
el progreso americano!

—Paraguay, pues en verdad
resucitas el edén,
y te envidian pueblos cien
como á espléndida beldad,
Paz, Trabajo y Libertad
en tu escudo has de inscribir;
lánzate en el porvenir
engrandeciendo tu historia...
¡quién sabe morir con gloria
sabe con gloria vivir!

Cárlos M. Egozcue.

Buenos Aires, 14 de Mayo de 1891.

DISCURSO DEL SEÑOR RAMON MACHALY Y CAZON

Señores:

Por la vez tercera tengo la honra de unir mi pobre palabra á las muy dignas que celebran la independencia paraguaya; una vez más debo implorar vuestra benevolencia.

El honor es mucho, señores, y en el deseo de corresponderlo con la altura que se merece y sin querer por otra parte descender á la adulacion que rebaja por igual al que la tributa como á quien la acepta, he buscado un asunto digno de la solemnidad de este dia, y cuya importancia sirva á vuestros ojos para disculpar de todas maneras las faltas ó errores mios.

He compulsado á la historia y contemplado á las edades y civilizaciones; he visto nacer, crecer y morir á las naciones; con oido atento á los latidos del corazon humano, he procurado oir las palpitaciones de la civilizacion en su creciente desarrollo, en sus fiebres y en sus crísis. Siguiendo á los sabios y á los filósofos he tratado de inquirir el quid de la civilizacion y del progreso, el fin de tanto batallar, y el reposo, no la inercia que á tanto pelear glorifique; ó más bien la luz eterna; la corona inmaculada donde se reflejen todas las glorias y desde donde todas las maldades eternamente se maldigan.

El Oriente oscuro y retardatario; — el místico Israel batallador y fanático; la Grecia, sonriente, artística y veleidosa; Roma, dominadora, egoista y corrompida; el cristianismo heroico y puro hasta escapar á la practicabilidad humana; la barbarie hosca y degradante del feudalismo; la cruel ambicion del regalismo y sus luchas con su digno adversario el catolicismo de las humanas ambiciones, de los cismas y de las hogueras; el maquiavelismo endiosando las razones de Estado y los hechos consumados. Las escuelas revolucionarias con sus horrores y excesos; con aquel Crómwell que con sublime menosprecio ponia en el palacio del Parlamento: "Esta casa se alquila"; con aquellos Arandas y Pombales que hacian comprender los pasos del progreso humano arrastrando á su causa los pueblos. Con aquellos asendereados enciclopedistas que hartos de sofismas se sublevaban contra la dialéctica; que hastiados de mentidas revelaciones negaban todo lo sobrenatural; que cansados de todos los despotismos abrazaban todas las formas sangrientas de la demagogia. La revolucion, finalmente, con sus combates sangrientos, sus excesos y sus heroismos.

¿Qué nos enseña la historia, señores, con tales y tan gigantescos hechos?

Á la vida, á la ciencia, al movimiento y á la libertad caminando como el sol del Oriente al Occidente. En Asia, primero, en la antigüedad más remota; en la Europa, más tarde, cuando los cruzados la traian los restos de

las civilizaciones muertas en Oriente; pero el mundo ya se hacia estrecho para el hombre civilizado que aun se veia tributario de aquellos imperios del Oriente donde las especies y el oro y la seda crecian, y portugueses y españoles se arrojaron á los mares solitarios.

Todo cambió en un momento. Nuevas rutas y nuevos horizontes preñados de luz y de esperanzas se revelaron al atónito espíritu del hombre. El Oriente habia muerto para siempre: oro, perlas, brillantes, especies, todo encontraron en otras regiones donde el sol se ponia entre los mares solitarios, donde solo el ruido de las olas batiendo contra las rocas elevaban el himno eterno de la naturaleza al Creador.

Todo encontraron en Cumaná, en el Darien, en Méjico, en el Perú, aquellos nuevos titanes que escalaron sus olimpos mas altos, la cumbre de los Andes; hombres extraordinarios para los cuales no se habian hecho ni las temidas montañas, ni los bosques poblados de fieras, ni las distancias, ni las intemperies, ni el pavor de lo desconocido. Eternas encarnaciones del mayor grado de valor humano, cuyos viajes é itinerarios aun nos asustan.

Todo cambió, desde entonces, decíamos: la Europa comenzó á trasladar los elementos de su vitalidad á la Atlántida adivinada por el genio, y arrebatada por Colon y sus carabelas españolas, al secreto de los océanos; los heróicos capitanes, los oscuros misioneros, los obreros castigados por la pobreza, los sabios anhelantes de descubrir los misterios de la nueva tierra; los artistas deseosos de admirar la magestad de una naturaleza vírgen donde la belleza sonrie con todos las cambiantes y todos los encantos. El heroismo, la fé, la industria, la ciencia y el arte comenzaron á venirse á la tierra nueva donde la libertad comenzaba necesariamente á iluminar los horizontes: y entretanto, el egoismo y las malas pasiones en luchas pérfidas engendraban las tiranias y los reyes absolutos en la Europa antigua y venerable.

En la gestacion histórica vemos siempre aparecer al mismo tiempo que las necesidades morales de la humanidad, los medios físicos de llenarlas, y de ahí que nos expliquemos como al nacer las tiranias en la Europa, la

Providencia entregaba al hombre la tierra que habia tenido oculta para que encontrase la libertad, que le negaban el Oriente que habia desaparecido al comprobar la esfericidad de la tierra, y la Europa decadente.

En efecto, dueño el hombre del planeta que pisa, mira á las esferas con su frente alta y erguida, comprende que todo lo creado vive en el ambiente de la libertad, la quiere para sí, y aprovechando los instantes en que los déspotas de la desgraciada Europa desangran á sus pueblos combatiendo por ambiciones mezquinas de poder, la hace práctica en la nueva tierra. La América es la tierra del porvenir, decian antes. La América es la tierra de la libertad, debemos decir hoy. Esto es lo que la historia nos enseña, señores, y por esto mismo, la solemnidad de esta fiesta.

Al celebrar la independencia de la República Paraguaya, celebramos un triunfo del progreso humano.

Las fronteras políticas desaparecen en América desde el Canadá al Cabo de Hornos, cuando consideramos por un instante á sesenta millones de hombres que se gobiernan por su propia cuenta, que creen en lo que quieren y piensan lo que se les antoja. ¡Magnífico espectáculo el de la América republicana!

Que se lucha, que se derrama sangre, que ambiciosos y criminales individuos de vez en cuando predominan, tiranizan y arruinan á sus conciudadanos. Estos son detalles necesarios: Lucha es la vida del hombre y de las naciones: El movimiento es la señal de la vida: Dejad que se agiten turbulentas las democracias, señal es de que viven; pero temed al quietismo del mar muerto,—sus emanaciones matan: temed al quietismo de las tumbas, así estén cargadas de oro y de riquezas.

Señores:

Como argentino, permitidme que concluya uniendo á los nombres que junto con los recuerdos de esta noche, brotan de todos los labios, á los de Fulgencio Yegros Caballero y Somellera, que comprendiendo la corriente,

del progreso y de la civilizacion iniciaron á la noble nacion paraguaya en los senderos de su libertad, permitidme que recuerde tambien á los ilustres capitanes que dieron su sangre y su talento todo por el triunfo de la libertad y la democracia en toda la América: á Belgrano, á San Martin, á Las Heras y Soler. Ellos comprendieron toda la trascendencia de la revolución que iniciaron; á todos la gloria que se merecen: y haciéndonos éco de sus nobilísimos deseos, y recogiendo el sagrado de sus creencias, demos un viva á los próceres de la libertad en América, y un viva á la República del Paraguay.

He dicho.

PICAZÚ

I

Arrancaré las palmas más hermosas
De las selvas gigantes de mi patria,
Y juntaré en sus célicos verjeles
Pálidos lirios y azucenas blancas;
Para adornar el túmulo olvidado
Donde el sueño eternal duermen dos almas;
Sepulcro frio, que en su seno oscuro
Un poëma de amor heróico guarda.
Amor que llanto á las pupilas träe
Como el postrer fulgor de una mirada,
Como el recuerdo de una voz querida,
Como el adios que el moribundo exhala.
Pobrecillas las flores que se mecen
Al hálito gentil de la alborada,
Y luego antes que el sol dore sus pétalos
Ay! sin piedad el huracan arranca;
Lloraron con las perlas diamantinas
Que con su adios la noche les dejara,
Murieron al nacer, y á su recuerdo
Solo el céfiro gime cuando pasa.

Mas en las noches mudas, silenciosas
Cuando todo reposa, todo calla
Al pálido destello de la luna
Que esparce desde el cielo hebras de plata;
Un ave negra y triste cual las sombras
Que por los bosques, misteriosas, vagan,
La muerte de los lirios y las rosas
En endechas sentidas dulce canta.
Así un débil cantor desde las márgenes
Que besa altivo el tumultuoso Plata,
Envia sobre el ala de los vientos
Un cantar á la tierra paraguaya;
Allí donde entre un bosque de naranjos
Y por blancos azahares perfumada,
Envuelta en las tinieblas del olvido,
Esa tumba se eleva solitaria.
Dejadme, sí, lloroso y recogido
En la noche sombría de mi alma,
Á la pálida luz de los recuerdos
Esa historia narrar al són del arpa......
¡Pobres estrofas que os arrojo al viento!
¿Arrancareis del seno de la nada
Á esos héroes de amor?... delirio insano!
Pobres versos, seguid su suerte ingrata!

II

Inmenso campo de guerreras lides
Se extiende ante mis ojos, despertando
En mi confusa mente,
Recuerdos gloriosos centelleando
De lumbre refulgente!
Allí, do el Paraguay con ronco acento
Al azotar la arena de la playa
Convulso, turbulento,
Á los héroes de ayer aún en sus hondas
Himno gigante ensaya!...
Mártires de la patria, yo os saludo!
Si es dado á un argentino en su entusiasmo
Celebrar vuestra gloria,
Yo alzaré vuestros nombres hasta el cielo
Y grabaré en el mármol vuestra historia.
Que allí sobre el altar almo y sagrado
Donde el soldado por su suelo expira,
Poco importa su patria! allí del bardo,
Sonora estalla la vibrante lira!

Mirad! sobre esa altura cuya planta
En su curso veloz el rio bate,
Humaitá majestuosa se levanta,
Medio vedada aún por la humareda
Del último combate!
Dentro sus muros do tremola altiva
La tricolor bandera,
Ved esas heroínas que han ceñido
La armadura guerrera,
Para morir con muerte de espartanas
Por el hermoso suelo do han nacido.
Su rostro varonil y su mirada,
Que en sus oscuras órbitas chispea
Cual brilla el rayo en la tormenta airada,
Os dicen que en la lid horrenda y fuerte
Sabrán tranquilas arrostrar la muerte.

Mas ¿quién es esa niña tierna y frágil,
Como la flor que suave se estremece
Á las primeras brisas de la vida?
Es pálida su tez cual la azucena
Y su mirada angelical, parece
Un rayo melancólico de luna
En una noche límpida y serena.
Ella es de mi leyenda la heroïna,
Picazú (1) la llamaban
Y en verdad que era dulce y delicada,
Como la tortolilla,
Que tantas veces arrulló su sueño
Bajo los bosques de su patria amada.

Pobre niña! en sus sienes aún sonrien
Los castos azahares,
Y en el cielo feliz del himeneo
Aún brillan del amor los luminares.
Ayer se unió risueña al tierno esposo
Y en su infantil anhelo,
Soñó para ambos un edén dichoso
Y vió al través de su ilusion un cielo.
Mas esas dichas que nuestra alma sueña,
Esos verjeles ¡ay! que ve la mente,
Siempre serán visiones que se alejan,
Espejismo falaz que el hado miente!

(1) Palomita.

El sonoro clarin oyóse un dia
Y de la patria al bélico llamado,
El Paraguay se alzó y con hidalguia
Corrió á ceñir la cota del soldado!
Cuando la patria en su dolor nos llama
¿Qué hijo, decid, no escuchará su acento?
Ah! con valor entonces despreciamos
El llanto de la madre y de la esposa,
Y al combate sangriento
Sereno y fuerte el corazon, volamos.
Así tambien la joven desposada
Cuando vió inquebrantable ante su lloro
El alma generosa de su amado,
"Partamos! dijo, y si tu negra estrella
"Hace que caigas bajo el plomo airado,
"Yo de tu suerte seguiré la huella
"Yo moriré á tu lado!"

Partieron... y entre el fuego y la metralla,
El astro fulgurante en su carrera,
Siempre, cual angel tutelar, la ha visto
Á su esposo seguir en la batalla.

Miradla ahora en Humaitá; el silencio
Ha seguido al clamor; el bronce aciago
Cansado de lanzar muerte y estrago,
No truena ya, y en la funérea calma
Sólo se escucha sollozar el alma.
En esas horas de dolor y luto,
¿Qué ve su mente en el confin lejano
Que plácida sonrie? pobre niña!
En su delirio insano,
Cree quizás hallarse en su morada,
Siempre feliz al lado de su esposo
Y entre los brazos de su madre amada.
Y cuando el alma en su ilusion sublime
Se baña en ondas de cariño inmenso,
Oid! el trueno del cañon resuena,
Y á su espantoso acento
Huyen ay! sus visiones celestiales,
Como esas nubes que disipa el viento!

Vuelve á empezar la lid! firme y sereno
El pendon paraguayo al aire ondea,
El camino escabroso de la gloria
Siempre marcando en la feroz pelea,

Y se cruzan las balas silbadoras
Sembrando muerte, destruccion y duelo
Hasta el instante en que la noche oscura
Tendió su manto en el azul del cielo.
Noche de horror! el bronce pavoroso
De la altiva Humaitá ya no responde.
Inútil es luchar! el belicoso
Enemigo se acerca, y esos guerreros
Bramando de ira aun no reprimida;
Para volver mas tarde á la batalla,
Confian á las ondas
Su lábaro inmortal, su honor, su vida!

Treinta de Julio! inolvidable noche!
Mirad: en lontananza
La laguna Iberá, sus aguas tiende
Bañada á veces por la blanca luna,
Que á trechos rasga el seno de una nube,
Como rasga las nieblas de la duda
Un rayo de esperanza!
Sobre su superficie soñolienta
Las barcas paraguayas se deslizan
Süaves, silenciosas,
Cual blancos cisnes que tranquilos hienden
Las ondas vagorosas.
Mas ay! su paso el enemigo espía:
Sus canoas veloces corren, llegan
Y al niño, á la mujer y al pobre anciano
Piedad y compasion las armas niegan.
Horrible batallar! furor nefando!
Las barcas impetuosas se arremeten,
Los aceros se cruzan resonando
Con un clamor de muerte,
Y los que escapan á la cruel batalla
Heridos, moribundos,
Van á morir en la desierta playa!

III

Serena está la noche, el viento frio
Ha barrido las nubes, que velaban
La bóveda azulada de los cielos,
Y el astro de las ruinas su luz lanza.
Iluminando un cuadro luctüoso
Que llena de dolor y llanto el alma,

Triste recuerdo, cuya negra imagen
Fuerte quedó en mi corazón grabada.
  Sobre la triste y solitaria orilla
De pálidos cadáveres sembrada,
¿Quién es esa mujer que moribunda
En medio de los muertos se destaca?
  Infeliz Picazú!... miradla, es ella;
El cuerpo de su esposo tierna abraza
Y besando su boca inerte y fría,
Murmura con amor estas palabras:

  "Partamos, sí, mas si tu negra estrella
"Hace que caigas bajo el plomo airado,
"Yo de tu suerte seguiré la huella
    "Yo moriré á tu lado!"

  Y doblando cual flor que el cierzo agosta
Su frente más que nunca hermosa y pálida
Junto al cadáver de su dulce esposo
En un suspiro inmenso dió su alma......
  Pobres estrofas que he lanzado al viento!
¿Arrancareis del seno de la nada
Á esos héroes de amor?... delirio insano!...
Pobres versos, seguid su suerte ingrata!

J. M. Rizzi.

Mayo 14 de 1891.

DISCURSO DEL SEÑOR JUAN SILVANO GODOY

Señoras: Señores:

Debo una palabra de explicacion á los señores socios del Centro Paraguayo, respecto al motivo que ha determinado el asunto del trabajo literario que voy á tener el honor de leer ante esta asamblea y la distinguida concurrencia que solemniza con su presencia la celebracion de la fecha histórica.

Como indica el programa, mi estudio es la semblanza de un pensador y estadista uruguayo. La eleccion de su nombre no ha sido de mera casualidad; lejos de ello, es deliberada y consciente.

No se trata de un desconocido para vuestro país, pues él ha concurrido con su voluntad y su accion individual á la fundacion y organizacion de su foro en la primera hora, cuando se sentaban los nuevos cimientos de la nacionalidad paraguaya en su era de libertad; y posteriormente en sus trascendentales cuestiones internacionales como Ministro Plenipotenciario.

Existe otra circunstancia primordial: la personalidad de quien me ocupo es un amigo generoso, constante y leal de nuestra patria.

Y aquí es el caso de que se me permita una lijera digresion á propósito del punto que acabo de invocar.

La República del Paraguay ha tenido decididos partidarios, fervorosos aliados, ilustres amistades en tiempos que era una potencia militar americana, cuando disponia de ingentes y poderosos recursos, y podia movilizar cien mil hombres y lanzarlos con las armas en la mano sobre el campo de batalla para vencer ó morir. Pero esas amistades han durado, lo que duró el poderio de la nacion caida.

Un ejemplo: el justamente reputado literato, periodista y poeta Olegario Andrade; sostuvo brillante y valerosamente la causa del Paraguay durante la guerra, fundando con ese único y exclusivo objeto, asociado á otros publicistas de no menor nombradia, un diario famoso en los fastos del periodismo argentino; y quince años más tarde escribe su inmortal *Atlántida,* en donde pasa en revista los estados y pueblos americanos, sin mencionar siquiera á la nacion paraguaya.

Ni el heroismo incontrastable de sus hijos, ni sus desgracias ináuditas no superadas en los anales de las cruentas guerras, ni lo gigantesco de la contienda merecieron ya la atencion del poeta.

No pareciera sino que al desaparecer el brazo poderoso del mariscal Lopez, que sostuvo vigoroso, amenazador é implacable el estandarte paraguayo, la bandera tricolor hubiera perdido la virtud, que la hacia acreedor al respeto, las consideraciones y el cariño de sus viejas amistades!

El distinguido hombre público de quien me ocupo,

pertenece á la pléyade de los escogidos, en cuyas altivas almas priman la caballerosidad y la nobleza contra las veleidades del oportunismo, sosteniendo siempre y en toda circunstancia una doctrina, una idea y una moral inmutable.

Estos, ejercen el apostolado de la verdad, del derecho y la justicia con prescindencia de todo pensamiento utilitario—es decir—practican la virtud por la virtud misma, porque consideran hidalgo, porque consideran generoso, porque no tienen sino una palabra, porque no reconocen sino una sola conciencia, y se llaman José Sienra Carranza, Carlos Guido y Spano, Antonio Lusich...

Mi semblanza leida en la fiesta del catorce de Mayo aniversario de la independencia de nuestra patria querida, es pálido testimonio de reconocimiento á la leal amistad de los nobles corazones y las almas viriles.

Doctor Jose M. Sienra Carranza

Fluyen á nuestro rededor rumores vagos, presentimientos misteriosos, semejantes á los que se experimentan ante la vasta inmensidad del océano ó el miraje de las montañas andinas con sus conos plateados perdidos entre las brumas del espacio.

Algo como un estremecimiento fibrilar, indefinible, envuelve y agita nuestro espíritu, y lo arrastra hácia temores supersticiosos.

Dominan nuestros sentidos sugestiones extrañas, enervadoras.

Sentimos miedo!

Es que hemos invadido los lindes de pertenencias agenas.

Penetramos dentro del maravilloso arte de la *literatura pura,* como clasificamos esa seccion de las letras humanas—que haciendo caso omiso de los atavios científicos—busca tan sólo su prestigio en la elocuencia y brillo del estilo. Es la más difícil, y sin duda la más preciada—donde no se reputan títulos de admision la voluntad ni el esfuerzo mismo; y únicamente tienen libre

acceso á sus dominios, aquellos que viniendo al mundo escucharon su ventura de las hadas del destino.

Esta es la alta literatura, dispensadora de la suprema gloria, á la que deben su eternidad Atenas y Roma—sublime heredad, perpetuada y ennoblecida por los más insignes genios, desde Demóstenes al Dante, hasta Chateaubriand y Byron.

El varon altivo de quien vamos á ocuparnos—delineando ligero esbozo de su carácter, virtudes y singulares cualidades—ha tiempo y desde la adolescencia, tiene tomada posesion dentro del sagrado palenque, por aclamacion unánime de los que juzgaron sus diplomas de suficiencia, declarados auténticos y de la mejor ley.

Reconocemos nuestra imperdonable osadía, doblemente comprometida, al acometer sin la correspondiente *venia* nuestra árdua empresa; mas no por eso cejaremos —pues que estamos decididos á llegar hasta el fin, aun cuando tuviéramos que resignarnos á los justos enojos de los *inmortales*.

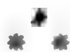

Si con alguien fuera lícito repetir la espiritual ficcion de la duquesa de Orleans sobre su hijo el regente de Francia—aplicada al nacimiento de Byron—lo seria ciertamente con el doctor Sienra Carranza, al rededor de cuya cuna tambien se dieron cita las hadas del Olimpo, sin faltar una sola, para colmarle de sus dones: una le otorgó elevadísimo ingenio, brillante y fecunda imaginacion; otra talento sobresaliente, potencia intelectual de primer órden; aquélla corazon generoso y viril, altísimo carácter; estotra distincion extrema en la persona, sensibilidad exquisita, y la última, queriendo sobrepasar á las demás, caballerosidad cumplida y medioeval.

La evocacion del nombre "del inglés más célebre del siglo XIX" en el presente caso, no es completamente desposeida de oportunidad; porque entre todos los poetas americanos, tal vez sea el ilustre uruguayo á quien mayor similitud de circunstancias características le vincule al cantor de *Childe Harold*, en sus preocupaciones

melancólicas, su temperamento propio y exclusivo, sus quimeras é ideales estupendos, que tantos anhelos merecieron de él, y tan activamente influyeron sobre su vida y su muerte.

Hay analogias marcadas de temperamento idiosincrásico, refinamientos de gusto, ideas de privilegiado vuelo, sentimientos estéticos, delicadezas de gran señor, aficiones de aventuras vagabundas, que como atavismos del genio los aproximan y estrechan en comunidad de destinos.

Si hubieran nacido contemporáneos, se habrian conocido y encontrado sobre el suelo envejecido de la Grecia, para mezclar sus esperanzas y sus sueños en renombradas acciones, en brillantes certámenes, en luchas y lances de guerra donde se jueguen la vida; pero donde se tronchen cadenas de esclavos ó de pueblos oprimidos, y, con gigante ruido interesen al mundo, arrancando aplausos á la civilizacion; y no teniendo herederos á quienes legar su inmensa gloria, abandonar fragmentos de hazañas, para que el rápsoda los haga perdurables con sus cantares de ciudad en ciudad, de tienda en tienda, por las dilatadas regiones del Oriente.

En el ámplio escenario intelectual moderno, el doctor Sienra Carranza ocupa lugar culminante entre las eminencias literarias y políticas del Rio de la Plata. Su vasta y sólida preparacion, su profunda experiencia de las cosas y los hombres de su pais, la prudencia y seguridad de sus vistas, la inquebrantable austeridad de su vida, la seriedad y honradez de sus procederes, su breve pero intachable carrera diplomática, su sorprendente prevision de los acontecimientos, dan relieve á su personalidad como estadista distinguido.

La nombradia por él conquistada, sin embargo, ha sido más bien bajo la faz literaria: de estilista irreprochable de poeta inspirado—cuanto, sus conocimientos en las ciencias positivas, sus estudios administrativos y constitucionales, su calidad de jurisconsulto sobresaliente,

su vocacion y especiales disposiciones, lo inclinan decididamente á la accion fecunda de la política.

Allí está el verdadero centro de irradiacion para sus brillantes aptitudes, en el que diera desenvolvimiento apropiado y aplicacion feliz á las nobles y vehementes pasiones de su espíritu, á sus generosas y reivindicadoras doctrinas, que al realizar los ideales de su patriotismo aquilatado, dejaran precedentes dignos de ser recogidos por la posteridad del pueblo oriental.

La incongruente contradiccion reconoce por orígen su propia actitud desdeñosa y prescindente de los cargos oficiales, que en su ardoroso culto por la moral y pureza de los principios—dentro del aprecio extremoso que profesa por la dignidad de su decoro personal, estremeciéndose ante la menor sombra de contaminacion—lejos de pretenderlos, su intencion inmaculada lo aleja de ellos con invencible obstinacion.

Y es fuera de cuestion que para fundar base de espectabilidad política ó reputacion de hombre de Estado, será siempre uno de los medios eficaces la actuacion constante en diversas funciones públicas.

La fatalidad de su destino consiste en haber nacido en el reducido perímetro de un estado americano, cuya existencia normal, salvo breves intermitencias, constituyen la anarquía perenne y el desgobierno. Le falta escenario y público, porque su obligado auditorio pocas veces ha sabido mantener las altivas prerrogativas inherentes á la ciudadania uruguaya; acostumbrándose con el trascurso del tiempo á mirar indiferente, y soportar en silencio, la pacífica servidumbre de villanas dictaduras de cuartel, que se alzaban insolentes sobre el pavés, arrastrando en girones la soberanía de la nacion.

*
* *

En 1863, estudiante de diez y siete años, pero ya considerado una inteligencia superior, entró el doctor Sienra á ocupar el empleo de oficial primero en el Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del eminente ciudadano don Bernardo Berro; siendo enviado á

fines del mismo año á desempeñar, en sustitucion del señor Juan Maria Perez, la secretaria del Enviado confidencial en Buenos Aires, doctor Andrés Lamas, cerca del General Mitre.

El magistrado argentino en el vigor de su juventud entonces, sostenido por inmenso prestigio y cariño popular, en el apogeo de su prodigiosa carrera, con la frente circundada todavia con los resplandores de la victoria de Pavon, donde acababa apenas de sellar la unidad de la República, era árbitro en aquellos momentos históricos de la suerte futura de dos naciones americanas: el Estado Oriental y el Paraguay.

La mision confidencial traia el propósito de obtener de él un acuerdo amistoso, mediante el cual se neutralizara la proteccion eficiente que dispensaba al General Flores, quien á la cabeza de fuerzas revolucionarias habia invadido el territorio uruguayo—comprometiendo seriamente la tranquilidad interior y la paz pública.

El señor Enviado Confidencial suscribió el veinte de Octubre de 1863 un protocolo con el doctor Rufino de Elizalde, encargado de la cartera de Relaciones Exteriores, cuyo art. 3° consignaba: Que las ulteriores divergencias que ocurrieren entre ambos gobiernos, se diferirian á la decision de S. M. Don Pedro II del Brasil.

Cuando el señor Lamas entregó al doctor Sienra Carranza los pliegos con el tratado celebrado, para que fuese portador de ellos á Montevideo, le dijo al despedirse: "Guarde bien esos papeles no se vayan á extraviar, que en ellos van los destinos futuros del Rio de la Plata".

El Ministro brasilero, señor Alves Loureiro, lo acompañó hasta el muelle de pasajeros; y al separarse le observó con vivo interés—que debia felicitarse de ser á su edad conductor de los documentos más importantes que se hayan firmado en la América del Sur.

Aunque al jóven secretario no le merecia ninguna simpatia el acuerdo *ad referendum*, confiado á su discre-

cion, guardó prudente reserva, limitándose á ponerlo en manos del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan José de Herrera.

Pero al dia siguiente fué llamado al despacho presidencial; y don Bernardo Berro, repúblico de corte antiguo y severísimo concepto, lo recibió de pié, y con adusto ceño, ahorrando palabras inútiles le interrogó:—¿Está loco el señor Lamas? ¿De cuándo acá pretende erigir al Emperador del Brasil en tribunal supremo para los asuntos internacionales de la Nacion Oriental?

Al senador romano se le habian enrojecido las mejillas, creyendo percibir en el art. 3º del protocolo Elizalde una conminacion del consejo áulico de Cartago; y demasiado celoso por la dignidad de los patrios lares, comprometió irrevocablemente el restablecimiento de las buenas relaciones con la República vecina.

La contestacion fué directamente del Ministro de Relaciones Exteriores Uruguayo al Argentino — modificando lo referente al árbitro obligado: en que indistintamente pudieran serlo S. M. el Emperador ó el Presidente Lopez del Paraguay—y en último caso, la admision simple en principio del arbitraje—lo que importaba un rechazo positivo del expresado acuerdo, dada la excitacion de ánimos predominante en Buenos Aires.

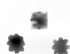

Al inaugurarse la dictadura del General Flores, bajo los auspicios del Imperio que habia abatido las armas de la República, el doctor Sienra se refugió á su estudio de abogado, en cuya profesion, ejercida con gran competencia, justificó su reputacion de jurisconsulto de raza y hábil abogado.

Vióse obligado despues á emigrar á Buenos Aires primero, y más tarde al Paraguay—hasta que en 1873 el gobierno constitucional del doctor Ellauri le nombró Ministro Plenipotenciario ante esta última República, y con una mision confidencial ante la Argentina.

Cuando el nuevo Ministro arribó á la ciudad de la

Asuncion, los asuntos paraguayos pasaban por trastornos y complicaciones graves. El Brasil habia ya firmado sus tratados definitivos con esa nacion, arrancándole todas las ventajas imaginables por monstruosas que fueren, sin más esfuerzos que el formularlas; y declarádose á renglon seguido su protector ardoroso—decidido á contrariar, en los arreglos de límites, las exigencias de sus aliados de ayer.

Tan irregular y pérfida conducta fué el resultado lógico de la censurable huida del Enviado Extraordinario argentino, doctor Quintana, de las conferencias diplomáticas, el dia mismo de su inauguracion; dejando al baron de Cotegipe en plena libertad de proceder como mejor le placiese, desde el momento que faltó la presencia del único representante que pudo haber servido de control á las inmoderadas pretensiones del Imperio.

Con todo—á pesar de lo anormal de las circunstancias; y que en esos dias una revolucion triunfante derrocó el ministerio del Presidente Jovellanos, el Plenipotenciario oriental manejándose con su habitual circunspeccion y tino, llevó á término su mision satisfactoriamente, suscribiendo los tratados definitivos de paz, extradicion y comercio entre ambos países, destinados en lo futuro á vincular sobre la base de una política leal y generosa sus cordiales y duraderas relaciones.

Si el Ministro doctor Sienra no consignó entonces en sus tratados la liberacion de la deuda de guerra, que el Paraguay tenia pendiente con la República Uruguaya, fué simplemente porque no creyó llegada la oportunidad. Tenia él la mejor disposicion, interpretando los nobles móviles que animaban al pueblo oriental—de prestarle su asentimiento, siempre que el acto llegara á surgir de un pensamiento homogéneo, al que estuviesen dispuestos á concurrir con el mismo desprendimiento los representantes argentino y brasilero.

Proceder de otra manera, es decir, por separado, creia firmemente que lejos de consultar los verdaderos intereses de la nacion vencida, empeoraba su situacion; pues que privaba del derecho de intervencion á su favor,

con voz y voto, á un gobierno definidamente amigo, para dejarla librada á las exorbitantes pretensiones de dos potencias limítrofes.

El criminal atentado del 15 de Enero de 1875, consumado por oscuro motivo de cuartel, le obligó por segunda vez á abandonar el escenario político, para buscar en el estudio tranquilo de la vida privada, un refugio á sus inquebrantables convicciones contra la corrupcion y el vicio.

Tan abnegada y heróica resolución no dejó de crearle —por la honorabilidad misma del propósito—sorda y mal disimulada animadversion de parte del elemento situacionista, harto ensoberbecido con los halagos sensuales que proporcionan los éxitos impúdicos de la traicion y la alevosia.

No transcurrió mucho tiempo en que á propósito de un desgraciado incidente social—á cuyo trágico desenlace era él perfectamente ajeno—consideraran los hombres del poder ocasion propicia para dar libre escape á sus enconos mal comprimidos, esparciendo amenazas y calumnias torpes, que transparentaron menos su envenenado despecho que la estulta ignorancia que los agobiaba.

En presencia de tales circunstancias, la distinguida sociedad Uruguaya quiso dar al doctor Sienra una prueba evidente de la alta estimacion que profesaba por su incontestable carácter y cívicas virtudes—invistiéndole la sala de doctores con el elevado cargo de Rector de la Universidad mayor de la República. La designacion no podia ser más elocuente ni más honrosa; pero fatalmente, requisitos de forma inherentes á la toma de posesion del empleo, incompatibles con los principios que gobiernan y dignifican los actos de su vida, imposibilitaron su aceptacion.

Su renuncia, que no se hizo esperar, y que reunió las condiciones de un reto mortal á la dictadura pavorosa del Coronel Latorre, registraba este notable párrafo:

" Me es sensible manifestar á Vd. que no obstante el " agradecimiento íntimo á que me obliga aquella distin- " cion de mis compañeros de la sala de doctores, me es " imposible aceptar el cargo con que se me honra, para " cuyo actual ejercicio me veria forzado á quebrar con " principios y convicciones de cuya observancia no me " es dado separarme ".

Se referia al acto de concurrir al despacho del Ministro de Gobierno, á prestar el juramento de estilo en manos de S. E., que para él significaba un acatamiento explícito de la usurpacion, ante cuya autoridad era una burla sangrienta la invocacion de la Constitucion y las leyes.

Tres nombres arrebatados en alas de la fama, despues de trasponer las fronteras de la patria, habian llegado hasta nosotros hace veinte años, como la representacion elevada y gloriosa del intelecto uruguayo: los doctores Cárlos Maria Ramirez, José Sienra Carranza y Julio Herrera y Obes.

Los dos primeros han mantenido incólume el lustre de la reputacion legítimamente conquistada. En cuanto al tercero, actualmente sobre el pináculo, presencia abstraido el momento solemne de la prueba; y dados los pasos vacilantes é inciertos que caracterizan la marcha general de su administracion, sería aventurado emitir prejuicio sobre el fallo que la historia le depara.

Sus equívocas fluctuaciones de dias y meses enteros, que mantienen palpitantes la excitacion y ansiedad del pueblo con anuncios y presentimientos de risueñas esperanzas, cuyas fugaces perspectivas se disipan y renuevan con la rapidez que el voluble magistrado anula ó modifica sus improvisados prospectos de gabinete: han concluido por acentuar neurosis reaccionaria en contra del credo político sostenido valientemente durante una vida de sacrificios.

¿De qué otra manera se explica ese empecinamiento por llevar á la constitucion de su ministerio inservibles

arrastra sables, individuos recargados de tintes oscuros y sombras desdorosas—que en las horas del recogimiento ven poblados sus sueños de espectros y aparecidos cubiertos de sangre y mutilaciones horribles, reclamándoles amenazadores de atentados y crímenes sin nombre?

Y de este estado de latente sonambulismo no consiguen sustraerle, ni el derrumbe estrepitoso de las acciones y títulos de renta que forman la riqueza pública y privada, ni el hundimiento irreparable de empresas é industrias nacionales, ni la inconversion bancaria que amaga con el calamitoso curso forzoso, ni la tremenda crísis que agobia despiadada al país, ni aquel acontecimiento tristísimo de la inesperada muerte del prócer Manuel Herrera y Obes—esclarecido patricio y último de los unitarios.

¿No le parecería al señor Presidente Herrera que agrupar en rededor suyo á sus viejos compañeros de apostolado, á la juventud Oriental ilustrada y honesta, para compartir con ellos las tareas del gobierno, y dejar en paz al militarismo, cuyos jefes con lamentable frecuencia han deshonrado la noble carrera de las armas—convirtiéndose en asesinos de cárceles é indefensos ciudadanos—á que aprendan la severa moral de la República, que enseña el sostenimiento de la fuerza armada al elemento civil, sería un programa más en armonia con los antecedentes patrióticos del antiguo deportado de la Barca Puig?

***

El doctor Sienra Carranza es eminente, culto y sociable, de elegante, amena é ilustrada conversacion, maneras pulcras y correctísimas, de modesta, tranquila y bondadosa índole; y penetrado de rigurosa é irreprochable buena crianza—ejerce dominio absoluto sobre sí mismo, consiguiendo imprimir á su carácter un temperamento de uniformidad invariable—incapaz en ninguna circunstancia, ni aun con sus amigos íntimos, de permitirse libertades fuera de los límites estrictos de las conveniencias.

Pertenece físicamente á la estatura poco menos que mediana, cuya pléyade, segun Michelet, ha producido el mayor número de celebrados ingenios: Lamenais, Thiers, Blanc, Avellaneda, Vicente Fidel Lopez...... Hay, sin embargo, en su persona algo más bien del órden moral, que lo presenta enaltecido, radiante de superioridad—como acontecia con el gigante corso—y hace de su figura una entidad característica, no fácil de confundir con la generalidad de los hombres.

Bastará que se incorpore á una asamblea ó círculo cualquiera de personas, y pronuncie la primera palabra terciando en la discusion, para que inmediatamente determine espectativa, avive el interés, imprima novedad é importancia á la discusion, ejerza influencia sobre el auditorio, se atraiga la simpatía y el respeto general, y quede tácitamente considerado á la cabeza del debate. Son prerrogativas naturales de la gente de condicion, de inteligencias privilegiadas que revelan su equilibrio en la argumentacion irresistible, la locucion brillante y avasalladora.

Pero, donde sobre todo eleva su vuelo vigoroso á alturas vertiginosas, es en el juicio literario. Su fecunda imaginacion enriquecida por gusto exquisito de delicadeza, un espíritu profundo á la vez que sagaz, en extremo sutil y penetrante, un tanto contagiado de burlona y escéptica sonrisa, impregnado de cáustico aticismo—posee la esencia intuitiva, el don de la clarovidencia, de acertar á primera ojeada con la parte vulnerable de aquello que es sometido al escalpelo de su crítica de hombre de letras.

La línea incorrecta, la arcilla grosera, la pincelada falsa, la frase banal, lo pueril ó lo vulgar es presentido y exhibido en relieve instantáneamente, con evidente verdad é implacable maestria, ya se trate del libro, del sujeto ó la maravilla artística.

Sus principales producciones en este órden son: "Los escritos del doctor Avellaneda", "Divagaciones á propósito de un viaje", " Impresiones de un drama", "El libro de don Diógenes Decoud", "El nuevo libro de Sarmiento".—En estos estudios, obra acabada de la alta

crítica literaria, cuya estructura, carácter y poder de expresion denuncian el juicio superior del pensador del humanista y del sabio—hay talento, hay esplendor, hay grandeza; no tan solo por el giro selecto de la frase, reluciente, sonora, concluida á cincel como las piezas metálicas de Cellini—ni por la intensidad, perfeccion y flexibilidad del período—ni la correccion y pureza de la diccion, sino por el concepto apropiado, exacto, luminoso, profundo.

Será tal vez una sugestion la que nos domina; pero en nuestra opinion, el doctor Sienra nada tiene que aprender de Saint-Beuve ni Janin, y únicamente le encontramos un tipo de comparacion en el eminente lord Macaulay.

Poeta del astro de Andrade, pensador y académico como Encina, tiene una obra magna entre manos, que si llega á terminarla será la produccion de mayor aliento, que en su género, se haya llevado á cabo. Es el poema de la América, en el que ha estudiado y modelado bajo faz y forma nuevas las mil circunstancias de su descubrimiento, cruentas guerras de la conquista, civilizacion cristiana y procolombiana, fabulosos progresos demográficos, desarrollo de sus ciencias y sus artes, los diversos ciclos recorridos hasta llegar á su presente cultura etnológica; coronando esas magistrales descripciones, cantadas con alta inspiracion y saber científico, la gran epopeya de la independencia y el desfile de sus grandes generales, estadistas y libertadores.

Visitando las vastas destrucciones del Paraguay á la luz clarísima de sus lunas subtropicales, sintió manar de esos valles desolados ecos dolientes de generaciones mártires sacrificadas en guerra fratricida, confundidos al murmurio de apagados gritos, cuyo timbre poderoso aun parecia escucharse por sobre el fragor de la pelea como sangrientos retos al enemigo invasor, traidos por ráfagas de viento de entre agrietadas tumbas, derruidas fortalezas, hacinamientos de huesos humanos; y el pensador y vate uruguayo contristado ante tan luctuosos

recuerdos describió, por fidelidad caballeresca, en admirables y sentidos versos la leyenda desgarradora de la nacion caida.

Simbolizó en la Paraguaya—que errante, sin hogar, huérfana y sin amparo, el semblante lacerado por crueles padecimientos, sin otros vestigios de su opulencia pasada que los harapos que apenas cubren su enflaquecido cuerpo, y el puñado de hiedra que ostentaba en sus manos, recogido de entre las ruinas de la antigua casa solariega—las desgracias inauditas de la patria americana, que aun espera precedentes en la historia de los siglos.

El poema del doctor Sienra es un capítulo de la "Iliada Homérica". Corresponde á aquel pasaje tocante y tristemente conmovedor, en que Priamo, el arrogante rey de Troya, cae arrodillado á los piés de Aquiles para besarle las manos todavia manchadas con la sangre del hijo adorado, é implorarle su clemencia.

El "Víctor Hugo en América" de Soffia y Groot publicado en 1889, menciona las traducciones de tan solo dos poetas rio-platenses: el primero es "El Niño" del doctor Sienra Carranza. Y el "Album de Poesias" coleccionado y editado bajo los auspicios del patriarca de las letras uruguayas doctor Alejandro Magariño Cervantes, registra algunas de sus principales composiciones poéticas que no nos detendremos á enumerarlas.— Para qué? ¿A qué conclusiones respondería?

La leyenda épica de la antigüedad hace decir á la sombra del hijo de Priamo:—"No juzgueis á Héctor "según su miserable tumba: la Iliada, Homero, los "griegos en fuga—hé aquí mi sepulcro—yo estoy en- "terrado bajo todas estas grandes acciones".

El doctor Sienra Carranza pasará á la historia, no por este ó aquel trabajo literario, ni porque hubiese mostrado empeño en jugar rol en la política partidista, sino porque es una personalidad descollante, un carácter firme sin aleaciones impuras; y por los servicios y bienes que aun está destinado á prestar á su noble patria, cuando la reaccion de la decencia y la honradez sobre el sistema inicuo de coacciones y vicios—que

ha hecho presa de la administracion de la República—sea un hecho real y permanente, y el pueblo Oriental reclame un Cleveland que reivindique el respeto á la ley y al derecho, haga efectiva la prosperidad hasta los confines apartados del territorio, llene las arcas fiscales de caudales y millones, y atraiga la consideracion del mundo sobre la entidad nacional, por la virtud y patriotismo de sus ciudadanos y la moralidad y justicieros actos de sus gobernantes.

Pero él no cifra el prestigio de su fuerza en la plebe romana, siempre inconsciente y voluble, pronta á aplaudir los crímenes de los poderosos ó palmotear ante la carreta que arrastra al patíbulo á madama Roland.

Tampoco en ese otro elemento cien veces peor, organizado de los palaciegos incondicionales del éxito —de políticos de gacetilla que ejercen el aforo de reputaciones á tanto la línea, de burgueses que hacen profesion de la privanza y comercian con proveedurias vitalicias—falange reclutada de entre necios de todos los matices, que nunca conocieron costumbres ni se dieron cuenta de lo que significa el sentido comun—verdaderos libertos disfrazados con el traje de hombres libres; y sin embargo necesarios, indispensables á los gobiernos de "South-América", cuyas salas, antecámaras, gabinetes, ministerios, tribunales y cortes de justicia, deberán obstruir, embarazar, llenarlos para jugar al agio con la moralidad administrativa, fijar los galones del mérito ó desmérito de los hombres importantes, y tambien los precios de la concusion y el peculado.

De estos lacayos de la fortuna y del fraude, que en los estados malsanos suelen conseguir formar atmósfera y hasta opinion, el doctor Sienra acepta únicamente la censura—jamás el aplauso. Él no pretende la popularidad—busca el concepto como lo buscaron Sarmiento, Rivadavia, Juan Carlos Gomez, Florencio Varela, Valentin Alsina, el General Paz...

Tiene conviccion acabada de su talento y valer, y

esto le basta: confianza absoluta por el triunfo de la buena causa, y tan inquebrantable fé en lo porvenir y su propio destino—que nada humano existe que pueda perturbar la serena tranquilidad de su alma.

Concentrado en sí, discreto y paciente—solo confia y espera de esas regeneradoras corrientes de la idea transcendental, elaboradas lentamente por el pensamiento y la voluntad de los hombres superiores; pero que llegan al fin á tener tumultuaria resonancia, se hacen carne y apasionan y agitan á las muchedumbres, que despues de dominarlo todo, restablecen las cosas en su quicio, conquistando un eslabon más al adelanto moral é institucional de los pueblos.

Entre las ilustres relaciones cultivadas por el doctor Sienra, donde figuran: hombres políticos, sabios, reputados artistas, eminencias del pensamiento y las letras, ocupaba el primer puesto el gran Sarmiento, con quien estaba vinculado íntimamente, y le profesaba cariñosa y distinguida amistad.

Gustaba el *viejo luchador* de traer con él á tela de juicio las eternas cuestiones sociológico-políticas americanas, escuchando con marcada deferencia al joven estadista, que preparado singularmente en la materia—y fuerte por sus estudios clásicos en recursos metafísicos—se remontaba fácilmente del análisis y la induccion á las leyes de síntesis, llevando encadenada victoriosamente con su lógica poderosa, la solucion explicativa de la fuerza creadora: la razon de ser de las instituciones republicano-democráticas federativas.

Sus conclusiones, que abarcaban complicados problemas, como la inconsistencia de las prácticas constitucionales, la negacion del ejercicio libre del sufragio, la deficiencia de hábitos y costumbres para el órden—revelados durante dos tercios de siglo de ensayos en el régimen político de vida independiente sud-americana—llegaban algunas veces á hacerse tormentosas; entonces el *viejo atleta* se ponia de pié, y echando mano á

su "panoplia que contenia todas las armas", restablecia con una paradoja deslumbrante su autoridad de maestro infalible, porque él tenia solucion para todo!

....

....

Byron, sintiéndose seguido de cerca del hastío profundo de todo lo que forma los encantos de la vida y sus placeres, busca un campo de batalla donde rendir su vida con el brillo y el estrépito que la habia ostentado.

Un pueblo, el más célebre de la humanidad, que con su hegemonia intelectual ha iluminado en los arcanos del tiempo los anales de los imperios, le recibió alborozado aclamándole al frente de sus legiones: el salvador de la Grecia—cuyos destinos cree ver representados en aquel héroe de nueva especie.

Y el cañon de la patria de Pericles y Homero anunció al mundo la muerte del más grande poeta de su siglo, que habia caido "tras el último y supremo combate", como los séres fantásticos que tantas veces él mismo habia pintado.

Es tradicion de la imaginacion helénica que en las noches serenas suele aparecer la sombra del poeta inmortal, gobernando la brida de su caballo de guerra; y seguido de numerosa escolta, galopar con velocidad pasmosa por sobre las cumbres del pentélico famoso.

El doctor Sienra tributa férvido homenaje al sublime cuadro, que con fulgores vívidos ha iluminado tan vasto escenario; y sus recuerdos de poeta solo encuentran ejemplos que le sean comparables en los carros de marfil de Pompeyo y Mario—desfilando por ante palacios y pórticos soberbios de la vetusta Roma, precedidos de haces y águilas invictas y los constantes gritos de legionarios y cautivos.

Empero él preferirá dedicar los años de su vida á una mision, si bien más concreta, más patriótica y tambien más humana.

La vehemente aspiracion de su alma seria concurrir á la inauguracion del siglo de oro de la nacion Uruguaya, en el que fuera consagrada por siempre la integridad de sus leyes y derechos soberanos; y despues que el precioso legado quedara definitivamente confiado á la custodia de los dignos patricios de la República—morir como un Chatham, desplomado dentro del recinto parlamentario, en su sillon ministerial—mientras pronunciaba ante los *padres conscriptos* su gran discurso, sosteniendo reivindicacion de vastos territorios usurpados á la patria oriental.

DISCURSO DEL DOCTOR DON TOMÁS CAIVANO

Señoras: Señores:

Honrado con el título de socio honorario de esta simpática y patriótica asociacion—"El Centro Paraguayo"—permitidme que en este dia tan solemne, en que el pueblo paraguayo conmemora el grandioso hecho de su emancipacion del yugo extranjero, de su primera aparicion en el mundo como nacion libre é independiente—permitidme, repito, que una yo tambien á la vuestra, mi humilde voz, para festejar con vosotros, dignos hijos del Paraguay, esa sublime conquista de su noble patria.

Hijo, como vosotros, de un pais libre é independiente, de un pais que tuvo que luchar, no una, sino muchas y repetidas veces, ora para reivindicar su propia independencia, ora para romper las cadenas de la tirania, comprendo y divido con vosotros toda la alegria que en este momento inunda vuestros corazones, al recuerdo de tanto y tan sublime acontecimiento.

Y, razon teneis vosotros, razon tenemos todos de festejar los aniversarios de fechas tan queridas; porque ellas nos recuerdan, á la vez, todas las amarguras y todos los sacrificios que la adquisicion, ó aun la simple conserva-

cion de tan supremo bien nos costó á todos, sea personalmente, sea en las personas de nuestros antepasados, que lucharon y sufrieron para legarnos tan sublime herencia; y sabido es, que todo bien, se nos hace tanto más querido y precioso, cuanto más trabajo y sacrificios nos cuesta.

Paraguayos! vuestros padres, es verdad, poco ó nada tuvieron que luchar y sufrir para conquistar su independencia: pero, en cambio ¡cuánto no les costó conservarla, ó por mejor decir, el simple temor de perderla!

La luz de ese hermoso dia, cuyo aniversario festejamos en este momento, apareció en el Paraguay sin que costara ni una sola lágrima, ni una sola gota de sangre.

Á diferencia de lo ocurrido en las demás regiones americanas, no tuvo que abrirse paso, ni á través de los horrores de la persecucion, ni por entre el humo de sangrientos combates. Favorecida por circunstancias especiales, apareció, como un acontecimiento muy natural, al primer llamamiento que se le hizo.

Hecho raro, sino único—y que es el mayor elogio, así para los antiguos dominadores ibéricos, como para los directores del movimiento revolucionario—la República del Paraguay, que nacia risueña y festiva de los escombros de la antigua colonia española, iniciaba su carrera llamando entre otros á dirigir sus primeros y vacilantes pasos, al hombre mismo que el dia anterior regia la colonia en nombre de España.

Sin odios, sin rencores, sin choques de ambiciones encontradas, ninguna nube empañaba el brillo y el sereno júbilo de tan hermoso dia.

Pero ¡cuán poco duró esa festiva calma de los ánimos!......¡cuán pronto cedia ésta el campo á la más dolorosa y prolongada congoja!

Parece como si el Sol de la independencia no se hubiera levantado, sino para alumbrar las cadenas de la tirania!

Parece como si el Paraguay no se hubiese sustraido de la dominacion casi paternal de España, sino para despojarse, como de una carga muy pesada, de todos sus derechos......hasta del de pensar......y entregarse á discrecion, al albedrio de un solo hombre!

No han pasado aun los primeros momentos de regocijo y de espansion fraternal, dedicados al festejamiento de la conquistada independencia...... y hé aquí que se levanta en el Paraguay la figura triste y sombria del teólogo Francia...... como la de esos pavorosos fantasmas, que la calenturienta imaginacion de los novelistas de la Edad Media, veian surgir lentamente del seno de la tierra......para de repente hacerse gigantes, agitar sus inmensos brazos, y armadas las manos de enormes espadas, arrollarlo y destruirlo todo á su paso, delante de sí!

Solo, sin relaciones de familia, sin amigos, sin partidarios políticos, sin más compañia que la de sus frecuentes accesos de hipocondria, y sin más elementos que su astucia, lo vemos trepar rápida y mañosamente la empinada escala de la dictadura; y una vez allí, una vez llegado al solio dictatorial, levantarlo tan alto, hasta abarcar con la vista todo el dilatado territorio del Paraguay, y proclamar esa terrible sentencia que correspondia casi á la muerte civil del pueblo paraguayo: Desde hoy el Paraguay queda segregado de todo el resto del mundo...... desde hoy, en el Paraguay, no habrá más ley que mi voluntad!

Y así fué.

Cerrados sus puertos, declarada la intransitabilidad de sus fronteras, quedó abolido desde ese momento en el Paraguay todo comercio con el exterior, así de cosas, como de ideas...... de ideas principalmente.

Nada debia saberse afuera de lo que sucedia en el Paraguay: nada debia saberse en el Paraguay de lo que se hacia y se pensaba más allá de sus fronteras.

Como la ostra en su valva, el pueblo paraguayo vivia aislado de todos y de todo en los confines de su territorio.

Del exterior, no pedia el Dictador más que una sola cosa: fusiles y cañones...... armas para resistir á toda presion extranjera, para rechazar todo atentado contra la independencia del Paraguay; y sólo las armas tuvieron el privilegio de franquear sus barreras. Pero, aun aquellos mismos que allí las llevaban, rara vez tenian la suerte de volverse atrás.

El puerto de la Asuncion se convirtió poco á poco en un gran panteon de buques...... de todos los buques que por una razon ó por otra alcanzaban llegar hasta allí, y que, condenados á no levantar más sus anclas, iban allí poco á poco pereciendo...... hasta que, carcomidos sus flancos y destrozadas sus amarras por la accion del tiempo, los iban uno tras otro arrastrando aguas abajo las raras crecientes del rio.—Y, mudos testigos de la triste suerte del Paraguay, llevaban en sus ruinas la lastimosa queja siquiera de la materia inanimada!

¡Cuán triste, cuán desconsolador es el espectáculo que nos ofrece el Paraguay de aquellos dias tan nefastos!

Hombres y cosas, todo queda al albedrio del Dictador. La más leve sospecha de desobediencia; la más involuntaria falta; la más inconsciente contravencion al pensamiento no aun expresado del feroz tirano; el deseo mismo de llegar á su presencia, para pedir como gracia el más sencillo acto de justicia; un gesto, una mirada, una palabra más ó menos equívoca...... todo, todo es penado con la cárcel, con el tormento, con la muerte!

Ni eso basta aún!...... Al castigo inmerecido se añade el escarnio, la sevicia más cruel: la esposa tiene que proveer los grillos con que se ha de martirizar al esposo...... la madre, la hija, han de presenciar por largas horas el desgarrador festin del inmundo buitre que se ceba en el cadáver del hijo, del padre fusilado por la mañana, antes de conseguir el triste permiso de dar honrada sepultura á esos restos tan queridos!

Su ayuda de cámara, el único sér con quien se ha sonreido á veces, descuida una mañana un pormenor de su servicio diario, lo deja por un momento carecer de agua para lavarse las manos......horror!......Ved allí su cadáver, al pié de ese naranjo donde el déspota pasa á menudo su siesta......en el patio de su casa......y donde en su misma presencia lo ha hecho fusilar!

Paraguayo ó extranjero ¿intenta alguno huir de los dominios de ese monstruo?...allí lo espera la cárcel perpétua, allí lo espera la muerte, antes de llegar al fin de tan tremenda jornada!

El caballo del Tirano se asusta por acaso ante una

silla, una mesa, una cualquier cosa dejada por olvido ó por necesidad de oficio delante de una casa......el infeliz dueño de ésta es echado en una cárcel, en donde fácilmente se le olvidará!

Un árbol, una casa, estorban en un momento dado la vista ó el paso del aciago Dictador......pronto, sin demora, árbol y casa están condenados á desaparecer!

Mirad en esa cárcel: cientos de hombres yacen allí desde años, las carnes laceradas por grillos perpétuos... los más, no saben porque se les castiga!

Y eso duró treinta años!

Y quien mandaba todo eso, quien esparcia tanta sangre, quien hacía derramar tantas lágrimas—repetimos— era un hombre solo, sin familia, sin amigos, sin partidarios......un hombre que al fin de la triste carrera de su vida, débil, achacoso, hipocóndrico, se sostenia á duras penas sobre sus seniles piernas octogenarias!

Y cuando ese mónstruo murió, cuando su corazon de hiena dejó de latir, aun entónces nadie se atrevia tocarlo; porque nadie queria creer en la realidad del hecho; porque todos querian conservar la ilusion de que viviese aún......Y cuando por fin toda duda, toda ilusion era imposible ya, el pueblo paraguayo, ese pueblo á quien Francia habia arrancado tantas y tan amargas lágrimas, encontró nuevas lágrimas todavia para llorar su muerte, como se llora una desgracia de familia ó una desventura nacional!

Y á Francia sucedió Cárlos Lopez......Y á Cárlos Lopez sucedió Solano Lopez......Y fueron ambos tiranos como Francia......Y el pueblo paraguayo soportó y acató la tirania de ambos, como habia soportado y acatado la tirania de Francia......y aún más allá todavia!

En todo, cincuenta y más años de tirania: de una tirania atroz, monstruosa, única en el mundo, sin que el pueblo paraguayo intentara una sola vez romper sus pesadas, cuan frágiles cadenas!

¡Cómo explicar tan extraño fenómeno!

¿Tendremos que buscar sus causas, como casi generalmente se ha pretendido, en una natural indolencia y falta de virilidad en el pueblo paraguayo?

No, señores, y lo afirmo sin vacilar.

Por abyecto é indolente que sea un pueblo, no se deja escarnecer y difamar dia á dia, hora tras hora durante largos años, por un hombre sin precedentes, que no tiene un solo amigo, que no ha hecho á nadie más solidario de su poder y de su fortuna, que no se apoya en ninguna agrupacion de gente, en ninguna fuerza material interesada en su conservacion......por un hombre del cual nadie puede esperar nada, y del cual todos tienen que temerlo todo, desde su ayuda de cámara, hasta el más encumbrado, como hasta el más oscuro de sus administrados, y que el más pequeño movimiento revolucionario puede derribar, sin que haya algo más que sujeta y encadena ese pueblo á la tiranía que tan cruelmente lo abruma.

Y ¿quién ignora que es propio y característico de todo pueblo, como de todo sér vil y abyecto, una vez caido ó muerto su opresor, invehir contra él ó contra su memoria con tanta mayor violencia, cuanto mayor habia sido antes su cobarde sumision?

Pues bien: el pueblo paraguayo, lo hemos visto, lloró la muerte de Francia, que no dejaba ningun vengador de su memoria tras de sí, como se llora una desgracia nacional.

No, ese pueblo paraguayo á quien con tanta injusticia se le acusó muy á menudo de falta de virilidad, era, al contrario, uno de los restos más gloriosos de las antiguas poblaciones aborígenes de esta América tan noble y tan valerosa; era el representante de la única raza autóctona, que merced á su indomable valor supo quedarse dueña y señora de sus destinos en la tierra que fué su cuna; era el descendiente legítimo de aquella valiente nacion Guaraní, que tan esforzadamente defendió su propia independencia contra el formidable ataque de los atrevidos hijos de la fuerte Iberia, para quienes no habia obstáculos invencibles, y que sin embargo obligó á capitular.

Dígalo Ayola, dígalo Irala, díganlo los mil sangrientos y encarnizados combates librados por los Guaraníes en defensa de su independencia, cómo, y á qué precio la vendieron.

Y una vez vencidos, una vez reducidos en servidumbre, despues de cien reñidos combates, en que, al heroismo personal, juntaban sus adversarios la enorme ventaja de la estrategia y de la superioridad del arma,—díganlo tambien esos subitáneos y frecuentes levantamientos que tan á menudo pusieron en duda la suerte de la conquista, si habia ó no ánimo viril en los pechos guaraníes, y hasta que punto ardia en ellos el fuego sagrado de la libertad y de la independencia.

Allí está el bello y poético Lambaré, teatro y testigo de tantas heróicas luchas! Buscad entre esa perfumada alfombra de flores que hoy cubre sus faldas: encontrareis todavia vestigios de las trincheras levantadas en defensa de su independencia, por el esforzado Cacique que lo regó con su sangre y le dió su nombre.

Despues de tanto luchar, el gran Irala tuvo que convencerse, de que para someter definitivamente al pueblo guaraní no bastaba el poder de las armas; de que tan solo podía consolidar esa nueva conquista del Leon de Castilla, fundiendo su causa con la de los conquistadores; y autorizó el casamiento de éstos con las encantadoras vírgenes guaraníes, cuyas tiernas miradas, reflejo purísimo de la ternura y candor de sus almas, habian conquistado ya, á su vez, á una infinidad de corazones.

Fusionadas las razas en igualdad de condiciones; mezclada la sangre en la nueva generacion de los hijos, en quienes la herencia del conquistador quedaba confundida con la del conquistado: el elemento indígena, mucho más numeroso, absorbió al exótico, y ya no hubo más diferencias entre la poblacion hispano-guaraní del Paraguay, que las de la educacion y de las condiciones sociales comunes á todos los pueblos civilizados. Pruébalo Hernandarias de Saavedra, natural de la Asuncion, que por tres veces tuvo el mando de la Provincia, primero por eleccion popular, y despues por nombramiento de la Corte de España.

En ese pueblo paraguayo á quien tanto tiranizaron los Francia y los Lopez, es, pues, un hecho, corria sangre de valientes.

Con que... ¿qué talisman protegia á sus feroces ti-

ranos!... ¿Cuál secreto filtro paralizaba delante de ellos la voluntad y las fuerzas de los herederos de dos razas de valientes?

Evoquemos por un momento el triste recuerdo de las Misiones, y de la viciosa educacion impartida en ellas, por los jesuitas, á las jóvenes poblaciones recien nacidas á la luz de la civilizacion, que abusivamente gobernaron con tan despótico poder, y á los que únicamente estaban llamados á instruir en el culto de las eternas verdades proclamadas por el Mártir del Gólgota.

Mientras por una parte se empeñaron en mantenerlos en la más crasa ignorancia, valiéronse, por la otra, de su ingénito y tradicional amor á la independencia, para inocularles con la palabra y con el hecho—bajo el engañoso pretexto de que era el único medio para conservar tan supremo bien—los erróneos principios que sirvieron siempre de base á las peores tiranias, y sobre los cuales fundaron su propia dominacion: la más ciega obediencia á la autoridad directiva, que únicamente debia pensarlo todo, y el más completo aislamiento de todo el resto del mundo—haciéndoles ver á un enemigo en todo sér extraño á su Reduccion, que intentara llegar hasta ellos.

Y hé aquí el talisman que protegia á los tiranos paraguayos... hé aquí el filtro que paralizaba delante de ellos la voluntad y las fuerzas del pueblo paraguayo: el deseo de conservar á toda costa su querida independencia.

Antes todavia que sonara en la Asuncion la hora del rescate, el enviado de la Junta Gubernamental de Buenos Aires, el inmortal Belgrano se presentaba con su hueste libertadora en Paraguarí—con esa hueste de héroes, con la que más tarde el invencible San Martin libertaba á Chile, y tomaba tanta parte en esas titánicas batallas que daban por resultado la independencia de todo el Continente Sud-Americano.

Belgrano iba al Paraguay para ayudarlo á imitar el movimiento revolucionario de Buenos Aires, que debia preparar la definitiva liberacion de las Provincias del Plata, y hacer que se uniera otra vez en una sola familia

con todas ellas, á fin de proveer de consuno á sus comunes intereses.

Pero, casi hechura de la Asuncion, que proveyó á su fundacion y la gobernó por *cuarenta* años, Buenos Aires habia prodigiosamente crecido, se habia hecho tan grande, que aquella ya no podia reclamar sus antiguos derechos de supremacia!...

¿Cómo pretender mandar á la fuerte y soberbia Reina del Plata, ante la cual, banderas de las más poderosas habian tenido que replegarse vencidas y humilladas?

Pero, tambien ¿cómo allanarse á deponer para siempre ese cetro de Metrópoli con el cual habia nacido, y que por casi tres siglos habia sido suyo?

Y hubo una desinteligencia fatal!... El Paraguay temió que se queria atentar á su autonomia, que se queriá sustraerlo de la dependencia de España, para ponerlo bajo la de Buenos Aires; y consideró á Belgrano como enemigo.

Nació así la desconfianza... triste planta que es muy difícil desarraigar, y que todo, hasta los hechos más insignificantes, hasta los más opuestos, á veces, hacen rápidamente desarrollar y crecer.

Y el pueblo paraguayo, que consideró siempre su independencia nacional como el primero entre todos los bienes, que aún en medio de la malsana educacion de las Misiones se habia acostumbrado á todo sacrificarlo á ella... al verla tan fuertemente amenazada, dejó muy gustoso levantarse la tirania de Francia, que en sus caracteres principales—el aislamiento del resto del mundo, y la sumision más completa á la voluntad del Gobernante—era la copia fiel de la de los Jesuitas, y que, por eso mismo, le pareció el medio mejor para conjurar todo peligro en lo que más le importaba.

Lo único en que la tirania de Francia se diferenciaba de la de los Jesuitas, era el monstruoso rigor sustituido á los bailes y cantares con que aquellos se captaban su ciega sumision. Pero, una vez que en todo lo demás, la costumbre y los erróneos principios en que habia sido educado, le hacian considerar su sistema de Gobierno como el más apto para asegurar la incolumidad de la

independencia nacional, aceptó ese rigor, sin queja y sin resistencias, como un mal necesario para evitar el mal infinitamente mayor de la pérdida de tan supremo bien.

Y en ese imponderable sacrificio de la entidad personal, consumado por el pueblo paraguayo, aunque con errónea conviccion, en el ara sagrada de la patria independencia ¿cómo no ver la manifestacion de la más alta virtud cívica?...de aquella misma virtud cívica, que, obedeciendo á los mismos móviles, lo arrastraba sin distincion de edades y de condiciones, unido y compacto detrás de Lopez, sobre los micidiales campos de batalla, de donde sólo regresaban cada vez restos sangrientos y mutilados?

La Triple Alianza, á cuya cabeza estaba la República Argentina, y que sólo deseaba derrocar una tirania que tanto pesaba sobre propios y extraños...que sólo deseaba restituir á los goces de la civilizacion un bellísimo país que, nuevo jardin de Armida, un Déspota insensato habia convertido en una tremenda insidia para todos los que se acercaban á él...tuvo que luchar con ese mismo pueblo á quien iba á libertar, y que, creyendo defender su independencia, defendia á su propio verdugo...¡y qué lucha fué aquella!

Dígalo esa valerosa falange de soldados argentinos, cuyos gloriosos restos vemos aún en esta tan culta y hospitalitaria Buenos Aires, lo que le costó su victoria... y si no tenian corazon de leones esas numerosas cohortes paraguayas sobre cuyos cadáveres tuvo que pasar, para llegar hasta la última guarida del tirano!

Pero, los dias de luto pasaron ya. Libertad, ilustracion é independencia, todo lo tiene hoy el Paraguay: el sereno horizonte del 14 de Mayo 1811 ha vuelto á reaparecer con mayor y más seguro brillo: no es ya ni un Francia ni un Lopez, aquel en cuyas manos están ahora sus destinos, es un Gonzalez; y su porvenir, ese porvenir de grandeza y prosperidad á que tantos derechos tiene, está asegurado. Hosanna!

Un dia—no hace mucho, lo anunció desde esta misma tribuna, el ilustre Presidente del Centro Paraguayo, sobre quien aletea la sombra venerada de un sabio, de

un gran filántropo, de un devoto amigo del Paraguay, de Domingo Parodi—relataré minuciosa y detalladamente todos los hechos que á grandes pinceladas he ligeramente bosquejado en este momento; y tendré entónces el orgullo de llevar yo tambien mi humilde piedra al monumento de gloria levantado por la verdad histórica, en honor de esta bellísima y nobilísima Region del Plata, que Solís bautizó primero con su hispana sangre, y en la que el italo Gaboto encendió despues la primera tea de la civilización europea.

DISCURSO DEL SEÑOR MANUEL AMARILLA

Educacion Nacional

Señor Presidente:
Señoras: Señores:

> "El maestro y no el cañon será en adelante el árbitro de los destinos del mundo".
>
> LORD BROUGHAM.

Bajo el ropaje de floridas y candentes frases habeis oido la odisea inmortal del patriotismo, tal como lo sienten las almas fuertes y viriles, las naturalezas tropicales —que cantan las alabanzas nacionales con la voz sincera del sentimiento.

Esta noche, que recuerda al Paraguay la evolucion más trascendental de su vida como pueblo, evoca en cada mente paraguaya pensamientos de gratitud y admiracion hacia sus mayores, y levanta en todos los corazones un himno de amor, que reaviva el sentimiento noble de la patria, tanto más querida, cuanto más desgraciada!

Hijo yo de esa bella region de la América donde la mano del Creador volcó el ánfora de las riquezas natu-

rales con incomparable prodigalidad, vengo á depositar en el altar levantado á su cariño mis aspiraciones por su futura felicidad.

Encerrado el Paraguay, hasta hace poco, en el centro del Continente Meridional, llevando una vida sin rumbos fijos, postrado por una guerra colosal, sin ejemplo en los anales americanos, necesita un impulso poderoso, una causa irresistible que lo levante, mejor dicho, que lo despierte á la vida de las naciones autónomas; que le inicie en las nobles luchas de la democracia, le inspire sentimientos elevados, y lo lance despues á perseguir un ideal, el ideal generoso del engrandecimiento de la patria.

Mi pensamiento en sus eternos idilios por la patria ausente, sueña y aspira influir con su amor y buena voluntad, para labrarle un porvenir envidiable, y buscando una fuerza capaz de convertirlo en país próspero, en emporio de comercio y civilizacion, lo halla en la civilizacion misma, cuyo ariete más eficiente es la educacion, que con su contacto todo lo engrandece, mejora y conserva.

Es por esto que me he resuelto tratar un tema de tanta importancia y trascendencia, no sólo para el Paraguay y países de este continente, sinó para todas las naciones del orbe: La Educacion Nacional.

Conociendo todos los pueblos que de la educacion bien dirigida, rectamente inspirada depende su encumbramiento y poderio la difunde gratuitamente y la hace obligatoria, y por espíritu de conservacion y tendencias locales, le da un carácter nacional, siguiendo un plan determinado.

Pero si bien en todos los países se ha estudiado y resuelto el problema de acuerdo con sus necesidades, aspiraciones y forma de gobierno, ninguno de ellos se puede enorgullecer de haber llegado á una fórmula concreta y precisa, que satisfaga todas las exigencias, que lleve el convencimiento á todos los espíritus; y digo ninguno, porque allí donde se obra con mayor energia en la aplicacion de un plan general de enseñanza, allí tambien es donde se discute con más calor, señalando

con insistencia sus lunares, porque la conviccion no ha penetrado todas las inteligencias; porque allí tambien mejor que en otras partes se conocen y temen las graves consecuencias que para la nacionalidad entraña, un sistema de educacion que puede legar á la posteridad, como ha sucedido en casi todos los pueblos antiguos, una nocion imperfecta de los ideales de la patria.

Los países de la antigüedad que nos llenan de asombro y admiracion con sus proezas y heroismos, erraron en sus ideales, persiguiendo destinos que no justifican las aspiraciones de la raza humana, por cuya razon perecieron, dejando un terrible ejemplo—una leccion pavorosa, que las nuevas generaciones deben aprovechar.

Entremos en materia.—La educacion modela el sér humano, habilita al hombre para llenar debidamente su destino, proporcionándole fuerzas y energias que le sacan victorioso en los combates de la vida; y en su carácter nacional debe cincelar el ciudadano, inspirarle el sentimiento puro de la patria, inculcarle en fin, un instinto generoso que le subleve altivo contra los amagos hacia su nacionalidad.

Los pueblos que como la humanidad progresan paulatinamente, haciendo su doloroso aprendizaje, despues de tristes y costosas experiencias, salen ilesos y engrandecidos de sus luchas, si sus hijos, fortalecidos en la fé del civismo, persiguen un ideal noble y levantado.

Si como dice el gran reformador Martin Lutero: "La prosperidad de un país depende, no de la abundancia de sus rentas, ni de la fuerza de sus fortalezas, ni de la belleza de sus edificios públicos; consiste en el número de sus ciudadanos cultos, en sus hombres de educación, ilustracion y carácter; aquí es donde se encuentra su verdadero interés, su principal fuerza, su verdadero poder". Si pues, la grandeza de un país no consiste sino en el valor moral de sus habitantes, formemos el espíritu y el corazon de nuestros hijos, con fé ardiente en el triunfo de las causas austeras, con la conviccion profunda de que los sacrificios, que nunca son estériles, serán recompensados con creces; que despues de una muerte varonil y noble, vienen las bendiciones de la posteridad.

Pero veamos qué obra debe realizar en el Paraguay, un sistema de enseñanza nacional:

Como perdiera en la guerra con la triple alianza casi todos sus hijos, y los pocos que la sobrevivieron se encontraban aniquilados moral y materialmente, el espíritu nacional debe haberse debilitado, máxime, cuando la influencia de una inmigracion heterogénea, atraida sólo por la perspectiva de adquirir fortuna fácilmente, ha podido desvirtuar las tendencias de la raza nacional; de aquí deducimos que la educacion tiene que vencer muchas dificultades.

El Paraguay, desde su emancipacion del poder español, ha vivido, hasta el año 70, sin el concurso del mundo; sin conciencia propia de su independencia, que para él no significaba sino cambio de dueño; y sin recibir sino una educacion contraproducente á su prosperidad—acostumbrados sus habitantes á ser considerados como seres semi-racionales solamente, por un sistema, quizás inocente, pero funestísimo, pues suprimia la libertad, matando el espíritu de iniciativa y suficiencia, que forman los caracteres y los genios; sin tener nociones siquiera de lo que significa gobernarse á sí mismo—Educado en este órden de ideas por varias generaciones, oprimido más tarde por tiranias sin ejemplos en los fastos modernos, la ciega obediencia los reducia á sufrir y callar, no por falta de valor, que pruebas dieron de tenerlo, sino por ausencia de conciencia cívica—Un pueblo que desde los primeros tiempos de la conquista ibérica habia ejercido su soberania, nombrando sus mandatarios por votacion popular, un pueblo que por vez primera, en el continente americano, daba la voz de libertad en la revolucion de los comuneros, ha perdido la conciencia de sus aspiraciones, bajo una doble opresion; el poder moral de los jesuítas y la presion material de los encomenderos y autoridades coloniales—En un pueblo en fin, que ha sufrido el duro yugo de tres tiranias nacionales, un plan de educacion tiene que reformarlo todo, ¡qué digo reformarlo! tiene que hacerlo todo, hasta el prototipo del futuro paraguayo tiene que fundirlo.

Convertido en cincel, tiene que tomar el mármol bruto,

esculpir la efigie, dotarla de alma, imprimirle voluntad, inspirarle sentimientos, y despues, oh! despues......hacerlo paraguayo!!

La juventud, mal dirigida desde sus primeros pasos, sin conciencia clara de sus deberes para con la patria, á la cual ama con delirio, porque es innato en ella el instinto del patriotismo, marcha con pasos indecisos por falta de convicciones y creencia cívica—; porque no le hicieron acariciar desde los bancos de la escuela los ideales que caracterizan á los hijos de una nacion grande—El objeto pues, que debe perseguir la Educacion Nacional en el Paraguay, con tenacidad siempre creciente, sin desmayar nunca en las brechas de la lucha titánica, es desarrollar en el espíritu de la juventud la conviccion profunda de la eficacia de una aspiracion nacional—; que debe tender por medios nobles al engrandecimiento de la Patria—; formar hombres de pensamiento y accion, que lleven sus cuerpos hasta donde hayan llegado sus ideas; no seres ilusos, con doctrinas utópicas, no reformistas visionarios; pero sí hombres que lleven en su alma la fé profunda de que el triunfo será suyo, si lucha sin tregua, hasta el sacrificio si necesario fuera, con la seguridad de que su abnegacion no será estéril.

La tarea es grande, mas no hay que flaquear en el momento de la prueba; todas las conquistas que ha llevado á cabo la humanidad, han costado numerosos sacrificios, millares de vidas, cruentos sufrimientos; pero siempre el éxito final ha sido de los buenos; de los que lucharon sin mirar los peligros, sin medir el valor de los sufrimientos—y si la frente de los mártires de las ideas no siempre se orlan con los laureles del éxito, en cambio sus tumbas se cubren con merecidas siemprevivas y se riegan con lágrimas de gratitud. El sacrificio ha recibido siempre su apoteosis—!!

La tarea es grande, pero no hay que intimidarse calculando las dificultades y las decepciones; pues los obstáculos solo deben arredrar á las almas débiles, y no á las bien templadas que cobran en su presencia nuevos brios, que acrecientan su energía.

El Paraguay no será jamás un suelo infecundo, un campo estéril, para recibir la semilla de la regeneracion de sus hijos, que como lo he dicho ya, llevan en sus almas el instinto generoso del patriotismo, demostrando con los extremos del valor, que los héroes nacen á millares en toda su extension.

Si los pueblos antiguos erraron, por circunstancias diversas, el ideal que debe perseguir la nacionalidad, perecieron bajo el peso de sus propios excesos, debemos aprovechar tan duros ejemplos, y aplicando á los paises nuevos las doctrinas que los hicieron inmortales, depuradas y transformadas por el crisol de la razon, para nuestra época y exigencias consiguientes, formaremos un pueblo viril, altivo en el ejercicio de sus derechos y humilde en el cumplimiento de sus deberes. Pero es bien entendido que para conseguirlo, la base de nuestra educacion será el patriotismo! y no me digais que esta es una palabra sin sentido, como algunos desgraciados lo afirman, no!! él existe puro é inalterable en el corazon de todos los paraguayos. Todo lo que aquí veis, es una prueba tangible de su existencia: el latir emocionado de la vida, la alegria que se retrata en los semblantes de propios y extraños, el hálito que respiramos, las notas que hieren nuestros oidos con murmullos de regocijo incomparable, todo ello forma el culto de la patria, y prueba que en cada pecho paraguayo hay un altar donde se rinde fervoroso homenaje al recuerdo de la tierra ausente.

Ahora bien, si la educacion es una fuerza regeneradora capaz de producir tan bellos resultados, veamos en que sentido debemos convergirla para obtener los frutos que de su accion poderosa se espera.

Para modelar el prototipo de la raza, que debe ser un alma noble y altiva encerrada en un pecho varonil y fuerte, asimilaremos la energia suprema aunque momentánea de la raza latina, el carácter caballeresco del mediodia, con la iniciativa fecunda y constante, y genio emprendedor de la raza anglo-sajona; obtenido el individuo, esculpida la estatua, le daremos alma, cual nuevo Pigmaleon, y luego comenzar su educacion cívica.

La enseñanza nacional que forja el patricio, debe empezar en la cuna y concluir con la vida. Nuestras mujeres, al amamantar á sus hijos, deben tener la conciencia y el corazon preparados para infundirles el sentimiento y el carácter de la raza. Esta parte de la educacion nacional, que corresponde al hogar, al calor del seno materno, tiene una importancia incalculable, pues las primeras impresiones que recibe la inteligencia humana, las primeras tendencias que se nos inculcan en la niñez, son las que determinan casi siempre la direccion de la sensibilidad, son las que más influencian la voluntad, resolviendo el modo de ser del individuo.

De aquí, pues, la necesidad imperiosa de formar el corazon de la mujer paraguaya, en el sentido de que digan á sus hijos, cual nuevas espartanas, cuando la patria esté en peligro: "¡corre al combate, y muere ó vence!" Estas sencillas palabras en los labios de una madre no puede menos que transformar en héroe al sér más pusilámime!

Estas palabras en los labios de una madre, de la esposa, de la hermana, de la amante, en fin, resuelven de antemano el éxito de una batalla, y en el mundo moral, agiganta al pigmeo, fortalece al débil en las jornadas de la vida.

Llegada la edad escolar, el niño asiste á las aulas del templo del saber; aquí principia la fecunda labor del maestro, que segun la bella frase, que me sirve de lema, será en adelante el árbitro de los destinos del mundo!

En la escuela debe proseguirse la tarea comenzada en el hogar, allí debe nutrirse su alma con una enseñanza que á la par de crear al hombre, forme el ciudadano. Allí se les mostrará que su patria ha tenido dias de esplendor, y que quizás los volverá á tener, qué digo quizás, qué los volverá á tener si ellos lo quieren, y persiguen ese noble objeto.

En la enseñanza secundaria, y en las mismas facultades, la cátedra se inspirará en el patriotismo, formando caracteres, que pospongan todo, completamente todo al interés bien entendido de su país. Si esta enseñanza se complementa por un ejemplo emulador por parte del

gobierno y se prestigia por una prensa nacional cultamente escrita, tendrá un éxito completo, porque la educacion forma por el hábito una segunda naturaleza.

Compatriotas: si sois industriales, comerciantes, hombres civiles, militares, si poseeis un oficio ó ejerceis una profesion liberal, no olvideis nunca, que ante todo os debeis á vuestro país, y que de vosotros depende su porvenir de luz ó de tinieblas.

Patria querida, objeto constante, de mis pensamientos, si el hado impío, si los designios inescrutables del destino no te depara el esplendor, la gloria que te anhela mi alma; si impotente para luchar con la corrupcion de tus hijos, que malditos sean; si muerto el patriotismo tuvieras que caer, cae, mas no olvides que hasta en el morir se puede ser grande!! Sagunto y Numancia murieron para sus hijos, mas viven en la memoria de la humanidad, y su recuerdo llevado en alas de la fama de generacion en generacion vivirá eternamente en el corazon de la posteridad.

Argentinos: La gratitud, las afecciones puras y sinceras que me unen á vuestro noble y hospitalario país, me harán amar siempre como una segunda patria, el pueblo de Mayo.

Á la nacion argentina y paraguaya salud.

DISCURSO DEL SEÑOR PABLO ABREU

Señoras: Señores:

En todos los tiempos y para todos los pueblos, ha sido grande y sublime el dulcísimo nombre de patria.

Patria—tierra querida! eres el iman que atraes todos los espíritus, el númen que adoran todos los corazones. Te rendimos el más fiel de todos los cultos—el culto de la conciencia, te consagramos el más constante de todos los amores—el amor propio.

No sé que encanto tienes para nosotros, tú que eres ese fragmento del suelo donde vertemos la primera lágrima, ese pedazo de cielo, donde admiramos la primera luz. No sé que éxtasis despiertan en nosotros esos tus lares, donde dimos los primeros pasos y esos lugares donde balbuceamos las primeras preces.

No sé que emocion, que inefable y suavísima emocion —ora alegre como la esperanza, ora melancólica como la nostalgia—agita nuestro ser á tu recuerdo, nos encantan mágicamente esos tus sitios, en que se meciera nuestra cuna, ó donde reposan las cenizas de nuestros padres.

Parece que tus mismos átomos se extienden por nuestros huesos, que tu misma savia circula por nuestras venas y que tu mismo calor sustenta nuestra vida: —parece que el granito de tu historia retempla nuestro carácter y que hasta en el disco de tus astros, sublimas nuestras facultades: parece que desde tus entrañas se arrancan nuestras existencias y que en tu seno engolfa la raiz de nuestro sér.

Y así, identificados con la Patria, unidos con la Patria como con alma y cariñosa madre, repetimos sentida y entusiastamente esta interrogacion de Byron.

¿No hacen esos cielos aguas y sierras
Una parte do mí y yo una parte de ella?

Ah! cuando contemplo esos cielos inundados de éter y esas montañas opulentas de granito; cuando percibo esos rios de plata que la circundan, y esas costas caprichosamente recortadas; cuando admiro esas cascadas brillantes en que el sol dibuja filigranas de oro, y esos arroyos en que la luna dibuja arabescos de plata, cuando aspiro esos aires deliciosos y absorbo esas dulces exhalaciones del azahar; cuando escucho la nota metálica de los himnos patrios y el éco vibrante de las canciones populares; cuando se me presentan maravillas tales, digo: amo extremadamente esta tierra, que así entusiasma mi espíritu y levanta mi corazon. ¡Oh! si al venir á la vida se me hubiese consultado el punto donde nacer queria, hubiera desde luego escogido esta region querida, esta region incomparable, esta inconsolable Nenia, este dulce Lambaré.

Pero la patria no es solamente el lugar amado donde hemos nacido y nos hemos criado; no es solamente la casa ó el pueblo, el campo ó el monte donde se deslizó la inocencia y se nos infloró la infancia.

La patria, es el azul de todo ese cielo rutilante de estrellas, y el matiz de todo ese suelo embriagador de aromas; es el Paraguay con sus verjeles, y el Uruguay con sus cristales, el Apipé con sus cascadas primorosas, el Amambay y Maracayú con sus gallardas cadenas de montañas; es en fin, todo aquel suelo tan favorecido por la naturaleza, la cual se mostró pródiga en sus dones esparciendo en su vasto territorio inagotables fuentes de recursos; con un suelo fértil y fecundo, regado por riachos innumerables, adornado de selvas impenetrables, con hacinamientos de maderas de diversos y riquísimos cortes y en todas partes rebosante de la savia fecunda de tan prodigioso suelo.

Y si esto es así:—si la influencia de la patria nos llega hasta el fondo de la vida; si desde el aire que respiramos hasta la complexion que poseemos, desde los filamentos del cuerpo, hasta las potencias del alma, todo vincula entrañablemente á la patria, ¿cómo no amarla de veras, con exaltacion y con delirio?

Y este sentimiento tan enérgico, tan intenso en los individuos, afecta y conflagra aun más enérgico, y más intenso en los pueblos. Nunca se observa mejor el valor y la robustez de un pueblo, que en esos momentos supremos, en que ambiciona y consigue su libertad absoluta ó en que defiende el honor nacional, ó la integridad de su territorio. Si en tales lances, es insensible, está perdido, está irremisiblemente perdido, porque así como en las personas el perdon es la más noble de las venganzas, en las naciones el desagravio es la más imperiosa de las virtudes.

Entonces, verdaderamente entonces, la corriente magnética del patriotismo sacude todos los cerebros, revuelve todos los ánimos, viriliza todas las tibiezas, retempla todos los caracteres.

Entonces los pechos se hacen corazas, los brazos mazas de hierro, los dientes puñales, los cuerpos baluartes

y hasta los cadáveres trincheras. Entonces cada bomba es un trueno, cada bayoneta es un relámpago, y cada espada un rayo.

Las piedras se trasforman en armas, los metales en fusiles, los bronces en ardientes brazas y los maderos en lanzas. Los campos se convierten en campamentos, los montes en fortalezas, las casas en arsenales, los ciudadanos en soldados, los soldados en héroes y los héroes en mártires.

Entonces cada aldea recuerda una Numancia, cada patriota un Leónidas.

Así en patrias de esta índole surgen héroes como Fulgencio Yegros y Pedro Juan Caballero, mártires de la civilizacion como Ayolas y Garay, fundadores como Hernandarias de Saavedra, á quien se debe la fundacion de la noble y rica provincia de Buenos Aires.

Entonces la propia tierra se estremece, la propia tierra se vulcaniza, para desalojar, para arremeter al extranjero invasor y aunque esa tierra se convierta al fin en un campo de batalla, en el cinerario de un pueblo, por sobre ella bramará eternamente aquello que está encima del hierro y del fuego, aquello á que no alcanzan ni los fusiles ni los cañones: el espíritu nacional, el alma grandiosa y sublime de la patria.

Por eso todas las naciones han exaltado, han adorado á sus libertadores, á sus guerreros, á sus oradores, á sus sabios, porque ellos traducen en sus obras una cosa más excelsa que el genio y la gloria personal; traducen y sintetizan el genio y la gloria de la patria. Por eso las páginas de la historia laurean siempre los sacrificios por la patria. La trompeta de la epopeya canta siempre á los beneméritos de la patria. Por eso, entre todas las locuras, hay solo una locura sublime, la locura del heroismo, y entre todos los fanatismos hay solo un fanatismo venerable, el fanatismo patriótico.

¿Quién desconocerá al Paraguay, esa noble amazona, esa nacion briosa cuya raza indómita sostuvo una homérica lucha durante seis años de continuos esfuerzos, al frente de las huestes aguerridas de tres potencias aliadas?

....

Pero en fin, no es este el momento de historiar hechos recientes, ni la moderna y fraternal sociedad argentina es solidaria de pasadas desavenencias, ni responsable por antiguos errores, ni el pésimo instinto de la malquerencia ó el bajo sentimiento del agravio caben en el ánimo de sus hijos ilustres.

Pues es por suerte, una verdad muy dulce, que entre las dos naciones convecinas palpitan idénticas afinidades. Ambas patentizan esmaltes y relieves comunes. Ambas conservan la sangre ibérica de su raza.

Ambas conquistaron su libertad con sus virtudes cívicas y esmaltaron sus nombres á fuerza de heroismo.

Es así que al festejar nuestra independencia patria, los paraguayos residentes en el benigno suelo argentino, consagrando un monumento á los egregios restauradores de su libertad, usan de su derecho y cumplen con su deber: enguirnaldan modestamente una fecha gloriosa y satisfacen una deuda de gratitud. Sólo nos queda el deseo ansioso de recibir el abrazo de hermano de este pueblo generoso, noble y valiente, y que ese abrazo sea la union más estrecha, la alianza más fuerte, el sentimiento más puro, el cariño más verdadero de leales y generosos hermanos—hermanos por la identidad de sus orígenes, por la igualdad de sus creencias, por la afinidad de sus religiones, hermanos por la igualdad de sus idiomas, hermanos en la raza, en la gentileza, en la lealtad y en la historia.

Hé dicho.

DISCURSO DEL SEÑOR CONSTANTINO MISCH

El Patriotismo

Señores:

No es un sentimiento de vanidad ó de pretension literaria el que me ha movido á tomar parte en esta simpática fiesta, donde tan ilustres voces y preclaras inteligencias han hecho sentir con razon su agradable influencia, sino un impulso irresistible de amor hacia el suelo natal, hacia la patria ausente que me obliga á tributarle desde lejos un recuerdo cariñoso.

Elegido este dia como el más oportuno entre los dias gloriosos del Paraguay, por que en él se renueva el recuerdo de los viriles esfuerzos de la soberania nacional, quiero y siento noble satisfaccion al hacerlo, contemplar el esplendor de la patria en los misterios de un futuro no lejano, con esa vision que tiene el corazon y que solo él comprende.

Señores, permitidme á mí, al más modesto de los hijos del Paraguay una ligera expansion; dejadme que me embriague en una contemplacion de amor, que no poco hé sufrido en la expatriacion que el destino fatal me ha impuesto.

Obligado desde niño á recibir las caricias de una madre adoptiva, la República Argentina, eterno agradecimiento me vincula á ella y á sus dignos hijos, y deuda sagrada tengo contraida, que no prescribirá el tiempo ni el espacio. Pero tengo hambre y sed del amor natural, que solo puede dar la madre que ha sentido desgarrar sus entrañas y abrirse con el dolor en su seno las fuentes de la vida para alumbrar y alimentar á su hijo.

Tengo hambre, señores, lo repito, de ese amor que solo se corresponde y se paga con la misma moneda, con la sangre!

Dejadme que abomine esa escuela inmoral que confunde el bienestar con el deber y que bajo el pretexto de una

fingida gratitud, solo se acuerda del beneficio que últimamente recibe.

Quiero execrar tambien esa tendencia materialista que, haciendo del hombre un producto de pasto transformado por la evolucion orgánica y fisiológica, se olvida de la identidad del yo.

Dos palabras sobre estos dos puntos y una palabra más permitidme, y dejaré de molestaros en seguida.

Señores:—¿Qué es la patria?—Yo no tengo más que una respuesta y ésta es un axioma, un dogma, un culto; la patria es el Paraguay! Por qué, señores? por que sí; por que no se demuestra; por que no admite discusion mi sentimiento; por que no es la cabeza la que resuelve los problemas del amor, sino el corazon; la patria es el Paraguay porque en su suelo he nacido.

No de otro modo contestaria al que me preguntase quien es mi madre. Mi madre, le diria, es la noble anciana que me llevó en sus entrañas y me entregó á la vida; aunque mi niñez y juventud las hubiese pasado entre los afectos y cuidados de otra mujer.

Sí, no faltará quien me conteste, pero ¿os olvidais de los beneficios que la madre adoptiva os ha hecho, os olvidais tal vez, de que no habeis conocido siquiera á la que os dió el sér?

Con la conciencia serena y el corazon tranquilo, ¡incapaz de ingratitudes! me anticipo á tan inconsiderado cargo; el mayor beneficio que he recibido en el mundo, es el beneficio de la vida; este don precioso, sin el cual todo otro es imposible, lo debo á la que me dió á luz y solo puedo pagarlo con el sacrificio de la existencia.

Señores: como hombre soy deudor de la vida á mis padres, ellos tienen el mejor derecho sobre mí; como ser sociable soy deudor al Paraguay del más grande de los honores, del más grande de los beneficios: el honor y el beneficio de ser paraguayo.

No me pregunteis pues, que cosa es la patria, porque la duda que tengais será para mí una ofensa.

Guerra eterna declara mi conciencia al egoista *ubi bene, ibi patria*. Los que tal culto profesan no tienen la nocion del deber en sus almas, el interés pasajero y mez-

quino ha borrado ese sello de fuego que ha impreso en ellos el Creador. El frio cálculo de la cabeza ha sustituido los nobles entusiasmos del corazon.

Desconfiemos de los que se acuerdan solamente del último beneficio que reciben: uno nuevo que se les haga, borrará el recuerdo de los anteriores; son mercenarios del sentimiento que venden su patriotismo al mejor postor.

Esta escuela, señores, es la más temible, como que el peor enemigo del deber es el egoismo; pero hay otra, que haciendo del hombre un compuesto químico que evoluciona, enfria el alma y mata por la doctrina la simiente fecunda del amor patrio.

Esta escuela en nombre de la ciencia de la naturaleza, poderoso aliado, demuestra que la organizacion humana se transforma y renueva periódicamente, ingresando en su evolucion los elementos del suelo en que se habita y negando la identidad del sér humano, le habilita para tomar por patria el suelo en que más elementos vitales haya asimilado su organismo.

Señores: esta escuela abusa del nombre de las ciencias físicas, como aquél que invoca el nombre de un amigo, sin su consentimiento, para sacar crédito.

La ciencia de la materia no puede negarle á la ciencia sicológica la identidad del alma, la identidad de las nociones morales y con ellas la identidad del amor patrio, porque á despecho de todas sus investigaciones, la identidad del Yo es un hecho atestiguado por la conciencia universal.

Replegaos, señores, sobre vuestro espíritu un instante y vereis conmigo que este fuego santo que arde en nosotros por una tierra inculta, desgraciada, casi olvidada del mundo, distante de nosotros, que nada agrega á nuestro bienestar, que nada trae á nuestro organismo, que más bien puede proporcionarnos trabajos y dolores para darle lustre, engrandecimiento y progreso, que la sibarítica satisfaccion de los placeres venales y egoistas, vereis conmigo, repito, que ese sentimiento no puede ser una aberracion fortuita, sino una cualidad inmanente, inmutable, integrante de nuestro sér.

Sí, Patria amada, el corazon de tus hijos ausentes palpitante de amor te pertenece; los vientos de esta tierra hospitalaria y generosa te llevan constantemente nuestros suspiros; y en el perfume de tus naranjos que á veces nos envias, sentimos el beso de la madre querida que nos fortalece con su dulce efluvio, y nos anuncia dias mejores.

Paraguay, tierra de promision, tú no puedes producir sino frutos del trópico; uno de ellos es el amor de tus hijos, inmenso, voraz como el sol que te abrasa y te fecunda.

Tu porvenir es grande porque el amor todo lo puede.

He dicho.

EN UN ALBUM

El último recuerdo que guardaba
De nuestro amor, ayer se me extravió;
Un negro medallon era, recuerdas?
En forma de un pequeño corazon.

Al dármelo dijiste conmovida
E inundada tu faz por el rubor,
Conserva este recuerdo que es la imájen
De mi constante y noble corazón.

¿Quién hubiera creído que aquel dia
Decias la verdad sin intención,
Pues, es tu corazon negro y pequeño,
Copia fiel del perdido medallon.

Roberto Hüdent.

HISTORIA DEL PARAGUAY

CON

NOTAS DE OBSERVACIONES PERSONALES Y REMINISCENCIAS DE ALGUNAS DIFICULTADES DIPLOMÁTICAS

POR

CÁRLOS A. WASHBURN

Comisionado y Ministro Residente de los E. Unidos en la Asuncion de 1861 á 1868

Traduccion especial para la REVISTA DEL PARAGUAY

VOL. I.

(Continuacion)

Como en la naturaleza de las cosas los indios no entendian nada de los misterios y símbolos en que les decian que tenian que creer, aceptaron las condiciones ofrecidas, y se hicieron buenos cristianos en el nombre, pero en otras cosas cambiaron poco.

Eran salvajes ignorantes siempre, de costumbres morales tan bajas como antes.

El dominio de los Jesuitas en esta época, no obstante, era muy diferente de la que fué despues. Los primeros padres trabajaron fielmente para hacer bien á los indígenas, primero ganando su respeto y confianza y despues corrigiendo su indolencia y sus vicios; el éxito de sus esfuerzos en los primeros ejemplos fué tal que alimentó mucho sus esperanzas, y otras reducciones fueron fundadas en Guayrá y en sus inmediaciones. Los padres alegaban que conversiones hechas tan ligero y con tanta facilidad tenian que haber sido efectuadas por el poder de la palabra de Dios pronunciada por sus santificados labios. Otros dicen, y especialmente los franciscanos, que debian todo su éxito al miedo que les tenian á los mamelucos. La coincidencia de los sucesos induciria á sacar esta deduccion, pues las misiones de las fronteras fueron atacadas por estos bandos, poco despues de su fundacion, y cuando los neófitos no disponian de medio alguno para oponer una resistencia que diera resultado. Muchos fueron muertos, y muchos prisioneros y mandados á los mataderos humanos.

No obstante tales reveses, los Jesuitas seguian prosperando en su santa obra, á tal punto que todavia proclamaban que estaban bajo la proteccion especial de la Providencia. Pero en esta época acaeció un suceso que hubiera hecho que gente de más débil fé que ellos hubieran sospechado que no eran tan milagrosamente protegidos como lo habian supuesto. Un Gobernador nuevo fué nombrado para el Paraguay, cuya política é interés estaban en directa oposicion á los proyectos, de los Jesuitas. Su nombre era don Luis de Céspedes Garay Este hombre habíase casado con una mujer portuguesa, cuya verdadera posicion deberia haber sido Reina de los piratas y brigantes de San Paulo en lugar de ser esposa del Gobernador del Paraguay. Sus simpatías estaban con los portugueses del Brasil, más bien que con los españoles é indios del Paraguay. Céspedes estaba dirigiéndose á su puesto cuando se encontró con esta *Jezebel* cuyo nombre de soltera era Victoria Correa de Saá. Tenia parentesco con una familia rica y de influencia en Rio de Janeiro y Céspedes durante su estadía en aquella ciudad cayó completamente en manos de los brasileros é hizo un convenio con los Paulistas de ayudarlos en robar la gente de cuyo gobierno y proteccion él habia sido encargado. En lugar de continuar su viaje á Buenos Aires por mar y entonces subir el rio, de acuerdo con sus instrucciones, Céspedes resolvió cruzar por tierra.

Viajaba con una inmensa comitiva, más bien como un príncipe oriental volviendo con su novia de una corte vecina, que como un gobernador civil y militar de un país casi desconocido y medio explorado. El primer punto á que llegó dentro de las posesiones españolas fué la reduccion de Loreto, en las márgenes del Ibai, un afluente del Paraná. Céspedes vió el estado floreciente de este lugar, y sus ojos se detenian sobre las formas robustas de los indios neófitos con una expresion de admiracion que se supone en otros tiempos iluminaba las facciones de un negociante de esclavos del Sud al ver una escuela de criaturas de color en Nueva York ó Boston.

Los Jesuitas y sus discípulos esperaban con alegria la venida del nuevo gobernador, pues creían que como habia venido por el país de los mamelucos, tenia que haberse informado

bien de sus atrocidades y que usaria inmediatamente su autoridad para detenerlos en sus piraterias. Pero Céspedes habia unido sus intereses á los de sus temidos enemigos. Las propiedades de su mujer en el Brasil necesitaban trabajadores para su cultivo, y este mónstruo infame hizo un arreglo con los asesinos mamelucos por el cual, él debia prestarles su poder é influencia oficial para que ellos pudieran saquear las reducciones y misiones y llevarse los indios convertidos, con la condicion de que él recibiria seiscientos de los infelices cautivos para trabajar en sus haciendas recientemente adquiridas. Estando concluido este arreglo, una gran cantidad de paulistas acompañaron al Gobernador á las misiones, ostensiblemente como un tren de honor, pero en realidad para perfeccionar sus planes para la expoliacion futura.

Los padres Jesuitas fueron naturalmente alarmados á la evidencia del buen acuerdo existente entre el Gobernador y sus enemigos, y su conducta hácia ellos no estaba calculada para apaciguar sus temores. Su modo era altanero, frio y despreciativo, negándose hasta á atender su pedido de que se tomasen medidas para protegerlos contra los mamelucos.

Abandonados así á sus propios recursos, las misiones de Guayrá resultaron ser una fácil presa para los traficantes de esclavos y en los años siguientes fueron todos destruidos. Los neófitos eran capturados de á miles y vendidos como esclavos. No teniendo esperanzas de proteccion del Gobierno de la Asuncion, y viendo que el único recurso era la fuga, los dispersos fugitivos en número como de doce mil, resolvieron abandonar esa parte del país y buscar por otra alguna proteccion contra los sanguinarios mamelucos. De consiguiente bajaron el Paraná hasta el Salto de Guayrá, donde vieron que tenian que abandonar sus lotes, y buscar un camino por las casi impenetrables selvas, y por un país tan escabroso que muchos murieron de fatiga y falta de provisiones por el camino. La historia ofrece pocos ejemplos de sufrimientos y paciencia iguales á los de estos fugitivos. La resignacion y esperanza de los padres, la confiada fé y voluntaria obediencia de los indígenas, merecian un cronista más hábil que los que hasta ahora se han ocupado de la narracion. Pero una vez, como

ellos pensaban, á cierta distancia de los paulistas, los padres principiaron de nuevo su tarea, fundando otras reducciones, dando á varias de ellas los mismos nombres que tenian las que habian sido abandonadas. Estas reducciones estaban situadas en el punto que desde entonces se ha conocido bajo el nombre de las *misiones* y la mayor parte de ellas estaban establecidas entre el Paraná y el Uruguay, aunque alguna de aquellas se habian fundado sobre la márgen derecha del Paraná, donde está actualmente el Paraguay.

No solo el Gobernador Céspedes era enemigo de los Jesuitas, por interés propio, sinó que tambien los franciscanos de la capital les tenian envidia, desconfianza y recelo. Estos fomentaban la animosidad del pueblo contra ellos, de manera que el gobierno, los sacerdotes y el pueblo favorecian más bien la destruccion de las Misiones y la expulsion de sus fundadores.

Los discípulos de Loyola, aunque venian públicamente á convertir á los indios, tenian en vista otros resultados. Habia algo inherente en la órden que parecia incitar sus miembros al dominio universal. Aspiraban á ejercer su influencia en las cosas temporales y políticas como en las espirituales; y mientras que su principal trabajo era la subyugacion y conversion de los indios, no dejaban escapar oportunidad alguna para obtener influencia política en los asuntos civiles y militares de la Asuncion. De aquí, que habian provocado la oposicion, y eran en general poco populares. El pueblo y el clero del Paraguay estaban bien contentos con la expulsion de los Jesuitas de la Guayrá. Pero, como el zorro en la fábula, los mamelucos no estaban satisfechos con lo que Céspedes les habia ofrecido. Apenas habian despoblado las reducciones Jesuitas de Guayrá cuando detuvieron la vista sobre los pueblos españoles de la misma provincia, y así las ciudades fundadas por Melgarejo, —Ontéveros, Villa Rica, y Ciudad Real—pronto tuvieron la misma suerte que cuando cayó sobre las reducciones, era mirada con indiferencia, sinó con aprobacion por los franciscanos.

El resultado de estas invasiones de los mamelucos, fué, que no quedó en la provincia de Guayrá ni los vestigios de una poblacion española, y aquella porcion de esta inmensa provincia al Este del Paraná, se convirtió en una parte de lo que es

ahora el Imperio Brasilero,—un hecho que nunca hubiera sucedido, sino por la monstruosa felonia de Céspedes. Si hubiera quedado una colonia española permanente en Guayrá, podemos observar como hicimos cuando comentamos el mal éxito de Chaves al establecer una colonia en el alto Paraguay,—hubiera sido imposible que el Paraguay estuviera tan aislado como para caer bajo el dominio absoluto de esa figura sombria, que por tanto tiempo ejerció en él una crueldad sin remordimiento, como tambien hubiera sido igualmente imposible la última tragedia de su despoblacion.

Da alguna satisfaccion el saber que los grandes crímenes de Céspedes llegaron á conocimiento de la Audiencia de Charcas, que ordenó compareciera ante ella, y lo condenó al pago de una fuerte multa, privándole de toda su autoridad, y prohibiéndole la ocupacion de cualquier puesto público por el espacio de seis años. Lo que llegó á ser despues, no se sabe, pero el Paraguay no fué más molestado ni deshonrado por su presencia.

CAPÍTULO VI

Oposicion á los Jesuitas por el Gobierno y el clero. Se les hace independientes del Gobierno del Paraguay—Bernardino de Cárdenas, Obispo del Paraguay—Tentativas de predominio sobre el Gobierno Civil por los rayos del Vaticano—Se vale de su influencia contra los Jesuitas—Su expulsion—Vuelve á la Asuncion—Es elegido Gobernador—Persigue á los Jesuitas—Demostracion contra el Colegio Jesuita—Cárdenas es depuesto de su cargo—Francisco Solano, primer Santo americano—Cuentos á su respecto—Escasez de palabras en los idiomas indios—Restauracion de los Jesuitas á sus privilegios y dignidades—Su política doméstica interna—Los Encomenderos españoles—El sistema de los Jesuitas—Sus malos efectos sobre los indios—Prepara el camino para el Gobierno del doctor Francia.

Aunque expulsados de Guayrá, los Jesuitas no abandonaron por esa razon sus trabajos. Continuaron en sus nuevas reducciones la obra de conversion y trabajaron de la manera más

sutil é insidiosa para conquistar influencia y poder en la capital. Los indios hasta entonces preferian mucho más su gobierno, que el militar, y daban su adhesion y prestaban servicios en tan vastas proporciones que muy pronto las reducciones se hicieron fuertes y ricas; pero el gobierno de la Asuncion los miraba con desconfianza y los Franciscanos, encabezados por el Obispo del Paraguay, se encargaron de aprovechar la cosecha de los Jesuitas donde estos habian sembrado y cultivado el suelo. La proximidad de algunas de las nuevas reducciones á los pueblos fundados por los españoles los exponia á grandes incomodidades; así que en estas extremidades amenazados de un lado por los Paulistas y por el clero y el gobierno del Paraguay por otro, los padres Jesuitas resolvieron apelar á la Corona de España y al Papa en demanda de ayuda y proteccion.

Su pedido en ambos casos fué favorablemente atendido. Su representante en la Corte de España, el Padre de Montoya, obtuvo una concesion real que independizaba á las misiones del gobierno del Paraguay. Tambien se les permitia proveer á los indios de armas de fuego para valerse de ellas en defensa de las misiones. La contestacion del Papa hubiera sido igualmente efectiva para su proteccion, si el trueno papal y las amenazas hubieran tenido resultado con los heréticos Paulistas. Pero hombres, cuyo negocio es el robo, cuyo tráfico es el de la carne humana y cuya entera creencia y sistema político estaban basados sobre el aumento, perpetuacion y extension de la esclavitud humana, cuya piedra angular de gobierno era un horrendo crímen, generalmente hacian poco caso de las denuncias de sus actos.

Alentados por el sosten material del Rey y la aprobacion espiritual del Papa, los Jesuitas se encargaron de su propia defensa; y cuando fueron víctimas de la siguiente invasion por parte de los Mamelucos, tan bien preparados estaban para recibirlos, que, aunque los Paulistas venian en gran número no siendo menos de mil hombres, muy pocos se escaparon para contar el cuento de la sorpresa y derrota que experimentaron.

Despues de esto, las reducciones no fueron incomodadas por los Mamelucos y, sin embargo, los contratiempos parecian per-

seguirles. Como la capital, la Asuncion, era el emporio de todas las regiones vecinas, los Jesuitas tenian necesariamente extensas relaciones comerciales con esa ciudad; y á más, los Padres, como era su costumbre, trabajaban constantemente para aumentar su influencia entre la gente. Así, pues, sucedia que entre ellos, el Obispo y el clero de la Asuncion, cuya mayor parte era de Franciscanos, existian muy poco amor fraternal y caridad cristiana.

El Obispo del Paraguay en esta época hace una figura prominente en la historia del pais. Su nombre era Bernardino de Cárdenas. Era hombre de grandes ambiciones y de implacable rencor, y odiaba á los Jesuitas con una uncion mayor de la que nunca habria administrado á un santo moribundo. Asumió el derecho de resolver todo, y desgraciada la persona que se atreviera á contrariarlo. En aquella época, el mayor terror que podria infundirse á un verdadero creyente era la amenaza de excomunion, y Cárdenas fulminaba sus terribles anatemas sin distincion contra todos los que osaran ponerse en su camino, desde el Gobierno de la Colonia hasta el rival en sus galanterias. Pero el buen Obispo parecia olvidar que, usando esta terrible arma demasiado á menudo, debilitaba su fuerza; y los excomulgados, que en su mayor parte pertenecian á la mejor clase de los ciudadanos, se hicieron tan numerosos y tan influyentes que las fulminaciones del Obispo eran ya poco temidas y menos respetadas aun. Sin embargo, era para muchos una cosa terrible estar bajo el peso del anatema, y de los que más temian esta terrible maldicion como la más enorme desgracia que podria caerle á un hombre era el entonces (1644) Gobernador de la colonia Gregorio de Hinestrosa. Se habia atrevido á oponerse al Obispo en cierto asunto, cuando éste le cerró con llave las puertas del cielo poniéndoselas en el bolsillo. El pueblo estaba escandalizado al ver al Gobernador deshonrado, y al Obispo queriendo controlar al gobierno civil por la fuerza de los rayos pontificales; y se notaban tales señas de un próximo conflicto, que el Obispo para evitar la tormenta salió de la ciudad y estableció su residencia en Yaguaron, pueblo distante unas treinta millas al sudeste de la Capital. Allí el infeliz Gobernador lo siguió como un penitente pidiendo perdon. Se presentó ante el altivo prelado y con el

rostro inclinado hácia el suelo, arrodillado á los piés del Obispo, le rogaba le absolviera de la terrible maldicion. El Obispo lo retó con altaneria, pero concedió lo que pedia, pues se permitian indulgencias á los ricos, prévio el pago de una fuerte multa.

El Obispo ahora, teniendo el Gobernador á sus piés, tenia un instrumento en sus manos tanto en el poder civil como en el espiritual, y su siguiente paso fué humillar á los Jesuitas y destruir su influencia. Prohibió que los Padres predicaran en la Capital y cerró sus escuelas. Á todos estos retos el imbécil Gobernador no hacia resistencia. Pero cuando los procedimientos del Obispo, habian llegado á los oidos de la Audiencia de Charcas, tanto el Consejo como el Virey estaban indignados del triste papel que habia hecho Hinestrosa.

Fué severamente retado por haberse dejado dominar por un prelado arrogante que no tenia que inmiscuirse sino en asuntos espirituales.

Cárdenas fué denunciado como degradador de su posicion y como indigno de su elevado puesto. Así como el grito de «Tierra» da valor al náufrago hambriento, así la accion de la Audiencia dió valor y resolucion al tímido Gobernador. Sigilosamente juntó una fuerza suficiente para su objeto, y con una ligera y silenciosa marcha nocturna, apareció con sus fuerzas en Yaguaron antes que el Obispo recibiera la menor noticia de lo que ocurria. La casa del Obispo fué inmediatamente rodeada é Hinestrosa entró en su dormitorio donde lo encontró medio vestido. El Obispo adivinó instantáneamente que se habian invertido los papeles y fugó de su casa á la Iglesia. Fué seguido por el Gobernador y su gente hasta los escalones del altar, cuando desde esa elevada posicion, creyendo llenar de terror los corazones de sus perseguidores, dió vuelta, y lanzó un torrente de anatemas tan largo y tan violento como podia expresarlos la rabia y el odio, preguntando á Hinestrosa por la causa de semejante violencia. El Gobernador, no ya postrado ni penitente le contestó en términos igualmente despreciativos, que habia venido á servirle con una sentencia de expulsion por órden del Virey, por haber usurpado el poder que el Rey de España le habia conferido á él. Viendo Cárdenas, que su poder habia desaparecido y que la gente

irritada lo afrontaba erguida y mirando sus excecraciones con otro tanto estrépito y furia, vió que sus maldiciones eran incapaces de dar vuelta al filo de una sola hoja de Toledo, y prometió de mala gana ceder á la sentencia de deposicion. Pero, aunque se entregase al Gobernador, su lengua estaba todavia libre y prorrumpia de nuevo en una tormenta de insultos é injurias contra el Gobernador y su gente, lanzando anatemas y excomuniones contra todos y amontonando más maldiciones sobre sus descubiertas cabezas de lo que el doctor Llop invocó contra el provocador Obadian. Pero poco caso hacia el Gobernador de sus maldiciones llevándolo casi prisionero á la Asuncion, donde el orgulloso Prelado, encontrándose inhabilitado para seguir turbulentas prácticas y completamente sin poder, declaró que semejante reunion de excomulgados no era digna de su sagrada presencia, así que con orgulloso desprecio, se retiró de la ciudad—la que no obstante todo esto, mostraba mucho regocijo con el toque de campanas y varias demostraciones públicas de alegria—dejándolo libre para que compartiese la suerte de Sodoma y Gomorra.

Pero Cárdenas no era hombre de abandonar un proyecto cuando lo hubiera concebido. Se retiró á Corrientes y de allí hizo presente las injurias recibidas, á la Audiencia de Charcas; y con mucha importunidad consiguió, despues de un tiempo, permiso para volver á la Asuncion, con el fingido objeto de arreglar sus asuntos privados. Él sabia que, volviendo con autorizacion podria otra vez ejercer mucha influencia, si no podia desafiar completamente al Gobernador. Pero este último, ya no pudo obstruir por mucho tiempo su camino; pues poco despues de la vuelta del Obispo, y cuando habia ya establecido relaciones con sus antiguos amigos y partidarios, Hinestrosa murió. En esta emergencia la eleccion de su sucesor debia hacerse por el pueblo, de acuerdo con el antiguo decreto de Cárlos V. Cárdenas que cinco años antes habia salido de la ciudad seguido por los gritos indignados de la multitud, fué ahora (1648) elegido Gobernador por ese mismo pueblo, con adicion á su puesto espiritual.

(Continuará).

DIPLOMÁTICA
DE
LA AMERICA MERIDIONAL

MINISTERIOS DE GUERRA, MARINA, ESTADO Y REALES CONSEJOS DE INQUISICION Y DE INDIAS.

POR
D. BERNARDO BARREIRO DE W.
Comisionado especial por la República Argentina; Director de la Revista de Antigüedades "*Galicia Diplomática*" autorizado por real órden de 3 de Diciembre de 1879, para el exámen de los archivos generales de España.

(Continuacion)

(Hay otras noticias acerca de los indios.)

«Continúan las cartas del Virey y avisa el resultado de los reconocimientos de la costa Patagónica é islas Malvinas y Tierra del Fuego. Remite copia del oficio del teniente del navio *San Pio,* don Juan José Elizalde que llevaba ese encargo, manifestando que no hay señales de ingleses *en las costas Occidental ni Meridional de la Tierra del Fuego* por la longitud de 309° 40' y ser apropósito para hacer un establecimiento español el puerto de Año Nuevo de la isla de los Estados y aun más, otro situado tres leguas al O. del cabo de San Vicente del Estrecho de Maire cuyas noticias anticipa antes de remitir el *Diario* que pudiera completarlas.

«Este *Diario* lo envió tambien, y de él consta toda la historia de la expedicion, reconocimiento de la costa, islas y surgideros del Puerto Deseado; el agasajo y regalos á las indiadas y caciques y encuentro con algunas fragatas inglesas y especialmente la *Elisa* mandada por un oficial de marina real inglesa y que dijo venia de doblar el cabo de Hornos, de las islas de *Taití, Taeití* y *Otaetí* con el fin de traer varias particularidades para la Historia Natural y el árbol del Pan; pero despues de muchos temporales y perder ocho hombres se vió obligado á arribar á la costa donde descubrió un puerto por la latitud de 42° 38' donde estuviera».

Delacion de un inglés avisando las correrias de los de su nacion y de que en el puerto de los Desvelos habia 150 hombres y expedicion que fué en su busca llegando á Puerto Perruca y al de la Cruzada y al de la Cerradura de la isla Vigia y luego á la isla de Puerto Smont donde vieron los montes quemados.

Llegaron despues á *Isla quemada* donde estaba un buque americano y en el Puerto de los Desvelos ocho embarcaciones más, con bandera americana.

Hay lista de todos y tendrian como 200 hombres, teniendo uno seis cañones y los demás algunos pedreros y en la isla un establecimiento que se destruyó.

Reconoció Elizalde la costa Patagónica hasta el cabo Vírgenes, y luego la del Espíritu Santo y Tierra del Fuego hasta el cabo de San Vicente que es la tierra más septentrional y occidental del Estrecho de Maire.—Describe la naturaleza de dichas costas.—Halló un puerto á tres leguas E. un cuarto al S. E. de San Vicente al cual puso el nombre de Arredondo.

Pasó á reconocer la costa meridional de la Tierra del Fuego.

En una ensenada de esta costa llamada de Pato Canales se enterró una botella con inscripcion que contiene el nombre del comandante, oficiales y demás personas que iban en número de veinte y uno».

Este resúmen del expediente está escrito en ochenta hojas y con él se halla adjunto en el siguiente

INFORME
DE LA
JUNTA SUPREMA DE ESTADO

31 de octubre de 1791.

298 El Sr. Conde de Campo de Alanje trajo y leyó un extracto de varias cartas del actual virey de Buenos Aires don Nicolás Arredondo y de su antecesor el marqués de Loreto en que se refieren las resultas de

algunos reconocimientos hechos en las costas patagónicas, y expresan su dictámen acerca de los establecimientos que el rey Padre mandó hacer en ellas, algunos de los cuales se mandaron abandonar despues.

"Considerando la Junta la urgente necesidad en que nos hallamos despues del último convenio con Inglaterra de aposesionarnos y establecernos sólidamente en los puntos principales de dicha costa antes que aquella nacion se apodere de alguno ó algunos, como es de recelar piense hacerlo para abrigo de sus pesquerias, para introducirse con su comercio clandestino por los rios, ó por tierra á la banda del sur, y para dificultar nuestra navegacion y comercio en tiempo de guerra, la pareció, que por ahora, y desde luego conviene que S. M. mande se conserve, y dé todo el fomento posible al establecimiento de Rio Negro: que se traslade el del Puerto de S. Josef al istmo de aquella península, en la forma que propone el Virey Arredondo y que se internen las guardias sobre el Rio Negro ocupando el paso de Choleechel, y procurando averiguar y reconocer los demás pasos del mismo Rio, para cubrir por aquella parte las fronteras. Cuyas providencias aunque ocasionaran algun dispendio servirán al pronto de asegurarnos de aquellas posesiones y es verosímil produzcan con el tiempo las demás ventajas que prometen los informes". (Rúbrica)—Eugenio de Llaguno.

Dice al márgen—"Aprobado"—Fecho en 22 de Noviembre de 1791.

(Es copia íntegra) (1).

B. BARREIRO DE W.

(Copiado por la Legacion Chilena).

---

(1) Aunque este documento pertenece al Ministerio de Estado, se halla incluso en este extracto, en dos hojas. El extracto tiene 80.

299 Buenos Aires 15 de Julio de 1788.—El Intendente que fué de la Real Hacienda D. Francisco de Paula Sanz da cuenta de que el Virey Marques de Loreto ha dado la Intendencia de la Plata al Ministro Tesorero de Real Hacienda D. Vicente Flores contra lo dispuesto en el artículo 12 de la Real Ordenanza de Intendentes; y además, que dicho Flores habia sido causado por monopolios en tiempo del Visitador Areche. Quéjase de los procedimientos de aquel Virey....... 6828

300 Santiago de Chile, 3 de Agosto 1788.—El Presidente Ambrosio Higins de Vallenar.—*Reservada.*—Al Virey de Buenos Aires.

"Exmo. Sr.:—Las importantes noticias de la carta reservada de V. E. de diez de Junio último que acabo de recibir sobre poblacion de la isla denominada Nueva Irlanda, reconocimiento de la de Pepis y expedicion á la de los Estados por los ingleses de que han certificado James Barret y Samuel Eduardo Marshals, servirán para lo ocurrente en este distrito de mi cargo y comunicarlas á los Jefes subalternos en los puestos avanzados al sur de este Reino y quedo reconocido á la oportunidad de este aviso para mi gobierno".

"Por lo que pueda ocurrir al de V. E. pongo tambien en su noticia que el Sargento Mayor de Asamblea D. Blas Gonzalez, Gobernador de la isla de Juan Fernandez, etc......; avisa la arribada allí de un buque americano" 7306

301 Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1788.—El Virey. —Acompaña copia de la contestacion que le ha dado el Presidente de Chile noticiándole la arribada á la isla de Juan Fernandez de una fragata americana que en conserva con una balandra salió de Boston á hacer descubrimientos en aquel mar del Sur, y en otras alturas 7306

302 Buenos Aires, 18 de Setiembre 1788.—El Virey.—Refiere la noticia dada por unos indios Pampas, de verse una fragata extranjera en el rio Santa Cruz, cuya gente les regaló armas y otras cosas ofrecién-

doles volver para establecerse é incitándoles contra los españoles. Expresa los medios que medita para reconocer aquellos sitios y añade otras reflexiones interesantes 7306

303 Buenos Aires, 18 de Setiembre 1788.—El Virey Loreto.—Sobre reconocimiento de la isla Nueva Irlanda inmediata al Cabo de Hornos por sospecha de haber allí establecimientos ingleses y de lo que acordaba con el Virey del Perú para el efecto.—Dice que dicho Virey del Perú meditaba encargar este reconocimiento al capitan de la fragata *Nuestra Señora de la Cabeza* á su regreso á España, lo que no le parece factible porque á más de tener dicha fragata que navegar 800 leguas para llegar á aquellos parajes, traerá *registro*, y es embarcacion sola que no habrá quien socorra en el peligro, y así dispone él, que este reconocimiento se haga por la expedicion anual que va al relevo de la guarnicion de las islas Malvinas......... 7306

304 Buenos Aires, 21 de Febrero de 1789.—El Virey marqués de Loreto al capitan de fragata D. Ramon de Clairac.—Orden para que salga á verificar reconocimientos al paso que va á hacerse cargo del Gobierno de Malvinas 7306

305 Instrucciones que le adjuntan para ello 7306

306 Relacion de los géneros y efectos mandados aprontar para la comision de reconocimientos encomendada á Clairac, que por curiosa copiamos: "Dos piezas de bayeta colorada—Cuatro id. de sempiterna amarilla y azul—Cien mazos de abalorios blancos y azules de los más gruesos—Cien espejos pequeñitos—Cien sombreros ordinarios—Doce docenas de cuchillos de cabo de palo—Doce gruesas de sortijas de laton—Doce id. de zarcillos de piedras falsas engarzadas en laton—Doce piezas de cinta ordinaria colores surtidos—Doce docenas de navajas pequeñas—50 machetes pequeños ordinarios 7306

307 Siguen varios oficios de Clairac......................... 7306

308 Buenos Aires, 19 de Marzo de 1789.—El Virey.—

Da cuenta con copias de las respectivas intrucciones de los reconocimientos que ha dispuesto de los parajes en que puede haber establecimientos ingleses, limitándolos á la costa patagónica segun dictamen que pidió, y expresa lo que ha encargado para alejar los buques balleneros y descubrir la isla de Pepis ... 7306

309 y 310 Siguen varias ordenes del Virey, entre ellas una al capitan Clairac y otra á D. Pedro de Mesa donde se llama el Vireinato "Superior Gobierno de la Patagonia" 7306

311 Buenos Aires, 19 de Marzo de 1789.—El Virey Loreto.—Avisa la salida para Malvinas de la flotilla, cuyos buques nombra, encargada de los reconocimientos indicados 7306

312 Madrid, 24 de Marzo de 1789.—Al Virey de Buenos Aires.—Se le comunica la determinacion de S. M., nombrando para sucederle en el mando del Vireinato al Mariscal de Campo D. Nicolás Arredondo y eligiendo para Presidente de Charcas á D. Joaquin del Pino............ 6828

313 Puerto Deseado, 4 de Abril 1789.—Bergantin inglés *El Sappho,* apresado.—Papeles de su capitan Thomas Middleton pasados á D. Ramon de Clairac, capitan de fragata de la Real Armada Española y comandante de la Corbeta *Santa Elena,* (traducidos del inglés)............ 7306

314 Puerto Deseado, 4 de Abril de 1789.—Fragata inglesa *La Isabel Margarita,* apresada.—Papeles de su capitan James Hopper pasados á D. Ramon de Clairac comandante de dicha corbeta de guerra. (Traducciones del inglés) 7306

315 Puerto Deseado, á 20 de Abril de 1789.—Abordo de la Corbeta *Santa Elena.*—Oficio de Clairac al Virey de Buenos Aires dando cuenta de las primeras ocurrencias de su expedicion............ 7306

316 Á bordo de *Santa Elena,* al ancla en el Puerto Deseado, 21 de Abril de 1789.—Otro oficio al Virey de D. Ramon Clairac 7306

317 Buenos Aires, á 28 de Mayo 1789.—El Virey de Buenos Aires da cuenta á su gobierno del reconocimiento del Puerto Deseado por D. Ramon Clairac y de haber éste desalojado de allí una fragata y un bergantin ingleses. Relacion extensa de todo lo sucedido en aquellas aguas 7306

318 Acompaña el Virey, *el parte* que le envió D. Juan Bautista Acosta capitan del paquebot de S. M. *Nuestra Señora de Belen,* de los acaecimientos ocurridos en este viaje del reconocimiento de la costa Patagónica 7306

319 Buenos Aires, á 28 de Mayo de 1789.—El Virey Loreto al Gobierno.—Precaviendo la impresion que pudieran hacer algunos avisos del Gobernador Intendente de Potosí, referentes á las costas de la jurisdiccion de Chile con fecha más antigua que los oficios de la correspondencia de aquel gobierno, conviene hallarse desvanecida por su propio silencio la voz de haberse divisado algunos buques: ínterin hace al gobernador de Potosí las prevenciones que corresponden. Este documento empieza así:

"En la correspondencia mensual, á que nunca falta con este Superior Gobierno el de Chile, en casos ocurrentes y con especialidad en los de comun trascendencia, no ha hecho aquel jefe mencion alguna de haberse divisado sobre sus costas buques sospechosos, y de este modo debieron reputarse equivocadas ó malignas las voces que corrieron de ello," etc.; "pero cuando llegaron tales especies al Subdelegado de Atacama, de la jurisdiccion de Potosí, y de éste á dicha capital, aquel gobernador con carta de 20 de Abril próximo pasado que despachó de posta en posta, me deja esperar que acaso se dirija tambien á V. E.; al solo efecto de modificar sus avisos, doy á V. E. el presente", etc.

Añade que este gobernador se inculca en asuntos que no le incumben.. 7306

320 Montevideo, 29 de Mayo de 1789.—Un oficio al Vi-

rey dirigido por el oficial de la Armada D. José de la Peña, á bordo del bergantin *Cármen* 7306

321 Madrid, á 12 de Julio de 1789.—El Ministro al Virey de Buenos Aires acusándole el recibo de sus cartas de 1° de Julio y 18 de Setiembre del año pasado y otras de este año relativas á los establecimientos de ingleses en las islas de Irlanda y Pepis y las ocurrencias de embarcaciones de la pesca de ballena y los reconocimientos que ha dispuesto se ejecuten, cuyas disposiciones se le aprueban 7306

322 Lima, 30 de Julio de 1789.—D. Nicolás de Arredondo, Presidente de Charcas dando las gracias al Gobierno por habérsele promovido al grado de Mariscal de Campo 6828

323 Acompaña á este oficio el Real Despacho de este empleo, dado en Madrid á 22 de Enero de 1789 6828

324 Buenos Aires, 31 de Julio de 1789.—El Virey Loreto al Gobierno, dando cuenta con documentos de las noticias que hay de buques extranjeros que fueron avistándose en diferentes partes de las costas, careciendo de avisos de los gobernadores de Lima y Chile para estimarlas ciertas ó de consideracion. Lo expone, no obstante, para las medidas que deban tomarse en lo sucesivo 7306

Los documentos que acompaña son los siguientes:

325 Un oficio del gobernador intendente de La Paz (fecha 21 de Mayo 1789) Sebastian Segurola con varias declaraciones tomadas y que remite.................... 7306

326 La contestacion que le envió el Virey Loreto á 1° de Julio de 1789 7306

327 Otro oficio de Segurola fecho en La Paz á 7 de Junio de 1789.. 7306

328 Su contestacion por el Virey en 16 de Julio........... 7306

(Continuará).

REVISTA DEL PARAGUAY

DIRECTOR Y PROPIETARIO: ENRIQUE D. PARODI.

Año I.	Buenos Aires, Agosto de 1891.	No. 8.

LA PRENSA

El diario es el pulmon de la humanidad.

V

Entre los diarios y periódicos publicados en el Paraguay contemporáneamente con el "Semanario" ó poco despues de su aparicion, merecen una atencion especial "El Cacique Lambaré", "El Cabichuí" y "El Centinela", no porque ellos tengan importancia alguna para el historiador, ni porque hayan tenido influencia en el desenvolvimiento de la nacionalidad paraguaya, sinó por la circunstancia de que los dos primeros eran escritos en *guaraní*, y uno de ellos, "El Cacique Lambaré", en un guaraní tan puro como ya no se habla hoy dia.

Á excepcion de los libros que nos legaron los jesuítas Montoya, Fernandez, etc., no existen obras en guaraní, é indudablemente un periódico escrito en este idioma es un precioso documento para la posteridad.

Muy sabido es, que el guaraní va perdiendo su pureza á medida que las corrientes inmigratorias penetran en la sociedad paraguaya transformándolo todo con su influencia cosmopolita, y que hoy en dia son pocas las personas que lo poseen correctamente

Sensible fenómeno que los paraguayos debieran tratar de evitar, pues es muy evidente que el sello de la soberania de una nacion, es su idioma. Sin menoscabar, y por el contrario, cultivando el estudio de otras lenguas, el paraguayo no debiera nunca olvidar la suya, que es la de un pueblo de heróicas tradiciones.

No estamos en manera alguna conformes con la opinion generalmente emitida de que el idioma guaraní haya sido la causa del atraso del pueblo paraguayo. Ese atraso reconoce causas de otro órden que por conocidas y vulgares nos abstenemos de repetir en este lugar.

Tanta importancia atribuimos á la conservacion del idioma guaraní, que á pesar de nuestras limitadas fuerzas, tenemos en preparacion, un nuevo vocabulario de la lengua, en el que anotamos algunos errores de Montoya y otros escritores, trabajo que á su debido tiempo daremos á luz en las páginas de la Revista del Paraguay, si es que, cômo esperamos, podemos llevarlo á feliz término.

Tanto "El Cabichuí", como los otros dos periódicos que hemos mencionado, aparecian en limitadísimo número de ejemplares, debido á la escasez de papel, motivo por el cual su circulacion ha sido muy reducida.

Por otra parte, los acontecimientos bélicos, que se produjeron durante y despues de su aparicion, han ocasionado la casi total pérdida de ellos.

Creemos poder afirmar, sin temor de equivocarnos, que no hay una sola persona que conserve las colecciones completas de ellos, fuera de las que menciona el señor Zinny en poder del doctor don Angel J. Carranza, los herederos del mariscal Lopez y la que poseia el autor. Y á pesar de esta afirmacion del señor Zinny dudamos mucho que no falte en las mencionadas colecciones algun número.

En vista de estas circunstancias nos limitaremos á transcribir íntegramente los datos que contiene la interesante Bibliografia del Paraguay y de Misiones del ya citado señor Zinny.

Algunas observaciones podríamos hacer á ellos, pero como quiera que no sea nuestra intencion hacer un trabajo crítico completo, y sí solo consignar las publicaciones de la prensa paraguaya, las pasaremos por alto, reservándolas para periódicos de mayor importancia y trascendencia en la vida orgánica del Paraguay.

Otros mejor preparados que nosotros acometerán la empresa, quedándonos entre tanto la satisfaccion de ha-

ber iniciado un estudio que no carecerá de importancia en el porvenir. He aquí las páginas del señor Zinny:

"El Cacique Lambaré": periódico guaraní, dominando en cada número la divisa siguiente: *Cuatiá ñee ybyty rusugui osé bae.* (Diario que dice verdades y que viene de su montaña) (1). Es el primer periódico que haya visto la luz en idioma guaraní, habiendo aparecido en la Asuncion el 24 de Julio de 1867, redactado por el presbítero Francisco S. Espinosa, que se halló en la expedicion de Miranda, con la colaboracion de algunos otros. Llegó hasta el número 16, correspondiente á 1868".

"El cacique Lambaré que, arriba de trescientos años atrás, fué uno de los más valientes y decididos jefes de las tribus que á la sazon habitaban el Paraguay, reunió á su poca gente para resistir heróicamente á los conquistadores españoles".

(Véase el número 692 del "Semanario" del Paraguay, fecha 27 de Julio de 1867, el cual contiene igualmente la fecha de las batallas dadas allí hasta entonces).

El "Cacique Lambaré", hasta el número 3 inclusive, que corresponde al 22 de Agosto, aparece con una viñeta representando al cacique del mismo nombre, en actitud de jurar sepultarse en un sepulcro cavado al pié del cerro, en defensa de su pais natal, con su brial y vincha plumada, flechas y aljaba, mirando al referido cerro. Desde el número 4, que corresponde al 5 de Setiembre, hasta el fin, su título es simplemente "Lambaré", con variantes en la viñeta. Representa ésta al famoso cacique lanzando sus dardos é hiriendo á la Alianza simbolizada por un dragon de tres cabezas, llevando un globo

(1) El señor Zinny incurre en varios errores al traducir la leyenda en la forma que lo hace.

Vamos á dar por consiguiente la exacta traduccion vertiendo al castellano palabra por palabra, y luego las ordenaremos para formar la frase.

Quatiá-ñeé, diario; *yby*, tierra ó arena; *ty*, conjunto sembrado, monton; *rusú*, crecido, grande; *gui*, de, (preposicion de dativo); *ó-sé*, él sale ó simplemente sale; *bá*, que.

De modo que ordenando las palabras tendremos:

Diario que sale de la montaña ó del monton de tierra grande: y no como dice el señor Zinny.

"Diario que *dice verdades* y que *viene* de su montaña".

de forma elíptica en el extremo de la cola. Además de las palmeras que se ven en la viñeta de cada número, hay agregados, desde dicho número 4, un tren en marcha al frente del Cerro, detrás un vapor á punto de estrellarse en su costado y al pié el leon emblemático del Paraguay".

"Cabichuí": periódico de caricaturas despreciables, establecido por el mariscal Lopez, á imitacion del "Punch", "Charivari" ó "Mosquito" guaraní, y dado por la *Imprenta del Ejército* en el campamento de Paso-Pucú (camino largo) y en el de San Fernando despues.

"Tenia por objeto ridiculizar al emperador y emperatriz del Brasil, al mariscal Caxias y su ejército, al almirante Inhauma con sus acorazados y á la triple alianza".

"Imprimíase en papel de Caraguatá, preparado por Mr. R. von Fisker Trenenfeldt, constructor de los telégrafos paraguayos. Cada número lleva al frente una viñeta con un *hombre salvaje* (orangutan), rodeado de un enjambre de mosquitos. Registra un almanaque de la semana y varios artículos, todos políticos, pero de mal gusto".

"Empezó á salir en Paso-Pucú, en Mayo de 1867, hasta el número 84 que corresponde al 23 de Febrero de 1868, y sufre una suspension hasta el 13 de Mayo, en que aparece de nuevo bajo el número 85, en San Fernando, hasta el número 94, correspondiente al 24 de Julio, que es cuanto conocemos".

"Era redactado por varios oficiales aficionados, y, entre otros, por el padre Fidel Maiz, don Natalio Talavera, muerto en Paso-Pucú, don Crisóstomo Centurion y don Víctor Silvero, uno de los triunviros de la Junta Gubernativa de Corrientes, su patria, durante la ocupacion de la provincia de este último nombre, por el ejército paraguayo que mandaba el infortunado general Wenceslao Robles, y el único sobreviviente del triunvirato".

"Entre otros documentos relativos á la guerra, registra los decretos acordando ascensos y condecoraciones á los que en ella se distinguian".

"Este periódico es rarísimo; los únicos que, segun nuestro conocimiento, lo poseen, son la señora Lynch,

el doctor Angel J. Carranza y el autor de la presente *Bibliografía,* que lo pasó á la Biblioteca de La Plata".

"El Centinela": periódico sério jocoso redactado por el doctor Tristan Roca, boliviano, que fué fusilado por Lopez el 22 de Agosto de 1868. Era de caricaturas y con las mismas tendencias que el "Cabichuí" y el "Lambaré".

"El Centinela" llegó hasta el número 63 de fecha 10 de Febrero de 1868".

"Este periódico era expresamente para el ejército y se repartia en el campamento para solaz de los soldados".

"La Estrella" aparecia tres veces por semana por la Imprenta Nacional y era su redactor el Padre Gerónimo Becchi.

Su duracion fué corta habiendo aparecido solo hasta el número 41 correspondiente al 14 de Julio de 1869.

Como los anteriores, es rarísimo este periódico, y lo que es peor, tiene, no escasa importancia como monumento histórico y fuente de informaciones.

Hemos tenido en nuestro poder una coleccion completa, que perdimos en la evacuacion de Azcurra y no conocemos á ninguna persona que tenga ni tan siquiera un número.

Con sentimiento, pues, dejaremos un claro en este artículo, confiando en que si alguno posee datos á su respecto, hará una obra patriótica llenándolo ó facilitándonos los medios para hacerlo.

Y con esto pasamos á ocuparnos de la prensa paraguaya, que no patrocina la causa de Lopez, sinó la causa de la Nacion, representada por una pléyade de ciudadanos que inmediatamente despues del desastre bélico, se puso á la obra de la reconstruccion nacional.

Los detalles que hemos adquirido los debemos á un distinguido hombre público paraguayo, cuyo nombre no nos es dado revelar por ahora.

Testigo presencial y actor en los acontecimientos ha podido suministrarnos preciosos datos, que nos hubiera sido difícil, sino imposible, adquirir por otro medio.

No se nos oculta que nuestra tarea será en esta parte enojosa, por cuanto tendremos que tocar personalidades

que aun existen y ocupan altos puestos en la administracion nacional; pero fanáticos de la verdad, no nos arredran las conclusiones á que ella nos llevará.

Por otra parte el conocimiento y divulgacion de ciertos hechos es indispensable, para que si son ciertos sirvan de escarmiento á los que han procedido mal y para que si no lo son se inicie el debate y se haga la verdad en torno de ellos.

Aprovechamos esta ocasion para repetir que las páginas de la Revista del Paraguay quedan abiertas para todos aquellos que quieran rectificar los hechos que en ella se consignan.

Aceptaremos con gusto todo escrito que se encierre en los justos límites de una discusion serena y templada, y será para nosotros motivo de noble orgullo el haber despertado el interés por las cuestiones que se vinculan á la historia patria y á la restauracion de la verdad.

VI

"La Regeneracion", periódico tri-semanal fundado á fines del año 1869, por el malogrado y distinguido jóven Juan José Decoud, con capital puesto por su señor padre don Juan Francisco Decoud.

Redactor principal: Juan José Decoud.

Colaboradores: José Segundo Decoud, Adolfo Decoud, Benigno Ferreira, Juan Silvano Godoy, Juan B. Arce y Jaime Sosa Escalada.

Regente: Pedro N. Vera.

Cuando su redactor principal se ausentó para Buenos Aires, quedó en su lugar don José Segundo Decoud, quien firmaba con el pseudónimo *Junius.*

No fueron escasas las dificultades, que en su principio, se opusieron á la publicacion de "La Regeneracion", ni como se verá, pequeños los obstáculos que en su corta pero fecunda vida hubo de vencer.

Los brasileños (el ministro Paranhos) se opusieron á su publicacion, alegando que Lopez aún se hallaba resistiendo, y que era peligroso un órgano de publicidad indepen-

diente; pero se insistió en ello y al fin se venció la resistencia, no sin hacer algunas concesiones sin embargo, en favor de los brasileños, que dominaban por completo á la sazon.

El ministro Paranhos accedió á su publicación con tal que esta hoja defendiese los intereses de la alianza, y Cirilo A. Rivarola, triunviro, el que llevaba la palabra en el seno del triunvirato, á su vez, prestó su asentimiento, con tal que fuese órgano de la situacion; y le fijó una subvencion de pesos fuertes 800 mensuales por publicaciones oficiales, etc.

Como se vé el primer paso obligado fué una transaccion con los representantes de uno de los aliados que, en un solemne documento habian declarado que *la guerra no era contra el pueblo paraguayo sinó contra su tirano.* Y si la guerra no era contra el pueblo sino contra su tirano, ¿á qué esta intromision en asuntos que en nada comprometian la solucion de su problema, y en momentos en que ni tan siquiera se podia abrigar el temor de una vuelta probable de Lopez, pues que éste se hallaba casi solo, debilitado material y moralmente, en los últimos límites de su pais?

Las razones pueden ser tan complejas como se quiera, pero la intromision de los brasileños en las cuestiones internas del pais vencido, no podrá jamás conciliarse con la solemne declaracion de que solo se procuraba librar á un pueblo hermano de los horrores de la tirania.

La empresa aceptó todas las imposiciones que se le hicieron, pues estaba empeñada en la publicacion; la cuestion era tener un órgano de publicidad, cualesquiera fuesen las trabas. En adelante se veria el medio de allanar las dificultades y de desligarse de un tutelaje que no tenia razon de ser, pero que en aquellos momentos era inevitable.

"La Regeneracion", respondiendo á su nombre, salió á luz con un programa muy ámplio, eminentemente liberal, sosteniendo á la Alianza y combatiendo al tirano, verdadero enemigo de todos; al tirano que habia convertido en ruinas á la patria, haciéndola desaparecer del catálogo de las naciones, convirtiéndola en vasto ce-

menterio no ya de muertos, sino de vivos, momias andantes, si es dable expresarse así.

Era la primera hoja liberal é independiente, á pesar de sus compromisos y de la subvencion que recibia. Jamás aduló á la alianza ni al gobierno y más de una vez se le amonestó por la independencia de sus ideas en la propaganda, alegándose siempre que el enemigo estaba en pié, y hasta manifestándosele, aunque en una forma velada, el temor de que esa hoja apareciese contrariando los propósitos de la alianza.

Sus escritos eran muy patrióticos y su tolerancia llegó hasta el extremo de publicar en sus columnas artículos que atacaban francamente á la redaccion y á sus redactores, y mucho más aún, que contrariaban su propaganda.

Proponíase este periódico establecer una diferencia bien marcada entre los que sostenian al tirano, los que lo combatieron desde las filas de la alianza y los que dentro del pais fueron víctimas de la tirania.

Aquellos eran denominados *Lopistas*, estos *liberales;* aquellos *verdugos* estos *víctimas.*

"La Regeneracion" que hasta cierto punto era órgano del Gobierno provisorio, estaba obligada á no ocuparse de las cuestiones que se relacionasen con la guerra y la alianza.

Y aquí es menester hacer un paréntesis á fin de que se conozcan ciertos hechos que decididamente han influido sobre la marcha del periodismo en el Paraguay.

Ellos son de naturaleza tal que es menester tenerlos muy presentes, pero como quiera que de ellos hacemos un capítulo por separado, puede evitarse su lectura el que solo busque noticias bibliográficas en estos artículos.

Haremos la exposicion del orígen de los partidos políticos en el Paraguay, y trataremos en ella de que la verdad prime sobre todas las cosas. No será empresa difícil para nosotros que alejados de nuestra patria desde muchos años há, no tenemos vinculaciones con ninguno de ellos y solo anhelamos verlos á todos agitándose en la arena de la controversia, pero siempre teniendo por norma de conducta la honradez y el patriotismo.

(Continuará). E. D. P.

HISTORIA DEL PARAGUAY

CON

NOTAS DE OBSERVACIONES PERSONALES Y REMINISCENCIAS DE ALGUNAS DIFICULTADES DIPLOMÁTICAS

POR

CÁRLOS A. WASHBURN

Comisionado y Ministro Residente de los E. Unidos en la Asuncion de 1861 á 1868

Traduccion especial para la REVISTA DEL PARAGUAY

VOL. I.

(Continuacion)

El Gobernador Obispo tenia ahora pleno poder para llevar á cabo su proyecto ideal—la expulsion de los Jesuitas. Proclamó públicamente que estaba resuelto á despedirlos de la Asuncion; y con este objeto en vista, reunió á toda la gente capaz de llevar armas—usando como de costumbre la muy temida amenaza de excomunion en caso de negarse á prestar ayuda á la obra. Se reunió una gran multitud, y la primera demostracion se hizo contra el Colegio de los Jesuitas. Le pedia su entrega con amenazas, á pesar de las protestas del Rector, quien aseguraba que la órden de los Jesuitas ejercia sus derechos bajo una concesion real y que no lo entregaria. Las puertas entonces fueron derribadas por el populacho y los sacerdotes echados, y todos, padres y neófitos, enfermos y sanos, se arrastraban á la orilla del rio y eran puestos en botes sin vela ni remo, á merced de la corriente. El colegio fué saqueado, salvada la plata, y las estátuas de los dos grandes santos Jesuitas, S. Ignacio de Loyola y S. Javier, fueron cambiadas en forma y figura y trasformadas por especie de transubstanciacion, en otros seres para representar otra clase de santos, del mismo modo que procede un expositor, que cambia sus figuras de cera, de modo que parezcan verdaderas estátuas de los héroes populares de la época, en el pueblo donde tiene que exhibirlos.

Pero, naturalmente, el gobierno de este digno Obispo no podia durar mucho tiempo más. La Audiencia de Charcas volvió á denunciarle y le citó á juicio ante el Gran Consejo del Perú y Sebastian de Leon fué el comisionado de ejecutar estas órdenes. Cárdenas, sin embargo, era porfiado y resolvió oponerse por la fuerza á las órdenes del Virey. Pero volvió á descubrir que los rayos de la Iglesia con que inundó á los descontentos

eran impotentes cuando no eran sostenidos por el brazo secular de la autoridad real. Se retiró agobiado á su lugar natal de Charcas, despues titulado Chuquisaca y allí concluyó su indigna y turbulenta existencia.

La deposicion y degradacion de Cárdenas recayeron tambien sobre su partido, de modo que los Jesuitas, que fueron llamados inmediatamente, tenian casi todo en su poder. Los Mamelucos, que, debido á la guerra de España con Portugal y á las persecuciones de los Jesuitas por Cárdenas, se habian alentado en renovar sus hostilidades, eran peleados y rechazados de todos los puntos; y aquellos indios salvajes que se habian aprovechado de la condicion indefensa de las misiones para atacarlas, como tambien á algunas de las poblaciones españolas, fueron pronto derrotadas, estableciéndose la más completa quietud y perfecta seguridad. Sin embargo, existiendo la envidia entre los Jesuitas y los Franciscanos era la fuente de una perpétua discordia, y el gobierno civil de los españoles generalmente favorecia á estos últimos. Los franciscanos tenian la ventaja de tener un santo americano en su calendario, que habia estado en la Asuncion, de lo que los Jesuitas no podian hacer alarde todavia. Un santo ya canonizado de cuyos hechos milagrosos existian todavia testigos vivos, debia reverenciarse, así como tambien á sus cooperadores, mientras estaban en vida y no podia tratárseles con desprecio.

De este santo americano, Francisco Solano, poco se sabe, excepto lo que él mismo informa. Al aparecer en la Asuncion, en 1589, contaban tan maravillosos cuentos de las milagrosas conversiones operadas bajo su tutelaje, que lo consideraban como inspirado por la divinidad. Pero fuera de sus propias palabras, no existe actualmente evidencia alguna de que él fuera sino un impostor con suerte. Los escritores de la época, sin embargo que eran casi todos sacerdotes, convienen en investirlo con facultades milagrosas. Era el santo popular y tanto los Jesuitas como los Franciscanos hacian lo posible para glorificar su nombre. El desacreditarlo hubiera sido debilitar la fé de los legos y neófitos y como siempre sucede con los fabricantes de milagros modernos, se tomaba como una impiedad el averiguar minuciosamente la verdad de sus cuentos.

Francisco Solano, de la órden de San Francisco, llegó á la Asuncion en 1589. Era natural de España y habia venido al Perú algunos años antes. De allí cruzó los Andes pasando por el gran Chaco, bajó el rio Bermejo hasta su confluencia con el Paraguay y llegó así á la Asuncion. Fué á este viaje que parecian limitadas sus obras milágrosas y aquí, segun su propia descripcion, alcanzó un éxito nunca conocido por Juan Bautista cuando predicaba en el desierto. Contaba que así que progre-

sabá en su camino aprendia el idioma de las diferentes tribus ó naciones, y les predicaba en su propia lengua sobre el nacimiento, muerte y transfiguracion de Cristo, los misterios de la Trinidad, transustanciacion y arrepentimiento; que les explicaba los símbolos de la Iglesia, la sucesion Papal desde San Pedro, y que sus ardientes palabras despertaban en los indios por miles y cientos de miles, el sentimiento de su miserable y perecedera condicion y que venian con llanto y arrepentimiento á aceptar sus palabras confesando que creian, y recibiendo bautismo, eran admitidos á la única verdadera iglesia.

Es imposible hasta el dia de hoy desmentir las relaciones de Francisco Solano, pero un sacrilegio absurdo queda de manifiesto. Los idiomas de los indios no son susceptibles de expresar las ideas que él pretende haber predicado. La pobreza de los dialectos indios del Gran Chaco los hacen poco superiores al de las bestias mudas. La siguiente cita de las notas manuscritas de Mr. Porter, C. Bliss, que en el año 1863 viajó por la misma region donde se dice que Francisco Solano hizo sus milagros, dará una idea de la escasez de palabras entre ellos:

"Es bien sabido que de las varias cien mil palabras que se dan en los diccionarios de Webster ó Worcester, poco más de cinco mil son las usadas en la conversacion ordinaria y que forman el saber de un hombre sin educacion. De estas cinco mil palabras, casi la mitad son sinónimos cuyo uso podría dispensarse. Quedarían dos mil quinientas. Pero de éstas, una gran parte son peculiares al ejercicio de alguna profesion ó industria, desconocidas entre las tribus salvajes, otra gran parte consiste en nombres de productos comerciales, de animales, plantas, y minerales pertenecientes á tierras remotas; otra gran parte se refiere á emociones morales é intelectuales de que el salvaje es incapaz. Se puede ver inmediatamente que estas repetidas excisiones reducen el lenguaje de una tribu salvaje á límites muy estrechos.

"En verdad, el lenguaje de una tribu del Chaco consiste solo en unos doscientos verbos, que expresan las acciones y emociones más simples; de cuatrocientos ó quinientos nombres que comprenden todos los animales, árboles, plantas y otros objetos naturales que les son conocidos; y de cincuenta ó sesenta adjetivos, que exceptuando los sinónimos bastan para expresar todas sus ideas de forma, tamaño y carácter; y de los pronombres, preposiciones, conjunciones, etc., que son pocas en número é igualmente necesarias en todos los idiomas. Así el verbo *mover*, en uno de los idiomas del *Chaco* sirve cuando combinado con preposiciones ó adverbios distintos, para las distintas ideas de *caminar, correr, pasear, ir* y *venir* etc.

Un incidente divertido de la escasez de palabras á que nos hemos referido puede citarse de mi viaje de exploracion al Rio Bermejo, en el Gran Chaco. Teniamos á bordo un cacique de la tribu *Ocole,* llamado *Gabriel,* que entendia un poco de español. Era mi costumbre anotar diariamente una serie de palabras de su boca, formando así gradualmente un vocabulario. Un dia que estábamos sentados sobre cubierta, apuntó á un *cuervo* que estaba en la orilla y le pregunté su nombre que me dijo era *kidimit.* En otra ocasion le pregunté por la palabra *pantalones;* me dijo la misma palabra, *kidimit.* Otra vez en otra ocasion, pregunté separadamente el nombre de las palabras *negro, oscuridad, noche, firmamento, nube, cielo,* á todas las que contestó con *kidimit.* Fué solo despues de comparar juntas mis varias listas que descubrí cuantas veces tenia repetida esta misma palabra. Era fácil deducir que la idea fundamental era *oscuridad,* desde que el cuervo, los pantalones, el cielo, las nubes, etc., eran todos negros".

Como pudo el buen sacerdote llenar un pueblo de sus ideas, por medio de su propio lenguaje, solo se explica con la teoria de que, no solamente tenia el don maravilloso de las lenguas, sino que los indios por el momento, eran favorecidos con oidos inspirados. Que Francisco Solano hizo milagros, es naturalmente imposible negar á estar á las referencias de la época, pero, si los hizo, debian ser tales, que cambiaron la naturaleza é inteligencia de los indios. En su estúpida y degradada ignorancia les hubiera sido imposible comprender los santos misterios entregados á ellos por su propia lengua, á menos de ser milagrosamente dotados de entendimiento como nunca tuvieron antes ni despues. Pero si la probreza del lenguaje, la escasez de palabras y la completa imposibilidad de formar expresiones adecuadas, de su pobre vocabulario para hacer comprender las ideas de fé, arrepentimiento, remision de pecados, la transustanciacion, la Trinidad y otras cosas esenciales para ser miembro de la "Santa Madre Iglesia", no son suficientes para probar que Francisco Solanó era un impostor, hay otras y más fuertes razones para poner en tela de juicio las exposiciones del reverendo padre.

En estos dias modernos, degenerados y escépticos el más exigente ritualista ó creyente ultramontano, apenas pretenderia que los milagros se hicieran, á no ser para algun objeto, bueno y duradero. En este caso, sin embargo, si se hicieron milagros, no se obtuvo tal objeto, como que parece que los indios no adelantaron nada, en este mundo, al menos, por su maravillosa conversion. Parece que muy poco despues cayeron de nuevo en su pecado original y hoy dia no existe el menor vestigio de los trabajos de Francisco Solano para confirmar su testimonio. Al

contrario, hasta los indios mismos entre quienes hizo tantas maravillas, han desaparecido; y cuando el Sr. Bliss viajó por el pais donde, en un tiempo residian en gran número, habia apenas una señal que hiciera suponer que el pais hubiera sido habitado nunca. Si un misionero sin pertenecer á la verdadera fé, hubiera hecho lo mismo que Francisco Solano, es de temerse que la "Santa Iglesia" lo hubiera declarado emisario del Diablo, y que la gente habria sido destruida en castigo de haber adorado falsos dioses.

Francisco Solano permaneció dos años en la Asuncion, gozando de altos honores, pero no aparece que ante tantos testigos ejercitara sus maravillosos poderes. El más ligero exámen de un criterio inteligente los desvirtua, como sucede con los modernos espiritistas. Se le tenia mucha reverencia, sin embargo, á causa de lo que pretendia haber hecho en otra parte y Charlevoix habla de él como alta y divinamente dotado é inspirado, como que estaba destinado claramente por la Providencia para la obra especial de evangelizar á los indios. Pero observa con una simpleza no muy general en un padre Jesuita, que en medio de sus asombrosos actos, fué retirado de la escena de sus labores por sus superiores, como si la Providencia al concederle atributos milagrosos, se hubiera olvidado de los otros pasos necesarios para hacerlos efectivos.

Siendo los Jesuitas, despues de la expulsion de Cárdenas (1649), restablecidos en sus dignidades y privilegios, se aplicaron con más entusiasmo que nunca, al aumento de su influencia en la Asuncion. Su plan era eminentemente jesuítico. Era el de trabajar insidiosamente mientras profesaban querer solamente las cosas espirituales, para vigilar de hecho las autoridades civiles. Estableciendo y rigiendo las escuelas, los menores se educarian en la idea de que su Órden era la fuente del saber; y con las clases educadas en su favor, dominarian fácilmente á la multitud ignorante. Las Misiones, ya ricas y fuertes, estaban entonces completamente bajo su direccion, de manera que parecian estar en via de establecer una nacion en una de las regiones más fértiles de la tierra, con territorio suficiente para extenderse, hasta que se hiciera la más poderosa del mundo.

La crecida influencia de los Jesuitas, era mirada naturalmente con gran celo y desconfianza por los franciscanos, y por todos aquellos que aspiraban á tener ascendiente y autoridad en el país. Los indios que no estaban en las reducciones preferian la direccion de los Jesuitas á la del gobierno civil, como que éstos repudiaban todo lo que fuera servidumbre personal donde ellos no fueran los patrones absolutos; y en las reducciones, el servicio que se les exigia, siempre se les representaba como

muy diferente de la esclavitud, y como destinado al beneficio comun. El sistema de los Jesuitas era muy opuesto al de los españoles; y entre los dos, por su influencia sobre el carácter de los indios, el de los Jesuitas, cuyo poder era absoluto en las reducciones, era infinitamente peor. Habia sido el plan de Irala hacer una nacion homogénea de los indios y españoles mezclados y que no hubieran privilegios de un lado ó incapacidades del otro por razon de diferencias de razas.

Los prisioneros de guerra estaban sujetos á un servicio limitado á sus captores, pero cuyos servicios no traian ni mancha ni incapacidad en la sangre; y la única servidumbre conocida era la que en oposicion á la Ley fundamental, un pueblo sagaz pudiera ejercer sobre una raza simple, crédula y sumisa. De la union original de las razas debia forzosamente resultar, que como muy pocas mujeres habian venido de Europa al Paraguay, el poder estaria muy pronto en manos de los de sangre mezclada, y cualquier nacionalidad ó civilizacion que se desarrollara contendria probablemente en su seno los hombres que lo gobernarian.

Pero el sistema de los Jesuitas no admitía nada en este sentido, en cuanto que afectaba á los naturales. Iban á ser trabajadores en las viñas comunes, sin tener derechos, poder ni libertad excepto aquellos que á los padres convinieren concederles; ninguna esperanza de un porvenir mejor para ellos ni para sus hijos; pero todo era un plan de comunismo que habria formado un paraiso industrial, tal como lo hubiera soñado y agradado á Tourier ó á Owen. Ningun lego blanco, nadie sino un padre jesuita podia establecerse dentro de las misiones, y de aquí que no se podia esperar cambio alguno en la condicion de los indígenas.

La autoridad estaba toda en poder de los padres, y el sistema Jesuítico nunca pensó que los indios fuesen más que esclavos; esclavos para los padres, pero no para venderse á hombres menos santos que ellos y que pudieran hacerles olvidar sus intereses espirituales.

El siguiente extracto de Azara dá una idea del sistema de los Jesuitas. Como escribe segun datos adquiridos por testigos oculares, y sus exposiciones coinciden con las de los mismos padres, aunque sus deducciones de los efectos del sistema difieren mucho de los de ellos, puede tomarse como una exposicion correcta de la política doméstica interna de las misiones de los Jesuitas.

« Las treinta y tres misiones jesuíticas eran gobernadas de la siguiente manera; dos jesuitas residian en cada pueblo: el que se llamaba Cura habia sido ó provincial ó rector en sus colegios, ó era al menos un padre serio. Él no ejercia ninguna

de las funciones de cura, y frecuentemente ni sabia el idioma de los indios.

« Se ocupaba solamente de la administracion temporal de la propiedad del pueblo, de la que era director absoluto. El departamento espiritual estaba confiado á otro jesuita, el querido compañero ó vice-cura subordinado al primero. Los jesuitas de todos los pueblos estaban bajo la superintendencia y vigilancia de otro, nombrado *Superior* de las Misiones, quien tenía á más de las prerrogativas generales, la facultad de confirmar que por las leyes canónicas corresponde al Papa ó á los Obispos. Para gobernar estos pueblos no tenían estos leyes, ni civiles ni criminales; el único gobierno era la voluntad de los Jesuitas. Aunque en cada pueblo habia un indio llamado *corregidor*, y otros llamados *alcaldes* y *regidores*. que formaban un cuerpo municipal, como el que tienen en las Colonias Españolas, ninguno de ellos ejercia la menor *jurisdiccion*, y eran solamente instrumentos que servian para ejecutar la voluntad de los Curas, hasta en casos criminales. Los Curas, que infligian los castigos, no eran jamás citados para comparecer ante el Rey ni ante ninguno de los tribunales ordinarios. Obligaban á los indios de ambos sexos, y de todas las edades, á trabajar para la comunidad, sin permitir que nadie trabajara por su propia cuenta. Todos debian obedecer la órden del Cura, que amontonaba los productos de la labor, y que tenia el encargo de proveer de alimento y de vestidos á todos. Por esto se ve que los Jesuitas eran los patrones absolutos de todo, que disponian completamente del sobrante de la comunidad entera; y que todos los indios eran iguales, sin distincion alguna, inhibidos de poseer propiedad privada de ningun género. No habia motivo alguno de aliento para inducirlos á ejercitar sus talentos ó su razon, desde que los más capaces, los más virtuosos, los más activos, no estaban mejor alimentádos ni mejor vestidos que los demás, ni tampoco podian obtener goce alguno que no fuera comun á todos. Los Jesuitas han persuadido al mundo que ésta era la única especie de gobierno que convenia á los indios y hacian felices á aquellos que como niños, eran incapaces de cuidarse á sí mismos.

"Agregan, que los dirigen como un padre á su familia y que colectan y guardan en los depósitos los productos de las cosechas; no para uso privado, sino para hacer una distribucion adecuada á sus hijos, quienes, incapaces de disponer, no saben conservar nada para el sosten de sus familias. Esta especie de gobierno les ha parecido en Europa tan digno de altos encomios, que la suerte de estos indios casi ha venido á envidiarse. Pero esto se hace sin reflexionar que estos mismos indios en un estado salvaje no sabian sostener sus familias, y que indi-

viduos de los mismos indios que habian sido sometidos en el Paraguay vivieron largo tiempo antes en un estado de libertad sin conocer tal comunidad de bienes, sin la necesidad de ser dirigidos por persona alguna ni de ser incitados ni obligados á trabajar, y sin depósito ni distribucion pública de las cosechas; y que, no obstante, tenian que sostener el cargo de los encomenderos, que tomaban una sexta parte de su trabajo anual. Parece, pues, que no eran tan niños, ni tan incapaces, como los padres querian hacerlos aparecer. Pero, si tal incapacidad fuera cierta, el no haber tenido suficiente tiempo en un siglo y medio para corregir semejantes defectos, demuestra que una de las siguientes causas parece razonable — ó la administracion de los Jesuitas era contraria á la civilizacion de los indios, ó estos eran una gente incapaz de salir de su primitivo estado de infancia".

Los españoles, prévia la fundacion de las reducciones Jesuíticas, habian establecido puestos, en varias partes, para servir al doble objeto de un gobierno local y de hacer los pequeños negocios con los indios, en via de comercio en cuanto pudiera necesitarse para el beneficio comun. Estos puestos se llamaban "Encomiendas" y las personas encargadas "Encomenderos". Bajo el dominio de estos encomenderos los indios tenian que dar un sexto de su trabajo en beneficio de la encomienda. Varios de estos puestos, como Loreto, San Ignacio Miri, Santa Maria de Té y otros lugares, estaban situados cerca del Paraná, y en la vecindad de las reducciones fundadas por los Jesuítas despues de su expulsion de Guayrá por los Mamelucos. Estas encomiendas eran miradas con desconfianza por los Jesuitas quienes inmediatamente se pusieron á buscar el modo de hacerlas desaparecer. No querian europeo alguno cerca de ellos, excepto los miembros de su propia Orden.

Empezaron por quejas patéticas de los trabajos á que los indios estaban sometidos bajo el dominio de los crueles y avarientos encomenderos; que tenian que darles un sexto de su trabajo y que este trabajo era tan fuerte como para matarlos por cientos y miles. Se quejaban tambien de que los encomenderos eran tan groseramente inmorales, que su presencia atrasaba en mucho su mision de conversion, y que de todas maneras eran un gran obstáculo y una viva contradiccion con sus santos trabajos y su religioso ejemplo. Habiendo sido presentadas estas observaciones á la Corte de España, los encomenderos tuvieron que retirarse; y los Jesuitas quedaron con el dominio absoluto de las misiones y del pais inmediato. Entonces, en lugar de una sexta parte de su trabajo entregada á los extranjeros, los buenos Jesuitas no exigían más que el todo, dando en cambio lo que el dueño generalmente da á su es-

clavo—bastante para permitirle sostener su vida y sus fuerzas, á fin de que pudiese trabajar más.

Pero estos cargos contra el dominio de los españoles, no están sostenidos por ningun escritor de la época, escepto por los mismos Jesuitas. Hasta el sistema iniciado por el gran Irala, excluia ese trato cruel de los indios que todo otro sistema alentaba.

Mal é injustamente, como eran tratados á menudo despues de la muerte de Irala, gozaban sin embargo, de derechos, privilegios y protección, como ninguno de los otros indios del nuevo mundo recibieron de manos de los europeos. En verdad, habrán pocos motivos, entre la generalidad de los españoles, para que se tratase á los indígenas con tan extrema severidad.

La mayor parte de ellos estaban relacionados con los indios por vínculos domésticos. La raza mezclada preponderaba de tal manera, que tenia una influencia positiva que no se podia repudiar. No habian minas que trabajar, ni ciudades á construirse con los productos de las minas, ni grandes establecimientos de conquistador rico que adornar y embellecer. Habia poco comercio y menos lujo. El único trabajo á que los encomenderos, de cuyas opresiones tanto se quejaban los Jesuítas, podian someter á los indios, era la agricultura; y todo lo que se le exigia á los indígenas, ó que podian hacer, para su ventaja, era arar tanto la tierra como bastára para las necesidades actuales de los pocos españoles residentes.

Ciertamente, la faena de estar obligado á proveer de maíz, mandioca, cigarros, azúcar y yerba mate á cada encomendero ó á mil personas, cuando entre ellos no solamente se queria que fuera sinó que resultaba ser de beneficio mútuo, no era tan gravoso como para considerarse insoportable. El trabajo necesario para esto en un pais tan fértil como el Paraguay, era muy poco. Se alegaba sin embargo, por los Jesuitas, que los indios estaban obligados á trabajar en los yerbales en beneficio de los españoles. Pero en esa época se consumia muy poca yerba, nada más que lo que podian juntar y cuidar ciento cincuenta indios. El trabajo de juntar esta cantidad, no podia ser tan severo para los miles de individuos entre quienes esta pequeña fuerza se tomaba. La historia entera de los españoles en el Paraguay, antes que cayeran bajo la influencia malévola de los Jesuitas, tiende á demostrar que, en lugar de buscar estos la extorsion de la fortuna de los naturales—aun cuando los aventureros hubieran venido con ese objeto—en virtud de haber tomado estos posteriormente relaciones con las mujeres del país, y abandonando toda esperanza de volver á España, solo procuraban vivir con comodidad, indolencia y tranquilidad, exigiendo poco de los indios,

desde que poco necesitaban para satisfacer sus meras necesidades.

Pero los Jesuitas, en vez de exigir una pequeña parte de los productos de los trabajos de los indios, pedian el todo, y negaban al productor el derecho de propiedad. La doctrina establecida por Abraham Lincoln, de que todo hombre tiene derecho de comer el pan que sus manos han ganado, no entraba en su credo político. Sostenian más bien la doctrina contraria; que los indios no tenian derecho alguno que los Jesuitas estuviesen obligados á respetar; que su deber era trabajar incesantemente y recibir en cambio la racion que los padres creyeran suficiente para mantener sus fuerzas, de la misma manera que se da de comer á animales de trabajo por lòs servicios que ellos puedan prestar. En recompensa de semejantes servicios, al fin habian de ser mandados al otro mundo con la Extremauncion, donde iban á ser remunerados sin costo alguno por parte de los Jesuitas.

En un país como el Paraguay, para proveer á las simples necesidades de la vida, respecto á alimento y ropa, se requiere muy poco trabajo. Pero los Jesuitas no solamente tenian que alimentarse, como los encomenderos, sino que debian tener casas é iglesias de vastas proporciones y de esmerado trabajo, á fin de convencer á los ignorantes indígenas que eran discípulos y compañeros de "El que no tenia donde reposar su cabeza." Para construir estos inmensos edificios, hacian trabajar incesantemente sin remordimiento á los indios. Además de la especie más rústica, les enseñaban á trabajar el hierro y la madera, á hilar, tejer y hacer muchas cosas concernientes para los Jesuítas, pero de ninguna utilidad para ellos. Los frutos de toda su labor iban á enriquecer las Iglesias y la Órden de Jesús. Todo lo que tuvieran para exportacion, principalmente cueros y sebo, se empleaban para comprar cuadros y adornos de oro y plata para la iglesia. Si á los indios se les enseñaba á hacer y usar herramientas de hierro y acero, era para que pudieran hacer hermosos grabados, imágenes y otras cosas de semejante utilidad. Las puertas y marcos de ventanas de las iglesias y colegios, y de todas las cosas pertenecientes á la santa Órden, eran obras de mano de las más finas, grabados de la madera más dura é indestructible del país. Muchos de estos existen hasta el dia de hoy, y, aunque han estado expuestos al viento y á la intemperie por más de doscientos años, están todavia bien conservados y muestran que fueron hechos con inmensa labor y artísticamente. Pero estos mismos trabajos no habian sido demasiado fuertes para agobiar á los indios, si no se hubiera agregado el trabajo de fundir sus propias cadenas, ó más literalmente de hacer servir de prision para sí á las reducciones.

Como los Jesuitas no permitian la presencia de lego alguno en su vecindad, así tampoco permitian que los indios tuvieran comunicacion con nadie fuera de sus recintos. Para impedir esto, como tambien para imposibilitar la fuga, hicieron de cada reduccion una especie de campamento atrincherado haciéndose la zanja al estilo del general de milicia en la guerra mejicana, para cuidarse de las fuerzas dentro de las trincheras.

Tenian guardias y centinelas puestas en todos los puntos de salida de los pueblos. Las fronteras de las misiones y las líneas divisorias entre sí, se guardaban como un campamento militar y á los indios esclavizados no se les permitia pasar de uno á otro. Estaban como en grandes corrales de prision con los santos padres por guardianes. Para imposibilitarlos en lo factible, nunca permitian á los indios el montar á caballo, ó aprender á montar ó manejar, excepto á unos cuantos que se necesitaban como mensajeros ó para cuidar la hacienda. Pero, como las mismas trincheras y límites naturales servian tambien como corral para la hacienda, pocos se necesitaban como vaqueros. Para hacer más completo el aislamiento no se les enseñaba á los indios ningun lenguaje europeo. Los padres pretendian educarlos en guaraní, y les enseñaban á repetir y á cantar los formularios de la Iglesia. Pero se les tenia en un estado tal de ignorancia, lo que ha durado casi hasta hoy dia que, si por alguna casualidad un viajero curioso ó un explorador científico se encontrara con alguno de ellos, tendria primero que aprender su idioma antes de conseguir saber algo sobre su triste pasado. Los Jesuítas no pagaban ningun impuesto ni tributo al Rey ni á ningun otro poder ó autoridad. Muy pocos de ellos eran españoles, y, sin embargo, se les permitia un *imperium in imperio* dentro de los dominios de la Corona de España. Dentro de las misiones eran supremos é independientes en virtud de su santo y piadoso carácter, y todo lo que se acumulaba iba á enriquecer su propia órden. Siendo así, absolutos en autoridad y no permitiendo ni acercarse á otro europeo alguno que pudiera criticar su sistema ó prácticas, tenian la ventaja de ser sus propios cronistas, é hicieron buen uso de propias trompetas. Publicaron al mundo tan brillantes relatos de su éxito, no solamente en la conversion de los indios, sino tambien de su civilizacion, que se vino á creer en todo el mundo cristiano que los Padres del Paraguay gobernaban solo por medio del cariño y que los indios yacian en un estado de perpétuo descanso, paz y comodidad, trabajando solo cuanto su salud y bienestar individual lo requiriese. Nadie podia contradecirlos y, de consiguiente, sus informes no se refutaron. De aquí que los escritores de todas las religiones y denominaciones, tanto los amigos como

los enemigos de los Jesuítas, tanto los católicos como los protestantes, llegaron á considerar los trabajos de los Padres en el Paraguay como excepcionales y benéficos en todo sentido. Pero, en verdad, era el peor gobierno que podia inventar el ingenio, el egoismo, y la degradacion más pervertida del hombre.

Los indios bajo tal sistema eran los más completos esclavos, sin la menor oportunidad posible de levantarse á una condicion digna de hombres libres, ó de hombres capaces de sosten ó gobierno propio. La más fehaciente prueba de una buena y sabia administracion, hubiera sido que el pueblo bajo su dominio hubiese progresado en inteligencia y vueltose independiente y capaz de gobierno propio, de modo que, si el gobierno existente ó todos sus miembros fuesen removidos, el pueblo estaria tan acostumbrado, no solo á la ley y al órden, sinó á las responsabilidades del poder, que muy pronto improvisaria otro adecuado á sus necesidades sin resolucion ni conmocion grave. Pero la política de los Jesuítas era precisamente todo lo contrario de ésta. Era hacer á los indios tan infelices y dependientes como fuera posible hacerlo con seres humanos y excluir toda esperanza ó aspiracion hacia una condicion mejor.

El ejercicio del poder absoluto dentro de las misiones solamente, no satisfacia á los Jesuítas. Su influencia debia notarse y sentirse en todas partes. Era lo mismo en el Paraguay que en toda la Europa. Aspiraban al dominio universal. No se contentaban con atender meramente los asuntos espirituales, sinó que tenian que estar siempre intrigando para conseguir la superioridad sobre el gobierno civil. Su idea más sutil era guardar en cuanto pudieran las llaves del saber en sus propias manos, y dando instruccion gratuita á los jóvenes de familias ricas para hacer prosélitos de ellos y por medio de ellos ó por su ayuda, gobernar á las multitudes. Su sistema de gobierno vino por fin á considerarse como el único plausible y eficiente, tanto en las misiones, como en todo el Paraguay, y no ha sido más que una pequeña modificacion de ese sistema aplicado á un pueblo ya preparado á recibirlo, que produjo el dominio inhumano del doctor Francia.

El de Francia era el sistema Jesuíta, aun cuando el poder estaba todo concentrado en manos del cruel dictador, y era por consiguiente ejercido por un solo hombre, en lugar de serlo por una gerarquia. El pueblo estaba desprovisto de toda nocion de poder ó influencia en el gobierno, pues ni el Dictador ni los Padres pudieron jamás concebir el absurdo que cualquier súbdito pudiera tener derecho alguno que no concordara con los intereses, caprichos ó deseos del supremo poder. Este es, y siempre ha sido, desde los dias de los Jesuítas, la conviccion, la

idea dominante, la conciencia de aquellos gobernantes del Paraguay que el país mismo ha producido. Aunque los Padres en el Paraguay compartieron la suerte de los demás en otras partes, y hace ya tiempo que fueron expulsados del país, sin embargo, la semilla plantada por ellos ha producido un fruto tal que, al fin, el país no es más que un triste desierto. En la reciente guerra se recogió la última cosecha.

(Continuará).

DELIA

Para tener acabada idea de la grandiosidad de la naturaleza americana crucemos las pampas de Buenos Aires, inmensas llanuras cubiertas de eterna y verde gramilla sin ondulaciones violentas, regadas por innumerables arroyos, y cubierta por muchedumbre innumerable de toda clase de animales que pacen repletos y satisfechos: No cortan sus horizontes otras líneas que las negruzcas de ombuces lejanos, protectores de pobres chozas cuyos techos de paja casi se confunden con los pastos.

Siempre contemplando este paisaje monótono, caminamos dos dias sin poder admirar otros cambiantes que uno que otro médano, como islotes que cortan acá ó allá la exuberante vegetacion del suelo, ó las nubes caprichosas que engalanan el pabellon azul vistiéndose de nácar, de rosas, de alelíes, de cuantas cambiantes imaginarse pueden, al ir recibiendo uno á uno todos los rayos del Sol, que baja lenta y magestuosamente hasta perderse en la línea de los campos, allá, abajo, sorprendiendo hasta las gotas de rocío que brillan temerosas en las pequeñas yerbas.

Poco á poco la gramilla sin interrupcion vá desapareciendo, y en su lugar vemos matitas de pastos duros; vetas de tierras abajo negruzcas y arriba blancas, nos anuncian la presencia del salitre; los animales gordos y esbeltos se truecan por otros flacos y feos; un nublado denso, apiñado, azulado, aparece y se fija en el horizonte de la derecha; y pequeñas colinas de tierras gredas que reflejan antipáticamente los rayos del Sol, nos anuncian que va cambiando la naturaleza; en efecto, dejamos atrás las espléndidas llanuras de Buenos Aires y Santa Fé, y vamos atravesando la provincia del Dean Funes: por eso

el nublado de la derecha crece, se agiganta, se acerca y toma determinadas formas; es la Sierra lejana contemplando eternamente las llanuras.

Caminando siempre, subiendo siempre, iremos admirando las nuevas formas y los picachos nuevos que nos presenta, mientras las matas de pastos duros se van convirtiendo en jarillas gruesas, en arbustos ralos al principio, pero que muy luego se van agrandando y estrechándose, hasta convertirse en árboles y agruparse en montes, á cuya sombra vuelven á aparecer pastos y animales robustos pero pequeñitos.

Las Sierras siguen acercándose, se arrojan hácia el Sur en la llanura; parece que se van á oponer á nuestro paso. Es *La Punta* de la sierra y tras de ella está la ciudad de San Luis, término de nuestra primera jornada, si así puede llamarse todo lo que se andaba durante tres dias de pésimo viaje entre Buenos Aires, el Rosario y San Luis, arrastrados en un conato detestable de ferrocarril, que deja muy atrás cuanto se dice sobre suciedad, carestía, lentitud, malas condiciones é insolencias de empleados, etc., etc., de los ferrocarriles de Turquía.

Pero ¡así es el mundo! — Los habitantes de San Luis y de todos los puntos adyacentes, con ingénua y sencilla voluntad y sin averiguar lo que les cuesta, no cesan de dar gracias al progreso que les ha dado siquiera esos mamotretos llamados ferrocarriles en el interior de nuestra tierra, y que sólo sirven bien y esmeradamente á sus Directores y á los empleados del gobierno que puedan poner á raya sus abusos, ó fijarse en sus escandalosas tarifas.

Pesadamente sube y sube el tren por entre los primeros cerros, llega por fin al Rio V y desde sus bordes altísimos donde está apoyado un esbelto puente, puede oirse el murmullo parlero de sus aguas que se precipitan como hilos de plata sobre riscos y piedrecillas y en cuyas laderas cubiertas de pastos y sombreadas por espesos y añosos talas y algarrobos, las haciendas triscan, y las primeras chozas de los hombres comienzan á levantarse.

Subimos al *Alto Grande*, meseta extensísima, que se eleva á más de dos mil piés, y desde la cual por una maravilla del talento de los que trazaron esa línea férrea, se descuelga el ferro-carril sobre San Luis con una rapidez vertiginosa y un peligro atróz, cruzando valles, hondonadas y socavones; viendo disparar las haciendas atemorizadas, y descolgarse las piedras de los estremecidos cerros.

Pasamos volando y silbando el magnífico y espléndido arroyo del *Chorrillo*, que sin preocuparse de nuestra situacion, corre tranquilo y cristalino entre los cerros altísimos cubiertos de

pastos y flores silvestres, y jugueteando con los árboles que bañan sus copas en la corriente. De súbito el tren paró; estábamos en San Luis; triste hija del desierto!

La vez primera que llegamos, eran las 7 de una tarde de Abril: una luna de plata, luna llena y espléndida, esparcía su luz intensa por sobre los negruscos cerros, y una brisa seca, fría y embalsamada nos indemnizaba de los calores, que durante dos días nos habían sofocado. El recibimiento era muy pobre é inhospitalario cuando recien llegado el ferro-carril, había que tomar allí la mensagería que debía conducirnos hasta Mendoza.

Á las dos de la mañana salíamos en los malditos carricoches, llamados pomposamente *Mensajerías Correos Nacionales* propiedad del señor Goñi, cuyo nombre aún envuelven en una maldicion todos los que por allí recuerdan lo que les hizo sufrir en aquellos viajes. Subiendo y bajando, saltando sobre las raíces de los árboles entre los montes cuando había que desviarse de un camino magníficamente recto que como una arteria blanca se perdia en el horizonte; durmiendo ó haciendo como que se dormía, tiritando de frio y deplorando nuestra situacion que parecia interminable; así pasamos un dia entero considerándonos como los seres más felices así que al llegar á las destartaladas postas podíamos bajar del maldito carricoche y estirar como gallos mal amanecidos los entumecidos miembros.

Llegamos sin saberlo á Villa de la Paz, comimos *charquicán* por la primera vez, se nos dió vinagre natural de aquellas regiones muy recomendado como excelente vino, dormimos espléndidamente, y antes de amanecer volvimos á la temida marcha.

Hacia tres horas que caminábamos y cuando una luz indecisa comenzaba á clarear los cielos pudimos ver como cortinas de indefinidas gasas que se extendian en el occidente, nubes gigantescas y blancas, y arriba la Luna, la Luna plateada que alumbraba con su resplandor más límpido y argentino—¿Qué es eso? preguntábamos los viajeros—Los Andes—nos dijeron.

Eran ellos en efecto; los altos, los magníficos picos de los Andes que sonreian con sus nieves eternas, y miraban por sobre las llanuras los espléndidos matices de un hermoso amanecer. El Tupungato macizo y aislado se alzaba hacia el centro, más al Norte las cumbres de los Paramillos, y hacia el Sur solos, aislados, los Penitentes.

El frio era intenso, el aire embalsamado, la campiña espléndida; grupos de árboles susurraban á nuestro paso y oíamos el murmurar de las aguas de las acequias que parecian darnos la bienvenida con el frescor que saturaban el ambiente.

Pasó una hora, los esplendores del alba aumentaban en el oriente; las nieves repetian las galas de la aurora con sus facetas cinceladas por el Eterno Artífice: la espléndida Hecate

como ávida de lucir su más espléndido ropaje, alta, majestuosa, como nunca reluciente se sobreponia aún á las luces del alba; y bajo de ella las eternas nieves.

Entonces, entre estas inimitables descomposiciones de tantas luces, comenzaron á revivir las campiñas. Los viñedos á destacar sus filas inclinadas sobre los pacientes mugrones; los nogales sus copas altas y elegantes, los cipreses, sus talles flexibles ligeramente movidos por las brisas; los álamos parleros amigos de los vientos; los olivos altísimos, sus grupos oscuros de impenetrable belleza; los pinos soberbios sus copas, abrigo impenetrable de las aves; los manzanos y los granados de flores de púrpura y de hojas menudas destilando al moverse, la savia y el rocio; las plantaciones de maiz, tendida su cabellera al suave viento; los trigales finos y menudos, y los potreros cubiertos de verde alfalfa, que comenzaban á triscar los elegantes potros que sacudiendo la nocturna inercia saludaban retozando á la luz de la mañana.

¡Qué espléndida naturaleza! ¡Mendoza!—¡Qué bella es Mendoza!—Todas las incomodidades del viaje se olvidaban, todo se daba por bien sufrido, cuando amanecíamos ante los Andes; ante los soberbios Andes y admirábamos las tierras benditas fecundadas por las aguas de las vertientes y de las nieves que en saltos y cascadas destilan sus abruptas laderas.

Cuando la luz del sol se apoderaba de la campiña, el paisaje era más espléndido aún: los caminos son alamedas magníficas; s viñedos y las huertas crecen y se aumentan; las chozas se apiñan, todo un dia se andaba casi sin intermitencias reconociendo una naturaleza exuberante y espléndida, coronada por un cielo azul, azul muy profundo, muy oscuro, y allá arriba siempre, siempre las cumbres blancas, bordadas por las eternas nieves que presiden sonriendo á las interminables llanuras.

Para comprender la grandiosidad de esta naturaleza Americana, es necesario verla allá en sus fuentes: en sus cumbres y en sus llanuras, en donde las masas de sombra hacen más espléndidos los torrentes de luz, al pié de los Andes, al llegar á la preciosísima Mendoza, donde la llanura es más espléndida y desde donde pueden divisarse las altísimas cumbres, desde donde puede contemplarse el contraste, la armonia infinita de aquellas notas eternas; pero no nos detengamos aquí, entremos á la espléndida ciudad, no hablemos de sus calles, de su movimiento, de su comercio, ni de su porvenir, cosas repetidas; algo de particular, algo de extraño, algo que ningun paraje tiene, debe haber en ella y lo hay en efecto.

El viajero que por primera vez la visitaba entonces, y aún el que hoy la visita, apenas dejado el polvo del camino lo primero que hace es preguntar por sus ruinas que el hombre no puede hacer desaparecer á pesar de su trabajo constante.

La naturaleza se ostenta allí en todo su poder; si la contemplacion de aquellas serranias gigantescas hacen más notable la pequeñez humana, no lo sé, pero creo por el contrario que el hombre se retempla, se hace más fuerte, se sublima al contemplar la majestad de la naturaleza: cuantos más obstáculos se le oponen tanto mayor es su esfuerzo.

Por eso el General San Martin habrá formado aquel ejército brillante destinado á cruzar los Andes, á libertar á Chile y al Perú y ayudar á Sucre en las últimas batallas que dieron libertad á la América ahuyentando el absolutismo, lo habrá formado aquí, pensábamos, contemplando los contrastes de esta espléndida y ruda naturaleza: Las Heras y Soler habrán atesado las almas de sus soldados con estos soles y estas nieves, que de dia queman y de noche queman tambien al penetrar con su frio hastas los huesos; aquí en las agrestes laderas habrán ensayado sus valientes caballerias los ginetes que habian de cruzar la América por entre las montañas más altas del continente desde el Tupungato hasta el Pichincha; pero dejemos de lado estos gloriosos recuerdos que por otra parte no pueden evitarse al contemplar aquellos testigos inmortales de la gloria de nuestro más glorioso ejército y del más grande capitan de la América del Sur, dejémoslo, antes que la fantasia quiera buscar entre las eternas nieves aquel bulto en *peñasco sombrio* donde se mueve el inmortal nido de Cóndores que adivinó nuestro gran poeta.

Vamos á las ruinas que con religioso respeto saludó el malogrado don Félix Frias. ¡Qué espectáculo pavoroso! Si grande es la naturaleza que se levanta ante nuestros ojos, grande y pavorosa es la que se esconde en los senos ocultos de esta tierra, y que así hacinó escombros gigantescos, arrollando en dos segundos una ciudad entera cargada de vida.

Altas, enhiestas, rotas estaban aún las ruinas del templo de San Francisco, y á su lado rota de arriba abajo, pero en pie aún, cubierta de musgo, la porteria del que fué convento; un zócalo con su cimiento, y una ventana y una cornisa hacia abajo apoyada en un pedazo de la bóveda perdida entre la tierra, y á su lado inconmovible un pino gigantesco que estuvo en el centro del que fué patio. Más allá enormes trozos de bóvedas, zócalos, sobre las columna rotas, fustes y capiteles revueltos en confusion espantosa, todo en el suelo, restos de una construccion maciza, es lo que ha quedado de San Agustin en donde dormian, al parecer tranquilas, las cenizas del arrepentido General don Fray Félix Aldao.

Al lado de estas montañas de ladrillos, otras montañas de tierra se alzaban macizadas y niveladas por las lluvias y los vientos; una eran los restos del Cabildo antiquísimo, otra del

teatro, otras de innumerables casas algunas de las cuales aun no han sido removidas desde la noche de la tremenda catástrofe, y finalmente en otras, sobre los montículos, tristes chozas pobres y desarrapadas que dan sombra á gentes harapientas, pobres propietarios tal vez de aquellos solares y que no habrán querido, ó no habrán podido abandonar las tumbas de sus deudos sepultados en aquellos escombros.

¡Cuántos recuerdos de la pasada grandeza. Cuántos hogares vacios. Cuántas historias no nos contarian aquellas ruinas acumuladas alli por la naturalezas si hablar pudieren!

La fé movió la inspiracion del Profeta de los Trenios cuando lloraba la desolacion de la ciudad Santa. Un genio escéptico del progreso y de la Historia inspiro á Volney su himno melancólico sobre las ruinas de Palmira. Pero aquí ¿á quién interrogar? ¿á quién pedir cuenta de esta catástrofe?

En esto pensábamos, cuando vimos en una pobre choza una anciana que se alzaba sobre un monton de ruinas, sentada en pobre silla con ademan triste y meditabundo, y exhalando de su rostro y de sus ojos emanaciones de la más amarga pesadumbre.

Á su lado habia un hombre sentado en el suelo, jóven al parecer, devorado por la miseria; tomaba mate y acariciaba indolentemente un perro que á su lado dormia; en su rostro nada se leía, ni aun las vislumbres de la esperanza que solo se aparta del hombre al borde de la tumba: tenia sus piernas secas, y hondas cicatrices cruzaban su rostro.

¡Ruinas vivientes y animadas sobre las inertes ruinas! ¿Sabrían contarnos algo de las catástrofes y tristezas que guardaban aquellos sitios?...... Nos acercamos, les hablamos, y efectivamente, ambos eran víctimas del terremoto; ambos eran ruinas solitarias del hogar que yacía hundido bajo sus piés; ambos unidos por igual desgracia esperaban allí la muerte y ni sabian si bendecir su desgracia, pues tal vez el terremoto les habria evitado otra mayor: ellos nos refirieron la triste historia que referiremos aquí.

Aquella señora anciana habia sido acaudalada propietaria de la antigua Mendoza; su esposo, el señor X...... hombre activo, pero desgraciado, habia perdido mucho dinero en el comercio, pero el año 60 más ó menos habia redondeado sus asuntos y se habia retirado á vivir al lado de su familia despues de comprar varias casas en la ciudad, en una de las cuales vivian y comian y pasaban vida holgada con el fruto de las otras.

Tenia aquel matrimonio que era feliz porque llenaba sus necesidades, dos hijas; la mayor se llamaba Clara, de diez y nueve años, y la otra de quince, Delia.

Entre los visitantes de Clara, que era una hermosísima mu-

jer, habia un acaudalado propietario chileno, de cuarenta á cincuenta años: hombre de costumbres austeras, de carácter recto, pero duro; hombre de pocas palabras, de buen corazon si se quiere, pero un tanto egoista y por lo tanto incapaz de hacer comprender á los demás las buenas prendas que brillaban en el fondo de su carácter.

Sin muchos preámbulos y antes de pasar mucho tiempo, el señor chileno hizo comprender su prediieccion y su amor por Clara, y un dia llamando aparte al desgraciado padre, le pidió formalmente la mano de su hija, no sin antes hacerle el balance de sus bienes bien saneados y cuantiosos: el padre se conmovió ante la idea de que su hija podria llegar á ocupar una posición espléndida al lado de aquel hombre no jóven, pero rico y cumplido caballero, y esto mismo se lo hizo presente á su señora y á Clara.

—¿Lo quieres por esposo?—le preguntó á ésta, que contestó con una risotada varias veces, pero siguió aceptando las galanterías del chileno, en quien cada mirada y cada apreton de manos de la que él creía *su Clara*, aumentaban la profunda pasion.

Tenia Clara los ojos negros, la mirada altiva y profunda, los labios rojos, delgadísimos y flexibles, el pecho alto, el talle esbelto, y su trenza negra y robusta caía hasta la cintura por sobre su espalda escultural. Era locuaz, pero reservada; para todos tuvo sonrisas alentadoras, pero á nadie entregó su corazon.

Delia era tambien una hermosa mujer; tenía tambien negro su cabello y sus ojos negros, pero humildes y tímidos, sólo miraban para hacer saber que miraba por ellos una alma de ángel: tambien tenia un pretendiente joven y hermoso, llamado Sebastian; pero... un pretendiente de lujo diremos así, pues solo podria casarse con ella cuando alguna habilitacion le ascendiese de su calidad de dependiente á la de comerciante.

Así pasaban las cosas cuando á principios del año sesenta y uno, llegó á la antigua capital de Cuyo un viajero inglés, hombre de fortuna y de excentricidades magníficas: visitó á nuestra familia, se enamoró perdidamente de Delia y resolvió casarse con ella antes de volver á su pais. Despues de muchas visitas el Mister pidió permiso para costear un espléndido baile. En él sensatamente hizo una declaracion formalísima de su amor á la señorita Delia, la que por su parte impresionada por las buenas prendas del extranjero aceptó sus galanterías y prometió devolverlas con su amor.

Mientras Delia sensitiva contraia las delicadas fibras de su alma al contacto de las palabras de un primer amor, en el

salon pasaban otras cosas que si escaparon á muchos, no pasaron desapercibidas para la señora madre de las dos niñas.

Clara estaba furiosa; sus ojos negros centelleaban, sin perder de vista ni un momento á su hermana y á su interesante pareja: á las galantes palabras que le quiso dirigir el caballero chileno que la pretendia, le contestó con tremendas groserias, y finalmente, erguida y altiva, lo dejó en medio de la sala diciendo en voz alta:—No quiero, no me casaré nunca con Vd.

El caballero chileno desapareció de la sala, y Clara sin recato alguno se dirigió hácia donde estaba Sebastian sentado y mústio en un rincon y le dijo:—¿Qué haces, tonto? Esa no se casará contigo: ni la mereces, eres muy poco hombre... Ambos siguieron conversando cada vez con mas animacion. Los ojos negros de Clara seguian relampagueando, sus lábios se contraian de cuando en cuando convulsos y nerviosos, Sebastian á ratos reia, y palidecía á veces mirando asombrado en todas direcciones.

La señora madre todo lo vió; todo lo adivinó, lo supo todo, y hubo de callarlo todo temerosa de una catástrofe; pero desde entonces no perdia de vista á la apasionada Clara cuyo mal humor aumentaba cada dia, cuyo ódio hácia la pobre Delia no podia disimularse y cuya intimidad y confianza con Sebastian aumentaban maravillosamente.

El señor chileno no volvió á la casa; el Mister pidió la mano de Delia y se concertó el casamiento para los primeros dias de Abril, en la páscua, despues de la Semana Santa. Comenzaron los preparativos de la boda y todo parecia augurar un feliz porvenir á los dos jóvenes amantes.

Pero nubes, nubes pavorosas enturbiaban el horizonte de su cielo, y esas nubes solo las veía la pobre y apenada madre, que callaba siempre porque temia hasta que el viento oyera sus cuitas y atestiguase sus horribles presentimientos. Ella no hubiera querido dejar sola á Clara ni un instante; pero Clara era altiva, se imponia, la atemorizaba y se desprendia de su observacion continua cuando se le antojaba. Varias veces hubo de referir á su esposo algo que no le refirió porque la garganta se le anudaba cuando pensaba en ello. Creía que Clara estaba loca. Una tarde sorprendió á Clara que hablaba sigilosamente con Sebastian y creyó entender estas palabras.—¡Cobarde! Yo lo haré.... Pero ¡pobre Clara, hija mia!—exclamaba la madre anonadada por su profundísima pena—¿Cómo habias de decir eso: imposible!

Y llegaba á creer que se volvia loca antes de creer que Clara era capaz de un crímen. Sin embargo luego que vió que le era imposible seguir ya que no dominar á la altiva Clara, no pudo menos que constituirse en fiel guardadora de la inocente

y descuidada Delia, que solo preocupada de su primer amor aguardaba ansiosa que llegase la semana de pascua para unirse á él eternamente.

Era la tarde del veinte de Marzo de 1861, dia caluroso y horrible en que un sol de fuego habia obligado á todos los habitantes de Mendoza á ocultarse en sus viviendas, ó á recurrir á sus frescos y abundantes baños: Mr. X. habia avisado á su novia que no regresaria de la finca de su amigo hasta las nueve de la noche, y la Sra. X. nuestra conocida, atemorizada más que de ordinario porque habia notado un mal humor excepcional y una descompostura fatídica en el rostro de Clara, llamó á su hija Délia y le ordenó que la acompañase á San Francisco, donde se rezaban las *Caidas*, pues era el Mártes Santo.

Salian ambas, cuando Mr. X. y Sebastian llegaban á la casa alegres y satisfechos del dia que habian pasado en la finca de sus amigos; todos se volvieron, pero la Sra. madre sentia necesidad de llorar, de rezar, de estar sola, de dar expansion á su alma atribulada, y pocos instantes despues sin ser sentida dejó á sus hijas y se fué á San Francisco. Allí rezó, lloró en silencio, pero sin poderlo remediar, al poco rato abandonó el templo y se dirigió á su casa. Al llegar á la puerta encontró á Clara en el zaguan, que luchando con Sebastian, le decia en voz alta y dominadora: — Dámelo, cobarde, ahora mismo acabaré con ellos.

¡Delia! gritó la madre — ¡Misericordia! — Gritaron en todas partes.... Un fragor subterráneo, una palpitacion del abismo, un trueno horroroso é intenso, removió la tierra....

Mendoza estaba en el suelo; la luna velaba su faz con tupídisimo manto de tierra, tierra cruel que ahogaba á los pocos desesperados que rodaban con vida entre los escombros, y luego, un frio glacial inusitado: la muerte más que nunca horrorosa é implacable, que esparcia á bocanadas su aliento destructor....

La desgraciada madre, sin sentido, fué recogida en medio de la calle á donde la arrojara la tierra. Sebastian envuelto en los escombros soportó el techo del zaguan durante dos dias y casi exánime con sus dos piernas rotas y apretando un cuchillo en la mano derecha que tenia alzada fué extraido de entre las ruinas.

Allí de más adentro, del sitio donde estuvo la antigua sala se extrajeron dos cadáveres abrazados y con los cráneos deshechos: Delia y su prometido.

Una pared habia aplastado al padre de aquella desgraciada familia al querer llegar hasta su casa cuando sintió los primeros estremecimientos de la catástrofe.

Lo que jamás pudo encontrarse fué él cadáver de la desventurada Clara.

—Sin embargo, murió á mi lado, nos decia el desgraciado Sebastian, que no otro era el hombre que con la señora anciana vivia.

—¡Pobrecita: estaba loca!—añadía la desventurada madre al concluirnos el triste relato que nos refirieron ambos con entereza, sin inmutarse, sin apenarse, sin remover de sobre sí el manto de inefable tristeza que como su atmósfera les rodeaba.

Allí les dejamos sobre las tumbas de aquellos seres queridos, sobre las ruinas de la vivienda honesta que les cobijó felices en mejores dias, allí esperando la muerte que no otra cosa les quedaba que hacer en el mundo, y sin otra esperanza que encontrar á los suyos en el mundo de arriba, donde se anidan las últimas esperanzas de los desgraciados.

La entereza de la triste anciana; la conformidad del desgraciado Sebastian; la sequedad de aquellos ojos preñados de lágrimas, tantas desdichas, nos impresionaron sobremanera.

Alzamos los ojos, los apartamos de las ruinas para respirar libremente y vimos á los níveos vigias de los Andes sonriendo á la luna que brillaba en el oriente; sonriendo sobre el manto de púrpura oscura que aun sostenía á sus espaldas el ocaso.

Mayo de 1891.

R. MACHALI CAZON.

DIPLOMÁTICA
DE
LA AMERICA MERIDIONAL

MINISTERIOS DE GUERRA, MARINA, ESTADO Y REALES CONSEJOS DE INQUISICION Y DE INDIAS.

POR

D. BERNARDO BARREIRO DE W.

Comisionado especial por la República Argentina; Director de la Revista de Antigüedades "*Galicia Diplomática*" autorizado por real órden de 3 de Diciembre de 1879, para el exámen de los archivos generales de España.

(Continuacion)

329 Buenos Aires, á 31 de Julio de 1789.—El Virey al Gobierno.—Dando más extensas y circunstanciadas noticias de la expedicion que despachó al reconoci-

miento de la costa Patagónica y descubrimiento de la isla de Pepis, etc. 7306

330 Buenos Aires 25 de Noviembre 1789.—El Virey al Gobierno. — Instruye con documentos de las operaciones de que se encargó el capitan de fragata D. Alejandro Malaespina 7306

Estos documentos ó piezas que se acompañan como justificantes son :

331 Expediente obrado con motivo de facilitar al capitan Malaespina comandante de las corbetas "Descubierta" y "Atrevida" destinadas á dar la vuelta al mundo, los auxilios necesarios en virtud de reales disposiciones para esta comision 7306

332 Otro expediente de Hacienda por separado y sobre los mismos motivos con 21 hojas folio 7306

333 Madrid 1 de Diciembre de 1789. — El Ministro al Virey de Buenos Aires diciéndole que S. M. se ha enterado por sus cartas de 28 de Mayo y 31 de Julio de este año de los buenos efectos que han tenido los descubrimientos de la isla de Pepis y reconocimiento de la costa Patagónica por D. Ramon Clairac 7306

334 Buenos Aires á 4 de Diciembre de 1789 — El marqués de Loreto avisa al Gobierno de haber entregado el mando del Vireinato á D. Nicolás de Arredondo en la tarde de aquel mismo dia 6829

335 Buenos Aires 31 de Marzo 1790—El Virey Arredondo al Gobierno dando cuenta del regreso del bergantin que salió con la expedicion de Malaespina para los reconocimientos de las costas Patagónicas y del mérito contraido en ellos por el comandante D. José de la Peña, é instruye con copias de las resultas de estas empresas 7306

336 Relacion ó *Diario* de D. José Peña.

337 Relacion de los tripulantes que han ido por tierra al rio Gallegos 7306

338 Oficio de Malaespina desde el Puerto Deseado á 10 de Diciembre de 1789 avisando que va á continuar el reconocimiento de la costa 7306

339 Un documento importantísimo que se titula "Descripcion del *Bajo de Estevan* ó *Bajo bellaco* como le llamaron los marinos gallegos hermanos Nodales, en el siglo XVII. — Acerca de estos ilustres descubridores dice el documento de la Marina :

"Los hermanos Nodales que en el siglo pasado hicieron viaje al descubrimiento del Estrecho de San

Vicente (ó de Maire) dicen que saliendo de una Ensenada que hay al S. del Cabo de los Reyes hallaron de cinco á seis leguas de la costa una piedra que lababa la mar, aún estando el tiempo sereno por lo que dijeron "*Bajo Bellaco*". Lo situaron con los astrolabios á 48° y 30′ y concluyen dejándonos con la carencia de las cosas más principales, pues solo dicen hallaron treinta brazas piedra en el canal que hace con la costa cerca del Bajo."

"Mr. Bocanvil lo sitúa en 48° y 34′ y creo que *sin verlo aumentó los cuatro minutos quizás por quitar la gloria á nuestros descubridores* sin atender á las malas consecuencias que podia tener el que se fiase de su nueva situacion: pues sabiéndose la finura de los instrumentos con que hoy trabajamos y al mismo tiempo saber los manejaba dicho Monsieur, no hay la menor duda que se podia confiar para cruzar de noche: pero *gracias á nuestra desconfianza* que así nos hemos librado tantas veces de perecer en aquel conjunto de piedras que sin duda dejó de ver Mr. Bocanvil y si sólo *trasladó á nuestros Nodales* aumentándole cuatro minutos en la latitud por que no le dió la idea de quitarlos."

Sigue ahora la descripción puntual del escollo peligroso 7306

340 Un plano de la *Boca del Rio Gallegos*, situada en la latitud S. de 51° 38′ y longitud al O. de Cádiz 62° 51′, reconocida yendo por tierra desde el rio Santa Cruz. — Enero de 1790. — (con esta nota: "sucede el flujo máximo á las 10 de la mañana.") 7306

341 y 342 Buenos Aires 10 de Mayo de 1790 — El Virey Arredondo al Gobierno. — Oficio acompañando una copia de otro que le pasó el capitan D. Alejandro Malaespina avisándole de su llegada á Talcahuano con la expedicion de su mando y de no haber hallado rastro de extranjeros en aquellas costas...... 7306

343 Aranjuez 17 de Junio de 1790 — El Ministro al Virey Arredondo participándole que S. M. habia resuelto en atencion á lo que él habia representado, se le acreditase la mitad del sueldo anual señalado al empleo de aquel Vireinato por los gastos que se le originaron en el viaje que hiciera desde Santiago de Cuba 6829

344 Buenos Aires 23 de Setiembre de 1790—El Virey Arredondo—En satisfaccion de la Real Órden de 8 de Junio de 1790, refiere cuanto ha practicado él,

así como su antecesor Loreto sobre los establecimientos de ingleses y las providencias dadas para descubrirlos.—Dice que por oficios de la via reservada de su antecesor el marqués, resultan las noticias sobre haber ocupado los ingleses la isla de los Estados y que se mantenian en ella, así como igualmente otra inmediata al cabo de Hornos y la estable poblacion de Nueva Irlanda.—Añade que por no permitir lo avanzado de la Estacion el reconocimiento de aquellas islas y de la Tierra del Fuego, como tenia meditado su antecesor el marqués de Loreto y consta por su citado oficio número 186, los habia limitado por entonces á la costa Patagónica dejando la Tierra del Fuego para la estacion inmediata.—Noticia que Malaespina pasó desde Talcaguano á Puerto Egmond y al cabo de las Vírgenes costeando toda la Tierra del Fuego y pasando inmediato al Puerto de Año Nuevo, sin encontrar rastro alguno de buques extranjeros. Que con este motivo y dudas meditó un nuevo reconocimiento á la citada Tierra del Fuego y Cabo de Hornos, pero no le parecia ahora factible á causa de los recelos de guerra con Inglaterra de que hay noticia 7306

345 Un dictámen de don José de Orozco comandante de marina, el cual adjunta el Virey á su oficio anterior para probar las dificultades é inoportunidad del reconocimiento que intentaba. Estos documentos así como los anteriores prueban con sus interesantes órdenes, muy dignas de aprecio histórico, la jurisdiccion de Buenos Aires sobre los vastos territorios que se señalan 7306

346 y 347 Buenos Aires 23 de Setiembre de 1790.—El Virey Arredondo al Gobierno.—Expone las diversas consideraciones que le han detenido á él, así como á su antecesor el marqués de Loreto, para haber de trasladar el puerto de San José á la garganta de aquella península aunque lo conceptuaban conveniente.—Instruye con copias de documentos de sus gestiones con el comandante de la Expedicion de la Compañia Marítima y de lo que le habia escrito incitándole á que pase á ocupar dicha península, cuando no fuese con el todo de ella, al menos en alguna parte por via de tentativa.............................. 7306

348 Plano de la isla de Borbon situada en latitud S. de 51° 17′ y en la longitud 316° 35′ meridiano de Tenerife. Está adjunto á los anteriores documentos....... 7306

349 Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1790—El Virey Arredondo remite planos y documentos de los reconocimientos de las islas Malvinas, de su configuracion y otras circunstancias de estas comisiones....... 7306

350 Extracto del "Diario" del alférez don Pedro de Prado.. 7306

351 Extracto del "Diario" del pilotin don Joaquin de Vedriñana, con circunstancias de todo género, calidad de terrenos y costas, etc.................................. 7306

352 Plano de la isla *Gran Malvina* levantado de órden del capitan de fragata y gobernador de estas islas, don Ramon de Clairac.—Año 1790...................... 7306

353 Buenos Aires, 24 de Enero de 1791—El Virey Arredondo avisa de haber tomado posesion del gobierno é intendencia de Salta, don Ramon Garcia de Leon y Pizarro.. 6828

354 Un atado que contiene informes diversos de la Audiencia de Quito y otras autoridades, cartas del arzobispo Antonio, virey de Santa-Fé (de 1783) y otros papeles que constituyen el Expediente por el cual se dió este gobierno é intendencia de Salta, á Garcia de Leon.. 6828

355 Madrid, 26 de Febrero de 1791—El Ministro al Virey de Buenos Aires Arredondo, remitiéndole el Real Despacho de Teniente General..................... 6829

356 Buenos Aires, 16 de Julio de 1791—Arredondo acusa recibo del anterior Real Despacho, dando gracias.

357 y 58 Buenos Aires, 18 de Marzo de 1791—El Virey Arredondo al Gobierno incluyendo en su oficio el parte comunicado por el piloto de la armada don José de la Peña en su regreso de Puerto Deseado, sin encontrar novedad en sus reconocimientos, solo que los indios le expusieron la existencia de la isla de Pepis.. 7306

359 Buenos Aires, 18 de Marzo de 1791—El Virey al Ministro, ofreciendo cumplir las órdenes de auxiliar la segunda expedicion que permite S. M. á la Compañía Marítima para la costa Patagónica, en la forma que previene la Real Órden de 1° de Noviembre último 7306

360 y 61 Buenos Aires 29 de Mayo de 1791.—El Virey instruye al gobierno adjuntando una copia del oficio que le remitió el comandante de Malvinas manifestándole de no haber permitido los tiempos el reconocimiento de los parajes en que se creen establecidos los ingleses 7306

362 y 63 Buenos Aires 26 de Julio de 1791.—El Virey Arredondo al Gobierno.—Oficio incluyendo el extracto del "Diario" del último reconocimiento hecho de la Gran Malvina é islas inmediatas 7306

364 La Plata 15 de Enero de 1791.—El Presidente de Charcas don Joaquin del Pino consulta á S. M. sobre la extension del mando que se le confirió como Gobernador y Capitan General de aquella provincia, pretendiendo libre jurisdiccion 6828

365 Madrid 3 de Agosto de 1791.—Contestacion del Gobierno á la anterior representacion de don Joaquin del Pino manifestándole que, no obstante lo que dice, ordena S. M. que debe dirigir á la via reservada del gobierno central toda su correspondencia, por conducto del Virey de Buenos Aires *como su jefe inmediato*, en quien deben recaer todos los conocimientos debidos en la jurisdiccion del mando que le tiene conferido S. M. 6828

366 Plano de un reconocimiento practicado en la costa Patagónica, sin inscripcion de año ni nombre de autor.—Empieza en el Puerto Deseado y termina lo más sur en el cabo del Espíritu Santo.—Entrada del Estrecho de Magallanes hasta la Ensenada de Manzano, Paso Elvira y Bahia de San Simon.—Tiene varias vistas panorámicas que la costa ofrece desde el mar como la de la isla de los Reyes, la entrada de Puerto Deseado, el Cabo de las Vírgenes *á las siete de la mañana*, vista de la Punta de Miera en varias direcciones, etc. 7306

367 Plano del Cabo é isla de los Reyes levantado de órden del Capitan de Fragata don Ramon de Clairac por el segundo piloto don José de la Peña 7306

368 Plano del fondeadero en que estuvo en el Puerto Deseado el Comboy del mando del capitan Clairac, levantado por el piloto don José Villegas 7306

369 Plano del cabo é isla de los Reyes: otro croquis hecho por Peña 7306

370 Otro borrador del fondeadero del Puerto Deseado levantado por Villegas 7306

371 Otro plano á pluma del cabo é isla de los Reyes hecho por el piloto Peña 7306

372 Siguen otros borradores y planos á pluma hechos de órden de Clairac en diferentes reconocimientos por tierra y mar 7306

373 y 74 Un largo extracto de toda la documentacion producida en los reconocimientos y expediente manda-

do formar por el Ministerio de la Guerra para ver en la Junta Suprema de Estado fecho en 1° de Julio de 1788 7306

375 El dictámen de esta Suprema Junta fecha en Madrid 31 de Octubre 1791 que se adjunta al expediente anterior.. 7306

376 al 79 Cuatro índices que remite el Presidente de Charcas y Gobernador intendente de la Provincia de la Plata, de todas sus cartas dirigidas al Exmo. señor Ministro de la Guerra de España é Indias, desde los números uno al diez y seis inclusive, cuyas fechas empiezan en 15 de Noviembre de 1791.................... 6828

380 al 95 Paquetes con las diez y seis cartas contenidas en los anteriores índices y remitidas por duplicado. Versan sobre asuntos de servicio militar, fueros de esclavos de militares, recibos de reales disposiciones y otras materias 6828

396 al 97 San Lorenzo del Escorial 22 de Noviembre de 1791 Real Órden comunicada al señor Ministro de Hacienda Conde de Lerena y otra pasada al Virey de Buenos Aires para el mayor esmero en el fomento de los establecimientos de Rio Negro, traslacion del fuerte de San José, internacion de las guardias para la ocupacion del paso de Cholecchel, etc. (conforme lo aconsejado por la Junta Suprema de Estado que va registrada en otro número) ....

398 Buenos Aires 7 de Diciembre de 1791.—El Virey al Ministro en satisfaccion de la Real Órden de 27 de Julio de 1791 repite la noticia de no haberse logrado los reconocimientos de establecimientos ingleses en la expedicion que para las Malvinas fuera despachada de Montevideo en 11 de Enero del mismo año....... 7306

399 Buenos Aires 12 de Enero de 1792—El Virey avisa al gobierno que como el año anterior va la expedicion á Malvinas y avisa su salida en este dia con los nombres de buques destinados y que antes habrán de reconocer los parajes en que se supone establecidos á los ingleses, quedando en informar de lo que ocurriese 7306

(Continuará).

DESCRIPCION HISTÓRICA

DE LA

ANTIGUA PROVINCIA DEL PARAGUAY

POR

MARIANO A. MOLAS

(Continuacion)

Juventud! vosotros sois el futuro pueblo, no perdais de vista este diminuto bosquejo de tiranía y despotismo cruel que sufrieron vuestros padres en cadenas: vivid precaucionados y preferid siempre para vuestra felicidad un Gobierno Constitucional, al imperio ó poder ilimitado de uno solo.

Pero seguiré el hilo de mi *Descripcion* de que insensiblemente me he desviado.

He dicho que no se puede calcular el número de ganado vacuno; pero se puede decir que la provincia abunda en esta especie; porque en los veinticinco años de opresion y tirania en que la mantuvo el Dictador, cesaron los obrajes de madera, de la yerba-mate, y la carrera del rio, en los cuales se consumia mucho ganado vacuno. El caballuno no ha sido muy abundante, como lo es en Entre-Rios, de donde se proveian los paraguayos de numerosa caballada, buena y hermosa; así como de mulada para el tráfico de los yerbales, que son más fuertes que los caballos, para las conducciones y saca de los montes hasta los embarcaderos. Aunque los campos son aparentes para la cria de mula, no se dedican los ganaderos á ella, acaso porque es tardio y escaso el procreo de esta especie híbrida; sin embargo, no faltan las precisas para el servicio.

Fuera del consumo del ganado vacuno en el abasto de la capital y sus alrededores, que ascenderá á *cincuenta mil* cabezas por año, sin el de las villas, pueblos de indios, de las estancias, y demás habitantes de los valles y partidos, se consumia tambien muchas toradas en los yerbales, obrajes de maderas, y por la tripulacion de los barcos; por cuya razon no hay tradicion que de aquí se hubiesen hecho sacas, para las provincias de abajo; antes al contrario, del Entre-Rios se introducian á ésta continuamente ganados de toda especie, cuyos campos son más fecundos y más sanos que los del Paraguay, en que á más de ser tardio el procreo, muere tambien de gusanos el *terneraje y potrillaje,* principalmente en el verano.

En las montañas de que abunda la provincia hay muchas maderas de diferentes clases, cuyos nombres en la mayor parte se ignoran. Las más conocidas y las que más se veian, son los *Cedros* de magnitud singular. Los *Lapachos* (Tayí) de tres clases. *Ibiraró*; *Peterebí* blanco, hasta de 30 varas de largo, y *Negro (Zarzafrás)*. *Urundeis*, de dos calidades. *Palo blanco*; *Morozimo; Tatané*. (35) El *Guayaibí*, muy semejante al corazon de nogal, útil para balaustres, pilares, testeras de cujas y otras obras. El *Guayacán* muy duro, fragante, pero fino y lustroso, sirve para *trapiches* que son de mucha duracion. El *Timbó*, que hay en abundancia, gruesos y corpulentos desde diez y seis cuartas hasta treinta; bien que los de este grosor son raros, de que se hacen canoas y bateas. Todas las dichas maderas son útiles para embarcaciones, para edificio, para muebles y trastos de casa, tablazones y *tiranteria*.

Hay un árbol llamado *Urundey-pará (overo)* de unas vetas particulares, del cual se fabricaban cómodas, sillas, *cujas*, mesas, escaparates, ó papeleras, camonsillos, taburetes, canapés, marcos de cuadros y otras obras que han sido apreciables en las provincias de abajo, (36) así como las otras maderas, arriba dichas; pero ya nada se trabaja hoy de esta madera, desde que se descubrió el *Morosibó* amarillo, que es mucho mejor que el *Urundei-pará*.

Aunque regularmente en la mayor parte de la campaña se encuentran maderas de las dichas arriba, no pueden beneficiarse, sino en las inmediaciones de los rios fondables, por ser sumamente difícil y costosa su conduccion de otra parte que no sea de su cercanía; y así por esta razon, por que son más apreciables y más sanas por la experiencia, se hacen los cortes de maderas y se establecen los obrajes en las costas de los rios

---

(35) Esta madera amarilla, que en la construccion naval se destina á *curvas*, es incorruptible, tortuosa, muy ligera y tenaz al clavo — semejante al amianto, resiste á la llama y aromatiza el hierro que la troza — El señor Du-Graty, en su obra citada, dedica un extenso capítulo á estos árboles montuosos.—A. J. C.

(36) Esta es la madera negra, aunque diferente por sus vetas *overas*, que á causa de su resistencia se ha confundido siempre con el *jacarandá* tratándose de los vetustos muebles llamados *pié de sátiro* ó de *vaqueta* (por su asiento) y cuya escasez hace que sean buscados hoy con pasión y como objetos de curiosidad y lujo por los aficionados á antiguallas. Además del Paraguay, se construian dichos muebles en Tucuman y sobre todo en Rio de Janeiro, de donde venian los más prolijos y acabados trabajos de talla y mosaico en palo de rosa, nogal y duro, para adornar con ellos los ostentosos y monumentales estrados de nuestros antepasados que cedian el lugar de preferencia al grave damasco español y al sólido espejo veneciano, de marco de cristal con arabescos alindados, incrustaciones de metal amarillo y cornucopias de azófar.—A. J. C.

ó á corta distancia del *Jejuí-Guazú* y *Jejuí-Mirí*, en *Curuguatí*; y del *Tebicuarí*, desde Villa Rica, hasta *Mbuyapeí*.

El *Tebicuarí*, mayor rio que los antes dichos, ha sido por donde se han extraído más maderas, porque á más de haber muchos montes abundantes de madera en sus inmediaciones, y en sus costas, desde más arriba del puerto de *Yutí*, hasta *Arrecifes*, hay tambien rios fondables que desaguan en él como el *Mbuyapeí* y el *Piráporarú*, por los cuales se conducen en *jangadas* chicas hasta el *Tebicuarí* las maderas trabajadas en los montes distantes de este rio. Los obrajes de madera piden más costos y demora que los de la yerba-mate; porque para aquéllos es preciso abrir *Varaderos* anchos para sacarlos de los montes y arrimar al rio á costa de mucho trabajo para formar las *jangadas*, fabricar piraguas, garandumbas, barcos y canoas, que se hacen muy hermosas y grandes, así de tablas de cedro como de *Timbó*.

El pueblo *Jesús* tiene tambien montañas muy abundantes de buenas maderas, y de ellas se sacaban y conducian á Buenos Aires por el rio *Tebicuarí jangadas* y piraguas grandes cargadas de madera y yerba mate, como tambien lo hacian los pueblos de *Trinidad* é *Itapúa* por el Paraná.

Pero hace veinticinco años que no se trabaja ya en maderas ni barcos. Antes se han podrido en la ribera de la capital sobre *trescientos* buques grandes y chicos, sin que por eso hubiesen hecho falta en Buenos Aires las maderas del Paraguay, pues se provée de este artículo del Brasil, de Norte-América, de donde le traen más barata y con abundancia, con que aún cuando se volviera á entablar el comercio con los pueblos de abajo, y se condujesen maderas, no se lograria el lucro ventajoso que se reportaban antes de los obrajes. Ahí está la proteccion del comercio que el Dictador prestó á los habitantes del Paraguay; deseando perjudicar á los pueblos argentinos prohibiendo la extraccion de maderas de aquí, y privando la navegacion del rio y exportacion de los frutos y otras muchas producciones del país, perjudicó sobremanera á los Paraguayos y más que á todos al erario nacional; por cuya causa se perdieron muchas *jangadas* y piraguas grandes cargadas de madera, así como tambien centenares de miles de arrobas de tabaco y yerba-mate que tenian acopiadas los comerciantes. (37) Así empobreció á la provincia, privándola del percibo de más de *treinta* millones de pesos en metálico y en otros artículos de que carece.

Desengañémonos, los pueblos argentinos subsisten y subsistirán, se adelantan y se adelantarán sin el Paraguay, por su

(37) Cosa increible! Cegados ya los zanjones de la ciudad, se arrojaban al rio inmensas cantidades de ella.—A. J. C.

industria, por su comercio y concurrencia extranjera. La experiencia de más de tres siglos que llevamos de población, nos demuestra y convence de esta verdad.

Todas las referidas maderas son de mucha duracion, y consistencia como se veian en las embarcaciones que navegaban por este rio y el Paraná hasta Montevideo, y dándolas brea duran mucho más sin necesidad de refaccion. Se han fabricado fragatas grandes en la *Angostura* y en el *Pilar*, y han sido famosas en el mar.

En las montañas y bosques hay una planta de que se fabrica el *Caraguatá* ó cáñamo. Dicha planta es especie de *ananá* y semejante en la *penca* y frutos, á la piña hortense. Las *iguanas* ó teyús, (lagartos terrestres que se mantienen en cuevas subterráneas) y las aves son las que comen la piña que da la planta de que se trata: al paladar del hombre es insípida. Cuasi todos los bosques están llenos de esta planta, que se cria bajo de sombra y muere fuera de ella. ([38]) Se beneficia del modo siguiente: se arrancan las *pencas* más largas, las que se echan al agua y se dejan en ella hasta podrirse; en tal estado se tira con la mano la piel ó *cáscara* que de uno y otro lado cubre las hebras que contiene la *penca*; de este modo se beneficia con fácilidad, y se sacan los filamentos que en lugar de estopas sirven muy bien para calafatear los buques, coser zapatos y otras cosas. De esta planta se saca tambien la *Ibira* (pero sin podrir las pencas) con que se manoja el tabaco.

El verdadero nombre de esta planta en guaraní es *Ibira* y no *Caraguatá* como impropiamente la llaman, siendo tan diferente á aquella; pues el *Caraguatá* tiene las *pencas* más recias, llenas de espinas punzantes, duras, y no son filamentosas; da fruto en racimos á semejanza de los de *Pacobá*, ó más bien de los de uvas; del fruto de *Caraguatá* se hace miel, aunque no dulce, pero gustosa, vermífuga y útil para la digestion.

Las hebras sacadas, como queda dicho, de la *Ibira* ó **Pita**, son fuertes y de ellas se hacen cordeles del grosor que se quiera. Los *Payaguás*, son los que más trabajan estos que ellos llaman *liña para pescar*; los hacen sin torno ni más artificio, que torciendo las hebras sobre el muslo con la mano.

([38]) Parece que el autor confunde esta planta *bromeliácea* con la *Ibira* la cual, aunque semejante á la primera, solo se encuentra en los montes, á diferencia de aquella de que se trata en el texto que abunda *aun en los campos*, y sus fuertes filamentos idénticos al *jute* de la india, sirven para calafatear, hacer cordeles, tejidos, etc. Su fruta es dulce y por la fermentacion produce un buen aguardiente y se pretende que así como el *Mamon*, es un poderoso vermífugo.—El único empleo que se da á la *Ibira*, se reduce á amarrar con ella los mazos de tabaco del país.—A. J. C.

Con uno de estos cordeles, que son delgados, se hizo la experiencia siguiente: Se ató de firme en alto una punta y á dos varas de largo, en el extremo opuesto, se colocó peso de más de cien libras y no se rompió el cordel hasta haberlo cargado con 124 libras; se midió entonces su circunferencia en la rotura que se halló de *cuatro* líneas $^{96}/_{100}$ del pié de Castilla ([39]). Parece que una cuerda de cáñamo de *doce* líneas de circunferencia, siendo de buena calidad, y trabajada como se acostumbra en los Arsenales, se rompe en la carga de 633 libras y como la resistencia es como los cuadrados de la circunferencia, haciendo la proporcion, se deduce que una buena cuerda de cáñamo de *cuatro* líneas y $^{96}/_{100}$ de otra de circunferencia, debe romperse con *ciento ocho y media* libras; y la línea de *Ibira* segun la experiencia, aguanta hasta 124; con que, esta materia es más propia que el cáñamo, á que se parece en flexibilidad y color. De esta comparacion se deduce, que un cable de *Ibira* de doce pulgadas, aguantará, lo que otro de *doce* pulgadas, diez y media línea de cáñamo. Se ha remitido á Europa alguna porcion, para que de ellas se hagan lienzos, lonas, cables, y se comparen los costos con las utilidades; pero no ha habido resultado hasta ahora. El Gobernador don Lázaro de Rivera que entró en esta Provincia y se recibió del mando en el mes de Abril de 1796, puso fábricas de cables y amarras; la primera del *Caraguatá* ó *Ibira* y la segunda de *Huembepi* se decia que *era para los barcos del Rey*: la verdad en su lugar.

Á imitacion de lo que se trabaja de la referida planta se fabrican amarras de Huembé, que se cria en los árboles que tienen parte de corrupcion, á manera de junco, como de una pulgada de grueso, y termina y cae sobre la tierra; la hoja es semejante á la de *Achira*, su fruta como una espiga de maiz. Se arrancan del árbol en que están prendidos los juncos, y se saca de ellos la cáscara que es delgada, la cual se coloca en manojos; éstas se tienen en el agua por 15 ó 20 dias y preparada de esta manera, se fabrican de ella *sirgas* á modo de cables, y sirven para amarras de barcos, *toas* ó espias: son fuertes y conservándolas bajo del agua, son más firmes y consistentes, y duran más que las de *Ibira* que se pudre.

De las producciones de este país, que sirven de comercio, las principales son la yerba-mate, el tabaco y la maderas. La *yerba* se elabora en los montes de *Igatimí, Puente, Aguaraí, Curupicaí, Itanará, Cangüei, Viñal, Caagüagüé, Arenilla, Piracaí, Mbaracayá, Pacurí, Aguaé, Curú, Yerutí, Toribio,*

([39]) Este dato lo suponemos tomado del manuscrito de Aguirre ya mencionado. — A. J. C.

Mbocayatí, Morombí, Tayasucatí, Ipiatí, Piraí, Ibiratí, Aracangüi, Nandurocai, Caremá, Iribucuá, Mondai, Yapepó, Mbaeberá, Tacurúpucú en la costa del Paraná; aquí se fabrican piraguas y se trasporta la yerba hasta Buenos Aires; pero la conduccion de *torada* es de mucho costo y pérdidas, por la gran distancia y fragosidad de los caminos y rios rápidos que se pasan ([40]) yendo por tierra á *Tacurúpucú,* donde estuvo primero el pueblo de *Loreto,* cuyas ruinas se ven allí, fuera del peligro de los indios salvajes y bravos que habitan aquellos lugares al norte del Paraná, y al sud los *Guayanaes,* bien que éstos siempre se han mostrado mansos, andan en canoas por aquel rio y son agricultores.

Los prenombrados lugares no son *yerbales* separados, sinó *obrajes* ([41]) ó ranchos particulares, donde más se trabajaba la *yerba;* pues desde el Paraná hasta el rio *Apa,* están llenas de este árbol las montañas de arriba y abajo de la cordillera que viene del Brasil, atraviesa el Paraná donde hace el famoso y formidable *Salto Grande*, y corre hasta el rio Paraguay. No he hecho mencion de los yerbales de *Trinidad, Jesús, Yutí, Caazapá, Villa Rica,* ni tampoco de los de *San Joaquin, Caihó, San Estanislao, Icuamandiyú* y *Concepcion.*

El célebre vegetal que da la *yerba,* es frondoso y vistoso; su hoja y figura es entre laurel y naranjo; se trabaja de la manera siguiente: — El peon yerbero desgaja el árbol, recoge los gajos, los amontona en un lugar que tiene bien rozado y limpio, y allí hace fuego y va chamuscando gajo por gajo; despues de esta preciosa operacion, desmenuza los mismos gajos, haciendo lo que se llama un *guacerbo* de la propia hoja, de que forma un haz en figura de escalera, más alto que el peon y afianzado de la frente y pecho lo conduce á la espalda sin arrastrarlo, pues no pasa del talon abajo, fuera de la hacha, machete y otros útiles de que va cargado, sin más movimiento que el paso lento, hasta la poblacion ó rancho, en donde ya está preparado el *barbacuá,* que es un envarillado en forma de horno, con dos bocas, fabricado de varas verdes. Visto á un peon venir caminando paso á paso con su haz de yerba, que por lo regular pesa ocho arrobas, más que menos, parece un vestiglo.

([40]) La falta de salinas hace que éste sea el único animal que pueda llevarse á los *yerbales,* pues como se sabe, resiste á las penurias y extenuacion cual ningun otro y de su corambre hacen tercio y *sobornales* en que enzurronan aquella. — A. J. C.

([41]) Obrador ó taller donde se asierran y labran las maderas que se sacan del monte por un camino hecho al efecto y al que llaman en el país, *Varadero.* — A. J. C.

Sobre dicho *armaje,* coloca el peon la yerba bien extendida, de modo que no quede resquicio arriba por donde respire ó salga el humo del fuego que inmediatamente se hace abajo, de manera que llene todo hueco del horno, y así, á fuego lento se va cociendo la yerba. Estando ya bien tostada, se apaga el fuego, y se barre todo el lugar que ocupó, cosa que quede bien limpio el suelo, y allí se coloca la yerba bien cocida y tostada; luego se apalea ó se muele con un palo labrado, hecho en forma de un sable curvo. Estando ya bien molida, entrega el peon romaneada al capataz y este la coloca en el *perchel* que tiene dispuesto para acomodar en él toda la yerba que fueren entregando los peones, hasta completar las arrobas que cada uno se obligó trabajar. En este depósito se purifica la yerba y adquiere el olor suave que tiene, y siendo ya tiempo de concluir y salir del *obraje,* se ensaca en zurrones ó *tercios,* atacando en ellos cada peon las arrobas que ha trabajado. Cada *tercio* contiene regularmente 8 arrobas netas, la demasia es el peso del cuero, y es la que se destara del tercio.

(Continuará).

DATOS PARA LA HISTORIA

Del archivo particular del señor don Jaime Sosa Escalada.

(Continuacion)

PLÁTICA QUE HIZO EN EL CUARTO DOMINGO DE ADVIENTO EL DIACONO PEDRO PABLO AZUAGA, AÑO DE 1834.

TEMA: *Parate viam Domini, et rectas facite semitas ejus.* T. Evang. Luca cap. 3 v. 4.

En el Evangelio de hoy léense estas palabras: en el año quinto décimo del imperio de Tiberio César, governando Poncio Pilato la Judea, y Herodes Tetrarca de Galilea, y su hermano Felipo, Tetrarca de Iturea, y de la provincia de Treconitides, y Lisanios de Abilina, vino la palabra del Señor de Juan el Bautista, hijo de Zacarias en el Desierto, quien pisó por la Re-

gion de Jordan predicando Bautismo de Penitencia para la remision de los pecados, el cual les dijo con las palabras del ilustrado Isaias... .. allanad el camino del Señor, haced derechos sus sendas: *parate viam Domini rectas facite semitas ejus.* Haced, sigue el texto evangélico, frutos dignos de penitencia...... pues todo árbol que no hace buen fruto, cortado será y echado en el fuego para siempre.

Con estas palabras recomienda el santo Precursor á las turbas la penitencia como esencial, y necesaria para la salvacion, y haber de nacer espiritualmente en las almas el deseado de las gentes que llegado es *in feropé est, ut veniat,* y sus dias no se alargarán, *et dies ejus non elongabuntur* como lo vaticina el dicho Profeta. Yo no haré otra cosa que hablaros en este breve rato con el respeto que inspira este Púlpito, y exige mi ministerio, y mi carácter, de la penitencia, sirviéndome de norte las palabras que os propuse de tema *parate*...... Quiera el Señor asistirme con su gracia para profundizar en vuestros corazones, á que produzcan á su tiempo abundantes frutos de penitencia, y demás virtudes. Prestadme, pues, al efecto toda vuestra atencion, que ya comienzo.

Es una verdad constante y de fé, amados oyentes, que para conseguir la salvacion, no hay más que dos medios, á saber: la inocencia conservada, y la verdadera penitencia. El alma ha de perseverar en la inocencia bautismal sin permitir en sí una sola culpa venial, que como escrito está, ninguna cosa manchada entrará en el reino de los cielos. Si fuese mortal es forzoso lavarse con las lágrimas de compuncion. En el mundo, segun el estado en que se halla, como vosotros bien lo sabeis, no hay edad adornada de la blancura, y hesmosa vestidura de la inocencia. Así es que en la niñez se pierde, en la juventud se avergüenza de tenerla, y en la vejez se olvida de haberla tenido. Luego si no hay inocencia de vida, y están las almas llenas de pecados, es necesaria la enmienda, y de consiguiente no queda otro arbitrio que la penitencia. Y que para emprenderla con acierto, es de saber, que tres cosas son absolutamente necesarias al pecador para convertirse, cuales son el tiempo, la gracia y la voluntad. La gracia previene, mueve, excita al alma á que se convierta: la voluntad coopera con la divina gracia, y ambos á una obran en tiempo: una sin la otra nada vale, nada consigue. Por manera si la voluntad resiste, aunque la gracia mueva al corazon, quedará el alma en pecado: si por la voluntad quiere convertirse, y no hay gracia, nada adelanta en punto de su salvacion, y si le falta el tiempo de convertirse, en vano Dios le ha prevenido con su gracia preveniente.

Son, pues, esencialmente necesarias las tres cosas, y ved aquí la temeridad espantosa del pecador, que dilata su conver-

sion años sobre años. En efecto, es una compasion ver la infeliz criatura cuya existencia y conservacion es un continuo milagro de la Omnipotencia: un hombre débil que moviéndose para dar un paso, no está seguro para dar otro, qué compasion! vuelvo á decir que una criatura que hoy existe, y mañana no será: que en ese momento respira, y en el siguiente es un yerto cadáver, haced proyectos sobre lo porvenir, decidid del tiempo, distribuid los años, proyectad en ellos lo que quiere, como si fuere un dueño soberano, ó como si tuviese una escritura firmada de la mano del mismo Dios, que vivirá en el mundo todo el tiempo que se le antoje, estando escrito lo contrario en el Evangelio, que vendrá á residenciarlo cuando menos piense *qua hora non putatis*. Ah! aquella hora que no se mira, y en la que no se piensa, que entonces verá el pecador á su pesar lo que dice San Pablo, cuan horrenda cosa es caer en manos del Dios vivo: entonces recorrerá con la memoria su vida pasada, y no hallará en ella, sinó motivos de angustias y afliccion, y confesará con el sabio desengañado, que todos los honores, empleos, riquezas, deleites, y todo lo que ha podido ofrecer el mundo engañador de lisonjero por engañarlo, no es sinó vanidad de vanidades, y afliccion de espíritu.

Yo quiero concederle de gracia, pueda decirlo pequé *peccavi* con las fuerzas de la naturaleza, sin el auxilio de la gracia, que ha desentendido por muchos años, será un pequé semejante al de Faraon, al de Judas, al de Saul, al de Antioco, que se condenaron sin embargo para siempre; luego el que los imita en vivir mal, se condenará igualmente como ellos: consecuencia infalible, que no admite réplica, ni tergiversacion alguna. Qué es esto amados oyentes? Un terrible castigo del Señor. Á fuerza de multiplicar pecados una alma, hace que su magestad no le comunique sus auxilios, que la desampare, y ella en este estado se obstina más en su pecado, y se endurece más, como dice el Profeta, *secundum duritiam cordis eorum,* y morirá en su pecado *in peccato moriremini*, y estamos viendo todos los dias los efectos de esta terrible amenaza.

El lo ha dicho, y lo ha cumplido. La nacion Judia formaba en otro tiempo su pueblo escogido, empleó con él los beneficios de su bondad paternal; sufrió por mucho tiempo sus ingratitudes con una paciencia infinita; pero habiéndose endurecido aquel pueblo, y producido agraces en vez de generosos vinos aquella viña, en que el celestial padre de familias habia empleado los esmeros de su amor se vió obligado (por decirlo así) á abandonarlo apesar de su misma bondad y beneficencia hasta quedar como hoy lo vemos hecho el desprecio de todas las naciones aun de las más bárbaras y fieras.

Lo propio vemos en medio del hombre este abandono, esta

substraccion de gracia en pena de dilatar la penitencia, que multiplicándose más las culpas, se arraiga mucho más en el alma la mala costumbre, y viene á ser naturaleza segun aquella máxima, *consuedo altera natura*. El hombre aun cuando viejo enseña la Santa Escritura, no dejará el camino que emprendió en la juventud, un viejo avariento por ejemplo, en el extremo de la vida, está más apegado al dinero, que nunca. Los bebedores, jugadores, maldicientes, impuros, deshonestos, peores son cuando viejos que cuando jóvenes. Si algunos de ellos no cometen otros tantos pecados, no será por falta de voluntad; sinó de vigor y de fuerza, ocasion y falta de oro ó dinero, incentivos de la incontinencia su corazon en nada se ha mudado, es el mismo que antes.

Es una verdad sin disputa, que Dios ha prometido perdonar al pecador en cualquier dia que se convierta. Verdad os digo con el padre San Agustin *verum dicis;* pero quien ha dicho á guardarlo hasta mañana, continúa el santo padre; *sed dilationi tuæ numquam erastinum promisir*.

Por que como dice San Isidoro, que cuando puede, no quiere, no podrá despues si dilata, *omnino non potest,* pensar lo contrario, es un engaño manifiesto, y morirá indefectiblemente con su pecado como dicho es *in peccato moriremini*.

No hay ciertamente estado tan funesto en que no pueda mudarse el pecador. El que se halla esclavo del Demonio por el pecado, puede por la santa penitencia salir de su esclavitud: el que abusa de los sacramentos y aumenta los sacrilegios; al paso que multiplica las confesiones y comuniones, puede reparar todos los males por el buen uso de las celestiales medicinas; no hay duda la voluntad del hombre es mudable, la santa misericordia no está abreviada, el dia de la salud no se ha pactado, y todo pecador mientras vive, puede detestar el pecado, y llegará á ser justo y santo; pero llegada la muerte, todo se acaba: desde aquel momento formidable su voluntad será inflexible, la misericordia divina inexorable, la salvacion imposible, por que cesado el tiempo de llorar y de hacer penitencia, *tempus non erit emplius* como nos lo asegura el profeta Isaias.

Y no quiera el pecador obstinado abroquelarse en la libertad, que podrá en otro tiempo convertirse, aunque ahora no se determine: que es un efigie aun más temerario que se puede imaginar. Como pues será posible, tendrá voluntad de penitencia, cuando tenga ménos tiempo, ménos gracia, y ménos libertad, que está necesitada con una necesidad de consecuencia á continuar en el pecado, como se explican los Santos. Es un efigie el más temerario he dicho, y lo repito, por que se fia en una penitencia, de la que todos los Santos Padres se burlan: de una penitencia, á que San Agustin llama infructuosa, San

Isidoro sospechosa, San Bernardo presuntuosa, y de quien San Gerónimo, San Ambrosio y el Crisóstomo se reian con desprecio.

Todos los condenados á eternas llamas tuvieron esa libertad, por que le faltó la gracia, pidiéndola tarde, como el mismo Señor lo tiene dicho por su profeta, me buscareis *queretis me;* pero al fin no me hallareis, *et non invenictes;* por que oscurecida la razon por la repeticion de sus culpas no alcanza el pecador á ver tanta luz, y se arroja á manos de su consejo. Así como un árbol muy viejo, que ha esparcido profundamente sus raices en la tierra, seria muy difícil arrancarlo, no de otro modo el pecador que ha pasado la mayor parte de su vida en una total oposicion de cuanto huele á piedad y devocion. La verdadera conversion no puede conseguirse en poco tiempo, como de la noche á la mañana: el corazon no se muda tan breve como un vestido, y mucho ménos, si hay que practicar una confesion dificultosa, ó de mucho tiempo.

El sacramento de la penitencia es un bautismo doloroso, como llaman los S.S. P.P., que es decir, no es un bautismo de agua fria, como en la que fuimos reengendrados, sinó de una muy caliente ó de legia, por explicarme así, que quita las manchas y consume la escoria, y ablanda los corazones, convirtiéndolos de duros y rebeldes en dóciles, suaves y afectuosos para con Dios. Los más de los Padres son de sentir, que muchos se condenan por las malas confesiones; por eso es que muchos tendrán que confesarse de sus confesiones; y hacer penitencia de su penitencia, y esto será cuando tengan tiempo.

Mas no deben inferir de lo dicho, que al pecador se le cerraron los tesoros de la divina clemencia para convertirse, que seria el mayor error que puede caber en el entendimiento humano. No hay cosa más repetida, ni inculcada en los libros santos, que llamamientos de la misericordia de Dios para que el pecador se convierta y viva, llamándola por tantas maneras. Llámalo por el ejemplo de uno que se ha convertido: por la pérdida de un pleito: por la traicion de un pariente: por una persecucion injusta: por un accidente terrible: por una tempestad espantosa: por la enfermedad de un amigo: por la muerte de un cómplice: por una desgracia impensada y otras mil tribulaciones que esperimentamos en esta vida por las que protesta el Señor á recibirle como á un hijo pródigo, para perdonarle todo, con tal que vuelva, que mejore su conducta y practique frutos dignos de penitencia: mira le dice que está la hacha á la raiz del árbol y dará con ella el último golpe para echarla donde permanecerá eternamente, en tierra. Con este lenguaje suave del humanado Verbo usaron los apóstoles, los S.S. P.P., que vivamente deseaban la conversion del pecador.

Y con el mismo os exhorto, amados oyentes, con todo el afecto de mi corazon al mismo fin á que obreis vuestra salvacion, creyendo, que el Señor usa con vosotros de su misericordia. No perdais los preciosos momentos de la divina gracia para este negocio de la mayor importancia. Nada os falta en tan felices circunstancias, sinó hacer que los miembros que sirvieron á la iniquidad, á la torpeza, y todo pecado, sirvan á la justicia, y santificacion, que cerreis los ojos á los oidos con espinas para no escuchar las tentaciones de la carne y sangre: que empleeis los piés en los caminos de los Santos, oid la palabra de Dios, y ocupaos en actos de piedad, y devocion, la lengua en la confesion de los pecados con un director de capacidad, de prudencia y celo, que de este modo cumplireis con las palabras del profeta Isaias, que os anuncié en mi exordio *Parate viam Dni*...... para nacer en vuestros corazones el deseado de las gentes.

He hecho lo que pude sobre la venida próxima de vuestro divino hijo al mundo á padecer por el linage humano, á Vos es á quien toca, oh Padre de las misericordias, y de toda consolacion, el obrar y consumar la grande obra de nuestra conversion. Ah! Si una débil voz sostenida de vuestra gracia hubiera podido introducir una tribulacion saludable en las almas de los pecadores que me escuchan, entretened, yo os ruego, aunque el más miserable de los pecadores, fortificad por vuestra gracia secretas triunfadoras esta semilla de salvacion, y de preparar los caminos, y hacer rectas sus sendas para nacer místicamente vuestro Divino hijo en sus corazones. Haced, os pido: nacer en ellas el deseo de la penitencia, haced entrar en las sendas de la penitencia, perseverar en el ejercicio de la penitencia y bendeciros, y alabaros por siglos y eternidades en la gloria que es la felicidad que os deseo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

REVISTA DEL PARAGUAY

DIRECTOR Y PROPIETARIO: ENRIQUE D. PARODI.

Año I.	Buenos Aires, Setiembre de 1891.	No. 9.

LA PRENSA

El diario es el pulmon de la humanidad.

VII

La organizacion del Gobierno Provisorio diseñó la formacion de los partidos políticos en el Paraguay.

Cirilo A. Rivarola, era un espíritu atrabiliario aficionado á las formas curiales, y con instintos arbitrarios y despóticos.

En el Gobierno Provisorio se hizo cargo de los Departamentos de la Guerra y del Interior, dejando á Don Cárlos Loizaga el de Relaciones Exteriores y á don José Diaz de Bedoya la organizacion del de Hacienda.

El partido denominado *Gran Club del Pueblo*, cuyo órgano era "La Regeneracion", y cuyo Presidente era el infortunado Doctor Don Facundo Machain, graduado en la Universidad de Chile, apoyaba al Gobierno Provisorio.

Sus miembros principales eran jóvenes que habian luchado por la libertad de su patria, formando parte de la *Legion Paraguaya* combatiendo en las filas de los ejércitos aliados. El resto del partido se componia de hombres escapados al poder de Lopez ó que habian caido prisioneros en algun combate y que posteriormente puestos en libertad, habian vuelto á su pais donde podrian ejercer sus derechos de ciudadanos.

Su aspiracion era la organizacion de un gobierno de libertad que, poniendo en accion todos los elementos sanos y útiles que aun quedaban á la Nacion, lograse la pronta y eficaz regeneracion social, ó mejor dicho aun, la constitucion y ordenacion de la sociedad.

Sus miembros más conspicuos eran: el Doctor Don Facundo Machain, José Segundo Decoud, Juan Francisco Decoud, Benigno Ferreira, Juan José Decoud, Adolfo Decoud, Juan Silvano Godoy, Juan B. Arce, Ignacio Sosa, Miguel Palacios, Mateo Collar, Agustin Cañete, Pedro N. Oscariz, Benjamin Espíndola, José del Rosario Miranda, Marcos Godoy, Nicanor Godoy, Salvador Jovellanos, Francisco Soteras, Miguel Guanes, Francisco Guanes, Juan Guanes y Jaime Sosa Escalada.

El partido contrario denominado *Club del Pueblo* era presidido por don Cándido Bareiro, quien durante la guerra habia representado ante las cortes de Francia é Inglaterra al gobierno de Don Francisco Solano Lopez.

Don Cándido Bareiro era un hombre vano y presuntuoso, que se daba ínfulas de saberlo todo, y que á fuerza de guardar silencio sobre todas las cuestiones de actualidad, habia hecho creer á muchos, á los pobres de espíritu, que era realmente un sabio que desdeñaba ocuparse de futilezas, como eran los asuntos relativos á la organizacion del pais.

La mayor parte de los miembros del partido presidido por Bareiro eran de los que habian servido á Lopez durante la guerra, lo que no mencionamos como una insinuacion de malas condiciones, sino como simple referencia histórica, pues que todos sabemos que no habia más recursos que servir á Lopez, si era necesario, ó resignarse á soportar una muerte deshonrosa, legando á los suyos la miseria, la persecucion y la muerte. No obstante, muchos de ellos tenian las manos manchadas con la sangre de compatriotas suyos, y con la de los prisioneros orientales, argentinos, brasileños y de otras nacionalidades sacrificadas á los excesos de la tirania.

No debe olvidarse que en el catálogo de las víctimas de la tirania ó mejor dicho del espionaje, de la calumnia y de la adulacion, figuran en gran número los extranjeros residentes que fueron inmolados en San Fernando y otros parajes. Las tablas de sangre publicadas en los años 1869 y 1871, contienen la nómina casi completa de las víctimas.

Dicho partido queria el restablecimiento del antiguo órden de cosas, ó propiamenre hablando, veneraba la memoria del tirano. Sus miembros llamaban *traidores,* como lo habia hecho Lopez, á los antiguos emigrados que habian combatido su bárbara tirania.

Los principales miembros componentes del partido conservador, llamémosle así, á falta de una designacion especial, eran Cándido Bareiro, Adolfo Saguier, General Bernardino Caballero, Coronel German Cerrano, Comandante Juan Gonzalez, Presbítero Fidel Maiz, Blas Ignacio Duarte, Juan B. Gill, Higinio Uriarte, Cirilo Solalinde, Manuel Solalinde, á los que se agregaron posteriormente Rufino Taboada, Antonio Taboada, Coronel Fernando Iturburu, doctor Fernando Iturburu, Daniel Iturburu, Toribio Iturburu y otros.

El Coronel Fernando Iturburu era el antiguo Gefe de la Legion Paraguaya, que combatió la tirania de Lopez, durante la Campaña del Paraguay, pero en la organizacion de los partidos se decidió por los Lopiztas, porque no teniendo éstos bandera alguna que levantar y necesitando de él para que su nombre les sirviese de escudo, segun se dice, le ofrecieron la presidencia de la República, bajo cuyo compromiso entró á formar parte del partido.

En la eleccion de los miembros que debian de componer la Convencion, triunfó por una gran mayoria el partido del *Gran Club del Pueblo*. El proyecto, que luego se transformó en la Constitucion que actualmente rige en el Paraguay, es la obra de este partido.

La minoria estaba compuesta por el partido del *Club del Pueblo.*

En las discusiones de la Convencion midieron sus fuerzas, y aunque la minoria luchaba con verdadera entereza, siempre era vencida.

La Convencion designó para presidir sus trabajos al señor Don José Segundo Decoud. El doctor Machain, que aspiraba á ocupar el mismo puesto miró con desagrado este nombramiento, y los recíprocos celos despertaron desconfianzas y dieron lugar á murmuraciones en el seno del partido mismo.

Transcurrido el primer mes de trabajos, propuso el Doctor Machain que el Presidente de la Convencion fuera nombrado cada mes, proposición que originó enojosas discusiones, entre los mismos amigos, hasta que finalmente fué aceptada.

La nueva eleccion llevó al doctor Machain á la presidencia de la Convencion.

Á la sazon el triunvirato se habia transformado en *duumvirato* por la renuncia que desde Buenos Aires habia mandado el triunviro don José Diaz de Bedoya; especie de protesta contra la intervencion directa del Brasil en los negocios internos del Paraguay ([18]).

La primitiva forma del Gobierno Provisorio habia desaparecido, viniendo á agravar esta situacion la renuncia del señor Loizaga ([19]). Sólo quedaba en el Gobierno don Cirilo A. Rivarola.

La Convencion juzgó entonces que, habiendo desaparecido el triunvirato debia ella de asumir, como en efecto asumió, la soberania popular, nombrando Presidente provisorio de la República, al Presidente de la Convencion Doctor Machain.

Para operar esta evolucion, los que no pertenecian al partido rivarolista se unieron á la oposicion, con lo cual formaron mayoria, procediéndose en seguida á la mencionada eleccion.

La sorpresa, lo nuevo del caso, las impresiones del momento y las fatigas del dia, no dieron tiempo para reflexionar á Rivarola, resolviéndose á respetar la resolucion de la Convencion y por consiguiente á hacer entrega del poder al Doctor Machain.

Pero éste que ya creia asegurado el puesto y no preveia contratiempo alguno, no atinó á tomar medidas de ningun género, retirándose tranquilo á su casa con la

([18]) El señor Bedoya se quejaba en efecto de la intromision de los agentes del Imperio en los asuntos internos del Paraguay.

([19]) "La Regeneracion" en un artículo de redaccion impugnó la renuncia, diciéndole á Bedoya más ó menos que el pretexto aparente de su renuncia era la política brasileña, pero que la causa real era sólo que ya no habia chafalonia que negociar y que era por eso que se retiraba.

idea de comenzar sus tareas gubernativas al siguiente dia. Pero la música y una general algazara formada en la plaza de la Casa de Gobierno, bajo una lluvia torrencial, anunciaba una nueva faz de los acontecimientos.

La política brasileña perdia con la desaparicion de Rivarola del poder, á un hombre que respondia perfectamente á las miras del Imperio.

No es que el Doctor Machain no hubiera podido ser quizás más ó menos flexible á las exigencias de los brasileños, pero se temia á lo desconocido y trabajando activamente se llegó á un acuerdo entre Rivarola y Bareiro, cuyo resultado fué que declarándose un desacierto la resolucion de la Convencion, fuese anulado el nombramiento del Doctor Machain y nombrádose en su reemplazo, por la misma Convencion, Presidente provisorio al señor Rivarola y Secretario General á don Cándido Bareiro.

Así neutralizó la política brasileña aquella resolucion de la Convencion y así se produjo sobre la base de una felonia aquel acontecimiento vergonzoso.

"La Regeneracion" combatió tenaz y enérgicamente este proceder de Rivarola y de los bareiristas, pero sin mezclar á los brasileños en el asunto. La simple mencion del hecho hubiera sido peligrosa.

El partido de "La Regeneracion" quedó, desde aquel momento, convertido en la minoria, pero en una temible minoria.

Desprendido Rivarola por este hecho del partido que lo habia elevado, se encontró de pronto rodeado de sus enemigos de la víspera.

Bareiro por su parte creia asegurado para sí el poder y comenzó por manifestar preferencias por ciertas personalidades que en nada habian influido para su elevacion.

Interrogado por sus amigos sobre la composicion del futuro ministerio, dió respuestas evasivas ó ambiguas que en manera alguna podian satisfacer á nadie y mucho menos aun á aquéllos que se creian con títulos para ocupar un puesto en él.

Rivarola, decididamente apoyado por el Brasil, aunque era el Gefe del Gobierno, se encontraba sin partido, pues los jóvenes que estuvieron á su lado y que eran la columna de "La Regeneracion" cuando era uno de los triunviros, quedaban envueltos en la derrota del plan nacional, inspirado por la Convencion en el nombramiento del Doctor Machain para la presidencia de la República.

Los partidarios de Bareiro, resueltos ya á no sostener su candidatura, se encontraron á su vez sin Gefe.

La conciliacion fué fácil entre un hombre sin amigos y sin partidarios, que disponia además de los elementos oficiales y de las simpatias del Brasil, y un partido que por la vanidad é ingratitud de su Gefe habia quedado sin cabeza.

Así nació á la vida la presidencia de don Cirilo A. Rivarola, cuyo ministerio estaba compuesto por los hombres que más habian combatido su candidatura desde las columnas de la "Voz del Pueblo", en los clubs (Club del Pueblo) y en los comicios.

Fué el resultado de combinaciones extrañas á los intereses nacionales.

"La Regeneracion" perseguia la idea de la reconstruccion nacional, queria que los paraguayos fuesen paraguayos y no brasileños ni argentinos, ni orientales y con tal programa fué elevado el Doctor Machain.

Pero los actos de la juventud, generosos y nobles, pero que en sí llevan el sello de la inexperiencia, unidos á la felonia de los bareiristas que estaban en el secreto del fin que se proponia "La Regeneracion", trajeron el fracaso de su programa.

Las agitaciones posteriores, las luchas entre el Congreso y el Presidente no son sino la consecuencia natural del estado de cosas, en que los hombres y los partidos sin renunciar á su credo político, se preparan á nuevas conmociones de la opinion con la esperanza de ver realizados los principios que sostienen.

En este general trastorno muy pocos se mantuvieron fieles á los principios de libertad, organizacion y regeneracion del pais, proclamados por el *Gran Club del Pueblo* y por su órgano "La Regeneracion".

Los principales hombres de este partido quedaron como se ha visto, envueltos en la caida del doctor Machain.

Los pocos que siguieron á Rivarola hicieron causa comun con los hombres del *Club del Pueblo* ([20]).

Á partir de aquí, las dos fracciones en que se hallaba dividida la opinion quedaron disueltas como partido.

VIII

La propaganda de "La Regeneracion" era ardiente, como que sus redactores, jóvenes dominados por el más acendrado patriotismo debatian las cuestiones con todo el ardor y el convencimiento de la juventud.

Cuando de vez en cuando se tocaban las cuestiones de la Alianza, los agentes del Brasil hacian sus reclamos al Gobierno. Éste, aceptando de grado ó por fuerza la reclamacion, amonestaba á los redactores, y éstos comprendiendo el orígen del reclamo, publicaban escritos contrariando al gobierno.

Más de una vez llevada por el ardor de la lucha, "La Regeneracion" descendió á cuestiones personales. Esto era inevitable, pues, que diariamente se la provocaba.

Estando ya en minoria el partido de "La Regeneracion" y continuando ésta en la lucha sin descanso, tuvo lugar un homicidio ó asesinato. Se dijo ser italiano el autor.

"La Regeneracion" se hizo eco de esta denuncia atribuyendo el hecho, como se decia, á un italiano, pero sin ninguna intencion ofensiva, sino como simple dato.

La colonia italiana protestó y los adversarios del periódico, entre ellos un tal Luis R. Fors, que querian deshacerse de la publicacion y de la imprenta que tanto daño les hacia, aconsejaron á los italianos un asalto. Este se llevó á cabo en circunstancia que los redactores se hallaban ausentes. Asesinaron á uno de los operarios,

([20]) Partido bareirista, como ya queda dicho.

hirieron gravemente á un joven oriental de nombre Sales, quien murió despues, y finalmente empastelaron la imprenta.

La policia y el gobierno se desentendieron del atentado y solo despues de consumado y cuando ya no era posible ni enmendar el yerro ni aprehender á los delincuentes, concurrió la fuerza pública.

Merced á mucho trabajo y á una gran paciencia se reorganizó la imprenta, publicándose por ella la "Opinion Pública". Su propaganda fué tremendamente revolucionaria, á tal extremo que la autoridad intervino haciendo clausurar el taller, poco despues de su aparicion.

Entre las interesantes cuestiones políticas y sociales que "La Regeneracion" trajo al debate, figura la reforma de la ley de matrimonio, prestigiándose en ella la sancion del matrimonio civil. Su propaganda en este sentido fué elevada y serena y quizás se hubiera alcanzado esa conquista del derecho moderno á no haberse opuesto en aquellos momentos el que todo lo podia.

El señor Paranhos se opuso alegando razones insubsistentes, pero su voluntad era decisiva, y no hubo más remedio que renunciar á la reforma.

Las visitas de este hombre de estado eran frecuentes á la Casa de Gobierno á la hora del despacho. Puede asegurarse que todas las medidas, resoluciones, decretos, de aquella época, se hacian por indicacion suya. Hé aquí la explicacion del fracaso de la ley de matrimonio civil, y hé aqui tambien la explicacion del sello de oprobiosa sumision al Brasil que tienen todos los periódicos paraguayos de la época de la dominacion brasileña.

E. D. P.

(Concluirá).

HISTORIA DEL PARAGUAY

CON

NOTAS DE OBSERVACIONES PERSONALES Y REMINISCENCIAS DE ALGUNAS DIFICULTADES DIPLOMÁTICAS

POR

CÁRLOS A. WASHBURN

Comisionado y Ministro Residente de los E. Unidos en la Asuncion de 1861 á 1868

Traduccion especial para la REVISTA DEL PARAGUAY

VOL. I.

CAPÍTULO VII

1717–1773

Nombramiento de Diego de los Reyes Balmaceda como Gobernador, 1717.—Rebelion de Antequera.—Derrota de los rebeldes, por Zavala, Gobernador de Buenos Aires.—Fuga, captura y muerte de Antequera, 1731.—Nombramiento de Martin Barna, como Gobernador.—Vuelta de los Jesuitas.—Partidos Políticos.—Segunda rebelion.—Batalla cerca de Pirayú, Diciembre 15 de 1733.—Zavala sofoca la segunda rebelion.—Jesuitismo en Europa.—Sebastian Carvalho, Marqués de Pombal.—Expulsion de los Jesuitas de Portugal, España y Francia.—Intervencion del Papa.—Cargos contra la Orden por el Concejo de España.—El Acta de Expulsion, es finalmente aprobado y ratificado por el Papa, 1773.

Desde el tiempo de la remocion del Obispo—Gobernador Cárdenas, en 1648, el Paraguay permaneció mucho tiempo libre de disensiones violentas internas y conservándose en paz con todos sus vecinos. Hubo unas cuantas invasiones, en puntos remotos, por indios enemigos, y pequeñas querellas entre aspirantes rivales al poder; pero el curso general de las cosas era pacífico y la colonia se hacia numerosa, rica y fuerte. Los Jesuitas aprovecharon lo mejor posible esta época pacífica. Habian trabajado con éxito en conseguir su predominio en el gobierno civil de la colonia, y en el de las misiones eran absolutos. Estuvieron más de un siglo para civilizar y cristianizar á los indios, y el resultado fué que las

misiones estaban en el estado de mayor perfeccion que podia esperarse bajo el dominio de los jesuitas. Los indios habian degenerado hasta ser meras máquinas inconscientes y pasivas.

Y á este respecto, un escritor moderno, cuya narracion de lo que vió, le da mucho crédito, pero cuya parte histórica parece ser una repeticion de los escritos de Charlevoix, y otros escritores jesuitas; dice que "la generacion actual de indios impresionada con un sentimiento profundo de gratitud por los beneficios temporales y espirituales, que el tratamiento de los jesuitas les habia proporcionado, contemplaba sin recelo su permanencia allí. Bien podia ser asi, despues de una servidumbre tan prolongada, sin luz ni conocimientos del mundo exterior, sin memoria y apenas la tradicion de otra cosa que no fuera la degradante esclavitud en que habian nacido, ¿qué esperanza de mejorar podian tener? Pero es una de las disposiciones de la naturaleza que los continuados abusos demasiado groseros y prolongados, obran en pro de su propia destruccion. El arco no soportará una tension demasiado fuerte sin romperse; como la naturaleza humana no puede ultrajarse perpétuamente, sin peligro de rebeldía; y cuanto mayor haya sido la tiranía y la opresion, tanto mayores los abusos cuando las cadenas del despotismo lleguen á romperse. Los excesos de la Revolucion Francesa no eran más que la reaccion del espíritu humano, tan largo tiempo sujetado; fué sólo cuando la esclavitud se hizo el eje de la institucion divina, que debia defenderse y conservarse, aunque gobierno, nacion y todo lo demás cayera, que el pueblo Americano se despertó á declarar que esa maldita institucion moriría para siempre.

Si los Jesuitas se hubieran limitado á sus misiones, hubieran podido continuar en su posesion pacífica, pero como en Europa, era necesario que los padres metieran la mano en todo pastel político y no se contentaban á menos de poder dominar el poder civil. Al fin, llegó el tiempo que su influencia estaba destinada á recibir un choque de que nunca había de reponerse. Su ambicion aspiraba á mucho y les hizo caer. En 1717, don Diego de los Reyes Balmaceda, fué nombrado Gobernador del Paraguay por el Virey del Perú. Pero el nombramiento no fué bien recibido, y, despues de dos años de conflicto, fué acusado de cargos tan graves que la Audiencia de Charcas creyó necesaria la investigacion. La Audiencia tomó tres años para examinar los cargos y contra-acusaciones.

Entretanto, don José de Antequera y Castro pudo obtener el nombramiento de Gobernador para suceder á Balmaceda, en el caso de su condenacion. Despues que la Audiencia decretó la suspension de las funciones de este último, Antequera se fué inmediatamente al Paraguay á tomar el mando,

aunque Balmaceda no habia sido condenado todavia. Sabiendo que era ilegal é informal creyó cortar el nudo gordiano de la disputa sobre cual era el verdadero Gobernador, haciendo prisionero á Balmaceda.

Pero dió la casualidad que el Gobernador estaba ausente en las misiones al tiempo de llegar Antequera á la Asuncion, y aunque éste hizo grandes esfuerzos para prenderle, pudo escapársele á Corrientes.

Las violentas medidas de Antequera fueron repudiadas inmediatamente por el virey, quien declaró que Balmaceda estaba repuesto en el poder, ordenando al usurpador la entrega de toda pretension de autoridad. Pero Antequera, al tiempo de recibirse estas órdenes, habia organizado una considerable fuerza militar y las trató con todo desprecio. Rehusó obedecer al virey, y habiendo llenado las fórmulas de una eleccion popular para tener algun supuesto título de gobernacion, entonces, en lugar de renunciar en favor de Balmaceda, mandó un destacamento á Corrientes, que lo apresó y lo trajo á la Asuncion.

Hé aquí, pues, que la rebelion estaba declarada contra la Corona, y el virey mandó instrucciones desde el Perú al comandante militar de la Plata, D. Baltazar Garcia de Ros, que anteriormente habia sido gobernador del Paraguay, á fin de quitar á Antequera toda autoridad y reponer en ella á Reyes Balmaceda.

Garcia Ros fué enviado al Paraguay con las fuerzas que pudo recolectar apresuradamente; pero, al llegar al Rio Tebicuarí, encontró que Antequera estaba dispuesto á todo y con tantas fuerzas á su mando, que tenia que volver por refuerzos. Esta actitud despreciativa de parte de Antequera, sorprendió muchísimo al gobernador de Buenos Aires, Bruno Mauricio de Zavala, que habia estado tan confiado en que Antequera no se opondria á la autoridad real, que habia mandado llamar á Garcia Ros pidiéndole que le suministrase tropas para ayudar á Montevideo en su defensa contra los portugueses. Esta carta, mandada á Ros, cayó en manos de Antequera, quien creyendo atraerse á Zavala y que éste le permitiria su permanencia en el poder, le mandó seiscientos hombres, armados y equipados.

Pero habia llegado á oidos del virey del Perú la noticia de la continuada resistencia de Antequera, y antes de la llegada de las fuerzas de Antequera, el gobernador de Buenos Aires habia recibido órdenes de no perder tiempo en sofocar la rebelion en el Paraguay y de restablecer la autoridad legal. Pero Zavala estaba demasiado ocupado con la defensa de Montevideo para ir en persona al Paraguay. Mandó una segunda vez á Ros con la misma mision, poniendo bajo su mando doscientos hombres de tropas españolas y todos los indios de las misiones.

Los Jesuitas en la discusion habian favorecido desde el principio á Balmaceda, y Antequera, á imitacion de Cárdenas, habia expulsado de la Asuncion á todos los miembros de la órden. Ellos entonces de muy buena voluntad prestaron los servicios de los indios para deponer al usurpador. Pero llegando Ros otra vez al Tebicuarí se encontró con Antequera al mando de una fuerza de tres mil hombres y fué desastrosamente derrotado y obligado á volver á Buenos Aires.

La rebelion habia ya tomado tales proporciones que su represion no podia dejarse á manos inferiores. Debia sofocarse inmediatamente ó una parte de los dominios españoles se perderian para la Corona. Habiéndose por este tiempo nombrado un nuevo Virey, estaba disgustado con su predecesor por no haber tomado medidas más enérgicas para reprimir la rebelion. Escribió inmediatamente al Gobernador Zavala en los terminos más perentorios, ordenándole fuera al instante al Paraguay con fuerzas suficientes para expulsar á Antequera ó apresarlo y mandarlo á Lima para ser juzgado. Zavala salió para esta empresa en Diciembre de 1724. Convencido Antequera, que tenia todas las fuerzas del gobierno español en Sud América en su contra, quiso por medio del nuevo Obispo del Paraguay, Fray José Palos, persuadir á Zavala que se sometiera, y que, de consiguiente, no llevara las cosas más adelante, sinó que volviera á Buenos Aires. Zavala no se dejaba engañar, y Antequera pronto supo que se habian expedido órdenes para su arresto por si se mostraba en Corrientes ó en Santa Fé. Antequera, conocedor ya de su desesperada situacion, empezó con nueva actividad á prepararse para su defensa. Pero, cuando Zavala llegó á la mision de San Ignacio, fué detenido por el Obispo Palos, que venia á asegurarle, que si llegaba á la Asuncion sin tropas, Antequera se le entregaria pacíficamente. Zavala, no obstante, no quiso confiarse en sus promesas, y cuando se supo esto, los partidarios de Antequera empezaron rápidamente á abandonarlo, y el 5 de Marzo de 1725, huyó del país refugiándose en un convento de Córdoba. De allí fué á Bolivia, con la intencion de entregarse á la Audiencia de Charcas para pedir proteccion. Pero, muy pronto vino á saber que era mirado como enemigo comun. Habíase puesto precio á su cabeza ó más bien ofrecido un premio por su captura. Fué arrestado en Chuquisaca en Bolivia, y conducido ante la Audiencia, bajo cuya autoridad primero habia aspirado á la gobernacion. La Audiencia lo mandó á Lima á ser juzgado, donde fué detenido como prisionero hasta que el Virey escribiese á España para ser autorizado á mandar allí su incómodo huésped para ser juzgado, pero las órdenes que recibieron fueron que fuese juzgado donde estaba y, en caso de ser condenado, se ejecutase. Fué consiguientemente

hecho comparecer ante la Audiencia del Perú y despues de un juicio que duró varios años, convicto de alta traicion, fué condenado á muerte. Aunque su delito era tan sério, su juicio habia durado tanto que, como en el caso de Warren Hartings el sentimiento público habia cambiado completamente desde el momento de su arresto en su favor. Era un hombre valiente, audaz, hábil y pervertido; sin embargo, tenia las simpatias populares. Sus delitos no habian sido mayores que los de otros, ni tan graves como los de Cárdenas, que fué olvidado y se le dejó morir en paz, habiendo sido perdonado por el Papa antes de morir; y á pesar de no tener los recursos de los rayos papales para lanzarlos sobre las cabezas de sus enemigos, el pueblo no podia explicarse porqué se hacia un escarmiento con él tratándole con tan excepcional severidad.

La Audiencia, al sentenciarle, prescribia el modo de su ejecucion, de manera que produjese el mayor efecto dramático posible. El amor á los espectáculos, tan inherente al carácter español que aprovecha toda oportunidad para proporcionárselos ya sea con una procesion religiosa ó ceremonial, con una corrida de toros, ó con un auto de fé, no debia olvidarse de lo que debia sufrir un criminal tan eminente como Antequera. La sentencia pronunciada fué que debia salir de su prision, vestido de capa y gorra negra, y montado en un caballo cubierto de paños negros; que seria así conducido por las calles, precedido de un pregonero, que proclamase en voz alta los crímenes de la ilustre víctima, hasta que llegara á la plaza mayor, donde debia ejecutarse sobre un cadalso á la vista de la multitud. El 5 de Julio, 1731, fué el dia fijado para la ejecucion. El sentimiento popular era muy fuerte en contra de la ejecucion de esta sentencia y cuando Antequera fué sacado para ser llevado al cadalso, se encontró rodeado de una multitud frenética, clamando por misericordia y denunciando la injusticia de su sentencia. El gentio lo rodeaba tan densa y furiosamente que fué llamado un cuerpo de milicia para hacerlo retirar; pero los ciudadanos no hicieron caso de esta amenaza, y temíase que se tentara libertarle, cuando el Virey apareció en la escena: su presencia enfureció más á la multitud. Se halló rodeado de una aglomeracion de gente furiosa y él mismo era objeto de sus imprecaciones. El Virey dió órden de hacer fuego sobre el prisionero. La órden fué contestada con un disparo de fusileria y Antequera y dos sacerdotes cerca de él cayeron muertos de sus caballos. Esta accion, avergonzó á la multitud que se retiró y el cuerpo de Antequera fué puesto sobre el cadalso, y la cabeza separada de su cuerpo.

Despues de la fuga de Antequera del Paraguay, don Martin de Barna fué nombrado gobernador y, despues de algun tiempo

les fué permitido á los Jesuitas volver á la Asuncion. Volvieron con mucha pompa desde las misiones, como lores á su mansion, hasta doce millas de la capital donde fueron recibidos por una gran procesion, encabezada por el Gobernador, el Obispo y todos los funcionarios importantes civiles y militares.

La vuelta de los Jesuitas era antipática á una gran parte del pueblo, y, especialmente, á los partidarios de Antequera, muchos de los cuales aun quedaban, y entre los que el Gobernador Barna tenia tanta simpatia, que cuando llegó un nuevo Gobernador, don Ignacio Soroeta, debidamente comisionado por el Virey, ni el gobierno ni el pueblo querian reconocer su autoridad; y así que, estando sin reconocimiento oficial, y en incapacidad de obtenerlo, salió inmediatamente para volver al Perú. Entretanto, el país estaba en un estado de fermentacion política. El pueblo no queria que se les mandasen más gobernadores del extranjero y estaba cansado de las intrigas é intervenciones de los Jesuítas. El decreto real de Carlos V por el cual en ciertas emergencias, el pueblo debia elegir sus propios gobernadores, habia producido sus legítimos frutos. El pueblo habia aprendido á ejercer el poder político y sus gobernadores habian sido elegidos por ellos mismos. El gobernador Barna favorecia en secreto los planes de los partidarios de Antequera y otros descontentos; pero, no queriendo incurrir en el peligro de abierta oposicion al Virey, renunció y el estado quedó sin gobierno. La poco satisfactoria condicion de las cosas en el Paraguay y la creencia de que la verdadera causa de los disturbios era el prisionero Antequera, hizo que la Audiencia de Lima apurase su juicio. Pero el efecto que hizo su ejecucion fué contrario de lo que se esperaba. Cuando llegó la noticia á la Asuncion estaba en su colmo la indignacion de la gente y manifestaron su furor lanzándose sobre los Jesuítas, y expulsándolos de nuevo de la ciudad. Habia ya un partido declarado contra la continuada sumision á la autoridad real. Este partido adoptó la denominacion de *Comuneros*, mientras los que todavia sostenian la autoridad del Rey se llamaban *Contrabandistas*. El primero tenia las riendas del poder despues de la renuncia de Barna, é improvisó un gobierno compuesto de una Junta con un Presidente como jefe ejecutivo y representante de su autoridad. El primer Presidente, don José Luis de Bareiro, pronto se encontró que era demasiado indulgente con los *contrabandistas* y el sentimiento en su contra fué tan fuerte que túvose por feliz pudiendo escaparse del país. Su lugar fué muy pronto llenado por un *comunero* más decidido, don Miguel de Garay.

Se temia ahora un choque hostil entre el partido dominante en la Asuncion y las reducciones más vecinas. Los Jesuítas habian aprendido ya cuan necesario para sostener despotismo era

un grande ejército permanente, y en ese tiempo tenian una fuerza crecida de sus neófitos, ó más bien de esclavos, en campaña. Unos siete mil fueron estacionados como vanguardia sobre el Tebicuarí. Pero, antes de que hubiese un choque se presentó un nuevo gobernador en el escenario. Este fué don Manuel Ruiloba. No sabiendo que recepcion iban á hacerle en la Asuncion, se presentó primero en las Misiones donde encontró una gran fuerza militar, ya pronta, á su disposicion. Desde allí mandó ofrecimientos á los insurectos, que parecian satisfacerles. De todos modos contestaron con palabras de bienvenida, prometiendo reconocer y obedecer su autoridad. Ruiloba siguió á la capital y fué agradablemente sorprendido por la recepcion que se le hizo. Entró, con todas las formalidades, al desempeño de sus funciones; pero, sin estar prevenido, á pesar de su conocimiento de los recientes disturbios y de los elementos tormentosos con que tenia que luchar, siguió administrando como gobernador y dueño absoluto del país entero. Uno de sus primeros actos fué querer desbandar á los comuneros para que no hubiera partido ni organizacion alguna que pudiese cuestionar ó discutir su autoridad. Pero esto produjo una lucha tan vehemente que muy pronto el gobernador se encontró en abierta oposicion con el partido más numeroso del país. Los rebeldes lo desafiaron abiertamente, de lo que resultó una guerra civil formalmente declarada. Pero en el primer encuentro del gobernador con los realistas y los insurrectos, que tuvo lugar cerca de Pirayú, el 15 de Diciembre de 1733, unas treinta millas de la Asuncion, pereció el desgraciado gobernador.

En esta crítica situacion sucedió que el obispo de Buenos Aires, Juan de Arregui, que habia venido á la Asuncion para ser consagrado, estaba todavia allí. Los insurrectos resolvieron elegirlo gobernador y el obispo aceptó el dudoso y peligroso honor.

Pero sucedió que no era más que un instrumento en manos de la Junta, que le obligaba á aprobar y á firmar los decretos más violentos de confiscacion contra los Jesuítas y contra aquellos individuos que sostenian la autoridad del Rey. El Gobernador pronto se dió cuenta de que el conflicto, que habia sido el primero en promover, estaba no solo más allá de su alcance, sinó que amenazaba hasta su propia existencia. De consiguiente, se embarcó para Buenos Aires á atender á sus funciones episcopales, satisfecho con poder dejar los asuntos civiles en otras manos. Antes de partir, sin embargo, nombró su sucesor, á Don Cristóbal Dominguez de Obelar.

Estando así el Paraguay, nuevamente en estado de abierta rebelion, el pueblo tuvo que manifestarse con el mismo carácter resuelto que antes. Zavala que era todavia Gobernador de

Buenos Aires, que habia sofocado con tanto éxito la rebelion de Antequera, era recien nombrado Presidente de la Audiencia de Charcas, cuando estos violentos sucesos se desarrollaban en el Paraguay. Con su acostumbrada prudencia y celeridad combinadas, bloqueó al Paraguay por todos lados, con una pequeña fuerza de tropas veteranas, subió el rio hasta las Misiones, donde encontró una fuerza de seis mil indios, que, bajo la instruccion de los Jesuítas, habian llegado á la perfeccion de la disciplina. Con estos avanzó hácia la Asuncion, hasta llegar al Tebicuarí, que habia sido la escena de tantos combates entre los paraguayos y sus enemigos invasores.

Los *comuneros* no tenian fuerza adecuada para oponerse á las tropas disciplinadas de Zavala. Las guerrillas que tuvieron lugar, fueron todas desastrosas, y demostraban que era inútil, desorganizados é indisciplinados como estaban, hacerles resistencia. Pronto abandonaron toda idea de oposicion. Zavala entró á la Asuncion en medio de la aclamacion general. Los Jesuítas volvieron más poderosos, más arrogantes y más odiados en general, que nunca. Su presencia á todos era repugnante. Aspiraban á ser absolutos, y los españoles y mestizos se veian obligados á convertirse en meras máquinas ciegas y pacíficas en sus manos, como los indios de las misiones, ó sino expulsar á los Jesuitas. Hasta entonces estos habian sido favorecidos por el Rey, hallando siempre apoyo en él. Oponerse á ellos, cuando eran sostenidos por el gobierno español, era inútil pensarlo. La Corona debia ser informada del verdadero estado de las causas de la tiranía con que trataban á los pobres indios esclavos, que representaban como á cristianos civilizados, de sus engaños y de su duplicidad, como tambien de su intencion de fundar un Imperio Jesuita y de su organizacion militar. Los españoles veian que el único modo de atacar á los Jesuítas con éxito era descubrirlos. Entonces empezaba á aparecer la verdad de sus iniquidades á la vista del mundo civilizado.

Entonces principió una guerra de acusaciones y refutaciones de cargos y crímenes probados, y echados á un lado á causa de los mayores crímenes del acusador. Pero el resultado fué así mismo dañoso para los Jesuitas. Hasta entonces habian monopolizado el campo de las letras en cuanto se relacionaba con sus propias acciones, pero las revelaciones hechas por los españoles ya demostraban concluyentemente que la Arcadia Jesuita era el teatro de un despotismo más absoluto que cualquier otro conocido en Europa; que muy lejos de cristianizar á los indios, ni siquiera reconocian su humanidad, sinó en todas las cosas eran asimilados y tratados como bestias brutas; que las formas y ceremonias religiosas á que los sometian eran para ellos

meras formas y trabajos en que no comprendian nada. Pero el reinado del Jesuitismo en Europa habia llegado á su fin. Por doscientos años habian tiranizado cortes y reyes. Su mecanismo de gobierno era tan perfecto, su desprecio, por todo lo que fuera honor ú honradez en lo que afectara los intereses de la órden era tan palpable, que era claro para el Rey más tonto, asi como para el estadista más sábio, que á menos de exterminar la Órden de Jesús llegaria en un dia no lejano á dominar á todo el mundo cristiano. Debia perecer, ó la civilizacion tomaria la forma que tenia en China y en las Misiones del Paraguay.

Los dogmas de Loyola no admitian término medio; ninguna expansion del alma, ningúna elevacion ó desarrollo moral; nada más que una obediencia ciega á las presunciones papales. Tan poderosa se habia hecho la órden, que los Reyes no podían moverse sin su aprobacion. Su sistema de espionaje estaba tan profundamente arraigado que ya no existia nada que se pareciese á la confianza entre cortes ó soberanos. Las instrucciones más secretas y confidenciales del monarca á su embajador, seguramente se sabian por los padres Jesuitas antes de llegar á su destino. Naturalmente, los soberanos se encontraban humillados de su propia ineptitud pero ¿qué podian hacer? El primer paso hácia la libertad se conoceria inmediatamente, y pobre de aquél que fuera el primero en romper con la santa Órden. Pero, al fin, apareció un hombre de resolucion y dotado de coraje, al mismo tiempo que poseia la influencia suficiente con su gobierno, para atreverse á impugnar al enemigo comun. Este fué Sebastian Carvalho, Marqués de Pombal. Aunque portugués y por consiguiente representante de uno de los poderes más débiles de Europa, tomó valientemente la iniciativa para derrocar á la órden. El mismo habíase educado en el colegio de aquellos. Los Padres habian reconocido su gran talento y fuerza de carácter, y habíanle ayudado á subir al gobierno, completamente, bajo su tutela, sin dudar que seria un fuerte campeon de su causa. Y lo fué al principio de su carrera. Como San Pablo, que creyó verdaderamente que debia hacer muchas cosas contrarias al nombre de Jesús Nazareno, desplegó un celo que hacia esperar su canonizacion. Como agente de su gobierno fué enviado á Inglaterra, donde primero vió un pueblo que no estaba bajo el dominio de una iglesia infalible, y que, sin embargo no era menos virtuoso, próspero y feliz. Despues fué encargado de otras importantes misiones diplomáticas observando que donde más débil era la influencia de la órden se notaba mayor prosperidad en general. Su propio país, desde que cayó bajo la maligna influencia de los Jesuitas, se habia debilitado y empobrecido cada dia mas. Veia en ellos la causa de la desgracia de su país.

Sabia que con hombres tan astutos, tan poco escrupulosos como eran ellos, no se sacaria nada con medidas á medias. Durante doscientos años, habian sido supremos en su influencia sobre el gobierno portugués, y en ese tiempo Portugal se habia debilitado y hecho menos acreedor al respeto del mundo. Pombal, siendo todavia amigo de los Jesuitas, habia adquirido una posicion en el estado, tan importante como podia adquirir un caracter fuerte cuando es llamado á los consejos de sus inferiores. Se hizo todo poderoso, siendo para los demás del gobierno comparable á lo que en los tiempos modernos ha llegado á ser Cavour para la Italia y lo que ha sido Bismark para el gobierno de Prusia.

La ocasion para la primera rupturà con los Jesuitas, se presentó cuando los padres de las misiones Paraguayas rehusaron seguir los términos convenidos por los gobiernos español y portugués, para el arreglo de la cuestion de límites de las posesiones Sud-Americanas. Los portugueses tenian la importante posicion de la Colonia sobre el Plata, casi frente á Buenos Aires, mientras que varias misiones se encontraban en molesta proximidad de las posesiones portuguesas. Se hizo un arreglo por el cual la Colonia debia entregarse á España, mientras que las misiones del Uruguay debian darse á los portugueses. Cuando se mandaron comisionados á completar los arreglos, los padres rehusaron hacer lo que se habia convenido. Pombal consideró esta actitud como despreciativa y rebelde, y desde entonces les declaró una guerra sin perdon hasta que tuvo la satisfaccion de ver el derrocamiento y destruccion completa de la Órden. Conociendo la astucia y el poder de los Jesuitas, Pombal no esperó mucho para convencer á otros gobiernos, reyes ó ministros con el objeto que obrasen de acuerdo con Portugal. Él sabia que si confiaba esto á la diplomacia y á las intrigas, los Jesuitas eludirian fácilmente el golpe. Sabia, sin embargo, que eran generalmente temidos y odiados en todas las cortes de Europa y resolvió obrar independientemente. De consiguiente, en 1759 mandó una carta al Papa Clemente XIII, informándole que su gobierno habia resuelto hacerle una donacion de todos los Jesuitas del Portugal. Sin esperar contestacion y antes que el Papa tuviera tiempo de lanzar decretos ó excomuniones, Pombal los hizo prender y embarcar para los estados de la Iglesia. Fueron desembarcados todos en Civita Vecchia como si se tratase de basura incómoda. Habiendo tenido tanto éxito en su patria, Pombal resolvió entonces preparar á los otros gobiernos católicos para la misma cosa. La Francia fué la primera en seguir su ejemplo.

El trono español estaba ocupado en esta época por Carlos III, un soberano de bastante energia, comparado con otros del

periodo, que en verdad no es decir mucho. Pero reyes débiles pueden tener ministros resueltos. El rey de Francia, Luis XV no tenia suficiente fuerza de carácter para tomar medida alguna violenta, por iniciativa propia; pero su principal consejero, madame de Pompadour, tenia bastante para si y para el rey tambien, y no convenia á sus ideas tener un poder sobre el poder del rey. Los Jesuitas en ese tiempo no podian existir sin poder político. De consiguiente tenian que ceder.

En España, sin embargo, los Jesuitas siempre tuvieron más influencia que en Francia, siendo el fanatismo y la superesticion un razgo característico de esa nacionalidad. El rey, recien coronado, habia traido consigo de Nápoles á su favorito y consejero Esquillache. La presencia de este favorito era molesta á los españoles, no obstante lo cual fué nombrado primer ministro. Esto provocó gran enemistad en contra de él; pero siendo favorecido por el rey, quiso demostrar á los orgullosos y arrogantes españoles, — á un pueblo que hacia poco habia sido y todavia creia ser la nacion más poderosa del mundo—que su voluntad era ley y que el tenia que obedecer, debiendo el pueblo de acuerdo con la doctrina favorita de la época, darse por entendido de que no tenia más que hacer con las leyes sinó que obedecerlas. Su influencia sobre el rey era tan absoluta que hasta los Jesuitas se hallaron inutilizados. Á Esquillache le importaba tanto de su enemistad como de la de los hidalgos. Quiso no solo dominar en la Corte y prescribir leyes generales, sinó tambien intervenir en el modo de vestir de los ciudadanos. La capa larga y el sombrero caido de la época era el traje ordinario del caballero español. Esquillache quiso suprimirlos. Una gran revuelta fué el resultado de aquello. Si el favorito importado podia prescribir un traje hoy, podria mañana vestir la nacion de librea. Una multitud altanera y rabiosa llenaba las calles de la capital, clamando por la sangre del odiado ministro; pero no se le encontraba en ninguna parte. Entonces un cuerpo de línea, llamado las guardias de Wallones, fué mandado á dispersar la multitud á la fuerza; pero muy pronto aquella los dispersó á su vez, siendo muertos muchos de los guardias. El rey salió en persona, y patéticamente rogó á la gente que desistiese de su violencia prometiéndole expulsar al odiado ministro y hacer cualquiera otra cosa razonable que pidiera.

Pero las palabras del rey brotaron débiles de sus labios y el populacho parecia enfurecerse cada vez más. En ese momento unos padres Jesuitas aparecieron entre la multitud, diciéndoles que cedieran. El pueblo los escuchó, dispersándose sin más violencia. El rey no podia comprender como él, que era nombrado por el *Señor* para gobernar á su pueblo, no fuese ya respetado, mientras que los padres no tenian más

que decir: "Paz! Esténse quietos!" y eran obedecidos. Esto le hizo desconfiar que los Jesuitas habian instigado á la multitud, sabiendo que podrian dominarla. Esquillache fué depuesto y el rey sospechó que fueran los Jesuitas que lo hábian obligado á tomar esta medida; como nuevo ministro eligió el conde de Aranda, hombre de muy diferente clase que el débil, pero arrogante y orgulloso napolitano.

El rey, sin embargo, tenia un temor mortal al Papa. Por mucho tiempo la corona de España habia sido para todo objeto eclesiástico un mero apéndice del Vaticano. Los reyes españoles, desde la época del ilustre Cárlos V, hasta y durante el triste reinado de Felipe III y sus sucesores, consideraban como su primero y más sagrado deber, el hacerle guerra al infiel, y tanto Cárlos como Felipe creyeron que sus largas y extenuadoras campañas no eran guerras políticas, sino santas. No obstante, el derecho divino del rey no podia cuestionarse; y ¿cómo podia reinar por derecho divino, cuando los Jesuitas tenian más poder que él?

Pombal habia procedido sin consultar al Papa, y Portugal se encontraba mejor despues de haberse librado de la Orden: su gobierno y su rey eran más respetados en su patria y en el extranjero. Pero expulsar á la comunidad entera de España, que era su fortaleza, y donde el fanatismo y la supersticion existian en la perfeccion de la belleza, era una empresa mucho más seria. Las medidas tomadas para efectuar su expulsion estaban por consiguiente en una escala correspondiente á la magnitud de la obra á emprenderse. El decreto real fué lanzado mandando la expulsion de los Jesuitas de todos los dominios españoles, prohibiéndoles volver á mantener intercambio alguno con cualquier súbdito español ó con persona alguna residente dentro de su territorio. El decreto fué seguido de medidas inmediatas para ponerlo en ejecucion. Los colegios fueron circundados, y las campanas tomadas por los soldados, á fin de que no hubiera el menor tumulto posible; á los padres se les permitió que tomaran y llevaran algunas cosas como ser breviarios, ropa, dinero y unas cuantas otras zonzeras y se fuesen.

Entonces se trasportaron como tantos prisioneros ó criminales á la costa y fueron embarcados. No tenian ni podian tener otro destino que á Italia, pues ningun otro país queria recibir semejante consignacion, y hasta la Santa Sede vino á tener, gracias á Pombal y á Pompadour, que considerarlos como una superflua comodidad. Los jesuitas eran una máquina muy conveniente para su Santidad, mientras estaban en las cortes extranjeras, funcionando como guardianes de la conciencia real, traicionando los secretos de Estado y haciendo del Papa el árbitro de

los reyes; pero una comunidad de jesuitas en sus propios dominios era como un ejército de generales sin soldados, de poca utilidad para el servicio activo. El Papa resolvió no recibirlos y, al llegar á Civita Vecchia, no les fué permitido desembarcar por órden del Superior ó General de su propia órden, el padre Ricci. Aunque es probable que esta partida no era peor que lo demás de la Órden y que contuviese muchos buenos, venerables, sábios y piadosos padres, tan detestables se habian hecho los jesuitas á los ojos de los hombres en general, que este cargamento de santos padres era tan mal visto en cualquier puerto del mundo cristiano, como lo seria una remesa de criminales en la Bahia de Botany. El rey insistia en que se les dejara desembarcar: cuya órden fué contestada con los cañones de la fortaleza, probablemente sin intencion de dañar á los buques, pero como una intimacion positiva de que debian dejar esas aguas. Los buques volvieron á salir.

Los desgraciados Jesuitas andaban errantes y desterrados del mundo. Entraron á Livorno y Génova, pero en ninguna parte los dejaban desembarcar. Por más de seis meses anduvieron vagando y como el *Flying Dutchman* nunca acertaban á llegar á un puerto hospitalario. Las fuentes de la humanidad parecian haberse secado para ellos. Tantas intrigas, complots, traiciones, asesinatos y abominaciones de todas clases, se les habian atribuido, que el mundo en general habia llegado á considerarlos como una Órden de conspiradores, peligrosos para la paz de la humanidad.

Al fin, despues de muchas alternativas, de súplicas y de recriminaciones, les fué permitido desembarcar en Córcega, donde fueron tan mal recibidos casi, como por su propio General el Padre Ricci, al llegar primero á Civita Vecchia.

Un mes despues de dejar los infelices jesuitas la costa de España, el rey escribió una carta al Papa como justificación de su expulsion. En esta notable carta dice que, como es "el primer deber de un soberano velar por la paz y conservacion de su estado y disponer el buen gobierno y tranquilidad de sus súbditos", él, por lo tanto, "en cumplimiento de este principio hase encontrado en la imperiosa necesidad de resolver la inmediata expulsion de todos los jesuitas establecidos en su reino y dominios y de mandarlos á las posesiones de la Iglesia bajo la inmediata, sabia y santa direccion de su más santa beatitud y del más digno padre y maestro de todos los fieles". A esto, que un infiel podria considerar sarcástico, el rey agregaba las palabras más consoladoras, de que "ha dispuesto otorgar á cada jesuita expulsado una suma suficiente para mantenerse durante su vida".

El Papa, sin embargo se afligió con el paso que habia dado el rey de España, y el 16 de Febrero 1767, le mandó una carta

que á pesar de empezar con la frase "A nuestro más querido hijo en Jesucristo, salud y bendicion apostólica", era no obstante, un fuerte reproche contra las medidas adoptadas y una vindicacion de los jesuitas á la vez de ser una condenacion severa del rey. En oposicion á todo lo que se habia insultado á los jesuitas, el Papa declara que, "el cuerpo, la institucion, el espíritu de la Compañia de Jesús es absolutamente inocente; y no solamente inocente, sino que es piadosa, útil y santa; y todo esto considerado con referencia á sus leyes, sus máximas, ó á sus objetos".

La carta del Papa fué presentada ante el Consejo Extraordinario del rey, quien la trató con poca cortesia; y, en contestacion al pedido del rey de su opinion, dice que á la carta falta aquel espíritu de cortesia y de moderacion debidas al rey de España y de las Indias. Intima tambien que su resolucion está tomada, y que la cuestion no volverá á tratarse, sean cuales fuesen las quejas del Papa; y que entrar á discutir los méritos del caso seria incurrir en la más grave inconveniencia de comprometer la soberána prerrogativa de su majestad, quien es responsable solo á Dios de sus acciones. En seguida procede á acusar á los Jesuitas, no obstante que el Papa ha afirmado tan solemnemente que su córporacion "era piadosa, útil, y santa". Dicen "que un padre Jesuita, Padre Luis de Molina, alteró las doctrinas teológicas; que el Padre Juan Alduino llevó tan lejos su escepticismo hasta dudar de la autenticidad de los manuscritos sagrados; que en la China y Malabar han hecho compatibles al mismo tiempo el culto de Dios y Mammon; que se han hecho sordos á las resoluciones pontificales, que en el Japon han perseguido hasta á los Obispos y á otras Órdenes religiosas, de una manera tan escandalosa que nunca podrá borrarse de la memoria del hombre; mientras que en Europa han sido el foco y los promotores de tumultos, rebeliones y regicidios. Estos hechos, notorios en todo el mundo, han sido pasados por alto por el Poder Pontificio".

Estos cargos en contra de la comunidad, tan despreciativamente lanzados por el Consejo Extraordinario de España, indican muy claramente cual era la opinion general de los legos Católicos Romanos, al tiempo de la expulsion de la Órden. No habia cuestion como entre fieles y herejes, pero se habia hecho la opinion general entre civiles y sacerdotes igualmente, excepto aquellos de esta sola Órden, y de todos los que no eran Católicos Romanos, que los Jesuitas eran un mal intolerable, sin derecho á ninguna consideracion, siéndolo apenas al de la existencia.

Otro de los cargos contra ellos era "que estaba probado por el testimonio irrechazable de sus propios escritos, que en el Paraguay salieron á campaña con ejércitos organizados para oponerse á la Corona".

Esta acusacion, aun cuando relacionándose á actos públicos, pareceria injusta, sin embargo era evidentemente su intencion de estar en condiciones de oponerse á cualquier fuerza que pudiera atacarlos, fuesen tropas del rey ó de rebeldes.

No puede negarse, sin embargo, que en diferentes controversias habian sostenido á la corona.

El Papa Clemente XIII aun apoyaba la causa de los Jesuitas, y murió sin sancionar el acta de expulsión. Pero su sucesor, Clemente XIV, habiendo sido promovido á la Silla Pontificia, despues que los jesuitas hubieron perdido su influencia, y estando la Iglesia, en general hostilidad con ellos, era lo más probable que no respetara el sentimiento de su antecesor, que habia hallado en los jesuitas sus instrumentos más útiles para ganar y ejercer el poder politico. Clemente XIV, en 1773, seis años despues de la expulsion de España, aprobó y ratificó el acta, justificó al rey, y se pronunció tan fuertemente en contra de los jesuitas, reconociendo como probadas contra ellos las innumerables acusaciones de casi todos los crímenes conocidos en el hombre, que desde ese tiempo no hubo esperanza de que la Órden volviera á restablecerse. Se habia convertido en un cuerpo muerto al cual el calor de Prometeo no podria jamás reanimar de nuevo.

(Continuará).

EL CORONEL BOGADO

La América habia soportado tres siglos la mano férrea de los reyes de España, representados por sus Intendentes y Vireyes.

Mientras el mundo habia presenciado la lucha de las colonias del Norte de este continente contra la Inglaterra, y habia asistido, temerosa, al gran drama de la revolucion francesa, los pueblos americanos del sur, ignorados y oprimidos, esperaban ansiosos el dia suspirado de su libertad.

Las manifestaciones que habian tenido lugar en el Cuzco, en las selvas del Paraguay, en Caracas y posteriormente en La Paz y Chuquisaca, fueron ahogadas en sangre, y algo como la noche del desencanto, tenia abatidos los espíritus y perdidas las esperanzas.

El gran Capitan del siglo conmovia la Europa á principios de él, con el ruido de sus victorias y el esplendor de su génio.

Vencedor y dueño de casi todas las reales voluntades, encontró al fin en España el castigo para sus golpes audaces y la tumba de su próspera fortuna.

La Península rechazó la traicion de sus monarcas, el pueblo formó Juntas, se armó y combatió al invasor, y al salvar su independencia dió el ejemplo á sus colonias de que es grande y vencedor el que lucha por su emancipacion.

Así, cúpole á Buenos Aires la gloria y el honor de dar el primer grito el 25 de Mayo de 1810, que apoyado con sus ejércitos, habia de arrancar á la madre patria sus hijas predilectas.

Sin embargo, la gran revolucion que iba á dar en tierra con el poder español en América, tuvo la mala suerte de encontrar resistencia en el Paraguay.

Las armas libertadoras que fueron á derrocar á Velasco y á apoyar el nombramiento de una Junta que respondiese á las ideas proclamadas por la de Buenos Aires, fueron rechazadas, quedando el Paraguay sumergido en el silencio, separado del antiguo Vireinato, y un poco más tarde bajo las garras de una dictadura cruel y sistemática.

Machain, Espínola, Ramos, fueron de los pocos paraguayos que se plegaron con las armas en la mano al movimiento emancipador que tenia por cerebro á Buenos Aires, y malograda la expedicion de Belgrano, el primero vivió en el olvido y el segundo murió descuartizado.

Alguna vez dijimos que el Paraguay no tuvo la gloria de concurrir á la guerra de la Independencia Americana, en aquellos tiempos en que ella era campo de batallas y de noble estímulo para los corazones bien templados y patriotas. Hoy en nombre de la justicia venimos á levantar tan alto como merece la persona distinguida del coronel *José Félix Bogado,* que perteneciendo al famoso regimiento de Granaderos á caballo, ha inmortalizado su nombre en el granito de los Andes, para honra y veneracion de su posteridad.

La patria de Iturbe y Caballero puede contar con orgullo entre sus más dignos al que nacido en la oscuridad y muerto en la indiferencia, por causa de la anarquía que destrozaba al país que lo adoptó, fué su representante en las grandes campañas que se detuvieron sobre la línea del Ecuador.

Comenzada la lucha por la Independencia, llegó á Buenos Aires, el 9 de Marzo de 1812, el teniente coronel de los ejércitos de España don José de San Martin.

Acababa de distinguirse en la guerra que sostuvo la Península contra el gran Napoleon, mereciendo el último grado sobre el campo de batalla de Albufera.

Habia pagado su tributo á la Metrópoli, combatiendo la imposicion de José Bonaparte en el trono de los Borbones, y rechazando al par de los más enérgicos, la invasion llevada á cabo por los grandes mariscales del Imperio.

Empero, nacido en un extremo del antiguo Vireynato, que sin voz ni voto permanecia esperando el desenlace de aquellos sucesos, sin saber que amo habia de gobernarlo, San Martin comprendió una vez producido el movimiento, que era llegado el dia de abandonar á España y poner sus conocimientos y su brazo al servicio de la patria.

Animado de un propósito tan noble y dotado de un gran carácter, su rol en la revolución tenia que ser eminente, y su arribo fué saludado por todos los patriotas, que ya lo anunciaban como una esperanza y que los sucesos se encargarian de levantarlo á la altura en que la historia le ha colocado.

El Triunvirato que habia sucedido al disuelto Congreso de 1811, atendiendo su ofrecimiento y su importancia, le encargó la creacion del cuerpo de ejército más famoso en los anales militares argentinos y cuya fama eclipsó la de todos los que combatieron en la América del Sur.

Estaba preocupado en la organizacion de los escuadrones de caballeria del que seria regimiento de Granaderos á caballo, cuando recibió órden de marchar para impedir el desembarco de unas fuerzas que habian salido de Montevideo á operar sobre Santa Fé y que conducian pertrechos de guerra y provisiones.

El 28 de Enero de 1813, salieron 150 hombres con el coronel San Martin á la cabeza y despues de algunos dias de costear el Paraná al Norte, se trabó un combate el 3 de febrero, bajo los muros del convento de San Lorenzo con las tropas españolas, que eran como 300 hombres, las que fueron derrotadas.

De ambas partes hubo prisioneros, siéndo de la nuestra el teniente Diaz Velez.

Al dia siguiente, el jefe enemigo pidió, por medio de un parlamento, se le permitiese bajar á tierra, para tomar víveres y conocer á los bravos granaderos y al digno comandante que los habia vencido.

Puestos al habla, se arregló el cange de prisioneros con la magnanimidad de aquellos tiempos.

El jefe español entregó al teniente Diaz Velez y á tres marineros paraguayos que habian sido tomados en una chalana en el arroyo de las Vacas.

Dos sentaron plaza de soldados rasos en el famoso regimiento, con fecha 5 de Febrero de 1813; y uno de ellos se llamaba JOSÉ FÉLIX BOGADO.

Vaivenes de la fortuna! ¿Quién habia de suponer que ese oscuro marinero iluminaria su nombre con sus hechos, y llegaria á mandar el mismo cuerpo que el célebre Capitan americano?

Por su parte el general San Martin, al comunicar el hecho de armas al gobierno, le decia haber cangeado el oficial Diaz Velez y *tres paraguayos tomados en las islas del Uruguay,* por sus heridos, que eran casi cadáveres.

Una ignorancia completa existe sobre su vida anterior; solo se sabe que nació en 1777 y se supone que en Villa Rica, por el sobrenombre de *Guaireño,* que solia dársele más tarde en el ejército.

Despues del combate de *San Lorenzo,* los escuadrones vinieron á Buenos Aires, de donde se les ordenó marchar á Tucuman para unirse con las fuerzas patriotas que vencidas en *Vilcapujio* y *Ayouma* se habian replegado hasta esa ciudad.

Llegado San Martin á Tucuman para reemplazar á Belgrano, comprendió inmediatamente que le era imposible obrar con un ejército tan desmoralizado y pretestando enfermedad, se retiró á la sierra de Córdoba para pasar en seguida á Mendoza, donde entrevió su gloria, madurando la idea de atacar el poder español en Chile y en el Bajo Perú.

BOGADO iba en uno de los dos escuadrones de Granaderos á caballo que se destinaron al Alto Perú como auxiliares en la tercera campaña que se iba á iniciar.

Los desastres de Vilcapujio y Ayouma no fueron suficientes para doblegar á los revolucionarios de Buenos Aires y el general Rondeau tuvo la gloriosa pero triste mision de conducir el nuevo ejército.

Las fuerzas se componian de 4000 hombres y, á pesar de la desgracia del *Tejar,* obtuvo un triunfo en el *Puesto del Marqués,* el 17 de Abril de 1815.

Vencidos el 20 de Octubre en la posta de *Venta y Media* y derrotados por completo en *Sipe-Sipe* el 28 de Noviembre, en donde los Granaderos á caballo hicieron prodigios de valor y salvaron los restos del ejército cubriéndole en su retirada, la *tercera* campaña se dió por concluida, quedando el heróico Güemes para ser el baluarte que en la extremidad Norte del territorio argentino haria estrellar las tropas vencedoras de Olañeta y Pezuela.

El ejército volvia, despues de mil sufrimientos y desastres

abatido y deshecho, trayendo animosos en sus filas raleadas y sin disciplina, sólo á los Dragones de La Madrid y á los Granaderos á caballo de Rojas y Necochea.

En las filas de estos últimos venia el sargento BOGADO, que habia contribuido con su denuedo á las órdenes de tan bravos jefes á salvar el ejército que fuera confiado á manos de un general patriota, pero pusilánime y débil.

En este intérvalo se habia reunido el Congreso de Tucuman, nombrando Director Supremo al Diputado por San Luis, general don Juan M. de Pueyrredon, quien, despues de una conferencia con San Martin en Córdoba, prometió ayudarle en la empresa colosal que preparaba.

El general San Martin, que conocia el temple de los hombres que formaban el Regimiento que creara en los cuarteles del Retiro, habia solicitado se los enviasen, y en Julio de 1815 eran remitidos los Escuadrones 3° y 4° que acababan de entrar vencedores en *Montevideo*.

En Mayo de 1816 llegaban á Mendoza los escuadrones 1° y 2° con sus comandantes Necochea y Rojas y en cuyas filas era alferez BOGADO desde el 15 de Enero de ese año.

"Venian—segun un testigo—poco menos que en esqueleto, tanto por las bajas naturales de la campaña, cuanto por la dilatada y penosa marcha de más de quinientas leguas y su travesia por provincias pobres y desiertas".

Así caian al campamento del Plumerillo esos gauchos argentinos, que batallaron incesantes por más de diez años, sin hogar, ni reposo, para morir en la indiferencia ó en la oscuridad.

Mal pagados, peor vestidos, sin ambicion, ni dádivas, lucharon esforzados sin desalentarse, llevando la enseña jurada á orilla del Pasaje y la idea de Mayo hasta las regiones más apartadas.

Pero es cierto tambien que pertenecieron á aquellos tiempos en que al grito de ¡Viva la Patria! hasta las piedras se conmovian.

En los anales de América se recordará eternamente el nombre del *Plumerillo,* célebre en los fastos de la guerra de la Independencia, por haber sido el sitio en que se formaron tantos aguerridos soldados y dió cuna á muchos valientes Capitanes.

Dos años duró la formacion del ejército de los Andes; el coronel San Martin, que habia estudiado la táctica de los ejércitos europeos, adiestró á sus soldados de una manera hasta entonces desconocida en los ejércitos independientes.

La disciplina en los cuerpos, la moralidad en la tropa, el honor en los superiores, la honradez en su masa, tales fueron los elementos morales de los que iban á dar el golpe de gracia á la zozobrante nave del coloniaje en esta parte de sus dominios.

La campaña se abrió al fin en Enero de 1817.—En medio de la entusiasta y cariñosa despedida de los mendocinos salieron las divisiones que iban á operar sobre Uspallata, mientras Freire por el Sud y Cabot y Zelada por el Norte llamarian la atencion del enemigo en el territorio de Chile.

En el tercer escuadron de Granaderos á caballo y á las inmediatas órdenes del general Soler, marchaba el alférez BOGADO, batiéndose el 6 de Febrero en el combate de las *Coimas* en que el comandante Necochea con ochenta hombres de la escolta del General en Gefe y treinta de los Granaderos, cargó y deshizo al enemigo, compuesto de 400 hombres de caballeria, que fueron á refugiarse bajo el fuego de la infanteria y dos piezas de artilleria que coronaban el cerro.

Seis dias despues, en la batalla de *Chacabuco,* bajo las órdenes del coronel Zapiola, los escuadrones á que pertenecia "cargaron del modo más bravo y distinguido; toda la infanteria enemiga quedó rota y deshecha, la carniceria fué terrible, y la victoria completa y decisiva, reduciéndose los esfuerzos posteriores á perseguir al enemigo".

La valerosa comportacion de BOGADO sobre el campo de batalla en que fué herido, le valió el grado de teniente primero del cuarto escuadron de Granaderos á caballo, con que fué agraciado por el Gobierno, con fecha 17 de Marzo de 1817.

Inmediatamente despues de la batalla, el general San Martin despachó al Sud una division compuesta del batallon número 11, del 4° escuadron de Granaderos y cuatro piezas de artilleria bajo el mando en gefe del coronel don Juan Gregorio de las Heras y cuyo objeto era tomar posesion de la provincia de Concepcion de Penco.

En esta campaña, BOGADO se halló en la sorpresa de *Curupaligüe,* el 4 de Abril y en la accion de *Gavilan* el 5 de Mayo, en las que quedó derrotada completamente la division del general Ordoñez.

Tomó parte tambien en las guerrillas victoriosas de *Gualpen* y *Los Perales* y en el desgraciado asalto sobre *Talcahuano* que ejecutó el ejército del Sud bajo las órdenes del general O'Higgins, el 16 de Diciembre del mismo año.

Despues de aquel contraste, las fuerzas del Sud y del Norte

se retiraron á Talca, desde donde bajo la direccion del general San Martin, marcharon sobre el grueso del ejército español que mandaba el general Osorio.

El combate de la tarde del 19 de Marzo de 1818 fué de resultados negativos, porque esa noche, sorprendido el ejército patriota en *Cancha Rayada,* quedó desorganizado, siendo envuelto en la dispersion, el regimiento á que pertenecia el teniente BOGADO.

Pero el coronel Las Heras, salvando el famoso número 11 de los Andes, reorganizó inmediatamente las tropas que se alejaban despavoridas y en el campamento del *Conventillo* se volvió á presentar pocos dias despues un ejército vigoroso, entusiasta y disciplinado, que el 5 de Abril libró la batalla de *Maipú,* dando libertad á Chile y honor á las armas argentinas.

En esta jornada ocupaba la extrema derecha de la línea el regimiento de Granaderos á caballo con el coronel Zapiola á la cabeza, batiéndose bizarramente y cara á cara con las caballerias enemigas, que fueron perseguidas y acuchilladas hasta la boca de los cañones de donde, rechazadas por el fuego de la metralla, se rehicieron nuevamente bajo las órdenes de Escalada, Necochea y Medina, contribuyendo en primer término al éxito glorioso de la batalla.

Un actor en ella ha dicho con elocuencia: "Jamás las armas españolas en América fueron sostenidas con tanto valor y consumada ciencia en la guerra, que como en aquel dia de inmarcesible timbre para las armas argentinas y chilenas. Pudiendo decir con orgullo cada uno de los soldados del rey que allí se hallaban: "Yo fuí uno de los vencidos en *Maipú*".

Desde aquel dia la independencia de Chile fué un hecho y su gobierno decretó una medalla de plata á los vencedores, con esta inscripcion: "Chile reconocido al valor y constancia de los vencedores en *Maipú*", premio que obtuvo BOGADO, como el cordon de plata de honor que concedió el Gobierno Argentino con el dictado de *Heróico defensor de la Nacion.*

El 23 de Junio de 1819 fué ascendido á ayudante mayor del 2° escuadron de Granaderos á caballo.

El pueblo peruano sufria todo el peso del dominio de la Metrópoli.

Desde el grito de *Pumacahua* en 1814 y que las autoridades españolas enmudecieron con crueldad, la patria de Tupac-Amarú, oprimida y enervada, clamaba desde el fondo del corazon porque las armas revolucionarias la hicieran partícipe de los beneficios que llevaban en la punta de sus bayonetas.

El gobierno argentino no pudo en aquellos momentos auxiliar como deseaba al ejército que iba á emprender la cruzada redentora, la anarquia devoraba á las Provincias Unidas, la obra del traidor á la gran causa, del *Padre de la Federacion*, tomaba cuerpo, y sus tenientes habian conseguido destruir gobiernos é instituciones, todo lo que no tardó en presentarse bajo su forma más siniestra en el memorable año 1820.

Decidido el general San Martin á emprender la campaña al Perú, concilió las órdenes del Gobierno Nacional y cruzando nuevamente los Andes, dimitió el mando por haber quedado acéfalo el poder, despues de la caida del Gobierno legal en Buenos Aires.

El 16 de Mayo de 1820, reunido el ejército en *Rancagua*, acordaron sus jefes y oficiales reelegir á San Martin y ratificarse en su juramento de combatir á los españoles mientras existieran en América.

San Martin pasó revista á los 2948 hombres que formaban el ejército y entre los que estaban los Granaderos á caballo bajo las órdenes del coronel Alvarado.

El Perú le llamaba para gloria de su nombre y de la América, y el General de los Andes no titubeó en elegir entre la anarquia que iba á esterilizarlo ó la nueva empresa que lo engrandeceria é iba á laurear otra vez las armas de la patria.

El 20 de Agosto de 1820 se embarcaron las tropas aliadas que iban á desafiar al enemigo en el centro de sus recursos, pisando la tierra de los Incas el 8 de Setiembre en la playa de *Pisco*, donde sesenta años despues, por otra causa, seria hollado el suelo del Perú.

La expedicion libertadora se componia de más de cuatro mil hombres y llevaba entre sus jefes á los que acababan de distinguirse en las batallas de *Chacabuco* y *Maipú*. Allí estaban Las Heras y Alvarado, Conde y Enrique Martinez, Necochea y Larrazábal, y el cuadro selecto de oficiales en que ya sobresalian Suarez y Olavarria, Lavalle, Olazábal y tantos otros.

El éxito de la guerra no era, pues, dudoso y aunque el teatro de accion era donde los españoles habian reunido más elementos, la série de batallas que se libraron y la presencia de San Martin primero y de Bolívar más tarde produjeron *Ayacucho* y con ello la independencia de todo el Continente.

El ejército argentino-chileno iba á abrir los brazos á los patriotas del Perú y el ejército de Colombia vendria en los momentos de angustia á sostener y terminar una campaña tan larga, fatigosa y llena de peligros.

Saludemos con respeto patriótico la memoria de esos héroes esforzados que lejos de la patria y sin más norte que li-

bertar un pueblo hermano, se lanzaban á las áridas costas del Perú y á sus escabrosas serranias, para luchar brazo á brazo y dia á dia con los vencedores de los vencedores en la época del gran Napoleon.

Entre esos leales y ardorosos veteranos que escapaban de la anarquia de su país, para dejarle gloria y recoger laureles en tierras lejanas, iba el humilde hijo del Paraguay, representando aquel desgraciado pueblo, que á esa hora gemia bajo el poder brutal del doctor Francia.

BOGADO en las filas del ejército de los Andes y de la expedicion auxiliadora del Perú, era la antítesis del gran traidor á la revolucion americana, que cerraba su patria á los ecos de la libertad que brotaban de todo el Continente.

Valiente, bizarro, activo y disciplinado, el oscuro prisionero de las Vacas, iba á ganar los entorchados de coronel en una guerra en que se puso á prueba la fidelidad, la constancia y el heroismo de las tropas revolucionarias.

Despues de una larga estacion en la costa, mientras el austero general Arenales hacia su campaña á la Sierra librando la batalla del *Cerro* y los combates de *Nasca* y *Acarí*, el ejército entró vencedor en Lima, el 9 de Julio de 1821.

BOGADO recibió la medalla de oro, concedida á los oficiales, con el lema: *Yo fuí del ejército libertador*.

En sus muros defendió un mes más tarde á la ciudad de los Reyes, cuando los realistas pretendian recuperarla, como se habia batido valeroso en los asaltos á los castillos del Callao, por lo que fué ascendido á capitan.

En Julio de 1822 lo hicieron sargento mayor, en atencion á sus largos servicios y comportacion loable en el ejército expedicionario.

Retirado del Perú el general San Martin, despues de la entrevista de *Guayaquil*, Bolívar vino á él asumiendo el mando de todas las fuerzas allí existentes.

En Octubre de 1822 se puso en movimiento el cuerpo de ejército que segun las instrucciones del general San Martin debia operar sobre Puertos Intermedios.

Él se componia de cerca de 4.000 hombres, llevando cuanto podian necesitar para la penosa campaña que emprendia.

El general Alvarado mandaba la division, y aunque ha sido atacado duramente por la ineptitud que demostró en esta expedicion, debe disculparse, sin embargo, el mal resultado de ella, teniéndose en cuenta que con la retirada del general San

Martin, el ejército ya no tenia una cabeza á quien obedecer y que en país extranjero, como sin Gobierno en el propio, solo servia al jefe-caudillo, no á los hombres de la condicion de Alvarado.

El ejército estaba ya desmoralizado, era un semillero de intrigas y á Alvarado, que carecia del temple del protector del Perú, faltábale tambien la rudeza del soldado para tratar elementos tan heterogéneos, sometiéndolos á una disciplina rigurosa y á una obediencia como era necesaria.

La expedicion desembarcó en Arica y se movió perezosamente sobre Tacna, luchando con los desiertos que separan aquellas poblaciones; vastos arenales, sin agua, ni vegetacion, insalubres y horribles en la estacion que les cruzaban.

Los cuerpos que conducia Alvarado eran la Legion Peruana, regimiento Rio de la Plata, números 7 y 8, batallones número 11 (argentino), 3 de Chile, el número 7 y los Granaderos á caballo.

Reunidos en Tacna, continuaron avanzando sobre la cordillera, cuyas asperezas desalentaban á las tropas y cuyo descontento y frialdad se habia contagiado de los jefes, que venian celosos del nombramiento de jefe de Estado Mayor recaido en el coronel Pinto, (chileno).

A pocas leguas al Norte de este punto, en el pueblito de *Torata,* le salió al encuentro el general Valdés, y despues de un reñido combate, en que éste recibió oportunamente el auxilio del general Canterac con 4.000 hombres, el ejército patriota fué derrotado, perdiendo como 700 hombres y viéndose obligado á retirarse.

Cinco años antes, el 19 de Enero de 1817, los mismos soldados salian entusiastas de Mendoza para trepar los Andes y vencer, y apenas desaparecido el hombre que se ha comparado con el cóndor de esas alturas, la estrella de nuestras armas empalidecia esta esforzada empresa.

Dos dias despues el ejército era alcanzado por los peninsulares en el pueblo de *Moquegua* y volvia á librarse una batalla sangrienta y tenaz, en que el número y la disciplina fueron dueños de la victoria.

Heróica fué la resistencia, dice el historiador Paz Soldan, *distinguiéndose por su bravura la Legion Peruana y el célebre regimiento de Granaderos á caballo,* que mandaba el coronel Eugenio Necochea, el cual herido no pudo comunicar su aliento de fuego á los veteranos que le acompañaban.

Las fuerzas patriotas en este combate eran casi la mitad de las españolas.

Estas acuchillaron sin piedad á los independientes y BOGADO fué uno de los que salvó en aquella atroz carniceria, ejecu-

tada con la saña que acostumbraban esas tropas cuando eran vencedoras.

Sin base para volver á la accion, el ejército se acercó á la costa, debido á 300 hombres del regimiento Granaderos á caballo que salvados por Lavalle, cubrió la retaguardia en la retirada de 22 leguas, rechazando más de veinte cargas que les dió el enemigo hasta conseguir ponerlo á raya, pudiéndose embarcar como 2.500 hombres, unos en *Zama* y otros en *Ilo,* llegando al *Callao* deshecha y abatida la brillante columna, en cuya ausencia y creyéndola vencedora, el Congreso peruano habia decretado un monumento en el paraje que desembarcara.

Desgraciadamente las tropas salidas de este último punto en la fragata "Trujillana» encallaron en el *Morro de las viejas,* teniendo que echarse al mar los que en ella iban, pereciendo los que no sabian nadar.

Para colmo de infortunios no encontraron agua en la playa y, desesperados por la sed, se decidieron á marchar al pueblo de *Pisco,* distante 18 leguas.

El cuadro que ofreció esta travesia ha sido narrado por el general Miller con estas palabras:

"El oficial que mandaba los náufragos era el coronel Lavalle. Rendidos de fatiga, aquellos desgraciados algunas veces se tiraban sobre la arena y la removian en busca de agua con una furia que expresaba claramente la agonia en que se hallaban. Al cabo de haber andado algunas leguas, descubrieron á la distancia algunas palmeras á cuyo pié siempre se halla agua á poca profundidad. Un grito de júbilo, aunque débil por la situacion de los que lo daban, se escapó de los lábios secos é inflamados de los que iban adelante; y el cual no fué pensado, ni dirigido á animar á los que se hallaban más distantes, sinó la expresion involuntaria de sus deseos, animados por la vista de las palmeras que sobresalian á larga distancia y les ofrecian un consuelo. Todos cuantos las vieron aceleraron inmediatamente el paso; pero muchos con el ánsia acabaron las pocas fuerzas que les quedaban y expiraron antes que pudiesen llegar al sitio deseado.

"Los que conservaban aún fuerzas bastantes para llegar principiaron á escarbar, y encontraron agua, pero poca y turbia.

"La furia con que se arrojaron en tropel aquellos desgraciados, casi expirantes, en busca del agua, de que pendia su consuelo y su existencia, les privó al principio de satisfacer su sed devoradora. Satisfecha luego en parte, ninguno osó dar un paso más allá de aquel sitio de consolacion, y todos se echaban ó esparcian al rededor de las palmeras en la desesperacion más completa.

"Contraidos así, inmóviles é insensibles, ni se ocupaban de los sufrimientos de los demás, ni daban cabida á aquellos sentimientos tan comunes del recuerdo del hogar paterno, de sus familias y amigos, últimos objetos que acompañan al que se ve expirar en un suelo distante de aquél en que vió la luz primera y rodeados de tantos otros se consideraban como solos y perdidos en la inmensidad del desierto que se ofrece á su vista. Al fin los Húsares que habian salido de *Pisco* se presentaron en el horizonte, y una nueva sensacion de júbilo y alegria que mejor puede sentirse que expresarse, reanimó sus espíritus y dió aliento á todos, precisamente cuando ya pocos podian hablar, y no habia ninguno que creyera sobrevivir á las horas que restaban del dia. Hasta el placer de la presencia de quien pudiera ofrecerles una ayuda generosa, fué acompañado de la más viva ansiedad, pues demasiado débiles para llamar ó salir al encuentro de los que debian protejerlos y hacer cesar sus padecimientos, temian no ser vistos, y que la esperanza desapareciera antes que sus fatigas. Sus lánguidos ojos, acompañaban los pasos de los que miraban como sus libertadores; cada ondulacion de la columna les causaba sensaciones violentas y distintas de dolor y de consuelo; pero al fin se aproximaron, les dirigieron la voz, les tendieron una mano protectora, les llevaron agua y otros consuelos á los sitios donde se hallaban, y sus desgracias parecieron tener un término. Muchos infelices expiraron antes de poder ser atendidos, y cerca de cien cadáveres insepultos esparcidos por la lúgubre mansion del desierto, marcarán por siglos el camino que llevaron y perpetuarán el recuerdo de sus padecimientos!"

BOGADO fué uno de los pocos que salvaron de aquel desastre en que la energía estuvo á prueba, y sirvió de plantel para el ejército que formó en la Magdalena el general Martinez.

Un año más tarde, cuando el general Santa Cruz abria la segunda campaña á Puertos Intermedios, el mayor BOGADO recibió órden del general Martinez para picar la retaguardia al enemigo, lo que efectuó en la sorpresa de *Pisco*, tomándole prisioneros á 2 tenientes coroneles, 3 capitanes, 5 oficiales y 90 y tantos hombres de tropa; accion que, como otras que hubo simultáneas, parecian, como dice Miller, concurrir al éxito feliz y cumplido de la empresa de Santa Cruz.

Habiendo terminado de una manera tan satisfactoria su mision, BOGADO regresó con sus tropas á Lima, destinándosele poco despues á *Cañete* con el regimiento de Granaderos á caballo, de que era su segundo jefe.

Las tropas que volvieron de la campaña de Puertos Intermedios fueron recibidas con indiferencia por el gobierno peruano, al punto que ni se les pagaba, ni se atendian sus más premiosas necesidades.

Los pedidos reiterados del general Martinez para que le diesen fondos con que volver las tropas argentinas eran desoidos; mientras tanto subiá de punto el descontento, y aprovechando la penosa situacion que se atravesaba, los sarjentos Moyano y Oliva sublevaron las fuerzas que guarnecian los castillos del *Callao* la noche del 5 de febrero de 1824.

La guarnicion se componia de tropas argentinas, chilenas, colombianas y peruanas, pero en su mayor parte de la primera, que las formaban el rejimiento Rio de la Plata y el batallon número 11.

El objeto principal fué rebelarse contra las autoridades, pero una vez que apresaron al gobernador Alvarado y á los jefes y oficiales, asustados de su propia obra, los sublevados, se vieron en la necesidad de libertar al coronel español Casariego, quien les indicó la conveniencia que habia de entregar la fortaleza á los españoles, levantando en sus torreones la bandera que combatian.

Fué entonces que con el corazon enlutado vieron aquellos bravos veteranos arriarse de lo más alto del edificio la bandera de la patria, borrando en un momento de irreflexion las glorias de diez años.

Falucho fué la protesta, ese héroe anónimo que aun reclama un recuerdo por su lealtad, patriotismo y martirio.

El rejimiento de Granaderos á caballo estaba de vanguardia en *Cañete* bajo las órdenes del teniente coronel J. F. BOGADO.

Recibió órden de retirarse á Lima, y cuando emprendia la marcha en la madrugada del 14 de febrero, en la pampa de *Lurin*, el sarjento Orellano sublevó el cuerpo, apresó al jefe y oficiales y tomó el mando.

Entonces retrocedió hácia el *Callao*, con la idea de plegarse al movimiento que allí habian efectuado las clases, pero bajo la base de ser una sedicion contra la autoridad por el mal tratamiento que recibian.

Cuando divisaron el pabellon de España que flameaba en la fortaleza, Orellano detuvo la fuerza (400 hombres más ó menos), explicó la razon de su sorpresa y declaró que los que quisieran lo siguiesen al *Callao* y los que deseasen ser fieles á la patria tomasen el camino que les pareciera mejor con los jefes y oficiales.

Más ó menos en grupos iguales se dividió la fuerza y cúpole al comandante BOGADO la suerte de salvar ese resto de leales que condujo á *Lima*.

Hay acuerdo por parte de todos los que se han ocupado de este hecho en condenar la apatia del Gobierno y Congreso peruano, pues, aquellos veteranos se pasaron á las tropas del rey, cuando temieron el castigo á su delitò infamante.

Mientras tanto Bolívar llegaba al Perú, precedido por la fama de su genio guerrero y el título de Libertador que le otorgaba Colombia independiente.

Acusado y errante Riva Agüero, abandonado Torre-Tagle, y desmoralizado el Congreso, el desconocimiento que del primero hicieron sus tropas á la voz del coronel Lafuente, dieron á Bolívar la dictadura suprema á que aspiraba, para llevar á cabo la guerra y satisfacer sus sueños de omnipotencia.

Bajo su mando comenzó entonces la segunda campaña del Perú que enérgica y activamente se inició avanzando hácia la *Sierra*.

Con el tono majestuoso y solemne con que se dirijia á sus soldados, previendo que sus palabras serian escuchadas por la posteridad y recojidas en las primeras pájinas de la historia americana, habia lanzado una proclama en que decia:—"Soldados! vais á completar la obra más grande que el cielo ha encargado á los hombres—la de salvar un mundo entero de la esclavitud.—Los enemigos que debeis destruir se jactan de catorce años de triunfos; ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras, que han triunfado en mil combates".

Al dia siguiente, el 6 de agosto, despues de una marcha penosa, las fuerzas patriotas llegaron á la planicie de *Junin*, en cuyas alturas estaban situadas las fuerzas enemigas bajo las órdenes Canterac.

Al mediodia un grito de júbilo salió de las filas revolucionarias y á las cinco de la tarde comenzaba una batalla de caballeria, en que no se oyó un tiro, sino el ruido de los sables y el vocerio de los combatientes.

Los colombianos y los Granaderos de los Andes fueron los que primero cruzaron sus armas con el ejército español, y despues de una lucha tremenda, cuerpo á cuerpo, en que los veteranos de *Boyacá* y *Carabobo* hicieron prodijios con Carvajal y Laurencio Silva, el número los venció y fueron rechazados, volviendo caras en dispersion.

Necochea, que era en ese dia comandante en jefe de la caballeria, fué víctima de su impetuosidad, cayendo lleno de heridas en lo más recio del combate.

Pero el escuadron de Coraceros del Perú, con Suarez á la cabeza tomaron por retaguardia al enemigo, que perseguia tenaz y sangrientamente á los patriotas y le obligaron á retroceder, siendo completamente derrotados.

La batalla de *Junin* fué una escena de heroismo y de bravura; la lanza y sable hicieron estragos, empapando con sangre de todos los americanos un sitio memorable en la guerra emancipadora de quince años.

La República Argentina estuvo representada con honor. Los valientes de *Chacabuco* y *Maipú* repitieron las proezas cuya fama se extendia por donde quiera que pisaban.

Olavarria, Medina, Otero, Frias, otros más fueron saludados por Bolívar como los verdaderos vencedores.

Suarez fué el héroe de ese dia, al frente de los que se llamaron Húsares de Junin, y BOGADO mandando á los Granaderos de los Andes, se hicieron acreedores á la medalla de oro que el Libertador concedió á sus compañeros de glorias y de triunfo.

Terminada esta campaña, los españoles llevaron la guerra al corazon del Perú y el ejército patriota tuvo por jefe al benemérito Antonio José de Sucre.

Cuatro meses pasaron de preparativos, incertidumbres, marchas y retiradas.—Algunos destacamentos, como el de Miller, hostilizaban al enemigo y le llamaban al terreno de la lucha con el grueso del ejército.

El general Canterac, buscando la incorporacion al campamento del Virey despues de su desgracia en *Junin*, y el general Valdés, que venia de vencer las tropas del ultrarealista Olañeta en Bolivia, indicaron á Laserna la necesidad de arriesgar una batalla decisiva, como en efecto lo fué la de *Ayacucho*.

"Despues de muchos dias de marchas y escaramuzas, amaneció, dice el patriota historiador Paz Soldan, el dia jueves 9 de diciembre de 1824 y el sol estaba brillante y sus rayos alegraban á la misma naturaleza.

"Dos ejércitos que debian decidir de la suerte de toda la América estaban para acometerse. La lucha debia ser sangrienta: ceder un palmo de tierra era ceder el honor y la esperanza del triunfo. Los españoles ocupaban la altura del *Condorcanqui*, una de las muchas que forman los soberbios y majestuosos Andes. En sus cumbres debia sellarse la libertad de la tierra que ensangrentaron en la cima del *Cumbe* donde asesinaron al soberano de estos reinos. Los Andes vieron derramar la inocente sangre del último de sus Incas y los Andes debian ver

que tambien los herederos de esos tiranos expiaban sus crímenes regándola con la suya".

La batalla comenzó con los primeros albores y la lucha fué reñida hasta el medio dia, en que los patriotas eran dueños del campo.

Miller ocupó el centro con su división, y en ella formaban los Granaderos de los Andes, cuyo jefe era BOGADO.

Aun cuando el *colombianismo* de Sucre le hace guardar silencio en su parte oficial sobre la presencia de nuestros soldados, ellos están comprendidos en el elojio que tuvo para la caballeria.

El resultado de aquel dia no pudo ser de mayor trascendencia, tanto para la capitulacion que se vieron forzados á hacer el Virey y sus generales, como que fué la última de la independencia americana.

Más de tres mil hombres quedaron fuera de combate y como 2000 prisioneros, con el Virey, mariscales, generales y más de quinientos de menor graduacion.

BOGADO fué hecho coronel sobre el campo de batalla por Bolívar, siguiendo con el mando de los restos gloriosos del rejimiento que mantenia en sus filas la bandera del *Cerrito, Tacuarí, Suipacha* y los cientos de parajes en que generosos y vencedores derramaron su sangre los hijos de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Despues de la batalla de *Ayacucho* y disuelto el ejército aliado, regresaron á su país las fuerzas argentinas.

De los 125 hombres que salieron del cuartel del Retiro en 1815 para engrosar el ejército que se formaba en Mendoza, solo volvian siete, despues de once años de campaña, y BOGADO que fuera como soldado entonces, venía mandando los últimos restos de los libertadores del Continente.

Habiendo entrado como trompa despues de *San Lorenso* (1813) y siguiendo paso á paso la escala de la ordenanza, ofrece el ejemplo, quizá único, de haber obtenido las insignias de Coronel sin pasar de un cuerpo á otro y volver como su jefe despues de trece años.

BOGADO es uno de los representantes más genuinos de los famosos Granaderos á caballo y en el monumento que perpetúe algun dia su memoria, deberá grabarse el nombre del bizarro paraguayo.

Conducidos por estos restos gloriosos, venian los sarjentos traidores de la sublevacion del *Callao*, Muñoz, Molina y Castro

que la capitulacion de *Ayacucho* puso en manos del ejército patriota; los que fueron ahorcados en la plaza del Retiro el 25 de Noviembre de 1826.

Del rejimiento de Granaderos á caballo eran:

Coronel	D. José Félix Bogado, (Paraguayo).
Sarjento Mayor Graduado...	Capitan D. José Félix Correa, (Mendocino).
" " " ...	José Cirilo Lucero, (Puntano).
Capitan	Francisco Olmos, (Catamarqueño).
"	José Rodriguez.
Teniente	Pascual Pelayo.
"	Pedro Pablo Estrada, (Puntano).
Alferez	Eusebio Castaño.
Porta..................	Matias Vera.
"	Eustoquio Frias, (Salteño).

La Gaceta Mercantil del 17 de Enero, los habia saludado con estas palabras:

"Tenemos el honor de haber recibido los restos del *Ejército de los Andes,* conducidos desde el Perú por el coronel de Granaderos á caballo don FÉLIX BOGADO—cerca de nueve años han pasado desde que estos valientes marcharon á libertar á Chile. En este largo período se pueden contar los dias de gloria que han dado á la patria, por las veces que se han batido con nuestros enemigos. Nuestra gratitud será siempre demostrada á estos viejos soldados de la libertad con las más tiernas efusiones de nuestros corazones. Eternamente llenaremos de bendiciones á los héroes de *Chacabuco* y *Maipú;* sí, á esos que han conducido en triunfo el pabellon argentino hasta *Quito* y que han sabido derramar su sangre por la libertad de la patria en *Junin* y *Ayacucho.*—Nosotros al verles, siempre diremos con admiracion:—He ahí: esos sellaron con su sangre y sus espadas la libertad de su patria y sus nombres irán de padres á hijos, de generacion á generacion".

El regimiento depositó sus armas en el cuartel del Retiro de donde un dia las tomaran—se encerraron en una caja y sobre ella se colocó una plancha de bronce en la que se grabó esta sencilla pero elocuente inscripcion:

ARMAS DE LOS LIBERTADORES DE CHILE, PERÚ Y COLOMBIA

En Mayo, presentó BOGADO la siguiente solicitud, que fué despachada favorablemente:

Exmo. señor Ministro de la Guerra:

El que suscribe tiene el honor de dirigirse á V. E., presentando el despacho del coronel efectivo, que incluye ([1]), y que el Libertador Simon Bolívar se sirvió mandarlo expedir en compensacion á sus servicios en la campaña del Perú, de haber contribuido, al mando de los bravos Granaderos á caballo, á la victoria conseguida en la memorable batalla de *Ayacucho;* y aquél elevándolo á la consideracion del Exmo. Presidente de la República, le pide que si lo tuviera á bien, se sirva aprobarlo.

Sírvase V. E. aceptar los sentimientos de la mayor consideracion y respeto.

J. FÉLIX BOGADO.

Continuó figurando al frente del ejército de los Andes hasta que fué disuelto por órden del Gobierno Nacional, pasando á principios del mes de Julio de 1826, á la Plana Mayor.

Con fecha 22 de Julio del mismo año, fué nombrado jefe en comision del 4º regimiento de caballeria de milicias en reemplazo del coronel don Hipólito Videla.

Al separarse de sus antiguos compañeros, se despidió con la siguiente proclama, llena de sentimiento y verdad:

"Amigos y compañeros de armas: Destinado por el Superior Gobierno de la República á mandar el regimiento número 4 de la campaña, vuestro coronel os dirige el más tierno y afectuoso adios. Esta es la vez primera que con el sentimiento más profundo tengo que despedirme de un regimiento en que siendo uno de los simples soldados pundonorosos llegué á obtener el mando honroso de Coronel, sin que en 13 años de servicios, todos en campaña, os haya causado mi conducta el menor motivo de sentimiento.

([1]) REPÚBLICA PERUANA

SIMON BOLIVAR, *Libertador, Presidente de la República de Colombia, Libertador de la del Perú y Encargado del Supremo Mando de ella, etcétera, etcétera, etcétera.*

Atendiendo los méritos y servicios de don Félix Bogado, teniente coronel de caballeria, he venido en ascenderlo á coronel efectivo de la misma arma.

Por tanto: Ordeno y mando, le hagan y reconozcan por tal, guardándole y haciéndole guardar todas las distinciones y preeminencias que por este título le corresponden. Para lo que hice expedir el presente, firmado por mí, sellado con sello provisional de la República y refrendado por el Ministro General, del que se tomará razon donde corresponde.

Dado en el Cuartel General Libertador de Arequipa, á 9 de Junio de 1825, 6º de la Independencia y 4º de la República.—SIMON BOLIVAR.—JOSÉ G. PEREZ.

Mis amigos: La subordinacion, valor, disciplina y confianza con que habeis escitado la admiracion en todas partes es lo único que os recomienda vuestro antiguo camarada.

Estas son las cualidades que debe lisonjear á todo buen soldado y con las que descansa las glorias que adquirió nuestro cuerpo desde *Montevideo* hasta los *Andes*, y desde éstos hasta el *Chimborazo*, en *San Lorenzo, Putaendo, Chacabuco, Talcahuano, Maipú, Biobio, Pasco, Pisco, Mirave, Riobamba, Pichincha, Junin y Ayacucho,* á más de otros muchos en que se condujo de una manera siempre prodigiosa; y la consideracion y aprecio del pueblo generoso á quien servimos y defendemos y en cuya libertad han tenido una gran parte nuestros esfuerzos.

Adios, mis amigos... Cualquiera que sea la distancia que nos separe, no olvideis á vuestro Coronel y ocupadle con aquella confianza que inspira un jefe que no conoció otro estandarte que aquel que llevais...

Si este recuerdo me obliga á verter lágrimas, serán enjugadas con el consuelo de la obediencia y, lo que es más, si consigue saber que merece vuestro aprecio y memoria".

A fines del mismo año hizo la campaña al Sur, contra los indios, bajo la direccion de Rauch, que dió tan buenos resultados, pasando en seguida con su rejimiento á servir de guarnicion en los pueblos de *San Nicolás, Arrecifes, Salto, Zárate* y *San Pedro*, donde se mantuvo todo el año 27, hasta mayo de 1828, que fué reemplazado, bajando á esta capital para revistar como coronel de la Plana Mayor General, por estar terminada su comision.

Así permaneció hasta el motin del 1º de diciembre de 1828, formando entre los sublevados de ese dia, en la plaza de la Victoria.

En seguida marchó con las fuerzas de Lavalle batiéndose el 9 de Diciembre contra el ejército del gobernador Dorrego.

Despues de la trajedia de *Navarro*, tan insensata como inútil, se separó de sus compañeros, permaneciendo en su casa hasta el 19 de Mayo de 1829, en que fué nombrado comandante militar de *San Nicolás* "para la seguridad y defensa del referido punto y á fin de que hostilice al enemigo por todos los medios posibles, facultándolo ampliamente para ello, recomendándole especialmente que dedique su celo para restablecer el órden público".

Allí sirvió hasta fines de Setiembre de 1829, en que fué reemplazado por el comandante don Cipriano Ceballos.

Su accion mientras se halló en aquel puesto, fué de vigilancia de la frontera Norte, que constantemente era amenazada por las montoneras de Estanislao Lopez, que se movian hostilizando al general Paz sobre Córdoba, sin olvidar que la pro-

vincia de Buenos Aires era rica en haciendas para el consumo de tantas fuerzas sueltas y dueñas de su voluntad, como que sus mandatarios no eran de todo el agrado de su caudillo.

Con motivo de la convencion celebrada por los generales Lavalle y Rosas el 24 de Agosto de 1829, se recibió del mando de la provincia el general Viamonte, elevacion que fué aceptada con agrado por todos los habitantes y festejada en *San Nicolás* con un *Te Deum* y una salva de 21 cañonazos, en celebracion de la paz que era consecuencia de tan buena eleccion.

Vuelto á *San Nicolás de los Arroyos* como jefe superior de la frontera Norte, duró poco en su destino, falleciendo de pulmonia el 21 de Noviembre de 1829. (1)

Era el coronel BOGADO, segun el testimonio de un contemporáneo, de regular estatura, grueso, de color pálido, ojos negros y mirada muy viva, nariz recta, boca regular y cabello negro.—Usaba la barba como casi todos los guerreros de su época, es decir, bigote, mosquita y patillas á la española.—Era simpático y buen mozo y á pesar de ser grueso, su figura á caballo era gallarda, pues fué muy jinete.

Valiente, pundonoroso, honrado, rîjido y austero en el cumplimiento de su deber, era generoso y desinteresado de corazón, como de bolsillo.

Fué en una palabra un excelente soldado, un cumplido oficial y uno de los buenos jefes que tuvo el ejército de los Andes.

ADOLFO P. CARRANZA.

(De la *Revista Nacional*).

---

(1) PARTIDA DE DEFUNCION

En veinte y uno de Noviembre de 1829, sepulté con Possas, oficio mayor cantado y misa solemne el cadáver del coronel don Félix Bogado, jefe de este punto, que murió de los pulmones dañados. Se confesó y se le administró solemnemente el viático bajo de Pálio y la santa uncion. Murió de edad, como de cincuenta y dos años, de estado soltero.

Doy fé—

DR. SATURNINO PLANES.

DIPLOMÁTICA
DE
LA AMERICA MERIDIONAL

MINISTERIOS DE GUERRA, MARINA, ESTADO Y REALES CONSEJOS DE INQUISICION Y DE INDIAS.

POR
D. Bernardo Barreiro de W.
Comisionado especial por la República Argentina; Director de la Revista de Antigüedades "*Galicia Diplomática*" autorizado por real órden de 3 de Diciembre de 1879, para el exámen de los archivos generales de España.

(Continuacion)

400 Aranjuez 1º de Febrero de 1792.—El Conde Floridablanca á Campo Alange, dándole cuenta de la resolucion de S. M. de que se ordene al Virey de Buenos Aires por dictámen de la Junta Suprema de Estado, que auxilie á don Juan Muñoz encargado de la Compañia Marítima en el Puerto Deseado, porque mucho conviene mantener aquel puerto aunque solo fuera como un presidio, cuando no pudiese sostenerlo la Compañia citada.......... 7306

401 Plano de la costa Meridional de la isla del Fuego, desde más al N. de la bahia del Buen Suceso en el Estrecho de San Vicente hasta la isla Nueva—" Nuevamente levantado y reconocido por el teniente de Navio don Juan José de Elizalde con la lancha de la Corbeta *San Pio*, de su mando, que dejó anclada en dicha Bahia en 2 de Febrero de 1792". "Situada esta Bahia Latitud S. 54° 46′ 8" y longitud al O. de Cádiz 59° 43′ 55"".......... 7306

402 "*Carta Esférica* que contiene desde el cabo de Santa Maria en el Rio de la Plata hasta la isla Nueva situada por los 55° 3′ 22" de latitud y longitud al O. de Cádiz 61° 19′ 53" corregida desde el Cabo del Espíritu Santo en la boca del Magallanes hasta dicha isla, como igualmente la isla de los Estados y la parte Septentrional de las Malvinas".—" Por los de la Corbeta "San Pio" y bergantin "Carmen" ambos buques del mando del Teniente de Navío D. Juan Jorge de Elizalde en Febrero de 1792"—(Inscripcion textual).......... 7306

403 y 404 Buenos Aires 31 de Marzo de 1792.—El Virey Arredondo al Gobierno—Oficio adjuntando un memorial de D. Miguel Zamora, gobernador de Moros suplicando la Intendencia de Arequipa ó de Trujillo. Este memorial está fechado en la Plata á 25 de Febrero de 1792.. 6828

405 Buenos Aires 31 de Marzo de 1792.—El Virey contestando al recibo de la Real Orden para el fomento del Establecimiento del Rio Negro, traslacion del fuerte de San José al istmo de aquella península, internación de las guardias sobre el mismo rio y ocupacion y descubrimiento de su paso de Choelechoel, exponiendo las medidas que toma para su complemento. 7306

406 y 7 Buenos Aires 31 de Marzo de 1792.—Oficio del Virey de Buenos Aires, Arredondo, adjuntando copia de una carta de Juan Jorge de Elizalde ([1]) encargado de examinar la existencia de ingleses en las inmediaciones del Cabo de Hornos manifestando no haber ni señales de ellos en la Tierra del Fuego é isla de los Estados. La carta que acompaña está fechada á bordo de la corbeta "San Pio" en la dársena de la Soledad de Malvinas á 5 de Marzo de 1792 firmada por Juan José de Elizalde.............................. 7306

408 Buenos Aires 31 de Marzo de 1792.—El Virey contestando á la Real Orden preventiva de la conservacion y fomento del establecimiento de Rio Negro, traslacion del fuerte de San José y ocupacion de Choelechoel y las órdenes que trasmite...................... 7306

409 y 10 Buenos Aires 12 de Abril de 1792.—El Virey Arredondo al Sr. Conde de Campo de Alange Secretario del Despacho universal de la Guerra y Consejero de Estado.—Oficio adjuntando copia del *Diario* de los reconocimientos de las inmediaciones de cabo de Hornos en que se suponian establecidos los ingleses, y recomienda el mérito contraido en esta expedicion por el Comandante de ella D. Juan José de Elizalde, el Piloto D. José de la Peña y el subteniente D. Cándido de Lasala.—Tiene un tiento este papel puesto por la oficina del Archivo que dice:

"Esta carta que falta aquí, se entregó al *Depósito Hidrográfico* con fecha 5 de Febrero de 1805". 7306

411 Un expediente voluminoso instruido acerca del relevo de D. Vicente de Galvez de Valenzuela de sus

(1) Juan José se le llama en otros documentos.

empleos de Presidente de la Audiencia de Charcas y de Intendente, Gobernador y Capitan General de aquella provincia. Empieza con fecha de 1787 hasta el 19 de Mayo de 1792.—Dícese que fué Galvez interino en todos aquellos empleos por remocion hecha en D. Ignacio de Flores, que los servía anteriormente, cuya remocion fué hecha á consecuencia de una carta reservada del Virey de Buenos Aires de fecha 8 de Octubre de 1784.—En la relación de servicios que se hace de este Gobernador Galvez, hay noticias curiosísimas á cerca de la rebelion de los indios del Perú en 1750, siendo Virey el conde de Superunda: la sublevacion del conocido cacique José Gabriel Condorcanqui conocido con el nombre de *Tupac Amarú*, y otras revueltas en 1783........................ 6828

412 San Ildefonso ó la Granja: 28 de Agosto de 1787.—Adjuntan á este expediente anterior una carta del Virey de Buenos Aires instruyendo del relevo concedido de Presidente de la Audiencia de Charcas, Gobernador y Capitan General é Intendente de aquella provincia, para que le dé conocimiento, y dé las correspondientes providencias para que deje afianzado el juicio de Residencia.................................. 6828

413 Adjúntase tambien un oficio del Gobierno al Virey de Buenos Aires advirtiéndole de lo resuelto por S. M. á consulta del Consejo de las Ordenes con fecha 17 de Octubre de 1788, ordenando se exijan á Galvez los 200 ducados por la licencia de profesar en Indias en las órdenes militares, y que en lo sucesivo no se admitan semejantes recursos.......................... 6828

414 Madrid 3 de Agosto de 1792.—El Ministro Sr. Conde de Campo de Alange al Virey de Buenos Aires, Arredondo—Le manifiesta que su solicitud pidiendo un título de Castilla con denominacion de Conde de Pelegrin ha pasado ya á D. Pedro de Acuña encargado del Ministerio de Gracia y Justicia............. 6829

415 Buenos Aires 28 de Octubre de 1792.—Arredondo á Campo Alange.—Avísale recibo de las Reales Ordenes que se le remitieron en la fragata correo "La Princesa" y da parte de no poder contestarlas por estar pronto para salir de Montevideo la nombrada "El Rey".. 6829

416 y 17 Dos exposiciones dirigidas á S. M. por el Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de la Plata con las fechas de 31 de Julio de 1794 y 28 de Enero de 1793, exponiendo los méritos y servicios que tie-

429 Buenos Aires 7 de Diciembre de 1793.—El Virey al Ministro de la Guerra.—Oficia manifestando que, con motivo de la actual guerra salió á reconocer la costa de Buenos Aires el dia 5 de Octubre último, dejando el mando militar al mariscal de Campo D. Jaime San Just, sobre lo cual se movieron algunas competencias con motivo del besamano por dias de S. M. el Rey 6829

430 Aranjuez 5 de Febrero de 1794.—Título de Virey y Capitan General de las provincias del Rio de la Plata con la Presidencia de la Real Audiencia de Buenos Aires al Teniente General D. Pedro Melo de Portugal, primer caballerizo de la Reina, (con 40.000 pesos fuertes de sueldo anual) Hay adjuntas varias minutas sobre estos nombramientos á varios 6829

431 Buenos Aires 22 de Mayo de 1794.—El Virey Arredondo á Campo Alange.—Avisa el recibo de las Reales Órdenes que le fueron enviadas por el correo *La Infanta* y dice contestará á ellas en primera ocasión. (Este virey parece era algo indolente y ya se le tenia elejido y nombrado el sucesor.) 6829

432 Buenos Aires 14 de Agosto de 1794.—Arredondo á Campo de Alange.—Le da gracias por habérsele dispensado la residencia y traer solo el encargo su sucesor D. Pedro Melo que puestos edictos con señalamiento de 40 dias de término oiga y sustancie las demandas que se pusieran contra él, dando cuenta de las resultas 6829

433 Buenos Aires 18 de Agosto de 1794.—El Virey Arredondo al Ministro, avisándole haber recibido las Reales Órdenes que se le dirigieron por la fragata correo *El Rey* 6829

434 Buenos Aires 18 de Setiembre de 1794.—El Virey al Ministro Alange.—Contesta á la Real Órden aprobatoria de la disposicion que dió para que no hubiese en aquella capital durante la ausencia de los Vireyes los besamanos acostumbrados en dias de personas reales para evitar competencias 6829

435 Villa Rica del Espíritu Santo á 5 de Noviembre de 1794.—El Gobernador Intendente del Paraguay D. Joaquin Aloz participa al Ministro Alange la expedicion y camino que sin gravámen del Real Erario se habia hecho entre las provincias del Paraguay y Salta por medio del Gran Chaco.—La expedicion era de 80 hombres y dice que es mas ventajosa esta comunicacion que la del Rio Bermejo de que se habia

(Continuará).

REVISTA DEL PARAGUAY

DIRECTOR Y PROPIETARIO: ENRIQUE D. PARODI.

Año I.	Buenos Aires, Octubre de 1891.	No. 10.

REDACCION

El Ferro-Carril de la Asuncion á Santos

Los diarios últimamente recibidos de la Asuncion traen la noticia de haberse aprobado por ambas cámaras, el proyecto presentado al Gobierno del Paraguay para el establecimiento de una línea férrea, que partiendo de Santos y atravesando una importante zona del territorio paraguayo, venga á rematar en la Asuncion.

No conocemos los detalles, del proyecto, que ya ha pasado á ser ley nacional, y por consiguiente no nos es dado emitir un juicio acabado sobre él, pero á primera vista resaltan las inconveniencias que para nuestro país él entraña y sobre todo las escasas ventajas que al Paraguay resultarian de su realizacion.

Por de pronto y en vista de antecedentes históricos, se puede afirmar sin temor de equivocarse, que ese ferrocarril ha sido concedido exclusivamente en beneficio del Brasil, que desde largo tiempo trata de resolver el arduo problema de hallar fácil salida para sus productos naturales.

Ese problema ha sido el motivo permanente de nuestras dificultades con el ex-imperio y acaso no seria desacertado afirmar que él fué la causa fundamental de la lucha que el Paraguay ha tenido que sostener con los brasileños.

La existencia de un estado independiente, rico, próspero y que se bastaba á sí mismo, en las fronteras del Brasil, que carece de una salida conveniente para sus producciones naturales é industriales, ha sido siempre mirada con envidia por nuestros vecinos. Fué ese, á no dudarlo, el principal motivo del retardo por parte del Brasil en reconocer la independencia del Paraguay, la causa de las dificultades internacionales en tiempo del

Dr. Francia y de Cárlos A. Lopez, y el elemento que precipitó la explosion de la guerra de 1865, bajo Francisco Solano Lopez.

Los dos primeros gobernantes nombrados supieron el uno por medio de la energia y el otro por la habilidad diplomática y administrativa oponer una barrera á las pretensiones del Brasil; el tercero con menos habilidad pero con igual interés por la suerte del pais sostuvo una guerra sangrienta y dando un ejemplo de virilidad consoladora, fué á concluir sus dias, rodeado apenas por un reducido número de compatriotas, en las soledades inhospitalarias de su pais.

La triste suerte del Paraguay alejó momentáneamente la prosecusion del siniestro plan de sumision y acaso de absorcion del Paraguay por el entonces Imperio del Brasil: el pretender imponerse por la fuerza, hubiera sido motivo de justa protesta por parte de los aliados. Pero el Brasil aunque aplazó, no abandonó su proyecto, confiando, como en efecto sucedió, en que la astucia habia de reemplazar eficazmente á la fuerza, y hoy cuando quizás las ambiciones permanentemente manifestadas, yacian casi olvidadas, el Brasil ha puesto manos á la obra obteniendo el resultado deseado. El Paraguay será desde hoy en adelante, si el proyecto se realiza, como que no puede menos que realizarse, dado el interés que el Brasil tiene en el asunto, tributario de este estado.

El motivo ostensible de la concesion es el intercambio de productos paraguayos y brasileños, pero la verdadera razon es un motivo de alta política.

El Brasil en prevision de posibles conflictos con sus vecinos, los argentinos, quiere tener una plaza militar desde donde con facilidad pueda dominar á las provincias argentinas del litoral, y es evidente que dado el trayecto que el ferrocarril recorrerá y la inmediata comunicacion entre los dos puntos, de partida y de destino, un ejército brasilero numeroso puede ponerse en condiciones ventajosas y poner en jaque á varias provincias argentinas importantes en menos de 48 horas.

Nada de esto parece que han comprendido las autoridades paraguayas, pues con una candidez, digna de

mejor empresa, han sancionado el proyecto, sin que se hayan levantado en el seno de las cámaras sino muy pocas voces para oponerse á su sancion, siendo doloroso notar que no ha habido una sola protesta contra la aprobacion antipatriota, antipolítica y odiosa del referido proyecto.

¿Pero de qué medios se han valido los brasileños para realizar sus designios? Explotando el sentimiento de independencia que vibra en el corazon de todo buen paraguayo—Insinuando conveniencias nacionales para prevenir cualquier ataque probable por parte de la República Argentina, y sobre todo halagando el amor propio paraguayo de independizar al Paraguay del tributo económico que paga á aquella con el intercambio de sus productos.

Pero la simple enunciacion de la especie basta para exhibir su lado ridículo.

Si algun enemigo tiene la República del Paraguay no es por cierto la República Argentina que, si entró en una guerra contra ella, fué solo por un error de uno de sus gobernantes, pero que concluida esta, siempre ha dado pruebas de hidalguía y de cariño hacia nuestra patria. Ese enemigo, manifiesto unas veces, solapado otras, existe sí, pero ese enemigo es el Brasil cuya ambición de absorción y de dominio sobre los estados limítrofes á él, es una preocupacion constante de su política.

La Banda Oriental cuyos destinos estuvieron en otro tiempo completamente á merced del Imperio y cuyos territorios desmembrados serán eternamente el fantasma acusador del Brasil, pone de manifiesto las tendencias que animan á este.

Gracias al esfuerzo de los buenos orientales y al grito de alerta que les dan los que observan con atencion el desarrollo de los hechos, los avances se han detenido, pero dia llegará en que se vea á las claras el objeto de esas posesiones particulares que los brasileños adquieren en territorio oriental, ese solícito cuidado que tienen en hacer bautizar en territorio brasilero á sus hijos nacidos en suelo oriental, despertando en ellos el amor al Brasil y no á la tierra de su nacimiento.

Quizás cuando los pueblos se formen completa con-

ciencia de la suerte que el porvenir les reserva, sea tarde, porque la obra se hallará ya muy avanzada.

En ese ejemplo de la Banda Oriental debian de haberse inspirado los gobernantes del Paraguay para darse cuenta del objeto de ese ferrocarril que se quiere establecer como hemos dicho en beneficio exclusivo del Brasil y no del Paraguay, que no lo necesita, á no ser que sea para poner en peligro su independencia ó cuando menos para comprometer su neutralidad en caso de un desacuerdo posible entre el Brasil y la República Argentina.

Con el mercado argentino el Paraguay tiene de sobra para dar salida á todos sus productos y no tenia necesidad de franquear sus puertos á los que usarán, solo excepcionalmente con un fin económico, de las vias de comunicacion, que hoy se establecen por la ley que nos ocupa.

Plegue al cielo que nos equivoquemos en nuestros temores, y que ese ferrocarril solo sirva para desarrollar el progreso material de nuestro pais, pero las tendencias de absorcion permanentemente manifestadas por el Brasil nos hacen esperar acontecimientos muy funestos para la suerte del Paraguay.

Hoy en presencia de los hechos consumados no nos resta más que abrigar la lisonjera esperanza de equivocarnos, y confiar en que la República Argentina, dándose cuenta de los recíprocos peligros que la amenazan á ella y al Paraguay, tome cartas en el asunto y trate de contrarestar con medidas salvadoras los efectos que se temen.

La Direccion de la Revista del Paraguay cuya única mision es tutelar los intereses bien entendidos de la patria vé un peligro en esta ley y cumpliendo con su deber segun su conciencia, deja constancia en sus páginas de estas lineas, para que en lo porvenir sirvan de testimonio de la protesta que en nombre de la patria, formula para la posteridad, y para que cuando se palpen los efectos funestos que tendrá para el Paraguay esta concesion monstruosa, conste que ha habido quien diese la voz de alerta.

La premura del tiempo y los limitados datos que poseemos nos obligan á cerrar aquí este artículo, no sin

prometer, sin embargo, á nuestros lectores volver sobre el asunto, que en nuestro concepto es interesante y sério para el porvenir de los pueblos del Rio de la Plata.

E. D. P.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1891.

LA PRENSA

El diario es el pulmon de la humanidad.

IX

Todo lo que hemos dicho respecto de "La Regeneracion", en cuanto concierne á la libertad de la prensa y á la ingerencia que el Brasil se abrogaba en los asuntos de la política interna del Paraguay, es aplicable á los demás diarios ó periódicos liberales de aquella época, en aquel pais.

Durante mucho tiempo, desgraciadamente por más tiempo del que la lealtad y la nobleza hubieran aconsejado, los gobiernos del Paraguay no han sido, en su mayor parte, más que instrumentos forzados de los intereses mezquinos y bastardos de el entonces Imperio del Brasil.

Era necesario que aquel pais que desde su emancipacion habia sabido sostener su dignidad é independencia discutiendo con altura, y oponiendo á las acechanzas y maquinaciones estrechas de una política ruin los principios científicos de una sana doctrina, fuese sometido en todo y para todo. Era menester que aquel pueblo viril que habia sabido combatir con un heroismo sin ejemplo, en una guerra única en los anales bélicos de la América, postrado á la sazon, fuese el pasto de una venganza por largo tiempo acariciada,—y que sobre sus ruinas aun humeantes pudiesen entonar su canto de victoria, los que merced á un triunfo poco heróico podian erigirse en su árbitro y señor.

Los argentinos y orientales, dando pruebas de una fraternidad y de una altura noble concluida la lucha,

abandonaron á la víctima, para que merced á sus propios esfuerzos y al calor del patriotismo pudiera reaccionar de su fatal caida. No así los brasileños que por medio de su cancilleria y echando mano de los recursos vedados al honor y á la lealtad, se constituyeron constantemente en un obstáculo insuperable y funesto para su reorganizacion.

El Paraguay abandonado á sus propias fuerzas, se hubiera fácilmente rehecho de su desastre, pero la intervencion del Brasil en todos sus actos retardó por mucho tiempo esta aspiracion suprema del pueblo paraguayo. Á esa intervencion se debe la anarquia que hasta hoy embota todas sus fuerzas vitales, anarquia cuyos frutos malditos costará muchos sacrificios para extirpar, á los que trabajan con patriotismo para levantarla hasta el nivel de una nacion grande y próspera como lo era antes de la guerra.

Mucho se ha hablado de los beneficios que al Paraguay reportó la guerra de 1865, pero esos beneficios son dudosos cuando se les estudia á la luz de lo que era, y de lo que actualmente es ese pueblo de vida enfermiza y raquítica.

Quizás á algunos puedan parecer extemporáneas estas reflexiones, pero no es así, pues que, si es cierto que la prensa es el termómetro moral de un pueblo, es menester conocer el grado de libertad á que éste ha alcanzado, para condenarlo ó aplaudirlo.

"Los pueblos tienen los gobiernos que se merecen" dice una máxima vulgar, y es efectivamente así, en la mayoria de los casos, pero en circunstancias excepcionales como las en que se ha encontrado el Paraguay, durante los últimos años, es menester tomar á estas en cuenta para emitir un juicio sobre su civismo y resignacion.

Si la prensa no ha presentado en el Paraguay como en la mayoria de los pueblos cultos de la tierra, el ejemplo de una altura y de una independencia que tenia el derecho de ostentar, es porque poderes extraños á las aspiraciones nacionales la oprimian con una pertinacia abrumadora, interviniendo sin tregua en sus espontáneas manifestaciones.

Recordemos un hecho más, que viene al caso y que comprueba palpablemente nuestro aserto.

Sucedió un dia que varios ciudadanos, de la oposicion, quisieron fundar una publicacion á la que intentaban dar el nombre de "La Voz del Pueblo".

El Ministro Paranhos, que era como hemos dicho el *fac-totum*, el árbitro de los destinos del Paraguay, se opuso bajo el pretexto, ó aduciendo la razon de que no conociéndose el programa á que se sujetaria, no podia concederse el permiso solicitado.

Fué solo cuando la empresa se comprometió formalmente á no ocuparse de la política militante en el pais, que el Gobierno Provisorio acordó el permiso requerido, y salió á la luz pública "La Voz del Pueblo" Entre sus redactores figuraban Miguel Gallegos, escritor ramplon é insulso, sin la talla necesaria para el periodismo, Miguel Macias, periodista fogoso, de ardiente propaganda y de grande entusiasmo, quien en más de una ocasion descendió al terreno personal y Victorino Abente, literato que cultiva el género festivo, de estilo chistoso y ocurrente.

Los dos primeros eran argentinos; el tercero español.

Tambien solia colaborar en el periódico, Cándido Bareiro, cuyas ideas eran absolutas en el fondo, aunque liberales en la forma.

Víctima de las fuerzas imperantes en la época, "La Voz del Pueblo" tuvo que sufrir el ataque llevado á su imprenta, por agentes brasileños. En aquel acto salvaje que confiamos no volverá á repetirse en nuestro pais, fué maltratada la señora Rufina Martinez.

Y á este atentado contra la prensa libre, tan libre como podia serlo en aquellos angustiosos momentos, se siguieron otros y otros.

El diario "El Pueblo" fué igualmente asaltado por agentes del Brasil, porque dijo que las cuestiones de límites que las potencias aliadas tenian pendientes con el Paraguay no debian de ser sometidas al arbitraje, desde el momento que eran claros y evidentes los derechos que se disputaban al Paraguay sobre territorios que siempre le habian pertenecido.

El asalto fué organizado por el coronel Felipe Neri, que escribia en el periódico brasileño "El Derecho" (en castellano), cuyos artículos eran el reflejo de las impresiones que le causaban los actos del gobierno paraguayo. Y desgraciadamente, para mengua nuestra, esos artículos eran á la vez que la expresion de la manera de pensar de nuestros poco hidalgos vencedores, los brasileños, el modelo que se ponia delante de los ojos de nuestros ineptos gobernantes paraguayos, para que ajustasen su conducta á la voluntad del Imperio.

Si fuéramos á referir uno por uno todos los tropiezos que en su *via-crucis* ha dado la prensa en el Paraguay, en los primeros momentos de la reorganizacion del pais, tendríamos que escribir muchas páginas, lo que no entra en nuestro plan, pero no queremos cerrar este artículo sin referir algo más, para evidenciar la persistente intromision de los brasileños en nuestras cuestiones internas.

Cuando el diario "La Nacion Paraguaya" hizo la descripcion de los sucesos del 18 de Julio de 1873, y entre sus apreciaciones mencionó que el gobierno apesar de las *intrigas é imposiciones* habia triunfado con sus propias fuerzas y merced á sus exclusivos esfuerzos, el Baron de Araguaya que habia quedado en descubierto, exigió al Presidente de la República que hiciera pasar una nota al redactor para que rectificara *tan injuriosas afirmaciones,* á lo que se opuso el señor Jovellanos.

Entonces el mismo Baron de Araguaya mandó un escrito al referido diario, en el cual se pretendia rectificar lo aseverado; pero era tal su lenguaje que su galicismo acusaba su orígen.

X

Además de los diarios y periódicos mencionados aparecieron sucesivamente en el Paraguay desde el fin de la guerra hasta la fecha:

"La Luz", "El Paraguayo", "La Situacion", "La Opinion Pública", "La República", "La Patria", "El Ca-

brion", "El Derecho", "El Mercantil Avisador", "La Libertad", "La Reforma", "El Comercio", "La Revista del Paraguay", "El Imparcial", "El Heraldo", "El Orden", "Los Debates", y actualmente se publican "La Democracia", "El Independiente", "La República", "La Revue du Paraguay", "El Registro Oficial" y "El Látigo".

Carecemos absolutamente de datos respecto de la mayor parte de estas publicaciones, por cuyo motivo nos limitamos á dejar consignados aquí sus nombres.

"La Democracia" fué fundada el año 1882, "El Independiente" el 1° de Setiembre de 1887 y "La República" en los primeros meses del año corriente.

En general, á nuestro modo de ver, ninguno de ellos llena debidamente la mision que les incumbe realizar.

Y para que no se crea que nuestra afirmacion es meramente caprichosa ó apasionada, vamos á exponer los principios generales á que segun nuestra opinion debe sujetarse el diario (sobre todo en nuestro pais) cualquiera que sea la forma de gobierno para la cual se escribe. Pero antes nos ha de ser permitido volver sobre algunos puntos históricos respecto de la prensa, puntos que hemos omitido en la introduccion de este artículo que fué escrito al correr de la pluma y con los escasos datos que conservábamos en la memoria.

El lector inteligente nos ha de perdonar esta nueva digresion siquiera sea en mérito á nuestra buena voluntad.

El que se halle fatigado puede prescindir de ella sin menoscabo de la idea general que nos guia.

XI

La palabra diario, *diurnum*, fué usada por primera vez por P. Sempronio Asellio, contemporáneo de Scipion, quien escribia en tiempo del sitio de Numancia, y del cual Aulo Gelio conservó el siguiente pasaje:

"Los Anales" indicaban solamente los hechos con
" determinacion del año en que habian sucedido, lo que
" tambien acontecia con el diario que los griegos llama-
" ban "Efeméride".

" Pero creemos que no es suficiente narrar los hechos " sino que es menester indicar la intencion y el medio" ([1]).

Y efectivamente el "Diurnum" romano como la "Eferéride" griega no contenian más que la exposicion de los sucesos, sin que ella fuese jamás seguida de su apreciacion ó comentario, único medio de que el diario llene debidamente su triple mision de censor, maestro y apóstol.

Á los diarios de aquella época los modernos les llamamos *crónica* la que, como es sabido, difiere fundamentalmente de nuestro diario actual.

Su índole tambien era distinta, pues que sometidos los pueblos al régimen del absolutismo, bajo el imperio de leyes desiguales para las diversas clases sociales, y actuando por otra parte el diario en una sociedad fundada sobre el poder del más fuerte, fácilmente se comprende que en su infancia no haya alcanzado éste el grado de desarrollo, ni gozado de las franquicias que le dan el carácter de una autoridad en los tiempos modernos.

Durante muchos siglos el régimen de la prensa fué, como dejamos dicho, limitado y mezquino, y así siguió invariable hasta que en el siglo XVI, allá por los años 1563, los venecianos durante la guerra que sostuvieron contra Soliman II, tuvieron el pensamiento de publicar las recientes noticias de la guerra. Á esta hoja que como se comprende se reproducia en pocos ejemplares y pasaba de mano en mano, dieron el nombre de *Gazzeta* probablemente por la pequeña moneda, así llamada, que se pagaba para poderla leer.

Fué este el modesto orígen de la prensa periódica que mediante un desarrollo paulatino, pero progresivo, ha llegado á ser entre otras cosas, el heraldo de las libertades, el campeon de las nuevas ideas y el azote y censor de los malos gobiernos.

Pero para que la prensa llene amplia y debidamente su mision necesita moverse en una atmósfera de libertad y esta no seria tan preciada si para triunfar de las ase-

---

([1]) Des journaux chez les romains—Paris 1838—In 8º.

chanzas del despotismo no tuviera que luchar eternamente. De ella pueden siempre repetirse las palabras de un himno patrio americano.

"Pero valen tus goces divinos
"Esa sangre que riega tu altar".

Contra las tendencias emancipadoras de la colectividad están siempre las reservas despóticas de los gobernantes que temen; contra la libertad de la prensa se ha levantado hace ya muchos siglos la sombra aterradora de la *censura*. En muchas épocas y en la mayor parte de los pueblos, ha trabado la mano y la libertad del periodista independiente, y aun hoy dia, á la luz del brillante y libre siglo XIX en algunos pueblos existe todavia como el fúnebre legado de una época de opresion y de vergüenza.

Este temible dogal fué impuesto por primera vez por Tiberio y Domiciano y posteriormente tuvo la sancion legal de Carlos IX (10 Setiembre 1563) quien estableció la pena de estrangulacion para los que abusasen de la prensa, y hasta á mediados del siglo pasado era aun prohibido en la libérrima Inglaterra, bajo penas muy severas, la divulgacion de las deliberaciones del parlamento inglés.

Pero hacia fines del mencionado siglo ya la prensa comenzó á gozar de cierta independencia y á influir por consiguiente en la sociedad y en los actos del estado, á despecho del despotismo y de la suspicacia de los malos gobiernos.

La célebre bula de Gregorio XIII, contra los periodistas, en la que los llamaba *conductores,* queda como un elocuente testimonio del temor de Roma.

En Nápoles hasta hace unos 70 ú 80 años, los diarios estaban gravados con un derecho de entrada tan alto que hacia imposible su introduccion en el reino. Y hay que notar que ni aun los diarios del resto de Italia se hallaban exentos de este gravamen. Verdad es que hasta el año 1866 la Italia no estaba unida ni formaba por consiguiente una sola entidad política.

Cromwell, el prestigioso y poderoso Cromwell, el que

llenó el Mundo con su fama, usaba de la prensa como de un arma poderosa, y para agigantar su talla y hacer que se destacase en toda su amplitud, se hacia atacar por un diario y defender por otro, dejando como es natural espaciosa puerta abierta para la defensa.

¡Vergonzosa comedia que los tiranos hacen representar á la prensa, pretendiendo con ella disfrazar sus crímenes ó sus infamias!

Pero la víctima misma se encarga de su venganza, pues esas letras colocadas simétricamente y estampadas sobre una movible hoja de papel salvan el espacio y el tiempo y al través de las edades constituyen el vergonzoso proceso de los réprobos, á la vez que ponen de manifiesto los esfuerzos de la humanidad para avanzar una jornada en su camino.

Nada muere en el silencio y no hay capa de tierra ni sombras arrojadas sobre la libertad que á su tiempo no cedan al influjo del progreso, para redimirnos de errores ó tiranias pasadas.

Las sociedades y los pueblos pueden en un periodo dado sufrir momentáneos eclipses de su libertad, pero éstos pasan, y como elocuentes y consoladores monumentos, llenos de benéfica enseñanza, quedan inconmovibles las pájinas del diario.

Bajo el Directorio y durante el Imperio la prensa no gozó de mayores libertades que las que caracterizan las épocas mencionadas, pues que debia contenerse en estrechos límites. No es dable por consiguiente afirmar que ella haya progresado. Sin embargo dias mejores llegaron, y la censura dejó de existir por la ley de 1819, pero poco despues fué restablecida por breve tiempo para cesar definitivamente con Carlos X, quien la reemplazó sin embargo por severas leyes.

Si mal no recordamos, una de ellas establecia una caucion que podia variar entre los 750 y 100.000 francos.

El Vizconde de Martignac suavizó posteriormente éstas, dictando leyes más suaves, hasta que la Constitucion francesa de 1830 abolió completamente la censura, declarando que *jamás y bajo ningun pretexto podria ser restablecida*.

Desde aquella fecha la libertad de la prensa es un hecho, por lo menos de nombre, en todos los pueblos del orbe civilizado, y si algunas veces la prensa se halla entorpecida en su ingenua y espontánea manifestacion, es solo en momentos solemnes y en nombre de principios salvadores para la sociedad.

La prensa debe tener amplia libertad para aplaudir lo que crea bueno y censurar lo que le parece malo, pero en el ejercicio de esta suprema prerrogativa, debe contenerse en los dignos, patrióticos y justos límites de la verdad, del decoro y del órden.

Y si no es así ¿de qué valen esos sus desbordes contra los hombres, las instituciones y las cosas, si de antemano se sabe que no es el amor al órden, el respeto por las instituciones, ni la veneracion por la patria los móviles que guian la pluma del periodista?

Entre los dos extremos, entre el de la censura moderada, prudente y justa, y el de la libertad degenerada en licencia, optamos por la primera, porque por lo menos puede tender á difundir el respeto por la autoridad sin el cual no hay gobierno posible.

Creemos que la prensa debe gozar de una libertad amplia, pero tambien sostenemos que cuando acusa debe probar, sin que se le pida la prueba, so pena de convertirse en un despreciable instrumento de bajas pasiones.

Desgraciadamente no sucede esto en la mayor parte de los pueblos de América y hartos estamos de ver á nuestra prensa desbordarse en ataques desconsiderados contra los gobiernos sin que, sinó muy pocas veces, se encargue de probar sus acusaciones.

Es menester que nos convenzamos de esta verdad: *que el periodista es un apóstol y no un mercader,* y que fuera de los lectores nacionales y extranjeros que nos oyen, y que por estar en el terreno de los sucesos, pueden descontar lo que es producto de la pasion de lo que es elevada expresion de civismo, honradez y patriotismo, están los pueblos todos del orbe que nos juzgan por nuestras propias declaraciones, en nuestros diarios ó periódicos.

Levántese pues la voz serena del periodista honrado para indicarnos nuestros errores y encaminarnos hácia la

verdad, pero que se acallen los ecos de la pasion intemperante ó de las manifestaciones de enconos políticos, porque al atacar á los gobiernos no se ataca á ellos sinó á los pueblos que gobiernan.

Trabajemos con ahinco para modificar el concepto en que nos tienen los pueblos de la Europa y para enseñarles que los *salvajes de América* saben inspirarse en el bien de la patria y sacrificar sus pequeñas pasiones ante el altar de su engrandecimiento y cultura.

Sin estas prácticas, sin el ejercicio de este sublime apostolado, no tendremos jamás el derecho de quejarnos de los reproches que se nos hace de anárquicos, retardatarios y poco patriotas. Nuestra prensa es nuestro termómetro moral.

XII

El diario marca una nueva era en la literatura y en la civilizacion: favorece el desarrollo y la difusion de las ideas, y con su influjo forma un medio ambiente de cultura á la cual tarde ó temprano llegan los pueblos. Hasta cierto punto, tiene voz en la vida pública, pues que asocia á las ideas de los que mandan, la opinion de las masas que no tienen acceso á las esferas del gobierno, y lleva á éstas el eco de la pública opinion.

Además, el diario es el compendio del libro con la circunstancia especial á su favor, que tanto por su reducido precio, como por las necesidades que llena, tiene no solo fácil, sino obligado acceso en todas las ramificaciones sociales.

La Revolucion del 14 de Julio de 1779 fué preparada por la prensa y fué tambien ella que le dió comienzo, como que las ordenanzas de Julio habian sido dictadas expresamente para ella.

El diario es, pues, una fuerza nueva que debe su orígen á la idea representativa, y órgano de la opinion. Cuando es bien dirigido, es una formidable potencia que tiende á desarrollarse al amparo de los gobiernos libres. Su poder es inconmensurable.

Pero en el cumplimiento de su mision no sólo debe concretarse á referir los hechos ó á censurar sin medida, porque entonces su propaganda resulta necesariamente contraproducente ó estéril. Debe censurar sí, pero con la justicia por norma y no con la pasion que todo lo ciega, porque cuando se quiere dirigir la opinion es menester previamente ilustrar los espíritus.

Es menester por otra parte, pensar que cada hoja de un diario, además de las premiosas necesidades sociales que llena, es una cátedra elevada cuyo auditorio y cuyos censores están dispersos. Sus ecos llegan á todas partes, desde las mas altas hasta las más bajas esferas sociales; busca al rico en su espléndida y suntuosa morada y al pobre en su pajiza cabaña; pone en contacto á las poblaciones más distantes las unas de las otras y trasmite hasta los confines de la tierra el pensamiento y el corazon de un pueblo; divulga la ciencia del sabio é ilumina la mente del ignorante.

La prensa es el agente principal del progreso, pero requiere como elemento indispensable condiciones *sui generis,* entre las cuales cuentan en primera línea, el saber, la altura de propósitos, la legitimidad de los medios de propaganda y el patriotismo que inspire á esta.

Sin estos requisitos puede llenar fines personales, pero jamás satisfacer aspiraciones sociales.

Del periodismo han salido los Chateaubriand, los Benjamin Constant, los Abate Pradt, los Guizot y los Thiers, que han sido la palanca de la libertad, los depositarios del saber, los agentes encargados de iluminar el cerebro de las masas, los apóstoles del progreso en una palabra, y la plebe, que sin comprenderlos ve estos prodigios, cree que es la prensa en sí la que los opera sin calcular que es el talento, la austeridad, el patriotismo ó la energia, la que por medio de ella los realiza.

Así se comprende que espíritus poco preparados ó enceguecidos por una intemperante pasion ó víctimas de un sentimiento puramente especulativo tomen, casi diríamos, por asalto, el augusto sagrado de la prensa, desnaturalizando y contaminando todo lo que tocan en su inconsciente tarea.

Y es por esto que, desgraciadamente, la prensa no suele ser muy amenudo más que el centinela avanzado de los bajos sentimientos de la ambicion, ó el refugio de los decepcionados, y es por esto tambien que frecuentemente es un ciego instrumento de los partidos obcecados.

¡Qué pensamiento y qué vida no comunica á todo el cuerpo social!

Á ella, á la prensa, se debe todo lo grande que posee la humanidad en ciencias, artes, letras, cultura y heroismo.

El genio ó el patriotismo, la resignacion ó la energia que viven en el silencio, no son fuerzas que pertenecen á la sociedad, pues que al retraerse en una ascética contemplacion nada hacen por ella.

Que salgan á la luz pública los espíritus privilegiados; que luchen en el yunque del trabajo, que la vida es milicia!—pero que al agitarse en la arena de la controversia, en vez de desbordarse en el diario, en ataques de censura que frecuentemente degeneran en licencia, demuestren su solicitud para reformar las costumbres, para fortalecer las nobles creencias, para radicar en el corazon del pueblo el sentimiento de lo bueno y de lo honesto, para disipar los antiguos errores, hacer conocer á los pueblos su verdadero interés encuadrado en su estricto derecho, inculcar en la mente de cada ciudadano la idea del trabajo, como imperiosa ley de la condicion humana y elemento indispensable para gozar ampliamente de la soberania y de la independencia; y entonces podrá decir con el noble orgullo que dá la conciencia del deber cumplido, que ha llenado su mision.

Y téngase en cuenta que todo esto lo puede y lo debe hacer.

El dia en que veamos á la prensa de nuestro pais ocupada en disipar antiguos errores, el dia en que la contemplemos propendiendo á la union de los nacionales con los extranjeros, al cultivo de los comunes intereses dela especie humana, al fomento de las industrias, de la agricultura, de las ciencias, de las letras y de la verdad, cualquiera que sea la forma bajo la cual la persigue el hombre que anhela ver transformadas en hechos prácticos todas las aspira-

ciones que ennoblecen al espíritu humano, creeremos que habrá llegado la edad de oro de la prensa de nuestra patria.

Entonces nos habremos aproximado á la solucion del difícil problema de vincular al pueblo con el gobierno, coronando así la obra grandiosa de este siglo cuya aurora ha sido anunciada al mundo por la sonora voz de la libertad y el lisonjero augurio de la unificacion de la especie humana.

E. D. P.

Buenos Aires, Octubre 1891.

HISTORIA DEL PARAGUAY

CON

NOTAS DE OBSERVACIONES PERSONALES Y REMINISCENCIAS DE ALGUNAS DIFICULTADES DIPLOMÁTICAS

POR

CÁRLOS A. WASHBURN

Comisionado y Ministro Residente de los E. Unidos en la Asuncion de 1861 á 1868

Traduccion especial para la REVISTA DEL PARAGUAY

VOL. I.

CAPÍTULO VIII

1773–1810

Expulsion de los Jesuitas—Son enviados á Europa—Inmenso poder y riqueza de los Jesuitas antes de su expulsion—Sus doctrinas y sus prácticas—Condicion de los indios despues de su expulsion—Miseria y sufrimiento—Conflicto entre las autoridades civiles y eclesiásticas relativo á los bienes dejados por los Jesuitas—Infeliz condicion de los indios—Tirania de Lázaro Rivera Espinosa—D. Bernardo Velasco—La Provincia de Misiones constituida, 1803—Revolucion en Buenos Aires—Declaracion de independencia, proclamada el 25 de Mayo de 1810.

La expulsion de los Jesuitas del Paraguay estaba incluida en el plan del Rey. En su carta al Papa, dijo que se veia en la

imperiosa necesidad de expulsarlos de todos sus dominios. En estos, por supuesto se incluia al Paraguay; y como su expulsion de allí era parte del plan general, una descripcion de la manera como los echaron de la madre pátria tiene que exponerse necesariamente en una obra de esta naturaleza. Tan perfectamente preparado estaba el gobierno de España para la obra completa de la expulsion, que, cuatro dias despues de la publicacion del decreto real expulsando la Orden de España, se despachó un buque de guerra al Plata llevando órdenes perentorias del Conde de Aranda al Virey de Buenos Aires, para tomar inmediatas medidas para el arresto por sorpresa y simultaneamente de todos los Jesuitas que se hallasen dentro de su jurisdiccion y embarcarlos sin demora para Europa.

El Virey entonces era Francisco de Paula Bucareli. Recibió sus órdenes el 7 de Junio de 1767, y desempeñó su cometido con un celo y actividad, que demostraban que personalmente con su juicio aprobaba la medida. Tan pronto como fué posible mandó instrucciones selladas á todos los gobernadores y magistrados locales constituidos dentro de su vireinato, con órden que no debian abrirlas hasta el 21 de Julio. Ese dia en todo pueblo donde hubieran Jesuitas, los sellos de estas instrucciones, debian romperse y los magistrados encontrarse especialmente mandados, en nombre del Rey para arrestar al dia siguiente, todo Jesuita que se encontrara y enviarlo á Buenos Aires.

La magnitud de la obra impuesta al Virey, puede deducirse del contenido de su propio informe, que remitió al Conde de Aranda, despues de darle cumplimiento. En este informe dice:

"Yo tenia que preveer todas las consecuencias que pudieran resultar de quinientos Jesuitas, distribuidos en una superficie de mas de setecientas leguas; poseedores de doce colegios, una casa de residencia; mas de cincuenta estancias y lugares donde están edificando, que son otros tantos colegios, y poblaciones compuestas de una enorme cantidad de sirvientes y esclavos; de treinta pueblos de Indios Guaraníes, con mas de cien mil habitantes; de doce mil Abipones, Mocobíes, Lules y varias otras naciones de Chiquitos; sin mencionar muchos más de los que merced al principio jesuítico de privar á los Indios de todo intercambio con los Españoles, no sabemos nada ...... El colegio mas grande, el de Córdoba, es reputado generalmente como la cabeza del poderoso imperio de los Jesuitas. Imperio, puede en realidad llamarse; porque, contando indios, esclavos, y otros sirvientes, tienen en este vasto país, mas vasallos que el Rey".

La noticia de la expulsion de España, sin embargo, se hizo pública en Buenos Aires el 3 de Julio, diez y nueve dias antes del tiempo fijado por Bucareli para el arresto simultáneo de la

Orden. Si esperaba él ese dia antes de poner en ejecucion sus instrucciones, los Jesuitas que tenian un ejército numeroso bien armado y bien disciplinado en el Paraguay, podian estar preparados á hacer una resistencia efectiva. Resolvió anticipar la hora y arrestar á los Jesuitas, lo mas pronto posible, donde quiera que se encontrasen, y enviarlos inmediatamente á Buenos Aires. Principiando de este modo, los que estaban mas cerca de Buenos Aires fueron los primeros que cayeron en el redil del Virey. Pero no fué hasta Agosto que Córdoba fué tomada por los soldados españoles. Los Jesuitas no opusieron resistencia alguna, aunque las tropas entraron de dia, no haciendo siquiera tentativa para sorprenderlos. Se habia declarado por el Consejo Español que los Jesuitas habian falseado las doctrinas de la Iglesia. Para las tropas que entraron á Córdoba ésta era una razon suficiente no solamente para apoderarse de cualquier propiedad que encontraban perteneciente á la Orden, sinó tambien para destruir su inmensa y valiosa biblioteca, consistente no solo de muchas obras impresas muy raras, sinó tambien de manuscritos de muchísima importancia, que fueron así perdidos sin esperanza de volver á encontrarse.

Los jesuitas capturados fueron remitidos á España á intervalos, en grupos de á cuarenta y cincuenta, y el rey los enviaba inmediatamente como donaciones extraodinarias á su Santo Padre. Los padres de las misiones paraguayas, no estaban dispuestos á someterse sin demostrar un tanto sus buenas cualidades.

Su primer proyecto fué el de preparar una exposicion que debia ser firmada por los indios á quienes los Jesuitas habian conferido el cargo de hacer efectivas sus ordenes entre la comunidad. Estos estaban revestidos de sus cargos con el pretexto de gobierno municipal, pero no tenian más autoridad que la necesaria para hacer efectivas las órdenes de los padres. Doce de estos funcionarios locales firmaron este documento, uno de los cuales firmó no solo por sí, sino por cuarenta y un caciques tambien. Este notable documento es en su lenguaje un humilde pedido de los indios de la mision de San Luis á su gobernador local, para que los Jesuitas pudieran seguir viviendo con ellos.

Dice: "Todo este pueblo, hombres, mujeres y jóvenes, y especialmente los pobres ruegan lo mismo, con lágrimas en los ojos". Como que en esta memoria los Jesuitas son elogiados, los frailes y sacerdotes de otras órdenes que ocuparon su lugar son reprobados por no tener cariño ni atenciones para con los indios. Este documento no fué promulgado hasta despues que los Jesuitas de las misiones vecinas hubieron desaparecido. Que era una trampa de los Jesuitas, con la cual los

indios que la firmaron no tenian nada que hacer sinó obedecer la orden de ponerle sus firmas, si es que podian escribir sus nombres, era evidente al verlo.

Bucareli lo tomó como una indicacion de que los Jesuitas no querrian entregarse sin hacer un esfuerzo supremo para retener su poder y conservar sus vastas riquezas.

De consiguiente, adoptó las medidas más energicas, que los elementos de que podia disponer, le permitian para compelerlos á someterse. Mandó un destacamento al paso del Tebicuari que habia sido el escenario de la mayor parte de las batallas importantes del país, á más de una fuerza igual á San Miguel, que queda unas doce leguas de este paso del Tebicuari. Con otra fuerza subió el Uruguay, y para contrarrestar cualquier movimiento, que pudieran producir las cartas, que se decia venian de los indios, Bucareli preparó otra carta para hacerla firmar por los jueces indios y caciques de unos treinta pueblos situados entre el Uruguay y el Paraná, en la cual expresan su inmensa gratitud al Rey por haberlos librado de la misérrima existencia en que habian pasado hasta entonces.

La gratitud por Bucareli se expresa en estos términos:

"A él en persona y en nombre de Su Magestad, confiamos el arreglo de todas nuestras diferencias, y de rescatarnos de ese miserable estado de esclavitud, en que, como los esclavos más viles, hemos permanecido tanto tiempo." Mientras estas cartas no prueban nada en cuanto á los verdaderos deseos y opiniones de los indios, prueban si, su completa degradacion mental y que estaban dispuestos á hacer cualquier cosa que se les mandara sin vacilacion. Así es que el argumento, finalmente, hace peso en contra de los Jesuitas. Pero era ya evidente, que la resistencia era inútil. Muchas de las misiones ya estaban en manos de los españoles, y aunque podian traer una fuerza considerable de neófitos, no se atrevieron á apelar á este último recurso. Estaban movidos probablemente por causas análogas á las que influenciaron á los propietarios de esclavos del Sud durante la Gran Rebelion. Estos habian sostenido ante el mundo, que sus esclavos estaban bien alimentados, poco cargados de trabajo, contentos y felices, y que en caso de guerra tomarian las armas voluntariamente en defensa de la vida y propiedad de sus amados patrones. Así tambien sin duda, procederian del mismo modo contra un enemigo extranjero, cuyo objeto era retenerlos en la esclavitud. Pero cuando estalló la guerra, y surgió con ella, la esperanza de libertad para los esclavos, no se creyó conveniente poner armas en sus manos. Los Jesuitas como los esclavócratas, podian hacer gala de la felicidad de sus esclavos como tambien de su compasion, y de su cariñosa atencion para con ellos. Pero no habian podido,

despues de ciento cincuenta años de encierro y oscuridad completa, embrutecerlos al punto de poder confiar en ellos, cuando la cuestion de su propia libertad se presentaba. El autor de "La Plata, La Confederacion Argentina y el Paraguay", [1] cuya obra es la fuente de casi todos los conocimientos que de estos paises se tienen en el pueblo Norte Americano es partidario entusiasta de los Jesuitas, de "sus labores misioneras, y de su imperecedera gloria". Suobra es de mucho valor y generalmente exacta en todos los puntos que se propone exponer en cuanto á conocimientos ú observaciones personales; pero mira á los Jesuitas con los ojos de un esclavócrata. En la opinion de los autores de la Rebelion, la más alta civilizacion, el mejor gobierno, es aquel donde la gran masa del pueblo son esclavos y los pocos viven con lujo é indolencia disfrutando el pan que no ganaron nunca. En la historia de los Jesuitas, este sistema aparece con toda su perfeccion. Los padres eran tan absolutos que los indios habian caido en una condicion de imbecilidad poco distante de las bestias de carga y, naturalmente, cuando desaparecieron los encargados, los incapaces neófitos perecieron rápidamente, y aquellas misiones que sostenian en el lujo á tantos padres Jesuitas, con cuyos productos edificaban tan elegantes templos y atesoraban montones sólidos de oro y plata, habian acumulado tan espléndidos cuadros, estátuas y frescos, todo adquirido con el sacrificio de la sangre y del sudor de los indios, que se habian vuelto brutos pacíficos en su servicio, pronto cayeron en el olvido y son en la actualidad nada más que aldeas insignificantes ó lo más probablemente parajes desiertos.

Parece extraño y á primera vista lamentable, que una orden que principió como la Orden de Jesús, con objetos tan santos y piadosos, cuyos fundadores eran hombres de tanta devocion y celo, que abandonaron todo por la causa de su Divino maestro y que estaban dispuestos á soportar cualquier tribulacion ó hacer cualquier sacrificio si así podian traer los extraviados á la senda de la redencion, vinieran á concluir así, de un modo tan ignominioso, haciéndose su memoria universalmente execrada por la humanidad. Pero habia un error fatal en su doctrina y práctica, y la palabra "Jesuita" ó "Jesuítica" expresa la naturaleza de este error. Los primeros padres se imaginaron que sus objetos eran tan santos que podrian valerse del fraude para obtener los resultados consagrados por esta misma máxima de que *el fin justificaba los medios;* é hicieron caso omiso de las palabras del Maestro á quien hacian profesion de

---

(1) Tomás J. Page.

servir, el cual les habia prohibido hacer mal por mas que resultase cualquier bien. Cuando son movidos los hombres por estos principios, se separan en efecto de toda responsabilidad moral. Cuando ya no reconocen responsabilidad al hombre, levantan su propio estandarte de moral y entonces las pasiones humanas y los intereses egoistas adquieren completo dominio. Esa doctrina de no dar cuenta al hombre ya sea profesada por reyes ó por órdenes religiosas, se vé por experiencia que inclina hácia la tirania corporal y moral y está ahora bastante en desuso. Cárlos I creia en ella, y el pueblo lo decapitó; y á ese acto trágico, la Inglaterra debe mucho de su libertad y grandeza. Los Jesuitas tambien creian en ella, y llevan un nombre que es en sí mismo una reprobacion.

Toda la historia demuestra, que cuanto peor es un sistema de gobierno, tanto mayores desgracias acarreará al pueblo un cambio violento y radical. Un despotismo que coarta toda libertad de accion y hace peligrosa la libertad de pensamiento si se prolonga mucho y se hace que de repente desaparezca, deja á los individuos en la impotencia de ayudarse á si mismos. Los naturales que habian sido gobernados por los Jesuitas hasta volverlos incapaces como los brutos, é inútiles como los niños, tenian necesariamente que sufrir increibles miserias cuando se retirara subitamente la mano directora del maestro. Pero era tan extenso el poder y la influencia de la órden que su expulsión solo podia efectuarse por una accion pronta y enérgica. Su política era tan insidiosa, y tenia tantas ramificaciones en todos los círculos de las diferentes córtes y gobiernos, que solo por una sorpresa era posible conseguir su supresion.

Como la órden de su expulsion fuera recibida tan inesperadamente estuvieron sin duda sujetos por algun tiempo á muchas miserias que podrian haberse evitado si la medida hubiera sido susceptible de deliberacion. En Europa, sin embargo, las miserias y los sufrimientos estaban limitados á los mismos Jesuitas. En las misiones del Paraguay fué muy diferente. Allí habian ejercido un dominio tan absoluto sobre los indios durante su reinado de siglo y medio, que aquellos los habian reducido á "no ser hombres, sino seres sin nombre". Retirada la autoridad de los padres, se quedaron tan aislados y sin proteccion como ovejas abandonadas. Sin embargo, los españoles no estableciron ningun plan de gobierno adecuado á su condicion. Fueron entregados á las autoridades civiles y eclesiásticas que quedaban en el Paraguay despues que se hubieron llevado á sus primeros amos. Desgraciadamente las autoridades civiles y eclesiásticas eran independièntes unas de otras y eran porsupuesto, adversarios y rivales en cuanto al poder sobre los indios y al botin dejado por los Jesuitas. La condicion de los

pobres indígenas, era en ese momento si es posible, peor que nunca. Jamás habian conocido el menor sentimiento de independencia ó responsabilidad personal y dos clases de directores en lugar de una, venian ahora á reclamar su obediencia y sus servicios. Los clérigos nombraron dos curas en cada pueblo, para atender á sus necesidades espirituales, mientras que un administrador civil era nombrado para arreglar los asuntos temporales. Los indios, que antes recibian todas sus órdenes de los padres, no podian comprender como habian de estar sujetos á meros legos. De consiguiente apelaban frecuentemente á los curas en contra del administrador, y los primeros á fin de reforzar su propia autoridad y aumentar sus ganancias, fomentaban constantemente el descontento y el descuido del administrador civil. De aquí que surgian intrigas contínuas entre los funcionarios civiles y espirituales, cuyo resultado era que los pobres indios eran pulverizados entre las dos piedras de molino, la inferior y la superior. Los males que sufrian por causa de este conflicto de autoridad, se describen así por don Gonzalo de Doblas, quien catorce años despues de la expulsion de los Jesuitas, fué nombrado Gobernador de Corrientes:

"Al fin se hizo entender á los indios que era solo en asuntos relacionados con su salvacion que tenian que escuchar atentamente á los curas, pero en todo lo demas solo á su administrador. Esto no puso fin sin embargo, á las disensiones existentes entre los administradores y los curas; porque, como ambos vivian en la misma casa, y, como en cuanto á sus funciones, dependian, hasta cierto punto los unos de los otros, nunca podian arreglarse para restablecer el verdadero equilibrio del poder.

"Los curas querian que los indios asistiesen á misa y al rezo de sus rosarios todos los dias y en cualquier tiempo que á ellos se les antojara. Esto era muy frecuente é intencionalmente á horas muy inconvenientes. En seguida, los administradores intervenian para impedir el cumplimiento de esas órdenes, algunas veces con razon y otras sin ella. El resultado fué que un cura ordenó que los indios que obedecieran al administrador fueran apaleados y el administrador remuneraba con latigazos á los que obedecian al cura. Ambos castigos caían sobre los infelices indios, sin mayor delincuencia de su parte que la de no saber exactamente á quien obedecer, ó la de obedecer á la parte que más les gustaba.

"Ni el intendente ni el mayordomo se escapaban de esta cruel tortura. Eran muy á menudo azotados por órden de ambos curas y del administrador, sin saber á quien debian adherirse.

"Por insignificantes rivalidades y feudos personales, diariamente se encienden en una llama de discordia. Como el pueblo está obligado á mantener á los curas, y como todas las provi-

siones están bajo el control del administrador, esta persona, cuando está en guerra con los curas, como lo está casi invariablemente, se aprovecha de esta fiscalizacion para vengarse. Les hace esperar, les dá lo peor de todo; les dá una racion muy escasa; y agrava el sufrimiento con la aplicacion de innumerables pequeñas incomodidades. Los curas, es cierto, no siempre tienen la justicia por su parte; pues muy á menudo exigen raciones tan excesivas que no solo mantienen con ellas una cantidad de sirvientes sinó tambien seis ú ocho agregados.

"Como en los pueblos no hay obreros maestros para trabajar para los que pudieran comprar lo que fabrican, y como ni un solo peon puede conchavarse sin prévio asentimiento del administrador porque todos están sujetos á la ley de comunidad de bienes, y como los indios no entienden lo que es vender el producto de su trabajo, sucede que no hay modo de satisfacer de muchas necesidades actuales y la práctica observada es ésta: si necesita algun funcionario un par de zapatos, llama al zapatero, le dá el cuero y le dice: "Hágame un par de zapatos". Los hace y los trae. Si le dan algo lo toma, y sinó, sigue su camino sin hacer pedido alguno. Lo mismo sucede con todo lo demás. Si el cura ocupa al zapatero, estando en desavenencia con el administrador, al momento que éste sabe lo que está haciendo el zapatero, lo despacha inmediatamente á trabajar para la comunidad á fin de retardar ó evitar del todo el trabajo dado por el cura. El cura viene á saberlo, se enoja, y resulta finalmente que el zapatero tiene que pagar la pena de palos impuesta por el cura, por haberle obligado el administrador á abandonar su trabajo.

"Si los indios miran con indiferencia cualquier propiedad suya, miran con ódio la que pertenece á la comunidad. El tiempo consiguiente que ocupan en la produccion de dicha propiedad, lo pasarian voluntariamente en las galeras. Las costumbres en que habian sido educados, su gran sumision y humildad, el constante temor al látigo, son por si solos suficientes para someterlos á su laboriosa tarea. Pero aun asi es solo con la mayor dificultad que pueden juntarse y arrearse al trabajo. Para cada operacion es necesario nombrar un inspector. Hay inspectores de los tejedores, de los carpinteros, de los herreros, de los cocineros, de los enterradores, de los carniceros y en fin de todas las ramas de trabajo. El mismo sistema es necesario para el cultivo de los campos; pero, como todos son Indios, es necesario colocar otros inspectores para cuidar á los primeros. Esta segunda clase de inspectores es tomada generalmente de entre los jueces y concejales; se les tiene tanta confianza como á los que cuidan, así que, arriba de todos es necesario colocar un inspector en gefe, *el intendente*. Pero hasta el mismo intendente, como á todos los demás, á fin de que algun

trabajo se haga, es necesario que sea vigilado por el administrador; y cuando se obtiene lo mas que se puede con este sistema complicado, no es ni una cuarta parte de los que los hombres pueden naturalmente hacer."

Como se ha dicho antes, los Jesuitas, antes de su expulsion nunca se habian contentado con limitarse á las Misiones, sinó que siempre estaban interviniendo en el gobierno civil de La Asuncion; y para aumentar su influencia y hacerla permanente, se comidieron á instruir á aquellos jóvenes del país que creian ejercerian probablemente alguna influencia política. La educacion así inculcada, era por supuesto, calculada para hacerlos instrumentos pacíficos de sus maestros y para imprimir en sus mentes la conviccion de que, todos los asuntos de gobierno, tanto civil como eclesiástico, debian dejarse á los padres, y que era pretension y sacrilegio que los legos, reclamaran poder alguno en semejantes cosas. La influencia y el objeto de los Jesuitas era, en cuanto fuera posible, asemejar las leyes y el pueblo del Paraguay á los neófitos de las misiones. El buen éxito que tuvieron se verá mas adelante.

El país desde el tiempo de la rebelion de los comuneros en 1735, puede decirse que gozó de paz y tranquilidad no interrumpidas, por un período de setenta años. Los indios de las fronteras incomodaban de vez en cuando y era necesario mandar tropas para castigarlos; pero ninguna de estas molestias era de bastante importancia para interrumpir la prosperidad general. La colonia tuvo en estos años varios Gobernadores pero ninguno de mérito trascendental, mientras que los hubieron tan malos como insignificantes por sus talentos. En 1796, fué nombrado uno de los peores, Lázaro Ribera Espinosa, quien ocupó el puesto á pesar de su arrogancia y tirania, durante diez años. Su gobierno era de todo punto opresivo y odioso. Él trataba á la colonia como una mera dependencia de España donde los criollos no tenian casi derecho alguno para defenderse de la avaricia y del egoismo de los empleados españoles. Todo el tráfico era monopolizado por el Gobernador y sus favoritos, de manera que los productores naturales solo obtenian de su tabaco, sus cueros, cebo, yerba y otros artículos de exportacion, una décima parte de lo que valian al mismo tiempo en Buenos Aires. El principal agente ó instrumento de Ribera en su obra de espoliacion y opresion, era un paraguayo de nombre José Espínola. Estaba encargado de la tarea de llevar á cabo la política del gobernador; y con tanto celo se aplicó al trabajo, que llegó á ser el hombre mas repugnante y mas profundamente odiado en todo el Paraguay. Por fin, las quejas contra el gobierno de Ribera, se hicieron tan graves que provocaron la intervencion de la Corona, y un hombre de carácter completamente opuesto fué nombrado para sucederle. Este era

don Bernardo Velasco, hombre cuyas virtudes y desgraciada suerte formarán uno de los episodios mas tristes en el curso de esta historia.

En 1803 el Rey de España promulgó un decreto constituyendo en una provincia separada, independiente tanto del Paraguay como de Buenos Aires, aquella extensa porcion de territorio comprendida entre el Paraná y el Uruguay que incluía á todas las misiones situadas entre esos rios. Esta provincia se llamó Misiones y Bernardo Velasco fué nombrado su Gobernardor por el Virey de Buenos Aires. En 1805, fué nombrado Gobernador del Paraguay por el Rey, á mas de la gobernacion de Misiones, que le fuera confiada por el Virey. El licenciado Benito Velasco fué nombrado por el Rey su consejero legal. Al Gobernador le confió el gobierno inmediato de Misiones y como consejero ó teniente letrado, se le nombró á don Pedro Somellera.

La revolucion de Buenos Aires, por la cual se obtuvo la independencia de aquella provincia, habia estallado debido á circunstancias favorables, y triunfó por estrategia y casi sin derrame de sangre. El dominio de España, era odioso á todos los *Porteños* — como se llaman á los naturales de Buenos Aires — pues siempre ha sido la política de la madre pátria tratar á sus colonias, como si no tuviesen derechos, que los naturales de España estaban obligados á respetar. Todos los altos empleos de confianza ó de provecho eran monopolizados por los españoles, y toda industria ó comercio con cualquier otra nacion que no fuera España, era estrictamente prohibido. Todo, en fin, era manejado solamente en ventaja de España; y los oficiales, mandados á dominar y á despojar á los colonos, miraban á todos los criollos con desprecio, como si fueran séres de un órden inferior.

El ejemplo del triunfo de los Estados Unidos en su revolucion contra Inglaterra, no enseñó á los españoles ni sabiduria ni moderacion, pero sí enseñó á los criollos á buscar para sí, la libertad de una odiosa tirania. Una crísis en los asuntos de España les ofreció la oportunidad de dar un golpe para conseguir su independencia, en los momentos en que la madre patria era impotente para mantener su autoridad. Las armas triunfantes de Napoleon en aquella época, estuvieron tan próximas á conquistar la España, que el débil y desgraciado Rey, Carlos IV, fue inducido á abdicar en favor de su hijo Fernando VII, y siendo éste engañado para pasar sus derechos al emperador francés, José Bonaparte fué hecho Rey. Los descontentos criollos aprovecharon la oportunidad de manifestar su lealtad á sus soberanos hereditarios, á quienes odiaban, rehusando transferir su fidelidad. El Virey Cisneros, cuya autoridad emanaba de un Rey que abdicó, era perfectamente adecuado para sus fines, pues era débil, poco popular, y vacilante. Podian

disponer de él con la escusa de que estaban repudiando al Rey Bonaparte.

El complot para derrocar al gobierno vireinal parece haberse confiado á muy pocas personas. En la tarde del 23 de Mayo, de 1810, un natural de nombre Cornelio Saavedra, coronel de uno de los mejores regimientos de la ciudad, habiendose puesto de acuerdo con ciertos otros oficiales inferiores para que le sostuviesen y teniendo sus hombres dispuestos de manera que estuviesen prontos para cualquier contingencia que pudiera surgir, se apersonó pacíficamente al Virey y en términos corteses, pero inequívocos, le dijo que el pueblo habia resuelto establecer un nuevo órden de cosas. Semejante intimacion se hizo al mismo tiempo á la Audiencia ó Superior Tribunal, y tambien al Cabildo ó Concejo Municipal; estos últimos se vieron obligados á convocar un *cabildo abierto* ó una especie de convencion en masa del pueblo. Esta asamblea resolvió deponer al Virey y establecer una Junta gubernativa que se compusiera en su mayor parte de ciudadanos naturales. Cisneros fué nombrado miembro de esta junta y compelido así á aparecer como miembro del gobierno que lo habia derrocado y á entregar sus poderes de Virey para el éxito de sus propósitos. El Virey, ya sin pompa ni arrogancia, cedió sumisamente; y así se insinuó al país que el movimiento procedia con su aprobacion, y que las medidas tomadas no eran revolucionarias, sinó con el objeto de defender y mantener los derechos del rey legal Fernando VII. El sentimiento popular, sin embargo era contrario á la idea de seguir vinculado con el Virey, ó con España mientras esta fuera una dependencia Francesa, y el 25 de Mayo la declaracion final de entera y completa independencia de la dinastía Bonapartista, fué proclamada. El pobre Virey, habiendo ya hecho todo lo posible para desacreditar su autoridad y perjudicar á España, fué inmediatamente embarcado á bordo de un buque y enviado á España como una cosa que no se necesitaba más en tierra argentina.

Los procedimientos de la Junta para con el Virey que actuaba de acuerdo con ella, hiciéronse conocer á todos los pueblos y á las tropas provinciales; éstas medidas fueron en general aceptadas y aprobadas, de manera que toda autoridad extranjera quedó suprimida por el momento sin disparar un tiro. Una vez libre completamente del Virey, sin embargo, el pueblo abandonó toda farsa de lealtad al Rey Fernando, aunque, por razones políticas, el gobierno provisional apareciera obrando en su nombre y por su causa [1].

(Continuará).

---

[1] Ya hemos dicho que al fin de cada tomo haremos notar las falsedades en que incurre el autor, repetimos esto á fin de que no se extrañe que pasemos en silencio las de este capítulo. — *N. de la D.*

LA CIENCIA IDEAL Y LA CIENCIA POSITIVA

Contestacion de M. Berthelot á M. Renan.

TRADUCCION DEL DR. D. DOMINGO PARODI.

Vuestra exposicion del sistema ó mas bien de la historia del mundo, tal como la entendeis, ha debido escitar, estoy seguro de ello, la sorpresa de muchos. Los unos no admiten que sea permitido tratar de semejantes cuestiones, porque tienen *á priori* soluciones completas sobre el orígen y fin de todas las cosas. Los otros, al contrario, ni aún conciben que se las pueda abordar bajo cualquier punto de vista de una manera séria, y alcanzar soluciones que tengan el mas mínimo grado de probabilidad. Desechan completamente las exposiciones de este género, y las consideran como extrañas al dominio científico. En realidad, la legitimidad y sobre todo la certidumbre de semejantes concepciones pueden ser siempre controvertidas, porque concurren á formar su trama los datos positivos de un órden general é impersonal, y las reseñas poéticas de un órden particular é individual.

Es de estos primeros datos de donde los sistemas de este género toman su primera fuerza, ó mas bien cierto grado de verosimilitud; es por los otros que prestan el flanco, exponiéndose á ser tratados de puras quimeras. Mas, si se acepta la mezcla de estos dos elementos, todo sistema regular, toda concepcion de conjunto de la naturaleza, es imposible. Y sin embargo el espíritu humano se inclina por una necesidad imperiosa á afirmar la última palabra de las cosas, ó cuando menos, á buscarla. Es esta necesidad la que hace legítimas semejantes tentativas; pero á condicion de asignarles su verdadero carácter, es decir, de manifestar explícitamente cuales son los datos positivos sobre que se apoya, y cuales los datos hipotéticos que se han introducido para hacer posible la construccion del edificio. En una palabra, es menester declarar abiertamente que se procede en este caso con otro método muy distinto de el que empleaba la vetusta metafísica, y que las soluciones que se alcanzan, lejos de ser las mas ciertas en el órden del conocimiento, y aquellas de donde se deduce lo demás *á priori* por via de silogismo, son, al contrario, las mas vagas y flotantes.

En una palabra, en las tentativas que corresponden á lo que podria llamarse ciencia ideal, ya se trate del mundo físico ó del

mundo moral, no hay probabilidades de certeza sino á condicion de apoyarse sobre los mismos métodos que hacen la fuerza y la certidumbre de la ciencia positiva.

La ciencia positiva no se preocupa de investigar las causas primarias, ni las causas finales del Universo; pero procede estableciendo los hechos y reuniéndolos los unos á los otros por sus relaciones inmediatas.

Es la cadena de estas relaciones, mas estensa á cada dia por los esfuerzos de la inteligencia humana, la que constituye la ciencia positiva. Es fácil demostrar con algunos ejemplos de la manera que, partiendo de hechos los mas vulgares, entre aquellos que hacemos objeto de nuestras cuotidianas observaciones, la ciencia se eleva, por una série de *porqués* continuamente resueltos, y continuamente renacientes, hasta las nociones generales que representan la esplicacion comun de un inmenso número de fenómenos.

Comencemos por las nociones tomadas del órden físico. ¿Porqué una antorcha ó una lámpara alumbran?

He ahi una pregunta bien sencilla, que se ha presentado en todo tiempo á la curiosidad humana. Hoy podemos responder: porque la antorcha, quemando, desprende gases mezclados con partículas sólidas de carbon llevadas á una elevada temperatura. Esta respuesta no es arbitraria, ni fundada sobre el raciocinio; ella resulta de un exámen directo del fenómeno. En efecto, los gases concurren á formar la columna quemante que se escapa por el tubo de las lámparas; y la química puede recogerlos para analizarlas en sus aparatos. El carbon se depositará si se introduce en la llama un cuerpo frio. En cuanto á la alta temperatura de los gases, es manifiesta, y puede medirse con los instrumentos que nos proporciona la física.—Hé aquí pues, la luz de la antorcha explicada, es decir, relacionada con sus causas inmediatas.

En el acto se ofrecen empero, nuevas cuestiones. ¿Porqué desprende gases la antorcha? ¿Porqué esos gases tienen carbon en suspension? ¿Porqué son elevados á una alta temperatura? Se responde á estas preguntas sometiendo los hechos á una observacion más atenta y profunda. La antorcha contiene carbon é hidrógeno, ambos elementos combustibles. Estos hechos son observables,—el carbon puede ser aislado calentando fuertemente la materia de la antorcha. El hidrógeno forma parte del agua que se produce cuando la antorcha arde. Estos dos elementos de la antorcha prendida, siendo combustibles se unen con uno de los elementos del aire, el oxígeno; que constituye un nuevo hecho establecido por los gases que se desprenden. Ahora bien, esta union de los elementos de la antorcha, carbon é hidrógeno, con uno de los elementos del

aire, el oxígeno, produce como lo prueba la experiencia practicada sobre los elementos por separado, una gran cantidad de calor. Hemos explicado, pues, la elevacion de la temperatura. Al mismo tiempo podemos explicar porqué la antorcha produce gases. Depende esto sobre todo, porque sus elementos unidos al oxígeno producen: el uno (el carbon) ácido carbónico, naturalmente gaseoso; el otro (el hidrógeno) dá agua, que á esa alta temperatura se reduce á vapor, es decir, á gas.—En fin el carbon pulverulento se halla suspendido en la llama, á la cual comunica el brillo; se produce porque el hidrógeno, mas combustible que el carbon, quema el primero á expensas del oxígeno; mientras que el carbon que ha quedado libre se encuentra en estado sólido hasta la superficie de la llama exterior: y segun allí arde mas ó menos completamente, la llama es iluminante ó fuliginosa. Hé ahí pues, la serie de nuestros segundos *porqués* resuelta y explicada, es decir, llevada por la observacion de los hechos, á nociones y principios de un órden más general.

Estas nociones se reducen finalmente á esto: la combinacion con el oxígeno de los elementos de la antorcha, es decir, el carbono y el hidrógeno, produce calor. Son evidentemente más generales que el hecho particular que fué el punto de partida. En efecto, no solo explican porque la antorcha es luminosa, sino tambien porque la combustion de la madera, de la hulla del aceite, del espíritu de vino, del gas de alumbrado, etc., produce luz. La observacion de estos efectos diversos prueban que derivan de una misma causa inmediata. Casi todos los fenómenos de luz y calor que producimos en la vida comun se explican de la misma manera. Se vé por esto como la ciencia positiva se eleva á verdades generales por el estudio individual de los fenómenos. Con todo, antes de insistir sobre el carácter de su método, prosigamos las aplicaciones hasta alcanzar verdades de un órden más elevado.

¿Porqué el carbon, el hidrógeno combinándose con el oxígeno, producen calor? Tal es la cuestion que se nos presenta ahora. La experiencia de los químicos ha respondido que es un caso particular de una ley general en virtud de la que toda combinacion química desprende calor. El azufre de la pajuela que arde, es decir que se une al oxígeno, el fosfóro que se combina con ese mismo exígeno produciendo una luz deslumbrante, las partículas de hierro desprendidas de las herraduras de los caballos que queman en brillantes chispas, el zinc que produce esa luz azulada y ofuscante de los fuegos artificiales, ofrecen nuevos ejemplos, conocidos de todos, y propios para demostrar esa ley general. Ella comprende millares de fenómenos que se desarrollan cada dia á nuestra vista. El calor de las hogueras y

de los caloríferos, él que hace funcionar las máquinas de vapor, así como el que mantiene la vida y la actividad de los animales es producido como lo prueba la experiencia, por la combinacion de los elementos. Hénos aquí llegados á una de las nociones fundamentales de la química, á una de las causas que producen los efectos más numerosos y los más importantes del universo.

Y á pesar de esto no hemos terminado nuestra respuesta al *porqué*. Es que en pos de cada problema resuelto, el espíritu humano provoca sin tregua otro nuevo problema aun mas extenso que él que acaba de resolver. ¿Porqué desprende calor la combinacion química? Hé aquí lo que se pregunta ahora. Actualmente los experimentos más recientes propenden á establecer que la respuesta debe deducirse de los hechos que reducen el calor á una explicacion exclusivamente mecánica. El calor parece no ser más que un movimiento especial de las últimas partículas de los cuerpos; en efecto, este movimiento puede ser transformado á voluntad, y de una manera equivalente en los trabajos ordinarios, producidos por la accion de la gravedad y de los agentes mecánicos propiamente dichos. Tal es, por ejemplo, el orígen del trabajo de las máquinas á vapor. Ahora pues, en el acto de la combinacion química las partículas de los cuerpos cambian las distancias y las posiciones relativas: y de esto resulta un trabajo que se traduce por un desprendimiento de calor. Es en virtud de un efecto análogo, pero más palpable, que el hierro que se golpea con el martillo se calienta debido á que el choque acerca las moléculas del hierro, cuyo movimiento da lugar á esa misma transformacion, equivalente á un fenómeno mecánico, en un fenómeno calorífico. Todo desprendimiento de calor producido, sea por una accion química, sea por una accion de cualquier otra naturaleza viene á ser de esta manera un caso particular de la mecánica. La física y la química se reducen por ese hecho á la mecánica, no en virtud de apreciaciones oscuras é inciertas, no como consecuencia de raciocinios *á priori*, pero merced á nociones indudables, siempre fundadas en la observacion y la experiencia que tienden á establecer, por el estudio directo de las transformaciones recíprocas de las fuerzas naturales, su identidad fundamental.

Para alcanzar tan grandes resultados, para ligar tal multitud de fenómenos por los lazos de una misma ley general y conforme á la naturaleza de las cosas, el espíritu humano ha seguido un método simple é invariable. Ha constatado los hechos por la observacion y el experimento, los ha comparado, ha deducido relaciones, esto es, hechos más generales, que han sido á su vez verificados por la observacion y el experimento,

que es la sola verdadera garantia de su realidad. Una generalizacion progresiva, deducida de hechos anteriores, y verificada sin cesar por nuevas observaciones, conduce de esa manera nuestro conocimiento desde los fenómenos vulgares y particulares hasta las leyes naturales más abstractas y más extensas. Mas, en la construccion de esta pirámide de la ciencia, todos los asientos, desde la base á la cima, reposan sobre la observacion y el experimento. Es uno de los principios de la ciencia positiva que ninguna realidad pueda ser establecida por el solo razonamiento. El mundo no puede adivinarse. Á cada vez que raciocinamos sobre existencias, las premisas deben obtenerse de la experiencia, y no de nuestra propia concepcion; á mas, la conclusion que se consigue de tales premisas solo es probable, y nunca cierta: Solo adquiere la evidencia de la certidumbre si se la halla conforme con la realidad; por medio de la observacion directa.

Es este el principio sólido sobre el cual reposan las ciencias modernas, el orígen de todas las conquistas verdaderas, el hilo conductor de todos los descubrimientos tan rápidamente acumulados desde el comienzo del siglo XVII, en todos los ramos de los conocimientos humanos.

Este método ha venido tarde al mundo; su triunfo, sinó su nacimiento, es obra de los tiempos modernos. El espíritu humano habia procedido de otro modo anteriormente. Cuando osó por vez primera abandonarse á si mismo, procuró adivinar el mundo y construirlo, en vez de observarlo. Es por la meditacion continuada años enteros, por la concentracion incesante de su inteligencia, que los sabios de la India se esforzaron para alcanzar la concepcion suprema de todas las cosas, y de consiguiente su dominio sobre la naturaleza. Los Griegos no tuvieron menos confianza que aquellos en la potencia especulativa, como lo atestiguan la historia de los filósofos de la Gran Grecia y aquella de los Neoplatónicos. El progreso rápido de las ciencias matemáticas halagaba esta ilusion. Con el concurso de algunos axiomas, recabados ya del espíritu humano ó de la observacion, y procediendo unicamente por via de razonamiento la geometria habia comenzado, desde el tiempo de los Griegos, á levantar ese maravilloso edificio que ha subsistido siempre y subsistirá sin ningun cambio esencial. La lógica reina aquí como soberana, pero en el mundo de las abstracciones. Las deducciones matemáticas solo son ciertas en lo que se refiere á su mismo órden; pero carecen de toda existencia efectiva fuera de la lógica. Si se las aplica al órden de las realidades, en donde constituyen un poderoso instrumento, caen inmediatamente bajo la condicion general, esto es, que las premisas deben ser el resultado de la observacion, y que la conclusion debe ser com-

probada por esta misma observacion. Mas, el verdadero carácter de estas aplicaciones no fué reconocido en un principio, y se creyó generalmente, hasta en los tiempos modernos, que se podria construir el sistema del mundo por via de deduccion, á semejanza del procedimiento geométrico.

Al comienzo del siglo XVI el cambio de método se efectuó de una manera decisiva en los trabajos de Galileo, y de los académicos de Florencia. Estos son los verdaderos predecesores de la ciencia positiva; ellos han colocado los primeros cimientos del edificio, que no ha cesado de elevarse desde entonces. El siglo XVIII ha presenciado el triunfo del nuevo método: de las ciencias físicas en que se habia primeramente limitado, fué transportado á las ciencias políticas, económicas, y hasta al mundo moral. Dirigir la sociedad conforme á los principios e la ciencia y de la razon, tal ha sido el objeto final del siglo décimooctavo. La organizacion primitiva del Instituto está dllí para atestiguarlo. La aplicacion, empero, de la ciencia á aos hechos morales reclama una atencion particulaar; pues que la extension universal del método positivo es decisivo en la historia de la humanidad.

Hasta ahora me he referido principalmente á las ciencias físicas, y he dicho que no podría alcanzarse al conocimiento de lo real, á menos de guiarse por la observacion directa. Esto es verdadero para el mundo de los seres vivientes, como para el de los seres inorgánicos; para el mundo moral, como para el mundo físico.

En el órden moral como en el órden material, se trata de establecer primero los hechos y de comprobarlos por medio de la observacion, y despues de enlazarlos apoyándose sin cesar sobre esta misma observacion. Todo razonamiento que lleva la tendencia de deducirlos *a priori* de algun axioma abstracto, es quimérico. Todo razonamiento tendente á oponer las unas á las otras las verdades de hecho, y á destruir algunas en virtud del principio lógico de contradiccion, es igualmente quimérico. Es la observacion de los fenómenos del mundo moral, revelados, ya sea por la psicología, ya por la historia ó la economía política; es el estudio de sus relaciones, gradualmente generalizadas, é incesantemente verificadas que sirven de fundamento al conocimiento científico de la naturaleza humana. El método que resuelve cada dia los problemas del mundo material é industrial es el único que puede resolver, y que resolverá tarde ó temprano los problemas fundamentales relativos á la organizacion de las sociedades.

Es estableciendo las verdades morales sobre el sólido fundamento de la razon práctica que Kant les ha dado, al terminar el último siglo, su base verdadera y sus definitivos cimientos.

El sentimiento del bien y del mal es un hecho primordial de la naturaleza humana, y se nos impone aparte de todo raciocinio, de toda creencia dogmática, de toda idea de pena ó de recompensa. La nocion del deber, es decir, la regla de la vida práctica, es reconocida por eso como un hecho primitivo, fuera y arriba de toda discusion. Ella no puede, en adelante, ser comprometida por el derrumbe de las hipótesis metafísicas, á las cuales se la ha retenido por tanto tiempo unida.

Acontece lo mismo con la libertad, sin la que el deber solo seria una palabra sin sentido alguno. La discusion abstracta agitada tan largamente entre el fatalismo y la libertad no tiene ya razon de ser. El hombre siente que es libre: es un hecho que ningun razonamiento sería capaz de conmover. Ved ahí alguna de las conquistas capitales de la ciencia moderna.

Así la ciencia positiva ha conquistado poco á poco en la humanidad una autoridad fundada, no sobre el razonamiento abstracto, pero si sobre la conformidad necesaria de sus resultados con la misma naturaleza de las cosas tal como ellas son en la realidad. El niño se complace de sueños, y lo mismo acontece con los pueblos que comienzan; pero á nada conducen los sueños, sino á ilusionarse uno mismo. Así es que todo hombre preparado por una educacion suficiente, acepta desde luego los resultados de la ciencia positiva como la sola medida de la certidumbre. Estos resultados han llegado á ser tan numerosos hoy dia, que, en el órden de los conocimientos prácticos, el hombre más vulgar, dotado de una mediana instruccion, posee una ciencia infinitamente más extensa y profunda que los más grandes hombres de la antigüedad y de la edad media.

Las antiguas opiniones, nacidas con demasiada frecuencia de la ignorancia y de la fantasia, desaparecen poco á poco para dar lugar á nuevas convicciones, fundadas sobre la observacion de la naturaleza, y entiendo esto á la vez respecto de la naturaleza moral, como de la naturaleza física. Las primeras opiniones habian variado sin cesar, porque eran arbitrarias; las nuevas subsistirán porque la realidad es cada día mas manifiesta en ellas, á medida que encuentran su aplicacion en la sociedad humana, desde el órden material é industrial, hasta el orden moral é intelectual mas elevado.

El poder que confieren al hombre sobre el mundo y sobre el hombre mismo, es su más sólida garantia. Cualquiera que haya probado sus frutos, no podrá apartarse, en adelante, del tronco robusto que los produce. Todos los espíritus reflexivos son atraidos para siempre, á medida que se borra la huella de sus añejas preocupaciones, constituyéndose así en las mas altas regiones de la humanidad, un conjunto de convicciones que jamás serán destruidas.

II

He dicho lo que es la ciencia positiva, su objeto, su método, su certidumbre; voy á hablar ahora de la ciencia ideal. Comencemos por su objeto.

La ciencia positiva no abraza sinó una parte del dominio del conocimiento, tal como la humanidad lo ha investigado hasta ahora. Ella reune los hechos observados y constituye la cadena de sus relaciones, mas esta cadena no tiene ni comienzo ni fin, y no digo solamente ciertos, pero ni aun vagamente entrevistos. La investigacion del orígen y la del fin de los seres y las cosas, no la alcanza la ciencia positiva; esta jamás toca las relaciones de lo finito con lo infinito. Esta impotencia ¿debe ser considerada acaso como inherente á la inteligencia humana? Con una escuela que cuenta en Francia y en otros puntos con partidarios ilustres, ¿es menester considerar como vana la curiosidad que se extiende mas allá de las relaciones inmediatas entre los fenómenos? ¿Es por ventura necesario arrojar, entre las discusiones estériles de la escolástica todos los otros problemas, porque la solucion de sus problemas no soporta ni la misma claridad, ni la misma certidumbre?

La respuesta debe buscarse en la historia del espíritu humano: es esta la sola manera de quedar fieles al método en sí mismo. Es un hecho que la ciencia de las relaciones directamente capaces de ser observadas, no responde completamente, y no ha respondido jamás á las necesidades de la humanidad. De un estremo como del otro de la cadena científica, el espíritu humano concibe sin cesar nuevos eslabones; allí donde ignora, es conducido por una fuerza invencible á construir y á imaginar, hasta que haya remontado su vuelo á las causas primarias.

Detrás de la nube que rodea todo fin y todo orígen, siente que hay realidades que se le imponen, que está obligado á concebirlas idealmente, si no puede conocerlas, y que en ellas residen los problemas fundamentales de su destino. Estas realidades ocultas, estas causas primarias, el espíritu humano las auna de una manera fatal á los hechos científicos, y, reuniendo el todo, forma de ello un conjunto, un sistema que abraza la universalidad de los fenómenos materiales y morales.

Este procedimiento del espíritu humano representa pues un hecho de observacion, probado por el estudio de cada época, de cada pueblo, de cada individuo; no se puede, por lo tanto, rehusar de apercibirlo. Este es un hecho como tantos otros: su existencia necesaria nos dispensa de discutir su legitimidad. Sucede en el orden intelectual y moral algo análogo á lo

que existe en el orden político. La existencia actual de un gobierno ideal y absolutamente perfecto, ha sido siempre con buena razon tenido como quimérico; y sin embargo un pueblo no ha podido subsistir jamás un solo momento sin un sistema de gobierno más ó menos imperfecto. De la misma manera en el órden intelectual el conocimiento riguroso del conjunto de los seres y de las cosas es inaccesible al espíritu humano, y sin embargo cada hombre se siente forzado á construirse ó á aceptar ya hecho un sistema completo que abrace su destino y el del universo.

Como deba construirse este sistema, es la cuestion del método que deba seguirse en la ciencia ideal. Vamos á recordar someramente el procedimiento científico que generalmente se ha seguido para esta construccion, y despues diremos cual es, á nuestro modo de ver, el método que resulta del estado intelectual presente, y del desarollo adquirido por las ciencias positivas.

(Continuará).

DIPLOMÁTICA
DE
LA AMERICA MERIDIONAL

MINISTERIOS DE GUERRA, MARINA, ESTADO Y REALES CONSEJOS DE INQUISICION Y DE INDIAS.

POR

D. BERNARDO BARREIRO DE W.

Comisionado especial por la República Argentina; Director de la Revista de Antigüedades "*Galicia Diplomática*" autorizado por real órden de 3 de Diciembre de 1879, para el exámen de los archivos generales de España.

(Continuacion)

441 á 48 Buenos Aires 19 de Febrero 1795.—Indice de los oficios que este Virey Arredondo remite al Conde de Campo de Alange en la fragata correo *Pizarro*. Hay entre otros oficios uno comentando la Real Órden preventiva de la habilitacion del Teniente D. Cárlos Belgrano Persa al ejercicio de su empleo. Otro con las relaciones prevenidas de las obras y reparos ejecutados en aquella Provincia en los seis últimos meses del año 1794 por 94 ingenieros existentes y

EL GENERAL ARREDONDO

El Teniente General don Nicolás Arredondo destituido del Vireinato de Buenos Aires y entregado el mando á don Pedro Melo de Portugal en la tarde del 16 de Marzo de 1795 embarcóse en Julio para la península y llegó á Cadiz en 26 de Noviembre.

Arredondo fuera gobernador de Santiago de Cuba en el año 1780 de donde pasó á Charcas. Habia servido en las guerras de Italia y fué Mayor General con don Victorio de Navia en la guerra contra Inglaterra, pero el Rey de España no habia quedado muy satisfecho, segun se ha visto, en el desempeño de las graves cuestiones que se le habian encargado á Arredondo con el mando del vireinato de Buenos Aires.

En efecto, desde la salida del Marqués de Loreto la correspondencia diplomática carece casi de importancia. Los descubrimientos, exploraciones y estudios sobre establecimientos y pasos, proyectos comerciales y seguridad de las colonias, enteramente se paralizan en los vastos territorios de la Patagonia y Tierra del Fuego. Así no es estraño fuese tan pronto llamado á la metrópoli donde se le agregó al ejército de Navarra sin ascenso ni consideracion alguna, antes al contrario haciéndosele inmediatamente acudir á cumplir su empleo y salir de la corte donde gestionaba alguna gracia ó el grado de Capitan General, todo lo cual le fué negado por S. M.

Aun desde Navarra y por poder que para representarle en Madrid otorgó á don Gaspar de Soliveres, hace una representacion, que firma éste, y cuyo estracto es digno de tenerse en cuenta.

459 Madrid 5 de Setiembre de 1795.—Esposicion del Teniente General D. Nicolás de Arredondo, á S. M.—Espone sus largos servicios especialmente en el rio de la Plata, entre los cuales dice: que ha pasado muchos trabajos y riesgos entre los indios bravos y fieros para apaciguarles y reducirles á poblacion dándoles á conocer la religion y reduciendo así mas de 1500 que se bautizaron de los contiguos al Paraguay. Que durante su gobierno jamás ha habido estorsiones ni guerra con ellos por los muchos obsequios que hizo de su peculio para atraerlos. Cuidó de poner navegable el rio Bermejo siendo este de la mas sublime utilidad

por la facilidad con que se puede tomar posesion de aquellas tierras y gente inculta. Hermoseó la ciudad de Buenos Aires en lo posible, hizo su empedrado trayendo la piedra de larga distancia. Declarada la guerra á la Francia puso en estado de defensa todo el reino levantando ejércitos, etc.—Fortificó y dejó la plaza de Montevideo (puerto el mas interesante de aquel reino) en el estado mas floreciente que se vió jamás, capaz de resistir á cualquiera invasion, y para eso reconoció la costa de aquel puerto y Maldonado andando mas de 70 leguas por mar y tierra todo de su propio peculio. Prohibió el contrabando y así aumentó la hacienda. Hizo funciones espléndidas en Buenos Aires en manifestacion de júbilo de la exaltacion de S. M. al trono. Inclinó á los habitantes del Vireinato á dar crecidas cantidades de suscricion para los gastos de la última guerra. "De contado—dice,—se me relevó del Vireinato", y pasó al Ejército de Navarra en España, etc.—Termina suplicando á S. M. alguna gracia ó el grado de Capitan General 6829

460 Hay minuta del Consejo negando la gracia suplicada y que se comunique 6829

461 Hay adjunta otra representacion de Arredondo insistiendo en sus méritos, y la firma, en nombre del exvirey de Buenos Aires, doña Josepha Rosa Mioño, la Vireina. (Ya hemos dicho que la primera representacion la firma en virtud de poder don Gaspar de Soliveres) 6829

(Estos documentos de Arredondo fueron copiados para la Legacion Chilena por el señor Morla).

462 Buenos Aires 5 de Setiembre de 1795.—El Virey Melo de Portugal al Ministro.—Oficio avisando el recibo y tiene presente la Real Orden preventiva de la cuota con que don Lázaro Rivera electo Gobernador intendente del Paraguay. (en lugar de Alos á quien sin duda se habia ascendido), debe afianzar las resultas de su residencia. (1) 6828

463 y 64 Buenos Aires 12 de Noviembre 1795.—El Virey Melo al Conde Campo de Alange.—Correo *Cantabria*.—Oficio adjuntando un informe sobre méritos y servicios del Brigadier Pizarro (don Ramon Garcia) quien entre otras cosas importantes fundó la ciudad de *Nueva Oran*, por lo cual le recomienda á S. M.—

(1) Don Joaquin Alos fué nombrado gobernador de Valparaiso.

Avisa recibo de la Real Orden preventiva del método que en plaza sitiada ó que por contingencia de serlo se haya dispuesto surtirla de todo lo necesario ó ponerla en estado defendible con aplicacion á Montevideo y Buenos Aires, etc. 6829

465 y 66 Buenos Aires 12 de Noviembre de 1795—El Virey Melo al señor Conde Alange Ministro de la Guerra—Oficio en apoyo de una instancia que adjunta del Presidente de Charcas Gobernador é Intendente de la misma provincia de la Plata, el brigadier don Joaquin del Pino, en la que solicita el grado de Mariscal de Campo. (Melo, como Arredondo, solo servia para importunar al gobierno con instancias y recomendaciones en las que Del Pino era un consumado maestro) 6828

467 Hay adjunta á la Instancia la hoja de servicios del interesado en la que se dice vino en 30 de Junio de 1771 á las provincias del rio de la Plata con la graduacion de Comandante de Ingenieros y el empleo de director de las obras de fortificacion de dichas provincias por lo cual practicó el reconocimiento del Rio Grande, del Fuerte de Santa Teresa, de Maldonado y otros varios puntos, siendo despues Gobernador interino de Montevideo desde 10 de Febrero de 1773, y en propiedad por Real Despacho de 27 de Marzo de 1776 estando hasta el 16 de Enero de 1790 en que pasó á Charcas del mismo Vireinato. Sirvió mucho, así en la guerra contra los ingleses como en la espedicion de Ceballos 6828

468 al 70 Buenos Aires 7 de Enero de 1796—El Virey Melo al Ministro por el Correo *El Aguila*.—Oficio enviando adjunta una representacion del comandante de Ingenieros para el envio de los obreros y útiles pedidos para las obras de fortificacion de Montevideo y utensilios que nuevamente se espresan.—Una instancia informada por el Virey del mérito y servicios del Capitan de Milicias del Paraguay don Tomás de Ortega y Fernandez. Este Virey Melo, peor que Arredondo, era una calamidad para el gabierno, molestándole en tiempos apurados de guerra con estas recomendaciones de instancias y pidiéndole obreros y útiles para fortificarse quizá dentro de dos ó tres años 6829

471 y 72 El mismo Virey con igual fecha apoya por oficio suyo otra instancia que adjunta con otros varios documentos del gremio de azogueros de Potosí en

solicitud de aprobacion y declaracion del uniforme que ha de usar su cuerpo de *cinco* compañias vestidas y armadas, ofreciendo mantenerlas á su costa en el Real servicio cuando lo exijan las atenciones de aquella Villa. (El Virey pedia á España la aprobacion y declaracion de uniforme de las compañias de azogueros!...) 6829

473 La Plata 22 de Febrero de 1796.—El Cabildo-Justicia y Regimiento de la ciudad tributa gracias infinitas al señor Rey por haberse dignado elevar al grado de Mariscal de Campo, al gobernador de aquella provincia el astuto don Joaquin del Pino 6828

474 Buenos Aires 10 de Marzo de 1796.—El Virey Melo, al Ministro Alange envíale por el correo, fragata *El Cortés*, los siguientes documentos, acompañados de un oficio........ 6829

475 *Plano* esplicativo del estado de la obra de fortificacion de Montevideo, y falta de auxilios que demoran su adelanto 6829

476 y 77 Relaciones de las obras y reparos de fortificacion ejecutadas en los seis últimos meses del año 1795 y de los ingenieros que las han dirigido 6829

478 Representacion que hizo al Virey Melo el coronel del Regimiento de dragones de aquella provincia manifestando las ventajas del uniforme amarillo, vivos, chupa y calzon con boton dorado 6829

479 Instancia y relacion de méritos y servicios del gobernador Intendente de la Paz, al cual recomienda al rey. 6829

480 Buenos Aires 5 de Mayo de 1796.—El Virey Melo al ministro Alange, por el correo fragata *La Mendia*. Informa que comunicó al Coronel don Joaquin Alos, el haberle dado el Rey el gobierno político y militar de Valparaiso. En esta correspondencia de *La Mendia* é índice que le corresponde hay otras muchas cartas, oficios y documentos de poca importancia ... 6829

(Continuará).

DESCRIPCION HISTÓRICA
DE LA
ANTIGUA PROVINCIA DEL PARAGUAY
POR
MARIANO A. MOLAS

(Continuacion)

La yerba de Caremá y de Curiú es la más exquisita y apreciable por su color, olor y gusto, que tira á dulce, como tambien por su duracion; á ésta la llamaban *Caá-miní*, porque no es del monte sinó del campo, de hoja más chica, más gorda y amarilla; no es árbol grande como el del monte, sinó arbusto. Se vendia á más precio que la comun, por su calidad, y por que no era abundante. Antiguamente llamaban *Caá-miní* á la que se trabajaba de la hoja sola, sin palitos, y á las que los tenia, la daban el nombre de yerba de palos, que no era de tanta estimacion. El uso de la *yerba* se hizo general en la América Meridional. Se usaba de ella en todo el Perú bajo y alto hasta Lima; pero parece que no pasaba el rio *Apurimac* ó *Amazonas*. Desde Buenos Aires, que era el almacen de los frutos del Paraguay, se distribuia á los demás pueblos, se conducia en carretas hasta Salta y la Rioja, y de aquí en mulas hasta Lima. La que se destinaba para el reino de Chile, se conducia tambien hasta Mendoza y de ésta la pasaban en mulas á Chile; pero despues se trasportó por mar á aquel reino. La yerba fuerte era la que se llevaba á Chile, por que dicen que ésta se suaviza allá, y la suave se pone fuerte, por cuya razon no se llevaba la de esta calidad (12).

(12) Sin embargo de que el autor describe con propiedad el árbol que produce la célebre *yerba mate* y su beneficio, haremos notar que en el núm. 6, tomo III del "Telégrafo Mercantil" 1802, se publicó una *memoria* relativa á las virtudes medicinales de esta yerba, por el jesuita Segismundo Asperger, facultativo húngaro, que ejerció esta profesion y la de botánico en el Paraguay por espacio de cuarenta años, y murió despues de la expulsion de sus hermanos á la avanzadísima edad de 112 años. Azara lo dá por el descubridor del *Bálsamo Aguaraibaí* muy usado en Misiones.

El "Semanario de Agricultura" registró tambien en sus columnas (núm. 194 y 95, tomo IV, 1806), un extenso artículo de Azara sobre la *yerba* y sus *propiedades*.

Posteriormente, el Dr. M. A. Montes de Oca (Tésis inaugural, 1854, pág. 34), el profesor P. Montegazza, el Dr. Brunel en su Biografía de

Como en las inmediaciones de los *yerbales* sobre que pretenden ó á lo menos reclaman derecho de propiedad y dominio por razon de primeros poseedores, ó por el título de herencia que no se les puede negar, los indios que ocupan aquellos territorios, cuyo número es muy grande, rara vez se internan en ellos los *yerberos,* por el peligro á que están expuestos y los crecidos costos que impenden, por la mucha distancia y fragosidades, por lo que varios *obrajeros* han llegado á quebrar, pues no pocas veces ha sucedido que los indios cuando no han podido causar daño en las vidas ó haciendas de los obrajeros queman los *percheles* de la yerba, y cuando encuentran resistencia hacen fuego *emisario* con un poco de paja y goma, que colocando en la punta de la flecha, disparan por elevacion, con cuyo arbitrio llegan á incendiar los ranchos.

Algunas veces, suelen venir y llegar de paz, cuando esperan algun regalo ó gratificacion por el yerbal que se trabaja; y se ha experimentado que han guardado fidelidad con uno ú otro sugeto, á quien tambien ellos regalan con maíz, miel, cera y otras menestras, de que tienen abundantes cosechas; pero nunca son tan gratuitos y en mucha cantidad sus regalos, siempre lo hacen con la mira de que se les recompense con machetes, hachas, cuchillos y ponchos. Cuando llegan de paz, vienen como en procesion, guiándolos el cacique con una cruz en las manos, cantando y proponiendo paz y amistad; al acercarse al porton de las *quinchas,* saludan en guaraní, que es el idioma de ellos, aunque lo hablan con demasiada velocidad y síncope ([43]) como tragando las últimas sílabas con el *Tupáta neraaró* (Dios os guarde) dirigiendo la palabra al capataz, á quien le dan el tratamiento de *Capitá guazú* (capitan mayor).

Bompland, Quesada y otros publicistas, han dedicado páginas interesantes á esta planta americana, que segun nuestro compatriota el Sr. Oliden (Descripcion de la nueva provincia de Otuquis en Bolivia, pág. 13) se halla excelente hasta en Santiago del Estero con el nombre de *Tayoi.*— A. J. C.

([43]) Intercalamos la siguiente nota por si tuviese alguna importancia para los que desean conocer cronológicamente el gran número de libros guaranies, éditos é inéditos, escritos casi en su totalidad por individuos de la Compañia de Jesús, para uso de los Párrocos doctrineros y neófitos ó catecúmenos de sus famosos establecimientos, hoy extintos.

Excusamos encarecer la fecundidad de este idioma, del que entre otros el sabio P. Manuel de Larramendi en su *Diccionario Tritingue* hizo un acabado elogio considerando como "una de las lenguas madres de la América Meridional (*c*)".

(*c*) Durante la administracion del Dr. Pujol, interesado éste en dar cima á un trabajo que preparaba sobre el *guaraní* y deseoso de tener conocimiento de cuanto se hubiese escrito en esta lengua, giró una circular para que se le suministrasen noticias detalladas de todos los libros y ma-

Este y los peones que están juntos les corresponden con demostracion de alegria y amistad; los hacen entrar dentro del *quinchado*, sin armas, que son *macanas* y *flechas*, en cuyo manejo son diestrísimos, y de una punteria tan fija, que no yerran, por más chica que sea la avecita á que la disparan; luego se les carnea un toro y se les entrega la carne; los *yerberos* tienen la

---

nuscritos de esta clase que existieran en la provincia de Corrientes. Empero, la muerte de aquél, impidió viese la luz de la prensa un trabajo que tenia que ser importante, enriquecido como estaba su autor con elementos preciosos que mediante aquella medida logró reunir — y los conserva su viuda como un tesoro.

Sin embargo, de nuestras pacientes investigaciones y la benévola cooperacion de nuestros amigos el R. P. Alegre y don José M. Estrada, tal vez hayamos callado algun título disperso que no conocemos, con doble motivo cuando la ausencia temporal de los señores Mitre, Lamas y Trelles, nos priva explotar sus ricas colecciones siempre francas para los amigos de las letras americanas.

Las obras señaladas con un asterisco son las únicas de este idioma que poseemos en nuestra coleccion particular).

IMPRESOS EN ESPAÑA

1624 — Diccionario Guaraní, para el uso de las Misiones, por el P. Velazquez. Madrid. Citado por Du Graty, en su obra sobre el Paraguay.

* 1639 — Tesoro de la lengua guaraní, compuesto por el padre *Antonio Ruiz* de la Compañia de Jesús, dedicado á la Soberana Vírgen Maria, concebida sin mancha de pecado original. Con privilegio. En Madrid, por Juan Sanchez, en 4°. 407 hojas.

* 1640 — Arte y vocabulario de la lengua guaraní, por el mismo autor y editor. Madrid, en 4°, 234 páginas.

* 1640 — Catecismo de la lengua guaraní, por el mismo. Con licencia, en Madrid, por Diego Diaz de la Carrera, en 12°, 336 páginas (*d*).

(*d*) *Ruiz de Montoya* era limeño. Fué rector del Colegio de las Asuncion, superior de misioneros y antes que sus obras guaraníticas, publicó en Madrid (1630, en 4°), un libro de largo aliento titulado: *Conquista espiritual del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape.* — Segun Nicolás del Techo, en su *Historia de la Compañia de Jesús en la provincia del Paraguay*, este varon apostólico en consorcio del Reverendo Francisco Diaz Taño, trabajó mucho en la conversion de los *gualachas* en 1628, fundando con ese objeto los pueblos de Concepcion y San Pedro. Sin embargo del *privilegio* que obtuvo por *diez años* para la impresion de su Tesoro y Arte *Guaraníticos*, en cuya confeccion, como él mismo dice, *había gastado treinta años entre gentiles rastreando con eficaz estudio lengua tan copiosa y elegante*, no era este un estímulo suficiente para no desmayar en tan nobles tareas, y la muerte le sorprendió sin haber dado á la estampa los *Sermones de las Domínicas del año y fiestas de los indios*, cuya traduccion al guaraní tenía ya concluida. El doctor Xarque Dean de Albarracin, y autor de la Vida del Padre Cataldino (1664), habiendo residido algunos años en la provincia de Misiones, de regreso á Europa, escribió tambien la de R. Montoya (Zaragoza, 1662, en 4°), y no es de extrañar que en su obra célebre de *Insignes Misioneros del Paraguay* (Pamplona, 1687, en 4°) admirando la virtud y ciencia de este filólogo le llamase "uno de los varones más esclarecidos que dió el Perú".

* 1759 y 60 — *Ara poru aguigey haba*, etc., ó *Buen uso del tiempo*, obra

precaucion y cuidado de ocultar sus herramientas, porque si las ven los indios, no aguardan á que se las den de agrado; luego las agarran para sí.

Los que viven desde los yerbales de *Curuguatí*, *Iaramandiyú*, *Palomares*, *Caremá* hasta el Paraná, son los bravos y aleves, que han hecho dado á los *yerberos*. Los que habitan en las inmediaciones de los *yerbales de Concepcion*, cordillera arriba, son hospitalarios y más amigables. Estos indíjenas,

mística y póstuma del P. José Insaurralde; antiguo misionero y superior del Paraná y Uruguay. Madrid, por Joaquin Ibarra, en 12, 464 pág. y 368 el 2º vol. (bella edicion).

Vocabulario de la lengua guaraní, por Alonso de Aragón (napolitano). Se hace mencion de este libro en el tomo II, pág. 664 de la "Biblióteca Vecid" de Leon Pinelo.

IMPRESOS EN AMÉRICA

(Misiones y Buenos Aires)

1705 — De la diferencia entre lo temporal y eterno, crisol de desengaños, con la memoria de la eternidad, postrimerias humanas, y principales misterios divinos; dividida en cinco libros por el jesuita Juan Eusebio Nieremberg; traducida al guaraní por el P. José Serrano en las doctrinas del Paraguay, en fólio, con 43 láminas grabadas sobre madera. (Este libro del inmortal autor de *la Adoracion en espíritu y verdad* (cuya última edicion en español se hizo en 1783) fué traducido sucesivamente al latin, italiano, francés, inglés, y aún al cúfico ó árabe, segun el erudito americano Mr. Ticknor. Es muy raro y digno por lo tanto de una monografia que lo diera á conocer por extenso. El ejemplar que formaba parte de la coleccion Angelis, se encuentra actualmente en poder del señor don Rafael Trelles, apreciable coleccionista y vecino de esta ciudad.)

1721 — *Manuale ad usum Patrum Societatis Jesu qui in reductionibus Paraquariæ versanturex Rituali Romano ac Toletano decerptum anno Domini superiorum permissu — Laureti typis p. p. Societatis Jesu* — 31 hojas, en 8º, latin, español y guaraní.

1722 — *Vocabulario de la lengua guaraní*, por el P. Antonio Ruiz de Montoya, de la Compañia de Jesús; aumentado por el P. Pablo Restivo. Santa Maria la Mayor, en 4º.

* 1724 — *Arte de la lengua guaraní*, por el mismo autor, reimpreso y aumentado con los escolíos, anotaciones y apéndices del P. Pablo Restivo, de la misma Compañia. Sacados de los papeles del P. Simon Bandini (príncipe de esta lengua) y de otros. En el pueblo de Santa Maria la Mayor, 256 pág. en 4º.

* 1724 — *Explicacion del catecismo en lengua guaraní*, por Nicolás Yapuguay (cacique y músico) con direccion del P. Paulo Restivo de la Compañia de Jesús. En el pueblo de Santa Maria la Mayor, en 4º, 228 pág., (al fin tiene un compendio del catecismo del Concilio limense).

1727 — *Sermones y ejemplos en lengua guaraní*, por el mismo. Pueblo de San Francisco Javier, en 4º.

— *Arte en lengua guaraní*, por fray Luis de Bolaños, impreso en Lima (se presume) por el padre Diego de Torres Rubio, provincial de la Compañia de Jesús (el lego Juan Echeverroa, en un manuscrito que tenemos á la vista, escrito en Catamarca, con el título de *Fundacion de la Santa Provincia de la Asuncion del Paraguay*, despues de historiar el

tiemblan al oir el ruido ó estruendo del fusil; pero mucho más al ver á un indio *Guaná*, á quien llaman *Abapitá*, de tal manera que la vista de uno solo, los pavoriza y les causa un terror pánico, y hordas enteras les huyen, desamparando y abandonando sus hogares ó caseríos, sin reparar fragosidades y malezas, y no vuelven á ellas mientras un *Guaná* permanezca en la poblacion de los *yerberos;* por cuya razon algunos patrones ó dueños del *obraje*, han llevado á los *yerbales* dos ó tres *Guanás*, pagándoles para que les sirvan de guardia durante la faena y labor de la yerba; y de este modo han logrado trabajar con tranquilidad y libertad sin esperimentar perjuicio.

La *yerba* cuyo beneficio es penoso y costoso, se conduce á lomo de mula bien á esta ciudad ó hasta el rio, si lo hay inmediato, para trasportarla en embarcaciones por los rios *Curuguatí, Jejui-miní, Aguaraí* y otros que desaguan en el *Jejui-grande*, y este, en el del Paraguay, por donde se conduce este

---

tránsito de este insigne misionero, afirma que "por humildad no le dió á la estampa", dejando á otros el lauro y la gloria de su trabajo. En lo que conviene el coronel Antonio de Alcedo, en su *Diccionario General de las Indias Occidentales*, verb. Paraná. El P. fray Diego de Córdoba Salinas, en su *Crónica seráfica de las Indias* y en la *Vida de san Francisco Solano*, y fray Apolinario de la Concepcion en su *Primicia Seráfica*, etc. En la sacristia de San Francisco de Buenos Aires, se conserva un magnífico retrato de Bolaños de cuerpo entero, con detalles sobre su vida).

1788 — Carta que el ilustrísimo señor don fray Josef Antonio de San Alberto, arzobispo de la Plata, escribió á los indios infieles *Chiriguanos*, con motivo de pasar los comisionados de esta villa de Tarija, á tratar de treguas, ó paces solitadas por ellos mismos, y obtenida antes la licencia del Exmo. señor Marqués de Loreto, virey de Buenos Aires. Con el superior permiso — en la Real Imprenta de los Niños expósitos — (español y guaraní). Dicha carta concluye así: "Dado en la villa de Tarija á 23 octubre, dia de san Pedro Pascasio de 1787". (Raro — coleccion Pujol).

* 1800 — *Catecismo de la Doctrina Cristiana* para el uso de los Curas doctrineros de Indios de las naciones guaraníes, etc. Dedicado al virey Avilés, por Fray José Bernal (español del orden seráfico. El doctor Gutierrez en su "Bibliografia de la primera imprenta en Buenos Aires, etc." dá tantos detalles sobre esta obrita, que omitimos extendernos á su respecto. 179 pág. en 8º.

* 1813 — (marzo 12). *Decreto de la Asamblea General*, sancionando el expedido por la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias Unidas en 1º de setiembre 1811 relativo á la extincion del tributo, la *mitta* ó turno, encomiendas, ianaconazgo y servicio personal de los indios á los que se declara perfectamente libres. Buenos Aires. una hoja fol. (español, guaraní, quichua y aimará).

ANTÍGRAFOS Ó MANUSCRITOS

(Casi todos de la coleccion Angelis)

1603 *Catecismo limense* (guaraní y español) por el fraile Luis Bolaños. La salve y los artículos de fé, tradujo el P. Roque Gonzalez. El obispo del

fruto de aquellos *yerbales*. La de *Caremá* y *Caihó* es la que se porta en récuas de mulas. Por eso es que la yerba de estos dos lugares ha sido la mejor y la más apreciable, porque conduciéndose en mulas, vienen golpeándose y asolcándose más y más, de manera que no tiene lugar de percibir humedad, que es la que pronto la amohece, le da mal olor y la pone fuerte, en lugar que el mucho asoleo mejora y vuelve suave, la que se puso fuerte. Pero esta conduccion en acémilas, es muy demorosa y lenta, principalmente cuando hay abundancia de lluvias. La yerba de *Concepcion* como los más de los *yerbales*, se hallan en la cordillera arriba, se baja en mulas hasta el pié de ellas y de allí en carretas hasta la villa, en donde se embarca para la Asuncion. Lo mismo se hace con la de *Icuamandiyú*. La *yerba*

Paraguay, fr. Bernardino de Cárdenas, poco afecto á los jesuitas, observó que no guardaba la Compañia dicho Catecismo y version en los pueblos de indios de ambos rios. Pero con más de 40 testigos se probó lo contrario, segun consta de la sentencia que contra aquel prelado pronunció en 1649 fray Pedro Nolasio, provincial de la Merced y juez conservador en dicha causa.

Texto de la Doctrina cristiana, por el mismo Bolaños. En 12°.

Demostracion clara, y evidente respuesta á las calumnias nuevamente inventadas contra los Religiosos de la Compañia de Jesús de las Provincias del Paraguay, sobre el Catecismo, Oraciones y Doctrina cristiana de la lengua guaraní, por el P. Francisco Diaz Taño (autóg).

1696 — *Arte de la lengua guaraní*, por el P. Blas Pretovio (anagrama de Pablo Restivo) autóg.

1704 — *Diario del desalojo de los Portugueses de la colonia del Sacramento.*

Catecismos varios en lengua guaraní. En 4°.

Frases selectas de la lengua guaraní. En 4°.

Compendio de la lengua guaraní. En 12°.

Diálogos en lengua guaraní. En 12°.

Notas al catecismo en español y guaraní, publicado por fray José Bernal; p. provincial de san Francisco de Buenos Aires.

Oficio en lengua guaraní, con las respectivas traducciones en español, en fólio.

Arte breve de la lengua guaraní. En 12°.

Confesionario de la lengua guaraní. En 12°.

* *La pasion de Jesucristo* (en verso guaraní).

Explicacion de la Doctrina cristiana. En 12°.

* 1808 — *Rondó y Minuete para violin*, compuesto por el maestro de orquesta del pueblo de Itatí, Julian Atirahu (guaraní). Ingeniosa composicion de este indio, para ejecutarse por dos personas dándose el frente, pues donde termina la pieza, principia el acompañamiento visto al revés. Corre, agregado á ésta, una descripcion para el manejo de la *trompa marina* ó *monocordio*, instrumento músico de una sola cuerda, y el que tenían los indios misioneros, puesto entre los labios para imprimir más sonoridad al arco. De este desusado instrumento, algo semejante en su estructura al violin, tenemos una muestra en el Museo, enviada en años anteriores por el gobierno de Corrientes.

El P. Restivo, inteligente reimpresor de las obras de R. Montoya, cita

de estas dos villas, ocupa el segundo lugar despues de la de *Caremá* y *Caihó*, como la que se trabaja en *Igatimí*.

Por el río *Tebicuarí*, se practicaban en los tiempos de oro algunos trasportes de yerba que se trabajaba en los *yerbales* de *Villa Rica*, de *Yutí* y de *Caasapá*, en piraguas y garandumbas chicas y grandes, y por la proporcion de ser navegable este rio, que desagua en el Paraguay, siete leguas arriba de la *Villa del Pilar* giraba este fruto en derechura á las provincias de abajo.

---

entre otros autores conocidos, á Bandini, Mendoza, Pompeyo y Martinez, cuyos trabajos sobre el guaraní han permanecido ignorados.

Felizmente, conservándose en el Archivo general los *Inventarios de las temporalidades de los Jesuitas en Misiones*, y en ellos consta que al tiempo de la expulsion, existian entre otros libros, los siguientes *manuscritos* en guaraní:

Biblioteca de Santo Tomé, 5 vol. (medicina) — *San Ignacio Guasú*, 17 vol. — *Santa Maria de Fé*, 2 vol. (sermones) — *Santa Rosa*, 1 vol. (arte de Garcia) — *Central de Candelaria*; 1143 vol.

Entre estos últimos, la *Gramática y Doctrina cristiana* en lengua gualacha, aumentada con un vocabulario de la misma, por Diaz Taño.

OBRAS CORRELATIVAS

Vamos á aumentar este *Elenco* con los siguientes trabajos, escritos en lengua *tupí* ó brasílica, la cual como el *chiriguano* ó *guarayo* y el *omagua*, se deriva del guaraní, en su dialecto, y según el sábio abate don Lorenzo Hervás y Panduro, se le asemeja tanto como el portugués al español.

* 1595 — *Arte de Gramática da lingoa mais usada na costa do Brasil*, feyta pelo padre Joseph de Auchista, da Comp. de Jesús, (en la gran viñeta de la carátula *Nomen domini, turris fortissima*) con licença do ordinario et do Prepósito geral da Compañia de Jesús. Em Coimbra per Antonio de Mariz. En 8° m. pág. 58 y no 60 como dice M. T. Ch. Brunet en su *Manual*, etc. (rarísimo).

Este célebre poeta (V. Simao de Vasconcellos), en su *Chronica da entrada da Companhia de Jesu no Estado do Brasil* — Lisboa. 1663, fol., fué el primero que dió á luz un libro de esta clase, traduciendo en seguida la *Doctrina Cristiana* para los indios de la Capitania de San Vicente (Brasil) en la que éste y sus esforzados compañeros establecieron sus primeras misiones en 1549.

* 1595 — *Arte da lingua brasilica*, composto pelo padre Luis Figueira, da Companhia de Jesu; theólogo Em. Lisboa, con licença dos Superiores, por Manuel do Silva. 91 pág. en 8°.

1795 — *Diccionario Portugués é Brasiliano*. Lisboa, en 8° (citado por Angelis).

1858 — *Diccionario da lingua Tupy*, chamada lingua geral dos indígenas do Brasil, por M. A. Gonçalves Dias. — Lipsia, F. A. Brockhaus — 1 vol. en 18°, 191 pág. Obra publicada por encargo del *Instituto Histórico y Geográfico* del vecino imperio. — A. J. C.

(Continuará).

REVISTA DEL PARAGUAY

DIRECTOR Y PROPIETARIO: ENRIQUE D. PARODI.

Año I.	Buenos Aires, Noviembre de 1891.	No. 11.

HISTORIA DEL PARAGUAY

CON

NOTAS DE OBSERVACIONES PERSONALES Y REMINISCENCIAS DE ALGUNAS DIFICULTADES DIPLOMÁTICAS

POR

CÁRLOS A. WASHBURN

Comisionado y Ministro Residente de los E. Unidos en la Asuncion de 1861 á 1868

Traduccion especial para la REVISTA DEL PARAGUAY

VOL. I.

CAPITULO IX

1810–1811

La Revolucion en Buenos Aires.—Popularidad del gobernador Velasco.—Tentativas de la Junta de Buenos Aires para promover una Revolucion en el Paraguay.—Campaña de don Manuel Belgrano contra el Paraguay.—Llega á las márgenes del Paraná, el 4 de Diciembre de 1810.—Proclama al Pueblo de Misiones.—Carta al Gobernador del Paraguay.—Bárbaras proclamas.—Cruza el Tebicuari.—Proceder sábio de Velasco.—Crítica situacion de Belgrano.—Batalla de Paraguarí.—Derrota de Belgrano.—Retrocede hasta el Tacuarí para esperar refuerzos.—Es atacado allí por los Paraguayos bajo Yegros.—Belgrano salva su ejército por la diplomacia.—Su proclama al pueblo Paraguayo.—Siembra la semilla de la Revolucion.

Cuando llegó la noticia de la revolucion de Buenos Aires al Paraguay, produjo poca impresion comparándola con el modo que fué recibida en otros puntos. El Paraguay era una colonia floreciente cuando los salvajes querandies eran dueños del país situado cerca de la boca del rio. Su gobierno siempre fué independiente de Buenos Aires, y sus gobernadores, cuando no eran elegidos temporalmente por el pueblo, siempre habian

sido nombrados por el Rey ó provisoriamente por el Virey del Perú. El pueblo, por consiguiente, no comprendia que papel tenia que hacer en una revolucion ó en cualquier sedicion. Buenos Aires podia rebelarse, pero el Paraguay especialmente en ese tiempo, no tenia motivo alguno para amotinarse. Su gobernador era español, y hombre excesivamente popular y justo, y el contraste entre su gobierno y el de su antecesor Ribera era tan acentuado, que el pueblo temia, que un cambio viniese á producirle grandes males. En debida forma fueron invitados á unir su suerte á la de aquellos que ostensiblemente se habian rebelado contra el gobierno extranjero impuesto por Napoleon: pero Velasco que habia recibido su comision del legítimo Rey de España y que en el estado perplejo de las cosas en la madre pátria, estaba indeciso sin saber á que superior tenia que obedecer, procedió lo más prudentemente que pudo, no contestando á los espontáneos sostenedores de una dinastía abandonada. Fué invitado á repudiar la autoridad del Rey José y á reconocer en su lugar, la del Rey Fernando VII; pero ni José ni Fernando eran nada para él, mientras el uno ó el otro no demostrara que era *de facto* Rey, y era natural que el Paraguay no tuviese deseos de entrar en esta embrolla. Este sensato proceder fué atribuido por los revolucionarios de Buenos Aires á la influencia del Gobernador y supusieron que la voluntad popular no habia sido jamás expresada libremente y que, desapareciendo el miedo al gobierno, el pueblo manifestaria con voz unánime, su sentimiento de ser trasferido como ganado á un soberano que solo conocia como un usurpador, y estraño á él en raza y en idioma.

Con esta idea errónea, la Junta de Buenos Aires creyó que seria una medida acertada mandar una fuerza militar al Paraguay para libertar á sus hermanos patriotas y ayudarlos contra el Rey Bonaparte. Se juntó por consiguiente, una fuerza de un millar de hombres, cuyo mando le fué dado á don Manuel Belgrano, hombre de incuestionable habilidad, pero en esa época sin esperiencia militar. La ignorancia del sentimiento popular y de la condicion general de las cosas en el Paraguay, era y siempre fué, no solo en Buenos Aires, sinó en todas partes fuera de sus límites, obtusa y profunda. Antes de enviar esta fuerza militar, la Junta creyó que al ménos seria político mandar primero un agente para sondear la predisposicion del pueblo, y efectuar si posible fuera, un arreglo amistoso. Para esta delicada mision eligieron entre todos los hombres vivientes al mas odiado de todos por el pueblo paraguayo. Este era el mismo José Espinola que habia sido el principal ayudante y agente dócil del antecesor del Gobernador Velasco, de Ribera, y cuya presencia solo podia despertar en la mente

de los paraguayos el recuerdo de ese despotismo avaro y cruel de que habian escapado para gozar del moderado y justo gobierno de Velasco. Sean cuales fuesen las ventajas de la proposicion de la Junta de Buenos Aires, el hecho de que Espinola fuera su agente, era bastante para que el pueblo se opusiera á aquella; Velasco mismo, segun el distinguido é ilustrado autor de la Historia de Belgrano, (1) no estaba en contra del cambio en las relaciones políticas de los países argentinos, pues consideraba el poder de España como concluido y que el sostener á Fernando no le servia más que de escusa, hasta que estuvieran prontos para asumir su independencia absoluta. Pero los oficiales nativos del ejército Paraguayo, tanto por ódio á Espinola como por orgullo local ó de estado, rehusaron indignados, considerar la propuesta de la Junta de Buenos Aires, y tenian suficiente influencia con el Cabildo para poner á un lado la autoridad del gobernador y romper del todo con Buenos Aires. Insistian sin embargo, en que Velasco, aunque no compartiese completamente con ellos de sus opiniones y preocupaciones, permaneciera en el poder, pues todos tenian confianza en su integridad, y era conocido como un militar hábil, valiente y de esperiencia, por haberse distinguido notablemente en las guerras de España con Francia y tambien en la defensa de Buenos Aires contra los ingleses.

El 4 de diciembre de 1810, Belgrano con su ejército que habia recibido unos pequeños refuerzos por el camino, llegó á las márgenes del Paraná, frente á la isla de Apipé. Desde ese punto Belgrano dió una proclama á los pueblos de Misiones, poco conforme con el carácter esclarecido que le atribuye su distinguido biógrafo. En esta proclama que fué tan bombástica como absurda, dice: "El superior gobierno de la Junta, en nombre de su magestad Fernando VII, me ordena os restablezca en vuestros derechos de libertad, propiedad y seguridad, de los que habeis estado privados por tantas generaciones, sirviendo como de esclavos á los que solo han querido enriquecerse á costa del sudor de vuestra frente y hasta de vuestra sangre". Así, afirmando que venia en nombre del rey Fernando, heredero legítimo de esos mismos soberanos que habian ejercido la tirania de que se quejaba, se traslucia la falsedad de sus declaraciones.

Poco despues, Belgrano mudó su campamento á la Candelaria, una de las antiguas reducciones de los Jesuitas en la márgen izquierda del Paraná, casi en frente de Itapuá, llamada generalmente Encarnacion. Aunque una fuerza paraguaya casi

(1) "Historia de Belgrano" por Bartolomé Mitre, ex-presidente de la República Argentina y Comandante en Gefe del ejército aliado.

igual á la suya estuviera en la márgen opuesta del rio, Belgrano efectuó el paso de todo su ejército casi sin pérdida alguna, y conseguido eso se creyó dueño de la situacion, pero no tardó en desengañarse. El pais en que debia entrar lo describe así el Presidente Mitre: "El territorio del Paraguay hácia la parte sud, puede describirse como un gran delta ó península, formada por el ángulo de los grandes rios Paraná y Paraguay. Estos dos rios son las fronteras naturales del pais por mas de las cuatro quintas partes de su estension. Una vasta y densa selva se prolonga en el interior y encierra por todos lados esa misteriosa region que la naturaleza ha adornado con todas las bellezas de los trópicos y en que la Providencia ha acumulado sus tesoros. Largos trechos de bañados y pajonales producidos por el nivel uniforme del suelo y repletos de miles de culebras venenosas, se estienden por las costas del Paraná; y la humedad con que impregnan la atmósfera, unida al calor del clima, contribuye á relajar la fibra de los que no están acostumbrados á respirar esas emanaciones enervadoras". "El Presidente Mitre tuvo oportunidad años despues de experimentar por sí mismo lo cierto de esta descripcion, como tambien de saber que despues de pasar de los tembladerales á la tierra firme, el país estaba cortado por un sin número de arroyos de una profundidad y anchura tan considerables que no podian cruzarse sinó cuando estaban bajos, y aun entonces solo en ciertas partes. Al entrar en semejante país, si Belgrano no llevaba una fuerza bastante como para tener seguridad de vencer, se esponia á caer en una trampa ó á "quedar encerrado en una botella". No obstante, con una temeridad que rayaba en insensatez, y teniendo en ese tiempo menos de mil hombres, y sin noticias algunas, para alentar su creencia, de que el descontento existia entre los paraguayos, Belgrano, habiendo primero propuesto un armisticio, escribió una carta al Gobernador Velasco, invitándole junto con el Obispo y el Cabildo á someterse á la Junta de Buenos Aires y para que se nombrase un diputado que fuese allí y tratase con el Congreso General. Esa carta á Velasco, considerando las posiciones relativas de ambos probablemente, hizo sonreir irónicamente al viejo veterano; y lo raro es, que un hombre de sentido y verdadera habilidad—como probó serlo en el curso de su carrera Belgrano—pudiese haber escrito una cosa tan pomposa y absurda. Dijo "Yo les traigo la persuasion y la fuerza y no puedo dudar que V. E. admitirá lo primero, evitando la efusion de sangre entre hermanos, hijos del mismo suelo y vasallos del mismo Rey. No crea que esto proviene del miedo; mis tropas son superiores á las de V. E. en entusiasmo, porque defienden la causa del país y del Rey, bajo los principios de la sana razon, mientras que las de V. E. solo defienden vuestra

persona". El portador de esta carta fué mandado engrillado y prisionero á la Asuncion; y si él hubiera sido el autor de aquella, serian pocos los que negaran que bien lo merecia, á menos que se admitiese la excusa de que fuera loco *(non compos mentis)*.

Al gefe de las tropas, que tenia á su frente, le mandó tambien al mismo tiempo una carta por el estilo, diciéndole: "Traigo la paz, la union y la amistad en mis manos, para los que las reciban como deben; del mismo modo traigo la guerra y la desolacion para aquellos que no quieran aceptar estos bienes."

Parece que mientras los dos generales en gefe, esperaban, de acuerdo con el armisticio, la respuesta del gobernador Velasco, una partida de paraguayos cruzaba el rio cometiendo ciertos actos hostiles en el territorio ocupado por los invasores. Esto provocó á Belgrano á declarar roto el armisticio, y escribió entonces otra carta al gefe paraguayo, que no era solamente nécia sinó estúpidamente bárbara. Decia que queria que todos entendieran que iba á cruzar el Paraná; que cualquier europeo que se tomara con las armas en la mano, ó fuera de su casa, seria inmediatamente fusilado, y que haria lo mismo con los del Paraguay ó de cualquier otro país, que hicieran fuego á las tropas de su mando. El Presidente Mitre dice que, al hacer esta amenaza, Belgrano no hacia más que obedecer á las instrucciones de la Junta. Pero ¿qué les pareceria aquello á los paraguayos, cuando uno de sus primeros actos era dar órdenes de un carácter tan atroz; y que general humanitario aceptaria el mando con orden de fusilar inmediatamente á todo prisionero tomado con armas, en defensa de su patria contra un ejército invasor?

La duplicidad de Belgrano, sin embargo, era peor que sus bárbaras proclamas. Sus defensores afirman que, mientras pretendia pelear por los derechos de Fernando VII, solo usaba su nombre como estratagema, echándose á un lado tan pronto como los Paraguayos hubiesen sido engañados y sometidos á la Junta; despues de esto, el plan era el de repudiar toda conexion ó dependencia de cualquier poder extranjero, proponiéndose tener un Rey ó Emperador propio.

Belgrano en esa época no era, ni pretendía ser republicano. Se anunciaba como que venia á pelear por los derechos de la familia reinante, bajo cuyo dominio el Paraguay gemia hacia siglos, y á los que no querian seguirle los presentaba como realistas españoles y sostenedores del Rey José, quien al menos no era de la raza de los opresores del Paraguay. Pero los Paraguayos que no sabian nada y á quienes no les importaba del Rey José y que tenian un gobernador justo y sábio, resistiendo su autoridad como procedente del Rey Cárlos IV, padre de Fernando, la cual nunca fué revocada por el último, no podian

comprender las sutilezas del raciocinio de Belgrano ó probablemente lo entendian demasiado bien; y la primera contestacion dada á su altanero llamamiento fué, que no habian hecho nada contra su muy querido soberano, pero que estaban resueltos á defender sus derechos. Así aparecian ambos partidos peleando por la misma causa—la de Fernando VII. Los Paraguayos, bajo el mando de un gobernador debidamente comisionado por el Rey y cuyo nombramiento nunca se habia retirado, estaban armándose para sostener su legítimo sucesor, mientras que los Porteños, que se habian rebelado contra España, y que habian hecho prisionero al Virey y espulsándolo del país, venian á enseñarles la lealtad.

Embriagado con la facilidad con que habia cruzado el rio, Belgrano creyó que el camino á la Asuncion iba á ser una marcha triunfal; y tan confiado estaba en llevarse todo por delante, que no quizo esperar los refuerzos, que consistian en unos cuatrocientos hombres y dos piezas de artilleria, que se apresuraban á unírsele. Hasta dejó atras una compañia de caballeria como si le fuese innecesaria. Habia supuesto que toda la batalla se daria cerca del rio, y habiendo cruzado éste y ganado una ventaja estratégica á los Paraguayos, consideraba que la parte mas difícil de su conquista estaba ya terminada.

Pero, aunque Velasco no interpuso sérios obstáculos al avance de Belgrano, fué con el objeto de que, cuando lo atacara, su derrota fuese completa. Mandó que sus fuerzas retrocediesen á medida que Belgrano avanzara, y que todos los habitantes siguieran á las tropas, no dejando tras de ellos nada que pudiera servir á los invasores. Así que el supuesto libertador avanzaba, encontró el país desierto y en lugar de los miles de hombres que suponia recojer bajo su bandera, apenas se veia un solo Paraguayo. Y, sin embargo, el *libertador* siguió su camino, en la creencia de que todo el mundo lleno de terror huia delante de él. En su ignorancia de la topografia del país, pensó marchar directamente á la Asuncion, cruzando el rio Tebicuari-guazú en el punto de su confluencia con el Tebicuarí-miní.

Antes de cruzar este rio, Belgrano cometió otro de sus erróres característicos, que debe señalarse para demostrar hasta que punto estaba infatuado—para no usar un término más duro. En una guerrilla de vanguardia, dos soldados del ejército paraguayo fueron tomados prisioneros. Uno de éstos de nacimiento español, fué fusilado por órden de Belgrano. Su apologista y biógrafo, el Presidente Mitre, escusa esta accion, tan completamente opuesta á su propia carrera como militar, diciendo que obedecia órdenes de la Junta con respecto á los españoles que se encontrasen en armas. Pero esta escusa no puede admi-

tirse, pues Belgrano en su carta al gefe paraguayo, ya citada, dice, que los paraguayos encontrados en armas serian tratados lo mismo que los extranjeros; todos debian ser inmediatamente fusilados. Pero como en este caso parece que no fusiló al prisionero paraguayo, obedeció en un caso y no en el otro, de manera que está claro que actuaba por su propia autoridad y de acuerdo con su propio y cruel capricho. "Esta barbara ejecucion", dice Mitre como aparece en la carta oficial de Belgrano, es la única mancha que tiene su campaña paraguaya". Y bien podia ser la única de esta clase, pues pronto debia saber que si semejante barbaridad debia ser la regla de la guerra, podia dudarse de si él, ó uno solo de sus compañeros, volveria nunca á contar el cuento de su derrota. Lo cierto es que no tomó mas prisioneros y se presenta esta cuestion: si es que no los tomó por no fusilarlos, ó porque habia peligro de que él ó sus compañeros fuesen fusilados. Despues de esta hazaña, su ejército cruzó el Tebicuarí, encontrando poca resistencia, y Belgrano suponia haber ganado otra gran victoria, pues una fuerza de cuatrocientos paraguayos habia huido ante una partida exploradora de cincuenta. Triunfos tan fáciles convencieron á Belgrano de que no tenia mas que marchar, matar y conquistar. Pero estas aparentes victorias no eran más que mero ardid para engañarle.

Velasco estaba bien informado de todos sus movimientos y sabia que cuanto mas avanzaba hacia el interior mas se debilitaria; que no recibiria nada en cuanto á provisiones, mientras que sus propias fuerzas aumentarian constantemente, y el pais porque huian le suministraria todo lo necesario para la mantencion. Pero, no obstante esto, Belgrano seguia tan confiado en su triunfo que dió órdenes por el estilo de Cortés, cuando quemó sus naves, de destruir todo por el camino, hacer un desierto del país, y no dejar nada que pudiera servir á esos malditos paraguayos ó á sus propias tropas, si algun dia volviesen por allí. No fué hasta despues de pasar el Tebicuarí, y estar á unas veinte leguas de la Capital, que se le ocurrió al ilusionado gefe la idea de que se hallaba en pleno país enemigo.

A medida que avanzaba, veía que mientras los paraguayos se retiraban, concentraban sus fuerzas, y podia igualmente ver que rústicas y poco disciplinadas como eran las tropas, sus oficiales no cometian errores de generales inexpertos; peleando en destacamentos ó permitiéndose ser derrotados en detalle. Belgrano, sin embargo, miraba con desprecio la sábia táctica del veterano Velasco y, aunque marchando con una fuerza que estaba en proporcion menor que uno por cada siete del enemigo, dividió su pequeño ejército, marchando al frente con la parte principal, á una distancia demasiado lejos de la

reserva para sostenerla en caso de ataque y probablemente espuesta á ser separada completamente. "Esta imprudente resolucion" dice Mitre, cuando podia suponerse cercano al enemigo, demuestra en un nuevo general mayor temeridad, que conocimiento de las reglas de la guerra".

En 15 de Enero las tropas invasoras encontraron la vanguardia paraguaya, la cual, segun sus instrucciones huyó precipitadamente, al aproximarse los primeros. Alentado por estas repetidas fugas, Belgrano siguió apresuradamente hasta que llegó á una llanura abierta, y vió una pequeña elevacion ó colina, á alguna distancia más adelante. Habiendo ganado este punto, que dominaba la situacion hasta muy léjos, miró delante de él para ver lo que se habian hecho los fugitivos paraguayos. Desde allí vió al ejército paraguayo que era mucho más numeroso que el suyo; que además de su natural y fuerte posicion, estaba igualmente fuerte y hábilmente fortificado. El general argentino, sin embargo, aunque hasta entonces habia demostrado poco más que estupidez y confianza en sí mismo no perdió ánimo; y desde el momento que se dió cuenta de su situacion, debe admitirse que mostró mucho corage y habilidad. Vió que el retroceder era todavia más peligroso que avanzar. No obstante el pequeño número de sus tropas, siendo como cientos contra miles, juzgó que le daria una gran ventaja moral haciendo el primer ataque; tomó muy pronto su resolucion. Sus tropas estaban mejor armadas y disciplinadas que los paraguayos; él tenia una bateria de artilleria y los paraguayos no tenian nada con que responder, y como muchos del enemigo estaban armados solo con arcos, flechas y lanzas mal fabricadas creia que, cuando les hiciera fuego, se dispersarian en la mayor confusion. Su pequeña fuerza estaba colocada sobre la pequeña elevacion antes mencionada, donde, antes de hacer el ataque á que estaba resuelto, esperó tres dias para descansar su gente y conseguir todos los datos posibles de la posicion y de la fuerza del enemigo. Los paraguayos permanecieron quietos, perc siempre estaban alerta al menor movimiento de parte de los invasores y haciendo un constante fuego de cañon y fusileria que dice Mitre: "demostraba mayor abundancia de municiones que de valor". Pero ¿qué son esas tachas de gasto excesivo de municiones, de faltas de valor ó de mando, comparadas con los errores cometidos por los militares de las fuerzas aliadas que tenian largos años de práctica y que combatian contra los paraguayos en la proporcion de uno contra tres bajo el mando del mismo Mitre en la siguiente guerra?

En esta situacion hubiera sido fatal para Belgrano tentar retroceder, mientras que un ataque á la luz del dia seria cuando mucho arriesgado. No obstante esto, Mitre dice: "Los soldados

que iban á atacar, nunca habian oido el silbido de una bala y podia esperarse que se asustaran si se les atacara con resolucion." ¡Ay! que mares de sangre hizo brotar este error de Mitre, respecto al carácter paraguayo.

El plan de batalla era caer sobre el campamento paraguayo antes de amanecer, contando con la sorpresa que semejante asalto produjera. Habiendo resuelto este modo de atacar, Belgrano convocó un consejo de guerra, habiendo primero, como lo observa su apologista, resuelto no respetar su opinion si diferia de la suya. Procediendo así por su propio criterio, Mitre encuentra ancho campo para ensalzar á su héroe, comparándole implícitamente con Cárlos XII de Suecia. En otra ocasion, cuando lo habian engañado los paraguayos, quienes fingiendo huir en confusion y espanto ante él, lo habian metido en dificultades y peligros inextricables, lo compara con Napoleon en su desastrosa campaña de Rusia. En otras ocasiones perdona sus errores militares, citando ejemplos de los errores de varios grandes conquistadores, de manera que, si su héroe leyera el elogio de su biógrafo, podria muy bien esclamar con el Papa: "Sigan, criaturas cumplidas; háganme ver reunido en mí, todo lo que degradó á mis superiores".

El ataque principió con una pequeña fuerza de caballeria é infanteria con dos piezas de artilleria siendo completa la sorpresa de los paraguayos. Ellos, sin embargo, contestaron con un fuego irregular, rechazando á sus asaltantes durante media hora. Sin embargo se rompió su línea y se tomó su bateria principal. Cuando la luz del dia mostró á Velasco el estado de las cosas, dió todo como perdido si hemos de creer al Presidente Mitre. Pero, por el contexto esto parece improbable; pues en la frase siguiente, el poeta, estadista, militar y biógrafo dice, con una inocencia que raya en la ingenuidad, que por una casual coincidencia, en el mismo momento que la primera columna cayera sobre el campamento enemigo, los paraguayos estaban preparándose para hacer un ataque semejante al campamento de Belgrano. Los porteños, sinembargo siendo los primeros en cuanto al tiempo, tenian la ventaja de la sorpresa; y, segun Mitre, hubiera sido una derrota completa si no fuera por otro error del segundo gefe cuya responsabilidad recaia sobre el general en gefe. Velasco, sinembargo, al dar su version del mismo asunto, mientras admite que su milicia recluta fuera sorprendida, y que con material tan primitivo era casi imposible evitar una sorpresa, afirma que, solo porque la division atacada no quedó junta como le fué mandado, sinó que se dispersó, ó se unió con otras divisiones, ellos "hubieran derrotado á los insurrectos". Si la sorpresa hubiera sido seguida del ataque, de las dos columnas de reserva á las alas

rotas, el resultado podia haber sido un gran desastre para los paraguayos, pero, muy léjos de esto, la caballeria fué mandada á perseguir á los Paraguayos dispersos, que ya estaban huyendo hácia el pueblo de Paraguarí, situado unos setecientos metros mas allá del punto considerado como su retaguardia. Los *patriotas*, como se llamaban los porteños, apenas entraron á este pueblo, tras de los fugitivos, cuando empezaron á saquearlo dejando á sus compañeros desesperadamente expuestos, como uno contra doce, contra los entonces confiados paraguayos. Las tropas de Belgrano, sinembargo, pelearon valientemente, y el combate duró tres horas, hasta que quemaron su último cartucho; entonces se dió la señal para que se uniesen en un punto las fuerzas dispersas. Pero los saqueadores de Paraguarí, emborrachados ya con el vino y el alcohol que habian encontrado, y considerando la batalla como ganada, no hicieron caso á la señal. Sobrevino entonces peor confusion que antes. Por una parte la municion se habia concluido completamente, y el gefe que estaba á su frente mandó pedir á su superior una nueva provision. Un convoy fué despachado inmediatamente bajo la custodia de la caballeria. Pero habia tan poco órden ó disciplina militar, que este cuerpo de caballeria fué tomado como enemigo por aquellos á que iba á socorrer y empezó el grito *nos cortan,* y el gefe, creyendo que habia llegado el caso, ordenó la retirada, dejando así expuestos á una captura ignominiosa á aquellos que habian entrado á Paraguari con la ilusion de la victoria. La retirada pudo efectuarse sin pérdida, pues los paraguayos eran poco disciplinados para aprovechar su éxito; y cuando vieron retirarse á los porteños, creyeron concluida su obra y descuidaron perseguir al enemigo. Pero la victoria era claramente de los paraguayos.

Esta batalla era importante como que afectaba el porvenir del Paraguay; pero, cuando consideramos la pequeña cantidad de muertos y heridos, parece una cosa muy insignificante, y les hace muy poco favor á los invasores. Estando mejor armados y mejor disciplinados que los paraguayos, que tenian para oponer á ellos poco más que el valor audaz y su experiencia, era de suponerse que hubieran dejado un gran número de sus enemigos muertos ó heridos sobre el campo de batalla. Solo treinta paraguayos quedaron muertos, diez y seis hechos prisioneros y unos cuantos heridos. Belgrano por otra parte, dejó ciento veinte prisioneros en manos de sus enemigos y diez muertos, aunque pudo retirarse con sus heridos. Tambien pudo llegar al Tebicuari y cruzarlo ante que los paraguayos le persiguieran. De allí retrocedió á Tacuarí, pensando detenerse allí esperando refuerzos; aunque derrotado en la batalla y aunque todavia no habia visto el primero de los paraguayos á quienes habia veni-

do á libertar, no tenia todavia la menor idea de abandonar la campaña. Conservaba aún la ilusion de que tenia que libertar á la nacion paraguaya del yugo español, aunque creyera todavia estar actuando á nombre de esa familia real que se lo habia impuesto y de restablecer una dinastia caida á fin de poder renovar su opresion y tirania. Su experiencia parecia haberle enseñado poco, de lo contrario hubiera visto que un pueblo valiente y unido como el paraguayo, no se habia considerado nunca sériamente vencido por cualquier fuerza que Buenos Aires pudiera mandar en su contra. Sinembargo, todavia insistia en despreciar á sus adversarios,—el mayor error en que puede caer un militar; y despues de haber cruzado de nuevo el Tacuarí, dividió otra vez sus fuerzas, mandando una quinta parte de sus hombres á Candelaria, distante unas treinta millas, reservándose solo cuatrocientos para guarecer su posicion sobre las márgenes del rio. Tantos errores repetidos parecian ser suficientes para hacer escéptico al biógrafo, con respecto á la grandeza de su héroe. Pero no es ese el caso del autor de la *Historia de Belgrano*, pues él observa: "Á estos errores militares las armas argentinas, deben uno de los más bellos actos de guerra, y en cuanto á Belgrano la oportunidad de manifestar el carácter verdaderamente heróico de su alma".

Allí, en la márgen izquierda del Tacuarí, se propuso aprovecharse de la ventaja natural de su posicion para esperar refuerzos, y cuando llegaran, renovar sus esfuerzos para someter á la fidelidad debida al Rey Fernando VII, á los perversos paraguayos, que nunca se habian levantado contra él y que no conocian otro soberano.

En cuanto pudo organizarse una fuerza suficiente, despues de la victoria del Paraguari para perseguir á los porteños, el Gobernador Velasco, la despachó al mando del Coronel Fulgencio Yegros, hombre que hubo de figurar prominentemente en la historia futura del Paraguay, y destinado como el Gobernador mismo, á ser víctima del futuro Dictador del Paraguay. La fuerza al mando de Yegros, aunque muy superior en número á los porteños, no los atacó inmediatamente que los alcanzó como parece haber sido el deseo de Velasco, quienes despues del castigo que habian recibido en Paraguari, pudieron con toda libertad y facilidad salir del país. Pero cuando se vió que los invasores no tenian idea de retirarse del Paraguay esperando, al contrario, estar prontos para tomar otra vez ofensiva, Velasco tomó las medidas necesarias para obligarlos á irse. Con tanta prudencia hizo sus preparativos, que Belgrano no tuvo el menor indicio del inminente peligro, hasta que una mañana, antes del amanecer y tres minutos despues que sus centinelas habian anunciado completa quietud, se encontró ata-

cado por tres puntos á la vez. Así sorprendido, el pequeño ejército de Belgrano se defendió con valor, pero, por supuesto con semejante desigualdad numérica, no podia haber más que un solo resultado. El pequeño bando parecia estar á merced de sus enemigos. Todos miraban á su comandante en gefe con la creencia de que iba á entregarse. Pero en este momento crítico vió aproximarse una bandera parlamentaria. El que la traia venia con una órden para Belgrano de que se rindiese á discrecion, con la alternativa, de que, si la órden no se cumplia, él y toda su gente serian degollados. A esta proposicion, tan parecida en términos y espíritu á la bárbara amenaza del mismo Belgrano al entrar en el país, el General, ya más sábio, contestó que nunca entregaria las armas del Rey que estaban en su poder y que le dijera al jefe paraguayo que las viniera á buscar cuando quisiera.

Apenas habiase vuelto el abanderado, cuando Belgrano anunció á sus soldados, que para salvarse tenian que volver á tomar la ofensiva. Su pequeña fuerza reducida ya á menos de trescientos hombres, le contestó con ardoroso entusiasmo, operando un ataque repentino é inesperado, y secundado por la ventajosa posicion que ocupaba, llenó de espanto á sus enemigos. Un valor tan intrépido, hizo reflexionar á los paraguayos que como Belgrano lo esperaba, se convencieron de que la pequeña fuerza estaba resuelta á morir hasta el último hombre, más bien que á entregarse. Aprovechando este momento oportuno, Belgrano mandó á su turno una bandera parlamentaria al enemigo y con ella, representaciones que lo hacen aparecer como mejor diplomático, que general. Dijo que él y su ejército habian venido al Paraguay, no para vencer á su pueblo, sinó para ayudarlo á librarlo del odiado yugo extranjero; pero, habiendo rechazado sus buenas intenciones, deseaba volver á cruzar el Paraná, con cuyo objeto proponia una suspension de hostilidades, á fin de evitar más derrame de sangre entre hermanos. Todos los términos fueron aceptados con la condicion de que todo el ejército empezaria su retirada, por la mañana siguiente á las diez.

Entonces el deseo primordial de Belgrano fué no salir del Paraguay sin hacer algo para convencer al pueblo, que sus móviles, no eran conquistar, sinó conseguir la amistad y la libertad del mismo pueblo. De consiguiente, suprimió todo ese canto hipócrita de pelear por el Rey Fernando contra el usurpador Bonaparte, y en un preámbulo á la suspension de hostilidades, tomó la ocasion para exponer todos los agravios bajo los cuales habian gemido tanto las colonias Españolas, y de prometer al pueblo paraguayo, que una vez derrocado el dominio Español, tendria comercio libre con el mundo entero y tendria libertad de

exportar todos los productos de su país, especialmente su tabaco que habia sido un monopolio en manos de los favoritos del gobierno, quienes lo compraban al precio que querian y lo exportaban para venderlo con una ganancia de ciento por uno.

Tambien dijo que, como habia venido para ayudar á los paraguayos, y no á conquistarlos, pagaria toda la hacienda vacuna y caballar que habia tomado para el uso de sus tropas. Tambien les presentó la suma de setenta onzas de oro, para ser distribuidas entre las viudas de los que habian caido, por una causa de patriotismo mal entendido, mientras peleaban en su contra. Esta magnánima conducta de parte del derrotado, y desencantado general, ganó tanto el corazon de los ingénuos paraguayos, y especialmente el del entonces general en jefe, Cabañas, que se convencieron, que habian estado peleando contra amigos, teniendo una causa é intereses comunes, en lugar de ser enemigos. Belgrano y sus oficiales, despues de la rendicion, hicieron todo lo posible para impresionar á los paraguayos con quienes se hallaba en contacto, con la idea de que era su interés tanto como el de los demás colonos sudamericanos, separarse de la España, y convencerlos de las grandes ventajas que resultarian de su independencia. Cabañas apreció pronto la fuerza de este raciocinio, como así tambien Velasco y muchos otros, y antes que los restos del ejército de Belgrano dejaran el país, estaban ya sembradas las semillas de la revolucion que no iban á tardar en dar sus frutos.

Esta conclusion de la campaña de Belgrano, del punto de vista militar, era un completo desastre. Parece increible que un hombre poseido de la habilidad que Belgrano mas tarde demostrara en su larga, gloriosa y honrosa carrera, se hubiera arriesgado en semejante aventura, sin mayores conocimientos que los que tenia del pueblo y del país que venia á invadir. Menospreció las cualidades guerreras de los paraguayos, como tambien su biógrafo, el Presidente Mitre, general en jefe del ejército aliado que hizo la guerra siguiente, al Paraguay. Este último podia haber adquirido prudencia y saber, aprovechándose de las equivocaciones de su héroe, pero dejó de hacerlo; y cuando en su bombástico discurso al pueblo de Buenos Aires en Abril de 1865, prometió estar en la Asuncion á los tres meses, fué con la misma confianza que manifestó Belgrano cincuenta y cinco años antes.

No está dentro de los límites de esta obra seguir la suerte de Belgrano mas allá del Paraguay. La historia de su vida y de su época ha sido escrita por uno de los primeros letrados, é ilustrado caballero que la América del Sud ha producido, pero cuyos talentos, como aquellos desplegados por Belgrano en su campaña paraguaya, no son de órden militar. Los defectos de

Belgrano son admitidos con una franqueza poco usual en biógrafos que escriben con pasion. Su valor y habilidad son debidamente aplaudidos, y su carácter general en un todo está bien estimado; pero, sin embargo sospechamos que, como el poeta Archios, quien con su poesia hace mucho, hubiera caido en el olvido, sinó fuera por su defensa por Ciceron; así tambien Belgrano deberá su nombre en la historia menos á sus propios actos que al elocuente tributo de don Bartolomé Mitre.

(Continuará).

LA CIENCIA IDEAL Y LA CIENCIA POSITIVA

Contestacion de M. Berthelot á M. Renan.

TRADUCCION DEL DR. D. DOMINGO PARODI.

(Conclusion)

Interroguemos para ello los primeros filósofos: "Thales considera el agua como primer principio. Anaxímenes y Diógenes establecen que el aire es anterior al agua, y que es el principio de los cuerpos simples. Hipose de Metaponte y Herâclito de Efeso admiten que el fuego es el primer principio. Empédocles reconoce cuatro elementos, agregando la tierra á los tres que hemos citado. Anaxágoras de Clazómenes pretende que el número de los principios es infinito. Casi todas las cosas formadas de partes semejantes no son sujetas á otras producciones ni destrucciones, sinó la agregacion ó la separacion: en otros términos, ni nacen ni perecen, pero subsisten eternamente.

La mayor parte de estos sistemas no son fundados solamente sobre la consideracion de la materia, sino que acuden al mismo tiempo á las nociones morales é intelectuales.

Parménides invoca como principio " el Amor", el más antiguo de "los Dioses"; Empédocles introduce "la Amistad y la Discordia"; causas opuestas de efectos contrarios, es decir, del bien y del mal, del órden y del desórden que existen en la naturaleza. Anaxágoras se dirige á la "Inteligencia" para explicar el órden universal, prefiriendo, sin embargo, de explicarse los fenómenos por "fluidos aeriformes, éteres, y aguas", y muchos otros principios inconsistentes á juicio de Platon.

Veamos ahora como se ha explicado el mundo por consideraciones exclusivamente lógicas. "Desde el tiempo de esos filósofos y antes de ellos, los llamados Pitagóricos, se aplicaron primeramente á las matemáticas. Embebidos en esos estudios, pensaron que los principios de los materialistas eran los principios de todos los seres. Los números son, por su naturaleza, anteriores á las ideas, y los Pitagóricos creian apercibir en los números, más bien que en el fuego, la tierra y el agua, una multitud de analogias con lo que existe y lo que se produce. Tales combinaciones de números les parecian la justicia, y tales otras, el alma y la inteligencia. Y es por esto que pensaron que los números son los elementos de todos los seres" (Phedon).

No es mi ánimo, empero, reproducir ahora la historia de la metafísica. Me bastará haber demostrado por algunos ejemplos como ha procedido en su orígen. El verdadero carácter de su método se revela sin embozo en estos primeros ensayos ingenuos en que cada filósofo, vivamente impresionado por un fenómeno físico ó moral, lo generaliza, deduce por via del raciocinio una construccion completa y la explicacion del Universo.

Desde entonces hasta los tiempos modernos, cualquiera hayan sido el arte y la profundidad de sus construcciones sistemáticas, la metafísica no ha variado de procedimientos. Asienta uno ó más axiomas, tomados ya del sentido íntimo, ya de la percepcion externa; y opera despues por via racional y conforme á las reglas de la lógica. De esta manera prosigue la serie de sus deducciones hasta que haya constituido el sistema completo del mundo; pues que, como lo dice Aristóteles: "El filósofo que posee perfectamente la ciencia de lo general domina necesariamente la ciencia de todas las cosas.... Lo que hay de más científico es el principio y las causas. Es por su intermedio que conocemos todo lo demás, mientras que aquellas no es por otras causas que las conocemos" (Metafísica, Aristot.)

El triunfo de este método está en los grandes aparatos escolásticos de la Edad Media, en que el silogismo, partiendo de algunos axiomas impuestos dogmáticamente, y fuera del campo de la discusion, domina sin contraste desde la cima á la base. Hasta en la época moderna, Descartes, que derriba el antiguo edificio de la autoridad filosófica, permanece, no obstante, fiel al método deductivo. "He observado, dice, ciertas leyes que Dios ha establecido en la naturaleza, imprimiendo tales nociones en nuestras almas, que despues de haber meditado y reflexionado detenidamente, no se podria dudar que no fueren exactamente observadas en todo lo que es, y en todo lo que se hace en el mundo" (Descartes, Discurso). Y despues: "mas el orden que en esto he observado, ha sido éste: Primeramente, he procurado hallar los principios, en general, ó las causas primarias de todo lo que

es, ó que puede ser en el mundo, sin considerar, al efecto, más que Dios que las ha creado, ni deducirla de otro orígen sinó de ciertas semillas de verdad que se encuentran naturalmente en nuestras almas. Despues de esto he examinado cuáles eran los primeros y más generales efectos que debian deducirse de aquellas causas y paréceme que por ese medio he hallado cielo, astros, tierra y así mismo sobre la tierra, agua, aire, fuego, minerales y algunos otros cuerpos que son los más comunes de todos y los más simples, y de consiguiente los más faciles de conocer. Despues, cuando he querido descender á aquéllos que eran más particulares, se me han presentado tantos y tan diversos, que he creido no fuese posible al espíritu humano el distinguir las formas ó especies de cuerpos que están sobre la tierra, ni de una infinidad de otros que podrian hallarse en ella, si hubiese sido esa la voluntad de Dios, ni mucho menos, de consiguiente, el referirlas á nuestro provecho, á menos de adelantarnos á las causas y á los efectos, poniendo en práctica varias experiencias particulares" (Descartes). He creido conveniente transcribir toda esta parte de su "Discurso sobre el método" á causa de la claridad con la que caracteriza su sistema. Este gran matemático, que se ha citado con frecuencia como uno de los fundadores del método científico moderno, coloca, al contrario, el razonamiento y la deduccion al principio y en todo el curso de su construccion filosófica. La experimentacion solo interviene como accesoria, para deslindar las complicaciones extremas del razonamiento.

El mismo Hegel, que puede considerarse como el más moderno de los metafísicos, ha querido reconstruir á su vez el mundo *a priori*, identificando los principios de las cosas, con aquellos de una lógica transformada. El ideal de los filósofos ha sido casi siempre "un sistema de principios y de consecuencias, que sea verdadero por sí mismo, y por la armonia que le es propia" (Tenneman). Y bien, es menester decirlo sin rodeos, este ideal es quimérico: la experencia de los siglos lo ha probado. Tanto en el mundo moral como en el físico, todas las construcciones de sistemas absolutos se han derrumbado, por haber extralimitado el alcance de la naturaleza humana. Y debe agregarse que semejante pretension debe ser considerada de hoy más, como lo más opuesto al conocimiento de la verdad así en lo físico, como en lo moral. Ninguna realidad puede ser alcanzada por el raciocinio, pláceme repetirlo una vez más. Las matemáticas, cuyo método habia seducido tanto á los antiguos como al mismo Descartes, están fuera de discusion. Todos los geómetras están hoy conformes sobre este punto: que las matemáticas no contienen otra realidad sino aquella que se le ha dado previamente, bajo forma de axioma ó de hipótesis, y esta realidad es la que pasa á través de los símbolos, sin cesar por eso de permanecer idéntica

á sí misma. Al contrario, para pasar de un hecho real á otro hecho real, es menester recurrir siempre á la observacion.

La metafísica no es, sin embargo, un mero juego del espíritu humano, pues comprende un cierto órden de realidades, que no tienen, empero, existencia demostrable fuera del sugeto. La verdadera significacion de esta ciencia ha sido establecida claramente por Kant en su "Crítica de la razon pura". La metafísica estudia las condiciones lógicas del conocimiento, las categorias del espíritu humano, los *moldes* segun los cuales está obligado á concebir los hechos físicos y morales.

De esta manera la metafísica podria ser considerada como una ciencia positiva, sólidamente basada sobre la observacion. Apresurémosnos sin embargo, agregando, que los pretendidos *moldes,* considerados independientes de toda realidad, son vacios tanto como los de las matemáticas, que por otra parte derivan de las mismas nociones, aunque en un órden más limitado.

No solo la crítica directa de la razon prueba que es así, sinó que, además el resultado es idéntico, si se examinan los sistemas que se han sucedido en la historia de la filosofia. Todo sistema metafísico, cualesquiera que sean sus pretensiones, tiene solamente alcance en el orden lógico; en cuanto al órden real solo explica más ó menos perfectamente el estado de la ciencia de su tiempo; es una necesidad de la que nadie ha podido eximirse hasta ahora.

Pasemos, entretanto, al exámen de algunas de las concepciones que acabamos de señalar poco há. Los sistemas de la escuela Jónica responden á un primer exámen superficial de la naturaleza. La nocion de las leyes del mundo físico comienza á aparecer en el espíritu de Anaxágoras, como lo atestiguan las explicaciones que tanto escandalizaban á Platon. La escuela de Pitágoras transporta en sus teorias generales los maravillosos descubrimientos que acaba de verificar en Geometria, en Astronomia, y en Acústica. El mismo Platon cuando nos explica *a priori* por la relacion de Timeo, el plan que Dios ha seguido en la organizacion del mundo, expone una astronomia, una física y una fisiologia que responden precisamente al estado azáaz imperfecto de los conocimientos de la época en que vivia. En el órden social, en *La República* nos representa una construccion imaginaria, cuyos materiales, en su mayor parte, son tomados de datos contemporáneos. Esa nocion de la belleza que da tanto atractivo y brillo á los escritos del filósofo griego, es la misma que manifestaban los artistas de su época.

Delante del maravilloso desarrollo del Arte griego, la teoria de lo bello se eleva, como una teoria *a priori* y absoluta en apariencia, pero en realidad concebida con el concurso de los datos exteriores, presentes á la mirada intelectual del filósofo.

Descartes para alcanzar la reforma de la filosofia no se evade de la ley comun. Al terminar su *Discurso sobre el método* anuncia que ha expuesto las leyes naturales «sin apoyar sus razonamientos sobre ningun otro principio que las perfecciones infinitas de Dios»; y de esto cree poder deducir las propiedades de la luz, el sistema de los astros, la distribucion del aire y del agua en la superficie de la tierra, la formacion de las montañas, de los rios, de los metales, de las plantas, y hasta de la estructura del hombre. Mas el raciocinio fundado sobre los atributos de Dios ¿podrá conducirlo, por ventura, á algun nuevo descubrimiento? De ninguna manera; los resultados fueron simplemente conformes á los conocimientos positivos adquiridos por la experiencia en la mitad del siglo XVII. Descartes suprimió su libro á causa de la condena de Galileo, de cuyas ideas participaba, acerca del sistema del mundo. Si hubiese vivido cincuenta años antes, el mundo sabio, no hubiese sufrido esa pérdida. Descartes, que habia permanecido fiel á las opiniones astronómicas del siglo XVI, habia sido ortodoxo; habria demostrado *a priori* que el sol gira alrededor de la tierra.

Hegel finalmente, para terminar con un contemporáneo, no se sustrae á la necesidad comun de la metafísica; el universo que él cree haber construido únicamente merced á la lógica trascendental, se halla de todo punto conforme con los conocimientos adquiridos *a posteriori!*

Es así como construye *a priori* toda la filosofia de la historia de su tiempo, aumentando la significacion de los últimos sucesos por un efecto de óptica natural en un contemporáneo.

Si fuese necesario penetrar más adelante en su sistema, se podria demostrar de que manera la vista profunda que hace reposar todo sobre el pasaje perpétuo del sér al fenómeno, y del fenómeno al sér, ha surgido del mismo progreso de las ciencias experimentales. Basta, para concebirlo, dar una ojeada sobre el desarrollo de los conocimientos científicos relativos al fuego y á la luz. En el principio el fuego fué considerado como un elemento, como un sér, á tan buen título, y tan absoluto, como cualquier otro. Hoy, no es más que un fenómeno, un movimiento especial de las partículas materiales. Hay más: despues de haber establecido una distincion entre la llama y las partículas inflamadas, se ha querido, durante algun tiempo, dar á la primera el apoyo de un fluido particular, cuya combinacion con los elementos constituiria los cuerpos tales como los conocemos. Era esta la opinion de Lavoisier. Mas en la actualidad, ved aquí que el sér calorífico se desvanece á su vez y se resuelve en un puro fenómeno de movimiento. El principio de contradiccion absoluta entre el sér y el fenómeno, sobre la que reposaba la vieja lógica abstracta, cesa de ser aplicable á las realidades.

Por la ciencia moderna, tanto como por el lenguaje figurado de nuestros antepasados, los Arianos y los Helenos, el sér y el fenómeno, se confunden en su perpétua transformacion.

Esta impotencia de la lógica pura se deriva de una causa aún más general. Para raciocinar, estamos obligados á sustituir á las realidades ciertas abstracciones más simples, pero cuyo empleo quita á las conclusiones su rigor absoluto. Es esta la causa que hace ilusoria todas las deducciones de los sistemas filosóficos. A pesar de sus pretensiones, jamás han podido conseguir, ni podrian conseguir otra cosa, por medio de un pretendido *a priori*, sinó los conocimientos de su época.

Y sin embargo, si su método debe abandonarse ¿sucederá lo mismo con los problemas que han formulado? ¿Es acaso necesario á toda opinion acerca de los fines y de los orígenes, es decir, sobre el destino del individuo, de la humanidad, del universo?

¡Extraña circunstancia! Esta ciencia que es la primera que haya excitado la curiosidad humana, es la misma que ha menester ahora justificarse. La obstinacion del espíritu humano en reproducir esos problemas, prueba que son fundados sobre sentimientos generales, é innatos para el corazon humano; sentimientos que deben ser distinguidos cuidadosamente de las construcciones que han sido levantadas tan reiteradas veces, para satisfacerlos. Son, pues, legítimos en tanto se les considera como sentimientos. ¿Es por ventura desterrarlos del dominio de la ciencia porque no se les puede resolver con certeza, abandonando su solucion al misticismo? No lo pienso de esa manera. El verdadero método de la ciencia ideal resulta claramente de los datos inscritos en la historia misma de la filosofia. Se trata ahora de hacer con método y pleno conocimiento de causa, lo que los sistemas han hecho con una especie de disimulo inconsciente.

En una palabra, en estos como en los otros problemas es menester aceptar las condiciones de todo conocimiento, y, sin aspirar á una certeza ilusoria, subordinar la ciencia ideal al mismo método que forma el sólido cimiento de la ciencia positiva. Para construir la ciencia ideal, solo hay un medio: aplicar á la solucion de los problemas que formula, todos los órdenes de hecho que podemos alcanzar, con sus graduaciones desiguales de certeza, ó más bien, de probabilidad.

En esto, cada ciencia traerá sus resultados más generales. Las matemáticas manifiestan los mecanismos lógicos de la inteligencia humana; la física nos revela la existencia, la coordinacion, la permanencia de las leyes naturales; la astronomia nos enseña realizadas las concepciones abstractas de la mecánica, el órden universal del universo que de ellas se derivan, y finalmente la periodicidad, que es la ley general de los fenómenos celestes.

Es por el estudio de las ciencias que nos hallamos conducidos desde luego á excluir del mundo la intervencion de toda voluntad particular, es decir, del elemento sobrenatural. En el comienzo de la humanidad cualquier fenómeno era considerado como el producto de una voluntad particular. La experiencia perpetua nos ha enseñado, bien al contrario, que jamás acontecia así. Cada vez que las condiciones de un fenómeno se han llenado, nunca deja de producirse.

Con la Química se introducen por vez primera las nociones del sér como substancia individual. La mayor parte de las fórmulas anticuadas de la metafísica se hallan realizadas, en cierto modo, bajo una forma concreta. Mas aparecen al mismo tiempo las nuevas nociones relativas á la perpetua transformacion de la materia, á sus combinaciones y descomposiciones y á las propiedades específicas inherentes á su misma existencia. Y es en esto que el poder creador del hombre se manifiesta en su mayor extension, ya para reproducir los seres naturales por el conocimiento de las leyes que han presidido á su formacion, ya para fabricar, en virtud de las mismas leyes, otra infinidad de ellas que la naturaleza no habria producido jamás.

Mas allá de la química comienzan las ciencias de la vida, esto es, la Fisiologia, esa Física de los seres vivientes, que investiga el juego de su mecanismo, y despues la ciencia de los vegetales y de los animales, concentrada hásta el presente en el estudio de las clasificaciones. Estudio este que se llamó método natural en zoologia y botánica. Estudio que manifiesta á la vez ciertos cuadros necesarios del conocimiento humano, así como algunos principios generales que parecen determinar la armonia y la formacion de los seres vivientes. Alcanzará algun dia la ciencia á ampararse del conocimiento más claro de estos últimos principios, de manera que pueda enseñorearse de la ley generadora de los seres vivos, como ha conseguido apoderarse de la ley generadora de los minerales. Es fácil de comprender cual seria la importancia filosófica de semejante descubrimiento! La afirmacion puede tacharse, ciertamente, de temeraria; mas podria serlo aún más la negacion, susceptible de ser desmentida mañana por algun descubrimiento inesperado.

Hénos aquí llegados á un nuevo órden: el de los fenómenos históricos. Á la evolucion necesaria del sistema solar, y de las metamórfosis geológicas, sucede un mundo en que la libertad apareció con la raza humana: ésta ha introducido en los acontecimientos un elemento nuevo, ha cambiado el curso de las fatalidades naturales. Desde este punto de vista la historia forma entre las ciencias un grupo aparte. Desgraciadamente, las leyes de la historia son más difíciles de descubrir que

las del mundo físico, porque en la historia la experimentacion no interviene, y la observacion es siempre incompleta. Jamás podremos conocer un pasado que no podemos reconstruir, para hacerlo comparecer una vez más delante de nuestros ojos, con la misma certeza que una serie de fenómenos físicos. Es bien sabido por que artificios maravillosos de adivinacion, apoyados sobre indicios diversísimos, suple el historiador á esa eterna impotencia, y reconstruye en parte por los hechos, y parte por la imaginacion, un mundo que no ha conocido, y que nadie volverá á ver jamás.

Entre los resultados generales que surgen del estudio de la historia, hay uno fundamental del punto de vista filosófico; es el hecho del progreso incesante de las sociedades humanas, progreso en la ciencia, progreso en las condiciones materiales de la existencia, progreso en la moralidad los tres correlativos. Si se comparan la condicion de las masas, esclavas en la antigüedad, siervas en la edad media, árbitras hoy de su propia libertad bajo la sola condicion de un trabajo voluntario, que los descubrimientos de los sabios, y la simpatía de los pensadores, tienden á hacerlo cada dia menos penoso; se reconoce desde luego una evolucion progresiva manifiesta.

Fijándose en los grandes períodos, se ve claramente que el papel del error y de la maldad decrecen á proporcion que se adelanta en la historia del mundo. Las sociedades se civilizan más y más, y se vuelven, cuasi diria, más y más virtuosas.

La suma del bien va siempre aumentando, y disminuyendo la del mal, á medida que la suma de la verdad aumenta y disminuye la ignorancia en la humanidad. De esta manera la nocion del progreso se ha desenvuelto, como un resultado *a posteriori* de los estudios históricos.

Finalmente, en la cima de la pirámide científica vienen á colocarse los grandes sentimientos morales de la humanidad, es decir, el sentimiento de lo bello, de lo verdadero, y del bien, cuyo conjunto constituye nuestro ideal. Estos sentimientos son hechos revelados por el estudio de la naturaleza humana; detrás de lo verdadero, de lo bello, y del bien, la humanidad ha sentido siempre, sin conocerlo, que existe una realidad soberana, en la cual reside este ideal, es decir, la causa primaria, el centro y la unidad misteriosa é inaccesible hacia la que converge el órden universal. Solo el sentimiento puede conducirnos allí; sus aspiraciones son legítimas, con tal que no se aparten de su dominio, con la pretension de traducirse en proposiciones dogmáticas y *a priori* en la region de los hechos positivos.

Ciencias físicas, ciencias morales, esto es, ciencia de las realidades demostrables por la observacion y el testimonio; tales son, pues, las fuentes únicas del conocimiento humano.

Con sus nociones generales debemos construir la pirámide progresiva de la ciencia ideal. Ningun problema le es vedado; lejos de eso, solo ella tiene la cualidad necesaria para resolverla, porque el método que acabo de exponer es el único que conduce á la verdad.

Ahora debemos examinar cual es la certeza de los resultados que proporciona el método que nos sirve de guia en la ciencia ideal. La verdad, debemos confesarlo, no podria ser alcanzada por la ciencia ideal con la misma certidumbre que la ciencia positiva. En esto se manifiesta la imperfeccion de la naturaleza humana. En efecto, la ciencia ideal no está enteramente formada, como la ciencia positiva, por una trama continua de hechos encadenados con el concurso de relaciones ciertas y demostrables. Las nociones generales á que alcanza cada ciencia en particular son distintas y separadas las unas de las otras en una misma ciencia, y sobre todo, de una ciencia á la otra.—Para unirlas y formar un tejido continuo, es menester recurrir al tanteo y á la imaginacion, llenar los vacios, prolongar las líneas. Es, en cierto modo, como un edificio oculto detrás de una nube, y del cual solo se perciben algunos contornos. Esta construccion es necesaria, pues cada uno la hace á su vez, y construye á su manera, segun su inteligencia y su sentimiento, el sistema completo del Universo. Es necesario, empero, no hacerse ilusiones sobre el carácter de tal construccion. Cuanto más nos elevamos en el órden de las consecuencias, tanto más nos alejamos de las realidades observadas, y tanto más la certidumbre, ó por decir mejor, la posibilidad disminuye. De esta manera, mientras que la ciencia positiva, una vez constituida lo es para siempre, la ciencia ideal varia, y variará siempre. Es la misma ley del conocimiento humano.

Lo que se trata de hacer hoy, es de constatar la ley, y conformarse á ella, sabiendo de antemano que cada sistema solo tiene un grado de verdad proporcionada, no ciertamente al rigor de sus raciocinios, pero sí de la suma de realidades que le sirven de punto de partida. No se trata de hoy más de elegir el sistema, el punto de vista más halagador por su claridad ó por las esperanzas que mantiene. Nada vale engañarse á sí mismos. Las cosas son de una manera determinada, independientes de nuestro deseo y de nuestra voluntad.

Entre los hombres distinguidos que profesan hoy la metafísica, muchos parecen no haber comprendido la manera nueva de plantear el problema, discutir contra hechos que no pueden ser atacados por el silogismo; afirman como realidades lo que han deducido solamente del razonamiento. Por no comprender el punto de partida de los sabios, argumentan contra el materialismo, el espiritualismo, el panteismo, etc. etc., fabricando definiciones y deduciendo consecuencias para combatirlos.

Hay más de un filósofo que crea fantásticas quimeras para tener el mérito de disiparlas; sin apercibirse que el espíritu humano ha cambiado los polos de la demostracion, y que combate contra sus propios fantasmas en la arena solitaria de la lógica abstracta. Todos esos procedimientos son precisamente lo opuesto de la filosofia experimental, que declara toda definicion lógica de lo real, imposible, y que rechaza toda deducciou absoluta y *a priori*.

Reasumiendo: la ciencia ideal toma de nuevo los problemas de la antigua metafísica del punto de vista de las existencias reales, y por un método tomado de la ciencia positiva, pero no puede alcanzar á la misma certidumbre. Si alcanza á algunos grandes rasgos, deducidos del conocimiento de la naturaleza humana y del mundo exterior, siempre une estos rasgos por lazos individuales. Al lado de los hechos demostrados. la fantasia tiene y tendrá constantemente la mayor parte. Acontecia lo mismo en los antiguos sistemas: se hacia la exposicion solamente *a priori*, y como resultado necesario del raciocinio se ofrecia este mismo conjunto de realidades y de imaginacion, que es nuestro deber presentar en lo sucesivo, bajo su verdadero aspecto.

Este es el carácter del nuevo método: Decir en lo que difiere del método antiguo, y demostrar de que manera al lado de la ciencia positiva y universal, que se impone por su propia certidumbre, desde que solo afirma realidades observables; se puede desarrollar la ciencia ideal, tan necesaria como la ciencia positiva, pero cuyas soluciones, en vez de ser imposiciones dogmáticas como por el pasado, serán en lo sucesivo el principal fundamento de las opiniones individuales y de la libertad.

DIPLOMÁTICA DE LA AMERICA MERIDIONAL

MINISTERIOS DE GUERRA, MARINA, ESTADO Y REALES CONSEJOS DE INQUISICION Y DE INDIAS.

POR

D. Bernardo Barreiro de W.

Comisionado especial por la República Argentina; Director de la Revista de Antigüedades "*Galicia Diplomática*" autorizado por real órden de 3 de Diciembre de 1879, para el exámen de los archivos generales de España.

(Continuacion)

481 Buenos Aires 30 de Junio de 1796.—Índice de la correspondencia que el Virey de Buenos Aires, D. Pe-

rrespondencia que el Virey de Buenos Aires Melo, envia á D. Miguel de Azanza Secretario de Estado y Despacho de Guerra, en la fragata *Pisarro*. Hay entre otros, estos oficios:

492 Uno contestando la Real Orden preventiva del relevo del gobernador de Montevideo D. Antonio Olaguer Feliú, por el Brigadier de la Real Armada D. José Bustamante y queda en auxiliarle para la construccion de lanchas cañoneras y bombarderas y hornillos para bala roja, (por duplicado) 6829

493 Oficio avisando que había dispuesto en todos los puertos del Vireinato, detener por via de represalia los buques ingleses que se hallasen en ellos ó cruzasen la costa, como se le encargó en Real Orden de 20 de Agosto de 1796.. 6829

494 Oficio contestando haber cumplido las prevenciones del gobierno para repeler cualquiera invasion de ingleses en aquellas costas y representa la escasa guarnicion, instando la remesa de efectos de guerra que se pidieron en otro correo 6829

495 Otro oficio mas impresionable movido de las noticias que le han dado el Gobernador de Montevideo y Comandante de Marina, instando de nuevo por los efectos de guerra y remesa de tropas 6829

496 Buenos Aires, 26 de Marzo de 1797.—Oficios del Virey Melo enviados á Azanza por la fragata *El Aguila*.—Contesta la Real Orden de declaracion de guerra contra Inglaterra y expone queda continuando las providencias de defensa 6829

497 y 98 Dos relaciones sextumensales de las obras y reparos ejecutados en aquella plaza de Buenos Aires y en la de Montevideo, y de los ingenieros que sirven en ella y su provincia 6829

499 Plano anual demostrativo del progreso y adelantamiento de la obra del nuevo proyecto de la plaza de Montevideo 6829

500 Oficio al Ministro remitiéndole el índice de esta correspondencia, el Gobernador de Montevideo D. Antonio Olaguer Feliú que habia tomado el mando de las Armas del Vireinato por haber fallecido en aquellos dias el Virey D. Pedro Melo de Portugal, y dice que este habia firmado los despachos antes de su muerte 6829

501 Montevideo, 19 de Mayo de 1797.—Los vecinos de Montevideo tributan gracias á S. M. por la eleccion que se dignó hacer de nuevo Virey de Buenos Aires

en el Mariscal de Campo Olaguer Feliú. Firman este documento unas 115 personas.

502 Buenos Aires, 24 de Mayo de 1797.—D. Antonio Olaguer Feliú avisa al gobierno, la muerte del Virey Melo en el dia 15 de Abril, añadiendo que el dia 2 de Mayo habia tomado él, el mando interino del Virreinato 6829

503 Buenos Aires, 24 de Mayo de 1797.—El Virey Olaguer participa al Gobierno que ha dispuesto pasar á Montevideo (á la otra banda del Plata) para tener allí su residencia con motivo de la guerra con Inglaterra 6829

504 Montevideo, Junio 2 de 1797.—Representacion del Cabildo de aquella plaza dirigida á S. M. manifestando lo grata que ha sido la sucesion del mando del Vireinato en la persona de D. Antonio Olaguer Feliú, antes gobernador de aquella ciudad 6829

505 Madrid, 18 de Octubre de 1797.—El Marqués de Bellisca al gobierno.—Expone que habiendo fallecido el dia 15 de Abril de 1797 en Montevideo su tio el Virey D. Pedro Melo, de resultas de haber salido de la capital en la mas rigurosa estacion á recorrer y reparar los puertos de su mando para un caso de invasion amezada por Inglaterra, pide se le releve á su testamentaria del pago de la media anata, etc. (lo que es negado) 6829

506 En San Lorenzo del Escorial á 25 de Octubre de 1797.—Título de Virey de Buenos Aires á favor del Teniente General Marqués de Avilés, que era Capitan General de Chile 6829

507 De 1796 á 16 de Abril de 1798.—Espediente con muchos documentos en el que examina el asunto de haber sido conferido el mando y Gobierno de Montevideo al Brigadier de la Real Armada D. José de Bustamante y Guerra y sus incidencias 6828

508 Buenos Aires desde Octubre de 1797.—Todos los Indices de la correspondencia al Virey Olaguer en su breve mando 6829

509 Relaciones varias que Olaguer envió al gobierno acerca de obras de fortificacion y de ingenieros, etc. 6829

510 1797.—D. Ramon Garcia de Leon y Pizarro, caballero del Hábito de Calatrava, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador é Intendente de la provincia de Salta del Tucuman, representa al Rey sus servicios y méritos.—Dice "que ha visitado su provincia la cual se estiende á mas de 300 leguas y

que ha pacificado á los indios gentiles del Chaco y pide se le confie la presidencia de Charcas, de Chile, Montevideo ú otro Gobierno. Acompaña un papel
511 impreso titulado: "Relacion de los méritos y servicios del Brigadier," etc.; en seis hojas, folio.—Entre lo mucho y curioso que este impreso dice importante á la historia de la América del Sur, indica lo siguiente: que fué gobernador interino de la provincia del rio de la *Hacha* por nombramiento del Virey de Santa Fé: despues gobernador y Comandante de las Mainas y comisionado principal en 1777 por S. M. para el arreglo de límites entre España y Portugal, por la parte del Rio Marañon. Pasó luego á ser Gobernador y Comandante de Guayaquil en los años 1779 y hasta 1789.—Plantó en aquellos territorios 664.890 árboles de cacao que producirán 16.000 cargas anuales, etc.—Que pasó despues al gobierno de la Provincia de Salta, donde hizo visita á su distrito pasando personalmente á las ciudades de Tucuman, Santiago, Catamarca, Jujuy y sus jurisdicciones: y recorrió las fronteras y fuertes de ellas, San Fernando, San Luis, Ledesma, San Bernardo, Santa Bárbara y San Andrés, y las Reducciones de indios de los pueblos de Miraflores, Valbuena, Ortega, Macapillo y San Ignacio, disponiendo poblar de ganado la estancia que se halla en la Reduccion de Nuestra Señora de las Angustias de Zenta para el procreo de vacas y yeguas y para manutencion y vestuarios de los indios; y ya se han agregado allí nuevos pobladores que, armados, sujetan á los indios de la Reduccion.

512 Inclúyese en este espediente el Real Despacho del Gobierno militar y político de Charcas con la Intendencia y Presidencia que S. M. confirió á este mariscal Leon y Pizarro con la dotacion anual de 10.000 pesos: fecha en San Lorenzo del Escorial á 28 de Octubre de 1796.

513 Id.—Se adjunta una concesion del Gobierno para que pueda llevar á aquel destino de Charcas á su hijo D. Rafael, subteniente del Regimiento infanteria de Buenos Aires.

514 Hay varios informes y súplicas del Virey Arredondo en apoyo de Pizarro.

515 Noticia oficial de haber este tomado posesion de Charcas el dia 15 de Noviembre de 1797, etc.

Este espediente es muy vulominoso conteniendo además documentos que no se anotan como certifica-

ciones y representaciones de varias autoridades de la provincia en las cuales se dan noticias importantes sobre fronteras, como las del Rio del Valle, Reduccion de Petacas y la de Santa Rosa; gastos y manutencion de indios de la Villa de Tarija; de caminos, fuentes, monasterios, hospitales, etc. que se deben á este Gobernador.

516 Sigue tambien una "Relacion de las obras de Fortificacion y Policia que ha hecho en Guayaquil durante los diez años y medio de su mando en aquella plaza y provincia; fechada la relacion que se cita á 19 de Marzo de 1790 6828

517 Santiago de Chile á 20 de Abril de 1798.—El marqués de Aviles Virey de Buenos Aires electo, entonces Capitan General de Chile, da gracias al Gobierno por su nombramiento (con el sueldo de 40.000 duros.) 6829

518 Buenos Aires, 30 de Julio de 1798.—El Virey D. Antonio Olaguer Feliú.—Sobre pagos de créditos por la testamentaria del Virey Melo.......................... 6829

519 Asuncion del Paraguay, 19 de Noviembre de 1798.—El Cabildo Justicia y Regimiento de aquella ciudad.—Manifiestan á S. M. los muchos adelantos de aquella provincia gracias al celo, inteligencia y aplicacion de su Gobernador Intendente D. Lázaro de Rivera y le suplican se dignen mirar con benignidad los utilísimos pensamientos de aquel benemérito Jefe, quien dió paz al Paraguay en la guerra contra los indios infieles Mbayas, sostenida por los lusitanos fronterizos; fundó un seminario de primeras letras; redujo los indios estableciéndolos á catorce leguas del pueblo de Caasapá, poniendo á esta Reduccion de 1500 almas el nombre de Juan Nepomuceno. Piden 300 ó 400 hombres de tropa para librar á los vecinos del continuo servicio que hacen, (como tambien se los pidieron al antecesor D. Joaquin Alos) prometiendo arbitrios para sostenerlos, con cuyas condiciones dicen habian tambien recurrido en súplica al Virey de Buenos Aires.—Acerca del Gobernador D. Lázaro de Rivera añaden que dió impulso al comercio, que estaba fabricando una fragata á diez leguas de la Asuncion, que puso además otras cuatro quillas, y en fin que el dinero y la abundancia empiezan á estar en todas partes de aquella provincia 6828

520 Ciudad de La Plata, 12 de Marzo de 1799.—El Consejo de Justicia y Regidores, etc.—Acusa recibo de la Real Cédula de 20 de Noviembre de 1797 en la

que se le ordenaba diese el debido *obedecimiento* y acatamiento al Virey de Buenos Aires Marqués de Aviles, y dice así lo hace etc. 6829

521 Buenos Aires, 16 de Marzo de 1799.—El Virey interino Mariscal de Campo D. Antonio Olaguer Feliú, al Ministro de la Guerra.—Comunica que ha entregado el mando al sucesor Marqués de Aviles 6829

522 Buenos Aires desde Junio de 1799.—Varios índices de la correspondencia oficial remitida al Gobierno por el Virey Aviles 6829

523 á 28 Buenos Aires, 5 de Abril de 1800.—El Virey Marqués de Aviles al Ministro, contestando la Real Orden de 20 Setiembre último, en la cual se le remitiera copia del memorial presentado al rey por las casas de comercio de Cádiz, Miguel Izquierdo é hijos, Vea, Murguia y Lizaur y el Intendente D. Rafael Ruiz de Arana solicitando se le entreguen 38,000 pesos fuertes á que eran acreedores de los bienes del difunto Virey D. Pedro Melo.—Avisa varias diligencias tomadas en este asunto, incluyendo otros papeles y minutas ó copias de órdenes 6829

529 Buenos Aires 3 de Marzo de 1801.—El Virey Marqués de Aviles.—Avisa el recibo de su nombramiento de Virey del Perú y dice que se dispone á pasar la Cordillera de Chile antes del invierno, pero que, como son mil leguas las que tiene que andar no le será posible caminarlas en cuatro meses 6829

530 y 31 Buenos Aires 20 de Noviembre de 1802.—Una súplica del Capitan de Navio D. Santiago Liniers y un oficio del comandante de Marina del Rio de la Plata D. José de Bustamante, para que S. M. le conceda en propiedad á Liniers el empleo de Gobernador de Misiones que el Gobierno de Buenos Aires le concediera interinamente.—La esposicion de Liniers es muy curiosa con noticias de aquellos pueblos de Misiones 6828

532 Hay un paquetito de órdenes, fojas de servicios, etc, de aspirantes á la gobernacion de los pueblos de Misiones.. 6828

533 Espediente sobre la creacion de un Gobierno Militar y Político en los 30 pueblos de Misiones Guaranies y Tapes, independiente de los gobiernos de Paraguay y de Buenos Aires, con la dotacion de 3000 pesos. Comienza la primera fecha de este espediente 28 de Marzo de 1803 á 5 de Junio de 1804 6828

534 Nombramiento para este empleo de Gobernador de

los 30 pueblos, á favor de D. Bernardo Velazco, con el grado de Coronel, el cual se envió despues al Virey Marqués de Sobremonte para que se lo comunicase. 6828

535 Buenos Aires 29 de Octubre de 1804.—El Virey Marqués de Sobremonte avisa recibo de los anteriores despachos y de quedar comunicados al nuevo Gobernador de Misiones 6828

El nombramiento y ereccion del nuevo Gobierno independiente del Virey de Buenos Aires contiene esta cláusula: "Vos y ellos (El Gobernador y los de Buenos Aires y Paraguay) habeis de estar á las órdenes (por grado y razon los militares) del Capitan general ó persona que le sucediese y le habeis de avisar con cuidado de todo lo que conviniere á la seguridad y defensa del expresado distrito", etc.—Dado en Aranjuez á 28 de Marzo de 1803.

536 y 37 Un oficio al Virey de Buenos Aires anunciandole la creacion del Gobierno independiente de Misiones y las razones que S. M. tuvo presentes para ello, de acuerdo con su Consejo de Indias.—Contestacion del Virey D. Joaquin del Pino á esta Real Órden, Buenos Aires á 27 de Agosto de 1803................. 6828

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

Secretaria de Marina

VIREINATO DE BUENOS AIRES

Expediciones—Fortificaciones y planos—Correspondencia oficial, Diarios y aprestos.

Documentos		Legajos núm.
1	Real Isla de Leon, 7 de Noviembre de 1775.—Reservado.—Informe de las circunstancias y extension del surgidero de Montevideo, de su seguridad en los vientos travesias, y de la defensa que se considera pueden hacer las baterias de la Plaza, escrito en una hoja por D. Felipe Ruiz Puente-Marina..............	485
2	Madrid 9 de Agosto de 1776.—Reservado—Instruccion de S. M. para el Marqués de Casa Tilly, general	

de la Escuadra que se prepara á la expedicion contra los portugueses en la América del Sur. (En seis hojas útiles 485

3 Estado de los navios de guerra que han de ir á la expedicion 485

4 Grandes atados de cartas y minutas de disposiciones y listas sobre materias de víveres y caudales 485

5 Isla de Leon 18 de Agosto de 1776. — Reservado — Relacion de las fuerzas de mar y tierra portuguesas que se hallan á disposicion del Marqués de la Bradia Virey y Capitan General del Brasil y constituyen su escuadra al comando del jefe D. Ricardo Mas, de nacion inglesa 485

6 y 7 Varios estados y borradores del tren de batir y del tren de campaña que se mandan aprestar en Cádiz para la expedicion, (con igual fecha) 485

8 Un cuadro de comparacion de las fuerzas navales portuguesas con las que se mandan aprestar, del que resulta ser inmensamente mayores éstas.. 485

38 Más de 30 documentos y cartas en un atado. Hay toda clase de listas de buques y sus dotaciones. En una carta se dice que convendria enviar aunque fuesen 20 navios de línea á la expedicion de Buenos Aires, pero que conviene á S. M. conservar *íntegras* sus fuerzas navales en Europa y que considera seguro el triunfo con solo las que envia 485

39 Gran plano de señales para el servicio de la flota... 485

40 y 41 Cádiz 30 de Agosto 1776. — Instrucciones reservadas que se dieron á los Comandantes de los buques de guerra para la expedicion al rio de la Plata. Otras instrucciones dadas al Ministro de Hacienda de la citada expedicion 485

42 Una minuta suelta del convoy que salió de Cádiz en 1774, conduciendo en el navio Santo Domingo, de 80 cañones, el regimiento de Galicia y acompañandole ocho embarcaciones más, entre las cuales figuraban las fragatas Santa Rosalia y Santa Maria Magdalena, la urca Santa Florentina y el bergantin Santiago 485

43 Cádiz 13 de Noviembre de 1776. — Aviso del Vigia de Cádiz de la salida de la Escuadra y convoy al cargo del Marqués de Casa Tilly 485

64 Un atado con 21 estados del en que salian á navegar otros tantos navios de guerra en esta expedicion de Buenos Aires y son los siguientes:—*Poderoso.—Monarca.— San José.—América.—Septentrion.—San*

(Continuará).

BALMACEDA

Para la historia de Chile, el nombre de José Manuel Balmaceda es el de toda una época: la época de las primeras luchas de la democracia contra una tiránica oligárquica, que, verdadero anacronismo, vive é impera en Chile desde 60 años há.

Para saber quien era Balmaceda, y lo que él quiso, es menester ante todo, echar una mirada atrás sobre la historia y la organizacion social de Chile.

Circunscrita á una estrecha faja de tierra, en su mayor parte estéril, engastada entre dos barreras intransitables, el océano y la alta Cordillera de los Andes, y sin poder ostentar ni una sola mina de oro ó de plata, la antigua Capitania General de Chile, se hallaba durante la epóca del coloniaje, en condiciones por demás desventajosas, relativamente á las otras posesiones españolas del continente sud-americano.

La última en riquezas entre todas ellas, ó mejor dicho, la única posesion pasiva para España, por su pobreza, su residencia, lejos de ofrecer el menor halago á la imaginacion aventurera de los primeros pobladores europeos del continente, era mirada con terror y espanto; y por consiguiente solo fué, durante toda la larga época del coloniaje, el último refugio, para los más obligatorio, de todos los desvalidos ó desheredados de la suerte que, por una razon ó por otra, no pudieron establecerse definitivamente en las demás secciones americanas.

Abatidos por sus desengaños, ó en condiciones que les vedaba toda pretension, estos primeros pobladores europeos de la Capitania de Chile, no podian desempeñar, y no desempeñaron, sinó un rol muy secundario, confundiéndose los más con la poblacion indígena, cuya suerte dividian y en medio de la cual, entregados á una vida puramente material, buscaban el olvido de sus primeras aspiraciones. Y de aquí provino que los allegados y favoritos de las autoridades ibéricas se adjudicaron poco á poco entre sí las pocas tierras útiles que habia en el país, el cual, de esa manera, al lado de pocas familias relativamente pudientes, tenia toda una poblacion de proletarios, para quienes habria sido un problema de la más difícil solucion, buscar la manera de satisfacer las necesidades de la vida material, sin vivir en una dependencia más ó menos directa de los únicos propietarios de aquellas tierras, que eran la única fuente de recursos que habia.

Al malestar económico se unia la suma escasez de escuelas y demás medios de instruccion; siendo muy conocido

que, hasta la época de la independencia, no hubo en toda la Capitania sinó un modesto seminario y un único y modestísimo colegio, á los que se agregó más tarde, á mediados del siglo XVIII, una pobre universidad; y no se necesita más para saber el porqué de aquella ignorancia tan cercana de la barbarie en que vivia toda esa poblacion de proletarios.

Fué sobre estas bases que, á la caida de la dominacion española, siguiendo el ejemplo de las demás secciones americanas, surgió la República de Chile: y como era natural y necesario, la suma del poder público fué á concentrarse toda en las manos de los pocos dueños de tierras, á quienes, por su relativa instruccion, y por ser los únicos poseedores de las escasas riquezas del país, les fué muy fácil imponer su ley.

Y hé aquí el orígen del Gobierno oligárquico chileno, que, moderado y paternal en sus primeros momentos, cuando, por ser un producto casi natural y necesario de la organizacion social del país, era aceptado sin discusion, fué poco á poco convirtiéndose en rígido y tiránico, á medida que comenzó á encontrar una determinada oposicion ó resistencia.

Como todas las tiranias, la de Chile buscó su apoyo en la ignorancia y embrutecimiento de las masas, ó sea en las mismas causas que le dieron vida; á cuya conservacion dirigió todos sus esfuerzos.

Efectivamente, el roto chileno de hoy dia es siempre el mismo proletario semi-bárbaro de la época del coloniaje: verdadero *pária*, sin techo y sin domcilio fijo, si se llama *peon*; y representacion viviente del antiguo *pechero* si se llama inquilino —envilecido y degradado por el humillante castigo del azote— vive sin ninguna conciencia de sus derechos de ciudadano, y sin otra aspiracion que la de entregarse, siempre que le es posible, á una ó más noches seguidas de desenfrenada orgia.

Pero, con el andar del tiempo, y debido al concurso de muchas causas que seria muy largo enumerar, entre la aristocracia oligarca del censo y la plebe proletaria, ha surgido lentamente el verdadero pueblo chileno: la clase media, de esa clase media que estaba apenas en ciernes cuando San Martin proclamaba la autonomia de la Nacion chilena, y que en los últimos veinte años principalmente ha crecido ya lo bastante para pretender dirigir á su vez y encaminar hácia mejores rumbos los destinos de su pátria.

Crecida y educada en las ideas generosas de la moderna civilizacion, esa nueva clase que se interpuso entre el oligarca y el roto, al mismo tiempo que derrocar la prepotencia del primero, queria devolver al segundo su dignidad de ciudadano; queria libertad para todos é igualdad ante la ley; queria que la palabra República dejara de ser un sarcasmo en la Constitucion chilena,

sustituyendo el gobierno de la democracia á la tirania de unos cuantos. Y José Manuel Balmaceda fué el fiel intérprete y la sublime personificacion de tan elevadas aspiraciones.

Oligarca por nacimiento, Balmaceda fué demócrata por conviccion: todas sus luchas, todos sus afanes, fueron para el triunfo de la democracia.

De ánimo noble y levantado, de inteligencia aguda y potente formada en serios estudios, hombres de propósitos firmes é inquebrantables, Balmaceda era digno de la grandiosa mision que se impuso; y sin la traicion, hubiera triunfado: los hechos lo han probado.

Las innovaciones que habia que introducir en la organizacion política de Chile importaban, prácticamente, algo más que la simple sustitucion de un sistema de gobierno á otro. Se necesitaba revolverlo todo desde sus cimientos; se necesitaba, ante todo, levantar de su antigua abyeccion toda la gran masa de la plebe chilena, para convertir al *roto* en ciudadano: y esto no era la obra de un momento, ni podía hacerse por medio de una vulgar revolucion armada, cuyo primer resultado hubiera sido el caos.

Innovaciones de tanta trascendencia, solo podian ser la obra de una revolucion lenta y ordenada, que procediese gradualmente por vía de evoluciones; de una revolucion sábiamente efectuada por medio de leyes, sin ninguna intervencion de aquella plebe irracional á cuyo favor principalmente estaba dirigida.

Fué lo que hizo Balmaceda: esperó tener en sus manos los destinos de su país; y el dia que se instalaba en la Moneda como Presidente de Chile, comenzó sin demora á poner en ejecucion su vasto é inteligente plan regenerador. Las reformas evolucionarias siguiéronse unas á otras con tal rapidez, que revelaban, sin dar lugar á la menor duda, ser hijas de un solo y único plan, que iba gradualmente desarrollándose, y cuyo alcance era fácil comprender.

Los primeros en dar la voz de alarma fueron los *Pelucones* del Senado, los conservadores por excelencia, las columnas más fuertes é intransigentes de la oligarquía chilena. El Senado, que habia considerado y tratado siempre á los Presidentes de Chile como á menores puestos bajo su tutela, y que, se lo diese ó no la Constitucion, se arrogó siempre el derecho de dar ó de negar el Visto Bueno á los actos del Ejecutivo, vió con el mayor desagrado la prescindencia que hacia de él Balmaceda, siempre que la Constitucion se lo permitia: y comenzó la lucha.

Las leyes liberales propuestas por Balmaceda comenzaron á encontrar una oposicion, que fué poco á poco haciéndose siempre más y más viva, primero en el Senado, y despues en la Cámara de Diputados. Un poco más tarde, de la simple oposi-

cion, más ó menos resistente se pasó á la intransigencia más absoluta. Senado y Cámara declararon que no votarian ninguna ley, ni buena ni mala, si el Presidente no cambiaba de Gabinete.

Conciliador siempre, como todo aquel que mira á propósitos mucho elevados, y cuyo éxito desea no comprometer, Balmaceda renovó su Gabinete. Esto sucedió á mediados de 1889.

Pero los Ministros no eran los creadores, sino los ejecutores del plan de reformas que llevaba á cabo Balmaceda; y el Congreso, apercibiéndose muy pronto de que con el cambio de Gabinete no habia ganado nada, volvió á pedir un segundo cambio, que le fué concedido; y despues un tercero *con la imposicion de nombres designados por él*, que le fué concedido tambien. Todo esto en el espacio de pocos meses.

Pero hé aquí que los Ministros designados por el Congreso y aceptados por Balmaceda, implantan un nuevo sistema de Gobierno. Prescindiendo completamente de la persona del Presidente de la República, del cual eran simples secretarios, intentan desandar todo el camino andado por Balmaceda, y proceder en manifiesta oposicion con las ideas y propósitos de Balmaceda. Advertencias y órdenes, todo queda como no dicho; y dicen á Balmaceda como única razon que cumplen las órdenes é instrucciones del Congreso... ¡ni más ni menos de como habria contestado á un Dux de Venecia, á Martin Faliero, por ejemplo, un miembro enmascarado del terrible Tribunal secreto de los Diez!

Balmaceda, despues de pedir su dimision, que ellos rehusan dar, los destituye (Enero 1890); y el Congreso comienza á rechazar, sin discusion, todo proyecto de ley presentado por el Ejecutivo, hasta el del Presupuesto, faltando así á todos sus deberes.

Se acercaba la época de la eleccion del Presidente de la República, y de la renovacion del tercio del Congreso: era el momento decisivo: la victoria ó la derrota estaban allí, en las ánforas electorales; y todo hacia prever que el pueblo, abandonado así mismo, como habia dispuesto Balmaceda, habria dado el triunfo á los candidatos de la democracia.

La oligarquia chilena acampada en el Congreso, que habia puesto sus agentes en el Gabinete de Balmaceda, para que trabajaran por el triunfo de sus propios candidatos, vió en la destitucion de aquellos la caída de su dominacion, y decidió desde entonces derrocar á Balmaceda, antes que llegára la hora de las elecciones, para derrocar con él á la democracia triunfante. Fué con este propósito precisamente que dejó al Ejecutivo sin la Ley del presupuesto, y por consiguiente en la imposibilidad de gobernar; ó sea, con el fin de obligar á Balmaceda

á que se proclamara Dictador, para despues sacar de allí el pretexto para levantar el grito de la revolucion, ó sea de la reaccion.

Firme en su puesto, Balmaceda gobierna, con arreglo á la ley, con el presupuesto del año anterior.

La trama urdida por el Congreso queda desbaratada: el provocado pretexto no existe.

Pero eso no basta tampoco á detener á los oligarcas del Congreso chileno; y hélos á la cabeza de una baja sublevacion de cuartel, encender la tea de la reaccion, para reconquistar con las armas el tiránico poder que les iba arrancando la pacífica revolucion regeneradora iniciada por Balmaceda, y casi triunfante ya.

El resto es muy conocido: nacida con la traicion de una parte de la flota, la reaccion oligárquica debió su triunfo á otra traicion de una parte del ejército.

Pero el nombre ilustre de José Manuel Balmaceda, del mártir de la libertad y de la democracia, no morira. Vivirá por el contrario en la memoria de todos los hombres como el de una de las mas grandes figuras americanas. Y vivirá en Chile en el corazon de los que, niños hoy, lo inscribirán mañana, cuando sean hombres, en la bandera triunfante de la democracia chilena.

Noviembre de 1891.

TOMÁS CAIVANO.

DESCRIPCION HISTÓRICA
DE LA
ANTIGUA PROVINCIA DEL PARAGUAY
POR
MARIANO A. MOLAS

(*Continuacion*)

Regularmente en cada un año se sacaban y extraian de esta provincia, sin incluir los pueblos de Misiones, *trescientas veinte mil* arrobas de yerba, que se distribuian por las provincias del Rio de la Plata, Chile y el Perú, como se ha dicho, no siendo poca la que se consumia en el pais, que ascenderá poco más ó menos á *cuarenta mil arrobas*.

D. Antonio de Ulloa, en su "Relacion Histórica" de su viaje á la América Meridional, segunda parte, tomo 3º dice: "que siendo el consumo de la yerba-mate de los mejores que

" se hacen en todo el Perú y Chile, bastaria este solo renglon " á hacer grandioso el comercio de esta provincia; por ser esta " la única donde se produce". Pero este sabio viajero se engañó en esta última parte, pues la *yerba* es tambien produccion natural del Brasil, y su uso, cuando él escribió, estaba corriente en aquel pais.

Durante el tiránico gobierno del dictador, subió la *yerba* en Buenos Aires, á *veinte y cinco pesos* por arroba, y en Chile á *cincuenta*, por cuya razon se prohibió su introduccion en aquel reino, y en el Perú dejó de usarse enteramente. En vista de haber cerrado el dictador la navegacion del Rio y de consiguiente la extraccion de los frutos del pais para las provincias argentinas, dieron los brasileños en trabajar la *yerba* en los montes del Brasil, que abundan de ella, é introducirla en Buenos Aires. De este modo, pareciéndole al dictador perjudicar á los habitantes de los pueblos de abajo, causó el mayor daño á los del Paraguay y al Erario Nacional; pudiendo haberlos enriquecido á aquellos, y llenado éste con solo la permision del comercio franco con dichos pueblos, sin perjuicio de la independencia y neutralidad de esta provincia. Pero como sus miras no se dirigian sinó á embrutecer y empobrecer para gobernar esclavos, quiso más bien preferir á los brasileños. En efecto, abrió y entabló comunicacion mercantil con ellos por la via del pueblo de *Itapúa*, que dista poco más de *ochenta* leguas de la Asuncion. Pero un comercio tan mezquino y tan lleno de trabas, á nadie podia adelantar. No solamente no iban á aquel mercado hombres de alguna tintura ó de conocimientos mercantiles, sino que ni los ignorantes y del estado comun, que alcanzaban licencia á fuerza de tiempo y paciencia, podian conducir á *Itapúa yerba* ó *tabaco*, que hubiesen comprado ni en calidad de habilitados, sinó que habian de llevar la *yerba* ó *tabaco*, que ellos mismos hubiesen trabajado personalmente. Tampoco concedía licencia á todos los que la pedian, sinó á los que el queria, no con la cantidad de frutos que tenian, sinó con la que él les asignaba; v. g. el que solicitaba licencia para 200 arrobas de *yerba* ó *tabaco*, no la conseguia más que de 100 arrobas; el que intentaba conducir á dicho mercado sus frutos habia de presentar ó acompañar su *Memorial* con dos certificados del Juez de su partido; el uno, de ser el interesado blanco de linaje; el otro que la hacienda manifestada era de su propia cosecha. Tambien habia de especificarse la calidad de los peones; si eran adictos á la independencia de la República y afectos á su persona. De este modo los vecinos de la ciudad estaban excluidos de este tráfico; porque no siendo agricultores, no podian adquirir los artículos predichos, sino comprándolos á los labradores y yerberos. Estaban tambien excluidos los que no eran de

linaje blanco; en suma, no iban á *Itapúa* los parientes, ó de un mismo apellido de los que él tenia aherrojados y encerrados en los calabozos; tampoco aquellos á quienes odiaba sin causa, ó sospechaba que podian no ser adictos á su despotismo y tirania.

La forma en que se hacia este comercio, que causó no pocos pesares, trabajos, pérdidas y prisiones á los que lo practicaban, era la siguiente: Llegado el brasilero á *Itapúa* se le registraban los zapatos, botas, sombrero y todo el vestido que traia puesto, para ver si ocultaba cartas, gacetas ú otros papeles que contuviesen los sucesos y el estado de Buenos Aires, de donde procedian aquellos mercaderes. Luego se desarrollaban y desdoblaban los géneros, pieza por pieza, y se le entregaban vareados. Despues de esta operacion se remitia al dictador la nota de ellos, con la licencia y guia, y de cada género ó efecto un retacito por muestra. Entretanto, no podia el mercader abrir tienda ni vender una aguja, hasta que regresase el *chasque*, y escogiera el dictador los renglones que queria, que siempre eran de los mejores, los que entregados al Receptor, fuera de los que se le regalaban, podia el mercader proceder á la venta de los restos.

El dictador tomaba los géneros á los precios que él queria imponerles, y se conducian á la capital con los auxilios de los vecinos, que contribuian con bueyes, caballos, carretas, reses para el gasto del camino, y con sus personas, escoltando las carretas. De manera que sobre tomar baratos los géneros, nada le costaba su conduccion, pues todo se hacia á espensas de los pobres vecinos, sin embargo de abundar el Estado de bueyes, caballos, ganado y de todo. Los estancaba en la Aduana, de allí los hacia sacar á la tienda del Estado de vez en cuando, á vender á un *ciento cincuenta* sobre el uno que le costaba de principal. Si no se vendian por caras, volvian á la Aduana y allí se inutilizaban y se podrian de polilla. ([44]) Se cansa la

---

([44]) Sobre este particular, oigamos al chistoso señor Peña en sus *apuntes* ya citados.

......" Esta tienda (dice) era servida por el que hacia entonces de Alguacil Mayor; miembro municipal, que en las funciones clásicas asistia de calzon corto, sombrero elástico, espadin y vara larga de ballena, llamado don Juan José de Medina.— Fuera de los asuntos de carceleria, que eran raros, su contraccion era la venta al menudeo de los efectos mercantiles que le entregaba personalmente el dictador: las veces que este le llamaba, tenía que cerrar la tienda; y cuando se le entregaban los géneros con que habia de surtirla, luego se veia que iban soldados salidos de casa de gobierno, con efectos al hombro, que conducian á su casa, y entraban por la puerta del zaguan, no por la de la tienda.

Sabedor el pueblo de esta provision, se llenaba de gente toda la calle, á esperar que se abriera la *esquina;* pero el Alguacil Mayor que sabia de

pluma de referir, tanta extravagancia, que aun el oir fastidia; pero es conveniente referirlas, para que la posteridad llegue á saber que la República del Paraguay, gimió *veinte y cinco* años bajo la férula férrea de un dictador pulpero y monopolista, que para mandar vender agujas, cintas, pimientas, avellanas, etc., primero se ocupaba en varear solo las piezas de cinta, y contar las agujas y demás cosas.

Vuelvo á seguir el hilo de mi *descripcion*.

El *algodon*, es uno de los ramos de no poco incremento para la provincia, el cual, aunque antiguamente se extraia mucho para Buenos Aires, Santa-Fé y Corrientes, cesó la saca de él, porque apenas sufraga para el consumo de aquí, en el tejido de los lienzos, de que por lo comun se visten los naturales de los pueblos y gentes de la campaña, y aún toda la ciudad, y tambien los indios bárbaros, los cuales tejen unas mantas, principalmente los *Guanáes, Mbayáes* y *Payaguáes* que sirven para sobre-camas y otros fines, mayormente para defenderse del agua, en cuyo caso pica la planta un gusano que la tala y seca, de modo que pierde la mayor parte. Sucede lo mismo con la mandioca ó *yuca*.

En los pueblos de indios, hacian hilar los comerciantes y otros muchos particulares considerables números de arrobas de

---

la manera atropellada en que entraba el concurso en la tienda, mandaba venir unos soldados con largos y secos nervios de toro, y eran apostados á la puerta. Así que ésta se abria, se llenaba de gente la tienda; todo era atropellamiento, competencia, demandas, empujones y murmullos, que los soldados reprimian con golpes que daban á discrecion.

De esta manera se proveia el pueblo de las mercaderias precisas y sobre todo de liencillo, que se expedia de á 5 varas hasta que se agotaba la factura de aquel dia, quedando muchos sin conseguir nada, y conformados á esperar otra ocasion, en que el dictador tuviese la gana de hacer nuevo surtido, para lo que trascurrian dias.

El tendero Alguacil Mayor no dejaba de hacer sus *sisas* reservadas de algunos renglones que por partidas pequeñas ó lotes vendia al mismo precio secretamente á sus favoritos amigos, que los más eran revendedores bolicheros, máxime si eran recomendados de una negra que habia sido esclava de don Agustin Trigo y era su servidora antigua.

El señor Medina no recibia sueldo alguno; la casa en que vivia era del Estado, y solo cuando el dictador queria, le entregaba alguna pequeña cantidad de dinero para sus gastos: tenia cara de muy pocos amigos, vestia con mucha parcidad, pues preferia usar pantalones de *pichó*, tela de algodon del pais á modo de piel, y mostrar de esta suerte que no compraba ó no echaba mano en lo posible de los efectos que se le daban á vender. Tanto hizo por conservar su pureza, que jamás se le vió con fortuna.

El cuadernillo de papel blanco se vendia en la tienda del Estado á dos reales de plata, que no duraba la venta un dia, y se revendia el pliego al mismo precio en otras partes. En las escuelas de primeras letras se hacia uso de tablillas polvoreadas con brea para aprender á escribir.

A dos reales plata compraba yo el pliego de papel para la copia que hice de los cuatro tomos de los Elementos de Filosofia del abate Pará de

algodon, y lo reducian á lienzo. Pero la insaciable codicia y monopolio del Dictador, privó hasta de este recurso á los habitantes de la República. y durante su despótico gobierno, muchos de los comerciantes que antes manejaban gruesos capitales, se vieron reducidos á la mendicidad y otros á hilar, para comer y vestir, porque no tenian en que ocuparse. ([45])

La *caña dulce*, es tambien otro ramo á que se aplican mucho los naturales, para beneficio de la miel y azúcar que se elabora de tres calidades: *blanca, terciada y rubia*, que se consume en la provincia. Antes se extraia para los pueblos de Misiones de la otra banda del Paraná y Uruguay. La miel, no toda la que se cosecha es buena para azúcar, mucha parte de ella se destina para *mazacotes* y aguardiente ó cañaque se exportaban para Buenos Aires, donde se vendian con estimacion.

El *tabaco* es el fruto principal á que generalmente se dedican los labradores. Desde el año 1780, lo habia estancado el rey de España, cuyo estancamiento duró hasta el de 1811, en que con motivo de la emancipacion de América, cesó y se declaró por de libre comercio en un Congreso General de la provincia, celebrado el 21 de Junio de 1811. Hasta este tiempo se cosechaba tabaco exquisito en color, olor y fortaleza. Los *cosecheros* introducian su tabaco en la Factoria, donde habia dos reconocedores que lo examinaban; si era bueno, lo recibian y romaneaban, y se les pagaba por el de *hoja* á dos pesos, y por el de *pito* á doce reales.

Se recolectaban al año 31.755 arrobas del de *pito*, y 20.736

Fanjas y del Epítome de la Elocuencia Española en verso, compuesto por don Francisco José Artigas *otim* Artieda. Algunos cuadernos sueltos pude traer del Paraguay entre mis papeles y he mostrado á mis amigos en prueba de la letra microscópica que empleaba para economizar papel tan caro.

En esta época, don Mariano Molas se habia contraido á traducir el francés en la prision donde estábamos; él poseia un diccionario francés-español y español-francés de Nuñez y Taboada, que en la misma carceleria me habia vendido el porteño don Mariano Martinez en treinta patacones. Cambiamos, despues que copié en las márgenes del diccionario castellano los vocablos de que carecia, y estaban anotados en el de Taboada con un asterisco, valiéndome de la misma letra microscópica."

([45]) No pocos de ellos tuvieron que dedicarse al juego del naipe, á causa de la paralizacion del comercio y de la industria, y sobrevino una época de tanta ociosidad y aburrimiento que se abusó mucho de él. Faltando el papel á los *barajeros* para confeccionarlos, echaron mano de las librerias particulares para reducirlas á baraja!!! Así se inutilizaron inmensas cantidades de libros, muchos de ellos quizá de un mérito subido. La biblioteca de los conventos fué destruida en su mayor parte por este proceder. Es del caso añadir, que la pobreza era tan extrema en el Paraguay, que los propietarios, para atender á su subsistencia una vez agotados sus recursos, tuvieron que vender al *peso* hasta las rejas de las ventanas de sus fincas, para convertirlas en acero para herramientas. Calcúlese ahora cuales no serian las penurias de la clase desheredada! — A. J. C.

del de hoja. Ascendia su valor á 89.104 pesos 4 reales, que era el dinero que salia de la Caja Real, al principio del estanco; despues se fué aumentando. Las 52.491 arrobas de tabaco se remitian á la direccion general de Buenos Aires y de allí se distribuian á los demás pueblos de su dependencia para su venta.

El tabaco mejor era el de *Villa-Rica*, en donde se recolectaban y entregaban en el real estanco, *doce mil arrobas*.

El de los valles de *Capiatá, Itauguá*, é *Ibicuí*, no era nada inferior, como tambien el de *Tebicuarí*, *Quiquió*, *Carapeguá* y la *Villeta*. Es de advertir que á los principios no estaban obligados los *cosecheros* á entregar cantidad fija de tabaco; cada uno entregaba las arrobas que quería, y otros muchos no entregaban nada, para venderlo en más precio, dentro de la Provincia, donde era permitida su venta libre, y no tenia precio fijo; así es, que por lo comun el de hoja bueno se vendia á *cuatro* pesos la arroba, y aún mas cuando habia escasez. Despues se obligaron por contrata con la factoria, los labradores, y otros muchos vecinos á entregar cantidad fija de arrobas desde *veinticinco á cincuenta*. Estos contratantes quedaban exceptuados del servicio personal.

El tabaco torcido, negro, que igualmente se beneficiaba en esta provincia, ascendia á 10.572 arrobas del que se recolectaba en la Real Factoria. La mayor porcion se fabricaba en los pueblos de indios, y el de *San Joaquin*, era el mejor. El Rey pagaba 27 reales por la arroba de tabaco torcido, para cuya fábrica se trajeron algunos brasileños, quienes lo trabajaban, y ellos enseñaron á los paraguayos. ([46])

No hay fábrica ni ingenio en la provincia, pues no puede llamarse tal el beneficio de azúcar q' se hace en trapiche de madera.

Minas, no se conocen porque no se han buscado, aunque en el año de 1779, se descubrieron unas, á distancia de 40 leguas al sud de la Asuncion, en el Cerro de *San Miguel*, estancia que fué del pueblo de *Santa Maria*. Resultaron de *azogue*, ([47]) segun el experimento que se practicó de *cuatro* zurrones de piedras, que se remitieron á Buenos Aires. Pero posteriormente no se ha elaborado nada. El año de 1812 se descubrieron en el barrio de *San Roque*, unas piedras ferruginosas, de las

---

([46]) Uno de estos, fué el padre del dictador Francia.

En 1835, el Encargado de Negocios de Francia, *Marqués Ch. Vins de Peisac*, presentó al Ministerio de R. E. de esta provincia, una preciosa Memoria sobre el tabaco y el modo de cultivarlo. — A. J. C.

([47]) En la pág. 79 de la "Vida y Memorias del Dr. don Mariano Moreno", primer secretario de la Junta Gubernativa, escritas y publicadas en Lóndres (1812) por su hermano — encontramos una noticia que ratifica lo que se lee en el texto. — Dice así. . . . .

"Con fecha 19 de febrero de 1772, dió cuenta el gobernador de los pueblos de Misiones, don Francisco Bruno de Zabala al virey de Buenos

que, habiéndolas puesto en calda, un herrero vizcaino, sacó una pieza de hierro de muy buena calidad.

Minas de cal y de yeso, hay abundantes; de la primera en el territorio de *Concepcion*, y de la segunda en la *Villa Franca*. En las inmediaciones del pueblo *Santa Ana*, que hoy está destruido, en la otra banda del Paraná, hay *minas* de cobre de superior calidad. De ella se ha elaborado alguna corta cantidad.

La *sal* se elabora en esta provincia, por destilacion y conocimiento en los parajes de las Salinas, de *Tapúa*, de *Lambaré*, *Ibiraí, Salado*, y en otros varios. De ella se abastece suficientemente la provincia, hasta el Paraná, y antes se sacaba tambien para Corrientes y pueblos de Misiones, hasta el Uruguay. A la banda del Norte del rio *Aquidabánigui*, hay tambien salinas, y antes de la desplobacion de aquellos lugares se trabajaba en ellos muy buena sal, y de ellos se proveian los vecinos de Concepcion.

En Misiones de esta banda del Paraná, se encuentran canteras, de donde se sacan piedras, largas y cuadradas, que sirven en los pórticos, corredores y pátios de los Colegios; por lo comun tienen una vara y media en cuadro, aunque hay algunas de doble tamaño. Hay otras, de que se forman pilares de tres, cuatro y más *varas* de alto. Recien sacadas son blandas y fácil dé labrarlas, y hacer molduras de ellas de buena vista. En los pueblos de *San Cosme*, *Trinidad* y *Jesús*, se ven muchas colocadas en los edificios y templos. En los distritos de la *Emboscada*, hay tambien *canteras*, de las que se extraen piedras largas, lisas y blancas, hasta de dos varas de largo y una de ancho, de dos, tres, cuatro y mas pulgadas de grueso. En las inmediaciones del pueblo de *Yutí* y en otras varias partes, se

---

Aires, de haberse descubierto en varios de estos pueblos algunas minas de cobre, de calidad superior, y tambien de plata y otros metales, pero particularmente en el *Cerro de San Miguel*, de la estancia del pueblo de nuestra señora de Fé, unas piedras que denotaban tener *azogue*, y en efecto habia correspondido la experiencia á esta idea, y enviaba un frasquito de cristal lleno de azogue que se habia sacado de ellas. El gobierno de Buenos Aires remitió la muestra á la Corte, y entre tanto pidió al de Lima le enviase personas inteligentes en este ramo que pudiesen establecer las labores, y aunque el virey de Lima prometió hacerlo, despues de muchas contestaciones se desentendió por fin de concurrir al pensamiento, diciendo secamente que podia enviarse la muestra á Potosí para que allí practicasen su reconocimiento. La respuesta de la corte fué haberse hecho cotejo de este azogue con el de Almaden y haber resultado aquel de una calidad ventajosa, en cuya consecuencia se mandaba formar una descripcion de la mina, y una razon de los costos que tendria el metal puesto en almacen. Desgraciadamente se produjo el pensamiento de conducir el azogue directamente á Potosí, abriendo la comunicacion de esta provincia con la de Chiquitos, y formando una colonia en la ribera opuesta del rio Paraguay *(Borbon hoy Olimpo)* que sirviese de puerto á las embarcaciones que debian conducirlo, ú otros objetos secundarios: empezaron, por consiguiente, á obrar las intrigas é intereses particulares, y la mina ha permanecido hasta el dia sin tocarse". A. J. C.

encuentra con abundancia la *piedra iman*. Así tambien la de amolar, de todas clases.

En uno de los dos cerros Yariguáa, se encontró una gran loza ó piedra bien cuadrada, grabada toda de un lado á cincel con caracteres griegos ó hebreos, pues nadie pudo comprender el sentido ó significado de la inscripcion, aunque se trascribió con puntualidad y exactitud en papel, está á la falda del cerro. Induce á creer que es un monumento de la más remota antigüedad. Al presente debe estar cubierta de tierra.

Hay infinidad de aves y cuadrúpedos, cuya enumeracion por menor, seria sobre dilatada, inútil. Don Felix de Azara en su "Historia del Paraguay", tiene hecha una coleccion de trescientas veintidos especies de aves, y veinticuatro de cuadrúpedos, con la descripcion de sus tamaños y demás particularidades.

En los montes, bosques, campos, chacras y aun en la ciudad, hay variedad de víboras venenosas. ([48])

([48]) Los ofidianos del Paraguay, llamados en güaraní *Mboi* y en quichua *Catarí*, habitan generalmente los campos bajos y un tanto húmedos, prefiriendo siempre la *ceja* de los montes, donde la poca altura del pasto se presta á ocultarlos y les proporciona fácil nutrimiento. Son más temibles cuando sopla viento norte, el cual á la vez que causa displicencia produciendo una atmósfera sofocante — comunica suma agilidad y movimiento á estos reptiles.

Vamos á señalar aquellos cuya ponzoña puede producir una muerte instantánea: 1° *Cuatiá* (esta pica con la cola semejante al *Yapeuzá* ó alacran); 2° *ñandurié*; 3° *Quiririog* ó víbora de la † (f); 4° *Pé*; 5° *Yarará* ó *Uguay apití*; 6° *Pitá* (colorada); 7° *Ñanacú*; 8° *Tiní*; 9° *Uguay apí* (chica); 10. Aguai, Roi ó Chini (víbora de cascabel, amarilla y prieta á cuadros.)

Víboras ó culebra (*machajuai* ó *Amarú* de los quichuas) de venen menos activo.

1° *Chumbé ó clímeli* (víbora de coral) cuya piel veteada de pintas ó fajas negras, amarillas, verdes y azules, son tan vivas, que cuando se arrastra hiere la vista con el reflejo de los rayos solares; 2° *Tarei*; 3° *Nacanina* (muy lijera); 4° *Tiní*. 5° *Hemoré*; 6° *Caniná*; 7° Ñumboi; 8° Tacandá; 9° Tubí (cenicienta); 10° Obí (verde ó azul); 11° *Mburubichá mbopia* (chica muy bellaca); 12. *Ibibobog*; 13. *Ñuazó*; 14. *Apacuá*, (enroscada); 15. *Amberemboi*; 16. *Taraguí* ó *Tayutí* (lagartija) y por último el innocuo boa *Curiyú* ó *Ampillapa* de los Quichuas—de hálito poderoso y el que se vale de la misma artería que el tigre para pescar. Elije un árbol que esté inclinado sobre el agua del que se cuelga y arroja sobre ella una espuma ó baba, á la cual acuden los incautos pececillos — más luego que los cree descuidados en el cebo, se desenrosca con rapidez extraña y hace segura presa de ellos. — A. J. C.

(f) En años atrás, habiendo pernoctado en los campos de Lucas (E. R.) vimos á un paisano *jugar* con uno de estos feroces reptiles hasta introducirlo vivo en la cavidad del pecho y volverle luego la libertad.

El vulgo reputa tal *gauchada* como una brujeria, ignorando que para esta operacion, á diferencia del juglar de la India, se curan con ajos cuyo olor aletarga á la víbora.

(Continuará).

DATOS PARA LA HISTORIA

Del archivo particular del señor don Jaime Sosa Escalada.

(Continuacion)

DOCUMENTOS OFICIALES

Establecimiento de la ley de diezmos y abolicion de la contribucion fructuaria

El Supremo Gobierno de la República cumpliendo el mandato del Congreso General Extraordinario, da á saber á todos los habitantes y moradores de la República, que en el artículo duodécimo de la sancion Soberana, que ha recaido en los asuntos del mensage del Gobierno, se ha dignado aprobar en todas sus partes el decreto sobre el establecimiento de la Ley de Diezmos, y demás que en él se contiene, el cual copiado á la letra, es como sigue.

Asuncion, Noviembre 24 de 1842.

El Supremo Gobierno de la República

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1º. Se establece en todo su rigor la Ley de Diezmos, destinándose esclusivamente al ramo de Hacienda nacional para el beneficio del Culto de Dios, y sosten de los empleados Eclesiásticos.

2º. Se deroga la Contribucion fructuaria sin perjuicio de la que se ha puesto en almoneda antes del presente decreto.

3º. Se pagará anualmente el Diezmo de todos los ramos y especies que comprende, conforme á la práctica antigua del impuesto restablecido.

4º. El que pagase en el año una vez el Diezmo que le corresponde, recibirá una papeleta firmada del recaudador para constancia.

5º El primer año el Gobierno hará el acopio del cobro del Diezmo, para saber cuanto es su monto total, y en el segundo podrá sacar á remate dicho Diezmo, por fracciones, ó como fuese más conveniente.

6º Todos los Jueces son obligados á dar auxilio de justicia á los recaudadores, para en caso que la precisen al cobro del Diezmo.

7°. Cuando los fondos del Diezmo lo permitan se dotarán los Curas Párrocos de la Capital y Campaña, bien como á los Tenientes Curas, donde los hubiese, con suficiente renta anual, y quedarán abolidos los derechos Parroquiales en la forma que estimare conveniente el Supiemo Gobierno.

8°. Se declara perpétuo el uso de pagar anualmente á los Curas Párrocos de los naturales, de los fondos de sus respectivos pueblos, dando gratuitamente la admininistracion espiritual á sus feligreses.

9°. Queda derogado el nuevo impuesto del 5 por 100 sobre el beneficio de la yerba.

10. Se deroga el impuesto á los beneficiadores de tomar en sello de octava clase el permiso para establecer beneficios, con calidad de que en adelante se proveerá en el de 3ª clase.

11. Se deroga tambien el impuesto á los hacendados de tomar en papel del sello de octava clase, el permiso para efectuar ventas, ó permutas de sus ganados, pudiendo en adelante hacerlos sin este gravámen.

12. Queda derogado el derecho de alcabala sobre los frutos del país, por el término de cuatro años, desde el presente decreto, y tan solo para los hijos de la República.

13. Así mismo se deroga el derecho de cuartas con el título de Episcopales.

14. El Gobierno invertirá la suma de doce mil pesos en útiles y animales para la labranza, y los hará distribuir á los labradores pobres, llevando una razon de los agraciados, previos los informes competentes.

15. Publíquese, y circúlese en la forma de estilo para los fines consiguientes.

CÁRLOS A. LOPEZ—MARIANO R. ALONSO.

Benito M. Varela,
Secretario interino del Superior Gobierno.

Ley estableciendo la libertad de vientres

El Supremo Gobierno de la República anuncia á todos los habitantes y moradoresde la República, que el Soberano Congreso General Extraordinario, en el artículo décimo octavo de la Sancion Soberana, que ha motivado el mensage del Gobierno, se ha servido aprobar en todas sus partes el decreto sobre la libertad de vientres, que copiado á la letra, es como sigue.

Asuncion, Noviembre 24 de 1842.

El Superior Gobierno de la República

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1°. Desde 1° de Enero del año entrante de 1843, serán libres los vientres de las esclavas y sus hijos, que naciesen en adelante, serán llamados Libertos de la República del Paraguay.

2°. Quedan en la obligacion los libertos de servir á sus señores, como patronos de los libertos hasta la edad de 25 años los varones, y las mujeres hasta los 24 años.

3°. Los libertos de la República serán bautizados gratuitamente y del mismo modo sepultados falleciendo en la edad de la tutoria.

4°. Los Curas Párrocos, anotarán en las partidas la cantidad de libertos y la edad en que se bautizan y fallecen, debiendo pasar todos los años al Supremo Gobierno de la República, un censo estadístico de los libertos que hubiesen bautizado y enterrado.

5°. Será de cargo contra los Párrccos, la omision del artículo anterior.

6°. El amo, ó amos de esclavas que tuviesen precision de venderlas, teniendo aquellas hijos libertos en la edad de lactacion, no podrá pedir precio alguno por el liberto; y con esta misma cláusula de la libertad de la cria, se otorgará la escritura de venta. La edad de lactacion concluye á los tres años cumplidos.

7°. Los tutores ó patronos de libertos que les diesen mala vida ó no los educasen en la Santa Religion, buen ejemplo, y máximas morales, perderán el patronato y pasará el liberto á depósito judicial donde consigue un trato cristiano y caritativo. Este depósito se hará por órden del Juez del partido, teniendo pruebas seguras de la verdad del hecho.

8°. Cuando la esclava con cria liberto fuese vendida teniendo la cria 6 años será convencional entre comprador y vendedor la saca del liberto, bajo algun pacto, mas nunca obligatoria la entrega absolutá del liberto.

9°. En tal caso, la enagenacion ó traspaso del liberto al comprador de la madre esclava, nunca se hará por más precio que diez y seis pesos corrientes teniendo la edad del artículo anterior.

10. Los libertos, despues de emancipados por algunos de los modos que se han designado en el artículo 2°, podrán con-

tinuar el servicio de sus patronos, con la calidad de conchavados, siempre que esto les hiciese cuenta, y sus conchavos los percibirán al precio corriente de los jornaleros, con intervencion judicial del Juez del Distrito donde celebrará una contrata para constancia.

11. Queda prohibido todo tráfico de esclávos, y el que lo hiciere será tratado pirata.

12. Todo esclavo que entrase en la República con su legítimo amo será considerado como un colono de su señor, y no podrá enagenarlo sino como colono, por un tiempo dado de diez años, poniéndose esta declaracion en el documento de traspaso al comprador.

13. Queda prohibido sacar fuera del territorio de la República, esclavos ni libertos en la edad menor, aun cuando declaren aquellos y éstos, que quieren seguir á señores ó patronos.

14. Así mismo es prohibido admitir en el territorio de la República, esclavos de otras provincias de donde vengan prófugos, y los comandantes de fronteras los mandarán salir inmediatamente fuera del territorio, como está mandado anteriormente, para evitar reclamos y quejas de los interesados.

15. Este decreto lo tendrán fijado en sus oficinas los Jueces y comisionados de la campaña. Del mismo modo lo tendrán los párrocos en las sacristias de sus parroquias, y renovarán cada año la copia fiel para regirse en la parte que les corresponde.

16. Publíquese, y circúlese en la forma de estilo para los fines consiguientes. Y para que llegue á noticia de todos, publíquese y comuníquese á quienes corresponda, fijándose copias en los lugares de estilo, y despáchense testimonios á las Villas, Departamentos y partidos de esta jurisdiccion. Dado en la Asuncion, Capital de la República del Paraguay, á 28 de Noviembre de 1842.

CÁRLOS A. LOPEZ—MARIANO R ALONSO.

Benito M Varela,
Secretario interino del Supremo Gobierno.

REVISTA DEL PARAGUAY

DIRECTOR Y PROPIETARIO: ENRIQUE D. PARODI.

Año I.	Buenos Aires, Diciembre de 1891.	No. 12.

FERRO-CARRIL DE LA ASUNCION Á SANTOS

I

Consecuentes con la promesa hecha á nuestros lectores en la hoja suelta que acompañaba al número anterior de la Revista, vamos á contestar el artículo publicado en el diario *La República* refutando nuestras opiniones respecto de la concesion hecha por el Gobierno paraguayo para el establecimiento de una línea férrea que ligue á los dos puntos que indica el epígrafe.

Si la mencionada réplica hubiera aparecido en otro diario cualquiera, y el estilo no nos revelase á su distinguido autor, que sin duda alguna es un eminente hombre público paraguayo; y si por otra parte un elevado sentimiento de patriotismo y una profunda conviccion no nos inspirasen, dejaríamos con la palabra á nuestro contendor, aún á trueque de aparecer ante el público como *vencidos*. Pero hemos sostenido en otra parte (1) que cuando un periodista afirma un hecho es menester que lo pruebe á riesgo de quedar como propagandista apasionado ó falsario, y no seremos nosotros los primeros en incurrir en el grave error que criticamos.

Pero hay por otra parte una nueva circunstancia que nos habria aconsejado el silencio: y esta es la imposibilidad material de remediar lo que reputamos un error. Las leyes emanadas de un poder público regular y legalmente constituido deben ser respetadas, máxime cuando hay intereses de terceros que es menester no lesionar. Pero repetimos que creemos cumplir con un doble deber de cortesia y de patriotismo, aceptando la polémica que con tanto brillo cuanto con poca razon y lógica inicia el diario á que contestamos.

La extension de la materia nos llevará mucho más lejos de lo que hubiéramos deseado, pero no nos seria posible combatir las opiniones emitidas sino valiéndonos de los datos que pueden proporcionarnos los antecedentes históricos del caso.

(1) Véase "La Prensa" artículo públicado en los números anteriores de esta Revista.

En primer término, deseamos dejar consignado que ni la propaganda del *Independiente* ni la de la *Democracia* han servido de base de criterio á esta Revista, pues como se verá en el curso de este escrito, nuestra opinion está bien fundada en hechos que ni tan siquiera han mencionado los referidos diarios.

Por otra parte, la índole de nuestra publicacion, completamente neutral é independiente, no nos permitiria recurrir á las producciones de la prensa política para impugnar ó defender una cuestion determinada.

La REVISTA DEL PARAGUAY bebe sus inspiraciones en las tranquilas y cristalinas ondas de la historia y templa su espíritu en los ardientes pero elevados sentimientos de un sano patriotismo,—y no en las instables aguas de la lucha política, enturbiadas á menudo por los violentos sacudimientos de las pasiones del dia.

II

La primera argumentacion que contiene el artículo que vamos á contestar: *que la concesion de que se trata data del año 1888 en que fué acordada por primera vez al señor Modave de Masogne, habiéndosele renovado sucesivamente por tres ocasiones al vencimiento de los plazos fijados para su caducidad;* no desnaturaliza la justicia con que la REVISTA DEL PARAGUAY la ha atacado, pues bien pudo repetirse, por inadvertencia, por error ó por otros motivos, ese hecho. Pudo agregar la *República*, siguiendo la lógica de su argumentacion, que esa concesion es buena ó no es del todo mala, fundándose en que, en las tres veces que se renovó, no ha habido quien la impugnase,—pero esto no seria sério y solo llevaria un aparente convencimiento al espíritu de los que desconocen completamente las condiciones sociales, políticas y económicas del Paraguay, y no al de los que han seguido con profunda atencion las vicisitudes de ese noble país.

Acaso se pueda pensar que los que vivimos alejados de la patria desde hace más de veinte años, hemos roto las vinculaciones que nos ligan á ella y que absorbidos por las preocupaciones mercantiles ó personales, no reservamos en nuestro espíritu ni un reducido espacio para consagrarlo á la tierra de nuestras afecciones. ¡Error grande! vivimos al calor de su recuerdo querido, y cuando ha sido necesario hacer vibrar la voz para condenar los errores de los gobiernos ó levantar el velo que encubre la grandeza pasada de la patria, ni nuestra voz ni nuestra mano han vacilado ante la espectativa de las consecuencias. Somos paraguayos por conviccion, por sentimiento innato, por

noble orgullo y no por especulacion ni por cálculo. De manera que tenemos el derecho de ser creidos, y así lo exigimos,—y por consiguiente en nosotros esas argumentaciones en nada modifican la firmeza de nuestras convicciones.

Que la concesion ha sido hecha en beneficio casi exclusivo del Brasil y no del Paraguay, aunque esa no haya sido la intencion de los poderes que la han sancionado, resulta evidentemente de la comparacion entre la produccion natural, agrícola é industrial del Brasil y del Paraguay.

En efecto, basta comparar la estadística de la produccion de los dos países para observar que, aparte de los productos comunes á ambos en que la superioridad numérica del Brasil es evidente, este último produce frutos que el Paraguay no posee ó solo tiene en grado reducidísimo, casi nulo.

Las maderas, el café, la yerba, el algodon, la fariña, el tasajo etc. son producciones naturales é industriales del Paraguay y del Brasil, debiendo observarse que el café, el algodon, la fariña, el tasajo se cultivan ó se explotan en grande escala en el Brasil, mientras que en el Paraguay solo se produce para el consumo.

¿Qué resultará de la reciprocidad, aparente, que se establece entre ambos países? Que mientras el Paraguay solo produzca para las necesidades locales, el Brasil lo hará para sí y para la exportacion, — y de aquí que el Paraguay nunca gozará ó solo aprovechará de una manera insignificante de las franquicias que constituirán una fuente de recursos poderosa, para el Brasil merced á las cláusulas especiales de la concesion.

Además, no se conseguirá jamás independizar al mercado paraguayo de la tutela obligatoria á que hoy dia se encuentra sometido, pues si bien es cierto que dejará de ser un tributario exclusivo de la República Argentina, lo será merced á las condiciones de la concesion, casi totalmente del Brasil, porque es lógico deducir que debiendo soportar por la via argentina gastos que no tiene por la brasilera, la produccion buscará el cauce aconsejado por los más elementales principios de la ciencia económica, esto es, la via más barata, — aunque esta ventaja sea solo aparente pues en combio del yugo económico sufrirá el Paraguay otros muchos más pesados y perniciosos.

Ni tan siquiera se evitará que los ignorantes que pueda haber en Europa, como que lo hay respecto de los paises americanos, tomen los productos paraguayos por productos extranjeros, pues en definitiva no los englobarán con los argentinos pero si con los brasileros, con los cuales tienen una similaridad innegable.

En cuanto á que: *ni el Brasil ni la República Argentina han necesitado jamás de líneas férreas estratégicas para llevar á cabo la invasion de nuestro territorio desde Ytapirú hasta las márgenes del Aquidaban*, nos ha de permitir el articulista que le observemos que en éste, como en la casi totalidad de los argumentos elegidos, no ha sido feliz—pues basta para destruirlo, aparte de otras consideraciones que haremos, formular el siguiente raciocinio: si careciendo de ferrocarriles estratégicos y teniendo que luchar con la completa ignorancia de la topografia del país, los aliados vencieron al Paraguay, ¡cuánto más fácil les hubiera sido conseguir su triunfo si hubieran podido operar por medio de ellos! Quizás, y sin quizás, seguramente, la profecia del general Mitre se hubiera cumplido al pié de la letra, y los aliados, en vez de emplear seis años para su empresa, la habrian realizado en pocos dias ó cuando más en pocos meses.

Pero ni la existencia ni la falta de los ferrocarriles estratégicos hubiera sido un factor en nuestra guerra contra la triple alianza, si el Paraguay, en vez de tener un gobernante infatuado é ignorante en el arte militar, hubiera tenido al frente de sus ejércitos un solo general estratégico Si con este grave inconveniente el Paraguay ha sostenido la guerra durante seis largos años, ¿qué no hubieran hecho esas legiones de héroes, esos soldados dominados por un fanatismo por la patria casi igual al de los musulmanes por la Media Luna, y dirigidos por un militar de talla?

La superioridad numérica, las ventajas en las armas, la abundancia de recursos pecuniarios, la facilidad de conseguir auxilios de todo género por estar en comunicacion libre con el resto del mundo, facilitaron á los aliados el triunfo que en igualdad de condiciones hubiera sido por lo menos dudoso.

De modo que no se puede citar como un argumento en este caso la no existencia de ferrocarriles estratégicos, pues si ellos se hubiesen hallado establecidos, en lo único que hubieran contribuido es en la inmediata solucion de la contienda.

Por otra parte, si por temor á los ferrocarriles estratégicos hubieran de privarse las naciones de este elemento de progreso, tendríamos que la Francia, por ejemplo, no hubiese permitido la construccion de vias férreas que la ponen actualmente en comunicacion directa con todos los países limítrofes, especialmente con Alemania, Austria é Italia y vice-versa.

Esto dice la *República*, y á fé que como paraguayos debemos declarar llenos de noble orgullo que vemos con satisfaccion que aun existen paraguayos que dominados por un acendrado

amor patrio, establecen para nuestro país comparaciones tan honrosas; pero á pesar de todo no nos es dado aceptarlas como cosa séria.

Alemania, Italia, Francia, Austria y otras importantes naciones del continente europeo se hallan ligadas entre sí por una densa red de ferrocarriles, pero es menester declarar que la existencia de ellos contribuye, á no dudarlo, poderosamente á aumentar sus recíprocos recelos. Estas son naciones igualmente fuertes por sí ó por la fuerza de las alianzas que constituyen el *equilibrio político*, poseen territorios totalmente poblados, vigilados, poderosa y convenientemente fortificados, con fronteras defendidas por la naturaleza ó por los ejércitos numerosos de cada país,—en tanto que el Paraguay no tiene más que la defensa que le presta la topografia de su suelo, y eliminada ó debilitada ésta, queda completamente á merced de sus vecinos.

Una transcripcion de algunos datos contenidos en una série de artículos publicados en *La Nacion* respecto de las fuerzas militares de varias de las principales potencias europeas, probará mejor que cualquier otro raciocinio lo insubsistente de la argumentacion de *La República*.—Comprendemos qué esta extensa transcripcion no es absolutamente necesaria para probar nuestra tésis, pero no queremos perder la oportunidad de consignar estos datos curiosos y que pueden ser de interés para todos.

EJÉRCITOS EUROPEOS

Alemania

"*Infanteria*—Cada regimiento tiene tres batallones. Hay además 19 batallones de cazadores que están agregados á diferentes cuerpos de ejército, sin formar parte de su organizacion reglamentaria. Cada batallon de infanteria y de cazadores tiene 4 compañias, lo que hace un total de 538 batallones y 2152 compañias. Cada batallon tiene de 500 á 600 hombres sin contar los oficiales. Este número duplica en caso de guerra.

"La infanteria alemana aún está armada con el fusil Mauser, sistema 1888, con depósito fijo de 5 cartuchos y el calibre de 7.874 m.m.

"*Caballeria*—Cada regimiento se compone de 5 escuadrones, lo que hace 465 escuadrones, cuyos combatientes (150 hombres por cada escuadron, término medio, sin incluir los oficiales) están armados con sables de caballeria, modelo 1889, con lanza y carabina sistema Mauser.

"*Artilleria de campaña*—Cada brigada se compone generalmente de dos regimientos, de los que uno tiene tres secciones montadas de tres baterias y una seccion á caballo de dos baterias. Hay numerosas excepciones que no reseñamos para no abundar en detalles de escasa importancia, y expuestos á originar confusiones. Baste decir que hay un total de 131 secciones montadas y 22 secciones á caballo, ó sea 387 baterias montadas y 47 baterias á caballo.

"Entre las baterias montadas, 277 tienen cada una 6 piezas, las restantes 4 piezas (fabricacion de 1873 y calibre de 78.5 m.m.); entre las baterias á caballo, 28 son de 6 piezas, las restantes de 4 piezas (calibre 88 mm.)

"Cada brigada de artilleria de campaña tiene agregado un batallon de tren de tres compañias, algunos de 4, formando un total de 62 compañias de tren.

"*Artilleria á pié* — Hay 14 regimientos de dos batallones; además 3 batallones de artilleria á pié separados. Total 31 batallones de 4 compañias. Estos no están comprendidos en la formacion de las divisiones y de las brigadas.

"*Ingenieros* — Los 20 batallones de ingenieros son de 4 compañias (hay 2 de 5) lo que hace un total de 82 compañias.

"Se consideran generalmente agregadas á los ingenieros las tropas de ferrocarril, que se componen de una brigada de ferrocarril puesta bajo el mando directo del jefe de estado mayor general y agregada al cuerpo de ejército de la guardia, y de un batallon y ferrocarril bávaro separado.

"La brigada de ferrocarril tiene 2 regimientos de 2 batallones y cada uno de éstos de 4 compañias y el batallon bávaro tiene dos compañias. Agregada á estos batallones hay secciones telegráficas y aerostáticas.

"*Landwehr* — Para el reclutamiento como para la organizacion de la Landwehr y del Landsturm en tiempo de guerra, existen 19 distritos de cuerpo de ejército. Cada distrito de cuerpo de ejército está dividido en 2 distritos de division y 4 distritos de brigada. Cada distrito de brigada está subdividido en 2 á 6 distritos de la Landwehr, cuyos mandos funcionan ya en tiempo de paz.

"El efectivo total del ejército en tiempo de paz asciende á unos 525.000 hombres.

"En tiempo de guerra la organizacion de las tropas de campaña se liga estrictamente á los 20 cuerpos de ejército existentes. Cada cuerpo comprende dos divisiones, compuestas cada una de la infanteria que forma parte de ellas en tiempo de paz puesta en pié de guerra (unos 1000 hombres por batallon), de un regimiento de caballeria, de una seccion montada

de artilleria, de una ó dos compañias de ingenieros, de un destacamento sanitario y además el resto de su artilleria reunido en artilleria de cuerpo y que forma una seccion de columnas (de 6 á 7 columnas de municiones de artilleria y de 4 á 5 columnas de municiones de infanteria). Entra el tren correspondiente, con sus columnas de panaderia de campaña, provisiones, material para puentes, ambulancias, etc.

El resto de la caballeria de los diferentes cuerpos de ejército se reune en divisiones separadas de caballeria (con una seccion de artilleria á caballo) y con éstas se forman fracciones aún más grandes.

" Las tropas de campaña de la reserva son organizadas en divisiones de campaña de reserva de una manera análoga á la de las tropas de campaña.

" Para la instruccion de los reclutas durante la guerra, se forman tropas de depósito, á saber: para cada regimiento de infanteria un batallon de depósito de 4 compañias; para cada batallon de cazadores una compañia de depósito; para cada regimiento de artilleria de campaña una seccion de 2 baterias montadas; para cada batallon de trasporte una compañia; para cada regimiento de artilleria á pié dos compañias, y para cada batallon de ingenieros una compañia de depósito. Los regimientos de caballeria dejan un escuadron en las guarniciones como escuadron de depósito.

" Para salvaguardia de las plazas fuertes, y para seguridad de las comunicaciones detrás de los campos de operaciones, se forman tropas de guarnicion que en su mayor parte proporcionan la Landwehr y el Landsturm.

" Entre los hombres que han recibido instruccion, hay actualmente disponibles 1.062.000 hombres de las 7 clases del ejército activo y de su reserva, 605.500 de las 5 clases que forman la 1ª parte de la Landwehr, 690.000 de las 7 clases que forman la 2ª parte de la Landwehr, y además 36.000 oficiales, formando un total de 2.393.500 hombres. El Landsturm llevaria ese total á unos 4.500.000 hombres.

" No creemos, sin embargo, que toda la Landwehr pueda ser considerada como tropa de combate; solo la primera parte podria engrosar, á nuestro juicio, los cuerpos activos, mientras se organizan las demás fuerzas que solo en casos extremos entrarian en campaña. Serian así 1.667 000 hombres de tropas aguerridas, unos 150.000 más que el ejército francés de 1ª línea.

Rusia

" En caso de movilizacion, la Rusia pondria, ante todo, en línea de batalla, 19 cuerpos de ejército, de los que 9 tendrian

3 divisiones de infanteria y 10 solamente dos. Teniendo cada division de infanteria 4 regimientos de 4 batallones, los cuerpos de tres divisiones contarian con 48 batallones ó 43.000 fusiles; los de dos divisiones con 32 batallones ó 29.000 hombres.

"En Rusia no hay artilleria de cuerpo de ejército, pero la proporcion de la artilleria en las divisiones es más elevada que en otras partes. Cada division tiene 6 baterias de artilleria montada, cada una de 8 piezas. Esto dá un total de 96 piezas para cada cuerpo de ejército de dos divisiones y 144 para los de tres divisiones.

"Las divisiones de caballeria siempre están en pié de guerra y su efectivo es de 3.600 hombres repartidos en 24 escuadrones.

"Además de estos 19 cuerpos de ejército, y dejando aparte los depósitos, que se forman en su mayor parte en caso de movilizacion, la Rusia puede poner en línea:

"1° En infanteria: 1 division independiente, 24 divisiones de reserva, 7 regimientos y 103 batallones de reserva independientes, 56 batallones de cazadores, 32 batallones de fronteras, 13 batallones de cosacos y además un número considerable de batallones locales y de cuerpos irregulares.

"2° En artilleria: un grupo de baterias montadas, 3 grupos mixtos de baterias independientes, 20 grupos de baterias de depósito ambulantes y 24 baterias de cosacos.

"3° En caballeria: 9 regimientos de cosacos regulares y 93 regimientos de cosacos no regulares.

"En resúmen, la infanteria rusa dará en tiempo de guerra, sin contar las milicias, ni los destacamentos locales: 1591 batallones y 1.452.000 hombres.

"La caballeria, en las mismas condiciones, proporcionará: 1289 escuadrones y 198.000 hombres.

"La artilleria de campaña dará 518 baterias ó 4008 cañones.

"Despues del ejército permanente y de sus reservas, la Rusia posee todavia un último recurso, y es la *opoltchénié* ó milicia.

"En las tres grandes luchas que ha sostenido desde principios del siglo se ha visto á esa milicia aparecer como suprema reserva detrás de los ejércitos activos.

"La nueva ley militar ha dado á esta vieja institucion una organizacion en armonia con las necesidades modernas.

"Hoy todos los hombres de 20 á 40 años capaces de llevar las armas y que no forman parte del ejército permanente, pertenecen á la milicia. Los hombres que tienen más de 40 años pueden continuar en ella si lo desean.

"Los milicianos ó *ratniks* están divididos en dos partes: la una, formada por las cuatro clases más jóvenes puede en ciertos casos reforzar el ejército permanente, y la segunda solo está destinada á formar cuerpos de milicia.

"Desde que un miliciano entra á prestar servicio, la municipalidad está obligada á mantener su familia; si lo matan, su muerte impone al estado las mismas obligaciones que tiene con los soldados.

"Organizada por provincias, la milicia impone deberes especiales á los *semstvos* ó consejos provinciales. Estos nombran los oficiales, exigiéndoles determinadas condiciones, y solo someten al czar la ratificacion de los oficiales superiores; ellos tienen el deber de uniformar, equipar y montar á los *ratniks*, porque el estado solo se hace cargo de ello en tiempo de guerra desde el dia en que su organizacion es completa.

"Los consejos provinciales tienen tambien la obligacion de mantener á las milicias, por que el estado solo se cuida de su direccion.

Italia

"El ejército italiano, sin contar la guardia móvil y la milicia territorial que se compone de 1.630,845 hombres, consta de 372,286 hombres de las tres armas.

"La marina italiana se distingue y se especializa por sus tipos colosales de buques, armados con formidable artilleria, dotados de buena velocidad, masas tan ofensivas como defensivas, cuyos prototipos son el Duilio y Dándolo.

"Tales son los acorazados Lepanto é Italia, armados con 4 piezas de 103 toneladas y 8 piezas de 15 centímetros, dotados de una máquina de 18,000 caballos, que les imprimen una velocidad de 17 nudos.

"El Re Umberto, la Sicilia, la Sardeña, el Morosini, el Doria, el Ruggero di Lauria completan la brillante serie.

"Los 18 acorazados de primer órden, de los que acabamos de citar los tipos más notables, no tienen todos, sin embargo, el mismo valor. Encontramos entre ellos antiguos tipos de 1863 á 1865 con velocidad de 13 nudos, de coraza débil y un tonelaje de 2125 como el Castelfidardo.

"Los 19 acorazados de 2ª clase (10 armados, 6 en reserva, 3 en construccion) son casi todos buques escogidos que hacen 17 nudos; citaremos Vespucci, Savoja, Fieramosca, Bausan, Etna, Vesuvio, Stromboli, Tripoli, Folgore, Dogali, etc.

"Los 19 buques de combate que forman la 3ª clase, nada tienen de particular y no se apartan de los demás del mismo tipo que tienen otros países.

"Agreguemos todavia 17 cañoneras, 109 torpederas y varios

buques de diferentes tipos, que forman un total de 285 buques, de los que 32 en construccion.

En 1897, cuando concluya por completo el programa elaborado en 1877, la Italia piensa tener 76 buques de escuadra (16 de 1ª, 20 de 2ª, 40 de 3ª), 16 trasportes y 193 torpederas (120 de alta mar, 58 para la defensa de las costas y 12 avisos).

Francia

"Veamos ahora la organizacion de las diferentes armas, empezando por la infanteria. Tiene 162 regimientos, cada uno de tres batallones y cada batallon de 4 compañias, formando un total de 62 oficiales y cerca de 1600 hombres, fuerza que casi triplica en tiempo de guerra; 17 batallones de cazadores de montaña con 27 oficiales y 800 hombres; 13 batallones de cazadores á pié con 19 oficiales y 552 hombres; 4 regimientos de zuavos con 73 oficiales y 2551 hombres cada uno; 4 regimientos de tiradores argelinos con 103 oficiales y 2632 hombres cada uno; por último 2 regimientos extranjeros y 5 batallones de Africa.

" La infanteria está armada del fusil sistema Lebel del calibre 8 mm. con depósito de 8 cartuchos. Cada hombre lleva 500 cartuchos.

" *Caballeria* — Tiene 80 regimientos regulares cada uno con 5 escuadrones con un conjunto de 829 hombres y 722 caballos por regimiento. Hay que agregar 4 regimientos de spahis con 6 escuadrones, las remontas y los depósitos. Recientemente se han formado dos nuevos regimientos que llevan á 86 el número total. Los dragones están armados con carabina, los coraceros con rewólver.

" *Artilleria* — Hay 19 regimientos independiente y 19 de cuerpo de ejército. Cada uno de los primeros tiene 12 baterias montadas y cada uno de los segundos, 9 baterias montadas y 3 á caballo. En Argelia, Túnez y Córcega hay 24 baterias de montaña, lo que forma un total de 480 baterias. Cada una de estas tiene 9 piezas, lo que da un total de 4320 piezas.

"Hay 20 batallones de artilleria de plaza, ó sea 100 baterias armadas con cañones de 95,220 y 270 mm.

"Pertenecen tambien á la artilleria un estado mayor especial de 310 oficiales y 1.200 hombres, 2 regimientos de pontoneros, 10 compañias de obreros, etc.

" *Ingenieros* — Existen cuatro regimientos de zapadores-mineros, una compañia de zapadores-conductores, un regimiento de trabajadores de ferrocarriles y un cuerpo especial telegráfico.

"Hay que agregar, por último, 20 escuadrones de trasporte.

"El efectivo total del ejército en tiempo de paz es actual-

mente de 26.934 oficiales y 534.000 individuos de tropa. En tiempo de guerra estas cifras pueden elevarse á 1.500.000 con la reserva del ejército activo, ó sea agregando solo los hombres que han servido en el ejército activo.

"Queda aún el ejército territorial, que en tiempo de guerra da las fuerzas siguientes: 145 regimientos de infanteria, 144 escuadrones de caballeria, 18 regimientos de artilleria, 18 batallones de ingenieros, 18 escuadrones de trasporte ó sea un total de 2.600.000 hombres.

"No debe, sin embargo, considerarse esta fuerza como fuerza de combate; el verdadero ejército de línea, el que está llamado á entrar en campaña y sostener los grandes choques con el enemigo, es el ejército permanente con su reserva, ó sea 1.500.000 hombres.

Austria-Hungria

"El excedente del contingente forma la reserva de complemento, que permanece 10 años á disposicion del ejército activo antes de pasar por la Landwehr ó el Landsturm.

"Tomando por base la cifra de 150 mil jóvenes que, segun la última ley, se inscriben cada año en las listas de reclutamiento, tendremos:

"Ejército activo, 915.000 hombres; Landwehr 407.500; Landsturm 1er plazo, 455.000; Landsturm 2° plazo, 337.500: total 2.113.000.

"Los periódicos militares austro-húngaros llegaban, antes de la nueva ley, á 1.382.272 hombres para el ejército activo y Landwehr, es decir, 60 mil más que el cálculo anterior. Se piensa llegar á este resultado aumentando algo el contingente anual, suprimiendo la reserva de complemento, incorporándola parte en el contingente, parte en la Landwehr, y aumentando el número y la duracion de los períodos de instruccion para la Landwehr.

"El ejército imperial consta de 15 cuerpos de ejército, cuya composicion teórica de dos divisiones de infanteria no se observa siempre fielmente.

"El 1° y 2° cuerpo (Cracovia y Viena) tienen 3 divisiones, el 14° cuerpo (Insbruck) solo tiene 2 brigadas, y el 15° cuerpo (Serajewo) comprende 2 divisiones y 2 brigadas independientes.

"Las divisiones de infanteria son 32, á las que podrian añadirse otras 5 que forman los cuerpos especiales.

"Hay 102 regimientos de infanteria de 4 batallones y 1 depósito, 32 batallones de cazadores de 4 compañias y 1 depósito, y el regimiento de cazadores tiroleses del emperador, compuesto de 10 batallones y 2 cuadros de depósito.

"En principio cada cuerpo de ejército tiene una brigada de caballeria, compuesta de dos regimientos de seis escuadrones cada uno. Una série de medidas muy prácticas facilita mucho la movilizacion de estos regimientos.

"Hay tres divisiones de caballeria independientes, pero el 12° y el 15° cuerpos de ejército no tienen caballeria.

"Por último, cada cuerpo de ejército, exceptuando el 15, tiene una brigada de artilleria. Esta se compone en conjunto de 212 baterias con 796 piezas en tiempo de paz, y 1664 en tiempo de guerra. Su organizacion no respondia hasta hace poco á las exigencias de la táctica moderna, pero se ha adelantado mucho en los últimos dos años.

"Citemos todavia doce batallones de artilleria de plaza, en los cuales hay cinco pequeños parques móviles, establecidos, 2 en Viena y 1 en Budha-Pesth, 1 en Cracovia y 1 en Przemysl (4 piezas de 12 centímetros, y 8 morteros de 15 centímetros). Esta organizacion reciente particulariza bien la guerra futura, para la cual se prepara Austria-Hungria.

"Agreguemos, para concluir la enumeracion: dos regimientos de ingenieros, uno de pontoneros, tres de trasportes y los servicios auxiliares.

"La division de infanteria tiene: 388 oficiales, 15.773 hombres, 2459 caballos y 424 carros; en resúmen, 12.844 fusiles, 452 sables y 24 piezas.

"La division de caballeria cuenta con 217 oficiales, 5411 hombres, 5731 caballos y 397 carros.

"Los 450 batallones activos y los 186 batallones de la landwehrs permiten formar 14 cuerpos de ejército de 3 divisiones con su correspondiente artilleria.

"Además, las modificaciones orgánicas que datan de 1886 ponen á disposicion del ejército de campaña los elementos que ofrece la primera parte del Landsturm, ó sea un conjunto de 330 batallones.

"Por otra parte, es casi seguro que se aumentará de una manera permanente el número de los cuerpos de ejército. Se llegará tal vez al número de 19 cuerpos con dos divisiones cada uno.

"En resúmen, la composicion eventual del ejército austrohúngaro podria ascender á 45 divisiones de infanteria y 8 de caballeria, que permitirian la formacion de 15 cuerpos de ejército con tres divisiones cada uno.

"Si calculamos el efectivo de cada cuerpo de ejército en 70.000 hombres, podremos apreciar el efectivo que puede entrar en campaña, en 1.020.000 hombres, incluyendo las divisiones de caballeria independientes".

En presencia de estos datos ¿pretenderá todavia el articulista comparar la situacion militar de las potencias europeas entre sí con la del Paraguay y sus vecinos, con la del Paraguay, que no cuenta sinó con una reducida guarnicion y en caso de guerra solo puede poner sobre las armas un corto número de hombres? En cambio ¿cuántos pueden poner en condiciones de guerra algunos de sus vecinos?

El Paraguay tiene, segun los últimos datos, un ejército permanente de 500 hombres y á pesar de que en un caso de guerra todos los paraguayos son soldados, de los 300.000 habitantes de que se compone la poblacion total del Paraguay hay que deducir ciento treinta mil del sexo femenino, quedando ciento setenta mil del sexo masculino, de los cuales es menester aún descontar los niños, los ancianos y los que por otras causas son inútiles para el servicio militar, no restando sinó un saldo neto, cuando más, de diez mil hombres.

En cambio, el Brasil tiene en tiempo de paz quince mil hombres y siete mil gendarmes, cifra que puede hacer subir en caso de guerra á un número elevadísimo, si se tiene en cuenta su poblacion total: doce millones y medio.

Concluyamos, no hay seriedad en la argumentacion ni en la comparacion; y si no fuera un paraguayo el que la hace y si la réplica no hubiera aparecido en un periódico *oficial*, creeríamos que ha habido la intencion de burlarse del Paraguay, de su triste situacion y del estado de extenuacion de fuerzas en que se halla.

Que los Estados Unidos de América no tratarian, como lo están haciendo en estos momentos de la construccion de un ferrocarril intercontinental que partiendo de Nueva York deberá atravesar todo el continente americano......

Conocidas las tendencias de absorcion de la grande y poderosa República del Norte, iniciadora de este vasto proyecto, deberian temblar los pequeños estados de Centro América ante la perspectiva de verse unidos por una via férrea con aquel coloso.

Contestamos: Los Estados Unidos de la América del Norte tienen la tendencia de imponerse no solo á los pueblos de la América, sino á todos los del orbe, pero luchan para imponerse no por las armas sinó por su labor, por su riqueza, por sus industrias, por su comercio y por su sin igual iniciativa.

Las diferencias que ha tenido con algunos estados americanos, con Méjico por ejemplo, datan de su período de formacion y consolidacion como nacion autónoma.

Desde entónces su tendencia ha sido comercial, sus prácticas de respeto para todo el mundo, como lo prueba el hecho

de hallarse ligados por tratados de comercio, de navegacion, industria etc. con todos los pueblos civilizados. Y tan es así, que su labor es pacífica, que ha sido siempre el primero en reconocer la independencia de los Estados Americanos.

Si quiere una prueba fehaciente de sus tendencias y aspiraciones, fíjese el articulista que por la Constitucion Norte Americana el servicio militar no es obligatorio, sino en caso de guerra, y en que una nacion de más de 60.000.000 de habitantes solo tiene sobre las armas 12.000 hombres para el servicio de todo ese vasto país—y un dia que el General Sherman pidió un aumento de 500 hombres, el Congreso se opuso.

Pero ¿para qué seguir más adelante, si está en la conciencia universal la índole del espíritu yankee? — ¿Para qué hacer comparaciones odiosas entre un pueblo respetuoso, que hace y siempre ha observado una política franca, y un pueblo de tendencias manifiestas de absorcion, cuyos dominios ha extendido paulatinamente valiéndose de confusiones de nombres ó de sutilezas y maquinaciones diplomáticas?

No se puede, sinó haciendo esfuerzos inauditos para legitimar un acto, recurrir á argumentaciones tan desprovistas de valor intrínseco.

Cítese un solo hecho en que resulte que los Estados Unidos de la América del Norte hayan usado de una política estrecha y se hayan anexionado territorios por medios reprobables, yentónces creeremos que los pequeños estados de Centro América, debieran temblar ante la espectativa de verse ligados con el coloso del Norte. En cambio, ¡cuántos territorios se rescatarian al Brasil si se anulase todo lo obrado durante lo que va corrido de este siglo y se hiciesen las cosas conforme al derecho y á los estrictos principios de la justicia!

Á buen seguro que el Paraguay y la República del Uruguay rescatarian vastas extensiones que le han sido usurpadas por el Brasil durante sus convulsiones internas ó despues de sus desastres bélicos en guerras extranjeras.

Si el articulista tiene la paciencia de seguirnos como nosotros lo hemos hecho, no dudamos que llegará á convencerse de su error ó cuando menos verá que la REVISTA DEL PARAGUAY no está incluida en el número de los que *ven visiones y espantajos*.

Con el párrafo anteriormente citado concluye lo que pudiera llamarse parte doctrinaria de la réplica de *La República*,— siguiendo despues una larga transcripcion de un capítulo de la obra del señor Bourgade de la Dardy referente al asunto.

Por fortuna, el articulista ha querido evitarnos un trabajo que nos hubiéramos impuesto con gusto, mencionando un párrafo del autor citado que dice así: "Los autores de ese proyecto

son los señores Modave de Masogne, el Vizconde Obert de Thieusies y *yo*. Los estudios topográficos hechos por *mí* durante mi exploracion de 1887 han servido de base para la confeccion del proyecto".

No nos parece dudoso que, siendo el señor Bourgade de la Dardy el autor *del proyecto* y habiéndose formulado este *sobre los estudios topográficos hechos por él durante su exploración de 1887*, él encuentre inmejorable ese proyecto y que se empeñe en encomiar su bondad, alegando entre otras razones, algunas eminentemente ridículas y falsas.

Es la apreciacion justa de esta situacion, dice el autor citado, *que hizo concebir á los antiguos gobernantes del Paraguay la idea del encierro voluntario.*

Hemos dicho en otro lugar ([1]) que la mayor parte de los extranjeros que nos visitan y escriben libros con pretensiones de historias, ó relaciones de viajes, llegan á las playas de los diferentes estados americanos, trayendo cartas de recomendacion para personajes del país donde desembarcan, averiguan, sin mirar de quien obtienen los datos, lo más esencial relativo al país, recogen las impresiones de la prensa diaria ó periódica, generalmente política y por ende apasionada, frecuentan la sociedad superficialmente, y por lo general la parte de la sociedad formada por la gente que está en el poder; y con este bagaje y algunas impresiones personales favorables ó desfavorables, segun sean las ventajas que han podido sacar del país, vuelven á Europa, escriben libros sensacionales, generalmente *pour l'exportation*, en que *les sauvages d'Amerique* no son pintados, sinó literalmente caricaturados.

Por lo visto, á ese número de escritores pertenece el señor Bourgade de la Dardy, cuando estampa en su libro la herejia de que los gobernantes del Paraguay, encerraron todos, completamente, al pais y cuando agrava su afirmacion declarando que lo hicieron para probar que se bastaban á sí mismos y que no necesitaban del concurso del extranjero.

Del único gobernante que se puede decir que tuvo el país cerrado durante casi todo el tiempo de su gobierno, es de Francia y todo el mundo sabe que Francia no se encerró *voluntariamente,* sinó que lo obligaron á encerrarse las brutalidades de Rosas y las continuas amenazas de sus vecinos.

Si el señor Bourgade de la Dardy, en vez de meterse á hablar por boca de ganso como vulgarmente se dice, se hubiera preocupado de estudiar la cuestion que iba á tratar consultando la opinion de los maestros en la materia, hubiera obtenido estos

---

([1]) La Prensa por E. D. P., publicado en esta Revista.

dos resultados; 1° no hubiera dicho una herejia y 2° le hubiera evitado repetirla al autor de la réplica.

En cuanto á Cárlos A. Lopez, todos los que han leido las más elementales historias del Paraguay saben que no solo no lo aisló del resto del mundo sinó que favoreciendo la inmigracion dictó ó hizo dictar por medio de los poderes públicos, entre otras estas leyes, que implican la comunidad de intereses con los demás pueblos, y la solidaridad de ideas, son las siguientes:

1 Tratados de Amistad, Comercio, Navegacion con el Brasil, la República Argentina, los Estados Unidos de la América del Norte, Prusia, Cerdeña etc. sin contar una cantidad inmensa de leyes y decretos que se omiten por su extension, pero sin poder callar, sin embargo las leyes de ciudadania y naturalizacion conteniendo condiciones tan liberales como ninguna otra nacion lo ha hecho en su época.

El señor Bourgade de la Dardy, ha oido hablar seguramente de la *China de América*, del *país misterioso* donde existia el único serrallo en la América, donde un sultan era dueño de vidas y haciendas y mil otras exageraciones con que los Gustavo Aimard y otros charlatanes han adornado sus fantásticas narraciones, contando con la impunidad que acuerda la mediocridad ó el charlatanismo vulgar.

Pero no nos sorprende que el señor Bourgade diga esa y otras herejias mayores, nos sorprende, sí, que un diario paraguayo, que debiera estar bien informado, lo repita para argumentar en favor de una tésis.

De Francisco Solano Lopez no se puede decir nada porque su gobierno estuvo desde su orígen preocupado de la guerra con que se veia amenazado por sus vecinos.

Sin embargo, puede decirse sin temor de faltar á la verdad, que lejos de cerrar los puertos siguió en este punto la escuela de su padre y antecesor, permitiendo la libre entrada á todo aquél que queria visitar el país; y si en cuanto á la salida exigia el pasaporte, tambien lo exigen todos los paises de Europa sin que á nadie se le haya ocurrido decir que permanecen encerrados.

No queremos seguir comentando la transcripcion porque no tiene objeto y además porque seria cuestion de nunca acabar. Necesitamos el espacio para consagrarlo á las *comprobaciones* ó sea *pruebas* de nuestra manera de pensar respecto de la inconveniencia de la concesion del ferro-carril á Santos—y no deseamos estendernos mas sobre estas lijeras observaciones que cuando mas debieron ocupar una ó dos pájinas.

Cúmplenos declarar que sin encono de ningun género y

como cuadra á los espíritus cultos vamos á acometer nuestra empresa haciendo el saludo del caballero medieval con la hidalguia por norma y una mano sobre la empuñadura de la espada.

Si la suerte nos es adversa y somos vencidos, con elevada rectitud haremos justicia á nuestro vencedor, pero si como lo esperamos, el triunfo nos sonrie, habremos probado por lo menos que nuestra pluma obedece á los dictados de un patriotismo sincero y al fecundo manantial de una conviccion honrada.

Una palabra más y concluiremos esta primera parte.

La afirmacion de que con el establecimiento de la via en cuestion un ejército numeroso puede poner en jaque á varias provincias argentinas del litoral, no hace suponer, como lo afirma la *República* que la REVISTA DEL PARAGUAY se preocupa más de lo que puede importunar á la República Argentina que de tutelar los intereses bien entendidos de la patria en el extranjero, sino que importa la expresion de una simpatia que no hay motivos para ocultar, y sobre todo y más que todo el llamar la atencion de quien tiene á la par del Paraguay, valiosos intereses comprometidos.

Por lo demás la REVISTA DEL PARAGUAY se hace un deber en declarar con esta ocasion que respeta y tiene vinculaciones de simpatia por la República Argentina, bajo cuyo cielo fraternal vive y al amparo de cuyas leyes liberales emite sus ideas con toda la independencia que acuerdan la libertad y cultura de este pueblo generoso.

Esto no le impedirá decir la verdad con toda franqueza cuando llegue la oportunidad de juzgar los hechos relativos al Paraguay, ya sean favorables ó adversos á la República Argentina,—porque la REVISTA no tiene consignas determinadas ni tiene trabada su independencia por vinculaciones de ningun género.

III

Rebatidos completamente los argumentos de *La República* y llevada la discusion por su verdadera via, réstanos solo comprobar la afirmacion que hemos hecho: esto es, *que el ferrocarril de la Asuncion á Santos es una calamidad para el Paraguay* y que las autoridades que han otorgado esa concesion, ó no se han dado cuenta de su importancia ó han obrado en virtud de un falso criterio, — columbrando bienes ilusorios para el porvenir del Paraguay.

Llegados á este punto y cuando nos disponíamos á comenzar las *comprobaciones*, un amigo que piensa como nosotros y que tiene igual empeño por la suerte de nuestro querido Paraguay, se ofreció espontáneamente para ayudarnos en la tarea.

Tratándose de una personalidad distinguida que ya tiene prestados importantes servicios á su país, hemos aceptado con gusto su contingente con tanto mayor placer cuanto que viene á robustecer con su apoyo moral la propaganda de la REVISTA.

Hacemos esta declaracion, tanto para demostrar que no estamos solos cuanto para dar al César lo que es del César.

La política brasilera en el Paraguay, pues, pertenece íntegramente á nuestro ilustrado colaborador.

En el número siguiente se publicará la continuacion del artículo, debido á la misma pluma, y si nuevas réplicas no nos obligan á volver sobre el mismo tema, dejaremos con ello cerrada la discusion. Pero si esto no sucediese insistiremos en ella con todo el calor de nuestras convicciones arraigadas y con todo el empeño que impone la conciencia del deber.

IV

POLITICA BRASILERA EN EL PARAGUAY

EL PARAGUAY SENTENCIADO Á MUERTE POR EL IMPERIO

Delenda est Carthago.

PRIMERA PRUEBA

ANIQUILAR AL PAIS HACIENDO DURAR LA GUERRA DE 1865

1. Desde el principio de la guerra del Paraguay, se notó en los brasileros la tendencia á prolongarla indefinidamente.

2. Las consecuencias debian ser y fueron el aniquilamiento completo del Paraguay — por el agotamiento de sus fuerzas: poblacion, especialmente la masculina, — ganaderia, agricultura, industrias, etc., que fueron consumidas por la guerra (es decir, por el ejército); y como este consumo era incesante, no habia lugar á reposicion, tanto más, cuanto que la poblacion viril (es decir, los brazos productores) desaparecia dia á dia en los campos de batalla y en los hospitales. Agréguese á esto la mortandad enorme de la poblacion femenina y de los ancianos y niños, ocasionada por las zozobras, las emigraciones de pueblos enteros de la costa al interior, y de éste á otros puntos más lejanos y desiertos, fuera del alcance del enemigo, y en seguimiento del ejército en su retirada, y más que retirada, huida hácia Panadero y Aquidaban (Cerro-Corá), sin medios de trasporte

y de subsistencia, sana ó enferma, y por las enfermedades y epidemias, entre ellas la del cólera ("Cha-ing") que hizo verdadero estrago.

3. Al Brasil le convenia tal vez la tirania de los Lopez con sus monopolios y estancos y la ignorancia y atraso del pueblo, pero no un país libre, poblado y civilizado que en poco tiempo le haria una competencia séria á sus productos todos similares y algunos mejores, como la yerba mate.

4. El Paraguay libre y fuerte constituia una amenaza séria para él. De ahí la necesidad de destruirlo é inutilizarlo por mucho tiempo.

5. El Paraguay destruido era fácilmente conquistable; y si no lo conquistó, no fué por falta de voluntad y empeño, sino porque tenia á su frente á la República Argentina y por otras causas que son del dominio público.

6. Los brasileros—monarquistas ó republicanos—son siempre los mismos en su política externa; siguen la política rusa, ir avanzando, poco á poco, — pero avanzando siempre. Son la gota de agua que va lentamente horadando el granito.

7. Dejemos á un lado aquello de que Lopez los provocó. Todos sabemos que así fué, que la política imprudente del tirano trajo la guerra. Que Lopez creyó que, porque dominaba á un pueblo inocente y dócil, podria dominar á pueblos libres. Que su política debió ser sábia y previsora; que en vez de *equilibrista* como pretendió ser, debió imitar á la Inglaterra, que mira impasible á los combatientes del continente hacerse pedazos, y ella que queda hecha y entera, espera el momento propicio para sacar ventajas de las ruinas de éstos.

8. Todo lo que Lopez hizo durante la guerra y sus largos preparativos con fusiles de chispa, cañones lisos y de poco calibre, buques de madera ó de cabotaje, de ruedas, armados en guerra, etc., prueban que no fué estadista, ni militar, ni tuvo buen sentido. La docilidad de su pueblo lo engañó y lo embriagó, y en su loco desvario, creyó poder llevarse todo por delante. Así salió y así quedó la pobre pátria, digna de mejor suerte.

Ah! qué tristes y funestas son las consecuencias de la embriaguez...!

9. Es claro que sus enemigos habian de contestar á su provocacion imprudente y torpe, y que se propondrian castigarlo y hacerse respetar.

10. Pero de esto á aniquilar por completo á un pueblo entero, destruyéndolo desde sus cimientos, debe haber mucha distancia. No la hubo, sin embargo, como se verá ó se ha visto ya.

11. Veamos, pues, lo que el Brasil se propuso *allá en sus adentros,* al contestar á la provocacion, emprendiendo la tremenda guerra.

12. En la política, como en la guerra, una cosa es lo que se dice, se ve y se hace, y otra lo que no se dice, lo que no se ve y lo que no se hace. Los resultados hablan despues, dejando ver lo que al principio se mantuvo oculto.

13. Varias veces pudo terminar la guerra ó acelerarse su conclusion.

14. En el combate naval del Riachuelo (11 de Junio de 1865), el resto de la escuadra paraguaya que escapó en bastante mal estado, pudo ser perseguida y tomada. No se hizo. Los brasileros ponian en práctica el conocido dicho aquel—"al enemigo que huye, puente de plata".

15. Á los 30.000 hombres que tenia Robles en Corrientes, pudo cortárseles la retirada con solo la escuadra; no se hizo, porque al Brasil no le convenia.

16. Esta guerra era además de proveeduria; era necesario que los generales enriquecieran antes, y con éstos los proveedores y un ejército de protegidos.

17. Era igualmente necesario que los gastos aumentaran para echarle encima una enorme deuda al Paraguay. Esta deuda debia responder á grandes fines políticos: serviria para tener siempre agobiado al Paraguay; para conquistarlo ó anexarlo, que es igual; para en caso de no poder conquistarlo ó anexarlo, por oposicion de la República Argentina, impedir que ésta (á quien le atribuye el proyecto de reconstitucion del antiguo vireinato), se apodere de él ó ejerza allí predominio, por efecto de su posicion geográfica y otras circunstancias especiales—á saber: ser mercado proveedor y consumidor del Paraguay, su único puerto y salida; antecedentes de raza, idioma, religion, costumbres, nacionalidad y otros grandes intereses que con el Brasil no tiene ni puede ni debe tener el Paraguay, y para impedir finalmente que éste pretenda alguna vez volver á formar parte del país argentino. (Vireinato del Rio de la Plata.)

De aquí el que los actuales dominadores del Paraguay se hayan apropiado de todos los territorios que pertenecian al fisco, diciendo que de todos modos el país está perdido—y que pronto se lo arrebatarán sus vecinos.

18. Cuando el 16 de Abril de 1866 el ejército aliado, fuerte de 30.000 (ó más) hombres, efectuó su pasaje ó invasion al territorio paraguayo, pudo y debió atacar á Lopez por su frente, Paso de la Patria, apoyado por la escuadra, y por su retaguardia, Curupaity, entonces posicion de escasa importancia. No se hizo. No convenia hacerlo...

19. Cuando el 2 de Marzo (1866) el general Diaz sorprendió al ejército aliado y éste repuesto de su sorpresa, lo rechazó y deshizo completamente, el ejército aliado en vez de contentarse con esto, lo hubiese perseguido hasta donde estaba Lopez,

en Tuyutí, posicion débil entonces, lo habria deshecho y terminado la guerra. Todo debia ir lentamente,—ir ganándole terreno á paso de buey...

20. Cuando el ejército aliado pasó al norte del "Estero Bellaco Sud", el 14 de Mayo de 1866, pudo y debió atacar decididamente á Lopez, débil entonces en sus posiciones, como queda dicho en el párrafo anterior—por Tuyutí y Curupayty. No lo hizo.

21. El 24 de Mayo (1866) el ejército aliado que se preparaba á efectuar un reconocimiento para llevar el ataque el 25, fué, "de improviso", (1) atacado por todo el ejército paraguayo, sin dejar reservas, siendo éste deshecho, dejando seis mil cadáveres en el campo y gran cantidad de heridos; los aliados, en vez de contentarse con rechazar el ataque, pudieron y debieron perseguir al enemigo aniquilado; y si por haber sobrevenido la noche se consideró conveniente no llevar á cabo la persecucion, debió efectuarse esta al dia siguiente en la seguridad de obtener un triunfo completo. Se alega que la noche (es decir, por haber sobrevenido la noche) y la falta de caballos impidieron la persecucion. Sin embargo, esa falta de caballos no iba á impedir el reconocimiento del dia 24 y la batalla del 25.

No se explica que un ejército invada un territorio enemigo sin caballadas suficientes, y ménos aun que desde el 16 de Abril, fecha de la invasion, hasta el 24 de Mayo no se haya podido llevar caballos de Corrientes y Entre-Rios.

Esta falta de caballos tiene su parte de verdad. Pero un Estado Mayor bien organizado debia preveer y proveer á todo.

No se llevó á cabo la presecucion ni el ataque ese dia ni el 25 designado para la batalla general en que, se dice, los aliados se proponian poner término á la guerra.... *maráng ramó*.... ¿Cómo habria resistido el deshecho, escarmentado y desmoralizado ejército de Lopez? Por eso mismo lo dejaron quieto, para que se rehiciera...

Era preciso que la guerra durara...

22. Fué una guerra de posiciones; parecia que temian al enemigo, que era siempre el que provocaba ó iniciaba operaciones que lo destruian siempre.

Lopez atacaba casi siempre con pequeñas divisiones á todo el ejército aliado, y las más de las veces sin un fin estratégico, nada más que para hacer alarde de valor y audacia.

Los aliados no tenian necesidad de moverse de sus posiciones pára batir y destruir esas divisiones, y así fueron concluyendo con ese *inmenso poder* de Lopez.

---

(1) Algunos dicen que durante la noche del 23 al 24 se sintieron los preparativos del enemigo.

Este era un aliado poderoso y leal de los aliados, porque destruia al Paraguay más que éstos.

¡Y que despues se trate de traidores á los paraguayos que combatian al único enemigo—Lopez...!

23. Lopez se fortificó entónces sériamente en sus líneas.—Sus leales adversarios le dieron tiempo de sobra para ello. Lo propio hicieron éstos.

Aquello debia durar mucho, repetimos, no debiendo durar, porque los aliados (brasileros) tenian fuerzas de reserva que podian por lo menos llamar la atencion de Lopez por el Chaco, por Villa Encarnacion, etc., distraerlo y dividir sus fuerzas para debilitarlo y vencerlo más fácil y prontamente

Era, repito, una guerra de posiciones. Ahí estaban ambos ejércitos contemplándose, cañoneándose; los aliados esperando al enemigo, y éste cometiendo barbaridades con sus ataques parciales sin objeto, en vez de prepararse, reponiéndose, descansando, engordando sus caballos, para esperar el ataque con probabilidades de éxito. Los paraguayos eran impacientes. Los aliados pacientes. Nada los urgia.

Ahí estaban: desde el Paso de la Patria, Isla del Cerrito, Laguna Piris y Tuyutí, con todo su poder reconcentrado, y esto obligaba á Lopez á reconcentrar el suyo en Curupaity, Humaitá, Piris y Tuyutí. No trataban de debilitarlo dividiendo sus fuerzas.

Pero Lopez tenia una fuerza de observacion en Villa Encarnacion, y al norte por Villa Concepcion y Apa las que se batian con el coronel Camisao.

Los aliados no desprendian fuerzas al interior para cortar sus comunicaciones y recursos al enemigo. ¿Para qué? Desde que se habian propuesto que la guerra durara, era necesario que el enemigo comiera. Nada más justo y acertado.

24. La poderosa escuadra brasilera, esa bendita escuadra, siempre fondeada, siempre inactiva, en vez de impedir la fortificacion de Curupayty y destruir con sus bombas las baterias de Humaitá, dormia el sueño tranquilo de los buenos; pero los proveedores no dormian... proveian de víveres á la tropa, y de libras esterlinas el bolsillo siempre hambriento de los jefes y se proveian á sí mismos. Así, ¿cómo no hacer durar la guerra, cuando tantas ventajas reportaba?

25. Cuando el general Baron de Porto Alegre atacó y tomó Curuzú, bateria con trincheras, en forma de un cuadro *(véase Fig. Nº 1)* sobre el Rio Paraguay, un poco al sud de Curupaity, posicion débil por tierra, y solo fuerte sobre la costa, y que permitia atacar con éxito la retaguardia de Lopez por ese lado (Curupayty), debió llevarse á cabo esta operacion, (la de la toma de Curuzú), no de la manera aislada que se hizo, sinó

combinada, atacando á Lopez ó llamando su atencion sobre su frente (Tuyutí) y atacándolo por su flanco izquierdo (Tuyucué) y retaguardia (San Solano) y por Curupayty (tambien retaguardia). No se hizo. *(Véase Fig. Nº 2).*

Pero esto fué un aviso para Lopez que comprendió el peligro en que se hallaba por el lado de Curupayty, con su

Fig. Nº 1.

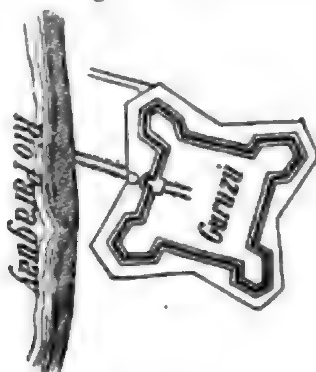

retaguardia y flanco derecho amenazados por ese lado (retaguardia, Curupayty; flanco derecho, Laguna Piris). Se fortificó entónces por ese lado, pero no de una manera suficiente.

Fig. Nº 2

26. Porto Alegre tenia 12,000 hombres en Curuzú. Esta sola division era una amenaza séria por ese lado y á ello agréguese la escuadra. Ésta podia desembarcar fuerzas entre Curupayty y Humaitá, ó causar grandes daños con sus bombas á Curupayty.

Pero los aliados eran generosos con su adversario: le avisaban con bastante anticipacion por donde lo iban á atacar; más todavia—le daban tiempo para fortificarse. Los aliados parece jugaban á cartas vistas. Cumplian su programa, que su buen amigo Lopez se encargaba de ejecutar en parte, ó mejor dicho, completar.

27. Cuando los aliados se dirigieron á Curuzú, ya en poder de Porto Alegre, para emprender operaciones sobre Curupayty, solo fortificado sobre el rio, y con una débil línea de defensa hácia la Laguna Piris, *(véase Fig. Nº 3)*, podian haberla atacado

Fig. Nº 3.

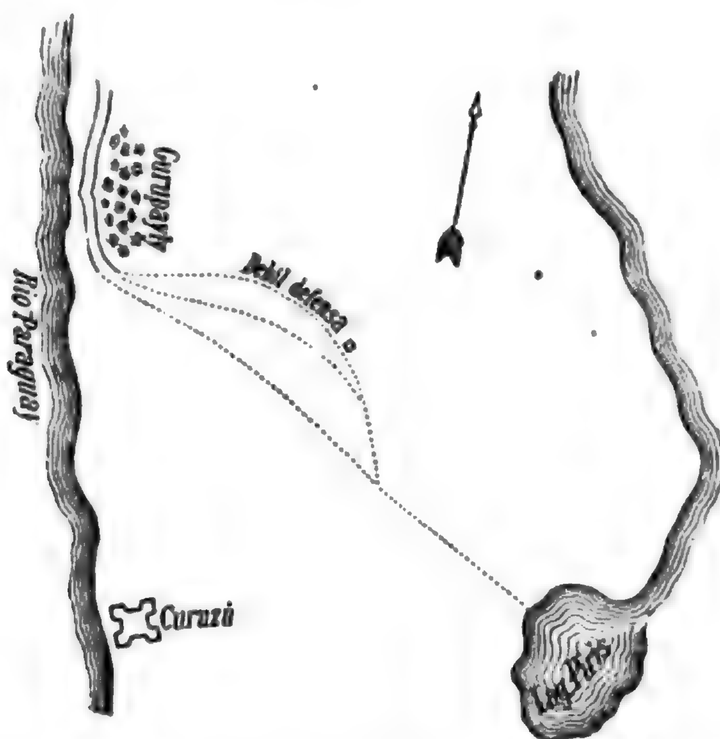

inmediatamente, pero se entretuvieron dándole tiempo á Lopez para levantar fortificaciones inexpugnables (con líneas de abatís—fosos anchos y profundos, etc.) como lo hizo, y con los cuales los rechazó, haciéndoles volver á Tuyutí, dejando guarnecida Curuzú (los aliados).

Ese dia 22 de Setiembre debió efectuarse una operacion combinada: atacar Curupayty por agua con la escuadra, y por tierra con el ejército (á la izquierda el brasilero, á la derecha el argentino), bombardear Tuyutí, haciendo además otras demostraciones que obligaran á Lopez á distraer y dividir sus fuerzas; emprender una operacion séria por el lado de Tuyucué (por donde se podia amenazar y atacar la retaguardia de éste). Así se hubiera llamado su atencion por todos lados, en vez de hacerle reconcentrar gran parte de sus fuerzas en Curupayty.

Excepto un pequeño simulacro de la reducida division oriental, sobre Tuyucué y San Solano, no se hizo nada que respondiera á la combinacion.

La division oriental salió en pleno dia, á vista y paciencia de los paraguayos, en vez de madrugar para ir á amanecer en Tuyucué y caer sobre San Solano. Pero esta fuerza era insuficiente.

Polydoro en Tuyutí no hizo nada. Apenas alguna formacion.

Tamandaré, que prometió *descangalhar tudo em uma hora*, subió hasta más arriba de Curupayty, disparó unos cuantos cañonazos y volvió á su fondeadero.

De modo que los asaltantes de Curupayty no fueron ayudados y se sacrificaron inútilmente.

28. El 18 de Julio, (Boqueron), persiguiendo los aliados á las fuerzas de Lopez, penetraron en el campamento paraguayo. Si hubieran seguido adelante con refuerzos, lo habrian batido á Lopez y terminado allí la guerra. No se hizo. Parece como que la casualidad y no el efecto de un plan los condujo al campo enemigo, de donde fueron rechazados, porque no llevaban fuerzas suficientes; pero debieron llevarlas para triunfar, que es el objeto y fin que se persigue en la guerra, y no dar combates aislados ó parciales sin fines estratégicos, como hacia Lopez. No se hizo.

29. El tres de Noviembre, derrotadas completamente las fuerzas de Lopez que atacaron el campamento de Tuyutí (despues de sorprender al Baron de Porto Alegre y triunfar de él), deshechos entre las carpas del comercio á cuyo saqueo se entregaron,—en la persecusion hecha por los aliados,—éstos debieron seguirlas y penetrar en el campo enemigo... No se hizo, no se supo aprovechar esa ventaja.

El enemigo les brindaba oportunidades de triunfo á los aliados,—éstos las despreciaban. Parece que nunca estaban listos para formar y entrar en combate. Entonces ¿qué hacian, á qué estaban allí? ¿Es que solo se proponian dar combates de cuando en cuando? ¿Es que vivian muy cómodos en sus campos atrincherados, donde tenian hasta plantaciones de maíz, sandias, zapallos y hortalizas?

Los aliados parece que nunca estaban prontos para emprender operaciones. Parece que no habia un plan estratégico de antemano combinado, para proceder en sentido conveniente en el caso de que el enemigo atacase tal ó cual punto determinado.

Era la guerra de posiciones, repetimos, y no de operaciones activas, á pesar de tantos elementos acumulados.

¿Era el cumplimiento de la fatal sentencia "delenda est Paraquaria"?

30. Despues lo dejaron salir de Humaitá para San Fernando.

31. Posteriormente, en Lomas Valentinas, donde á pesar de que los brasileros atacaban á Lopez en lo más fuerte de sus posiciones, despreciando ó no apercibiéndose de las débiles, tuvieron tantas pérdidas (11.000 hombres fuera de combate), y lo dejaron escapar libremente incluso á Madame Lynch con sus hijos.

32. De Azcurra lo dejaron escapar tambien, pudiendo haberlo tomado.

Pudieron atacarlo por su frente, por el Manduvirá, y por su retaguardia para cortarle la retirada. No lo hicieron, á pesar de haber tenido tiempo y fuerzas suficientes para combinar un plan que diese este resultado.

33. En su fuga precipitada hacia Panadero y Cerro Corá, en vez de cortarle la retirada por San Pedro y Concepcion, se limitaron á seguir sus huellas. Esa fué la *gran campaña* del conde d'Eu y del general Cámara.

¿Seria porque no consideraban prudente perseguir al enemigo por territorios desconocidos? Tal vez, pero los aliados tenian buenos baqueanos y elementos poderosos; y como Lopez iba deshecho, pudieron y debieron desprender fuerzas de caballeria y hasta de infanteria montada tras de él ó á su encuentro, hasta alcanzarlo y tomarlo.

No lo hicieron.

La guerra terminó cuando ya nada existia.

Los brasileros sabian que á poca distancia de ellos habia centenares de familias á punto de perecer de hambre, y en vez de correr en su auxilio y libertarlas, contestaban que no tenian instrucciones más que para batir al enemigo, sin desprender fuerzas más allá...y las familias ó perecian ó caian de nuevo en poder de las partidas de Lopez que las obligaban á seguir las huellas de éste, pereciendo así gran parte en el camino.

34. La guerra terminó cuando ya nada existia.—El pais quedó despoblado, no quedando piedra sobre piedra.—"O Paraguay é nosso", dijeron entónces los brasileros. Quedaron dueños de un vasto cementerio....

La sentencia estaba cumplida: "Delecta fuit".

---

35. Los brasileros, para quedarse solos, como directores en jefe de las operaciones de la guerra, retardaban éstas, alegando no tener fuerza suficiente para formar y emprender operaciones, por tener gran número de enfermos en los hospitales y cuyo número hacian ascender á 12.000.

Esto causaba la desesperacion del general Mitre, general en jefe de los ejércitos aliados, quien, comprendiendo que los

brasileros querian tomar el comando en jefe, no tuvo más remedio que retirarse del teatro de la guerra.

Entónces estos asumieron el mando.

Por el tratado de alianza debia serlo el general Mitre; pero ausente éste, debia recaer en los brasileros que tenian jefes de alta graduacion,—brigadieres generales, mariscales de campo y de ejército, barones, marqueses, condes, etc.

Polydoro y Osorio eran brigadieres, y éste más tarde baron do Herval, Porto Alegre baron, y mas tarde conde, Caxías marqués y mas tarde duque, y conde el yerno del emperador, que lo era y es todavia conde d'Eu.

36. Al emperador lo desesperada la prolongacion indefinida de la guerra, y las canas que pronto cubrieron su cabeza, fueron, se asegura, efecto de la preocupacion producida por la lentitud de las operaciones, y se asegura que más de una vez pensó en la abdicacion.

El emperador veia con pesar que la duracion indefinida de la guerra ocasionaba gastos cuantiosos, para lo que tenia que contraer empréstitos y aumentar las contribuciones que iban pesando ya sobre el pueblo de una manera insoportable; pero á los políticos convenia esta demora, y á los generales y proveedores tambien, porque demorando, hacian su fortuna.

37. Las correspondencias de *Tourlourou* al comandante Lucio V. Mansilla, escritas en el teatro de la guerra y publicadas en *La Tribuna* en aquel tiempo, hablan extensa y detalladamente de todo esto, con excepcion de algunos detalles en que hemos entrado y que nos pertenecen.

38. Podríamos abundar en muchos otros é interesantes datos, para probar mejor nuestro aserto, pero tendríamos que dar mucha extension á este escrito.

(Fin de la primera prueba)

(Continuará).

HISTORIA DEL PARAGUAY

CON

NOTAS DE OBSERVACIONES PERSONALES Y REMINISCENCIAS DE ALGUNAS DIFICULTADES DIPLOMÁTICAS

POR

CÁRLOS A. WASHBURN

Comisionado y Ministró Residente de los E. Unidos en la Asuncion de 1861 á 1868

Traduccion especial para la REVISTA DEL PARAGUAY

VOL. I.

CAPÍTULO X

1811–1812

Revolucion en el Paraguay.—Don Pedro Somellera.—Exito de los revolucionarios.—Incapacidad del pueblo para tener un gobierno propio.—José Gaspar Rodriguez de Francia.—Su orígen, educacion primaria y carácter.—Cartas de Juan P. y Guillermo P. Robertson.—Obra de Rengger y Longchamp.—Francia sigue la profesion de tinterillo.—Sus gustos, costumbres y disposiciones.—Su antipatia á los españoles y al clero.—Su adulacion á las clases bajas.—Anécdota á este respecto.

Habiendo repasado el Paraná las tropas de Belgrano, los paraguayos fueron llamados á la Asuncion, excepto unos doscientos ó trescientos hombres que, al mando de Yegros, permanecerian en la márgen derecha del rio hasta que los porteños hubiesen evacuado el país; sin embargo ya no habia nada ni parecido á hostilidades entre ambos ejércitos, se mantenian relaciones oficiales entre ellos, y Belgrano, en quien se habia despertado un gran cariño por Cabañas, al que finalmente se habia entregado, trabajó con éxito para convencerle del fin que se proponia la Junta de Gobierno de Buenos Aires que era la emancipacion comun del yugo español.

Los oficiales inferiores trabajaban á su vez con todos los paraguayos que hallaban á mano para imbuirles las mismas ideas, y por cierto que les costó poco trabajo persuadirlos de que todos tenian intereses comunes y que, por consiguiente, todos debian unirse para conseguir el triunfo de la misma causa.

Velasco tuvo noticias muy pronto de los progresos de la propaganda de Belgrano, conseguidos por el convencimiento en aquellos que le habian vencido por las armas. Se apresuró á

prohibir toda comunicacion con los porteños; pero ya era tarde, pues la idea de que el Paraguay debia independizarse se habia generalizado. La semilla sembrada habia echado raíces, y una vez germinada no tardó en dar sus frutos.

Los vencedores que habian sabido pelear de buena fé por el legítimo soberano, y que volvian vencidos por el tino y la diplomacia de Belgrano, convertidos á la causa de la independencia, no tenian la menor idea de cómo habrian de conseguirla. Su gobernador era popular y muy querido y los paraguayos no conocian otro medio de ser gobernados que por el antiguo sistema español. El secretario del Gobernador que era don Pedro Somellera, porteño, amigo de Belgrano, hombre de ideas progresistas, aprobaba en absoluto la revolucion de Buenos Aires, y comprendia que el Paraguay no podria depender de España, si los revolucionarios llegaban á dominar rio abajo.

Belgrano le mandó una carta exponiéndole el verdadero motivo de la revolucion de Buenos Aires y las razones por que el Paraguay debia seguir el ejemplo dado por sus vecinos. Somellera aceptó inmediatamente las ideas de Belgrano, y no veia otro obstáculo para la revolucion que el viejo Gobernador, quien bien lo sabia no habia de traicionar su cargo y que gozaba además de la completa confianza del pueblo; pero las relaciones de Velasco con el Cabildo no eran muy amistosas: esta corporacion habia recibido á principios del mes de Mayo de 1811 y despues de la derrota de Belgrano una oferta del General Souza, que mandaba un ejército portugués en la banda oriental, de que pondria á sus órdenes la fuerza necesaria para guarnecer y defender al país, en el caso de que fuese nuevamente atacado por los porteños. El Cabildo, con una estupidez casi increible, recibió esta oferta como un auxilio especial de la Providencia, y resolvió aceptarla; pero el Gobernador se opuso resueltamente á admitir semejante presente griego, sosteniendo con este motivo acaloradas y prolongadas discusiones con el Cabildo. A pesar de todo, éste resolvió aceptar el auxilio de unos quinientos hombres que serian mantenidos por el Paraguay así que cruzasen el Paraná, y en consecuencia se redactó un oficio al General Souza comunicándole que el Cabildo aceptaba su oferta, oficio que fué entregado á los agentes Abreu y Nuñez, mandados por él expresamente para esta negociacion.

El Gobernador Velasco se oponia profundamente á esta medida, pues la consideraba sumamente peligrosa para el poder español, y su Secretario era igualmente opositor á ella, porque podria obstar al triunfo de la revolucion que ya estaba fraguando con algunos jefes militares; así es que frustraron el plan del Cabildo apoderándose del oficio dirigido al General Souza y entregado á sus embajadores.

El Cabildo, dice Somellera, quedó atónito y tomó á mal la tenacidad del Gobernador Velasco: unánimemente y muy excitado condenaba este acto del honrado jefe, que contrastaba con su habitual moderacion. "El Cabildo atribuyó la resistencia del Gobernador á mis consejos, y no estaba del todo equivocado".

Como Somellera sabia que Fulgencio Yegros, que aún estaba á orillas del Paraná, era partidario de la independencia, creyó prudente no hacer nada hasta verse con él; pero la conducta perversa del Cabildo resolviendo aceptar el auxilio de los portugueses, y el temor de que se sospechase el plan revolucionario, precipitó á los conspiradores á dar el golpe antes que se tomasen medidas precaucionales.

El jefe militar de la revolucion era don Juan Pedro Caballero, hombre destinado á llenar una página triste en los anales de su país, como todos los hombres eminentes de su época.

Cuando se le avisó á Somellera que el plan revolucionario estaba en conocimiento del gobierno, hizo esta observacion: *Si nos han de ahorcar mañana muramos hoy; dígales Vd. que esta noche despues de la queda, hemos de tomar el cuartel.* Esta resolucion fué llevada á cabo efectivamente por Caballero, quien con unos cuantos compañeros se apoderó del cuartel sin oposicion alguna.

La casa del Gobernador quedaba á menos de cien varas del cuartel; pero éste no supo nada de lo ocurrido, hasta que los revolucionarios se apoderaron totalmente del poder.

Cuando se enteró de lo ocurrido, ni hizo, ni aconsejó resistencia, pues comprendió que todo seria inútil y tan solo en perjuicio propio. El sentimiento de hacerse independiente se habia hecho carne en el pueblo paraguayo, y Velasco sabia que estaba en su interés no oponerse. Por consiguiente, renunció á su cargo y sin hacer resistencia alguna convino en el nuevo órden de cosas.

Así se llegó á la independencia del Paraguay sin la pérdida de una sola vida, y Somellera, al ocuparse de este hecho, dice que no hubo "*ni un muerto, ni un tiro, ni un insulto*".

No es posible concebir un pueblo menos preparado para darse un gobierno propio en aquella época.

La preocupacion principal de los jesuitas, habia sido conservar al pueblo en la mayor ignorancia posible de todos los derechos, y en cuanto á deberes, solo les enseñaban el de la obediencia.

Es verdad que éstos tenian que compartir con el pueblo la autoridad civil en la capital asi como tambien en otros puntos de la campaña y fuera de sus misiones; pero en cambio, tenian bajo su absoluta autoridad todas las fuentes del saber, como

ser: la direccion de las escuelas, y el velar por la admision ó el rechazo de cualquier doctrina secular que pudiera entrañar dudas ó excitar la investigacion.

Despues de la expulsion de los jesuitas, el gobierno de todas las colonias españolas continuó siendo administrado casi exclusivamente por españoles, cuya autoridad procedia del Rey, de manera que el pueblo, aunque sabia que queria la independencia y la exhoneracion de los fuertes impuestos á que habia estado sujeto, no atinaba con la manera como haria provechosamente el cambio de su situacion.

En este estado de cosas, el doctor Somellera, inmediato factor de la revolucion, se encargó de constituir un gobierno: su plan consistió en la creacion de una Junta de Gobierno de la cual formasen parte Yegros y Caballero, que eran los dos jefes militares de la revolucion. Así se hizo, pero ninguno de estos dos tenia la menor idea del trabajo que se iban á imponer. Yegros, á pesar de haberse distinguido bastante en la guerra contra los porteños, era un hombre débil y fátuo, y casi tan ignorante en materia de letras y de legislacion como el caballo que montaba; tampoco valia mucho más Caballero á quien Somellera habia hecho Presidente de la Junta.

En esta difícil situacion era menester encontrar algun hijo del país que tuviera una educacion más liberal y que supiera algo de formas y procedimientos legales para que hiciese funcionar á la Junta. Desgraciadamente, en el país no habia más que un solo hombre á propósito para esta empresa: este era el doctor Francia, célebre más tarde en la historia del Paraguay, y que habia sido educado en la Universidad de Córdoba, y cuya ocupacion habia sido hasta entonces la de *tinterillo* ó escribiente, es decir, se ocupaba en preparar documentos, ó hacer relatorios judiciales en asuntos que debian someterse á los jueces iletrados de su país.

Tenia á la sazon cincuenta y dos años y fué elegido por Somellera para ocupar el puesto de tercer miembro de la Junta, en virtud de considerarle el más apto para desempeñar las funciones administrativas.

Es menester que nos ocupemos de este extraño personaje cuyas huellas no se han borrado aún en la sociabilidad paraguaya.

José Gaspar Rodriguez de Francia nació, segun se cree generalmente, en la ciudad de La Asuncion el año 1758.

De su genealogia y de los primeros años de su vida, poco se sabe, y las versiones dadas por los escritores que se creen mejor informados al respecto, son contradictorias: Francia mismo declaraba siempre que era de orígen francés, y cada uno de los autores de las pocas obras que se han ocupado de su gobierno han aceptado este dato como auténtico.

Sin embargo, era de orígen portugués, como les consta á muchísimos paraguayos de quienes se ha recogido la mayor parte de los datos citados en esta historia, y que se publican por primera vez.

Su padre, Garcia Rodriguez França, era brasileño y natural de Rio Janeiro. La ortografia del apellido fué cambiada por el hijo para hacer creer que era de orígen francés, pues que su verdadero nombre França ó Fransa era muy comun y lo es hasta hoy dia entre brasileros y portugueses.

Unos sesenta años antes de la revolucion, el gobierno español contrató algunos brasileños para que fuesen al Paraguay á establecer fábricas de tabacos, y para que enseñasen á los paraguayos, especialmente á los indios, el cultivo de esa planta. Entre estos brasileños se hallaba Garcia Rodriguez França. Estos inmigrantes gozaban de los mismos privilegios que los españoles y tenian además un salario de dos pesos por dia.

França, aún cuando habia venido al Paraguay en calidad de trabajador y como jornalero, era indudablemente un hombre de mayor inteligencia que la generalidad de los paraguayos, pues al poco tiempo fué nombrado administrador de la fábrica y cultivo de tabacos en el pueblo de Yaguaron, distante como unas doce leguas de la capital. Respecto á la madre de Francia nada se sabe, por más que se hayan hecho investigaciones entre los paraguayos más viejos é inteligentes. Tanto progresaron los negocios de França que cuando su hijo llegó á una edad apropiada, lo mandó á educarse fuera del país.

Gozaban por entonces de gran fama el Colegio y la Universidad de Córdoba, y allí fué mandado el joven Gaspar.

Somellera, que habia pertenecido á la misma Universidad, nos dice que Francia no habia dejado allí ningun recuerdo que lo hubiese hecho notable entre los muchísimos estudiantes que pasaban por aquellas aulas sin dejar vestigios de sí; y La Guardia, el otro (único) paraguayo que se educó en Córdoba, y que fué allí por recomendaciones de Francia, y con cartas de introduccion de él mismo, tampoco pudo tener noticia alguna de que su protector hubiese sobresalido en algo del nivel comun durante su paso por aquella Universidad. Recibió su educacion primaria en las escuelas de la Asuncion fundadas por los Jesuitas, y que estarian probablemente dirigidas por los mismos cuando Francia acudia á ellas; pero como la órden fué expulsada teniendo el jóven diez ó doce años, habrá estado tambien bajo la direccion de los franciscanos que fueron encargados de ellas, antes de partir para Córdoba. Entró á aquella Universidad como el mismo lo dijo (Rengger) para seguir la carrera eclesiástica, que era la única abierta á los naturales del pais. Permaneció allí hasta que tuvo el grado de doctor en

Teologia y como dice Rengger, usando sin duda de las mismas palabras de Francia, "habiéndole despertado el estudio del Derecho Canónico, gran aficion á la Jurisprudencia, decidió no recibir las órdenes Sagradas, y seguir el estudio de las leyes; pero nunca fué abogado, escribano, ni procurador en el sentido estricto de la palabra".

Volvió á la Asuncion con solo su grado de Doctor en Teologia, y con él consiguió una cátedra en el colegio; pero su carácter atrabiliario y pendenciero le hacia intolerable, y al poco tiempo tuvo que renunciar su cátedra, y se dedicó por completo á la carrera forense. La práctica forense en el país era tan reducida que cualquiera podia dedicarse á ella tan solo con saber leer y escribir, y extender los documentos segun los formularios acostumbrados. En esa época no habia abogados en el Paraguay, ni tampoco los hubo despues, como los hay en todos los paises, y en lugar de ellos y lo que más se les asemejaba eran unos llamados *tinterillos*, individuos que preparaban los documentos y las cuentas de sus clientes para presentarlas, sin más informes verbales, y someterlas á la aprobacion del Juez de la Jurisdiccion. A esta clase pertenecia Francia; nunca pudo llamarse abogado en la Asuncion, puesto que allí nunca hubo ni tribunal ni profesorado de Jurisprudencia ni antes ni despues de su época. Rengger, sin embargo, suponiendo que fuera tal, dice que debió haber estudiado la abogacia en la Universidad de Córdoba; pero este ramo no era de los que se enseñaban en esa escuela eclesiástica.

Otro escritor (Robertson) en general exacto y que tuvo muchas relaciones con Francia durante los primeros años de su reinado, tambien afirma que era abogado, pero como debia saber que nunca pudo serlo en Córdoba, dice que cuando estuvo ausente del Paraguay, Francia habia pasado á Chile, que allí habia estudiado Leyes y se habia graduado en Jurisprudencia; pero Francia nunca estuvo en Chile ni salió jamás del Paraguay luego que volvió de Córdoba, y por lo tanto, jamás pudo haber llegado á ser abogado.

A muy pocas personas se les permitió salir del Paraguay durante la dominacion de Francia, y el testimonio de estos pocos ha sido la única fuente en que se ha podido obtener noticias de este hombre terrible; estos eran casi siempre favorecidos ó adictos á él, como lo prueba el solo hecho de haberlos dejado salir del país. Estos mismos participaban del terror y de la humillacion en que habia hecho caer á todo el país y que inspiraba á cuantos le rodeaban, así es que no es de extrañarse que le ponderasen como á hombre de mucho mayor talento del que en realidad tenia. Esta idea se disipa, sin embargo, á medida que el tiempo nos va mostrando sus acciones, que no revelan

el menor rasgo de talento, de ilustracion ó de génio. Ha sido costumbre, ó mejor dicho, el tema de todos los que han escrito sobre el carácter de Francia, desde Carlisle que hizo un profundo estudio sobre él, hasta los cronistas de diarios, presentarle como un hombre dotado de una inteligencia superior, pero no ha dejado rastro alguno por el cual se le pueda atribuir ni ilustracion, ni talento, ni tan siquiera un criterio vulgar: un tonto cualquiera, dotado de la malicia que caracterizaba á Francia, hubiera podido hacer todo lo que éste hizo: su cualidad dominante era una pedanteria tan estúpida, unida á tan extremo egoismo, que ni la razon, ni la misericordia, ni ningun afecto humano podian conmoverle.

En el estado social en que se encontraba el Paraguay despues de la revolucion, no se requeria ni un talento superior, ni una educacion excepcional para dirigir á aquel pueblo sencillo que habia conservado intacta la herencia que le habian dejado los padres Jesuitas: la ignorancia.

Francia, merced á las rentas que le daba el tabaco, pudo adquirir una educacion excepcional entre la juventud paraguaya, y posteriormente con su sistema de aislamiento, y blasonando de gran conocimiento en las ciencias ocultas, pudo descollar como un faro entre los que lo rodeaban. Con estos limitados conocimientos llegó hasta el poder absoluto, y entre los ignorantes y los supersticiosos ya es sabido que despierta interés todo hombre que se ha levantado sobre el vulgo, y que ya sea débil ó fuerte, bueno ó malo, al pueblo le interesa conocer todo cuanto á él se refiere. La pedanteria, universal debilidad, hace que al vulgo interesen más las anécdotas ó chistes de un rey medio idiota que las sentencias filosóficas ó morales de un pensador.

Las crónicas populares, como es sabido, se tejen sobre la base de hechos insignificantes y de escasa importancia, pero la mayoria se entusiasma más con los cuentos escandalosos de las Cortes reales, que con los hechos que se relacionan con la grandeza nacional. Lo que dice el soberano, para el pueblo es siempre una verdad evangélica, ya sea dicho por un gran gobernante como Cromwell, ya por un libertino y holgazan como Cárlos II, ó ya por un petimetre y disoluto como Jorge IV. Francia, por el poder que conservó tanto tiempo, y que tan terribles resultados produjo, llegó á destacarse como un carácter histórico. Un hombre más fuerte y más sábio que él, aun que no hubiese tenido mejores condiciones en general, habria comprendido que su marcha adquiria una infame notoriedad; pero débil, vano y pedante, seguia su camino sombrio y funesto, odiado por todos, y sabiendo que era aborrecido, y encontrando su mayor satisfaccion en el mal que ocasionaba á los demás.

He creido necesario dar esta idea del carácter de Francia

al principio de su historia, para que los hechos de su gobierno, de que daré cuenta en seguida detalladamente, no choquen con la idea de que es imposible encontrar seres en los cuales la capacidad para el mal haya adquirido un desarrollo tan prominente.

La historia del gobierno del Dictador se expondrá en el mejor órden cronológico que los datos permitan. Son pocas las obras publicadas respecto á la época de Francia que puedan tener el valor de auténticas, pues el último de los escritores que pretendió hacer una relacion de la persona y del gobierno de Francia salió del Paraguay en Mayo de 1825, es decir, más de quince años antes de la muerte del Dictador, y posteriormente nadie intentó hacer la historia de aquel período luctuoso.

Por lo que se refiere á los primeros años de su gobierno, es fácil formarse una idea casi exacta por las cartas sueltas de los hermanos Juan P. y Guillermo Robertson, dos jóvenes escoceses, uno de los cuales Juan P. llegó primero á la Asuncion, donde permanecieron ambos probablemente, hasta 1816. Estas cartas (1) publicadas por primera vez en 1838, con el título de CUATRO AÑOS EN EL PARAGUAY, fueron seguidas más tarde por otras (2) dos que se decian suplemento de las primeras y tituladas RECUERDOS DEL TERROR DE FRANCIA.

Tres años despues que los hermanos Robertson habian abandonado el Paraguay, otros dos extranjeros llegaron á él, y fueron allí detenidos por el Dictador durante seis años, al fin de los cuales se les permitió retirarse; éstos eran Rengger y Longchamp. Ambos eran suizos, doctores en medicina y naturalistas; llegaron á Buenos Aires en 1818, habiéndose dirigido al Rio de la Plata con el objeto de seguir sus estudios favoritos de Historia Natural y de Botánica despues de haber hecho una larga expedicion científica por toda la América del Sur valiéndose de sus conocimientos médicos así como de sus investigaciones científicas para costearse.

Al llegar á Buenos Aires se encontraron con que en todas las provincias argentinas reinaba una completa anarquia, y que era sumamente peligroso tentar realizar los planes que habian proyectado: por esta circunstancia y habiendo oido decir que en el Paraguay reinaba una paz profunda, se dirigieron hácia aquel país, no obstante estar informados del sistema de gobierno del Dictador, no sospechando que personas que fueran con miras y fines tan pacíficos como los suyos, pudiesen ser moles-

(1) Cuatro años en el Paraguay comprendiendo una historia de esa República bajo el reinado del Dictador Francia por J. P. y W. P. Robertson.

(2) Reinado del terror de Francia, suplemento á las cartas sobre el Paraguay por J. P. y W. P. Robertson.

tados. Entraron al país con plena confianza, al país de donde solo saldrian despues de seis años de detencion.

Llegaron á la Asuncion el 30 de Julio de 1819. Grande fué su sorpresa al hallarse con un gobierno en quien estaba personificado el terror, y con gentes que solo les contestaban con el aliento suspenso, y sin atreverse á dar mayores explicaciones repitiéndoles cuando eran interrogadas: que *tuviesen mucho cuidado*. Así, tomados en una trampa Rengger y Longchamps, salieron del mejor modo posible de su situacion, y fueron tan discretos y prudentes para no ofender al Dictador que en Mayo de 1825 se les permitió retirarse del país.

Libre del poder del tirano, el doctor Rengger escribió y publicó un libro relatando lo que les habia pasado á él y á su compañero durante su detencion, así como de lo que habian visto y sabido del Paraguay y de su Dictador. Estas obras, así la de Rengger como la de Robertson, tienen valor porque relatan peripecias y observaciones personales: el libro de Rengger es la obra de un hombre que tiene que hacer una narracion extraordinaria y la hace honradamente sin afectacion ni pretension literaria; en cuanto á la de Robertson aunque desfigurada por inútiles esfuerzos literarios, es sin embargo, la obra de un hombre cuya evidente intencion era exponer la verdad, pero cuya vanidad y egoismo fueron tales que no pudieron ver ni describir nada en que no estuviesen personalmente interesados ó no figurasen de una manera prominente; pero tanto Rengger como Robertson incurrieron en varios errores, entre los cuales hay algunos que favorecen á Francia; cuando sus obras comenzaron á publicarse, fueron condenadas en general por que se creyó que los datos que suministraban acerca del gobierno y del carácter del Dictador, eran exagerados ó falsos, aún cuando al tratarse de ese mónstruo humano, debiera invertirse el proverbio de *que el diablo no es tan feo como lo pintan*. Los peores hechos narrados por Rengger y Robertson, serian considerados por cualquier paraguayo contemporáneo de Francia, como un acontecimiento ordinario y sin importancia alguna. Rengger y Robertson fueron durante su estadia en el Paraguay, extremadamente favorecidos, en comparacion al trato que generalmente se daba á otros. Ambos eran inteligentes y habían visto países de que Francia no tenia noticias, y solo con ellos se dignó conversar familiarmente durante los treinta años de su dictadura. Los trató siempre humana y generosamente, y el mayor acto de clemencia que hizo con ellos, fué permitirles que escapasen de sus garras; por esto le debian la gratitud de la cigüeña al lobo en el caso aquél en que éste le permitió que retirase el cuello de su boca, donde lo habia introducido para extraerle un hueso que le incomodaba: probablemente la cigüe-

ña por tal servicio quedó obligada á hablar siempre bien del lobo; así tambien Rengger y Robertson se creyeron obligados á hablar bien de Francia.

Contra la obra del doctor Rengger especialmente, puede decirse que es muy parcial en favor del Dictador, pues exagera sus méritos, le atribuye clemencia cuando no la tuvo, y le disculpa atrocidades, cuya única excusa podria ser la diabólica malicia de su perpetrador. Sin embargo, Carlisle, en su famosa tésis sobre Francia, este héroe, modelo, segun su criterio, se queja de los clamores que se levantan por todas partes contra el Dictador, y dice que el clamoreo aunque desagradable no será duradero; pero el que estudie y llegue á aprender la historia de Francia y la de su época tendrá que someterse á algo más que á oir un pasajero clamoreo, pues los treinta años de gobierno de Francia están caracterizados por un prolongado grito de dolor que exhalaban todos los pechos.

El asunto es tan conmovedor como no puede presentarlo mayor la historia, no obstante algunos que pretenden dirigir la opinion pública y que se empeñan en hacer un héroe de esta encarnacion de todo lo malo. De modo que en esta obra solo se consignarán los hechos que hayan sido verificados, y las deposiciones de los testigos víctimas de la crueldad de Francia.

Ni las censuras generales, ni los clamoreos continuados, pueden convencer tanto como los hechos auténticos y circunstancialmente relatados; de modo que para no incurrir en el peligro de ser pesado, haré un catálogo de todos los crímenes que puede cometer un hombre, y estoy seguro que á vista de él, ya Carlisle no encontraria en Francia la tela para hacer un héroe, á no ser que quisiera hacerlo de la órden de Belial.

Despues de dejar Francia su cátedra en el colegio de la Asuncion, hasta despues de la revolucion, esto es, durante un periodo de más de veinticinco años, pasó una vida tranquila y oscura, viviendo parte del tiempo en la capital donde ejercia su oficio de tinterillo, y otra en alguna de las dos chacras que poseia á pocas leguas de la capital.

Era un hombre de costumbres muy sencillas y económicas, vivia como un ermitaño ó misántropo, sin amigos y solo con uno ó dos sirvientes. Con semejante carácter y costumbres, rodeado de personas cuyo juicio le era indiferente, sin mujer, sin hijos, sin cariño hacia sus hermanos y hermanas, ni tan siquiera hallaba placer en acumular fortuna; el dinero tenia poco valor á sus ojos, y solo necesitaba de el en muy pequeña cantidad para llenar sus pocas necesidades. En cuanto á sentimientos de filantropia ó de caridad, nunca los albergó su corazon, hallando por el contrario, placer en ver á sus servidores y subordinados agobiados por la miseria. No necesitando el

dinero para sí, ni teniendo el estímulo de la paternidad, pues sus hijos eran todos ilegítimos, jamás abusó de la confianza que en él se depositaba, adquiriendo en sus ocupaciones de tinterillo, reputacion de hombre honrado. Era perverso en sus inclinaciones, y antipático generalmente á los que le rodeaban y á quienes odiaba á su vez; bajo el dominio español casi todos los puestos bien rentados eran desempeñados por españoles que habian venido al país para acumular riquezas; la corrupcion de consiguiente era cosa comun en todas las reparticiones. Francia odiaba á los españoles y á los litigantes ricos, y haciéndoles á éstos la guerra, no solo satisfacia una inclinacion de su espíritu, sinó que se captaba las simpatias de las clases inferiores: he aquí el orígen de su poder tan odiado como respetado.

Siendo el único paraguayo que se habia educado fuera de los límites del país (con una sola excepcion) pretendia ser muy ilustrado, y en efecto podia pasar fácilmente como un oráculo de sabiduria en aquel pueblo, sobre el cual la influencia de los jesuitas, gravitó como una nube siniestra durante muchos años. El poder leer ó hablar otro idioma que fuera el castellano ó el guaraní era una cosa extraordinaria entre los paraguayos, y Francia tenia algunos conocimientos del francés con los que estaba muy orgulloso, no solo porque le daba reputacion de ilustrado, sinó porque confirmaba la creencia general de que procedia de familia francesa; tambien pretendia ser muy versado en Matemáticas y en Astronomia; pero de su saber en estas ciencias no tan solo no existe prueba alguna sinó que una vez dió un fiasco tan grande al querer dar pruebas de sus conocimientos científicos, que á no haber sido trágico hubiera sido ridículo su éxito. Casi no habia nadie en el país que fuera capaz de criticar sus pretensiones como matemático, ni de juzgar su ciencia á pesar de que sus conocimientos en las ciencias exactas y astronómicas no eran superiores á los de los niños de escuela que concurren á las Academias de la Nueva Inglaterra.

Los únicos libros que de estas ciencias tenia, eran muy elementales, y por consiguiente solo le servian para adquirir ideas muy limitadas; no obstante eran suficientes para dominar á aquella pobre gente que en general apenas conocia el uso de los números españoles, y creia que aquella cabeza era un depósito de profunda sabiduria.

Las pocas personas que trasponian los umbrales de sus puertas veian una pequeña biblioteca formada por libros escritos en su mayor parte en un lenguaje que no entendian. Esta biblioteca, aunque no tan numerosa ni tan selecta como las que se encuentran en la mayor parte de los talleres de los mecánicos de la Nueva Inglaterra, parecia de dimensiones BODLEIANAS á

esa gente cuya lectura única era la del Catecismo; pero lo que más les sorprendia era un instrumento misterioso que usaba, de dia para ver desde el más cercano al más remoto país, y de noche para contemplar las estrellas. Este instrumento, aunque no era más que un telescopio comun ó teodolito era un objeto cuyo uso no alcanzaron á comprender los allegados al doctor Francia, y aunque no se ocuparon de averiguar nada á este respecto mientras él fué un simple particular, cuando llegó al poder y adquirió una autoridad absoluta auxiliado por su sistema de espionaje (tan perfeccionado que las conversaciones más familiares entre esposo y esposa, entre padres é hijos, y hasta los pensamientos parecian sorprendidos por seres invisibles) el instrumento despertó gran curiosidad, y no es extraño que los ignorantes y supersticiosos paraguayos creyeran de buena fé que por medio de él Francia estuviese en comunicacion con los demonios durante la noche.

Esta supersticion que él alentaba. le halagaba cuando se referia á él, pero le exasperaba profundamente cuando se referia á otras personas. Tenia un ódio profundo á los padres Franciscanos, pues el pueblo de las clases inferiores en quien esperaba hallar algun apoyo, era creyente sumiso de cuanto ellos le decian. Esta influencia sobre la gente baja era motivo de gran desagrado para Francia, pues aunque el pueblo lo temia y se abandonaba á sus caprichos en sus asuntos civiles, no queria abdicar de su fé religiosa. Los padres, desgraciadamente, como Órden, eran tan ignorantes como inmorales, y un hombre de mejores condiciones que Francia, los hubiera despreciado á ellos y al pueblo que les seguia. Aunque educado para la Iglesia, era teóricamente infiel, pero prácticamente demostraba creer en un Dios del mal á quien probablemente creia aplacar con sus atrocidades.

Sus autores favoritos eran Volney, Voltaire y Rousseau, hecho que hubiera debido aconsejar á Carlisle gran tolerancia para con los libres pensadores, si hubiese pensado que Francia se inspiraba para cometer sus atrocidades en esos autores. Pero la esclavitud moral contra la cual escribian aquellos autores no era más que una forma moderada de la que Francia imponia á su pueblo, y en cuanto á la admiracion que por ellos tenia, no era por sus doctrinas que defendian los derechos humanos sinó por sus raciocinios y argumentaciones contra el clero. La ignorante degradacion y vida licenciosa de los sacerdotes paraguayos, hacia que los despreciase, así como su influencia sobre el pueblo bajo, los hacia objeto de su ódio y de su envidia. Sin embargo, los defectos del clero no eran lo que le preocupaban y solo lo combatia á fin de desprestigiarlo é imponer su autoridad absoluta.

Nunca en sus amorios hizo cuestion de moralidad ni de decencia: sus relaciones de este género fueron siempre con la gente más baja, y sus hijos naturales quedaron abandonados siguiendo á sus madres en las ocupaciones más serviles. En su juventud habia tenido la debilidad comun á todos los hombres; se enamoró de una jóven á quien pidió su mano; la señorita Petrona Zavala, á quien se refiere este episodio, no le correspondia, y sea que el corazon de Francia se sintiese ó no herido con la negativa de la jóven, lo cierto es que su orgullo se resintió como ella misma tuvo oportunidad de verlo más tarde.

Despues de haber rechazado á Francia, la señorita Petrona Zavala se casó con don Juan José Machain quien recibió conjuntamente con la dote de la niña, el ódio implacable de Francia. Sin embargo, con este hombre Francia se condujo en una ocasion de modo que se pudiera suponer que observaba aquel precepto cristiano que dice: "Si tu enemigo tiene hambre dale de comer, si está sediento dale de beber, pues procediendo así, amontonarás carbon encendido sobre su cabeza". La anécdota que se ha referido comunmente con el objeto de acreditar á Francia es en resúmen la siguiente.

Francia fué encargado por don Domingo Rodriguez de que iniciase un pleito contra Machain por una cantidad, que de ganarse el pleito, produciria la ruina de su antiguo rival. Sabiendo Rodriguez que Francia era enemigo mortal de Machain, creyó que ofreciéndole una gratificacion tomaria gustoso el asunto: Francia escuchó sus proposiciones hasta que llegó á comprender que el plan de Rodriguez era el de robar á Machain sus propiedades, contando con el fraude y el cohecho; que no tenia reclamo legal ni justo que hacer, sinó que confiaba en la corrupcion y en la declarada enemistad de Francia hacia Machain para efectuar el fraude más atrevido.

Francia, sin embargo, rehusó encargarse de la causa y le aconsejó que la abandonaba; pero cuando vió que Rodriguez estaba resuelto á seguir el pleito, le dijo que si lo hacia, en lugar de yudarlo tomaria la parte de su odiado enemigo. El pleito comenzó sin embargo; Rodriguez era rico, y el juez notoriamente accesible y Francia resolvió entonces intervenir. Envolviéndose una noche en su capa y atravesando una calle oscura, fué á casa de su enemigo á quien habia resuelto ser útil. Grande fué la sorpresa de Machain cuando sentado delante de su mesa con todos sus papeles por delante y pensando tal vez en su próxima ruina, vió entrar al doctor Francia. ¿Habria venido á insultarle y á reirse de él en su desgracia?—No era así; las primeras palabras fueron éstas:—Vd. sabe que yo soy su enemigo, pero yo sé que Rodriguez, que es mi amigo, está empeñado en cometer una injusticia con Vd., y que ciertamente lo hará si

yo no intervengo; vengo á ofrecerle mis servicios.—Machain sorprendido y agradecido, puso el asunto en manos del doctor Francia. El primer escrito presentado al juez dejó á éste atónito, pues habia supuesto que la sentencia podria darse impunemente á favor del cliente que pagara con mayor liberalidad, y los consejeros de Rodriguez comprendieron que perderian su causa, si se respetaban las leyes y las pruebas. El juez, en esta situacion difícil, le dijo á Rodriguez que no daria un veredicto á su favor si no aseguraba préviamente la aprobacion del doctor Francia

Rodriguez comprendió la indirecta y mandó á su consejero con cien pesos oro para propiciarse la buena voluntad del obstinado doctor Francia; pero apenas aquel hubo expuesto el objeto de su visita, y manifestado que el juez aprobaba esta manera de dispensar justicia, cuando dió vuelta la espalda exclamando: — *Salga Vd. con sus viles pensamientos y su vilísimo oro de mi casa.*—El consejero, abatido y confundido, se retiró y Francia sin darles tiempo para considerar las cosas cuyo estado se habia modificado, se fué apresuradamente á casa del juez.

Primero le contó las circunstancias de la entrevista que acababa de tener con el consejero opuesto, y en seguida le dijo que degradaba la posicion que ocupaba, que conociendo su pillería lo tenia en su poder, y que si al dia siguiente no daba la sentencia favorable para su cliente, lo expulsaria del estrado y haria de sus títulos y honores el emblema de su degradacion. Llegó el dia siguiente y con él la sentencia en favor de Machain.

Muy pronto todo el mundo se enteró de la cuestion y la reputacion de Francia, como hombre honrado y justo, se extendió rápidamente adquiriendo proporciones colosales; pero no por esto dejó de ser un enemigo implacable de Machain como éste tuvo ocasion de comprobarlo muchos años despues. Esto mismo lo verán los lectores cuando lean el relato de las inauditas crueldades del Dictador.

(Continuará).

DATOS PARA LA HISTORIA

REVOLUCION DEL 18 DE OCTUBRE DE 1891

La Revista del Paraguay, cumpliendo con su mision de consignar en sus páginas todos los hechos que en lo porvenir puedan interesar al historiador, da cabida á continuacion á algunos párrafos de cartas que la Direccion ha recibido.

Su autor, jóven distinguido que reside en la Asuncion, no obstante sus opiniones políticas bien acentuadas, ha sabido mantenerse sereno en la narracion y apreciacion de los hechos.

Es por eso que la REVISTA las publica como la mejor crónica de aquellos hechos: — Es probable que esta narracion esté en contradiccion con el relato de los diarios locales, pero ya es sabido que éstos no siempre son dignos de un crédito completo:—pues no es posible que el periodista sea tan heroico que se desprenda completamente de sus opiniones y vinculaciones políticas.

He aquí los párrafos:

PRIMERA CARTA

Asuncion, Octubre 20 de 1891.

. . . .

Parece que el Gobierno tenia conocimiento del golpe que se preparaba, pero no quiso dar crédito á ello, y en corroboracion de esto, es de notar que no hace mucho, cayó en manos del Presidente la tarjeta de un personaje que anduvo de paseo por acá, y que es representante de nuestro país en el exterior, en la que se daba instrucciones no sé á quién, del modo como tenia que comunicársele la caida del Gobierno. Por este y por otro motivo más, iba á ser dicho personaje exhonerado del cargo que tenia. Despues, en uno de los vapores de la carrera, llegó hasta este puerto una partida de balas, que notada por empleados de la Aduana, se decomisó, pero se hizo pasar como que equivocadamente venia aquí, pues que era para Corrientes (para un señor Vidal). Pocos dias antes del movimiento se le secuestró á un individuo (ebrio) un Winchester; esto fué á media noche, y se le encontró golpeando la puerta de uno de los cabecillas — pretesto que lo llevaba á empeñar. Estos y otros antecedentes existian, á los que el gobierno no era ajeno — pero la cosa se hizo con tanto sigilo (cosa rara en este país y que hasta el presente se admira) — que se cree que muy pocos sabian la fecha del movimiento. Yo mismo no he llegado á saber nada absolutamente y ni me imaginaba siquiera que los muchachos de la oposicion pudieran hacer algo. Olvidaba tambien decirle que ayer me decia la señora de Boussiron, cuñada del ministro Sosa, que una persona de la campaña le habia dicho no hace mucho que los liberales se preparaban á dar un golpe en el mes de Octubre, dicho que no quisieron creer.

Bien, así las cosas, habia llegado el dia designado. El domingo 18 habian hecho preparar algunos coches de tramways, que partiendo del Puerto, debian de traer á algunos á un bautismo á las 7½ p. m. A las 7 tomaron los coches, pero notados por

el encargado de que todos tenian armas escondidas, les dijo este que así era imposible traerlos; pero exigieron, se impusieron é hicieron caminar los coches—parece que uno de los inspectores estaba en el secreto y tomó la delantera, dirigiendo él mismo el primer coche. Sabido es que parte de los soldados salen del cuartel á las 7 pasadas, pero los revolucionarios se apresuraron demasiado y para las 7 ¼ ya habian llegado en tres coches venidos por la calle Paraguayo Independiente hasta la misma esquina del cuartel de caballeria, calle 14 de Mayo. Se bajaron encabezados por el mayor Eduardo Vera, Presidente del Centro Democrático, Juan B. Rivarola, administrador general de aduanas, el diputado Juan Machain, y otros; eran en número más ó menos de 70 á 90 hombres. En la misma esquina mataron á la imajinaria. Se dice que fué una descarga que hicieron. — Cayeron con toda la rapidez posible sobre la guardia de prevencion (25 hombres), mataron allí al oficial que la mandaba y varios soldados, lograron entrar al zaguan, pero los cabecillas no fueron del todo secundados por los que los acompañaban, que segun se dice ébrios en su mayor parte, se quedaron ó se dejaron estar en los corredores del cuartel disparando tiros.

El comandante Santos Miño que se encontraba cenando se levantó de la mesa y al intentar incorporarse á los soldados que ya se peleaban, fué muerto por una bala que le pegó en el corazon, falleciendo instantáneamente. Cayó tambien muerto el mayor Vera, se hirió gravemente al diputado Machain, que al llegar á la casa de la viuda de Pedro Recalde (calle 14 de Mayo y Villa Rica) falleció. Otra partida revolucionaria, trasportada segun se dice, por el vaporcito Teniente Herrero, subió por la barranca á la altura del Parque, y atracó al cuartel de infanteria — Al enfilar el Comandante Osuna algunas compañias, fué muerto de una bala que tocó en el ojo derecho, y le vandeó el cráneo.

Qué pasaba mientras tanto en la Policia? El Jefe señor Juan C. Mesa se encontraba tambien en la mesa, ó acababa de sentarse cuando oyó los tiros; se presentó inmediatamente al cuartel, organizó la tropa como pudo y se preparó á la defensa. Hizo cerrar bien las puertas y colocó cantones sobre el edificio, pero se encontró con el grave inconveniente de no poder hacer fuego hácia la caballeria porque no sabia á quien pegaba y no podia comunicarse con ella. El supuso, segun se vé, que la caballeria habia sido atacada.

En medio de estas cosas, el Ministro de la Guerra coronel don Juan Bautista Eguzquisa, pudo salir de su casa y penetrar al cuartel con bastante sangre fria y decision. Corren tantas versiones al respecto pero lo admisible es, que notando que el

cuartel era atacado y no pudiendo penetrar por donde se llevaba el ataque, dió vuelta y lo hizo por una puerta que da al cuartel de infanteria, frente á las ruinas de la Encarnacion fué préviamente reconocido por el centinela, y él llevaba de compañero á un sargento que bastante le sirvió y por lo que me aseguran le ha regalado 20 libras esterlinas. La mencionada puerta estaba cerrada, la llave en la prevencion y al decir del centinela, ésta estaba ya en poder de los revolucionarios. Se buscó medio de abrirla, se abrió, entró el ministro y se volvió á cerrar con alambre. Pasó al cuartel inmediato de caballeria, que lo divide del de la infanteria por un enrejado de hierro, lo vió á Cristaldo que ya estaba herido, quien al verlo palmoteó las manos y dijo: "muchachos, ahora ya tienen quien les mande, aquí está nuestro jefe". Eguzquisa se ocupó luego en hacer pasar á la infanteria en proteccion á la caballeria, pues los que atacaron á aquélla, habian venido á engrosar á los compañeros que se peleaban con la caballeria.

Así las cosas, los liberales fueron rechazados ó abandonaron el zaguan del que se habian posesionado (tambien se posesionaron de una ametralladora que está en la puerta, pero que no les sirvió porque no la sabian manejar) ([1]) porque muerto Vera, parece que ya no tenian quien los mandara, se pelearon sin embargo, detrás de las columnas. La puerta lograron cerrarla los soldados, y por detrás las ventanas y sobre la azotea, batieron ventajosamente al enemigo. Diez soldados colocados en contra en la misma esquina del cuartel, dominaban casi por completo las dos calles 14 de Mayo y Paraguayo Independiente y barrian á los asaltantes. Parte de éstos, llevaron el ataque á la policia desde los corredores de los ministerios (antigua casa de gobierno) y de los de la imprenta "La República", pero parece que ya era en retirada.

Lo más recio del combate, duró más de tres horas—tal vez más que menos—pero llegaban pequeños grupos, que eran dispersos inmediatamente por los cantones del cuartel y de la policia. Despues fueron perseguidos y se batieron en retirada. Rivarola con algunos compañeros se embarcó en el vaporcito "Teniente Herreros" y los otros se dispersaron, durante el tiroteo hasta la una pasada. En el puerto fué tomado preso uno de los cabecillas (Cabañas Saguier) y conducido á la capitania pero se escapó ó lo dejaron escapar.

En resúmen, la accion del ministro de la Guerra es á no du-

([1]) Hay un error en esta afirmacion. La ametralladora no sirvió á los revolucionarios, no porque no la supiesen manejar sinó porque en el momento que el Mayor Vera se ocupaba de desatarla fué muerto; produciéndose en seguida la desmoralizacion de las tropas liberales.

dar, la que decidió la derrota, añadiéndose á ella la circunstancia de que los asaltantes no recibieron los auxilios que debian venir, y que muchos ó la mayor parte estaban *tomados* (ébrios) segun se me asegura; pero con todo eso se han peleado heróicamente uno y otro bando. Los muchachos se han portado como leones.

La casa del general Caballero sita calle Asuncion y Escalada (antiguo Loreto) fué asaltada pero parece que les faltó valor á los asaltantes y no pudieron hacer nada. El general Caballero con algunos compañeros estaba cenando cuando entraron unos cuantos parece con el objeto de matarlo; hicieron una descarga que no hirió á nadie y se mandaron mudar. Uno que no pudo escaparse fué muerto allí. Luego el general y compañeros se pasaron á la casa del señor Terlizzi, cuyos fondos dan frente á la casa del general y establecieron cantones por la calle Libertad. El general fué llamado despues por el Presidente, viniendo en su busca una compañia de infanteria: serian las 11. Se dice que fué el coronel del Cármen Perez que mandó desde afuera el asalto en referencia,

Los revolucionarios daban vivas al partido liberal democrático, Taboada, libertad, etc.

Ayer de tarde fueron enterrados Miño, Osuna y los otros. Esta mañana lo fué el mayor Vera y Machain esta tarde á las 4. Habló el diputado Irala.

Hay muchísimos heridos de uno y otro lado entre los cuales se cuenta Bartolomé Yegros—muy mal herido, parece que le interesan los muslos—(las dos piernas). No sé cómo se metió este muchacho.

Los presos se elevan á ciento cuarenta y tantos. Los conocidos son Ignacio Ibarra y Manuel Irala (hermano del diputado), José Macias, José Urdapilleta, Fernando Saguier y Riquelme, Francisco Guanes (preso en su casa por estar enfermo), Benigno Riquelme, Fernando Carreras (secretario del Juzgado del Crímen), Víctor Soler fué llevado tambien preso pero lo largaron al rato, Enrique Soler (enfermo), todos los primeros, heridos, sin distincion en la cárcel, y J. M. Carrillo, Manuel Avila, Pedro Riquelme secretario del Juzgado Correccional, etc.

Se han encontrado muchas armas, balas y dinamita en varias casas. Estas últimas, en la casa de Cabañas Saguier, Paraguayo Independiente núm. 48, donde habia un canton revolucionario—y en otra casa que alquiló—Florida entre Atajo y 14 de Mayo, se encontraron balas.

De Taboada nada se sabe, pero seguramente se ha salvado. Fabio Queirolo, Adolfo Soler, Pedro P. Caballero (Caballerito), Daniel Candia se han escapado, probablemente en el vaporcito. José Maria Ortellado (de San Pedro) herido y preso, Juan A. Aponte escapado.

No sale más diario que *La República*.

Muertos—Caballeria—Coronel Santos Miño, alférez Sixto Mora, sargento Cornelio Barrios; soldados: Manuel Caballero, Crisóstomo Ortiz, Vicente Cardoso, Estéban Trinidad, Julian Caballero, Hermenegildo Benitez.

Heridos—Coronel Cristaldo (Luis), sargento Lázaro Acosta, cabo Sebastian Armoa y más seis soldados.

Infanteria—Muertos—Coronel Angel Osuna, cabo Exequiel Miranda.

Heridos—Teniente Coronel Facundo Gonzalez, teniente Francisco Centurion, alférez Manuel Garcia y tres soldados. Son los que se conocen, pero se cree haya más.

De los revolucionarios los muertos conocidos son el mayor Vera y el diputado Machain, varios muertos y heridos.

La puerta de fuera (chapa) del cuartel de caballeria está como *rayador* de los agujeros de balas, pero la mayor parte de tiros de adentro para afuera, lo que prueba que los soldados se han defendido de lejos, (patio). Nada más por el momento. El vaporcito Teniente Herreros llegó á Formosa y parece que fué entregado allí por los que iban en él.

SEGUNDA CARTA

Octubre 21 de 1891.

Han transcurrido algunos dias y aun no podemos saber bien el plan del movimiento— Lo que se desprende hasta el presente—es que si bien respondia á cambiar el actual órden de cosas (Gobierno)—el golpe no se ha dirigido sino contra los dos cuarteles—caballeria é infanteria y á la persona del general Caballero. Nada se ha intentado contra el Presidente, ni sus ministros—todos permaneciéron inmóviles en sus casas [1]. El Presidente que vive á un paso de la Policia, se encontró solo, sin ningun amigo, en su casa— Nadie se acordó de él, ni sus ministros! El que fué á verlo ha sido D. Federico Bogarin, oficial 1º de Policia —el que estableció vigilancia y acantonó soldados para protegerlo; pero ya mucho despues de empezado el movimiento. Segun el Jefe Político no sabia á que obedecia el ataque—se encontraba comiendo cuando sonaron los primeros tiros y pasó inmediatamente á la Policia—hizo cerrar la puerta y estableció cantones—despues se dió cuenta, porque conoció que ninguno de los dos cuerpos de línea le llevaba el ataque y que esto se hacia contra aquellos—además oyó los gritos de viva el partido liberal.

(1) Con excepcion el de la Guerra.

Es bien triste, indudablemente, que nadie se acordara de ir á rodear la persona del Presidente.

Contaba D. Otoniel Peña, que encontrándose en casa de D. Segundo oyeron los tiros, y lo invitó á éste para que armándose de revólver fueran á ver, pero se volvieron del camino de la altura de la casa del Vice-Presidente Morínigo.

El Ministro Sosa, se encontraba en la cancha Sociedad, más allá de la quinta del Presidente y regresó como á las diez, y se quedó en su casa hasta que fué llamado, viniendo en su busca una compañia de soldados; creo que fué como á la una de la noche. Igual cosa pasó con el ministro Insfran, que estuvo asilado en una casa vecina, hasta que lo hicieron buscar.

Fué el ministro de la Guerra, Sr. Equzquisa, el héroe de la jornada, y quién sabe lo que hubiera sido sin su oportuna presencia en el cuartel.

El general Caballero fué así mismo llamado por el Presidente por medio de una compañia de soldados.

Diputados, Senadores y altos funcionarios, si no se escondieron, se quedaron en su casa—pero al dia siguiente—todos eran héroes de la jornada. (Ultima hora).

La hora elegida para el ataque no podia ser mejor.

El movimiento era encabezado por el mayor Vera—como primer jefe, Taboada 2º y Caballerito 3º pero faltaron muchos—Vera con su gente, llegó y consiguió apoderarse de la guardia acompañado de unos pocos, los demás se quedaron afuera—Entre los que entraron figura Bartolomé Yegros, que llegó con otros hasta el depósito de las armas—siendo herido allí—por la ventana segun parece por sus propios compañeros—Tiene la pierna derecha rota á la altura del muslo—la bala entró por la pierna derecha y salió por la izquierda—se encuentra actualmente atendido en el Hospital de Caridad—Recien el jueves le hicieron la primera cura! Cuenta que lo que recibió el tiro, no pudo pararse más, y se cayó, se volvió á levantar y cayó nuevamente y entónces ganó el costado de uno de los tranways, arrastrándose y de allí, lo llevó alzado un viejo, hasta la casa de don Adolfo Saguier. El mayor Vera se apoderó de una ametralladora que siempre está en la prevencion y cuando se disponia á hacer uso de ella, fué muerto. Este accidente, desmoralizaria á la gente y por lo visto faltaron los otros compañeros ó cabecillas. Caballerito por ejemplo, que debia atacar á la infanteria por el lado del barranco no lo hizo, unos pocos llegaron hasta la puerta misma del cuartel, echaron kerosene á la puerta y ahí fué muerto el comandante Osuna, de dicho cuerpo.

Ahora ¿qué papel desempeñarian los cabecillas? No lo sé;—pero se dice con mucha generalidad que han faltado la mayor parte de ellos, y debe ser así, porque no es posible que no hayan

previsto el caso del fracaso en el cuartel y que por consiguiente necesitasen de algun apoyo para la retirada y bien podian haber colocado algunos cantones cerca—por ejemplo en la casa de Patri.

Contra la Pirapó, no se sabe que hayan intentado nada.

El asalto á lo del general Caballero—se llevó de una manera ridícula.—El que lo mandaba—que se dice ser el coronel Perez—se quedó en la vereda de enfrente y desde allí ordenó que entraran unos pocos para ultimar al general.—Hicieron una descarga cerrada al vuelo y se desbandaron—uno que no logró salir fué herido ó muerto allí.

De Taboada, Cecilio Baez y otros, se dicen que disfrazados de marinos brasileros han subido á bordo de la cañonera brasilera Tacuarí — que zarpó esta mañana para Corrientes. — En Formosa, desembarcaron del vaporcito "Teniente Herreros" 45 personas, segun pude saber en la casa de gobierno — entre ellos se encuentran Rivarola, Misch y Genaro Perez.

Segun "La República" el coronel Cristaldo, continúa mejorando.

Nada se sabe de Fabio Queirolo, Mariano Galeano, Jose M. Ortellado, Salvador Herreros y Guillermo Gonzalez, personas conocidas.

Segun el mismo diario, Ignacio Ibarra y Manuel Frutos han sido trasladados hoy al cuartel de la Escolta y Natalicio Molas, que fué tomado preso ayer—al batallon de infanteria—quien sabe á que responderá esto.

Que la cañonera *Cuaguazú* de la armada argentina, recorre desde Formosa á Pilcomayo y que interna á toda gente armada.

. . . .

El Presidente Gonzalez, con un numeroso séquito, salió á paseo en la tarde de ayer por el lado *Itá pitá punta*. Se cree es con el fin de elegir sitio para construir un fuerte.

Don José Macias sale mañana para Buenos Aires; por lo visto habrá conseguido su libertad.

Varios de los detenidos, en su mayor parte paisanos, fueron puestos en libertad por el mismo Presidente.

. . . .

. . . .

L. T. P.

Digitized by Google

REVISTA DEL PARAGUAY

DIRECTOR Y PROPIETARIO: ENRIQUE D. PARODI.

Número Extraordinario

Obsequio de la Direccion á los suscritores al finalizar el año 1891, primero de la Revista.

Á LOS FAVORECEDORES DE "LA REVISTA"

La Revista del Paraguay, al concluir su primer año de existencia con el actual número que como prima regala á sus abonados, no puede sustraerse de la legítima satisfaccion de saludar á cuantos le han ayudado á obtener con éxito feliz una vida que hoy por hoy parece asegurada por largos años.

Efectivamente, en toda empresa nueva, y principalmente si ésta es una empresa periodística, parece que en el primer año sus fundadores están de antemano resignados á perder el fruto de su trabajo durante algunos años. Por nuestra parte debemos decirlo sinceramente, nos habiamos preparado al sacrificio, y creiamos poder afrontarlo; pero la proteccion del público nos ha desarmado, y La Revista del Paraguay, no solo se ha costeado en el año que hoy concluimos, sinó que puede augurar á sus favorecedores que podrá seguir su camino y adquirir dia á dia mayor novedad, y materiales mejores.

No hemos de empeñarnos diciendo lo que todo el mundo sabe, y es que no hacemos esta publicacion con objeto de lucrar con ella; pero es lo cierto que el público nos ha ayudado con sus suscriciones, sus avisos y su interés en Buenos Aires, en la Asuncion y en el extranjero, hasta el extremo de estar ampliamente aseguradas la vida y la existencia de La Revista del Paraguay.

El público deciamos, solo el público nos ha alentado, pues nuestros colegas de la prensa diaria, que afinan sus bombos y dan colosales sonatas á todo aquello que..... se les antoja, ni siquiera se han dignado muchas veces acu-

sar recibo de esta publicacion que, cuando menos, vale tanto como cualquiera otra de su índole.

Respecto del gobierno del Paraguay, aparte de la suscricion *particular* del Presidente señor don Juan G. Gonzalez y de algunos otros miembros del gobierno, tampoco hemos recibido ni beneficios, ni palabras de aliento que valen muchas veces más que nada.

Muchos paraguayos honrados, de los que viven retirados de la patria, trabajando honestamente entre nosotros, nos han ayudado, nos han alentado y nos han rodeado en esta empresa, y esto ha valido y vale mucho más que la proteccion de los poderosos, mareados por el vértigo de las alturas.

Tampoco han faltado hombres *importantes* que sin haber hecho (y sin ser capaces de hacer) nada por una publicacion como la nuestra, se han acercado á nosotros para reprocharnos el que no hayamos dado tal ó cual rumbo más ó menos disparatado á la REVISTA......

En fin ¡á todos las gracias!—Principalmente al público que protege esta REVISTA DEL PARAGUAY, revista que seguirá su camino con la altura y serenidad que nuestros lectores conocen sin preocuparse de otra cosa sinó de defender los intereses, y de hacer notar el mucho valer de la tierra paraguaya en la historia, y de las esperanzas que encierra su porvenir.

Para nuestros suscritores del exterior hacemos presente que esta REVISTA nada tiene que ver con otra publicacion titulada *Revue du Paraguay*, en *francés*, en la que se publican los documentos del gobierno del Paraguay sin que ni siquiera por lujo se ostente en ella un raciocinio, una idea, un pensamiento propio.

Ahora bien, á nuestros favorecedores haremos saber que hemos adquirido el manuscrito auténtico (lo puede atestiguar el inteligente editor señor don Cárlos Casavalle) de una obra inédita del Padre Lozano titulada *Historia de las Revoluciones del Paraguay*, que felizmente llegó á nuestras manos, manuscrito que comenzaremos á publicar desde el primer número de la REVISTA del año 1892, para cuyo objeto agregaremos un pliego de diez y seis páginas á cada número sin que los suscritores se perjudiquen en cuanto á los precios.

Este manuscrito irá al Archivo del Paraguay cuando la Direccion de la REVISTA lo crea oportuno.

Tenemos inmensa cantidad de materiales de primer órden, propios y extraños; pero daremos siempre preferencia á los que se refieren al Paraguay. Por esta causa no dejaremos de publicar la traduccion de Washburn, historia perversa, pero que es necesario que sea conocida en el Rio de la Plata y en todo el mundo para que se juzgue el criterio extraviado y atrabiliario de un hombre pretencioso é ignorante que ha querido escupir en el rostro á toda nuestra raza, habiendo conseguido solamente patentizar que si es fácil escribir cualquier cosa, no lo es siempre mantenerse á la altura que exige la condicion de historiador; y que una historia que contiene parcialidades, en definitiva no daña á un pueblo ó á una idea sinó á quien desnaturaliza su mision descendiendo de la cátedra augusta de la historia al bajo nivel de las barricadas de bocacalle.

De Molas, ingenuo y cariñoso compatriota é historiador, nada hay que decir: su genio ha sido digno de mejores épocas, y de historiar á otros hombres.

De la Diplomática Americana no hay dos opiniones; todos los que saben los tesoros que para las naciones de la América hay encerrados en sus archivos españoles siguen, leen y conservan los datos del erudito y distinguido amigo nuestro señor Bernardo Barreiro de W.

Todas estas publicaciones seguirán su curso y además la ya dicha del P. Lozano, sin perjuicio de publicar muchos otros documentos que poseemos y que poseen nuestros amigos y mas aún sin perjuicio de publicar otras obras y artículos literarios de oportunidad como ya lo hemos hecho.

Con los propósitos del principio, alentados con la proteccion del público, dueño desde ya de esta REVISTA entramos con gusto, animados, entusiasmados, por la proteccion y el aliento de nuestros favorecedores, en el segundo año de nuestra existencia.

¡Nada de programas, y á la obra!

La Direccion.

HISTORIA
DE
NICOLAS I, REY DEL PARAGUAY
Y
EMPERADOR DE LOS MAMELUCOS

DOS PALABRAS

Ofrecemos á nuestros lectores la primera traduccion castellana de la vida de Nicolás I, Rey del Paraguay y Emperador de los mamelucos, historia sumamente curiosa bajo cualquier punto de vista que se la considere.

Lo primero que al leerla ocurrirá preguntar á todos es si existió ó no, tal personaje, y admitida su existencia, preguntaremos además ¿Por qué los historiadores no se ocupan de él?

Tales dudas se despertaron en nosotros desde que leimos la historia de Nicolás I, y creemos que pueden fácilmente disiparse.

El protagonista de esta historia es un Reverendo jesuita renegado que tuvo la suerte de pelear contra sus mismos colegas, pues sabido es que los jesuitas personalmente se pusieron como capitanes y coroneles al frente de los indios de las Misiones, hasta rechazar á los mamelucos despues de dar batallas sangrientas como la de Mbore. Pocos, fuera de ellos, supieron los detalles de esas guerras, y nadie podia estar más que ellos empeñado, en ocultar el hecho de que uno de los tantos capitanes por ellos colocados entre los guaraníes, levantándoseles con el santo y la limosna, se hubiese sublevado contra su religion y sus jurados deberes etc., etc.

Nada tiene de particular, por otra parte, que la insigne Compañia tenga que sufrir quebrantos, viendo apostatar y hasta cometer crímenes á sus dignos individuos. Entre las órdenes religiosas más notables y numerosas recordamos en este momento á la de San Francisco, cuya

historia comienza en su génesis poético y extraordinario contando sencillamente las pillerias de Fray Elias, que al lado de San Francisco y los santos entusiastas y abnegados que le acompañaban, aparece como reproduciendo aquella sublime antítesis de Lucifer y sus cómplices luchando contra Miguel y los ángeles buenos; y despues, esa misma historia nos refiere que hubo cismas dentro de la misma órden, y hasta heregias numerosas como aquella de los *Fratricelli*. ¿Por ésto nos parecerá menos acreedora al agradecimiento del género humano, la órden de San Buenaventura, de Antonio de Padua, de Benito de Palermo, de Francisco Solano y Luis Bolaños y tantísimo santo; santos, pués pasaron su vida ocupados de hacer bien al prójimo sin cuidarse de amontonar bienes terrenales ni para ellos, ni para sus hermanos á quienes solo dejaron el patrimonio imperecedero de sus virtudes? Es evidente que no.

Sin embargo, los Reverendos Padres Jesuitas, no alcanzamos á comprender por qué, se empeñan en aparecer impecables ante los ojos del género humano. Cualquiera de sus individuos que falta á sus deberes, que comete un delito ó un crímen, inmediatamente encuentra una dilatoria, ó una escapatoria, que le abren sus mismos hermanos, y cuando no es posible evitar la publicidad ó el escándalo, se recurre en última instancia á separarle de la Compañia, y á negar si fuera posible que ha pertenecido á ella. La Compañia de Jesús quiere tener entre todo el género humano, ella por sí sola y milagrosamente el don de la impecabilidad *sine macula*. Siendo esto como verdaderamente lo es, imposible, es por lo mismo increible, y el buen sentido humano sospecha con muchísima razon que la Compañia es hipócrita, y de ahí naturalmente que se hayan hecho sinónimos en el lenguaje comun (y muy justamente) hipócrita y jesuita.

Los pillos y bandidos de la Compañia tienen además un carácter propio; no son nunca teólogos ó hereges que apasionados por errores ó creencias religiosas extraviadas, serian explicables, empero, atendiendo á que son el objeto constante de su ministerio sacerdotal. Los pillos jesuitas son siempre dominadores, ó, de otro modo:

El constante anhelo de todos ellos, las causas permanentes de sus extravios han sido siempre la ambicion extraviada de dominar en la sociedad civil, en la religiosa y en todo órden. Y esto se explica tambien, si nos fijamos que la tendencia permanente y constante de la Compañia es la ambicion del dominio. *Ad majorem Gloriam Dei,* es su lema (que hemos oido interpretar á un Padre Jesuita, *Ad majorem gloriam bolsiqui nostri)* y ellos opinan que para mayor gloria de Dios, deben dominarlo todo, y para alcanzar este dominio, hacer mucho dinero como lo hacen y lo amontonan en sus colegios, en sus fincas, en sus fábricas, en sus misiones, en sus flotas; de todo tienen. Son los judios del catolicismo.

Teniendo en cuenta el espíritu dominador de la Compañia por una parte, y por otra que habian convertido en capitanes y generales y guerreros á los padres y hermanos que regenteaban las misiones del Paraguay ¿Cómo extrañar que uno de tantos, más animoso que los otros, quisiera sacudir no tan solo la dominacion de los reyes de España y Portugal, como lo pretendian sus hermanos Jesuitas, sinó tambien la tutela de la Compañia que despues de todo no le ofrecia sino un puesto oscuro de última fila, y un cielo hipotético, pues que con crímenes y rapiñas no puede alcanzarse, pese á la elasticidad de conciencia de la Compañia de Jesús? La figura de Nicolás I es verosímil y retrata un tipo término medio entre bandido y jesuita, de esos que nos han sido conocidos en las últimas guerras Carlistas, tipo muy legítimo y bien derivado del extravio de las pasiones, cuando el amor de Dios se confunde con el amor del dinero y con la sed del dominio humano.

Apartándonos de estas consideraciones de verosimilitud, todavia hemos profundizado más la cuestion; hemos interrogado á los historiadores de la misma Compañia, que como antes deciamos, son los únicos que alguna luz pueden dar en este asunto, á pesar de estar naturalmente (jesuíticamente) empeñados en ocultar, alterar, ó extraviar la verdad, segun su táctica sabida.

En la Historia del Padre Lozano no encontramos nada que á Nicolás I se refiera: *neque nominetur,* debió ser la

consigna que en su tiempo dió la Compañia sobre este asunto.

En la Historia del Paraguay por el Reverendo Padre Pedro Francisco Xavier de Charlevoix de la Compañia de Jesús, tomo II edicion de Paris de 1757, encontramos lo siguiente en la pág. 162: Hablando de las pillerias que muchos bandidos hacian con los indios guaraníes, etc., dice: " La que durante mucho tiempo les dió magnífico resultado fué la de aparecer en pequeños grupos, " cuyos jefes se vestian como los jesuitas, presentándose " en los puntos donde sabian que estos religiosos irian á " buscar prosélitos. Comenzaban por plantar la cruz, " hacian algunos presentes á los indios que los seguian, " daban remedios á los enfermos y como hablaban regu- " larmente el guaraní, exhortaban á los indios á que " abrazasen el cristianismo del que les explicaban los " principales fundamentos. Cuando por medio de estos " artificios lograban reunir un número considerable, les " proponian que los siguiesen para establecerse en un " lugar más apropósito, y en donde nada les faltaria. " La mayor parte se dejaban seducir por estos lobos cu- " biertos con la piel del cordero, hasta que estos traido- " res, quitándose la máscara ataban y ahorcaban á los que " no querian seguirlos ó trataban de escaparse. Sin em- " bargo, alguno lograba escaparse y éste esparcia la alar- " ma, hasta el punto de no poderse saber á ciencia cierta " quienes eran los verdaderos autores de estas pillerias; " la mayor parte de los indios creian de buena fé que eran " ellos verdaderos jesuitas, de modo que estos padres cor- " rieron durante mucho tiempo sérios peligros durante sus " excursiones, y durante mucho tiempo no pudieron ob- " tener que ningun indio les acompañase en ellas ".

Colocados los hechos en este terreno, no es fácil averiguar si hubo jesuitas que abusando de su autoridad cometieran algunos atropellos ó crímenes. Ó de otro modo: Con esta plumada del Reverendo Padre Charlevoix quedó la Compañia perfectamente libre de cuanto abuso cometieran sus hijos en el Paraguay y en las Misiones. Los crímenes cometidos por *gentes negras*, como llamaban los indios á los de sotana, no afectarian al cré-

dito de la Compañia por que ya estaba declarado que los criminales de sotana no eran jesuitas, aunque *á ciencia cierta ya no podia saberse quienes eran los autores* de la pilleria: Solo quedaba por achacar á la Santa Compañia las virtudes (¿...?) de los misioneros.

Los Reverendos Padres jesuitas tienen algo de bueno y creemos que es la base de su valimiento, esto es, la disciplina y la uniformidad; todos piensan (ó aparentan pensar) de la misma manera, y hasta lo manifiestan casi con las mismas palabras; conociendo esto, despues de no encontrar nada de nuestro Nicolás I ni en Lozano, ni en Charlevoix, ya creiamos que ningun jesuita hablaria nada de él y desesperábamos de no conocer á nuestro personaje por su lado bueno, pues que bien podia algun jesuita con un poco de benevolencia y otro de argucia, presentar caritativamente á su digno hermano bajo cierta faz de bondad con que se puede, despues de todo y con un pequeño esfuerzo, disculpar las maldades de todos los hombres; pero nos equivocamos de medio á medio.

Desde que el diablo, tirando de la manta, hizo públicas en Europa las fechorias de Nicolás I parece que la consigna de los jesuitas debió variar, y en la HISTORIA DE ABIPONIBUS, *equestri bellicosaque Paraquariæ natione etc., etc.* Aucthore *Martino Dobrizhoffer—Presbytero et per annos duo de viginti Paraquariæ misionario.*—Viena año de 1784,—se nos dan noticias suyas.

En la página 26 del tomo 1° parte 1ª nos dice el M. R. P Dobrizhoffer en un párrafo con ribetes de picarezco y que comienza: "*Interea dicam tibi aliquid ad aurem, amice lector!* Entretanto, algo te diré al oido, lector amigo!" nos refiere que al frente de las turbas que pelearon contra los lusitanos iba un tal Nicolás (cuyo apellido ignora) pretor, ó corregidor, ó capitan en la reduccion de San Miguel: este tal era de buen ánimo y brazo fuerte, de modo que siempre fué un buen soldado; pero jamás un capitan, pues que entendia tanto de estrategia, como el Muy Reverendo Padre Dobrizhoffer entendia de nigromancia. Este tal Nicolás que fué despedazado en una escaramuza casual, era apellidado por los indios Nicolás Neenguirú, pretor de la reduccion de

Concepcion durante muchos años, y más docto en la música que en la milicia.

Despues de varias exclamaciones, pidiendo que el lector se ria, dice que lo mismo hizo el Muy Reverendo autor cuando estando en el Paraguay leyó los libros que daban noticias en Europa de Nicolás I Rey del Paraguay, y despues de varias frases chacotonas, nos dice en la página 27, con tono solemne y serio:

" Liceat mihi quod est ingenue dicere ". "Séame permitido decir ingenuamente lo que hay en este asunto. " De tal manera creció la fábula del Rey Nicolás, que aun " en el Paraguay hubimos de dudar si existiese en algun " tiempo cuando los portugueses llevaron una guerra san- " grienta á los Reverendos Padres, que eran defensores " acérrimos de la dominacion de España. Como hacia " poco tiempo querian los españoles asegurar su domi- " nio en ambas riberas del rio ancho, llevaron la guerra á " los lusitanos y se fueron haciendo grandes estragos " hasta Montevideo. Nuestra ausencia hizo audaces á los " lusitanos que hicieron la dicha guerra hasta que final- " mente don Pedro de Zeballos llegó volando, los rechazó " y los venció! He aquí el génesis del Rey Nicolás. Para " mejor aparentar el fraude fué traido al reino un cierto " Quitense, que acuñase monedas con el nombre del Rey " Nicolás. Las falsas monedas (declaro, sin embargo, que " yo no he visto ninguna) se esparcieron por todas partes, " pero en el Paraguay nadie puso en duda que se trataba " de un Rey falso, pues allí careciendo de todo metal, ni " aún el Rey Católico tenía oficina de moneda. Pero " despues se hizo ostensible este fraude. El acuñador de " la moneda le mandó ó le dió al Rey el 20 de Marzo de " 1760 una carta en la que le decia que, *por unos secretos " remordimientos de conciencia venia á descubrirle esta " iniquidad*... El nombre y el apellido de este individuo " es muy conocido en toda España, P. F. M. M. Quiero " callar su nombre para que no manche la clase de hom- " bres á que pertenece. " Vivia en la ciudad de Cádiz donde el Padre Dobrizhoffer y sus compañeros le vieron el año de 1768 en el puerto de Santa Maria, cuando volvian una vez de América.

El M. R. P. sigue esforzándose por embrollar el asunto y hace una disertacion que seria ridícula si no fuese maliciosa para probar con una serie de vocablos guaraníes que los españoles no comprendian bien esa lengua, por cuya razon creyeron que al apellidar Neeinguirú á Nicolás, los indios querian llamarle Rey cuando solo querian decirle capitan valiente, etc., etc.

Luego dice que está fuera de cuestion que Nicolás Neeinguirú era descendiente de padres y de abuelos indios y nacido en la reduccion de Concepcion. "El padre "Ignacio Zierhaim, ya anciano y ahora en la gloria, si "Dios quiere (si placet superis) se gloriaba (gloriabatur) "de haber castigado públicamente al Rey Nicolás no sé "porque falta, cuando aun era niño, y estando el Reve-"rendo Padre incidentalmente de párroco en esa reduc-"cion"; añade que su mujer fué siempre muy fea y no tuvo hijos. El padre Dobrizhoffer la conoció.

Maritus ilius Nicolaus proceri erat, macilentique corporis, honesti vultus, obtutus severioris, parcior verborum. Cicatricem luculentam facie circumferebat. Ex his confice quam absurde fabulam fabulæ adjecerint, qui fictum regem Nicolaum societatem tunc nostræ fratrem laicum fuisse confixerunt (pág. 31, tomo I).

Lo que traducido al castellano significa: "El marido "Nicolás era sujeto distinguido, de cuerpo macilento, "rostro agradable, de maneras severas y de pocas pala-"bras. Una honda cicatriz le cruzaba el rostro. Por todas "estas cosas deduzcamos cuán absurdo es lo que han "inventado de que Nicolás haya sido hermano lego de "nuestra compañia".

Pero aun le parece poco para probar, primero que Nicolás no fué Rey, y que Nicolás no fué jesuita cuanto ha dicho el excelente y Reverendo Padre y en la página 32 nos cuenta el por qué los indios del Uruguay habian llegado á creer que existiese el Rey Nicolás y aun que fuese jesuita. Dice que los españoles quisieron una vez ir á buscar al Uruguay algo que les hacia falta y que para que los indios no los hostilizasen les dijeron que iban en busca de un jesuita llamado Fernandez, que andaba al frente de algunas tríbus, que este habia sido

un gran capitan en España, etc., y que así, haciendo mucho de nada, fué creciendo esta fábula; pero que á él le consta que esto no es exacto porque el hermano Fernandez, conocidísimo (mihi notissimus) por el autor estaba como á cuatrocientas leguas del Uruguay enseñando en Córdoba y Tucuman.

No sigamos al muy Reverendo Padre que en fuerza de mucho probar no ha probado nada, *quí satis probat nimis probat.* En efecto, dice que Nicolás existió—que no fué Rey, ni de la Compañia todo lo cual afirma como testigo ocular; pero ¿á qué es esto?—¿Á qué la ridícula disertacion probando que los españoles por no entender el guaraní entendian por Neeinguirú, Rey?—¿Y aquello de que los españoles que atravesaron el Uruguay, é hicieron creer á los indios que buscaban al padre Fernandez, *conocidísimo* del autor y que enseñando en Tucuman era mentado en el Uruguay?—¿Y lo otro del Quiteño á quien él y los otros jesuitas conocieron en el puerto de Santa Maria?

¡Vamos! Jamás se ha hecho una defensa más ridícula ni más contraproducente. Lejos de creer que Nicolás I no existió ni fué Rey, ni jesuita, nos hemos convencido de todo lo contrario, al leer todas las anécdotas y ridiculeces fundadas tan solo en el testimonio del autor y de otros jesuitas, y contadas, ó más bien dicho, amontonadas por el Muy Reverendo Padre Martin Dobrizhoffer á quién Dios tenga en su gloria (si placet superis).

Hasta se nos ocurre creer que el autor es el mismo Zierhaim y el mismo padre Fernandez y el mismo que todos los jesuitas que cita; tal es la unidad de los testimonios; pues como saben nuestros lectores, los jesuitas cambian de apellido con más facilidad que de sotana, y no seria extraño que el virtuoso y muy Reverendo Padre Fernandez hubiese tenido que cambiar de apellido en Viena porque por los tiempos en que escribia, el Santo Padre Clemente XIV, habia disuelto la Santa Compañia porque no dejaba en paz ni á Su Santidad ni á los Reyes, ni á toda la cristiandad. Los soberanos de la Europa los habian arrojado de sus

dominios con más ó menos comedimiento; los pueblos como siempre, les odiaban instintivamente, y hasta los frailes, franciscanos, agustinos, carmelitas, escolapios, etc., tambien se habian puesto en contra de ellos, haciendo coro con esa turba de grandes herejotes llamados Aranda, Pombal, etc., y que se inspiraban en esos otros grandes llamados filósofos del Renacimiento: Voltaire, Diderot, d'Alembert.

Malos, malísimos tiempos alcanzó el Reverendo autor de que nos ocupamos, y no tiene nada que extrañar que cambiase de nombre al verse privado de la patria (pues si se llamó Fernandez debió ser español ó portuguez), y al verse lejos del Paraguay, donde segun él mismo nos dice, pasó veinticinco años embruteciendo á los indios é intrigando á los españoles y portugueses.

Por otra parte, su empeño en hacer constar que Nicolás I no era de la Compañia y los epitetos poco evangélicos con que adorna al *autor francés anónimo,* que no debe ser otro sinó el del libro que hemos traducido, por más que sean contraproducentes, revelan en el autor nobleza y hombria de bien. El autor quiso que su perseguida Compañia tuviese siquiera un bandido menos. ¡Poca cosa! Al menos demuestra buena intencion.

Para terminar, diremos que antes de poco tiempo ofreceremos á nuestros lectores la version castellana de esta otra obra: Complemento y confirmacion de la vida de Nicolás I: "Remontrances au Parlement sur l'arrêt " rendu le 8 Mai 1761—avec des notes.—Au Paraguay " de l'imprimerie de Nicolas premier ", y esta otra: " Les jesuites marchands en gros et en détail ".

Buenos Aires, Diciembre de 1891.

ADVERTENCIA DEL EDITOR

No ignoro los defectos de la historia que presento al público. Me han sido suficientemente indicados. Hubiera debido hacer desaparecer todos los lunares, repeticiones de frases, descuidos del estilo, etc. He creido, sin embargo, de mi deber dejarlos. Hubiera así mismo podido aumentar suficientemente y embellecer la obra; pero he comprendido que me era más util á la vez que más agradable al público, presentándola tal cual la he recibido.

Un piloto excelente, hombre más sensato que sabio, la ha escrito por las referencias que personas instruidas y conocedoras del asunto le han hecho, y sobre todo por los datos que ha obtenido como testigo presencial.

El aire marino, salvaje si se quiere que esta historia ha respirado allá y sobre los mares donde ha sido escrita, no pueden menos que agradar á los curiosos y por otra parte asegurar la verdad de lo que en ella ha narrado.

Es menester advertir además que todo lo que las gacetas publican con respecto á Nicolás I, es absolutamente falso y destituido de verosimilitud, como se verá por el contenido de esta historia.

Memorias recientemente llegadas del Nuevo Mundo, nos ponen en condiciones de hacer conocer del público al famoso Nicolás I, Rey del Paraguay y Emperador de los Mamelucos. Creemos que su historia será tanto más interesante, cuanto que se verá con asombro á un hombre nacido en una aldea concebir los proyectos más vastos, seguir un plan de conducta reflexivo, plan de conducta que haria honor á los políticos más experimentados, preveer los inconvenientes que se oponian á sus designios, analizar el corazon del hombre, hacerle servir á sus designios, remover los obstáculos ocultos y elevarse casi insensiblemente desde el estado más abyecto hasta el poder supremo: Esta obra servirá además para convencer de la verdad de esta máxima: *los grandes pillos son casi siempre hombres de génio* y que *aquel* que perece en el cadalso quizás pudiera ser colocado en el templo de la inmortalidad al lado de los héroes amigos de la humanidad y de la patria, si la virtud hubiese ejercido sobre sus corazones el imperio que ejerció el crímen.

¡Qué general, que ministro de Cromwell hubiera sido este, si en lugar de esterilizar sus fuerzas en fanáticos entusiasmos, hubiese aplicado su actividad á combatir por la buena causa!

¡Cuántos otros audaces cuyo solo nombre hace temblar á los buenos ciudadados, no serian modelo de valor, de fidelidad y de patriotismo, si se hubiesen encerrado en los vigorosos límites del deber!

CAPÍTULO I

Nacimiento de Nicolás Roubiouni

Nicolás Roubiouni nació en 1710 en una pequeña aldea de Andalucia llamada Taratos. Su padre era un viejo militar que hablaba á menudo de los combates y de los sitios en que se habia encontrado, sin preocuparse sinó muy poca cosa de la educacion de sus hijos; de modo que éstos llegaron bien pronto á ser el azote y el tormento de su vejez.

Nicolás entre ellos tuvo desde su nacimiento las inclinaciones más perversas y más corrompidas.

Por otra parte los detalles de su infancia no contienen nada interesante para el público; por lo tanto observaremos simplemente que habiendo querido asesinar á un individuo á la edad de diez y ocho años, se vió obligado á salir de su pais natal, no llevando de su casa paterna mas que dos pistolas y un anillo de bastante valor perteneciente á su madre.

CAPÍTULO II

Pillerias de Roubiouni

Roubiouni se refugió en Sevilla. Apenas llegado tuvo que vender el anillo y las pistolas que las necesidades le hacian inútiles, pues era menester vivir, y se hallaba en aquella ciudad sin ninguna relacion. El poco dinero que su robo doméstico le habia proporcionado muy pronto se agotó. Cuando se vió absolutamente privado de recursos comenzó á frecuentar los juegos públicos y las iglesias. ¿Quién creyera que esto le haya dado modo de vivir durante casi cuatro años? Una circunstancia le ayudaba singularmente, y era que en los cafés y en los juegos de Paulma pagaba con mucha desvergüenza, y que en las iglesias era muy hipócrita.

Sin embargo, cuando llegó á la edad de veintidos años, Roubiouni que tenia un aspecto modesto, quiso reformarse y creyó deber hacer algo en este sentido.

Se sentia inclinado á figurar en un gran escenario, pues observó que habia tratado siempre de vivir á su sabor y sin hacer nada. Entró, pues, en casa de una devota en calidad de lacayo: esta devota le habia agradado desde tiempo atrás: le

habia visto á menudo en la iglesia, y la habia impresionado tanto por su piedad religiosa como así mismo por la fuerza de su edad.

Se supo despues que una mujer vulgar se habia mezclado en esta intriga y que habia hecho concebir á Roubiouni el proyecto de formar parte de la servidumbre de doña Maria de la Cupiditá.

CAPÍTULO III

Roubiouni lacayo

No hacia aún ocho dias que Roubioni se hallaba de lacayo, cuando ya fué fácil apercibirse de que se hallaba en muy buenas condiciones en su nuevo empleo.

No obedecia casi nada á las órdenes de doña Maria.—Por el contrario, habia tomado un aire de patron cuya causa fué fácil adivinar.—La casa de la devota se convirtió muy pronto en el sitio de cita de todos los amigos de Roubiouni. Dábales frecuentes comidas en casa de la patrona, y lo que es peor, la señora de la Cupiditá, lejos de desagradarse por esto ordenaba á su cocinero que hiciese lo que Medelino (pues este era su nuevo nombre) juzgase oportuno pedirle; pues ella tenia sus motivos para esto; que este jóven no era lo que aparentaba ser; en una palabra, que tal era su voluntad, y que no queria repetir sus órdenes.

Sin embargo, la reputacion de la señora no sufrió poco.

Parecia muy extraño que una viuda de cuarenta años tuviese tanta piedad, y que un lacayo de veintidos á veintitres años ejerciese un dominio tan poderoso sobre el espíritu de una devota.

En fin, las cosas llegaron á tal extremo que en 1733 un hermano de doña Maria, coronel de un regimiento de caballeria, se vió obligado á venir á Sevilla para expulsar á este desgraciado y concluir con aquel escándalo.

CAPÍTULO IV

Roubiouni arriero

Roubiouni, obligado á abandonar á Sevilla, se refugió en una aldea distante cuatro ó cinco leguas. Esperaba dia á dia que los Granaderos se incorporasen al ejército, y que pudiese por este medio volver á entrar á lo de doña Maria; pero habiendo muerto la devota tres ó cuatro meses despues de su partida, sea de despecho ó bien de vergüenza por el escán-

dalo que su historia produjo, nuestro aventurero, no sabiendo que partido tomar, se juntó á un paisano que tenia una arria de 30 mulas.

Se hizo arriero, y no tardó en convertirse en el más insolente y en el más desvergonzado de los arrieros. Su talento sobresaliente consistia en declamar con indignacion contra todos los usos en boga, y como tenia naturalmente bastante talento y fuego en su palabra, persuadia fácilmente á los crédulos campesinos que le oian como un oráculo y aplaudian cuanto decia.

Un dia persuadió á sus colegas de que en vez de pagar los derechos de entrada, debian de reservar ese dinero para beber; la proposicion fué oida con placer, y se pactó que en medio del campo se armarian de palos con cuya moneda pagarian los derechos.

Roubiouni fué encargado de tomar la palabra y de propinar los primeros palos, pues esto era necesario.

Cuando los arrieros llegaron á las puertas de Medina, los guardias no dejaron, segun su costumbre, de pedir los derechos debidos al Rey. Habiéndose presentado uno con la intencion de imponerse, Roubiouni le dijo: *estás muerto*, descargando un palo sobre la cabeza del desgraciado empleado, palo que le hizo saltar los sesos. A sus piés cayó muerto el desgraciado recaudador. Otros dos recaudadores, testigos de este asesinato, pidieron auxilio y desenvainaron las espadas. Inmediatamente los demás arrieros arrojaron sobre ellos una lluvia de piedras. Los vidrios de la oficina quedaron rotos, los registros desgarrados, el escritorio saqueado y los guardianes de la puerta obligados á huir.

Roubiouni y sus compañeros entraron triunfantes en la ciudad, orgullosos además por haber abolido los impuestos. Su primera ocupacion fué la de ir á la taberna á gastar el dinero que habian ganado con su valor.

Apenas habian entrado, cuando supieron que cuatro ó cinco caballeros habian sido enviados á una legua de la ciudad para prenderlos cuando volviesen á sus pagos. Este aviso desconcertó de tal manera á los intrépidos arrieros, que como viese su jefe retratado el terror en sus rostros, pensó que tales compañeros podian dejarlo abandonado en medio del peligro, y juzgó oportuno separarse de ellos antes que encontrarse en un mal paso.

Nada dijo, sin embargo, de esta resolucion secreta á sus camaradas; por el contrario les convenció de que diez hombres podian derrotar á seis, y con el pretexto de ir á comprar algunas pistolas de bolsillo para hacer frente al enemigo, se alejó de ellos.

Partió en efecto; pero fué para ir á casa de una vieja amiga

Por lo demás, como no se sabe nada más detallado sobre Nicolás I, y que se esperan incesantemente nuevas memorias suyas, se dará la continuacion de esta historia tan pronto como se las haya recibido.

FERRO-CARRIL DE LA ASUNCION A SANTOS

V

POLITICA BRASILERA EN EL PARAGUAY [1]

EL PARAGUAY SENTENCIADO Á MUERTE POR EL IMPERIO

Delenda est Carthago.

SEGUNDA PRUEBA

LA DESMEMBRACION DEL PARAGUAY Ó DE LA POLONIA AMERICANA

1. Es sabido que el Gobierno del Brasil, por medio de sus agentes diplomáticos más caracterizados, propuso al argentino repartirse el Paraguay, y que esta proposicion fué rechazada *in límine*, no porque la República Argentina quisiera quedarse sola con el vencido, sino porque su política tradicional y leal no es de conquista ó anexiones.

La proposicion era esta:

El Brasil debia *correrse* hasta el rio Manduvirá que corre de Este á Oeste y vierte sus aguas en el rio Paraguay á pocas leguas al Norte de la Asuncion. El resto del país, al Sud de aquel rio, debia pertenecer á la República Argentina.

2. Los brasileros para tener siempre pendientes sus cuestiones de límites esperando una oportunidad que les permita apoderarse de lo que pretenden, como sucedió despues de la guerra, han venido desde tiempo inmemorial (portugueses y brasileros) estableciendo confusiones de nombres.

Citemos algunos ejemplos:

La actual cuestion Misiones, en que á los rios Pepirí y San Antonio ellos llaman Chapecó y Chopim.

Otro:

El rio Apa, línea pretendida por ellos, se llama tambien rio Corrientes.

([1]) Véase el núm. 12, pág. 550.

Digitized by Google

UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - GEN LIBS
3017555456
0 5917 3017555456
Digitized by Google